

MEMORIA ANUAL 2016



I. INDICE DE CONTENIDO



**MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

CONTENIDO

I. Resumen Ejecutivo	5
II. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.)	14
III. Resultados de la Gestión del Año	34
a) Metas Institucionales	35
1. Perspectiva Estratégica	36
i. Metas Presidenciales	36
ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico	38
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	40
2. Perspectiva Operativa	46
i. Índice de Transparencia	46
ii. Normas de Control Interno (NCI)	46
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	47
iv. Auditorías y Declaraciones Juradas	63
3. Perspectiva de los Usuarios	63
i. Sistema de Atención Ciudadana 311	63
b) Otras acciones desarrolladas	65
IV. Gestión Interna	483
a) Desempeño Financiero	484
b) Contrataciones y Adquisiciones	577
V. Reconocimientos	591
VI. Anexos	593

I. RESUMEN EJECUTIVO



**MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

3. RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es una institución pública, centralizada del Estado Dominicano, organismo rector de la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y de los recursos naturales, comprometido con la protección y conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.

Para el año 2016, con el propósito de cumplir con su misión institucional y eficientizar los servicios que ofrece a la sociedad inició un proceso de revisión y actualización de su estructura organizativa, la cual ya fue refrendada por el Ministerio de Administración Pública, introduciendo el nivel de Direcciones Regionales, unificando las unidades descentralizadas, segregando funciones incompatibles y agregando nuevas para cumplir con los roles de rectoría, administración, regulación y fiscalización que le competen. A la fecha, esta estructura se encuentra en el proceso de revisión final para implementación.

La gestión institucional iniciada en agosto de 2016 ha fijado como prioridades cinco ejes estratégicos:

- a) Valoración del recurso agua como eje central de las políticas de reforestación, protección y defensa de los espacios naturales de la isla.
- b) Reforzar la protección y garantizar la integridad del sistema nacional de áreas protegidas y la biodiversidad que se conserva en ellas.
- c) Mejorar los niveles y acciones para la protección de las cuencas hidrográficas, con la regulación y control de la extracción de agregados.

- d) Promover una mejor gestión de los recursos forestales, tanto en la protección de los bosques naturales como en el incentivo y manejo de las plantaciones forestales. Además, establecer un control permanente de la producción ilegal de carbón vegetal, hasta lograr su erradicación.
- e) Revisión y agilización de todo el sistema de permisología ambiental, no sólo para hacer más expedita la emisión de las Licencias y permisos ambientales, sino para concentrar los esfuerzos del Ministerio en temas más críticos.

El recurso agua:

El Presidente Medina ha declarado estos cuatro años como "El Cuatrienio del Agua", reconociendo que para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de la vida misma hace falta que preservemos y fomentemos el recurso agua. Para ello esta gestión considera vital el desarrollo y conservación de nuestros bosques, los cuerpos hídricos y los espacios naturales protegidos.

En ese sentido, el primer punto de intervención estudiado ha sido Constanza, su sistema montañoso y el Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo). "El Plan Constanza" comenzó a implementarse luego de una serie de estudios y diagnósticos con el propósito de garantizar la sostenibilidad a futuro del agua para consumo humano y la producción agrícola de la zona. Esto incluye la protección y reforestación de las cuencas y zonas de altas pendientes o por encima de los 1,300 Mtrs. SNM, control en la extracción de agua con pozos tubulares y restricción en los reservorios privados.

El Ministerio ha asumido como prioridad principal la salvaguarda y recuperación de aquellas zonas donde nacen los principales recursos hídricos de la isla.

Áreas protegidas:

Durante 2016, el Ministerio ha puesto particular empeño en el fortalecimiento de la Gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, interviniendo un total de 26 unidades del sistema, entre estas zonas críticas los Parque Nacionales Sierra de Bahoruco y Nalga de Maco, para ello se colocaron cientos de bornes; así como construcción y equipamiento de tres centros de protección y vigilancia y once facilidades para visitación; además de la reparación y mantenimiento de nueve Centros de Protección y Vigilancia y siete facilidades de uso público.

En concordancia con las directrices establecidas, la zona conocida como “Madre de las aguas”, el Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo), que sirve de nacimiento a varios de los principales ríos del país, se ha emitido la resolución 14-2016, que otorga un plazo de 120 días a los productores agrícolas que ocupan el área protegida para que terminen de cosechar y posterior eliminación de los cultivos en desarrollo y por tanto dismantelar las infraestructuras y equipos relacionados con las actividades agrícolas.

Valle Nuevo es solo el inicio, esta gestión tiene el compromiso con la sociedad de garantizar la integridad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Visto que el interés superior del Estado debe estar por encima de cualquier otro propósito, por lo cual se ha establecido un cronograma en el cual se priorizan las intervenciones de otras unidades del Sistema, de acuerdo a su nivel de importancia, urgencia y potencial riesgo.

Adicionalmente, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 266-16, de fecha 23 de septiembre 2016, que crea el Refugio de Vida Silvestre Laguna San José en San Pedro

de Macorís, como área protegida categoría IV o Refugio de Vida Silvestre, tras recomendación previo estudio de los valores y objetos de conservación del área, hechos por este Ministerio.

Las cuencas hidrográficas:

Habiendo identificado la degradación e intervención de las cuencas hidrográficas como uno de los mayores desafíos para la protección y manejo adecuado del recurso agua, las directrices de este Ministerio enfocaron su accionar en reforzar el mandato legal que regula la intervención de los cauces de los ríos. Limitando la extracción en sus lechos para aquellas actividades manejadas por el propio Estado y que busquen la remediación o prevención de posibles afectaciones que pudieren afectar comunidades o vidas humanas.

De esta forma se ha establecido una red de vigilancia social y policíaco-militar para denunciar y detener cualquier tipo de extracción irregular de materiales de la corteza terrestre en cauces de ríos o en aquellas zonas cuyas licencias ambientales no estén debidamente acreditadas.

En otro orden, para la aplicación de una política integral de gestión de las cuencas hidrográficas, y hacer precisa y operativa su aplicación, se llevó a cabo la integración de las instituciones oficiales, autónomas y semi-autónomas, autoridades locales; así como a las organizaciones sociales, a través de una estructura organizada llamada Consejos de Cuencas y Comités de Cuencas; los cuales podrán realizar en el ámbito de sus competencias planes, programas y acciones que tengan como objetivo una adecuada gestión de las demandas de los productores y habitantes de una cuenca hidrográfica, a fin de promover el ahorro y la eficiencia económica y ambiental de los

diferentes usos del agua, suelo, recursos forestales y de la biodiversidad mediante el uso y aprovechamiento sostenible.

Dentro de ese enfoque de manejo integral de cuenca, se procedió a la implementación de acciones dirigidas a la formación de los comités de cuenca de los ríos Los Baos, Maimón, Moca y Mayiga, de las cuencas Yuna, Yaque del Sur y Ozama.

De igual manera, se inició la incorporación del país en el Programa de Degradación Neutral de la Tierra, en este año 2016, la República Dominicana se incluyó dentro del grupo de países que reciben asesoría de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación (UNCCD, por sus siglas en inglés) y apoyo del Mecanismo Mundial para iniciar la identificación de Metas e indicadores de Degradación Neutral de la Tierra.

Además, en coordinación con el Banco Central de la República Dominicana y demás instituciones que gestionan el recurso agua realizó el lanzamiento de su primer Informe de las Cuentas Ambientales y Económicas integradas del Agua, el cual constituye un referente para que de manera definitiva podamos afianzar la gestión integrada del recurso, identificar necesidades de infraestructuras y formular políticas públicas en la materia.

Asimismo, el Ministerio, para recuperar nuestras fuentes de agua dispuso a través de la resolución 13-2016 la prohibición del desguace de embarcaciones en los ríos Ozama e Isabela como parte del proyecto de recuperación de ambos acuíferos que tienen un alto grado de contaminación. Para el 1 de enero, estas áreas deben estar libres de barcos en desguace.

Por último, en octubre pasado, otra de las medidas tomadas por este Ministerio ha sido la prohibición de la extracción de arena de los ríos fortaleciendo el mandato legal en la materia, pero además buscando otras medidas viables para abastecer al país de la arena que necesita. Actualmente, se realizan los estudios para determinar la explotación de canteras secas, y contratamos estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para hacer una auditoria de toda la extracción de río Nizao, con miras a su recuperación.

Protección de los Recursos Forestales:

La protección de nuestros bosques y el fomento de las actividades de recuperación forestal constituyen uno de los retos más apremiantes para garantizar la captación de agua, manejo de esorrentías, la biodiversidad y la provisión de recursos imprescindibles para el desarrollo y sostenibilidad de la vida en la Isla Hispaniola.

Siendo así, el Ministerio ha instruido a trabajar sin descanso en la erradicación de la cultura de la tala de bosques para carbón, en conuquismo y ganadería en alta montaña y otras anomalías que atentan contra la cobertura boscosa del territorio.

En pocas días se han incautado más de 2000 sacos de carbón, además cada día se previenen o destruyen cientos de hornos para carbón establecidos de forma ilegal a lo largo y ancho del país, pero muy especialmente en las zonas montañosas y de bosque seco.

A la par con ello, se está revisando todo el sistema de Planes de Manejo, tanto para aquellos permisos de explotación de plantaciones y fincas energéticas, como aquellos en los que se ha autorizado la explotación del Bosque Natural. De forma que se garantice el marco jurídico establecido y se incentive el concepto de plantaciones

forestales en territorios adecuados, mientras se refuerzan las acciones de regulación y supervisión oficial sobre estas actividades.

Del mismo modo, en el capítulo de reforestación, en el periodo Enero-Octubre, se plantaron cerca de 8 millones de arbolitos, priorizando las cuencas hidrográficas del país, el 80% de estas plantaciones se realizaron con los 3,000 jornaleros de las brigadas de reforestación del Plan Quisqueya Verde y el 20% restante con la participación de más de 6,000 voluntarios, entre representantes del sector privado, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Las plantaciones se distribuyeron en toda la geografía nacional, siendo las provincias de Dajabón, Monte Plata, Elías Piña, San Juan, San Cristóbal y La Vega las más representativas en este aspecto.

Permisología Ambiental

Una de las debilidades que amerita mayor atención en la Gestión del Ministerio de Ambiente, tienen que ver con los trámites burocráticos para la obtención de permisos o licencias ambientales en construcciones de bajo impacto. Esto no sólo concentra una impresionante cantidad de recursos humanos y materiales en interminables gestiones para procesos sencillos, sino que también ha sido duramente criticado por sectores de la economía (como el comercio y la construcción), toda vez que muchas de estas gestiones requerían de inagotables procesos que prolongaban por seis o más meses simples evaluaciones.

En ese sentido se emitió la resolución No. 15-2016 que reduce notablemente los trámites y contempla una "ruta expresa" para ciertas solicitudes en los trabajos de construcción, rehabilitación y/o ampliación de proyectos con fines habitacionales, educativos, oficinas, no industriales y con ocupación de terrenos a nivel de suelo de

3,000m² a 10,000m² de superficie; con un área de construcción de 15,000m² a 30,000m²; de 9 a 20 niveles en elevación en total; de 51 a 200 unidades habitacionales; con excavación o cortes de 2,000m³ a 6,999m³ de suelo; que no se realicen en áreas ambientalmente frágiles, y que además para la operación del proyecto se cuente con factibilidad de conexión a sistemas existentes o construido por el proyecto para los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, y recolección de desechos sólidos.

De este modo se procura descongestionar el cúmulo de trabajo de los departamentos de Evaluación Ambiental y mejora el flujo de procesos para los usuarios.

Costeros y Marinos

En coordinación con instituciones del sector privado, se llevó a cabo la Jornada Nacional de Limpieza de Playas y Riberas de Ríos, 2016. La actividad abarcó todas las provincias del país, el Distrito Nacional y las islas Los Pinos y Catalina. Fueron intervenidas de manera simultánea 103 playas y costas y 91 riberas de ríos, arroyos, cañadas y balnearios de relevancia turística, conto con la participación de 44,861 voluntarios de 852 instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas privadas, clubes, iglesias. Se colectaron 29,042 fundas y sacos de desechos sólidos, equivalentes a 620,601 libras, y un gran número de neumáticos de vehículos y miles de toneladas de materia orgánica (truncos, ramas, lilas de agua, algas).

Con motivo de la celebración del Día Internacional por la defensa del manglar, fue organizado como actividad principal una jornada de reforestación con mangle rojo, *Rhizophora mangle*, en el Municipio de Sánchez, provincia Samaná, en coordinación con la Asociación de Sancheros Ausentes. En las demás provincias costeras y en el Distrito Nacional se llevaron a cabo jornadas de reforestación, limpieza de playas,

charlas y talleres alusivos a la conservación y protección de estos ecosistemas únicos y vulnerables que aportan importantes beneficios a los seres humanos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Turismo de manera conjunta dieron inicio a la puesta en marcha del proyecto nacional “Conservando la Biodiversidad en las Áreas Costeras Amenazadas por el Rápido Desarrollo del Turismo y las Infraestructuras Físicas” (ByTC). Con esto buscamos seguir afianzando los esfuerzos tendentes a mejorar nuestras costas y playas.

Otros puntos importantes:

Las TICs y el Medio Ambiente

Esta gestión del Ministerio de Medio Ambiente se plantea el reto y la oportunidad de aprovechar las TICs como herramienta de eficiencia y transparencia en los procesos internos y externos. Por tanto, se ha propuesto mejorar la infraestructura existente y fortalecer los componentes de vinculación ciudadana como activistas de primer orden en la defensa y protección del Medio Ambiente.

En lo inmediato se ha establecido atención prioritaria a los medios electrónicos y las redes sociales, con mecanismos de respuesta rápida para beneplácito de los usuarios.

En el futuro cercano, se trabaja en la implementación del “Centro de Atención, Monitoreo y Seguimiento a denuncias ambientales”, con tecnología de punta para garantizar la eficiente y rápida atención a los temas referentes a la protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, tales como: Incendios Forestales, tala de bosques, extracción ilegal de agregados, tráfico de especies de la vida silvestre, contaminación, entre otras.

Además, uno de los factores que entendemos clave para nuestra gestión, es la integración y acompañamiento de las organizaciones ambientalistas, que más haya de ser enemigos, son nuestros grandes aliados en la lucha por un mejor medio ambiente. Con ellos, estamos estableciendo y fortaleciendo los espacios de participación y la vigilancia ciudadana, en el entendido de que no existe posibilidad de que este Ministerio ni el gobierno por sí mismo pueda ser eficiente en la Gestión de los Recursos Naturales y la defensa del Medio Ambiente.

En el marco del proyecto “Gobierno electrónico”, el Ministerio ocupa la posición 12 de 119 instituciones evaluadas en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge). A modo de garantizar la transparencia de la gestión institucional, en esta iniciativa, la institución creó un portal web de Información Ambiental, a través del cual el ciudadano pueda acceder a informaciones que maneja el Ministerio, tales como, permisos ambientales, niveles de contaminación en las distintas provincias piloto del país, actividades sobre jornada de limpieza, reforestación, recreativas, entre otras

Del mismo modo, ha mejorado sustancialmente su sistema de comunicación interna, instalando radios de comunicación en aproximadamente el 90% de los centros de protección y vigilancia del ministerio a nivel nacional. Este sistema digital de comunicación ofrece la ventaja de tener mayor calidad en la comunicación y posibilidad de monitoreo del personal del ministerio por medio de GPS, lo cual facilita la tarea de protección, monitoreo y vigilancia de nuestras áreas protegidas.

II. INFORMACIÓN BÁSICA INSTITUCIONAL



Misión.

Ser una institución eficaz, eficiente y transparente que articula e incorpora, en forma participativa, la dimensión ambiental en las decisiones y acciones de la sociedad para contribuir al desarrollo sostenible.

Visión.

Regir la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales, para contribuir al desarrollo sostenible Atribuciones conferidas al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00

Valores

- Seriedad
- Respeto
- Calidad del servicio
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Superación y esfuerzo
- Transparencia
- Equidad

Breve Reseña Histórica y Base Legal

Para el año 1844, con el nacimiento de la República, se dicta el Decreto Núm. 2295 sobre la Conservación de bosques y selvas que pertenecieran al territorio de la recién nacida República.

En mayo de 1928 se da la Ley Núm. 944 sobre Conservación de montes y aguas, donde se declaran como reservas forestales aquellos terrenos del Estado donde existen bosques o puedan ser dedicados a la reproducción de los mismos; además se prohíbe el incendio de los bosques, la realización de fogatas en los mismos y el corte de maderas preciosas. En ese mismo año, con la Ley Núm. 3975, se completan los fondos estatales para la compra de 45 mil tareas de terreno, en las cabezadas del río Yaque del Norte con la finalidad de vedar las mismas; esta compra es lograda y, mediante Ley Núm. 1052, se protege dicha zona. Tres años después se promulga la Ley Núm. 85, sobre Biodiversidad, Vida Silvestre y Caza.

Para junio de 1933 el Estado adquiere unas 25 mil hectáreas para crear un parque nacional, zona vedada donde se protegen las aguas, los bosques y especies animales. Un año más tarde, con la ley Núm. 641, se deroga la Núm. 944 de 1928, sobre Conservación de montes y aguas.

Con la misión de conservar los recursos forestales se crea la Dirección General de Foresta, mediante Decreto Núm. 8086 dentro de la Secretaría de Estado de Agricultura. Años más tarde, en 1965, se crea, con la Ley Núm. 6, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos con la finalidad, entre otras, de estudiar y

programar todas las obras energéticas e hidráulicas del país. En 1967 se delimita la zona del mar territorial de la República.

A inicio de los noventas existe a nivel mundial el deseo y la necesidad de crear protección a la atmósfera del planeta, por lo que en 1992 se aprueba el Convenio de Viena para Protección de la Capa de Ozono y el Protocolo de Montreal relativo a sustancias agotadoras de la capa de ozono. En 1996 es suscrito por el Estado Dominicano y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo el acuerdo de diversidad biológica.

Como una forma de unir estos esfuerzos y muchos otros, se crea en el año 2000 la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante la Ley Núm. 64-00, debiendo esta entidad establecer normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del Medio Ambiente y los Recursos Naturales de la Nación, asegurando un desarrollo sostenible de los mismos. Mediante esta Ley, son transferidos a dicha Secretaría varios organismos estatales cuyos objetivos principales eran la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales; además de éstos son adscritos el Parque Zoológico Nacional, el Jardín Botánico, el Acuario Nacional, el Museo Nacional de Historia Natural y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos; también se crean los Consejos Directivos de cada una estas instituciones.

Base Legal

- Decreto Núm. 8086, del 5 de mayo de 1962, Gaceta Oficial Núm. 8690, que crea la Dirección General Forestal.

- Ley Núm. 206, del 1ro. de noviembre de 1967, Gaceta Oficial Núm. 9062, que encarga a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional de la vigilancia, conservación, restauración y fomento de la vegetación forestal de la República.

- Ley Núm. 705, del 15 de agosto de 1982, Gaceta Oficial Núm. 9594, que dispone el cierre de los aserraderos y crea la Comisión Nacional Técnica Forestal.

- Decreto Núm. 25-87, en virtud de éste la Comisión Nacional Técnica Forestal será quien debe aprobar proyectos forestales con fines energéticos, así como también aquellos proyectos que proveen el desarrollo forestal.

- Ley Núm. 55, del 15 de junio de 1988, que modifica los artículos 6, 8 y 10 de la Ley Núm. 290, del 28 de agosto de 1985.

- Ley Núm. 64, de fecha 18 de agosto de 2000, que crea la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Decreto Núm. 1194-00, del 13 de noviembre del 2000, que crea el Servicio Nacional de Protección Ambiental.

- Ley Sectorial de Áreas Protegidas Num.202-4, del 24 de julio del 2004, G.O.10282, del 30 de julio del 2004.

5. PRINCIPALES SERVICIOS:

UNIDAD/SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
Permiso para movimiento transfronterizo, investigación o liberación de organismos vivos modificados.	Autorizar o negar el movimiento transfronterizo, investigación o liberación de organismos vivos modificados luego de la aplicación del procedimiento de acuerdo fundamentado previo.
Contrato de acceso a recursos genéticos y beneficios compartidos.	Permitir el acceso a los recursos genéticos que se encuentren en condiciones <i>ex situ</i> e <i>in situ</i> , productos derivados de los componentes, intangibles, con fines de investigación, aplicación industrial o aprovechamiento comercial, y la repartición de los beneficios de manera regulada.
Atención a reporte de especies invasoras.	Al recibir el reporte o avistamiento de especies invasoras se realiza una visita al área afectada.
Registro de tenencia en cautiverio de fauna y flora silvestres (viveros y zoo criaderos)	Registro de las instalaciones dedicadas a tenencia en cautiverio de fauna y flora silvestres, inventario de población, inspección del cumplimiento de las normas de cautiverio de fauna y flora.
Atención a denuncias de comercio, trasiego y posesión ilegal de especies de flora y fauna.	El ciudadano hace la denuncia vía escrita o telefónica en la que describe el evento del ilícito. Se mantiene la confidencialidad de la persona que informa.
Permiso para importación, exportación y/o reexportación de especies, partes, productos o derivados de plantas y animales silvestre, regulados o no por la convención CITES (Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre).	Consiste en otorgar un permiso de importación, exportación y/o reexportación de ejemplares vivos o muertos, productos, partes o derivados de fauna y flora de procedencia silvestre. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se reserva la decisión de otorgar el permiso con base al principio precautorio.
Permiso para estudios de investigaciones relacionados con las áreas protegidas y biodiversidad.	El servicio consiste en el análisis y opinión técnica sobre solicitudes de investigación y estudios científicos sobre la biodiversidad (ecosistemas, especies y genes). Abarca tanto las áreas con estatus de protegidas como no protegidas. Asimismo, comprende la investigación pura y aplicada realizada por

	universidades, instituciones científicas e investigadores particulares que tengan el aval de una institución reconocida.
Licencia para derecho a cacería	Consiste en la entrega de un carnet al ciudadano dedicado a la cacería deportiva de especies de aves cinegéticas. El carnet se entrega a una persona y contempla el uso de un arma para cazar un solo grupo de especies (patos, guineas o tórtolas).
Información general sobre áreas protegidas	Se ofrece información actualizada de las áreas protegidas. Se dispone de una base de datos con los perfiles de cada área protegida, sus valores naturales y culturales.
Información de visitantes a áreas protegidas	Se suministra información de las estadísticas de visitantes en las diferentes áreas protegidas
Certificación de ubicación de propiedades dentro o fuera de un área protegida (certificación de Parcela)	El servicio consiste en determinar si una porción de terreno está dentro o fuera de un área protegida y emitir una certificación al usuario con la información resultante de la verificación cartográfica.
Registro y capacitación de guías ecoturísticos en las áreas protegidas.	El servicio consiste en capacitar a personas interesadas en ser guías ecoturísticos y registrarlas como tales. Los candidatos son presentados por grupos comunitarios u otras organizaciones, o bien son identificados por el personal técnico de las áreas protegidas. Se crea la capacidad en las comunidades para proteger las áreas protegidas y otros espacios naturales y culturales, y generar empleos contribuyendo al desarrollo sostenible
Permiso de concesiones para operaciones eco turísticas en las áreas protegidas.	El servicio consiste en la entrega de un permiso para llevar turistas a ciertos lugares en áreas protegidas. Incluye la instalación de infraestructuras ligeras, y se controla la cantidad de visitantes y el cumplimiento de las normas de conducta según la categoría de manejo del área protegida.
Permiso de entrada a las áreas protegidas.	El servicio consiste en autorizar la entrada a un área protegida en dos modalidades: a) si el área protegida tiene boletería el usuario debe ser provisto de un cintillo o boleta, b)

	si el área no tiene boletería, la o el usuario debe tener una comunicación firmada por el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Acuerdo para el co-manejo de las áreas protegidas	Para ciertas áreas protegidas definidas en la normativa es posible la administración compartida con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la modalidad de co-manejo. El servicio consiste en conceder parte de la administración del área protegida al co-manejante con el fin de mantener bien administrada y conservada el área protegida.
Permiso para realizar grabaciones en áreas protegidas	Se autoriza a realizar grabaciones con fines educativos o comerciales. Las grabaciones incluyen documentales, videos educativos, videoclips, "reality show", videos con fines comerciales
Certificado de plantación y derecho al corte.	Mediante el certificado se describe el lugar, los fines de la plantación, la descripción de la parcela, las especies, superficie plantada por especie y el marco de plantación, la cantidad de plantas por especie, y se otorga el derecho de aprovechamiento comercial de la plantación. Los árboles que estén la riberas de los ríos y en otras áreas de conservación no están sujetos al derecho al corte. Este mecanismo tiene como finalidad incentivar la silvicultura de manera racional y sin perjuicio de los bosques naturales en zonas de protección.
Autorización de planes operativos para proyecto de manejo forestal.	Los planes de manejo se desagregan en planes operativos anuales. En cada plan operativo se indica el volumen de madera (metros cúbicos) a aprovechar, las hectáreas que se manejarán con prácticas silviculturales y prácticas de conservación de suelos, las medidas de producción contra incendios. Se verifica el cumplimiento del plan operativo del año anterior y se otorga la autorización al plan operativo del año siguiente.
Permiso para instalaciones y operaciones industriales forestales.	Consiste en autorizar a establecer industria forestal a realizar operaciones de aprovechamiento forestal, tal como aserrío de

	madera.
Permiso para ejecuciones de planes de manejo forestal.	El permiso es un documento que prescribe las actividades que en un tiempo determinado se realizarán en una plantación forestal. En el plan se divide el terreno administrativamente en unidades de manejo homogéneas denominadas rodales. Para cada rodal se definen la programación de actividades a realizar, las estimaciones del volumen de aprovechamiento forestal, entre otros aspectos técnicos.
Permiso para corte de árboles.	Mediante el permiso se autoriza al beneficiario a cortar una cantidad limitada de árboles por causas bien justificadas y documentadas, especialmente, que pongan en peligro la integridad de asentamientos humanos, infraestructuras. El permiso excluye las áreas verdes públicas (aceras, parques urbanos, etc.), que son competencia del Ayuntamiento Municipal.
Permiso para importaciones de madera.	El servicio consiste en autorizar la importación de madera especificando el volumen (en metros cúbicos) de manera a importar, el país de origen, el nombre científico de la especie a importar, si la especie controlada por CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) se requiere la autorización de la Autoridad Designada del país de origen de la especie. La autorización tiene vigencia de tres meses a partir de la fecha de emisión.
Registro de regentes forestales (prestadores de servicios forestales).	Se registra a profesionales forestales como prestadores de servicios forestales. Los servicios forestales incluyen la elaboración de planes de manejo, elaboración y certificación de planes operativos, el establecimiento de plantaciones, entre otros.
Carta de ruta para transporte de productos forestales	Mediante la carta de ruta se controla el trasiego de productos forestales tales como madera, leña, carbón entre otros. Se emite una autorización que detalla el medio de transporte, el volumen de producto forestal transportado, ruta de transporte, el origen y destino del producto forestal, las especies, dimensiones, y los datos

	del responsable.
Permiso para exportación de los productos y subproductos maderables provenientes de plantaciones forestales establecidas con las especies acacia (<i>Acacia mangium</i>) y eucalipto (<i>Eucalyptus</i> spp.)	Consiste en autorizar la exportación de los productos y subproductos maderables provenientes de plantaciones forestales establecidas con las especies acacia (<i>Acacia mangium</i>) y eucalipto (<i>Eucalyptus</i> spp.).
Donación de plantas forestales para el público general con fines de arborización.	Se entregan plantas a solicitud de los usuarios. Se les da una orden de despacho para retirar las plantas en el vivero forestal. El servicio contempla un máximo de 50 plántulas con fines de arborización.
Donación de plantas a planes de manejo forestal.	El servicio consiste en suministrar plantas a los planes de manejo forestales con el objetivo de cumplir las metas de plantación forestal.
Donación de plantas a fincas con fines de reforestación.	Se hace un diagnóstico de la finca y si cumple los requisitos se hace la donación de las plántulas, en la época de lluvia. Generalmente, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se encarga del primer mantenimiento a los seis (6) meses de la plantación.
Reforestación de predios privados.	Consiste en la donación de plantas, la plantación y el seguimiento al área reforestada. El propietario se hace responsable del cuidado y mantenimiento de la plantación.
Banco de semillas forestales endémicas y nativas.	El servicio consiste en el suministro o adquisición de semillas forestales de especies nativas y endémicas, la capacitación a recolectores de semillas y a técnicos, la identificación- selección y registro de fuentes semilleras y de rodales semilleros, y almacenamiento de semillas. El objetivo del banco de semillas es preservar los recursos genéticos de especies forestales y fomentar el mejoramiento genético forestal.
Información sobre calidad y cantidad de agua superficial.	Se suministra información sobre el estado de aguas superficiales ya sea de fuente primaria y fuentes secundaria.

Información sobre calidad y cantidad de agua subterránea.	Se suministra información sobre el estado del agua del subsuelo (acuífero).
Permiso de importación de fertilizante.	Se autoriza la importación de sustancias utilizadas como fertilizantes, que no tengan prohibiciones de uso a nivel nacional e internacional.
Permiso para transporte y disposición final de escombros.	El permiso autoriza el transporte y disposición final de escombros producidos por excavaciones o demoliciones por reconstrucción. Se inspecciona el área de disposición final, el volumen de materiales, acondicionamiento del área, para asegurar la correcta disposición final de los escombros.
Capacitación en las normas técnicas de conservación de suelos y aguas.	Los técnicos son capacitados de manera teórica y práctica para la aplicación de las normas técnicas de conservación de suelos y aguas con el objetivo de evitar la erosión de los suelos y la degradación físico-química y biológica y el uso adecuado del agua destinada a la irrigación. Los técnicos son entes multiplicadores para la aplicación de las normas a nivel de campo.
Permiso de construcción y explotación de pozos para uso de aguas subterráneas (concesiones de uso)	Se autoriza la construcción y explotación de pozos para uso de aguas subterráneas mediante concesiones de uso. Se concede un permiso al usuario demandante para un volumen específico de agua en un tiempo determinado dependiendo de la caracterización del pozo y los compromisos de uso de las reservas del acuífero.
Permiso de descarga de aguas residuales al suelo o subsuelo.	Se otorga un permiso de descarga de aguas residuales al suelo y subsuelo. Todas las aguas servidas generan aguas residuales que tienen que reunir condiciones específicas para devolverlas a los cuerpos de agua correspondientes (superficiales o subterráneos).
Autorización de extracción de materiales de la corteza terrestre a instalaciones en operación.	Se entregan talonarios de tickets para el control de extracción y transporte de materiales de la corteza terrestre. Se contempla la cantidad de material que se extrae y se realiza un pago de

	tarifa ambiental.
Permiso para la exportación de agregados	Se expide una certificación de exportación que se entrega al usuario.
Certificado de Registro de Impacto Mínimo para extracción de materiales de la corteza terrestre.	Se otorga un certificado de impacto mínimo (CRIM) ambiental a proyectos para la extracción de componentes de la corteza terrestre hasta un volumen de 2 000 (dos mil) metros cúbicos.
Información de estadísticas y ubicación de actividad de extracción de materiales de la corteza terrestre.	Se provee información de volumen de agregados, ubicación de canteras, número de minas, y superficie bajo explotación de minería no metálica.
Información sobre ecosistemas costeros y marinos.	Dar respuesta a instituciones ambientalistas, ecológicas y educativas que se interesan por el trabajo medioambiental, manglares, playas, caracterización de ecosistemas.
Reforestación y limpieza de zonas costeras.	Se brinda el apoyo técnico y logístico para la reforestación y limpieza de playas.
Conformación y asesoramiento de redes comunitarias en el manejo y gestión costero marino.	El servicio consiste en organizar, capacitar y dar asistencia técnica a organizaciones comunitarias y autoridades locales para incorporar la perspectiva de conservación y uso sostenible de la biodiversidad costero marina en la planificación ambiental, en las directrices del manejo integrado costero y marino, las competencias y jurisdicción de los involucrados respecto a los recursos costeros y marinos, entre otros aspectos.
Permiso para realización de actividades en zonas costeras.	El permiso abarca la realización de actividades en zonas costeras tales como “reality show”, filmaciones, actividades recreativas en playas, actividades sociales y culturales.
Permiso de usufructo de espacios costeros y marinos.	Consiste en autorizar el uso de un área determinada del espacio marino (agua y fondo marino). Las actividades principales son delfinarios, acuarios submarinos, museos submarinos, buceo y torneo de pesca, entre otras

Atención a denuncias de daños ambientales en los ecosistemas costeros y marinos.	Comprende la respuesta a eventos de contaminación del litoral, construcciones ilegales en la franja costero marina, destrucción de hábitats (i.e. lugares de anidamiento de tortugas, deforestación de manglares, etc.), la sobrepesca o utilización de artes de pesca prohibidos, la mortandad de peces, entre otros eventos.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para la protección de los recursos costeros y marinos. 	Consiste en la capacitación en el tema de protección de recursos costeros y marinos, normas técnicas de aprovechamiento sostenible de los recursos costeros tales como la maricultura y acuicultura.
Renovación de autorización ambiental.	Consiste en la actualización de las disposiciones y de la vigencia del permiso o licencia ambiental.
Duplicado de Autorización Ambiental por Pérdida.	Consiste en la emisión de un duplicado de una autorización ambiental cuando esta haya sido reportada como pérdida por el promotor.
Modificación de autorización ambiental	Consiste en el cambio de nombre o propietario, del alcance, la tecnología, procesos y/o productos que implican la necesidad de cambio en el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) capacidad física u otro aspecto de la autorización ambiental original.
Certificación de estatus de cumplimiento de proyectos.	Informar sobre el estatus de cumplimiento de proyecto con autorización ambiental
Certificado de importación de sustancias químicas.	Autorización para desaduanar la importación de productos o sustancias químicas que no están prohibidas en República Dominicana.
Tramitación del consentimiento para la exportación de residuos peligrosos.	Solicitar al Ministerio De Relaciones Exteriores que notifique a la embajada del país al que se enviarán los residuos, la solicitud de tramitación de consentimiento para realizar un movimiento transfronterizo de desechos/residuos peligrosos.

<p>Asistencia técnica sobre monitoreo y análisis de calidad de ambiental (agua, aire).</p>	<p>Monitoreo a cuerpos hídricos (aguas superficiales) e investigación de resultados de análisis especialmente en casos de estudios de calidad de agua para abastecimiento a asentamientos humanos y contaminación de fuentes acuíferas por vertidos. Además se provee asistencia técnica para instalar estaciones fijas o móviles para monitoreo de calidad del aire.</p>
<p>Análisis previo de la autorización ambiental.</p>	<p>El servicio consiste en una evaluación inicial del proyecto para determinar la categoría del estudio y viabilidad legal. El reglamento del sistema de autorizaciones ambientales contempla cuatro categorías de proyectos: A, B, C y D. La categoría del proyecto determina si es necesario, por ejemplo, realizar Estudios de Impacto Ambiental o si la autorización puede ser emitida directamente en las Direcciones Provinciales de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>
<p>Registro de prestadores/as de servicios ambientales</p>	<p>Los profesionales autorizados, constituidos como personas físicas o jurídicas, para que “elaboren, revisen o evalúen estudios de impacto ambiental, estudios de riesgo y manejo ambiental, evaluaciones ambientales estratégicas, diagnósticos y declaraciones ambientales y auditorías de evaluación ambiental”.</p>
<p>Licencias, permisos, constancias y certificados de registros de impacto mínimo a proyectos, obras de infraestructura, industria o actividad.</p>	<p>La ley 64-00, Art. 40 dispone que “Todo proyecto, obra de infraestructura, industria, o cualquier otra actividad que por sus características pueda afectar, de una u otra manera, el medio ambiente y los recursos naturales, deberá obtener del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previo a su ejecución, el permiso ambiental o la licencia ambiental, según la magnitud de los efectos que pueda causar”. Estas autorizaciones ambientales son instrumentos para la gestión del medio ambiente y los recursos naturales a fin de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la economía sin el</p>

	menoscabo del bienestar de la sociedad.
Atención a denuncias ambientales sobre contaminación ambiental.	Se da respuesta a denuncias ambientales relativas a la contaminación ambiental tales como contaminación sónica, contaminación de los suelos, contaminación atmosférica y contaminación visual y contaminación hídrica; siempre y cuando correspondan a actividades o proyectos que no estén en proceso de evaluación ambiental o cuenten con la autorización ambiental.
Atención a emergencias ambientales.	Se atienden emergencias de origen natural o antropogénica. Se realizan inspecciones a denuncias tales como derrames de hidrocarburos, dispersión de gases tóxicos e incendios, entre otros. Se toman las medidas preventivas y se gestiona la mitigación por los responsables del daño ambiental.
Autorización para desguace de barcos.	La autorización comprende el desguace de embarcaciones en desuso que hacen la función de pasivos ambientales, que se encuentran en ecosistemas acuáticos. Se clasifican como reciclaje de metales ferrosos y no ferrosos. Se facilita y acompaña mediante el proceso de solicitud en conjunto con la Marina de Guerra, Autoridad Portuaria Dominicana, Naviera y Marítimos con el propósito de dar cumplimiento al Convenio Marpol sobre derrames de hidrocarburos. Se insta al usuario a cumplir con las normativas y reglamentos ambientales que buscan prevenir y mitigar cualquier impacto que puedan producir en los ecosistemas acuáticos.
Autorización para el despacho de embarcaciones en puerto. (Retenidas por ilícito ambiental)	Se autoriza el despacho de embarcaciones que han estado involucradas en incidentes potencialmente contaminantes o ilícitos ambientales que afecten ecosistemas marinos por derrame de hidrocarburos , después de haber remediado los daños y/o saldar las sanciones. En caso de embarcaciones y transporte de sustancias tóxicas y desechos internacionales, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales colaborará y coordinará con las instancias competentes en concordancia con la normativa vigente.

<p>Autorización para tratamiento y disposición final de productos decomisados.</p>	<p>Se autoriza la gestión de decomiso de alimentos, químicos, agroquímicos y otros tipos de materiales vencidos.</p>
<p>Autorización para actividades con fuegos artificiales.</p>	<p>En autorizar la realización de actividades que incluyan el manejo de fuegos artificiales. Se verifica que se cumplan las normas de manejo, de seguridad y las previsiones de mitigación de manejo de emergencias, no incluye actividades en lugares a cielo abierto que impliquen ruidos por actividades musicales en zonas residenciales y de tranquilidad.</p>
<p>Autorización para actividades recreativas.</p>	<p>En autorizar la realización de actividades recreativas verificando el cumplimiento de las normas ambientales en el uso de altos parlantes y equipos de sonido en general. Excluye actividades musicales en locales abiertos ubicados en zonas residenciales y de tranquilidad.</p>
<p>Autorización de importación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.</p>	<p>Consiste en autorizar a importadores registrados de Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO) el desaduanaje por la Dirección General de Aduanas con base a las cuotas asignadas.</p>
<p>Capacitación en manejo de sustancias agotadoras de la capa de ozono.</p>	<p>Consiste en la capacitación a técnicos y personas directamente involucrados en las sustancias agotadoras de la capa de ozono, para que identifiquen las sustancias, y los procedimientos técnicos para el manejo de estas sustancias con el propósito de evitar o prevenir que deterioren la capa de ozono y proteger a la atmósfera de daños irreversibles.</p>
<p>Certificación a empresas y técnicos en el uso y manejo de refrigerantes.</p>	<p>Consiste en evaluar la capacidad de técnicos y empresas en el uso y manejo de refrigerantes y registrarlas si cumplen los requisitos y normas técnicas.</p>
<p>Capacitación en adaptación y mitigación en el tema de Cambio Climático.</p>	<p>Consiste en informar, sensibilizar y suministrar conocimientos para concientizar a la población sobre los efectos del calentamiento global. Asimismo, sobre las medidas tomadas para mitigar los gases de efectos invernaderos y las medidas para la adaptación a dichos efectos.</p>
<p>Seguridad y Defensa Ambiental</p>	<p>Hacer cumplir las obligaciones establecidas en la ley 64-00, y sus normas y a cualquier otra</p>

	regulación, relativa a la protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Investigar, perseguir, detener y someter ante la autoridad competente, a las personas o instituciones que incurran en violaciones a las leyes ambientales y a las normativas racionadas, actuando apegados a las disposiciones legales que garantizan la protección de los derechos humanos y la protección ciudadana.
Línea 1-200-2707 (Línea libre de cargos para el ciudadano, para atención a denuncias)	A través de esta línea libre de cargos para el ciudadano, atendemos la denuncia recibidas desde cualquier parte del país canalizando la información recibida a la Sección Provincial del SENPA correspondiente, si es en el interior y/o enviar la unidad de reacción rápida o uno de los equipos de Operaciones si es en el Distrito Nacional.
Educación técnica en ciencias forestales, gestión ambiental y manejo de los recursos naturales.	Corresponde a formar Técnicos Superiores en aspectos relacionados con el Medio Ambiente y los Recursos Naturales. El Plan de Estudios ha sido diseñado para un periodo de 2.5 años de duración. La oferta académica es: Técnico Superior en Ciencias Forestales, Técnico en Gestión Ambiental y Técnico en Manejo de los Recursos Naturales.
Educación continuada en temas de medio ambiente y recursos naturales.	Consiste en actividades de capacitación permanente en distintos temas relativos al medio ambiente y los recursos naturales.
Educación para Oficio en poda urbana, manejo de motosierra y manejo de vivero forestal.	Entrenamiento focalizado hacia labores específicas del quehacer medioambiental (poda urbana, manejo de moto sierra, manejo de vivero forestal).

Funcionarios principales de esta institución

- Lic. Francisco Dominguez Brito
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Jhoan Hernández
Viceministro de Suelos y Aguas
- Lic. Zoila González de Gutiérrez
Viceministra de Gestión Ambiental
- Ing. Manuel Serrano
Viceministro de Recursos Forestales
- Lic. Daneris Santana
Viceministro de Áreas Protegidas y Biodiversidad
- Lic. Ydalia Acevedo
Viceministra de Recursos Costeros y Marinos
- Ing. Patricia Abreu
Viceministra para la Cooperación y Asuntos Internacionales

III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO



a) Metas Institucionales

1. PERSPECTIVA ESTRATEGICA

i. Metas Presidenciales año 2016

VICEMINISTERIO DE RECURSOS FORESTALES

Para el año 2016, respecto a la meta presidencial de la Superficie reforestada, se programó reforestar 12,574 hectáreas en todo el territorio nacional, de lo cual se logró ejecutar 9,932, lo que representa 79%.

VICEMINISTERIO DE COSTEROS Y MARINOS

Se elaboró y presentó el informe final sobre la ejecución de la Meta Ordenamiento y Restauración de Ecosistemas Costeros y Marinos en áreas prioritarias en las provincias La Altagracia y Samaná, como parte de las Metas Presidenciales 2012-2016. Fueron caracterizados 672 km² de superficie costera y marina, incluyendo 236 km de longitud del borde costero y se evaluaron los usos y actividades de la franja costera en 81 playas, con una superficie de 116.4 km². Fueron realizados monitoreo de calidad de agua de mar para uso recreativo, en 175 estaciones de muestreo, en coordinación con la Dirección de Calidad Ambiental y bajo la supervisión directa de este Viceministerio.

Mediante jornadas de saneamiento y restauración de ecosistemas, fue restaurada para su uso y aprovechamiento sostenible, una superficie de 40.25 km². Se desarrollaron 35 jornadas de saneamiento costero (19 en Samaná y 16 en La Altagracia), que incluyó la siembra de 62,209 plantas costeras (34,749 en Samaná y 27,460 en La Altagracia). Las especies utilizadas fueron: *Conocarpus erectus* (Mangle botón);

Canavalia rosea (Haba marina); *Rhizophora mangle* (Mangle rojo); *Simarouba berteriana* (Aceituno) y *Coccoloba uvifera* (Uva de playa). Mediante el Programa de Gestión Local Compartida, fueron integrados trece (13) con la realización de trece (13) talleres comunitarios; siete (7) de ellos en la provincia Samaná y seis (6) en La Altagracia, en los que participaron cientos de personas vinculadas al proceso en ambas provincias.

VICEMINISTERIO DE SUELOS Y AGUAS

Con el propósito de dar respuesta a los problemas principales, identificados en diagnósticos de las cuencas hidrográficas del país, se ha priorizado el Manejo Integral de las Cuencas de los ríos Yuna, Ozama y Yaque del Sur, realizando en sus microcuencas, subcuencas y cursos principales de las cuencas actividades de manejo integral, entre las que podemos destacar a la subcuenca río Maimón y sus microcuencas, en el Yuna, subcuenca río Los Baos y sus microcuencas, en el Yaque del Sur y Microcuenca del río Máyiga, en la Cuenca del río Ozama.

Se ha enfocado el manejo integral de las cuencas contando con la participación de los actores principales de las mismas, priorizando el involucramiento de las comunidades en los procesos de gestión para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y la implementación de Prácticas agronómicas y conservacionistas apropiadas a nivel de finca, logrando así la protección de dichas cuencas.

El enfoque de manejo integral de las cuencas antes mencionadas se vio muy limitado a la asignación de recursos, los cuales no permitieron que estas actividades se desarrollaran conforme a lo presupuestado y planificado para el año en curso. No

obstante a esto, se llevaron a cabo algunas de las actividades programadas contando con las capacidades técnicas del Viceministerio.

ii. Uso de las TICs e Implementación Gobierno Electrónico

Por medio de la adopción de las normativas NORTICs de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la información y Comunicaciones (OPTIC), se ha trabajado en la implementación de gobierno electrónico, hasta la fecha el ministerio ha logrado las siguientes certificaciones:

Nortic A2 - sobre Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano.

Se conformó el comité de actualización de medios web (CAMWEB), se rediseño el portal web institucional, su subportal de transparencia y las versiones móvil de estos.

Nortic A3 - sobre la Publicación de Datos Abiertos.

El Ministerio fue una de las instituciones piloto para la puesta en marcha del portal de Datos abiertos dominicanos (www.datos.gob.do). Actualmente tenemos publicados 25 DataSets en este portal.

Nortic A5 - sobre la presentación y automatización de los servicios públicos del Estado Dominicano.

Se realizó un levantamiento de los servicios que ofrece el ministerio a los ciudadanos tomando en cuenta las informaciones requeridas esta norma, como son: costo del servicio, horario de en qué se ofrece, tiempo de entrega, requisitos

y procedimiento de solicitud; se habilitaron formularios de consultas y chat en línea para información sobre de servicios.

Nortic E1 - sobre la Gestión de las redes sociales de los organismos gubernamentales.

En conjunto con la Dirección de Comunicaciones se trabajó en el plan de comunicaciones de las redes sociales, se configuraron las distintas redes utilizadas por el ministerio de acuerdo a esta norma y se entrenó al personal de comunicaciones herramientas de monitoreo de estas redes.

Como fruto de este trabajo de implementación de Gobierno electrónico el Ministerio ocupa la posición 12 de 119 instituciones evaluadas en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge),

Estos avances en gobierno electrónico contribuyen a la meta de la estrategia nacional de desarrollo (END) 1.1.1.14 Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre sí, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector.

6. Implementación de Gobierno Abierto

La República Dominicana como miembro de la alianza de gobierno abierto, elaboró el segundo plan nacional de gobierno abierto realizado en consultas la

ciudadanía, quedando los compromisos ambientales asumidos en este plan bajo la responsabilidad de nuestro ministerio.

En este sentido se ha venido avanzando en algunos de los compromisos mediante la adecuación de nuestro portal de información ambiental para incluir:

- Información ambiental provincial.
- Convocatoria a actividades.
- Publicación de permisos ambientales.
- Información sobre parques nacionales (Ecoturismo).

Medio Ambiente responsable

Acceso a Información Medio Ambiental.

Creación de un portal interactivo a través del cual el ciudadano pueda acceder a informaciones que maneja el Ministerio de Medio Ambiente como:

- Permisos medio ambientales
- Niveles de contaminación de provincias piloto del país.
- Actividades del Ministerio (jornadas de limpieza, reforestación, actividades recreativas)

Este portal debe ser un mecanismo de participación de la ciudadanía en la elaboración de políticas públicas ambientales, incorporando recursos como las vistas públicas y talleres de consulta para elaborar reglamentos, directrices y emisión de permisos, tomando en cuenta a los habitantes de la demarcación que podría ser afectada.

Responsable: Ministerio de Medio Ambiente.

Portal Medioambiental				
Institución/Ministerio Responsable		Ministerio de Medio Ambiente		
Otros actores involucrados	Gobierno	DIGEIG		
	Sociedad civil	ECORED, Centro Atabey, Sociedad Civil a nivel nacional.		
Status quo o problema que se quiere resolver		La ciudadanía no tiene conocimiento de informaciones medioambientales clave sobre su entorno, como niveles de contaminación, permisos emitidos en su demarcación y regulación local sobre la materia.		
Objetivo Principal		Concentrar las información de medioambiente gubernamentales en un solo portal que facilite su manejo y monitoreo de parte de la ciudadanía.		
Reto de OGP atendido por el compromiso		Mejora de Servicios Públicos. Seguridad en las Comunidades. Participación de la ciudadanía.		
Es relevante para promover / fortalecer:		Transparencia	Rendición de Cuentas	Participación pública
		X	X	X
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Creación del portal. 2. Programa Piloto con niveles de contaminación de 5 provincias del país. 3. Creación de enlace en la página web con los permisos medioambientales emitidos del piloto.			Sept. 2014 May 2015 May2015	May 2015 Junio 2016 Junio 2016

Implementación de Sistema de Monitoreo de la Reforestación

En conjunto con el Viceministerio de Recursos Forestales y la Cooperación de la Agencia GIZ, se implementó un sistema de monitoreo de la reforestación, el cual permite gestionar las actividades involucradas en el proceso de reforestación, como son:

suministro de semillas, inventario de viveros, trabajos de brigadas de reforestación y estadísticas de reforestación.

Este sistema contribuye a las metas de la estrategia nacional de desarrollo (END):

4.1.1.6 Desarrollar sistemas de monitoreo, evaluación y valoración del estado del medio ambiente y los recursos naturales a nivel nacional, regional y local, a partir de la consolidación de un Sistema de Información Ambiental que incluya la valoración de los recursos naturales en las cuentas nacionales.

4.1.1.9 Gestionar los recursos forestales de forma sostenible y promover la reforestación de los territorios con vocación boscosa con especies endémicas y nativas.

Sistema de Radio Comunicaciones

Se han instalado radios de comunicación en aproximadamente el 90% de los centros de protección y vigilancia del ministerio a nivel nacional, se ha iniciado la migración del sistema análogo de radio comunicaciones a un sistema digital en una primera etapa se ha instalado un repetidor digital y se migro la zona de valle nuevo a este nuevo sistema.

El nuevo sistema ofrece entre otras ventajas: *una mayor calidad en la comunicación y posibilidad de monitoreo del personal del ministerio por medio de GPS lo cual eficientiza y facilita la tarea protección, monitoreo y vigilancia de nuestras áreas protegidas.*

Con este nuevo sistema se contribuye a la meta de la estrategia nacional de desarrollo 4.1.1.14 Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como medio para la conservación del patrimonio natural, y potenciar que las comunidades reciban sus beneficios.

El Portal Transaccional de Compras y Contrataciones

Surge como un compromiso de Gobierno Abierto ante la Alianza para el Gobierno Abierto en su Plan de Acción de 2014-2016. Consiste en el desarrollo de un portal transaccional que refleje todas las operaciones de adquisiciones gubernamentales, en cualquiera de las modalidades de compras, ya sea compras, contrataciones, sorteo de obras, concesiones, de manera transparente, competitiva, que facilite la interacción de los actores involucrados en el proceso de compras y el acceso a la información pública. A través de este portal se manejarán los procesos de compras de todas las instituciones obligadas por la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones Modificado por la Ley No. 449-06 y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543-12.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es una de las instituciones piloto en implementar el nuevo portal transaccional de Compras y Contrataciones Públicas del Estado Dominicano, en la que todo su departamento de Compras, es decir, todos sus técnicos incluyendo la encargada han sido capacitados y se encuentran utilizando la nueva plataforma del portal transaccional.

Datos Abiertos

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue una de las primeras instituciones piloto en subir “*datasets*” o conjuntos de datos al portal de Datos Abiertos de la República Dominicana www.datos.gob.do

Actualmente cuenta con unos 25 conjuntos de datos publicados que van desde la nómina institucional en formato de datos abiertos, la “Cobertura Forestal por Provincia

1996-2011”, “Cantidad de Árboles Forestales Plantados desde 1972-2013”, “Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono desde el 1992-2012” hasta el “Volúmen autorizado y extraído de la minería de agregados 2008-2013”, es decir, que se han aperturado una serie importante de datos para el uso y usufructo de los usuarios interesados en reutilizarlos.

Al aperturar los conjuntos de datos o “*datasets*” en el Portal de Datos Abiertos de la República Dominicana, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales obtuvo la Certificación Nortic A3: 2014 Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.



The screenshot shows the 'Datos Abiertos' portal interface. At the top, there is a navigation bar with 'Iniciar Sesión' and 'Registro' links. The main header features the 'Datos ABIERTOS' logo and the 'República Dominicana' logo. Below the header, there are navigation tabs for 'Conjuntos de datos', 'Organizaciones', 'Grupos', and 'Acerca de', along with a 'DESCARGA LA NORTIC A3' button and a search bar. The main content area shows the breadcrumb path: 'Organizaciones / Ministerio de Medio Ambiente y ...'. On the left, there is a profile card for the 'MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MIMARENA)' with a tree icon and the text 'Historia: Existian varias'. The main search results area shows '25 conjuntos de datos encontrados' and a search bar with the text 'Buscar conjuntos de datos...'. Below the search bar, there is a dropdown menu for 'Ordenar por:' set to 'Relevancia'. The first search result is 'Cobertura Forestal por Provincia 1996-2011'.

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Estructura de cargos y manuales de cargos

La revisión de la estructura organizativa del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales comenzó en el año 2015, con la formación de un Comité AD-HOC de

Análisis y Diseño de Estructura, para la actualización de la estructura organizacional, de cargos y la revisión de los manuales institucionales. La Resolución No. 08-2016 aprueba la nueva estructura organizativa, pero en la actualidad está siendo estudiada por las nuevas autoridades. La implementación de la misma nos permitirá terminar la elaboración de los manuales de cargos típicos y comunes.

7. Sasp – expedientes completos

Durante el periodo enero a octubre se realizó una actualización de datos de personal en el SASP estimada en un 15 %.

A octubre de 2016 tenemos Doscientos treinta y un (231) expedientes completos en el SASP.

Concursos

Se realizó Un (1) concurso (interno cerrado).

Evaluación del desempeño

Se evaluaron a Dos mil quinientos (2,500) empleados.

Inducción

Se le impartió inducción de personal a Cincuenta y nueve (59) nuevos servidores.

Resolución de conflictos

Se tramitaron Veintitrés (23) casos en los que se agotó el procedimiento disciplinario y se encuentran en proceso Ocho (8).

Pago de beneficios laborales

Se tramitó el pago de Seiscientos setenta y ocho (678) Bonos por Desempeño, a servidores de carrera, cuya calificación fue entre 80 y 100 puntos en la evaluación de desempeño, correspondiente al año 2015.

Indemnizaciones o vacaciones no disfrutadas

Se tramitaron Doce (12) solicitudes de pago por concepto de indemnizaciones y/o vacaciones no disfrutadas de ex empleados, el monto de estas ascendió a Cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y un peso con 39/100 (RD\$469,941.39).

Salud ocupacional

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo elaboró el Plan de Actividades del 2016; realizó dos simulacros de cómo actuar en caso de siniestro en la Sede Central; tramitó la compra de objetos para ser utilizados en las emergencias que se presenten en la institución; y gestionó a través del área de Beneficios y Relaciones Laborales la impartición de programas de promoción y prevención de salud.

Plan de capacitación

En el periodo comprendido de enero a octubre de 2016 se beneficiaron con cursos, talleres y/o charlas Mil Seiscientos Cincuenta y Tres (1,653) colaboradores y con postgrados y maestrías Diez (10).

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de transparencia

Para dar cumplimiento con la norma Nortic A2 - sobre Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano, Se conformó el comité de actualización de medios web (CAMWEB), se rediseñó el portal web institucional, su subportal de transparencia y las versiones móvil de estos cumpliendo con la Resolución No. 1/13. En ese sentido, se entrenó al personal de las distintas áreas para la actualización de los portales institucional y de transparencia.

Como resultado de esto se logró una mejora en la puntuación del índice de transparencia de 53 puntos a 86 puntos

Para acceder al mismo puede visitar el siguiente enlace:

<http://www.ambiente.gob.do/transparencia/>

ii. Normas de Control Interno

Durante el 2016, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales continuó trabajando de la mano y bajo la supervisión del Departamento de Desarrollo Normativo, de la Contraloría General de la Republica en el proceso de fortalecimiento de las Normas de Control Interno (NCI).

Esto permitió importantes avances en esta materia, logrados bajo el esquema metodológico de los cinco principios en que se clasifica el ambiente de control. Estos son; (1) Planificación Estratégica, Estructura, Asignación de Responsabilidad y Líneas de Reporte (2) Integridad y Valores Éticos (3) Filosofía y Estilo de Dirección (4) Competencia del Talento Humano (5) Cultura de Cambio y Mejoramiento Continuo.

En cada uno de estos campos se establecieron mecanismos de control con el objetivo general de garantizar un ambiente de transparencia, enfocado en el compromiso del principio de la rendición de cuenta. Las actividades de control en este año tuvieron como plataforma la creación del Mapa de Procesos del Ministerio, la actualización de la Estructura Operativa, aprobada por el MAP y las Políticas de separación de funciones incompatibles.

iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones

Código del catálogo de bienes y servicios (cbs)	Descripción de la compra o contratación	Unidad de medida	Cantidad total	Precio unitario estimado	Costo total unitario	Fuente de financiamiento
1010	1010 - animales vivos	unidad	30.00	7,500.00	225,000.00	fondos propios
1014	1014 - artículos de talabartería y arreos	unidad	62.00	2,900.00	179,800.00	fondos propios
1014	1014 - artículos de talabartería y arreos	unidad	10.00	2,500.00	25,000.00	presupuesto nacional
1017	1017 - abonos, nutrientes para plantas y herbicidas	unidad	1,710.00	485.73	830,600.00	presupuesto nacional
1017	1017 - abonos, nutrientes para plantas y herbicidas	unidad	400.00	327.75	131,100.00	fondos propios
1019	1019 - productos para el control de plagas y malas hierbas	litro	2,110.00	235.55	497,000.00	presupuesto nacional
1111	1111 - tierra y piedra	metro cubico	72.00	773.61	55,700.00	presupuesto nacional
1111	1111 - tierra y piedra	metro cubico	8.00	2,000.00	16,000.00	fondos propios

1112	1112 - productos no comestibles de planta y silvicultura	unidad	728.73	276.07	201,181.57	presupuesto nacional
1112	1112 - productos no comestibles de planta y silvicultura	rollo	5.00	120.00	600.00	fondos propios
1115	1115 - fibra, hilos e hilados	yarda	80.00	17.63	1,410.00	presupuesto nacional
1116	1116 - tejidos y materiales de cuero	unidad	750.00	29.53	22,150.00	presupuesto nacional
1214	1214 - elementos y gases	galon	2,421.00	140.00	338,940.00	presupuesto nacional
1214	1214 - elementos y gases	kilogramo	250.00	4,000.00	1,000,000.00	fondos propios
1218	1218 - ceras y aceites	unidad	109.00	40.00	4,360.00	presupuesto nacional
1235	1235 - compuestos y mezclas	litro	10.00	200.00	2,000.00	fondos propios
1310	1310 - caucho y elastómeros	unidad	472.00	800.15	377,670.00	presupuesto nacional
1310	1310 - caucho y elastómeros	unidad	1,000.00	2,800.00	2,800,000.00	fondos propios
1411	1411 - productos de papel	Resma (500 uds.)	229,432.13	41.56	9,534,104.53	presupuesto nacional
1411	1411 - productos de papel	unidad	4,417.65	34.24	151,268.60	fondos propios
1412	1412 - papel para uso industrial	Caja (100 uds.)	24.00	180.00	4,320.00	presupuesto nacional
1510	1510 - combustibles	galon	65,897.96	227.61	14,999,261.58	fondos propios
1510	1510 - combustibles	galon	165,052.67	242.83	40,079,424.50	presupuesto nacional
1512	1512 - lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	1/4 galon	2,744.92	207.77	570,318.60	presupuesto nacional

2014	2014 - equipo de producción y operación de gas y petróleo	unidad	20.00	1,800.00	36,000.00	presupuesto nacional
2110	2110 - maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisaje	unidad	482.00	4,491.70	2,165,000.00	fondos propios
2110	2110 - maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisaje	unidad	225.00	4,500.00	1,012,500.00	presupuesto nacional
2310	2310 - maquinaria para la transformación de materias primas	unidad	45.00	7,300.00	328,500.00	presupuesto nacional
2312	2312 - maquinaria y accesorios de textiles y tejidos	unidad	8.00	500.00	4,000.00	fondos propios
2312	2312 - maquinaria y accesorios de textiles y tejidos	unidad	4.00	500.00	2,000.00	presupuesto nacional
2315	2315 - maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	unidad	1.00	3,000.00	3,000.00	fondos propios
2317	2317 - maquinaria, equipo y suministros para talleres	unidad	228.00	993.96	226,624.00	presupuesto nacional
2318	2318 - equipo industrial para alimentos y bebidas	unidad	30.00	37,500.00	1,125,000.00	presupuesto nacional
2411	2411 - recipientes y almacenamientos	Paquete (100 uds.)	3,164.28	498.92	1,578,728.80	presupuesto nacional

	o					
2411	2411 - recipientes y almacenamiento	Paquete (50 uds.)	6,620.00	315.39	2,087,900.00	fondos propios
2412	2412 - materiales de envasado	unidad	947.00	500.75	474,210.00	presupuesto nacional
2412	2412 - materiales de envasado	galon	11.00	947.27	10,420.00	fondos propios
2510	2510 - vehículos de motor	unidad	2.00	1,625,000.00	3,250,000.00	presupuesto nacional
2511	2511 - transporte marítimo	unidad	2.00	375,000.00	750,000.00	fondos propios
2517	2517 - componentes y sistemas de transporte	unidad	831.06	6,563.44	5,454,609.56	presupuesto nacional
2517	2517 - componentes y sistemas de transporte	unidad	380.00	3,054.49	1,160,708.00	fondos propios
2610	2610 - fuentes de energía	unidad	202.00	4,008.61	809,740.00	fondos propios
2611	2611 - transmisión de baterías, generadores y energía cinética	unidad	338.00	1,306.07	441,450.00	presupuesto nacional
2611	2611 - transmisión de baterías, generadores y energía cinética	unidad	852.00	10,900.23	9,287,000.00	fondos propios
2612	2612 - alambres, cables o arneses	unidad	18,305.00	7.71	141,200.00	presupuesto nacional
2612	2612 - alambres, cables o arneses	unidad	52.00	3,461.54	180,000.00	fondos propios
2711	2711 - herramientas de mano	unidad	23,394.00	219.79	5,141,768.00	fondos propios
2711	2711 -	unidad	19,454.15	306.90	5,970,391.7	presupuesto

	herramientas de mano				0	nacional
3010	3010 - materiales estructurales: formas básicas	unidad	48.50	1,260.04	61,112.00	presupuesto nacional
3011	3011 - hormigón, cemento y yeso	unidad	1,819.29	239.08	434,953.26	presupuesto nacional
3013	3013 - productos de construcción estructurales	unidad	2,034.83	33.22	67,595.92	presupuesto nacional
3016	3016 - materiales de acabado de interiores	metro	133.00	694.55	92,375.00	presupuesto nacional
3018	3018 - instalaciones de baño	unidad	179.47	1,087.07	195,096.50	presupuesto nacional
3020	3020 - estructuras prefabricadas	unidad	27.00	250.00	6,750.00	presupuesto nacional
3020	3020 - estructuras prefabricadas	unidad	5.00	250.00	1,250.00	fondos propios
3111	3111 - extrusiones	unidad	20.00	2,000.00	40,000.00	presupuesto nacional
3114	3114 - molduras	Caja (100 uds.)	217.57	800.00	174,056.00	presupuesto nacional
3115	3115 - cuerda y cadena y cable y alambre y correa	libra	615.00	1,470.24	904,200.00	presupuesto nacional
3115	3115 - cuerda y cadena y cable y alambre y correa	rollo	600.00	925.00	555,000.00	fondos propios
3116	3116 - ferretería	libra	625.00	79.20	49,500.00	presupuesto nacional
3116	3116 - ferretería	unidad	1,120.00	26.61	29,800.00	fondos propios
3120	3120 - adhesivos y selladores	unidad	603.00	66.67	40,200.00	fondos propios
3120	3120 - adhesivos y selladores	unidad	2,070.00	39.84	82,465.00	presupuesto nacional

3121	3121 - pinturas y tapa poros y acabados	galon	703.00	680.28	478,237.00	presupuesto nacional
3121	3121 - pinturas y tapa poros y acabados	unidad	1,257.00	583.79	733,825.00	fondos propios
3126	3126 - cubiertas, cajas y envolturas	unidad	585.00	914.99	535,269.00	presupuesto nacional
3213	3213 - piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios	unidad	40.00	260,000.00	10,400,000.00	presupuesto nacional
3910	3910 - lámparas y bombillas y componentes para lámparas	unidad	299.00	144.82	43,300.00	presupuesto nacional
3910	3910 - lámparas y bombillas y componentes para lámparas	unidad	1,000.00	339.00	339,000.00	fondos propios
3911	3911 - iluminación, artefactos y accesorios	unidad	64.00	350.00	22,400.00	fondos propios
3911	3911 - iluminación, artefactos y accesorios	unidad	8.00	370.00	2,960.00	presupuesto nacional
3912	3912 - equipos, suministros y componentes eléctricos	unidad	174.00	260.39	45,308.00	presupuesto nacional
3912	3912 - equipos, suministros y componentes eléctricos	unidad	900.00	1,350.00	1,215,000.00	fondos propios
4010	4010 - calefacción, ventilación y circulación del aire	unidad	125.00	238.00	29,750.00	presupuesto nacional
4010	4010 - calefacción, ventilación y	unidad	18.00	5,497.00	98,946.00	fondos propios

	circulación del aire					
4014	4014 - distribución de fluidos y gas	rollo	355.00	142.17	50,470.00	presupuesto nacional
4014	4014 - distribución de fluidos y gas	unidad	180.00	180.00	32,400.00	fondos propios
4015	4015 - bombas y compresores industriales	unidad	166.00	4,200.30	697,250.00	presupuesto nacional
4015	4015 - bombas y compresores industriales	unidad	2.00	27,600.00	55,200.00	fondos propios
4016	4016 - filtrado y purificación industrial	unidad	666.00	174.77	116,400.00	presupuesto nacional
4110	4110 - equipo de laboratorio y científico	unidad	140.00	2,228.57	312,000.00	presupuesto nacional
4111	4111 - instrumentos de medida, observación y ensayo	unidad	2,359.00	778.66	1,836,856.00	presupuesto nacional
4111	4111 - instrumentos de medida, observación y ensayo	unidad	173.00	5,413.10	936,466.00	fondos propios
4112	4112 - suministros y accesorios de laboratorio	frasco	7.00	9,042.86	63,300.00	fondos propios
4112	4112 - suministros y accesorios de laboratorio	unidad	2.00	23,000.00	46,000.00	presupuesto nacional
4213	4213 - telas y vestidos médicos	docena	629.28	266.17	167,495.60	presupuesto nacional
4214	4214 - suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo	unidad	767.00	118.39	90,805.00	presupuesto nacional
4215	4215 - equipos y suministros	unidad	100.00	60.00	6,000.00	fondos propios

	dentales					
4216	4216 - equipo de diálisis y suministros	Caja (4 uds.)	3,980.00	57.84	230,200.00	presupuesto nacional
4217	4217 - productos para los servicios médicos de urgencias y campo	unidad	300.00	30.00	9,000.00	presupuesto nacional
4218	4218 - productos de examen y control del paciente	unidad	2.00	1,025,000.00	2,050,000.00	presupuesto nacional
4219	4219 - productos de facilidad médica	unidad	1,288.00	1,501.76	1,934,264.00	fondos propios
4219	4219 - productos de facilidad médica	unidad	211.00	1,496.10	315,678.00	presupuesto nacional
4221	4221 - ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente	par	32.00	2,500.00	80,000.00	presupuesto nacional
4227	4227 - productos de resucitación y anestesia y respiratorio	unidad	1.00	101,200.00	101,200.00	presupuesto nacional
4231	4231 - productos para el cuidado de heridas	unidad	432.00	241.44	104,300.00	presupuesto nacional
4231	4231 - productos para el cuidado de heridas	unidad	100.00	800.00	80,000.00	fondos propios
4319	4319 - dispositivos de comunicaciones y accesorios	unidad	48.34	9,309.89	450,040.00	presupuesto nacional
4320	4320 - componentes para tecnología	unidad	6,868.29	58.07	398,843.96	presupuesto nacional

	de la información, difusión o telecomunicaciones					
4320	4320 - componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	unidad	1,725.00	47.80	82,449.00	fondos propios
4321	4321 - equipo informático y accesorios	unidad	136.88	33,126.69	4,534,381.00	fondos propios
4321	4321 - equipo informático y accesorios	unidad	185.53	23,202.26	4,304,715.00	presupuesto nacional
4322	4322 - datos-voz, equipo de red multimedia, plataformas y accesorios	unidad	46.00	9,804.35	451,000.00	presupuesto nacional
4322	4322 - datos-voz, equipo de red multimedia, plataformas y accesorios	unidad	50.00	2,000.00	100,000.00	fondos propios
4323	4323 - software	unidad	49.00	257,586.84	12,621,755.00	presupuesto nacional
4323	4323 - software	unidad	2.00	100,000.00	200,000.00	fondos propios
4410	4410 - maquinaria, suministros y accesorios de oficina	unidad	17,294.13	628.63	10,871,638.35	presupuesto nacional
4410	4410 - maquinaria, suministros y accesorios de oficina	unidad	5,314.00	514.71	2,735,155.00	fondos propios
4411	4411 - accesorios de oficina y escritorio	Caja (50 uds.)	334.00	234.44	78,302.00	presupuesto nacional
4412	4412 - suministros de	caja	38,296.74	115.92	4,439,250.00	presupuesto nacional

	oficina					
4412	4412 - suministros de oficina	Caja (12 uds.)	15,068.00	95.89	1,444,836.00	fondos propios
4510	4510 - equipo de imprenta y publicación	unidad	62.00	632.00	39,184.00	presupuesto nacional
4511	4511 - equipos de audio y video para presentación y composición	unidad	7.00	27,428.57	192,000.00	presupuesto nacional
4511	4511 - equipos de audio y video para presentación y composición	unidad	6.00	20,100.00	120,600.00	fondos propios
4512	4512 - equipo de vídeo, filmación o fotografía	unidad	53.00	13,125.85	695,670.00	presupuesto nacional
4512	4512 - equipo de vídeo, filmación o fotografía	unidad	3.00	42,275.00	126,825.00	fondos propios
4610	4610 - armas ligeras y munición	unidad	75.00	25,000.00	1,875,000.00	fondos propios
4610	4610 - armas ligeras y munición	unidad	2,000.00	80.00	160,000.00	presupuesto nacional
4616	4616 - seguridad y control público	unidad	124.00	1,250.00	155,000.00	presupuesto nacional
4617	4617 - seguridad, vigilancia y detección	unidad	416.00	1,091.35	454,000.00	fondos propios
4617	4617 - seguridad, vigilancia y detección	unidad	350.00	738.29	258,400.00	presupuesto nacional
4618	4618 - seguridad y protección personal	unidad	11,693.23	477.37	5,582,018.00	presupuesto nacional
4618	4618 - seguridad y protección	docena	64.00	336.00	21,504.00	fondos propios

	personal					
4619	4619 - protección contra incendios	pie	936.00	67.37	63,060.00	fondos propios
4710	4710 - tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	unidad	15.00	2,700.00	40,500.00	presupuesto nacional
4712	4712 - equipo de limpieza	Paquete (100 uds.)	5,574.00	452.42	2,521,800.00	presupuesto nacional
4713	4713 - suministros de limpieza	unidad	33,695.00	71.55	2,410,770.00	presupuesto nacional
4713	4713 - suministros de limpieza	libra	2,000.00	23.00	46,000.00	fondos propios
4810	4810 - equipos de servicios de alimentación para instituciones	unidad	136.00	403.71	54,905.00	presupuesto nacional
4810	4810 - equipos de servicios de alimentación para instituciones	unidad	30.00	10,603.20	318,096.00	fondos propios
4910	4910 - coleccionables y condecoraciones	unidad	25.00	2,000.00	50,000.00	presupuesto nacional
4912	4912 - equipos y accesorios para acampada y exterior	unidad	295.00	2,156.58	636,192.00	presupuesto nacional
4912	4912 - equipos y accesorios para acampada y exterior	unidad	1,001.00	216.02	216,240.00	fondos propios
4914	4914 - equipos para deportes acuáticos	unidad	46.00	2,959.04	136,116.00	presupuesto nacional
4914	4914 - equipos para deportes acuáticos	unidad	34.00	8,728.24	296,760.00	fondos propios

5016	5016 - chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	libra	300.00	25.00	7,500.00	fondos propios
5016	5016 - chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	libra	1,250.00	25.00	31,250.00	presupuesto nacional
5018	5018 - productos de panadería	funda	180.00	141.67	25,500.00	presupuesto nacional
5019	5019 - alimentos preparados y conservados	unidad	2,600.00	47.31	123,000.00	presupuesto nacional
5020	5020 - bebidas	unidad	6,021.00	376.26	2,265,480.00	presupuesto nacional
5020	5020 - bebidas	unidad	150.00	95.00	14,250.00	fondos propios
5212	5212 - ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	unidad	1,150.00	732.17	842,000.00	fondos propios
5212	5212 - ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	unidad	2,170.43	419.39	910,251.25	presupuesto nacional
5213	5213 - tratamientos de ventanas	unidad	8.00	8,133.00	65,064.00	presupuesto nacional
5214	5214 - aparatos electrodomésticos	unidad	1,389.00	325.48	452,090.00	presupuesto nacional
5214	5214 - aparatos electrodomésticos	unidad	475.00	5,147.37	2,445,000.00	fondos propios
5215	5215 - utensilios de cocina domésticos	unidad	2,395.00	142.18	340,520.00	presupuesto nacional
5215	5215 - utensilios de cocina	unidad	2,020.00	197.28	398,500.00	fondos propios

	domésticos					
5216	5216 - electrónica de consumo	unidad	265.00	20,276.42	5,373,250.00	presupuesto nacional
5216	5216 - electrónica de consumo	unidad	60.00	3,000.00	180,000.00	fondos propios
5310	5310 - ropa	unidad	27,420.54	569.39	15,613,087.98	presupuesto nacional
5310	5310 - ropa	unidad	4,670.00	227.37	1,061,830.00	fondos propios
5311	5311 - calzado	unidad	1,003.00	522.63	524,200.00	fondos propios
5311	5311 - calzado	unidad	327.32	1,440.47	471,496.00	presupuesto nacional
5312	5312 - maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	unidad	280.00	1,769.64	495,500.00	presupuesto nacional
5510	5510 - medios impresos	unidad	2.00	75,950.00	151,900.00	presupuesto nacional
5512	5512 - etiquetado y accesorios	unidad	228,941.50	6.45	1,476,383.00	fondos propios
5512	5512 - etiquetado y accesorios	Caja (100 uds.)	86.00	1,482.44	127,490.00	presupuesto nacional
5610	5610 - muebles de alojamiento	unidad	294.00	15,224.33	4,475,954.00	presupuesto nacional
5610	5610 - muebles de alojamiento	unidad	1,090.00	4,159.96	4,534,355.00	fondos propios
5611	5611 - muebles comerciales e industriales	unidad	21.00	9,211.43	193,440.00	presupuesto nacional
5612	5612 - mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	unidad	2.00	8,990.00	17,980.00	presupuesto nacional
6010	6010 - materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	unidad	1.00	60,000.00	60,000.00	fondos propios

6010	6010 - materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	unidad	6.00	10,032.50	60,195.00	presupuesto nacional
6012	6012 - equipo de arte y manualidades, accesorios y suministros	unidad	685.00	1,255.84	860,250.00	presupuesto nacional
6012	6012 - equipo de arte y manualidades, accesorios y suministros	unidad	350.00	734.86	257,200.00	fondos propios
6013	6013 - instrumentos musicales, piezas y accesorios	unidad	60.00	180.00	10,800.00	presupuesto nacional
7013	7013 - preparación, gestión y protección del terreno y del suelo	metro cuadrado	840.00	1,500.00	1,260,000.00	fondos propios
7013	7013 - preparación, gestión y protección del terreno y del suelo	unidad	1.00	280,000.00	280,000.00	presupuesto nacional
7014	7014 - producción, gestión y protección de cultivos	kilogramo	300.00	1,392.00	417,600.00	presupuesto nacional
7015	7015 - cultivos forestales	unidad	280,751.71	242.28	68,021,832.91	presupuesto nacional
7015	7015 - cultivos forestales	frasco	110.00	150.00	16,500.00	fondos propios
7210	7210 - construcción de edificios, atención, mantenimiento y servicios de reparaciones	unidad	281.00	13,908.79	3,908,370.00	presupuesto nacional

7210	7210 - construcción de edificios, atención, mantenimiento y servicios de reparaciones	unidad	34.00	36,705.88	1,248,000.00	fondos propios
7314	7314 - industrias de fibras, textiles y de tejidos	unidad	1,944.00	310.60	603,800.00	presupuesto nacional
7315	7315 - servicios de apoyo a la fabricación	unidad	174.51	58,526.00	10,213,372.26	fondos propios
7315	7315 - servicios de apoyo a la fabricación	unidad	16.00	58,526.00	936,416.00	presupuesto nacional
7316	7316 - fabricación de maquinaria y equipo de transporte	unidad	17.00	5,000.00	85,000.00	presupuesto nacional
7317	7317 - fabricación de productos eléctricos e instrumentos de precisión	unidad	2.50	500,000.00	1,250,000.00	presupuesto nacional
7710	7710 - gestión medioambiental	unidad	4.00	1,125,000.00	4,500,000.00	fondos propios
7710	7710 - gestión medioambiental	unidad	40.00	400.00	16,000.00	presupuesto nacional
7810	7810 - transporte de correo y carga	unidad	13.00	59,230.77	770,000.00	presupuesto nacional
7811	7811 - transporte de pasajeros	unidad	1,537.29	5,264.89	8,093,665.00	presupuesto nacional
7818	7818 - servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	unidad	855.20	15,570.63	13,316,000.00	presupuesto nacional
7818	7818 - servicios de mantenimiento o reparaciones	unidad	144.12	28,781.48	4,147,986.30	fondos propios

	de transportes					
8010	8010 - servicios de asesoría de gestión	unidad	149.00	10,000.00	1,490,000.00	fondos propios
8010	8010 - servicios de asesoría de gestión	unidad	127.00	7,755.91	985,000.00	presupuesto nacional
8011	8011 - servicios de recursos humanos	unidad	18.00	67,497.22	1,214,950.00	fondos propios
8011	8011 - servicios de recursos humanos	unidad	334.68	13,434.91	4,496,396.00	presupuesto nacional
8013	8013 - servicios inmobiliarios	unidad	543.87	5,463.35	2,971,350.00	presupuesto nacional
8114	8114 - tecnologías de fabricación	unidad	2.00	542,500.00	1,085,000.00	presupuesto nacional
8210	8210 - publicidad	unidad	19.00	45,175.05	858,326.00	presupuesto nacional
8212	8212 - servicios de reproducción	unidad	76,702.89	54.39	4,172,228.78	presupuesto nacional
8212	8212 - servicios de reproducción	unidad	29,562.92	55.23	1,632,810.80	fondos propios
8413	8413 - servicios de seguros y jubilación	unidad	14,350,000.00	1.00	14,350,000.00	presupuesto nacional
8613	8613 - servicios educativos especializados	unidad	50.00	160.00	8,000.00	fondos propios
8613	8613 - servicios educativos especializados	galon	24.85	1,038.00	25,794.30	presupuesto nacional
9010	9010 - restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	unidad	35,920.58	141.90	5,097,087.00	fondos propios
9010	9010 - restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	unidad	171,996.90	122.35	21,044,639.50	presupuesto nacional

9313	9313 - ayuda y asistencia humanitaria	unidad	7,525.18	411.30	3,095,099.00	presupuesto nacional
9314	9314 - servicios comunitarios y sociales	unidad	24.39	5,000.00	121,950.00	presupuesto nacional
					424,463,488.11	

iv. Auditorias y Ddeclaraciones Juradas

En el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, todos los funcionarios que deben realizar su Declaración Jurada de Bienes de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio y su reglamento de aplicación el Decreto No. 92-16 y las mismas se encuentran publicadas en el portal de Transparencia institucional. Pueden ver las DJP de nuestro Ministro y nuestros Viceministros en el siguiente enlace: <http://www.ambiente.gob.do/transparencia/declaraciones-juradas-de-bienes>.

3. PERSPECTIVAS DE LOS USUARIOS

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

A partir de la creación del Sistema de Atención Ciudadana, conocido también como la Línea 311, se ha facilitado una vía al ciudadano para realizar sus quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias a la Administración Pública desde cualquier dispositivo móvil ya sea llamando al 3-1-1 sin cargos o colocando su inconformidad o propuesta desde el portal web www.311.gob.do

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales revisa de manera periódica el Sistema en búsqueda de solucionar los inconvenientes que presentan los ciudadanos. Generalmente, los ciudadanos realizan **denuncias ambientales** las cuales son debidamente canalizadas a la Unidad de Denuncias Ambientales de la Dirección de Participación Social para su debida tramitación. Por otro lado, la mayor cantidad de inconformidad que se presentan es la **indisponibilidad de las líneas telefónicas** del Ministerio. Finalmente, las quejas y denuncias que mayormente se presentan siguen a **inconformidades por el proceso que llevan sus respectivas solicitudes de autorizaciones ambientales.**

En todos los casos, son recibidos y atendidos de manera directa llamando a los teléfonos facilitados por los ciudadanos para atenderles y ofrecerles el mejor de los servicios. Es decir, que el procedimiento consiste en que la Responsable de Acceso a la Información (RAI) accede con su usuario y contraseña al Sistema, verifica que las quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias son en realidad competencia del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales puesto que en caso negativo se deja una nota haciendo la recomendación sobre la institución que deba proceder en ese sentido. Finalmente, cuando se verifica que la queja, denuncia, reclamación y/o sugerencia es competencia del Ministerio de Ambiente, se llama al ciudadano/a para obtener más información y canalizarlo al área o departamento que corresponda para su solución.

b) Otras acciones desarrolladas
Actividad Central

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL

El Departamento realizó el seguimiento trimestral a la producción institucional del Ministerio así como también a la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2016, para cumplir con lo establecido por la Dirección General de Presupuesto en relación al Presupuesto orientado a Resultados.

Se realizaron reuniones de seguimiento a la elaboración de la Caracterización Ambiental de la provincia Independencia, la cual se realiza con el apoyo del proyecto **Por una alianza binacional medioambiental y un desarrollo local sostenible**, el cual se ejecuta con el financiamiento de la Unión Europea.

Participación en la formulación del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, el cual se ejecuta en coordinación con el Ministerio de Economía y Desarrollo.

El Departamento de Planificación Sectorial coordinó la formulación del anteproyecto del presupuesto de gastos por resultados del Ministerio, correspondiente al año fiscal 2017, así como también, participo en la formulación del Plan de Compras y Contrataciones del Ministerio para el año 2017 en cumplimiento del decreto 543-12.

Igualmente participó en el proceso de revisión y actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público correspondiente al periodo 2017-2020, según lo establecido por la Ley de Planificación. Así como también en la elaboración del Plan Operativo Anual 2017.

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN

Se realizaron las programaciones trimestrales físicas y financieras a los Proyectos de Inversión Pública incluidos en el Presupuesto del año 2016 del Ministerio. Así como la elaboración de informe de las ejecutorias físicas y financieras semestrales de los mismos.

Se digitalaron catorce (14) nuevos proyectos de inversión, con sus respectivos Perfiles Básicos, en Sistema Nacional Inversión Pública a través del Portal del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), como requisito primordial para la asignación del código SNIP, y posterior asignación de recursos durante el período 2017-2020..

Igualmente, se formuló el Plan Plurianual de los Proyectos de Inversión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el 2017-2020, que conforman la cartera de proyectos de inversión del Ministerio compuesta por diez y nueve (19) de capital fijo, creación de conocimientos y capital humano. Alineados con las prioridades 2017-2020 expresadas por el Excelentísimo Presidente **Licenciado Danilo Medina Sánchez**, en torno al manejo sostenible de las cuencas y el de garantizar la disponibilidad del recurso agua Para el año 2017, la cartera de proyectos con puesta por diez (10) proyectos (7 nuevos y 3 de arrastre), incluidos en el Presupuesto General del Estados con una inversión que asciende a RD\$53, 384,879.0 provenientes de los Fondos Generales.

Se elaboró el Plan Operativo Anual Físico y Financiero de los diez (10) Proyectos de Inversión Pública nuevos y de arrastre, incluidos en el Presupuesto del año 2017. Los POAs de cada proyecto fueron registrados en el Sistema Nacional Inversión Pública a través del Portal del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). De estos proyectos siete (7) se ejecutaron en el ámbito de las cuencas hidrográficas de los ríos Yaque del Norte, Yuna-Camú, Yaque del Sur, Ozama-Isabela, Ocoa, y las cuencas hidrográficas de los ríos Libón y Pedernales. Así como también uno (1) para el manejo de los recursos naturales de la zona fronteriza; uno para la restauración de la cobertura de los municipios Hondo Valle y Juan Santiago.

Así como la continuación del proyecto Establecimiento de un Corredor Biológico en el Caribe, iniciativa impulsada por los gobiernos de Cuba, Haití y República Dominicana como el primer paso en la integración de una alianza para la conservación de ecosistemas naturales, de especies de flora y fauna, y grandes ecosistemas costeros y marinos en el Caribe Insular, basada en la relación hombre naturaleza y en la que se aspira a la integración sucesiva de las restantes Islas, y los que se integrados Puerto Rico como miembro de pleno derecho y Jamaica como país observador. Con el apoyo financiero y técnicos de los gobiernos de los países miembros, la Unión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente (PNUMA).

Se elaboró documento Matriz del statu de los Proyectos con Cooperación Internacional del Ministerio, en coordinación con el Viceministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Se continuó dado el seguimiento e inspección visual, nivel de campo, en ambos lados de la frontera dominico-haitiana a las ejecutorias de los seis (6) proyectos

contemplados en el Componente Medio Ambiente y Desarrollo Local del Programa Binacional República Dominicana Haití en el marco de los 10^{mos} Fondo FED, Referencia N°134502. Y se presento informe de las ejecutorias de los proyecto, en el terreno, entre enero-septiembre 2016 a la DIGECOM y la UE. Dichos proyecto son ejecutados por organizaciones de la sociedad civil y gobiernos municipales, como se observa en el recuadro abajo.

NOMBRE DE LOS PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA
<p>POR UNA ALIANZA BINACIONAL MEDIOAMBIENTAL Y UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE. Provincia Independencia, Municipio La Descubierta y Commune fronterizos de la Asociación de Alcaldes del Lago Azuei –AMALA-, Haiti. Tipo de ACT.: Agro negocios, Fortalecimiento Institucional y Manejo de Residuos Sólidos</p>	<p>Ayuntamiento de La Descubierta</p>
<p>GESTIÓN INTEGRADA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA FRONTERA CENTRO, RD Y HT. Provincia Elías Piña en los municipios El Llano y Comendador y el Distrito Municipal de Guayabo. Departamento de Plateau central en las comunas de Belladere, Las Cahobas, Cerca La Source, Savanette, Thomassique y Thomonde. Tipo de ACT.: Capacitación y Manejo de Residuos Sólidos</p>	<p>Ayuntamiento de El Comendador</p>
<p>CULTIVOS HORTÍCOLAS DE ALTO VALOR PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLES DE LA ZONA TRANSFRONTERIZA HT-RD. Municipio Pedro Santana (Elías Piña). Commune de Las Cahobas (Dpto. del Centro, Haití). Tipo de ACT.: Agro negocios, reforestación y Capacitación.</p>	<p>Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)</p>
<p>CAMBIO DE SUELO EN TERRENOS APTOS PARA LA CAFICULTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES TRANSFRONTERIZAS. Veinte 20 comunidades cafetaleras de Hondo Valle y Juan Santiago, Elías Piña. Anse-a-Pitre, Grand Gosier y Thiotte en el Sur. Tipo de ACT.: Tipo: Agro negocios, Gestión suelos y Reforestación</p>	<p>Agro Acción Alemana / Welthungerhilfe (AAA/WHH)</p>
<p>DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE SISTEMA AGROFORESTAL DEL PARQUE NACIONAL NALGA DE MACO Y ÁREAS TRANSFRONTERIZAS. Comunidades de la Vertiente Sur del Parque Nacional Nalga de Maco, Distrito Municipal Río Limpio (Pedro Santana), Elías Piña, y la comunidad Pechulina en Haiti Tipo de</p>	<p>Junta de Asociación Campesinas Rafael</p>

ACT.: Agro negocios y Sensibilización ambiental.	Fernández (JACARAFE)
SOLIDARIDAD FRONTERIZA POR UN MEDIOAMBIENTE Y VIDA SOSTENIBLES. Pedernales .Provincia Belle-Haiti (Comuna Anse Ansa a Pitres y Thiote). Agro negocios, Gestión suelos, Tipo de ACT.: Agro negocios, Gestión suelos y Reforestación	Instituto de Acción Comunitaria, Inc (IDEAC)

Por otro lado, se participó en reuniones nacionales y talleres binacionales tanto para la selección de cuenca binacional para elaborar Proyecto Binacional RD-Haiti, en el marco del 11vo. Fondos europeos (FED). Así como: en la formulación del Documento del Proyecto GEF/PNUD. Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos a lo largo de los paisajes montañosos sobre presentes y futuras amenaza; el análisis del contenido del Proyecto GEF/PNUD. La integración de las consideraciones ambientales en la industria Minera de República Dominicana; en la revisión de la 2da del contenido del Proyecto-CBC Unión Europea/PNUMA. Fortalecimiento del Corredor Biológico en el Caribe, Cuba-RD-Haiti, en el marco del 11vo. FED.

También se participó en la elaboración del plan estratégico de la Sierra de Bahoruco, el plan para la restauración de las cuencas y microcuencas hidrográficas de la Provincia Samana, y como parte del equipo técnico dominicano en la identificación de indicadores comunes para el seguimiento y evaluación del medio ambiente binacional entre República Dominicana y Haití.

8. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO

ORGANIZACIONAL

En el año 2016 fue actualizada la estructura organizativa del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante la resolución 08-2016, refrendada por el Ministerio de Administración Pública. Esta nueva estructura organizativa adopta el diseño matricial como diseño organizativo, introduce el nivel de Direcciones Regionales, unifica unidades descentralizadas, segrega funciones incompatibles y agrega funciones nuevas para cumplir con los roles de rectoría, normativo, de administración de áreas protegidas y bienes de dominio público, regulador y fiscalizador.

Con la actualización de la nueva estructura se inició la actualización del Manual de Organización y Funciones. Se diseñó una base de datos que relaciona las competencias con las funciones y los servicios de la institución. Además incorpora las series documentales, los organigramas funcional y de distribución de puestos, entre otras mejoras. La base de datos generará los reportes de manuales específicos y del manual general de organización y funciones.

En la gestión enfocada a procesos fue revisado el mapa de procesos, en el marco del curso-taller Gestión orientada a procesos impartido por Suprema Qualitas y auspiciado por el Ministerio de Administración Pública. Se introdujeron mejoras sustanciales en los procesos misionales. En el nuevo mapa de procesos los procesos clave son: la gestión de ecosistemas, desarrollo de instrumentos para la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, gestión de los recursos naturales y gestión del medio ambiente. Se incorpora el proceso de medición, análisis y mejora como un

proceso estratégico. El mapa de procesos está actualmente en fase de validación. Una vez validado, se procederá a desplegar los procesos en subprocesos y procedimientos operativos, los cuales serán documentados en el Manual de Procesos y Procedimientos.

En lo relativo al diseño del sistema de gestión ambiental, fue desarrollada una experiencia piloto con la elaboración del Plan Estratégico de Manejo de los Recursos Naturales del municipio Constanza, La Vega. El Departamento de Desarrollo Organizacional facilitó los talleres y generó el marco lógico que incluye la instalación de un sistema de gestión ambiental y recursos naturales en dicho municipio. Esta experiencia servirá para diseñar el reglamento del Sistema Nacional de Gestión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que manda la Ley 64-00.

9. DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS

AMBIENTALES

1. Cuentas Ambientales y Económicas integradas

Con la publicación por parte del Comité para el Desarrollo de las Cuentas del Agua, culminamos el proceso de desarrollo del primer informe de las Cuentas Ambientales y Económicas integradas del Agua, el mismo constituye un referente para de manera definitiva afianzar la gestión integrada del recurso, identificar necesidades de infraestructuras y formular políticas públicas en la materia. Asimismo, se iniciaron las coordinaciones para iniciar el proceso del desarrollo de las Cuentas Ambientales de Energía y ya contamos con el apoyo en asistencia técnica, por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

2. Plan Estadístico Nacional / Oficina Nacional de Estadística (ONE)

En el marco del Plan Estadístico Nacional que ejecuta la ONE, fue llevado a cabo un proceso que tenía como propósito el “Fortalecimiento de la Estructura Estadística del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales”, lo que permitiría orientar la identificación de los recursos humanos y tecnológicos para dar respuesta a la actual demanda de producción de información estadística. Esta asistencia técnica elaboró el perfil de producción estadística de la institución, el cual se comparó con las necesidades o demandas planteadas en el Marco para el

Desarrollo de las Estadísticas Ambientales (MDEA), de las Naciones Unidas y la lista de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

3. Proyecto bienes públicos regionales

Conjuntamente con la Oficina Nacional de Estadística participamos representando el país, en el proyecto “Desarrollo y Fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales Oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe”, el mismo, corresponde a un proyecto Bien Público Regional auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y es una estrategia regional y un plan de acción consensuados para el desarrollo de las estadísticas ambientales oficiales de los países de América Latina y el Caribe. Específicamente, la estrategia considera el desarrollo institucional y técnico necesario para la producción tanto de estadísticas básicas como indicadores y cuentas ambientales, de acuerdo a las prioridades y recursos existentes en cada país.

4. Informe del Estado del Ambiente.

Para la elaboración del segundo informe Geo República Dominicana, el cual constituye una evaluación ambiental integral, así como un informe del estado del ambiente, contamos con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y con la participación de un Consultor de esa institución iniciamos el proceso de sensibilización de los actores internos del Ministerio, realizando un taller de trabajo en el que se analizó ampliamente la necesidad y la importancia que reviste el mismo para el seguimiento a la gestión efectiva en la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

5. Asistencia técnica.

Durante este periodo se ha asistido a las diferentes áreas del Ministerio en los aspectos metodológicos respecto a la producción, desarrollo y presentación de estadísticas e indicadores ambientales. En este aspecto se destaca nuestra participación en desarrollo del Sistema de indicadores que formarán parte del Proyecto sobre Atlas Marino del Caribe, que se ejecuta a través del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, asimismo, intervenimos activamente en el desarrollo del Sistema de Indicadores sobre los procesos que lleva a cabo la institución.

10. Viceministerio de Cooperación Internacional

Durante el año 2016, este Viceministerio de manera directa coordinó actividades que se encontraban dentro de su POA, además de aquellas que no estuvieron planificadas y requerían el liderazgo de este Viceministerio:

- A. Coordinación de la defensa del país junto a la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX) para:
 - 1. El caso **JOAMA vs República Dominicana**, resultando en el laudo arbitral ganancioso para nuestro país.
 - 2. El caso **Jamaca de Dios vs República Dominicana**. Estamos en proceso de preparación para las audiencias.
- B. Coordinación junto a la Dirección de Planificación de este Ministerio Ambiente, para el desarrollo de un proyecto de manera tal que el país pueda dar efectivo seguimiento a los ODS, con asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el

Medio Ambiente (PNUMA) co-financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) por sus siglas en inglés.

- C. Coordinación del entrenamiento a las autoridades haitianas (transferencia de capacidades) para la creación de su sistema de evaluación ambiental y seguimiento a las autorizaciones ambientales, además de una reunión de seguimiento para poder identificar indicadores ambientales binacionales.

- D. Asistencia a El Salvador junto al Ministerio de Industria y Comercio a través de las DICOEX para la celebración de los 10 años de la Cooperación en el marco del **DR-CAFTA**.

- E. Coordinación de la reunión de la **CEPAL** para coordinar temas ambientales, jurídicos y acceso a la información (Principio 10) en el hotel Crown Plaza.

- F. Coordinación junto a la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, de la primera capacitación nacional para los negociadores en tema de cambio Climático.

- G. Participación en la reunión no. **46va De la Asamblea General Ordinaria de los Estados Americanos (OEA)** celebrada en Santo Domingo en las instalaciones del MIREX, como parte de la mesa de discusión para la aprobación del Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible (PIDS).

- H. Seguimiento a las iniciativas del **Programa de Pequeñas Donaciones-Helvetas**, en el marco del DR-CAFTA, cuyo objetivo es otorgar donaciones a propuestas comunitarias para el fortalecimiento en los temas ambientales en nuestro país.
- I. Coordinación de la capacitación dada por la Secretaria de Asuntos Ambientales (SAA) del DR-CAFTA, cuyo objetivo es que cada año los funcionarios de la secretaria capaciten a los funcionarios de los ministerios ambiente de los países parte del tratado.
- J. Recepción de dos comunicaciones del público en relación a los temas siguientes:
- I. Parque Nacional Sierra de Bahoruco
 - II. Protección Animal-RD (Zoológico de Moca)

Ambas comunicaciones fueron gestionadas después de haber recibido la comunicación por parte de la Secretaria de Asuntos Ambientales (SAA). EN el caso del Parque Nacional Sierra de Bahoruco, el país a través de este Ministerio Ambiente otorgó respuesta solicitada por la Secretaria. Al respecto de la segunda comunicación, se está trabajando en la misma.

11. Departamento de Seguimiento a Convenios Internacionales

El **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales** a través de su **Departamento de Seguimiento a Convenios Internacionales**, cumpliendo con su deber de coordinación interinstitucional y Extra institucional para viabilizar, de manera integrada y coordinada la aplicación de los compromisos contraídos en las diferentes Convenciones Internacionales Ambientales, y aprovechando estos instrumentos del Medio Ambiente y los Recursos Naturales que se presentaron en el contexto nacional e internacional, han desarrollado en este año 2016 diferentes Acciones Administrativas.

El personal de este Departamento participó de forma activa en (6) talleres en el marco de las Convenciones Internacionales Ambientales de la cuales el País es Parte; estos talleres fueron realizados por los diferentes Ministerios y Viceministerios e Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales. Se asistió a (1) Conferencia Internacional en el marco de la implementación y cumplimiento de la Convención de Basilea, “sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación”, una (1) Conferencia del Grupo Ah-Hoc de las Convenciones Internacionales de Basilea, sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación; Convenio de Estocolmo, sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y Convenio de Róterdam, sobre Procedimientos de consentimiento Previo Fundamentado Aplicable a ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de comercio Internacional y en el Twelfth Meeting of the Basel Convention Implementation and Compliance Committee en Nairobi, Kenya desde el 03 julio hasta el 17 julio 2016.

Se elaboraron varios informes de revisión y análisis y de Posición País relacionados con los Convenios Internacionales Ambientales; entre las Acciones Administrativas emprendidas se elaboraron el análisis de Leyes, Decretos, Reglamentos y Políticas referentes a los Convenios Internacionales Ambientales; se elaboró un listado de los nuevos Puntos Focales y las Autoridades Nacionales Designadas, consensuados con los Señores Viceministros y Directores Departamentales competentes.

Informes sobre revisión y análisis de documentos relacionados con los convenios internacionales.

-Participación como representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio Ambiente) en las reuniones de la Mesa de Dialogo Sobre Bosques (MDB) en la elaboración y discusión del Anteproyecto Reglamento General Código o Ley Forestal de la República Dominicana.

-Participación en la vistas públicas del Proyecto de Ley de Pago por Servicios Ambientales de la Republica Dominicana en la Comisión de Medio Ambiente del Senado, la cual fue aprobada.

-Estudio y análisis para la Implementación sobre la adhesión y ratificación por parte de la República Dominicana de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (SMC), Política de acceso al Protocolo de Nagoya Sobre Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos (ABS), del Convenio de

las Naciones Unidas Sobre Diversidad Biológica (CDB) y la discusión en las vistas públicas de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT).

-Elaboración de opiniones y motivaciones para el Ministerio de Estado de Relaciones Exteriores (MIREX) sobre tópicos relacionados con Convenios, Acuerdos sobre medio ambiente, ciencia y tecnología, relacionados con los Convenios Internacionales Medioambientales.

Acciones administrativas:

Elaboración del listado de las nuevas Autoridades Nacionales Designadas y de los Puntos Focales de las diferentes Convenciones Internacionales Ambientales.

Participación en reuniones:

-Reuniones del Comité Nacional para Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF-RD), Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), celebradas en el Ministerio de Agricultura.

-Reunión de la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Senado de la República Dominicana (Departamento Coordinación de Comisiones), sobre el Proyecto de Ley de Biodiversidad, Recursos Costeros y Marítimos y sobre la Seguridad de la Biotecnología; en el Senado de la República Dominicana

12. DIRECCION DE COMUNICACIONES

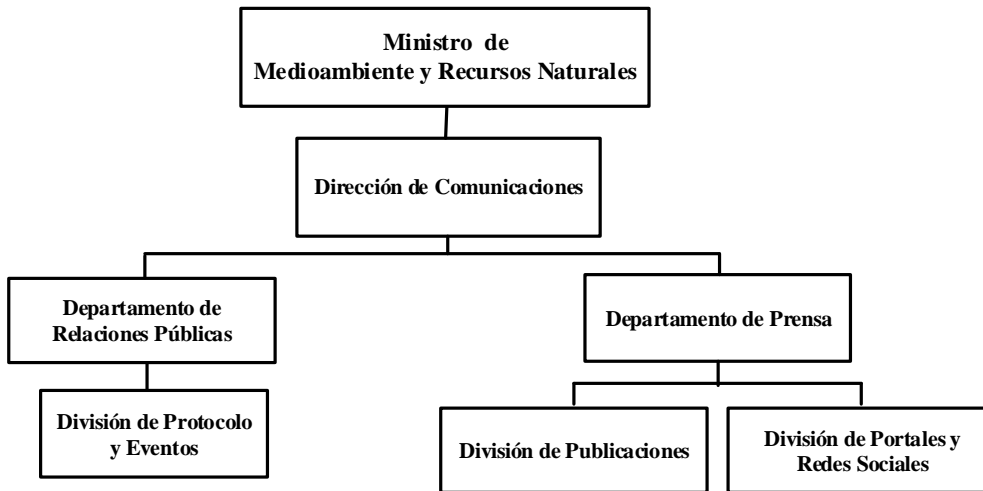
La Dirección de Comunicaciones tiene a su cargo establecer uno de los puentes entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el público, para lo cual los medios de comunicación juegan un papel muy importante, y crear una imagen positiva de la Institución ante la sociedad.

En tal virtud, la imagen que la prensa refleje, a través de los contenidos publicados en sus páginas, sobre las ejecutorias de los Departamentos, sus ejecutivos y técnicos, es fundamental para la evaluación final que el público siempre hará sobre el trabajo realizado.

Por eso, y asumiéndola como una de sus tareas fundamentales, la Dirección de Comunicaciones contabiliza y analiza diariamente las noticias, comentarios, reportajes, columnas, artículos y editoriales publicados en la prensa escrita para tener una idea de la importancia que ésta le da a las informaciones producidas por la institución y que son suministradas con el objetivo de que sean publicadas, y las que obtienen por iniciativas propias, y también los contenidos en sus páginas de opinión.

Además, este departamento traza la línea de acción en razón de los resultados obtenidos. También, parte esencial de nuestras funciones es el montaje de los eventos de este Ministerio y las publicaciones que se realizan.

A los fines de esta presentación anual contamos con el siguiente organigrama:



- **Informe sobre las noticias relativas al Ministerio de Medio Ambiente, (favorables y desfavorables) publicadas en la prensa escrita desde Enero hasta Octubre de 2016.**

Las noticias, reportajes, comentarios y artículos de opinión publicadas en la prensa escrita relativas al Ministerio, o al medio ambiente en sentido general, fueron 1 mil 033 de las cuales *795 fueron favorables (77%)* y *238 desfavorables (23%)*.

De estas informaciones, 232 (22%), aproximadamente, fueron enviadas por esta Dirección para difundir las declaraciones de funcionarios o actividades organizadas por el Ministerio tales como ruedas de prensa, firma de convenios, jornadas educativas y actos conmemorativos en ocasión de fechas ambientales, entre otras.

En el renglón Periodismo de Opinión (editoriales, columnistas, articulistas, comentaristas, Cartas al Director y caricaturistas), el tratamiento dado al Ministerio fue mayoritariamente negativo, sin embargo, a partir de agosto con el inicio de una nueva gestión encabezada por Francisco Domínguez Brito, la opinión pública se ha vertido a favor de este Ministerio.

En términos generales, **las opiniones desfavorables al Ministerio fueron 101 (72%), mientras que las favorables apenas son 39 (28%). A partir de agosto esta proporción fue 28 favorables y 16 desfavorables.**

Respecto a los editorialistas, la tendencia fue similar a la opinión en sentido general ya que de 27 editoriales publicados solo 6 (22%) fueron calificados como favorables al Ministerio mientras que 21 (78%) fueron desfavorables.

Se resalta el hecho de que todos los editoriales calificados de favorables para el Ministerio se produjeron a partir del cambio de administración en el mes de agosto.

- **Sobre audiovisual.**

En el ámbito audiovisual, realizamos un proceso de recopilación y grabación de todas las actividades que se realizaron en este Ministerio, con el fin de tener un banco de videos que sirvan como soporte para la edición de las notas de prensa que se suben al canal de YouTube. También editamos el material para los medios de televisión que lo requieran.

- **Redes Sociales**

Con los avances tecnológicos que se implementan en el mundo, y para cumplir con los lineamientos establecidos por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana (OPTIC), El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales creó sus cuentas de Twitter, Facebook, Instagram, en el canal de YouTube y nuestra página web.

En este año fuimos certificados mediante la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano –NORTIC, a través de la Oficina Presidencial de

Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana (OPTIC), por cumplir con los estándares que deben seguir las instituciones del Estado Dominicano para publicar los datos en formato reutilizable.

A través de las redes sociales, el Ministerio Ambiente tiene mayor acercamiento con el usuario, de esta forma puede dar respuesta a inquietudes e información que requieren.

El twitter es una herramienta que utilizamos para informar y dar respuesta al público de manera inmediata. Además, al igual como sucede con Facebook, recibimos denuncias sobre problemas relativos al medio ambiente que afectan a diversos sectores del país. Esas denuncias las tramitamos a las Direcciones y Departamentos correspondientes, con el fin de darle seguimiento y buscar soluciones.

El Ministerio tiene su página web en la cual el público puede obtener información de todas las actividades que realiza la institución y los servicios que ofrece a la población.

Para colgar los videos correspondientes a las actividades del Ministerio que tienen características noticiosas o que ameriten ser publicadas, fue creado el canal de YouTube, donde se pueden ver las informaciones en formato audiovisual.

Para continuar en la vanguardia tecnológica, el Ministerio creó recientemente su Instagram institucional. En el mismo se postean fotos de las áreas protegidas y otros paisajes del país. Parte de nuestra labor es servir e informar de manera eficaz y con inmediatez a nuestros seguidores.

- **Media Tours de familiarización con la prensa a lugares eco turísticos**

A través de su Departamento de Comunicación, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el 2016 realizó dos importantes media tours con la prensa nacional y extranjera, donde les dio a conocer el potencial eco turístico de los Santuarios de Mamíferos Marinos Banco Plata y de La Navidad, en Samaná y Bahía de Las Águilas, que pertenece al Parque Nacional Jaragua en Pedernales.

El primer recorrido, se llevó a cabo el 11 de febrero, fecha en se dejó oficializada la Temporada de Visitación o avistamiento de las ballenas jorobadas que cada año emigran desde Groenlandia y el Atlántico Norte de Estados Unidos, a las cálidas aguas del mar Caribe a aparearse, convirtiéndose esta dinámica en un atractivo turístico y de índole medio ambiental por sus aportes a los recursos costeros y marinos.

Durante el tour Bahía de Las Águilas, declarado Reserva Mundial de la Biosfera Jaragua, Bahoruco y Enriquillo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2002, se divulgó allí el 16 de marzo, parte de los planes de crecimiento y desarrollo eco turístico de esa impresionante franja costera del Sur del país, donde se pretende crear las condiciones para un turismo de primera.

Los citados recorridos, formaron parte de una serie de visitas de familiarización iniciadas en el 2015 por el entonces ministro Bautista Rojas, que abarcaron los parque nacionales del Este Cotubanama; Los 27 Charcos de Damajagua, en Puerto Plata; Los Haitises, vía Hato Mayor del Rey y Valle Nuevo, en Constanza. Estas visitas se realizaron con el propósito de concienciar a los comunicadores sobre la necesidad de preservar y promover estos Patrimonios Naturales para el disfrute de todos.

- **Aportes del Departamento de Eventos y Protocolo año 2016**

Este departamento tiene la satisfacción de tener toda la responsabilidad de organizar eventos que se crean en esta institución, además de colaborar muy estrechamente con otras instituciones, organismos internacionales, entre otras, a partir de convenios.

Citamos que en lo general ofrecemos todo el engranaje para que un evento se realice con la mayor calidad, aportando ideas y conceptuales, coordinación y logística, materiales que se podrían utilizar en cualquier evento, supervisión directa y puntual de la mano con los suplidores.

Contamos con la pericia de organizar, coordinar todo el montaje y logística de un evento con el Presidente del país; de montar eventos donde él lo preside con el Ministro de Medio Ambiente, en lugares apartados (zonas rurales) carentes de energía eléctrica, bajo clima diversos.

Tenemos el orgullo de manifestar que nuestras actividades presidenciales se han traducido en éxito, a pesar de muchos inconvenientes tanto en lo burocrático, como en la logística misma, y solo este equipo trabajando día y noche, para lograr un buen resultado.

Entre los eventos más destacables de este año 2016

- 18-22 enero 2016: Curso Nac. De Capacitación y Entrenamiento *Uso y Técnicas Nucleares e Isotópicas en Evaluaciones Ambientales (Biodiversidad, Contaminación y Erosión) en Coordinación con Proyecto GEF-PNUD Lugar: Universidad Pedro Henríquez Ureña
- 18 enero 2016: Reunión Comité Nacional de Biodiversidad Salón MA
- 22 enero 2016: Proyecto Manejo Integral de Aguas de Vallejuelo Reunión

- 27 enero 2016: la Reunión de Aspectos Legales en la Gestión De Áreas Protegidas
- 8 de febrero 2016: Puesta en Circulación del Compendio del Reglamento Técnico sobre el Manejo de Chatarras en el Sector Metalero, Neumático fuera de Uso, y Gestión de Baterías Acido-Plomo Usadas
- 1, 4, 9, 11, 16,18 febrero 2016: “Capacitación de Pilotaje de Aeronaves no tripuladas” Drones salón MA
- 9 febrero 2016: 1er Encuentro Evaluativo de Direcciones Provinciales/municipales con el Ministro y viceministros Salón MA
- 9 febrero 2016: Consulta Pública para Conocimiento Público *Normas Ambientales de Calidad del Aire, Fuentes Fijas y Fuentes Móviles
- Puesta en Circulación del Compendio del Reglamento Técnico sobre el Manejo de Chatarras en el Sector Metalero, Neumático fuera de Uso, y Gestión de Baterías Acido-Plomo Usadas.
- 10 febrero 2016: Media Tour Observación Ballenas Jorobadas en los Banco de la Plata y Navidad Santa Bárbara de Samaná, Las Cayenas
- 10 febrero 2016: Taller Normas de Calidad ISO 9001 por Infotep Salón MA
- 11 febrero 2016: Planes Operativos Anuales Áreas Protegidas del Este 2016 Salón MA
- 11 febrero 2016: Taller de Inducción a la Metodología de los Estándares Abiertos Salón viceministro AP
- 18,19 febrero 2016: Taller Redacción Técnico 30 paxes Salón MA
- 23 febrero 2016: Reunión para la Socialización sobre el caso de Minería en la Cueva de Pomier
- 2 marzo 2016: Taller propuesta de plan forestal nacional 60 paxes Salón MA
- 7 marzo 2016: Presentación de Anteproyecto de ley para Gestión Integral de los Residuos Sólidos
- 8 marzo 2016: Conmemoración Día Intl de la Mujer, Promoviendo Salud Salón MA
- 8,9 marzo 2016: 1ra y 2da Reunión de Puntos Focales de la RFA-ALC Jardín Botánico
- 10 marzo 2016: Taller de Socialización Propuesta de Plan Nacional Forestal para la Rep. Dominicana (PNF-RD) REDD-CCAD-GIZ
- 16 marzo 2016: Reunión para capacitación de los procesos de compra

- 1-9 marzo: Curso introductorio de Cambio Climático a técnicos de la ONAMET
- 10 marzo 2016: Taller de Socialización de la Propuesta de Plan Nacional Forestal para la Rep. Dominicana (PNF-RD)
- Marzo 2016: Reunión para preparación de informe Habitat III
- 11 marzo 2016: Tercera Reunión Ordinaria Comité Nacional del Clima 38 paxes salón MA
- 15-16 marzo 2016: Media Tour al Área Protegida de Bahía de las Águilas, Parque Nacional Jaragua. 50 Paxes
- 15 marzo 2015: "Salvando el Gavilán de la Hispaniola de la Extinción"
- 18 marzo 2016: Taller de seguridad industrial impartido por infotep
- 22 marzo 2016: Día Mundial de los Humedales Laguna San José
- Paraje San José, Distrito Municipal Gautier-Los Llanos Provincia San Pedro de Macorís, República Dominicana
- 5 junio 2016 Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente con el Presidente 600 personas
- 16 marzo 2016: Proyecto “Seguridad Hídrica y Cambio Climático en la Región de América Central y el Caribe” que ejecuta el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC), y el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Hotel Dominican Fiesta el 16/3/16 a las 8:30 a.m.
- 11 de marzo 2016: Metas presidenciales asignadas a viceministerio Suelos y Aguas en el Centro comunitario de la provincia de monte plata
- 10 de marzo de 2016: Taller de Socialización de la Propuesta de Plan Nacional Forestal para la República Dominicana (PNF-RD) con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), GIZ, Programa Regional
- 31 marzo 2016: Encuentro para la Planificación de Trabajo de los Comité de Cuencas Río Jura, Provincia Azua, Municipio de Peralta, en el Centro Tecnológico Cultura
- 5 abril 2016: Taller Duplicación de la Circunscripción Ampliada del GEF
- 23 mayo 2016: Día Intl de la Biodiversidad Auditorio Universidad Pedro Henríquez Ureña

- 5 de mayo 2016: Día Intl del Árbol, Vivero de Sabaneta, San Juan de la Maguana 150 paxes
- 6, 7 mayo 2016: Metas Presidenciales - San Juan de la Maguana 70 paxes Suelos /Aguas
- 11 mayo 2016: Estación modelo producción acuícola Empaca consejo dominicano de pesca y acuicultura Codopesca
- 1 junio 2016: Taller Redacción Corredor Biológico en el Caribe Salón MA
- 5 junio 2016: Día Mundial del Medio Ambiente con el Sr. Presidente Danilo Medina 700 paxes Parque del Este, Boulevard del Este.
- 5 junio 2016: 1er K5 por el Ambiente, Parque del Este, Santo Domingo Este 500 corredores.

Entre otros. Cabe resaltar que faltan actividades programadas para realizarse en lo que quedan de estos meses de noviembre y diciembre 2016

- **División de Publicaciones:**

Algunos de los documentos elaborados y publicados este año por la división fueron:

-Ley sectorial de Biodiversidad (Mayo 2016)

-Ley sobre la seguridad de la Biotecnología (Mayo 2016)

-Reglamento y procedimientos para la consulta pública en el proceso de Evaluación Ambiental (Agosto 2016)

13. Dirección de Recursos Humanos

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Durante el período comprendido de enero a octubre de 2016, ingresaron a la institución **Cuatrocientos treinta y ocho (438)** personas, fueron evaluados **Doscientos cincuenta y cuatro (254)** candidatos, se realizó **Un (1)** concurso y se concluyó otro iniciado en el 2015. A continuación los cuadros ilustrativos de lo mencionado:

Cuadro No. 1: Personal ingresado – Año 2016

MES ES	PERSONAL FIJO	MILITARES	CONTRATADOS	RENOVACIONES DE CONTRATOS	PERSONAL QUE PASÓ DE TEMPORERO A FIJO	TOTAL GENERAL
Enero - Octubre	48	33	38	301	18	438

Cuadro No. 2: Concursos públicos realizados – Año 2016

CONCURSO	MODALIDAD	CARGO	STATUS
CE-0000254-0218-00-0008	EXTERNO	.ANALISTA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	DESIERTO
CIC-0000220-0218-00-003 INICIADO EN 2015 CONCLUIDO 2016	INTERNO CERRADO	ANALISTA DE GESTION AMBIENTAL I	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO EN EL CARGO

Cuadro No.3: Pruebas técnicas aplicadas – Año 2016

PRUEBAS TÉCNICAS	NOMBRES DE LAS PRUEBAS TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y CONCURSOS
------------------	--

	PÚBLICOS
INTELIGENCIA	TRD-A RAZONAMIENTO GENERAL, RAZONAMIENTO VERBAL, RAZONAMIENTO NUMERICO, ESPACIAL, RAZONAMIENTO MECANICO, FACILIDAD VERBAL TERMAN RAVEN WONSERLIC ZAVICK
PERSONALIDAD	TEST 16 FP PIP LUSHER
COMPORTAMIENTO	CLEAVER KOSTICK LIFO VALORES VALPER ZAVIC
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	ABOGADO ADMINISTRADOR DE AREAS PROTEGIDAS ANALISTATA DE CAMBIO CLIMATICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO ANALISTA DE CALIDAD DE AITE Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS ANALISTA DE MONITOREO Y EVALUACION EN EL MUESTREO DE AGUA ANALISTA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL ANALISTA DE GESTION AMBIENTAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTADOR ORTOGRAFIA Y REDACCION PARALEGAL PROGRAMADOR SECRETARIA SOPORTE ADMINISTRATIVO TECNICO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PRACTICA	CHOFER RECEPCIONISTA SECRETARIA

Se les dio inducción de personal a **Cincuenta y nueve (59)** nuevos servidores.

REGISTRO Y CONTROL

A continuación presentamos un cuadro representativo con los movimientos efectuados durante el año 2016.

Cuadro No.4: Movimientos realizados –Año 2016

NATURALEZA	CANTIDAD
Promociones	38
Correcciones salariales	47
Desvinculaciones	198

- ❖ Se organizaron y actualizaron un **80%** de los archivos de Recursos Humanos.
- ❖ Se realizó una actualización de datos de personal en el SASP estimado en un **15%**.
- ❖ A octubre de 2016 tenemos **Doscientos treinta y un (231)** expedientes completos en el SASP.

Las mediciones sobre ausentismo justificado, realizadas durante los meses de enero a octubre arrojaron los siguientes resultados:

Cuadro No 5: Ausentismo justificado -2016

PERMISOS - LICENCIAS	CANTIDAD
Talleres y cursos fuera de la institución	181
Día libre de cumpleaños	208
Muerte de familiares	59
Por estudios	9
Para impartir docencia	15
Por asuntos personales y-o enfermedad	1,347

Permiso por lactancia	4
Permiso por nacimiento de hijos	4
Licencias por maternidad, y/o matrimonio	23
Licencias por enfermedad	177
Vacaciones	665
Licencias con disfrute de sueldo	3
Licencias para el cuidado de un familiar directo	4
Licencias sin disfrute de sueldo	8
Total	2,707

Capacitación y desarrollo

En el periodo comprendido de enero a octubre de 2016 se beneficiaron con cursos, talleres y/o charlas **Mil seiscientos cincuenta y Tres (1,653)** colaboradores; y con postgrados y maestrías **Diez (10)**-

Beneficios y relaciones laborales

Durante los meses de enero a octubre de 2016, este departamento tramitó **Doce (12)** solicitudes de pago, por concepto de indemnizaciones y/o vacaciones no disfrutadas de ex empleados; el monto de estas ascendió a **Cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y un con 39 /100 (RD\$469,941.39)**.-

Cuadro No. 6: Solicitudes de pagos- Año 2016

Meses	Número de expedientes tramitados	Montos solicitados	Dependencias					
			Dirección Superior	Áreas Protegidas	Suelos y Aguas	Recursos Forestales	Gestión Ambiental	Costeros y Marinos
Enero- Octubre	12	RD\$469,941. 39	RD\$386,127. 03	RD\$13,267. 19	-	RD\$70,546. 84	-	-

--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuadro No.7: Afiliados al seguro familiar de salud - Año 2015

Administradora de Riesgos de Salud (ARS)	Nuevos afiliados	Planes complementarios
ARS SeNaSa	30	17
ARS Universal	33	10
ARS Humano	17	12
ARS PALIC	7	10

Afiliación Régimen Subsidiario de la Seguridad Social

Se afiliaron al Régimen Subsidiario de la Seguridad Social **Catorce (14)**.

Maternidad y lactancia

Se registraron **Doce (12)** embarazadas en la Tesorería de la Seguridad Social.

Subsidio por enfermedad común

Se registraron **Doscientos Setenta y Ocho (278)** licencias por enfermedad común en el sistema de la Tesorería de la Seguridad Social.

Riesgos laborales

Se reportaron **Siete (7)** accidentes laborales a la Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura.

Seguro funerario

Se solicitaron **Veinte (20)** reembolsos por gastos funerarios al Instituto de Auxilios y Viviendas, INAVI.

Pensiones y jubilaciones

Se tramitaron **Cinco (5)** expedientes de pensiones y jubilaciones al Ministerio de Hacienda.

Se transfirieron al Ministerio de Hacienda **Ocho (8)** empleados pensionados por Decreto del Poder Ejecutivo en el Sistema de Reparto.

Evaluación de desempeño

Se evaluaron **Dos Mil Quinientos (2,500)** servidores públicos.

Bono por desempeño

Se tramitó el pago de **Seiscientos Setenta y Ocho (678)** Bonos por Desempeño a servidores de carrera, cuya calificación fue entre 80 y 100 puntos en la evaluación de desempeño, correspondiente al año 2015.

Programas de promoción y prevención de salud

Se beneficiaron **Doscientos Siete (207)** servidores con programas de promoción y prevención de salud, impartidos por las Administradoras de Riesgos de Salud.

Campamento de verano

Se beneficiaron **Ciento cincuenta y nueve (159)** hijos e hijas de servidores con campamentos.

Salud ocupacional

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo elaboró el Plan de Actividades del 2016; realizó dos simulacros de cómo actuar en caso de siniestro en la Sede Central; tramitó

la compra de objetos para ser utilizados en las emergencias que se presenten en la institución y gestionó a través del área de Beneficios y Relaciones Laborales la impartición de programas de promoción y prevención de salud.

Resolución de conflictos

Se tramitaron **Veintitrés (23)** casos en los que se agotó el procedimiento disciplinario y se encuentran en proceso **Ocho (8)**.

Manuales de cargos y estructura de cargos

La revisión de la estructura organizativa del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales comenzó en el año 2015, con la formación de un Comité AD-HOC de Análisis y Diseño de Estructuras, para la actualización de la estructura organizacional, de cargos y la revisión de los manuales institucionales. La Resolución No. 08-2016 aprueba la nueva estructura organizativa, pero en la actualidad está siendo estudiada por las nuevas autoridades. La implementación de la misma nos permitirá terminar la elaboración de los manuales de cargos típicos y comunes

Auditoria de recursos humanos

El Ministerio de Administración Pública realizó una Auditoría de RR.HH, en el mes de Julio de 2016.

Planificación de recursos humanos

La Dirección de Recursos Humanos elaboró su planificación del 2016 y la envió al Ministerio de Administración Pública en el mes de Diciembre de 2015.

14. DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

Durante el año 2016 la Dirección de Tecnología concentro trabajo con el fin de eficientizar, actualizar y transparentar tanto los procesos internos como externos del Ministerio, a través de:

1. La Implementación de Gobierno Electrónico

Por medio de la adopción de las normativas NORTICs de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la información y Comunicaciones (OPTIC), el Ministerio ha trabajado en la implementación de gobierno electrónico; hasta la fecha el Ministerio ha logrado las siguientes certificaciones:

Nortic A2 - sobre Creación y Administración de Portales Web del Gobierno Dominicano.

Se conformó el comité de actualización de medios web (CAMWEB), se rediseño el portal web institucional, su subportal de transparencia y las versiones móvil de estos.

Nortic A3 - sobre la Publicación de Datos Abiertos.

El Ministerio fue una de las instituciones piloto para la puesta en marcha del portal de Datos abiertos dominicanos (www.datos.gob.do). Actualmente tenemos publicados 25 DataSets en este portal.

Nortic A5 - sobre la presentación y automatización de los servicios públicos del Estado Dominicano.

Se realizó un levantamiento de los servicios que ofrece el ministerio a los ciudadanos tomando en cuenta las informaciones requeridas esta norma, como son: costo del servicio, horario de en qué se ofrece, tiempo de entrega, requisitos y procedimiento de solicitud; se habilitaron formularios de consultas y chat en línea para información sobre de servicios.

Nortic E1 - sobre la Gestión de las redes sociales de los organismos gubernamentales.

En conjunto con la Dirección de Comunicaciones se trabajó en el plan de comunicaciones de las redes sociales, se configuraron las distintas redes utilizadas por el ministerio de acuerdo a esta norma y se entrenó al personal de comunicaciones herramientas de monitoreo de estas redes.

Fruto de este trabajo de implementación de Gobierno electrónico el Ministerio ocupa la posición 12 de 119 instituciones evaluadas en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge),

Estos avances en gobierno electrónico contribuyen a la meta de la estrategia nacional de desarrollo (END) 1.1.1.14 Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre sí, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector.

2. La Implementación de Gobierno Abierto

La Republica Dominicana como miembro de la alianza de gobierno abierto, elaboró el segundo plan nacional de gobierno abierto realizado en consultas la ciudadanía, quedando los compromisos ambientales asumidos en este plan bajo la responsabilidad de nuestro ministerio.

En este sentido se ha venido avanzando en algunos de los compromisos mediante la adecuación de nuestro portal de información ambiental para incluir:

- Información ambiental provincial.
- Convocatoria a actividades.
- Publicación de permisos ambientales.
- Información sobre parques nacionales (Ecoturismo).

3. La Implementación de Sistema de Monitoreo de la Reforestación

En conjunto con el Viceministerio de Recursos Forestales y la Cooperación de la Agencia GIZ, se implementó un sistema de monitoreo de la reforestación, **el cual permite gestionar las actividades involucradas en el proceso de reforestación**, como son: suministro de semillas, inventario de viveros, trabajos de brigadas de reforestación y estadísticas de reforestación.

Este sistema contribuye a las metas de la estrategia nacional de desarrollo (END):

4.1.1.6 Desarrollar sistemas de monitoreo, evaluación y valoración del estado del medio ambiente y los recursos naturales a nivel nacional, regional y local, a partir de la consolidación de un Sistema de Información Ambiental que incluya la valoración de los recursos naturales en las cuentas nacionales.

4.1.1.9 Gestionar los recursos forestales de forma sostenible y promover la reforestación de los territorios con vocación boscosa con especies endémicas y nativas.

4. La actualización del Sistema de Radio Comunicaciones

Se han instalado radios de comunicación en aproximadamente el 90% de los centros de protección y vigilancia del ministerio a nivel nacional, se ha iniciado la migración del sistema análogo de radio comunicaciones a un sistema digital en una primera etapa se ha instalado un repetidor digital y se migro la zona de valle nuevo a este nuevo sistema.

El nuevo sistema ofrece entre otras ventajas: una mayor calidad en la comunicación y posibilidad de monitoreo del personal del ministerio por medio de GPS lo cual eficientiza y facilita la tarea protección, monitoreo y vigilancia de nuestras áreas protegidas.

Con este nuevo sistema se contribuye a la meta de la estrategia nacional de desarrollo 4.1.1.14 Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como medio para la conservación del patrimonio natural, y potenciar que las comunidades reciban sus beneficios.

15. DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES

La memoria anual de la Dirección de Servicios de Autorizaciones Ambientales (DSAA) o Ventanilla Única, está basada en el proceso de solicitudes y entregas de autorizaciones ambientales que emite el Ministerio.

Con el fin de reducir notablemente los trámites en el proceso de emisión de autorizaciones ambientales, se contempla una "ruta expresa" para ciertas solicitudes, en tal sentido se emitió la resolución No. 15-2016. Privilegia trabajos de construcción, rehabilitación y/o ampliación de proyectos con fines habitacionales, educativos, oficinas, no industriales y con ocupación de terrenos a nivel de suelo de 3,000m² a

10,000m² de superficie; con un área de construcción de 15,000m² a 30,000m²; de 9 a 20 niveles en elevación en total; de 51 a 200 unidades habitacionales; con excavación o cortes de 2,000m³ a 6,999m³ de suelo; que no se realicen en áreas ambientalmente frágiles, y que además para la operación del proyecto se cuente con factibilidad de conexión a sistemas existentes o construido por el proyecto para los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, y recolección de desechos sólidos.

Para este periodo, en el proceso de evaluación ambiental, se emitieron y/o confirmaron 554 autorizaciones ambientales y se entregaron 478, representando una disminución considerable en relación al año 2015, un 33% menos para las entregas, y 16% menos para la firma.

Asimismo, un total de 2,567 autorizaciones temáticas entregadas y 3,155 solicitudes, representando una disminución de un 12% para las solicitudes y un 20% para las entregadas, en relación al año 2015 en ambos renglones.

Se recibieron un total de 591 solicitudes de nuevo ingreso para autorizaciones ambientales del proceso de evaluación ambiental, para una disminución de un 9% en relación al año anterior, y se recibieron 231 estudios de impacto ambiental (EsIA, DIA, FCA, IA) para un 19% menos.

Se elaboraron 163 cartas de requerimiento de pago por concepto de avance del 30% para gastos de revisión de estudio, y 558 cartas de requerimiento de pago definitivo para la entrega de las autorizaciones ambientales (Licencias, Permisos, Constancias, Renovaciones – Modificaciones), representando una disminución con relación al año pasado, debido a la merma en firmas e ingreso de estudio.

Logros enero – Octubre 2016

- Modificación de la Resolución que establece los costos de autorizaciones ambientales (Licencias, Permisos, Constancias y CRIM), para la incorporación del cobro en base a medio salario mínimo del sector público para la Micro, Medianas y Pequeñas Empresa (MIPYMES), y con esta resolución la modificación de los formularios de Registro para Autorización Ambiental de Proyecto, Obra o Actividad y Formulario par Renovaciones, Modificaciones y Sustitución por Pérdida.
- Se instaló el sistema de gestión de servicios DYNAMICS CRM en cinco (5) Direcciones Provinciales, más de la meta programada.
- Revisión e implementación de los siguientes formularios y requisitos:
 - Formularios de Registro para Autorización Ambiental de Proyecto, Obra o Actividad.
 - Formulario par Renovaciones, Modificaciones y Sustitución por Pérdida.
 - Formulario Para Solicitud de Desguace de Embarcaciones
 - Requisitos Para No Objeción Importación De Fertilizantes
 - Requisitos para Autorización de Transporte y Disposición Final de Escombros
 - Requisitos para la construcción y explotación de pozos para uso de aguas subterráneas
- Mejoras y continuidad en la implementación del sistema
- Optimizado el proceso de servicio y atención al usuario, recepción y entrega de expedientes, estudios y documentos.

- Agilización de los procesos para los acuerdos de Ventanilla Única de Inversión, Ventanilla Única de Vivienda de Bajo Costo y Proyectos Gubernamentales.

Coordinación Interinstitucional:

- Enlace entre la Dirección General de Aduanas en el proyecto de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).
- Enlace entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la ventanilla única y tramitación de proyectos de construcción de viviendas de bajo costo. Trabajo continuo y de seguimiento proyectos ingresados.
- Enlace y parte de la comisión de la Ventanilla Única de Inversión (VUI), presidida por el Ministerio de la Presidencia. Así como, de la Mesa Técnica de Profundización (MTP). Trabajo continuo y de seguimiento proyectos ingresados por la VUI, integración de la plataforma y otros sectores económicos.

Metas y Retos:

- Implementar el nuevo organigrama como Dirección de Servicios (Ventanilla Única), con todos los servicios del Ministerio.
- Base de datos actualizada: Lograr que las áreas correspondientes registren sus actividades del proceso en la base de datos en tiempo real.
- Solicitud de autorización en línea – vía web-: Lograr que el usuario pueda realizar sus trámites en línea, sin tener que desplazarse físicamente.
- Seguir incorporando las Direcciones Provinciales al sistema DYNAMICS CRM.

- Depurar las autorizaciones ambientales (Licencias, Permisos, Constancias, Renovaciones y Modificaciones), nunca retiradas para resolución de anulación. Ya que ahora se entregan en Ventanilla Única.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y NORMAS AMBIENTALES

La Dirección de Investigaciones y Normas Ambientales (DINA), en cumplimiento con lo establecido en su plan operativo del 2016, realizó 8 borradores de instrumentos regulatorios, en cuyo proceso de elaboración se realizaron 31 reuniones técnica internas, 6 reuniones del Comité Consultivo Interno (CCI), 13 reuniones de comité externo. Además, se realizaron 2 publicaciones en medios de comunicación y 3 consultas públicas.

Así mismo y como parte de las responsabilidades de la Dirección realizamos asistencia técnica como apoyo interinstitucional a 18 reuniones del INDOCAL, 2 reuniones del CODOCA, 3 del Comité Sanitario y Fitosanitario, 2 del Comité Nacional Obstáculo Técnico al Comercio, 2 del Comité para la Generación de Energía Descentralizada a partir de Biomasa y 8 reuniones técnicas con otros Ministerios.

En ese orden los documentos trabajados en este año 2016 son:

- Reglamento Técnico Ambiental y Turístico para la Gestión de las Playas en la República Dominicana.
- Reglamento Técnico Ambiental para Estaciones de Servicios.
- Reglamento Técnico Ambiental para el Expendio de Gas Licuado de Petróleo (GLP).

- Guía Técnico Ambiental para el manejo de Pilas no convencionales.

Todos estos proyectos que trabajo la Dirección de Investigaciones y Normas se encuentran alineados con las siguientes líneas de acción de la END:

4.1.1.1 Fortalecer, a nivel nacional, regional y local, la institucionalidad, el marco regulatorio y los mecanismos de penalización para garantizar la protección del medio ambiente conforme a los principios del desarrollo sostenible.

4.1.1.7 Realizar investigaciones y crear sistemas de información y análisis sistemáticos acerca del impacto de la degradación del medioambiente en las condiciones de vida de la población, en particular sobre las mujeres y los grupos vulnerables.

4.1.2.4 Fomentar la colaboración centro de investigación-universidad-empresa para la generación y difusión de conocimientos y tecnologías de consumo, producción y aprovechamiento sostenibles.

4.1.2.8 Creación de mecanismos de financiamiento para la investigación o implantación de tecnologías limpias o iniciativas de consumo y producción sostenibles, tanto en el sector público como en el privado.

4.1.3.1 Desarrollar un marco normativo para la gestión, recuperación y correcta eliminación de los desechos, incorporando el enfoque preventivo.

4.1.4.1 Desarrollar un marco legal e institucional que garantice la gestión sostenible y eficiente de los recursos hídricos superficiales y subterráneos.

4.2.1.3 Promover la aprobación y puesta en marcha de las normas y reglamentos que sean necesarios para una correcta y responsable gestión de riesgos ante desastres.

Y con los siguientes ODS:

Objetivo 1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo.

Objetivo 7.3. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medioambiente.

Objetivo7 De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia,

Objetivo 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales.

Objetivo 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo.

Objetivo 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Objetivo 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Objetivo 14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina

16. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Se contribuyó con la promoción de la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación sobre las causas y consecuencias del cambio climático, a través del desarrollo de **17 programas educativos** y la realización **484 actividades**, en las que fueron **beneficiadas 42,266 personas** de diferentes provincias e instituciones del país, en marco de los tres productos contemplados en el Plan Plurianual de la Dirección de Educación y Capacitación Ambiental del Ministerio para el período Enero-Octubre 2016.

Por vez primera en la República Dominicana, se celebró en el mes de marzo del 2016, la Reunión Anual de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) junto con los Directores de Educación Ambiental de los países que la componen.

Se apoyó la dimensión ambiental a través de:

1. **38,288** estudiantes de **710 centros** educativos a nivel nacional, certificados en las 30 Horas de Labor Social Ambiental (Ley 179-03), en **2130** actividades.
2. **931** estudiantes de 21 centros educativos y 2 instituciones públicas beneficiados en **3** Jornadas del Programa Eco-visitas Escolares. **Las (3) de estas Eco-vistas se realizaron**

3. en coordinación con el Programa de la Vicepresidencia Jóvenes Progresando con Solidaridad.
4. **360** estudiantes incorporados al programa Guardianes por la Naturaleza, a través de **9** grupos de 3 centros educativos del Distrito Nacional: Liceo Matutino Estados Unidos de América, Liceo Matutino Paraguay y Liceo Matutino Unión Panamericano.
5. Presentado Programa Escuelas Verdes en **734** centros educativos. Los Guardianes fueron juramentados por las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales conjuntamente con las autoridades del Ministerio de Educación a través del Distrito 15-03.
6. **14,618** estudiantes involucrados en **810** jornadas de reforestación, **10,112** estudiantes involucrados en **750** jornadas de saneamientos, **8,624** estudiantes involucrados en **412** jornadas de viveros y **4,671** estudiantes involucrados en **158** en otras jornadas.

Materiales Distribuidos: **21,706** ejemplares

Tipos y temas: **38**

Cantidad de personas beneficiadas: **21,706**

Se desarrollaron procesos de capacitación sobre temas ambientales, en el marco de la educación No Formal, a través de:

7. **825** personas beneficiadas con **72** charlas y conversatorios de concienciación pública sobre diferentes temas ambientales.

8. 257 oficiales del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, beneficiados con la impartición de **14** módulos educativos y cursos talleres sobre temas ambientales.
9. 85 personas beneficiadas de 3 Cursos-Talleres dentro del Programa de Capacitación de Capacitadores.
10. 650 personas beneficiadas en 11 Jornadas educativas en el marco del Programa de colaboración en materia de Educación Ambiental a Proyectos e Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales (ONGs), y Privadas.
11. 200 productores beneficiados de 4 Cursos – talleres en el marco del Programas de sensibilización y capacitación para el Sector Rural de Base.
12. 85 personas beneficiadas 4 cursos-talleres desarrollados en apoyo y fortalecimiento de las Áreas Temáticas Internas del Ministerio.

Se desarrollaron procesos de difusión y cultura ambiental para la educación informal, a través de:

13. 195 Participantes beneficiados en 5 Jornadas de Apoyo y seguimiento a la conformación de Redes de Educadores Ambientales, sobre temas ambientales.
14. 12 actividades realizadas para la conmemoración de Fechas Ambientales Con 205 Beneficiados.
15. 11 Participaciones en ferias, exposiciones y espacios recreativos y culturales, con 440 Beneficiados.
15. 4 Participaciones en actividades de Apoyo y fortalecimiento de las Áreas Temáticas Interna del Ministerio (Reforestación, Limpiezas de Playas, Saneamiento)

Nuevos Materiales Elaborados: 48

26 Hojas divulgativas

22 Brochures

17. Dirección de Participación Social y Acceso a la Información

Mediante la resolución No. 06/2009 se creó la Dirección de Participación Social y Acceso a la información pública en el Ministerio de Medio Ambiente. Principales funciones:

- A. Ejecutar la política y directrices relativas a la participación de la sociedad y sus instituciones en la formulación y ejecución de la política, planes y programas definidos por el Ministerio de Medio Ambiente.
- B. Facilitar la participación y movilización de la ciudadanía en la ejecución de las políticas de medio ambiente y en el desempeño institucional del ministerio.
- C. Promover el fortalecimiento de la capacidad de las asociaciones sin fines de lucro y otras organizaciones de la sociedad civil del sector medio ambiente para incidir en la formulación y ejecución de la política, planes, programas, proyectos y actividades del sector.
- D. Administrar el proceso de habilitación, registro y validación de las asociaciones sin fines de lucro del sector medio ambiente, conforme lo establecido en la ley 122-05.
- E. Promover la adopción e incorporación de la perspectiva género en la formulación y ejecución de las políticas, planes, programas, proyectos y actividades del sector medio ambiental.

Para el cumplimiento del POA 2016 se establecieron metas que buscan posesionar a la población dominicana en aptitud y actitud de participar en la gestión ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Las actividades que fueron propuestas y fueron ejecutadas y cumplidas tanto para ciudadanos/as, empresas, proyectos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales se realizaron en base a los procesos participativos que se implementan en la actualidad, a mencionar:

1. En cumplimiento con los derechos ciudadanos consignados en nuestra Constitución y la Ley 64- nuestro Ministerio está llevando a cabo un procedimiento para asegurar que las 251 quejas, denuncias y reclamaciones ambientales provocados por ruidos estridentes, contaminación atmosféricas, extracción de agregados y cortes de árboles entre otros tipos de contaminación, así como sobre la deforestación y sus impactos en las tierras de montañas, degradación de los ríos, etc., presentadas por la ciudadanía sean debidamente atendidas, expresando las preocupaciones por el impacto de estos problemas en sus vidas y bienes, las cuales fueron rápidamente tramitadas y resolutas, favoreciendo así el derecho que tiene la población en denunciar y quejarse ante el Ministerio. Las comunidades se ven beneficiadas en la medida que nuestro Ministerio resuelve sus problemas ambientales. Reuniones de discusión y aprobación del Procedimiento de Atención a Denuncias Ambientales para el cumplimiento de la demanda por parte de la ciudadanía. De esta forma participamos en las reuniones de del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en asuntos ambientales y en los talleres de formación Regional de Validación de la Guía Regional para la Incorporación de las Salvaguardas de Cancún (CMNUCC) en las Estrategias Nacionales REDD+ en Centroamérica y República Dominicana.

2. Desde la Oficina de Género y Desarrollo se realizaron jornadas de capacitación, formación y la celebración de los días alusivos a los derechos de las mujeres a lo interno del Ministerio, además de la celebración del Día Internacional de la Mujer y un recorrido en las áreas protegidas de la periferias del Distrito Nacional para Conmemorar el Día Internacional de la No Violencia contra la mujer. Para dar seguimiento a la política de la transversalidad de género y su fortalecimiento que se establece en el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2007-2017, se realizó un encuentro con BASAL (Bases ambientales de la Sostenibilidad Alimentaria Local de la Hermana República de Cuba, donde nuestro país fue la sede de una amplia delegación de técnicos y técnicas expertos en diferentes áreas del sector agropecuario, medioambiental y de género, que se concretó la realización de un taller y visitas a proyectos de empoderamiento económicos de las mujeres. De igual modo se concretó un acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) para la realización y apoyo de la Estrategia de Género del Ministerio. Se realizó un taller sobre Cambio Climático, Género y Participación Social, en coordinación con el Programa Progresando con Solidaridad y el PNUD y el acompañamiento del Primer sistema de monitoreo del Proyecto Piloto REDD donde se realizó un diagnóstico de Género en el Municipio de Jarabacoa en el proyecto piloto en la Cuenca del Yaque del Norte, apoyado por la GIZ- Cooperación Técnica Alemana. Hemos participado en numerosos eventos y talleres de formación internos como el Taller sobre Género, Cambio Climático y Ruralidad, Manejo de Conflictos, y la propuesta de la Medalla al Mérito donde propusimos y fue galardonada la Licenciada Donata Gutiérrez, directora del Plan Nacional Quisqueya Verde. De igual forma hemos realizado varias reuniones

de seguimiento al Plan Nacional de Equidad de Género con el Ministerio de la Mujer y establecidos acuerdos de trabajo con la Oficina de Género del Ministerio de Turismo. Todo este proceso se encamina hacia la necesaria sociedad más justa y menos violenta, y el cumplimiento de todos los convenios y convenciones internacionales que luchan por la igualdad y equidad de género en los países signatarios y también los artículos contemplados en la Constitución de la República Dominicana, la Estrategia de Desarrollo Nacional 2030 y en los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

3. De los 14 conflictos presentados a esta Dirección, que expresan cómo la ciudadanía va incorporando en sus vidas cotidianas la defensa de los recursos naturales y el medio ambiente, estos conflictos se manifiestan en su oposición formal a la ejecución de un determinado proyecto. Desde el Ministerio se asume metodologías de participación adecuada a la población, entre los conflictos podemos citar: Se realizaron varias reuniones, visitas y la realización de una Audiencia Pública para el proyecto Madre Patria en la Provincia de la Vega Real; una visita de percepción para conocer las opiniones de las personas que viven cerca del proyecto Envasadora de Gas del Yuna en la provincia de Bonaó; una visita de percepción a las personas que viven próximo al proyecto de la Clínica Veterinaria La Rinconada en el Distrito Nacional; reuniones de seguimiento, visitas a la comunidad y al proyecto de la Cervecería Artesanal UICU del Distrito Nacional, para el cual se realizó una gran reunión en el Ministerio Ambiente con las partes involucradas en el conflicto de oposición. Así mismo se realizaron visitas de percepción a los proyectos siguientes: Estación Sunix, la Estación Vidal en la provincia de Santiago de los Caballeros, en la Estación de Servicios Camilo en la Carretera Elías Piñas y San Juan de la Maguana y la Estación de Servicios Sávica en Pueblo Viejo de Azua, en esta última se realizó una segunda Vista Pública donde la

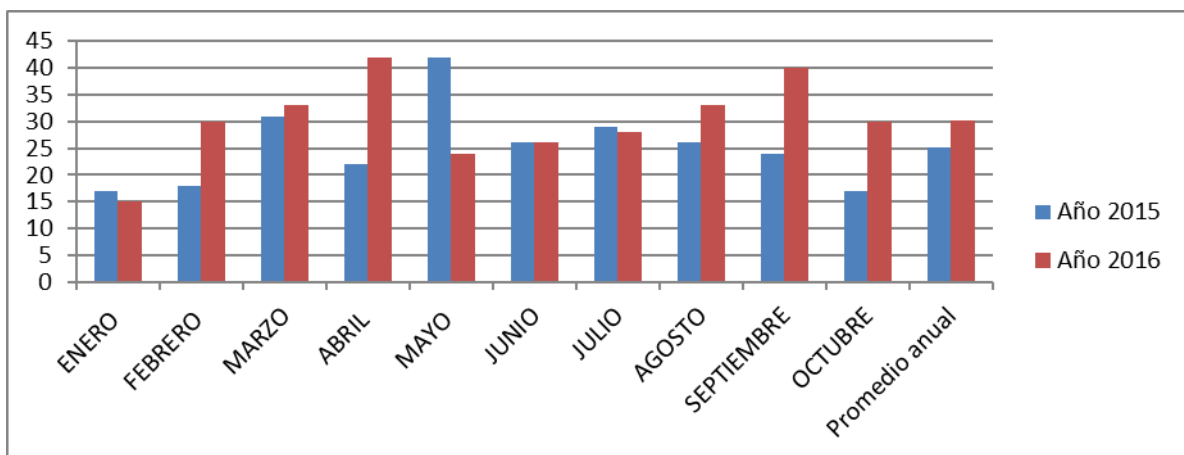
comunidad demostró satisfacción en la metodología que se utilizó. De igual manera se realizaron encuentros en actores claves del municipio de Constanza para la aprobación e implementación del Plan Estratégico para la Gestión efectiva de los Recursos Naturales, de igual manera estamos acompañamos el proceso con pescadores para la reorganización de sus actividades pesquera dentro del Parque Nacional Jaragua de Pedernales (Juancho). En la Provincia de San José de Ocoa se acompañó el proceso de escucha para la realización de un plan sobre la posible afectación de las medidas establecidas en la Resolución No. 14/2016 que aprueba y autoriza la implementación de un Plan de Acción para el recate del Parque Nacional Valle Nuevo. De igual forma se participó en la realización de la Caracterización de la Agenda Ambiental de la Provincia Independencia.

4. En cumplimiento con los derechos ciudadanos consignados en nuestra Constitución y la Ley 64-00 se ejecuta en nuestro el reglamento y procedimiento para asegurar la consulta pública en los procesos de evaluación ambiental de los proyectos. Para este cumplimiento se recibieron 186 invitaciones a diferentes partes del país, las cuales fueron asistidas y validadas por este Ministerio, expresándose así el derecho de la ciudadanía a conocer y participar en las decisiones con respecto a proyectos determinados y sus impactos en los recursos naturales, el medio ambiente y la salud de las personas. Así mismo se participó en 154 reuniones para la revisión de los proyectos que solicitan permisos ambientales. Para dar cumplimiento a las normas ambientales y la participación de la sociedad 35 personas tuvieron acceso a los estudios ambientales para sus conocimientos y observaciones de lugar. Se imprimió y socializo el Reglamento y Procedimiento para la Consulta Pública en los procesos de Evaluación Ambiental.

5. Contribuyendo con los procesos de descentralización y la participación activa de la ciudadanía en la recuperación y conservación de los recursos naturales del país, 84 asociaciones sin fines de lucros son habilitadas y 22 continúan recibiendo recursos económicos para sus acciones diarias. Se realizaron reuniones importantes y de coordinación con el Centro de Fomentó de las Asociaciones sin Fines de Lucro para hacer un acuerdo inter institucional y promover las buenas práctica de la Oficina de Seguimiento de las Asociaciones sin Fines de Lucro de este Ministerio. Además se participó en varias reuniones en el Ministerio de Economía, planificación y Desarrollo a través de su Dirección Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro, para la implementación del plan piloto y capacitación a las Instituciones gubernamentales que no cuenta con oficina habilitadora. Este Ministerio ha sido escogido como modelo para las demás instituciones. Otro elemento a valorar es la realización de un taller de capacitación de rendición de cuenta a las Asociaciones Sin Fines de Lucro que reciben Subvenciones a través del Ministerio Ambiente. Se realizaron 15 Inspecciones a fundaciones y organizaciones que ha solicitado habilitación a este año en las diferentes provincias. Fueron además realizadas 16 visitas de monitoreo a los diferentes proyectos y programas a diferente Fundaciones Sin Fines de Lucro. Las 22 Asociaciones que reciben subvención a través de este Ministerio se la ha desembolsado satisfactoriamente todas sus solicitudes por haber cumplido con los requisitos y procedimientos de esta Oficina. Lo cual expresa el mandato de la participación ciudadana en la gestión ambiental actual, en cumplimiento Ley 122-05 sobre Asociaciones sin fines de lucros.

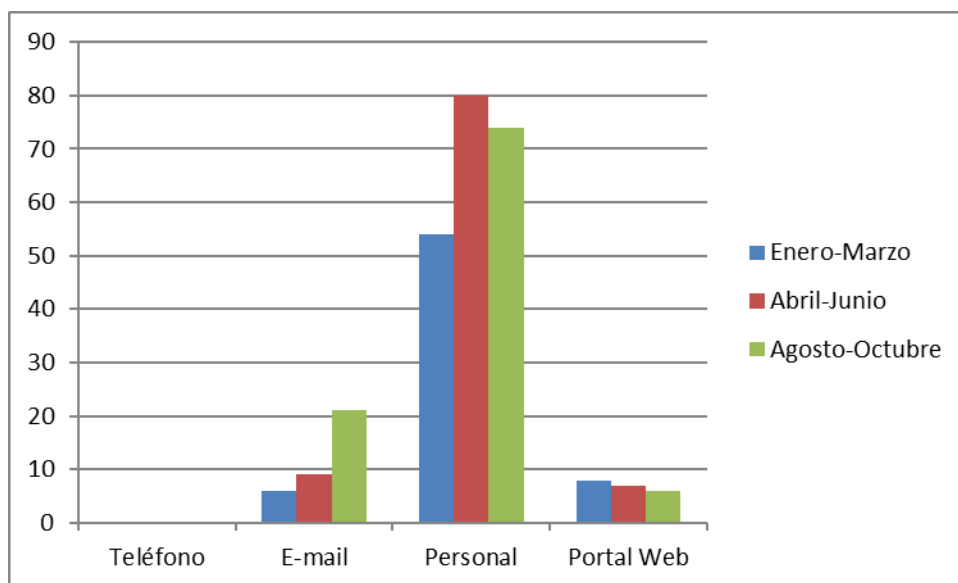
18. ACCESO A LA INFORMACION

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibe, de manera **mensual, un promedio de veinticinco (25) a treinta (30) solicitudes de acceso a la información.** Con relación al año 2015, las solicitudes de acceso a la información aumentaron considerablemente. Los meses donde más solicitudes se recibieron fueron los meses de febrero, marzo y abril además de agosto, septiembre y octubre en el que se recibieron entre treinta (30) a cuarenta (40) solicitudes mensuales.

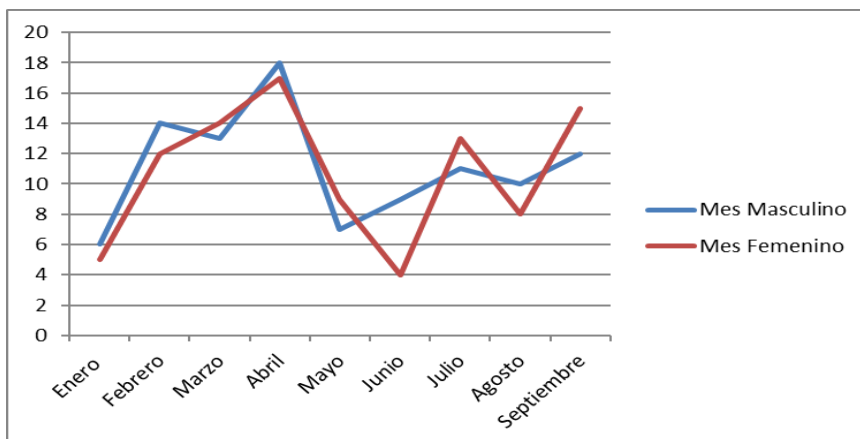


La vía de recepción de solicitudes de acceso a la información preferida por los usuarios es la personal. Solo en el primer trimestre de 2016 se recibieron cincuenta y seis (56) solicitudes de acceso a la información a través del llenado del Formulario de Solicitud de Información y/o depositando una comunicación o correspondencia. Durante el segundo trimestre del año, las solicitudes de acceso que se hicieran de manera personal a través de esta OAI aumentaron a ochenta (80) solicitudes. Luego, en el tercer trimestre del año, las solicitudes personales disminuyeron a setenta y cuatro (74). La segunda vía más utilizada por la ciudadanía para realizar sus solicitudes de acceso a la información es vía **correo electrónico**, ya sea al ubicado en el portal web

institucional oai@ambiente.gob.do o directamente a la Responsable de Acceso a la Información Pública (RAI). La tercera vía, y no última, es llenando el **Formulario de Solicitud de Acceso a la Información que se encuentra publicado en el Portal de Transparencia** de la institución con un promedio de seis (6) a ocho (8) solicitudes de acceso por trimestre.



En materia de género, las solicitudes son realizadas de manera general por **hombres** aunque la diferencia es mínima, con un promedio mensual de once (11.11) solicitudes, por encima de las mujeres que solicitan al mes unas nueve (9.11) solicitudes de acceso a la información pública, como puede ver en el siguiente gráfico:



Clasificación de Información Pública Institucional

De acuerdo a los artículos 17 y 18 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (LGLAIP) No. 200-04 y los artículos desde el 10 hasta el 31, inclusive del Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la LGLAIP existen unas limitantes y excepciones al libre acceso a la información pública. Toda información elaborada por las instituciones del gobierno o que reciben fondos públicos tienen la obligación de rendir cuentas a quienes la soliciten, siempre y cuando este acceso no afecte la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o el derecho a la privacidad e intimidad de un tercero o el derecho a la reputación de los demás.

En ese sentido, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se encuentra en la **creación de un Comité de Clasificación de Información Institucional** además de la creación de la matriz de clasificación de información pública institucional, que inicialmente estará compuesto por las informaciones elaboradas y provistas por el Viceministerio de Gestión Ambiental en el proceso de Gestión de Autorizaciones

Ambientales, por ser una de las áreas temáticas más sensibles y propensas en materia de solicitudes de acceso a la información pública.

Sensibilización a las Direcciones Provinciales sobre solicitudes de Acceso a la Información Pública y Transparencia

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) con la colaboración de la Dirección de Planificación y Desarrollo y el Departamento de Compras del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales **realizaron tres (3) talleres regionales de sensibilización en el tema del Procedimiento sobre Acceso a la Información Pública**: un primer taller en la Dirección Provincial de San Pedro de Macorís, dirigido a las Direcciones Provinciales de la región Este; un segundo taller en la Dirección Provincial de Santiago de los Caballeros dirigido a las Direcciones Provinciales de la región Norte; y, finalmente, un tercer y último taller regional en la Dirección Provincial de Barahona, dirigido a las Direcciones Provinciales de la región Sur.

El contenido de los talleres se enfocaba en los procesos más importantes de las áreas de la Dirección de Planificación, específicamente la elaboración de los Planes Operativos y los Presupuestos, para el Departamento de Compras se planteó la importancia de la elaboración de las fichas técnicas en las requisiciones de las Direcciones Provinciales y la OAI se encargó de explicar en detalle el procedimiento de las solicitudes de acceso a la información pública, la importancia de los plazos

establecidos en la Ley, qué información es pública y cuál no, y finalmente, informar a las Direcciones Provinciales de las demás funciones que son competencia de la OAI.

Para el próximo año 2017 tenemos planificado realizar nuevamente **tres (3) talleres regionales** dirigidos a las Direcciones Provinciales y Municipales, **dos (2) talleres de sensibilización y capacitación en materia de acceso a la información, gobierno abierto y transparencia en la sede central.**

Acuerdo Preliminar del Principio 10 sobre derechos de Acceso a la Información, Acceso a la Participación y Acceso a la Justicia en materia ambiental

Hemos participado de manera activa en el apoyo y colaboración conjuntamente con el punto focal a nivel nacional/institucional relativo a las reuniones del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Acceso a la Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.

La Oficina de Acceso a la Información ha estado integrada en los procesos de revisión y levantamiento de información para las recomendaciones realizadas al borrador del Principio 10 desde la perspectiva de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública de la República Dominicana. Recientemente fuimos parte de la delegación dominicana que estuvo auspiciando y de anfitrión de la Cuarta Reunión del Comité de Negociación para estudiar, evaluar y realizar observaciones al proyecto de Informe del Acuerdo Regional.

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha sido seleccionado entre las instituciones gubernamentales en comenzar a implementar y utilizar el nuevo Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) www.saip.gob.do. Dicho SAIP responde a un compromiso nacional ante la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA).

El SAIP ha sido creado para que los/las ciudadanos/as puedan realizar sus solicitudes de acceso a la información a las instituciones que reciben fondos públicos. Además en esta página se publicarán instructivos sobre cómo hacer solicitudes de información efectivas en virtud de la Ley 200-04, así como la recepción de denuncias por denegación de información. Las solicitudes realizadas a través de este portal llegarán directamente a los Responsables de Acceso a la Información (RAI) de las diferentes instituciones públicas involucradas. El mismo estará bajo la supervisión de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), quien se encargará de orientar a los RAI sobre el uso del portal.

La creación de este portal responde a la necesidad de centrar las solicitudes de acceso a la información que hacen los ciudadanos a través de diferentes vías y por demás establece un mejor control y seguimiento por parte del órgano rector en la materia, la DIGEIG. En ese sentido, el interés sirve, además de facilitar el proceso para los usuarios para aumentar la transparencia, la integridad en el sector público en la materia y aumentar los niveles de participación de la ciudadanía en la gestión pública.

El lanzamiento del portal fue realizado el pasado 2 de noviembre de 2016 en el que también las instituciones pilotos recibimos un entrenamiento para la recepción de las solicitudes por parte de cada institución a través de sus respectivos RAIs. Se puede acceder a la misma visitando www.saip.gob.do

19. SERVICIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (SENPA)

Esta dependencia realiza operativos de inspección en todo el transcurso del año en las treinta y una (31) provincias de la República y en los nueve (09) Municipios, donde este Servicio Nacional de Protección Ambiental, tiene presencia, asimismo en los cuatros puntos cardinales del Distrito Nacional y zonas aledañas, realizamos operativos para contrarrestar los ilícitos y dar presencia del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de las Fuerzas Armadas, a través del (SENPA). Por consiguiente la Sede Central del (SENPA), cuenta con un servicio de patrulla (24/7), realizando operativos de monitoreo, inspección y vigilancia en todo Santo Domingo.

Acciones

- a) Aumentar el nivel operacional de las Inspectorías y los destacamentos a través de un programa de fortalecimiento.

- b) Implementar un sistema de patrullajes diurno y nocturno y puntos de chequeos en base a las áreas críticas y puntos vulnerables, de acuerdo al mapeo del delito ambiental.
- c) Establecer un destacamento por cada provincia con un mínimo de 3 efectivos.
- d) Darle continuidad al plan de protección ambiental.
- e) Establecer un programa de monitoreo aéreo terrestre fundamentalmente en las áreas protegida y en los 30 mts del margen de los ríos.
- f) Poner en ejecución los planes complementarios de las áreas técnicas de forma aleatoria en todo el año.
- g) Instalación de un sistema de vigilancia, que tenga su centro de mando y control en el salón de operaciones.
- h) Encuentros periódicos del personal de operaciones con instituciones afines.
- i) Desarrollar planes operativos conjuntos con las diferentes unidades de las FF.AA. y P.N.
- j) Establecer un sistema de control interinstitucional para regular la entrada y salida de especies de biodiversidad, en coordinación con los cuerpos especializados de frontera terrestre, aéreas y marítimas.

Objetivos específicos del (POA)

- 1.- Fortalecer la Logística Institucional.
- 2.- Ampliar la Capacidad Operativa.
- 3.- Desarrollar los Niveles Efectivos de Coordinación Interinstitucional.
- 4.- Elevar los Niveles de Capacitación de los Miembros del SENPA.
- 5.- Fortalecer la Capacidad Investigativa.

Objetivo general del plan operativo anual. (POA)

Desarrollar acciones y programas, tendentes a que el Servicio Nacional de Protección Ambiental pueda efectuar de forma proactiva y eficiente, acciones preventivas y operacionales que tiendan a disminuir y/o controlar las infracciones sobre el medio ambiente y los recursos naturales, a la vez que proyecta una imagen institucional, para dejar instalado el sistema de vigilancia, monitoreo, inspección y control en toda la geografía nacional en lo que respecta a las áreas técnicas, de la siguiente forma:

Suelos y Aguas.- Contribuyendo en la gestión de estos recursos a través de operativos y vigilancia en ríos, cuencas, minas secas, cambio y uso de suelo, verificando las regulaciones establecidas en las disposiciones legales.

Recursos Forestales.- Garantizando la cobertura forestal en el territorio nacional impidiendo la degradación a través de la tala indiscriminada, el conuquismo y los incendios forestales, apresando y sometiendo a los infractores.

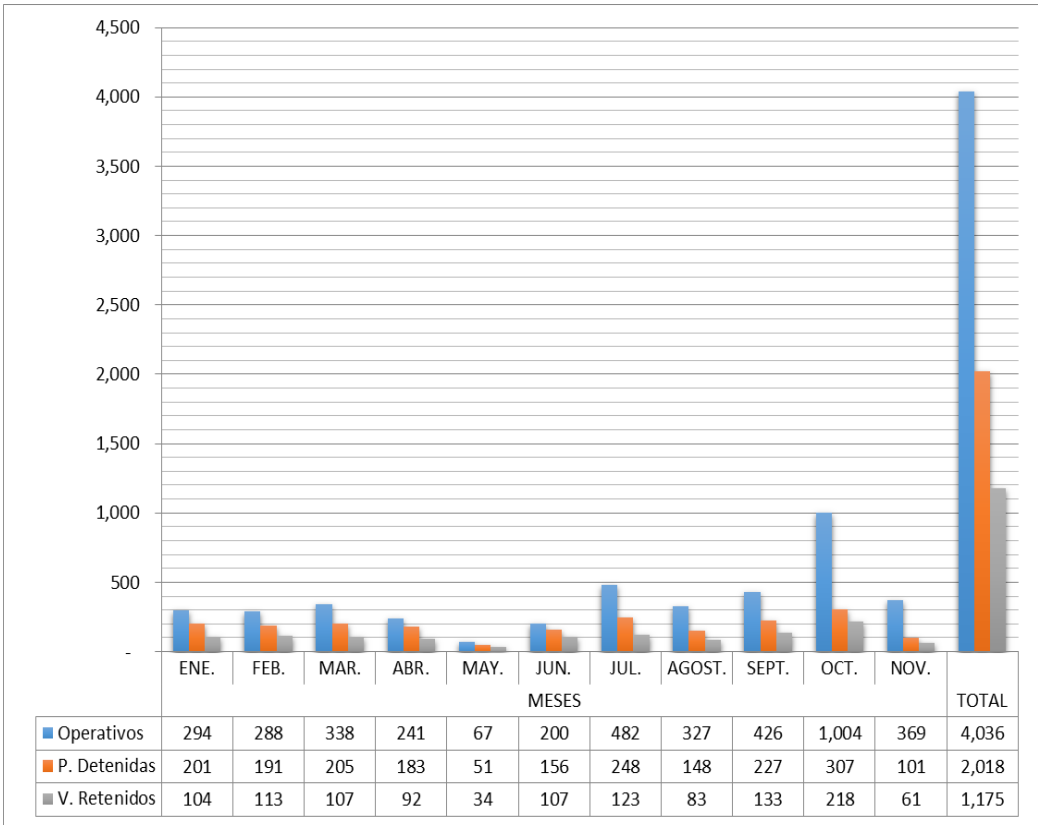
Gestión Ambiental.- Vigilando y dando respuestas a las demandas de la población en lo referente a contaminación Sónica, contaminación atmosférica y el vertido de desechos líquidos y sólidos al subsuelo y fuentes acuíferas.

Áreas Protegidas y Biodiversidad.- Previniendo la degradación, vigilando los ecosistemas protegidos y la Biodiversidad por la ley y persiguiendo los infractores que se introducen a estas áreas con el objetivo de depredar o capturar especies que están vedadas.

Costeros y Marinos.- Previniendo la degradación de los ecosistemas marinos, impidiendo la pesca con instrumentos ilícitos, y las construcciones ilegales en las áreas costeras.

Departamento De Operaciones

En la parte operativa se realizaron a nivel nacional en los Cinco Vice-Ministerios que conforman el Ministerio de Medio Ambiente y los Recursos Naturales (4,036) Operativos, (2,018) personas detenidas y (1,175) vehículos retenidos, los cuales detallamos a continuación:



ESTADISTICAS DE LA EVOLUCION OPERATIVA DESDE EL 1ro. DE ENERO, HASTA EL 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016

		MESES											TOTAL ACUMULADO DESDE 01 DE ENERO, HASTA EL 31 DE DIC. DEL AÑO 2014
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
OPERATIVOS	Suelos y Aguas	78	77	84	69	22	74	97	71	128	289	100	1.089
	Rec. Forestales	160	161	190	130	25	82	267	181	206	467	184	2.053
	Áreas Prot. Y Biod.	14	7	17	18	4	12	23	16	15	46	16	188
	Gestión Ambiental	38	41	47	21	15	29	92	54	72	193	67	669
	Rec. Costeros y Marinos	4	2	0	3	1	3	3	5	5	9	2	37
TOTAL		294	288	338	241	67	200	482	327	426	1.004	369	4.036
PERSONAS DETENIDAS	Suelos y Aguas	72	77	79	64	25	71	69	46	109	134	39	785
	Rec. Forestales	95	103	98	88	18	66	144	84	101	126	41	964
	Áreas Prot. Y Biod.	18	1	23	25	3	4	14	6	6	15	5	120
	Gestión Ambiental	14	9	5	5	5	11	21	7	8	29	14	128
	Rec. Costeros y Marinos	2	1	0	1	0	4	0	5	3	3	2	21
TOTAL		201	191	205	183	51	156	248	148	227	307	101	2.018
VEHICULOS RETENIDOS	Suelos y Aguas	65	75	74	59	23	71	64	47	96	138	38	750
	Rec. Forestales	18	31	24	28	7	26	42	22	30	41	16	285
	Áreas Prot. Y Biod.	1	1	3	1	0	0	1	5	1	5	2	20
	Gestión Ambiental	20	6	6	4	4	10	16	9	6	34	5	120
	Rec. Costeros y Marinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		104	113	107	92	34	107	123	83	133	218	61	1.175

Suelos y aguas

Detención de personas y retención de vehículos, maquinarias y equipos como consecuencia de la extracción y transporte de materiales de la corteza terrestre, así como el cambio y uso de suelo en sus diferentes modalidades.

Recursos Forestales

Se realizaron varios operativos para contrarrestar las talas y quemas de bosques para la posterior fabricación de carbón vegetal y realizar conuquismo; así como la persecución e incautación de trozas de madera de árboles de diferentes especies, por ser cortadas sin permiso emitido por las direcciones provinciales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en todo el territorio nacional.

Durante el periodo solicitado este Servicio Nacional de Protección Ambiental, conjuntamente con el apoyo de los Directores Provinciales y todo su personal, realizó operativos diversos para sofocar los incendios forestales que se produjeron en todo el territorio nacional, los cuales ascendieron a un total de (23) incendios forestales en todo el territorio nacional, los cuales ascendieron a un total de (5,463) tareas de tierras quemadas donde fueron afectados todo tipo de árboles y maleza.

Se realizaron jornadas de reforestación en distintas partes del territorio nacional.

Áreas protegidas y biodiversidad

Se realizaron desalojos de personas invasoras que ocupaban terrenos dentro de las Áreas Protegidas.

Fueron desmantelados varios conucos plantados de víveres de diferentes especies dentro del Parque Nacional Los Haitises, cada uno con cantidades diferentes en terreno ocupado de aproximadamente entre (05 y 90) tareas de tierras, dentro del pulmón del citado parque.

Se realizan actualmente operativos de inspección y vigilancia en el Parque Nacional Los Haitises por instrucciones y cumplimiento a la Directiva No. 21-2015, emitida por el Ministro de Defensa y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la cual es ejecutada por miembros del **SENPA**, en los parajes **Pilancón, Trepada Alta, Laguna Cristal, Los Limones y Los Contreras**. Fueron recuperados y liberados en su hábitat varias especies de aves, reptiles y emídidos (hícolea), en peligro de extinción.

Gestión Ambiental

En coordinación con las Direcciones Provinciales y la Procuraduría General para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, se han realizado sendos operativos para contrarrestar la contaminación sónica producida por (colmados, bares y restaurantes).

Se ejecutaron diversas jornadas en prevención del contagio que produce el mosquito del dengue, en diferentes provincias, a solicitud del Ministerio de Medio Ambiente y los Recursos Naturales, acompañados de un personal dispuesto por el Ministerio de Salud Pública.

Se ejecutaron diversos operativos contra la contaminación atmosférica producidas por el mal hedor de pocilgas para cerdos en diversos puntos del territorio nacional, a solicitud del Ministerio de Medio Ambiente y los Recursos Naturales, acompañados de un personal dispuesto por el Ministerio de Salud Pública. También, se establecieron varios operativos contra la construcción de locales que laboran sin permiso ambiental.

Costeros y Marinos

Se realizaron varios operativos en persecución de los ilícitos cometidos sobre especies acuáticas. Cada año el SENPA participa en la jornada nacional de limpieza de costas y riveras de ríos, donde cada año se dan cita tanto el Ministerio de Medio Ambiente así como el Ministerio de Defensa.

Departamento de Recursos Humanos

A)- Se eficientizó la listeza operacional del Servicio Nacional de Protección Ambiental, realizando una depuración del personal asignado a esta Dependencia, logrando mejorar el desenvolvimiento en las áreas del servicio.

B)- Se estandarizó la base de datos del SENPA, con la base de datos del Ministerio de Defensa, Comandancias Generales (ERD, ARD, FARD) y Policía Nacional, con el fin de regularizar el estatus del personal asignado a esta Dependencia.

C)- Se realizó encuentro con las autoridades Haitianas en el ámbito medioambiental, con la finalidad de concretar acuerdos que fortalezcan el intercambio de información para contrarrestar los delitos ambientales transnacionales y fronterizos.

D)- Se incrementó el grado de listeza de todos los miembros del SENPA, con la implementación de cursos de capacitación docente, tanto en el ámbito militar como civil, logrando una mayor eficiencia en el rendimiento de nuestros miembros y en el trato a la ciudadanía.

E)- Se eficientizó el ingreso de los miembros de las Fuerzas Armadas al SENPA, con la creación de evaluación: (Psicológicas, de Aptitud y Listeza), mediante entrevistas previas y formularios adecuados a las exigencias del SENPA.

F)-Fue puesto en funcionamiento el aumento del personal de vigilancia en los puntos más críticos de áreas protegidas como manera de mitigar y

prevenir las que y talas de árboles en estas zonas vitales para el ecosistema nacional.

G)- Fueron reestructuradas para mejor funcionamiento las Inspectorías regionales ambientales de 10 a 5 las cuales funcionan como mecanismo de control del delito ambiental y supervisión sectorial de los miembros del SENPA, fortaleciendo así el esquema tradicional en la gestión institucional.

INSPECTORÍAS REGIONALES Y MUNICIPALES COMO MECANISMO DE CONTROL DEL DELITO AMBIENTAL

<p>La Inspectoría Regional Ambiental I</p>	<p>Integrada por las Provincias y Municipios: Santiago, Dajabón, Mención, Monte Cristi Restauración, Valverde, Santiago Rodríguez, San José de las Matas, Puerto Plata.</p>
<p>La Inspectoría Regional Ambiental II</p>	<p>Integrada por las Provincias y Municipios: Espaillat, Gaspar Hernández, María Trinidad Sánchez, Salcedo, Duarte, Sánchez Ramírez, Constanza, La Vega, Jarabacoa, Monseñor Nouel.</p>
<p>La Inspectoría Regional Ambiental III</p>	<p>Integrada por las Provincias y Municipios: Sede Central, Santo Domingo, San Cristóbal, Monte Plata, Previa, Yamasá, San José de Ocoa, Villa Altagracia.</p>
<p>La Inspectoría Regional Ambiental IV</p>	<p>Integrada por las Provincias y Municipios: Hato Mayor, San Pedro de Macorís, El Seibo, La Altagracia, La Romana, Miches.</p>

La Inspectoría Regional Ambiental V	Integrada por las Provincias y Municipios: Elías Piña, Pedernales, San Juan de la Maguana, Bahoruco, Independencia, Barahona, Azua.
Total de Provincias	31
Total Municipios	09

Departamento de Inteligencia

En el período comprendido entre los meses 1ro. De enero, hasta el 10 de Noviembre del año en curso 2016, **El Departamento de Inteligencia**, lleva a cabo un control estadístico a nivel nacional, donde se puede apreciar el nivel operacional del Cuerpo Especializado Servicio Nacional de Protección Ambiental (**SENPA**), en las (32) provincias que la componen. Este control se basa en **(a) Operativos, (b) Personas Detenidas y (c) Vehículos retenidos**, por los miembros de esta institución y otras entidades militares y civiles que actúan en conjunto con esta institución en las diferentes provincias.

Durante los meses de Enero y Noviembre del presente año, el Cuerpo Especializado Servicio Nacional de Protección Ambiental (**SENPA**), conjuntamente con los diferentes Vice-Ministerios del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (**Suelos y Aguas, Recursos Forestales, Áreas Protegidas y Biodiversidad, Gestión Ambiental y Costeros y Marinos**), ha realizado operativos de inspección y allanamientos por los lugares de mayor incidencia y vulnerables de todo el territorio nacional, con el objetivo de prevenir y controlar los diferentes delitos medioambientales que azotan nuestro país.

Respuestas a las denuncias recibidas durante los meses comprendidos de enero-noviembre del año en curso

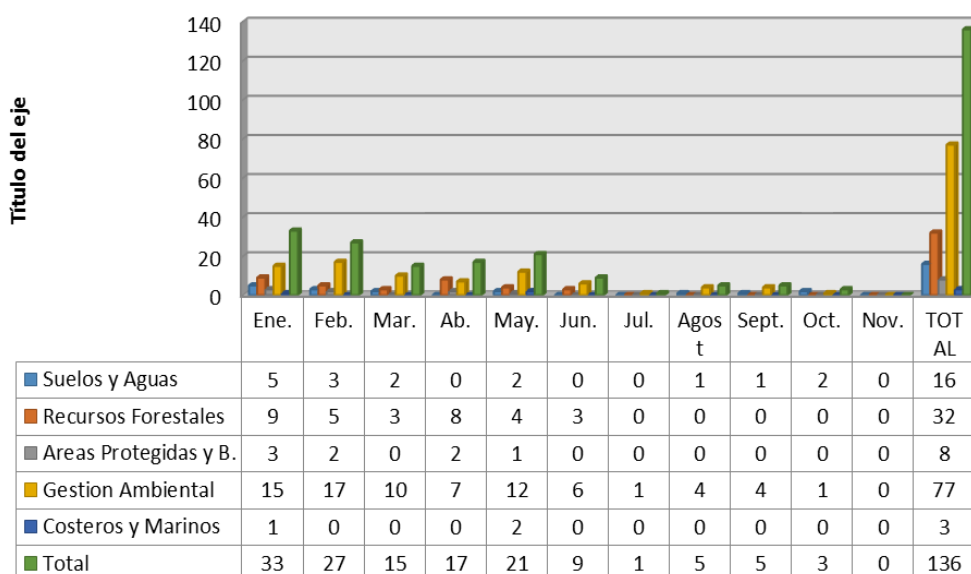
A través de las líneas telefónicas **809-200-2707** y **809-563-5450**, se han reportado denuncias con relación a las diversas infracciones ambientales que van en contra de la Ley 64-00, se reactivaron las Secciones de Seguimiento e Investigación.

Durante los meses comprendidos desde enero-noviembre del año 2016, se ha recibido la cantidad de **(136)** Denuncias por Vice-Ministerios:

Cuadro Control de Denuncias recibidas por Vice-Ministerios, durante los meses Enero-Noviembre del presente año 2016

2016	Ene.	Feb.	Mar.	Ab.	May.	Jun.	Jul.	Agost	Sept.	Oct.	Nov.	TOTAL
Suelos y Aguas	5	3	2	0	2	0	0	1	1	2	0	16
Recursos Forestales	9	5	3	8	4	3	0	0	0	0	0	32
Áreas Protegidas y B.	3	2	0	2	1	0	0	0	0	0	0	8
Gestión Ambiental	15	17	10	7	12	6	1	4	4	1	0	77
Costeros y Marinos	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
Total	33	27	15	17	21	9	1	5	5	3	0	136

Cantidad de Denuncias recibidas entre los Meses 01 de Enero, hasta el 10 Noviembre año 2016



Asuntos Confidenciales

Con relación a las informaciones confidenciales en las que se ven involucrados miembros de esta institución, funcionarios y militares de otras dependencias, entre los meses comprendidos Enero-Noviembre del presente año 2016, se ha recibido un total de (34) casos.



Juntas Investigativas

El Departamento de Inteligencia del Cuerpo Especializado Servicio Nacional de Protección Ambiental (**SENPA**), con la finalidad de dar repuesta a los casos pendientes o por concluir en las diferentes Direcciones Provinciales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, logrando así de manera eficaz la culminación de estos. La mayoría de los casos pendientes, ya concluidos pertenecen al Vice-Ministerio de Recursos Forestales y Suelos y Aguas, por la característica básica de las recomendaciones y notificaciones emitidas a las personas y entidades donde se han detectado la violación a la Ley 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Con relación a los meses comprendidos de Enero-Septiembre del año 2016, se le ha dado cumplimiento a diez (10) investigaciones o Juntas Investigativas, las cuales han sido asignadas a este Departamento; con relación a la presente Gestión, en lo que va del presente mes de Noviembre, se le ha dado seguimiento a seis (8) casos; dando un total equivalente a (18) Juntas Investigativas, en la que se han visto involucrado miembros de esta institución y empleados del ministerio de medio ambiente y empresarios, los cuales se han investigados, concluidos y devueltos a la Dirección de esta Dependencia.

Nuevas Implementaciones del Departamento

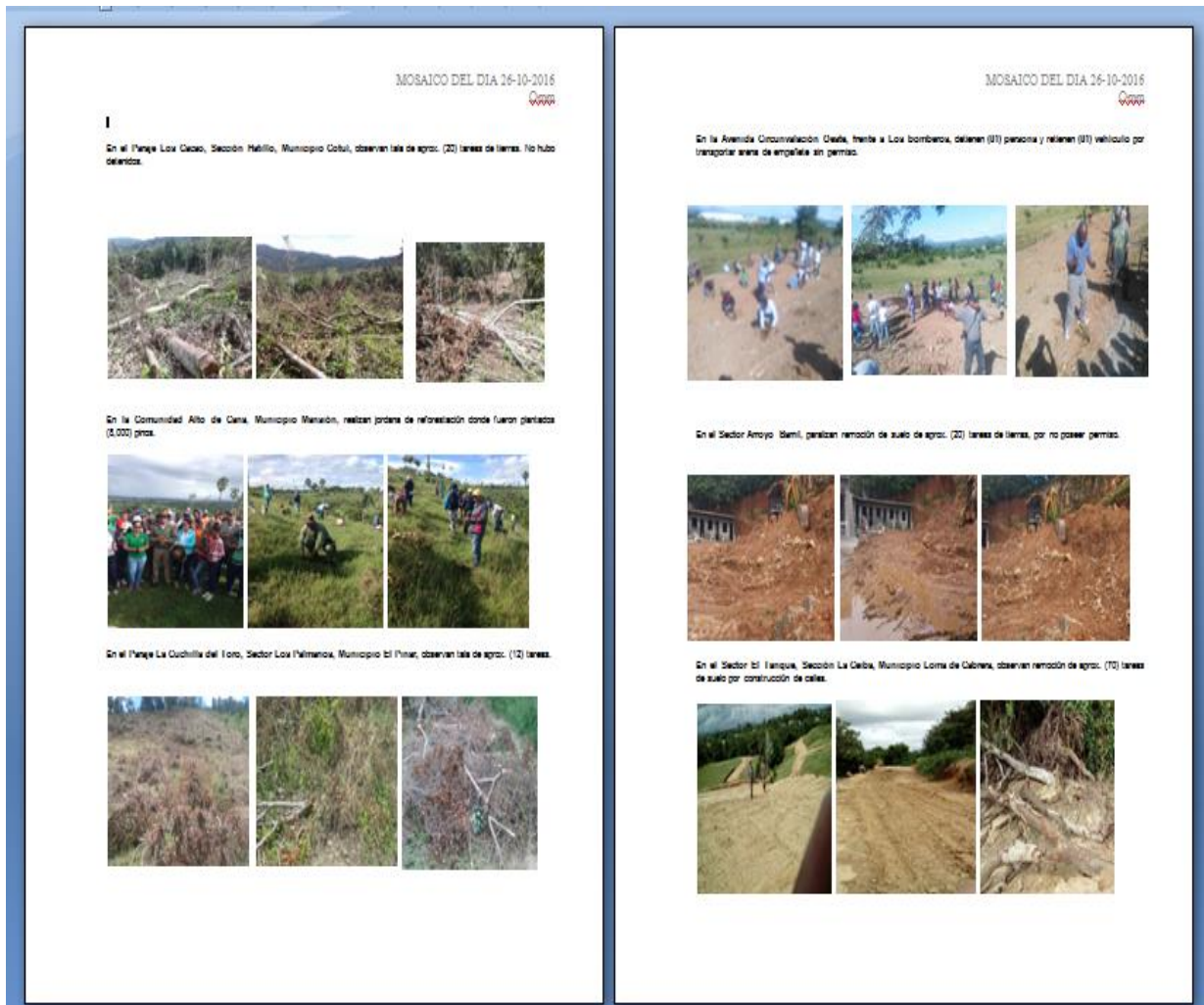
Desde el inicio del mes de octubre del año en curso, siguiendo las instrucciones de la Dirección General del SENPA, este Departamento de inteligencia del Cuerpo Especializado Servicio Nacional de Protección Ambiental, ha implementado el "Cuadro Control de Operativos Diarios" con la finalidad de tener un registro de los operativos realizados diariamente por miembros de esta institución nivel nacional.

CUADRO CONTROL OPERATIVOS DIARIOS MES DE OCTUBRE 2016

OPERATIVOS DIARIOS POR PROVINCIAS		S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	TOTAL	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	GRAL.	
Distrito Nacional		0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1			1							6
Santo Domingo	Norte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1	1			1			3	
	Este	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	2	3	0	1	5				1	2	1			20	
	Oeste	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0	1					1	3	2	12	
Monte Plata		0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	2	1	1	1	0	1	0			1			1	1	2	17	
Yamasá (Monte Plata)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	1	0	0	1	1								7	
Santiago de los Caballeros		2	0	0	0	1	1	2	2	1	1	0	3	3	0	0	1	0	1	1	1	3		1				23	
San José de las Matas (Santiago de los Caballeros)		0	0	0	2	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1					2	14	
Puerto Plata		1	0	2	0	1	2	2	3	1	1	2	5	0	1	1	0	2	2	1	4	1	1	1	1	1		35	
Espaillat		0	0	2	0	2	2	5	0	0	0	4	0	3	1	0	0	2	3		2	2	1		3			32	
Duarte		2	1	3	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0			1					1	11	
Hermanas Mirabal		1	1	1	1	1	3	1	0	1	0	2	1	0	0	1	0	2	1	2	2	1	1				1	24	
Sánchez Ramírez		0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	2	1	1	1	2		1	1	2	20	
María Trinidad Sánchez		1	1	1	1	3	3	0	1	0	0	1	1	1	2	1	0	0	4			1	1		1	2	2	28	
Samaná		0	0	1	1	1	0	2	0	0	2	1	1	1	1	2	0	2	2	2				1	3	1	2	28	


Sistema Mosaico

Este Departamento de inteligencia, ha implementado el “**Sistema Mosaico**” el cual consiste en un resumen diario estructurado por Fotografías y la dirección específica donde personas desaprensivas han realizado la infracción ambiental. Con este nuevo método se facilita el seguimiento a los casos (**Operativos**) realizados y reportados por los miembros de esta institución apostados en las distintas Direcciones Provinciales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Resumen de Novedades Relevantes

Con la finalidad de dar respuesta concreta y eficaz al Director del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), este Departamento de inteligencia, ha implementado el “ **Resumen De Novedades Relevantes** ” el cual consiste en un resumen diario, en el que se informa la cantidad de **Operativos, Personas Detenidas y Vehículos Retenidos** a nivel provincial, así como las novedades de mayor importancia informadas por los miembros del SENPA, sobre las violaciones ambientales.



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
"Todo por la Patria"
"Año del Fomento de la Vivienda".

Santo Domingo, D.N.
11 de Octubre, 2016.

ESTADÍSTICA DE LOS OPERATIVOS REALIZADOS A NIVEL NACIONAL
DE ESTE SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (SENPA).

	VICEMINISTERIOS	OPERATIVOS
OPERATIVOS	Suelos y Aguas	02
	Rec. Forestales	13
	Áreas Prot. y Biod.	00
	Gestión Ambiental	03
	Rec. Costeros y Marinos	00
Total		18
PERSONAS DETENIDAS		
Total		03
VEHÍCULOS RETENIDOS		
Total		04
Op. No Detenidos.		15

-RESUMEN-

Dentro de las Novedades más relevantes se encuentran:

- La retención de un camión que transportaba (30) trozas de la especie Pino, en el sector Jicomé, Municipio San José de las Matas, Provincia Santiago de los Caballeros.
- La incautación de (12) tablones de la especie Roble, en el sector Yesica, Provincia Puerto Plata.

FELIPE G. DEL ORBE FRIAS
Coronel, ERD., (DEM)
Encargado del Departamento de Inteligencia.

Sistema de Ficha

Este Departamento de inteligencia del Cuerpo Especializado Servicio Nacional de Protección Ambiental, con el objetivo de tener un control sobre las personas infractoras detenidas por miembros de este organismo, ha implementado una **Base de Datos, "Ficha"**, consistente en obtener un mínimo detalle sobre la persona infractora apresada, en la cual se puede apreciar **sus Datos Personales, Fecha de la infracción, Tipo de Infracción y Lugar de la infracción**, esta base de datos es actualizada diariamente y ha sido creada con la finalidad de tener un control tanto de la identificación del infractor, así como del lugar donde se realizó el delito ambiental.

DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA SISTEMA DE FICHAS SOBRE DELITOS AMBIENTALES			
NOMBRES Y APELLIDOS:	JULIAN RIVAS ORRAN	NACIONALIDAD:	DOMINICANA
CEDULA NUEVA:	071-0024154-1	TELEFONO:	*****
PASAPORTE:	No	ESTADO CIVIL:	*****
F. DE NACIMIENTO:	*****	OCUPACION:	*****
L. DE NACIMIENTO:	*****	DIRECCION:	*****
DELITOS AMBIENTALES			
Fecha	Tipo de infracción	Lugar de la infracción	Medio de Transporte
Sábado 23 de Enero 2016	Por transportar arena itabo con un ticket sin sellar	Avenida 30 de Marzo, Esq. Abraham Lincoln Distrito Nacional	camión marca Mack, color Rojo, placa S003229

Departamento administrativo y financiero

Resumen De Ejecución Presupuestaria Al 31/10/2016

Objeto	Descripción De la Cuentas	Apropiación Original Año 2016	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Por Ejecutar	Porcentaje Consumido
1	Servicios Personales	RD\$ 44,115,461.00	RD\$ 33,881,970.00	RD\$ 10,233,491.00	77.00%
2	Servicios No Personales	RD\$ 6,894,994.00	RD\$ 4,856,395.62	RD\$ 2,038,598.48	71.00%
3	Materiales y Suministros	RD\$ 12,721,310.00	RD\$ 9,465,214.76	RD\$ 3,256,095.24	75.00%
Total		RD\$ 63,731,765.00	RD\$ 48,203,580.38	RD\$ 15,528,184.72	75.64%

NOTA: LA DIFERENCIA QUE PUEDA EXISTIR EN CADA OBJETO DEL GASTO ES DEBIDO A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA REALIZADA ENTRE LOS MISMOS.

Departamento Jurídico

Actividades desarrolladas en las áreas judiciales

Del área metropolitana recibimos (133) casos por diferentes tipos de infracciones, en violación a la legislación ambiental.

Como consecuencia de estos casos, fueron detenidas (150) personas y fueron retenidos (108) vehículos, así como (25) motocicletas.

De los vehículos retenidos, han sido despachados (101) vehículo de motor y (12) motocicletas y (150) personas detenidas.

Los casos anteriormente señalados, fueron remitidos de forma documentadas a las instancias siguientes:

- a)- Cinco (05) fueron remitidos a la Procuraduría General para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, con (10) personas detenidas y (02) vehículos retenidos;
- b)- Uno (01) fue remitido al Vice-Ministerio de Gestión Ambiental, con (02) personas detenidas y (01) vehículo retenidos;
- c)- Ciento Veinticuatro (124) fueron remitidos al Vice-Ministerio de Suelos y Aguas, con (133) personas detenidas y (102) vehículos retenidos;
- d)- Tres (03) fueron remitidos al Vice-Ministerio de Recursos Forestales, con (05) personas detenidas y (3) vehículos retenidos.

1.1) Los delitos más comunes de los casos que hemos sometidos son los siguientes.

Vice-ministerio de Suelos y Aguas.

1. Extracción de material de la corteza terrestre sin el permiso correspondiente.
2. Transporte de material de la corteza terrestre sin el permiso correspondiente (ticket del Ministerio).
3. Transporte de material de la corteza terrestre fuera del horario establecido.
4. Transporte de material portando ticket sin fiscalizar.
5. Transporte de material en días no laborables.
6. Transporte de material con irregularidad en el ticket (Alteración, falta de la hora de salida o chequeo).
7. Remoción de terreno sin permiso correspondiente.

Vice-ministerio de Recursos Forestales.

1. Transporte de madera sin carta de ruta, con ella vencida o alterada.
2. Corte de árboles sin autorización ambiental.
3. Transporte de varas de la especie acacia sin carta de ruta.

Vice-ministerio de Gestión Ambiental.

Depósito de escombros o bote en área verde o vía pública.

Dentro de los resultados obtenidos por los sometimientos que se han realizados se encuentran los siguientes.

De parte Procuraduría General para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

1. La imposición de medida de coerción consistente en presentación periódica y garantía económica.
2. El decomiso de madera de la especie caoba.
3. Decomiso de varas de la especie acacia Magium.
4. Decomiso de carbón vegetal.

Vice-ministerio de Suelos y Aguas.

El decomiso de más de 2,000 metros de material de la corteza terrestre, entre ellos (Arena, grava, caliche y piedra), además, se impusieron 125 sanciones administrativas con montos desde uno hasta cinco salarios mínimos.

1.2.)- El Departamento Jurídico ha tenido participación en la asistencia legal de un (01) caso a nivel de los tribunales ordinarios, donde han estado involucrados miembros de esta institución como querellados, en la jurisdicción ordinaria de la Provincia San Cristóbal, el cual fue archivado por el Ministerio Público.

Departamento De La Escuela Ambiental

SE IMPARTIERON LOS DIFERENTES CURSOS TALLERES INDICADOS MÁS

ABAJO:

- a) Curso de reglamento militar disciplinario, en fecha 09/01/2016.
- b) Charla sobre el Zika, impartida por el ministerio de salud pública en fecha 18/01/2016
- c) Curso de fusil m-16, en fecha 04/02/2016.
- d) Curso de paquete de office impartido por INFOTEP en fecha 07/02/2016
- e) Curso de pistola browning 9mm, en fecha 09/03/2016.
- f) Curso de Excel avanzado impartido por INFOTEP en fecha 06/04/2016.
- g) Curso de revolver cal. 38, en fecha 16/04/2016.
- h) Curso taller de la cotorra de la española, en fecha 28/04/2016.
- i) Curso del idioma creole, en fecha 23/05/2016.



Remozamiento De Infraestructura

Remodelación Del Comedor para Oficiales y Alistados



Remodelación de Cuartel para Alistados



Construcción del Club Recreativo para Oficiales Superiores



20. DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica tiene como objetivo asesorar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en todos los asuntos de naturaleza legal, con el propósito de permitir la viabilidad de sus ejecutorias y coadyuvar en la circunscripción de las mismas dentro del marco de legalidad e institucionalidad.

Como misión tiene dentro de sus responsabilidades, responder la necesidad de garantizar la efectividad en la aplicación de las políticas de conservación, protección y regulación del medio ambiente y los recursos naturales que realiza el Ministerio así como la aplicación de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00.

En el año 2016 se efectuó una reingeniería a su estructura operativa, además en ocasión de la Resolución No. 08-2016 que aprueba una nueva estructura organizativa del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las principales funciones quedaron distribuidas de la siguiente manera:

1. **Departamento de Elaboración de Documentos Legales:** Responsable de la elaboración de documentos legales y jurídicamente vinculantes imprescindibles para las actividades y desarrollo de la institución.
2. **Departamento de Litigios:** Dirige procesos litigiosos que se ventilan en los tribunales de justicia de la República y con autoridades auxiliares, relacionados especialmente con la

materia ambiental, a la vez que procura cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentaciones vigentes, mayormente de carácter administrativo o ambiental en el ámbito de su competencia. Complementada por:

- a) ***División Inmobiliaria***: Realiza levantamientos catastrales de las Áreas Protegidas en todo el territorio nacional mediante la actualización de un registro público de las propiedades que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas e inmuebles de la institución.
- b) ***División de cobros***: Aplica el procedimiento administrativo sancionatorio que se origina por infracciones ambientales como parte de las acciones de fiscalización del Ministerio y sus instancias.

Como parte del proceso de readecuación, se incluyó a esta Dirección en el programa de gestión de procesos del Ministerio (CRM Ambiente) lo que asegura la transparencia y eficacia, garantizando así el correcto levantamiento de estadísticas y el debido seguimiento de los casos. De igual manera, actualmente se realiza un saneamiento de los archivos físicos con apoyo del Archivo Central de este Ministerio, y como consecuencia se contará con una base de datos digital de toda la documentación de esta dependencia.

En otro orden, a continuación presentamos un detalle estadístico de los productos de nuestros procesos y procedimientos:

1) Departamento de Elaboración de Documentos Legales:

- Opiniones Jurídicas: 31
- Revisiones de documentos con vinculación legal: 8
- Informes Jurídicos: 6
- Certificaciones de documentos: 26
- Remisiones: 62
- Resoluciones Regulatorias: 14
- Revisiones de anteproyectos: 2
- Contratos: se elaboraron un total de 88, de los siguientes tipos:
 - ❖ Ejecución de cursos: 1
 - ❖ Servicios de auditoría financiera: 1
 - ❖ Compraventa de inmuebles: 7
 - ❖ Adendas: 4
 - ❖ Prestación de servicios: 12
 - ❖ Obras: 2
 - ❖ Suministro de bienes: 45
 - ❖ Consultoría: 1
 - ❖ Concesiones áreas protegidas y usufructo de espacios marinos: 14
 - ❖ Licencias de estudios: 1

2) Departamento de Litigios:

- Recursos Contenciosos Administrativos: 35
- Recursos de Amparo: 25

- Revisión constitucional: 10
- Apoderamiento ante La Procuraduría: 06
- Recurso de Casación: 05
- Demandas en Daños y Perjuicios: 04
- Medidas Cautelares: 16
- Procesos de Cobros Compulsivos: 06
- Referimiento: 02
- Acción de Habeas Data: 01
- Demanda Laboral: 01
- Querrela con Constitución en Actor Civil: 02
- Apelación: 01
- Procesos ante Ministerio de Administración Pública: 12
- Sentencias : 42
- Escritos de Defensa: 123
- Audiencias: 315
- Notificaciones: 15
- Opiniones: 10
- Escrito Ampliatorio de Conclusiones: 55
- Constitución de Abogados: 08
- Acto Recordatorio o Avenir: 05
- Oposiciones: 04

2.1) División Inmobiliaria:

- Procedimiento de Deslinde: **30**
- Procedimiento de Saneamiento: **03**

2.2) División de Cobros: se procesaron un total de 423 expedientes sancionatorios:

- 162 del Viceministerio de Suelos y Aguas
- 141 del Viceministerio de Gestión Ambiental
- 104 del Viceministerio de Recursos Forestales
- 10 del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad
- 6 del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos

En julio del año en curso la República Dominicana obtuvo a su favor un laudo arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), en el que se desestimó una demanda interpuesta por la compañía estadounidense Corona Materials LLC. En este proceso la parte demandante solicitó se nos condenara al pago de US\$100 millones de dólares por presuntas violaciones al Capítulo 17 del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA). Esta Dirección Jurídica, en acompañamiento del Viceministerio de Cooperación Internacional, jugó un papel predominante en el desarrollo de la exitosa defensa de este Estado junto con otras entidades gubernamentales.

Viceministerio de Gestión Ambiental

21. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

22. DIRECCION DE CALIDAD AMBIENTAL

La Dirección de Calidad Ambiental en su aporte para contribuir con un modelo económico que persigue producción y consumo sostenible basado en los pilares sociales, económicos y ecológicos; apoyados en Turismo, Mipymes, agropecuaria y el desarrollo energético, ha establecido como misión “garantizar que las actividades humanas realizadas en el país se correspondan con las normativas y reglamentos de calidad ambiental establecidas”.

Dentro de este contexto, hasta octubre del 2016, a través del Departamento de Control y Seguimiento, ha fiscalizado el cumplimiento ambiental de cuatrocientos treinta y nueve (439) proyectos con autorización ambiental, mediante la realización de inspecciones, para el cumplimiento del 87.8 % respecto a lo proyectado; además fueron analizados mil novecientos sesenta y cinco (1,965) Informes de Cumplimiento Ambiental, representando el 327.5 % de lo planificado.

Así mismo ha concluido ciento sesenta (160) solicitudes de renovación y modificación de autorizaciones ambientales, representando el 70.17 % con respecto a lo ejecutado en el 2015. Otras ciento veintidós (122) solicitudes están siendo atendidas, de las cuales setenta y cinco (75) están pendientes de implementación de cronogramas de cumplimiento para continuar con el proceso, y a cuarenta y siete (47) le fueron realizadas

las inspecciones de seguimiento de rigor. Hasta octubre del 2016 solo once (11) proyectos están pendientes de inspección de seguimiento para iniciar el proceso interno de renovación y/o modificación de la autorización ambiental.

Respecto a la valoración por eficiencia en el tiempo establecido en la carta compromiso al ciudadano, esta no ha sido reportada por el Ministerio de Administración Pública. Para el 2015 la eficiencia reportada por el Ministerio de Administración Pública fue del 100%.

Hasta octubre del 2016 fueron atendidas ciento cuarenta y una (141) comunicaciones que fueron tramitadas a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública.

En los meses de noviembre y diciembre del presente año se proyecta realizar setenta y cinco (75) inspecciones y doscientos cincuenta (250) análisis de Informes de Cumplimiento Ambiental adicionales. Además se contempla concluir la renovación y/o modificación de 50 autorizaciones ambientales.

En seguimiento a las Metas Presidenciales se realizaron ochenta y un (81) monitoreos de calidad del agua en treinta y cuatro (34) zonas costeras para uso recreativo, contribuyendo a garantizar el desarrollo de un turismo sostenible y de los recursos naturales en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades demandadas por 10 millones de turistas, así como también a identificar posibles fuentes contaminantes que puedan poner en riesgo la salud de la población y turistas que entren en contacto con las zonas de costa destinadas a uso recreativo.

Como tareas de monitoreo de cuerpos hídricos se planificaron cuarenta (40) muestreos en treinta y dos (32) playas de las cuales fueron realizados treinta (30), representando el 75 % de lo planificado.

La evaluación de la calidad de las aguas de las lagunas Gri-gri, Cabral, Redonda y el Limón fue completada en un 100 % a través del monitoreo de veinticuatro (24) estaciones de muestreo. También fueron atendidas doce (12) denuncias relativas a contaminación hídrica.

Respecto al monitoreo a descargas industriales operadas por el sector privado fueron realizadas 46 evaluaciones, proyectando realizar 14 adicionales en lo que resta de año.

Sobre la calidad del aire y en cumplimiento al Plan Nacional del Sector Público (PNSP) referente a la elaboración de mapas de ruido y de calidad de aire y la implementación de los planes de reducción de la contaminación en colaboración con los gobiernos locales, fueron realizados setenta y cuatro (74) monitoreos a través de las estaciones fijas instaladas a nivel nacional y se le dio seguimiento a las emisiones procedentes de chimeneas de noventa y tres (93) empresas a través de los Informes de Cumplimiento Ambiental. Además fue creado un Protocolo para Medición de Emisiones Provenientes de Fuentes Móviles.

En cumplimiento a la política nacional sobre manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos según lo establece la Ley 64-00 y los lineamientos de los convenios internacionales ratificados por el país se le dio seguimiento directo a los Convenios de

Rotterdam, Estocolmo, Basilea, Minamata y a los Programas Estratégicos para la Gestión de Productos Químicos (SAICM). Las actividades programadas para estos aspectos fueron ejecutadas en un 100 % y se emitieron sesenta y tres (63) Certificados de importación de sustancias químicas no prohibidas. Se atendieron 20 solicitudes de tramitación de consentimiento para la exportación de residuos peligrosos a través del Convenio de Basilea; además, 6 solicitudes para la exportación a los Estados Unidos.

Fueron coordinados trabajos con las instituciones involucradas en el uso, manejo y regulación de las sustancias químicas y residuos peligrosos, entre ellas, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Defensa, la Dirección General de Aduanas, la Dirección Nacional de Control de Drogas y ONG's, con el objetivo de mejorar los procedimientos institucionales para una asistencia más efectiva a la población y prevención de la contaminación química. Se brindó apoyo y colaboración en el desarrollo de proyectos y seguimiento a acuerdos internacionales en esta materia.

Fueron llevadas a cabo acciones concretas para la implementación del proyecto **"Desarrollo de la Evaluación Inicial del Convenio de Minamata en América Latina y el Caribe"** (proyecto UNEP-GEF), que tiene como eje principal la ratificación temprana del convenio de Minamata, sobre Mercurio. Su desarrollo se encuentra en un 65%. Además, se formularon y sometieron dos (2) nuevos proyectos que fueron remitidos a la UNEP para su aprobación.

23. DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL

De los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), el No. 4, persigue Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos naturales y desarrollar un eficaz Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, con activa participación de las comunidades y los gobiernos locales, que minimicen los daños y la recuperación de las áreas afectadas. Precisamente basado en estos objetivos, durante el año 2016, la Dirección de Protección Ambiental, a través de sus departamentos de Atención a Daños Ambientales y Emergencias Ambientales, llevó a cabo una ardua labor, con acciones tendentes a alcanzar los objetivos contenidos en este Eje Estratégico de Desarrollo y además de cumplir con las atribuciones y responsabilidades de esta Dirección, las cuales consisten en: “mitigación de impactos provocados por emisiones y descargas, realizando planes, programas y proyectos de restauración de ecosistemas, coordinar e implementar acciones para prevenir desastres, fruto de fenómenos naturales y antropogénicos, así como diseñar estrategias o modelos funcionales en el manejo de los mismos, coordinación de acciones con las instituciones estatales, las no gubernamentales, a fin de que éstas asuman la responsabilidad de la gestión preventiva y correctiva” así como la de fortalecer las capacidades actualmente instaladas mediante la impartición de Talleres de entrenamientos y charlas educativas a los diferentes segmentos de la sociedad.

24. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A DAÑOS

Este departamento recepciona y programa las denuncias por daños ambientales y realiza las inspecciones técnicas, emite las medidas de adecuaciones para mitigar los daños ambientales.

- En el presente año 2016, la Dirección de protección ambiental, ha recibido aproximadamente 1000 denuncias directas, de las cuales se han atendido un promedio de 950 (95%). De este total 484 corresponden a visitas de seguimiento, todo este proceso ha generado un total de 985 informes técnicos.
- A la vez, esta Dirección ha realizado unas 120 asistencias técnicas e inspecciones con las Direcciones Provinciales y la Procuraduría para Defensa del Medio Ambiente por ilícitos ambientales, y operativos nocturnos en control y mitigación de la contaminación sónica.
- Durante el año 2016, la Dirección de Protección Ambiental, llevó a cabo encuentros con las partes involucradas en conflicto por daños ambientales (denunciantes y denunciado), un total aproximado de 130 personas.
- En este año se ha continuado recibiendo la matriz de llamadas del 911 para darle seguimiento a las denuncias por ruidos de equipos pesados en las construcciones de edificios, colmadones, restaurantes, bares y música en vehículos.
- También se han solicitado una 74 Resoluciones Administrativas para sancionar, paralizar, reubicar, por violación a la ley 64-00, y comisión de ilícitos ambientales en cuestiones de ruido, construcciones sin autorizaciones ambientales, vertido de

residuos industriales, desechos sólidos, emanaciones de gases, depósito de sustancias lesivas al ambiente, entre otros daños ambientales.

25. DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS AMBIÉNTALES

Este departamento tiene la responsabilidad de llevar a cabo las medidas de prevención, mitigación, y remediación de daños ambientales a fin de protegerla salud humana, los bienes, y evitar el deterioro del medio ambiente, estableciendo coordinaciones intersectoriales e institucionales para las acciones de emergencias y mitigación ambiental.

- En el 2016 se registraron y **atendido unas 12 emergencias** ambientales, producidas por explosiones de tuberías, oleoductos, derrame de hidrocarburos, emanaciones de gases, y volcadura de camiones tanqueros en carreteras y autovía volcaduras de camiones tanqueros, accidentes durante carga y descarga de hidrocarburos, (derrames en tierra, mar y río), entre otras.
- Dos (2) entrenamientos internacional al personal técnico en gestión de riesgo ante desastres, aplicación del convenio marpol y medidas a tomar ante, durante y después de haber ocurrido el evento de emergencias.
- Una (1) reunión de coordinación de acciones para determinar causas de las volcaduras de camiones tanqueros transportistas de combustibles.
- Reuniones de coordinación con la mesa de emergencias de REFIDOMSA, ESSO, y otras agencias del sector de recepción, transporte y comercialización de hidrocarburos.
- Se elaboró la Base de Datos de Emergencias Ambientales.

- Se concluyeron los procedimientos de atención a daños, emergencias ambientales y derrame de hidrocarburos.
- Durante el periodo enero –noviembre se han emitido unas 40 actas de advertencias para la prevención de ruidos en restaurantes, bares, colmados, salones, iglesias, discotecas, gimnasio entre otras fuentes de generación de ruido en horario nocturno.
- Se realizó en el levantamiento de las empresas que realizan desguace de embarcaciones en desuso en las riberas de los ríos Ozama e Isabela.
- Durante el año 2016, se inició el Diagnóstico de instalaciones de zonas industriales y comerciales sin autorización ambiental, para viabilizar su ingreso al proceso de Autorización Ambiental y de esta forma garantizar un cumplimiento y manejo ambiental sostenible de las empresas a nivel nacional.
- En relación con los productos establecidos en el POA 2016 con la asignación de los P60 y P78, la Dirección Protección Ambiental ha cumplido hasta el mes de octubre en **un 85.81% el primero** y en un **75.9 correspondiente a segundo**, agregando un **100% la atención a las emergencias ambientales ocurridas durante el periodo.**

26.

27. DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

La Dirección de Evaluación Ambiental, Viceministerio de Gestión Ambiental, en cumplimiento con el rol institucional de realizar las visitas de análisis previo, coordinar las evaluaciones ambientales y el seguimiento a los proyectos e instalaciones en operación, realizó en el mes de Enero / Noviembre del 2016, las siguientes actividades:

1. Fase de análisis previo:

La Dirección de Evaluación Ambiental en el 2016 realizó 822 visitas de análisis previo a proyectos localizados en diferentes puntos del país.

Las visitas de análisis previo como las de seguimiento, son realizadas por un equipo técnico multidisciplinario integrado por los diferentes Viceministerios: Áreas Protegidas y Biodiversidad, Suelos y Aguas, Recursos Forestales, Costeros y Marinos y Gestión Ambiental. La Dirección de Evaluación programa las visitas de análisis previo semanalmente. Los técnicos de cada área temática participantes en las visitas de análisis previo, rendirán un informe a la Dirección de Evaluación y a los Coordinadores de sus respectivas dependencias.

Hasta el 1 de diciembre del 2016 hay pendiente de visita un total de 35 solicitudes de autorización ambiental.

Se emitió un total de 281 Términos de referencia (TdR) para realizar estudios ambientales. Se elaboraron 339 cartas solicitando información complementaria y 83 cartas de por desestimación.

2. Fase de revisión de estudios ambientales:

La Dirección de Evaluación Ambiental recibió 248 estudios y se revisaron 262 estudios ambientales. Están pendiente de revisión 23 estudios.

Todos los proyectos categoría A y B, son revisados por un equipo técnico multidisciplinario integrado por los Viceministerios: Áreas Protegidas y Biodiversidad, Suelos y Aguas, Recursos Forestales, Costeros y Marinos, Participación Social y Gestión Ambiental.

La Dirección de Evaluación programa las revisiones de los estudios ambientales dos (2) veces a la semana. Los técnicos de cada área temática participantes en las revisiones de los estudios, rendirán un informe a la Dirección de Evaluación y a los Coordinadores de sus respectivas dependencias.

3. Proyectos presentados y evaluados en los diferentes Comités

Los comités son responsables de recomendar la aprobación o no de las solicitudes de autorización ambiental. A continuación una tabla con los proyectos aprobados.

Proyectos aprobados por cada comité

Comité	Proyecto presentados	Proyectos aprobados	Por ciento de aprobados
Comité de Evaluación Inicial	279	252	90.32

Comité Técnico de Evaluación	583	262	44.93
Comité de Validación		14	

4. Autorizaciones emitidas mes de Enero / Noviembre.

Fueron emitidas un total de 515 autorizaciones ambientales (Licencias, Permisos y Constancias).

Se ha continuado el proceso de actualización de la base de datos, en este años se enviaron 402 expedientes de proyectos con autorizaciones ambientales fueron enviados a la Dirección de Calidad, los cuales culminaron con el proceso de evaluación ambiental.

5. Prestadores de servicios ambientales evaluados:

En cuanto a prestadores de servicios ambientales, se evaluaron 27 solicitudes y se renovaron 109.

28. DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO

La Dirección de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio tiene como objetivo coordinar las iniciativas y proyectos en materia de Cambio Climático realizados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de transmitir los conocimientos y las acciones debidas sobre Adaptación y Mitigación de los efectos que dicho fenómeno produce, a las diferentes instancias de los sectores público y privado,

ONG, Academias y la ciudadanía en general, en concordancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

Asimismo, le da seguimiento a los acuerdos y tratados internacionales relacionados con el tema de los cuales el país es signatario, así como a las negociaciones en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y representación del Ministerio en eventos relacionados tanto a nivel nacional como internacional.

Esta Dirección cuenta con tres Departamentos que son:

- Departamento de Mitigación
- Departamento de Adaptación
- Departamento de Inventario de Gases de Efecto Invernadero

Despacho de la Dirección

La Dirección de Cambio Climático desarrolla y ejecuta propuestas de proyectos, formula la política de Cambio Climático para la Adaptación y Mitigación al mismo.

El Ministerio de Medio Ambiente a través de ésta Dirección lleva a cabo el Proyecto Tercera Comunicación Nacional de la República Dominicana sobre Cambio Climático y es parte del Comité Directivo, se han realizado una serie de talleres de seguimiento para presentar los avances del proyecto en las diferentes áreas de interés que ha sido priorizadas en el mismo.

La Dirección de Cambio Climático con el apoyo de CEPAL y el BID en septiembre, realizó el taller “Aspectos legales e institucionales sobre el Cambio Climático” del proyecto “El

Impacto Socio-Económico del Cambio Climático y Opciones de Políticas en Centro América y la República Dominicana”, el cual se llevó a cabo en el Hotel Radisson Santo Domingo y tuvo una gran participación de los actores involucrados del proyecto. Este proyecto es parte de la Iniciativa la Economía del Cambio Climático en Centroamérica y la República Dominicana (ECC-CARD) III Fase.

En materia de Financiamiento, éste Ministerio a través de ésta Dirección es Punto Focal (PF) del Fondo Verde Climático (FVC), y el Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN, por sus siglas en inglés), de los cuales por parte de FVC, nos aprobaron un proyecto de USD\$300,000.00 para el fortalecimiento de nuestras capacidades en los próximos dos años, y por parte del CTCN hemos canalizado la aprobación de tres proyectos que hacen a un monto total que asciende a USD\$750,000.00 (USD\$250,000.00 c/u) para la realización de asistencias técnicas a las instituciones nacionales que están formulando proyectos para ser presentados al FVC.

Mitigación

- **Mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (REDD+)**

Este mecanismo combina acciones de adaptación y mitigación, razón por la cual se encuentra bajo la coordinación de la Dirección de Cambio Climático. Con el objetivo de implementar REDD+, se ejecutan acciones con el apoyo de las siguientes iniciativas:

Programa Regional de Cambio Climático de USAID y un consorcio de cinco instituciones encabezadas por CATIE. El Ministerio ha recibido recursos por un monto de

RD\$464,367.14 para la realización de talleres y actividades de formación de los recursos humanos del país.

Programa REDD/CCAD/GIZ, el cual ha apoyado al Ministerio en la ejecución del pre-muestreo del Inventario Nacional Forestal, equipamiento y otras actividades como reuniones y talleres, por un monto de USD\$845,000.00.

- **Programa ONU-REDD**

La Dirección es Punto Focal del Programa ONU-REDD, actualmente tenemos un monto aprobado de USD\$85,000.00 de los cuales hemos recibido USD\$35,000.00 y los USD\$50,000.00 restantes se utilizarán para la adquisición de equipos, contratación de consultores y talleres de capacitación y de levantamiento de información para el desarrollo de un inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI), mejora de las capacidades de realizar inventarios.

- **Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques administrado por el Banco Mundial.**

En junio de este año, se realizó el lanzamiento del proyecto “Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana” (SNIP 13760) FCPF REDD+ P151752. Esta actividad se llevó a cabo en el salón de actos del Ministerio de Medio Ambiente. En este acto participaron los actores nacionales claves para este proyecto, el Banco Mundial y el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés).

En el mismo mes de junio, el Gobierno de la República Dominicana representado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo firmó una Carta de Intención (LoI, por sus siglas en inglés) con el Banco Mundial, en la cual el Gobierno de RD se compromete a reservar 7.5 millones de tCO₂ equivalente a través de la Reducción de Emisiones del Programa de Reducción de Emisiones, por un período de 24 meses a partir de la fecha de la firma y el BM se compromete a comprar esa cantidad. Al costo actual de la tonelada de CO₂, se trataría de un monto de USD37.5 millones que serán utilizados para compensar a los protectores de los bosques.

Desde agosto del presente año, la Dirección de Cambio Climático ha estado reclutando al personal que conformará la Unidad Técnica de Gestión que ejecutará el Proyecto “Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana” (SNIP 13760) FCPF REDD+ P151752, y dicho proyecto cuenta con una donación del USD\$3,8 Millones otorgados por el FCPF.

Adaptación

La Dirección de Cambio Climático, en materia de adaptación ha hecho esfuerzos para la gestión de financiamientos de propuestas de proyectos. Por esto la Dirección es Punto Focal y Autoridad Nacional Designada del Fondo de Adaptación (FA) con asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y se sometió al FA la Propuesta para el Programa de Aumento de la Resiliencia Climática en la provincia de San Cristóbal, República Dominicana - Gestión integrada de recursos hídricos y el Programa de Desarrollo Rural.

Esta Dirección a través del Vice Ministerio de Gestión Ambiental, es el punto focal, junto con el Instituto Geotécnico Noruego (NGI) para la elaboración del “Estudio de Vulnerabilidad en zonas de peligros o amenazas por inundaciones y deslizamientos en zona de influencia de la Cuenca Yuna”. Con la finalidad de implementar un sistema de alerta temprana contra los efectos del Cambio Climático.

Actualmente, la Dirección de Cambio Climático es parte del Proyecto Regional en Iberoamérica “Evaluación de Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático en los países de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC), el cual tiene como objetivo principal es identificar, revisar y evaluar la vulnerabilidad y acciones de adaptación al cambio climático que se desarrollan en la región iberoamericana, en el ámbito de los recursos y sistemas naturales y sectores clave para los países RIOCC, contando con equipos de científicos y expertos representativos de la región y con experiencia en la región y con experiencia en la elaboración de los Informes de Evaluación del Grupo de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC).

Inventario de Efecto Invernadero

En el año 2016, la Dirección de Cambio Climático, respondiendo a las necesidades nacionales y los compromisos internacionales de realizar inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) y reportar nuestras emisiones a la CMNUCC, ha conformado el Sistema Nacional de Inventario de GEI y el Departamento de Monitoreo y Verificación de GEI que había sido creado mediante la resolución 17-2014, con la finalidad de poder continuar la generación de información sobre emisiones, la cual debe ser continua y de calidad.

Paralelo a lo anterior, se realizó el curso sobre “Manual de Campo para el Inventario Nacional Forestal”, en los Montones, San José de las Matas. Este curso tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los técnicos de las oficinas locales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales que apoyan la supervisión de los trabajos de campo del Inventario Nacional Forestal de República Dominicana (INF-RD). Esta actividad se enmarcó en la cooperación del Programa ONU-REDD implementado por la FAO.

Representación Institucional y Capacitación del personal

Como parte de sus funciones, la DCC actúa en representación del Ministerio en los eventos y procesos tanto a nivel nacional como internacional que coincide con su propósito y funciones, dentro de estas podemos destacar las Reuniones de la CMNUCC; SBI 45, SBSTA 45, CMP 12, APA 1-2 en Bonn, Alemania; se participó en la “XIII Reunión de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC)” participó en el taller Internacional sobre Gestión Territorial para la Adaptación a los efectos del Cambio Climático”, en la Ciudad de México. Donde se presentaron los avances de República Dominicana, las prioridades y escenarios futuros para los temas de vulnerabilidad y adaptación a la variabilidad; y participó de la en taller de “Integración de Ecosistemas Costeros Adaptación Basada en Políticas y Planificación en el Caribe”.

También dentro de estas podemos destacar las Reuniones de la CMNUCC; reuniones de preparación para el Financiamiento Climático para Latino América y el Caribe, Fondo de Adaptación-CAF, Taller de Circunscripción Ampliado del GEF.

Ésta Dirección representó al Ministerio en la primera reunión de trabajo latinoamericana de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) y en el Taller Latinoamericano sobre Implementación de Sistemas MRV para acciones de Mitigación y Generación de Escenarios, ambas celebradas en Santiago de Chile.

Con la finalidad de asegurar un servicio de continua mejoría en su calidad, se ha apoyado al personal en sus necesidades de capacitación técnica tanto en eventos y capacitaciones en el país como en el exterior.

Producción más limpia

Las líneas programáticas planteadas por el Programa Nacional de Producción más Limpia (P+L), según el POA del año 2016 fueron las siguientes:

- PI 79 Red Dominicana de Consumo y Producción Sostenible
- PI 85 Acuerdos de producción sostenible (público-privado)
 - Fortalecimiento de la Política de Consumo y Producción Sostenible
- PT 61 Programas educativos de producción más limpia, producción sostenible o similar establecidos en centros educativos
- PT 62 Capacitación directa a empresas en las zonas industriales
- PT 64 Comité Técnico Interinstitucional de Producción Más Limpia
- PT 66 Compra Pública Sostenible
- PT 65 Incentivo de mercado: Premio Nacional de P+L

En ese sentido, los avances logrados durante este año por cada una de ellas son los siguientes:

✓ **Red Nacional de P+L y uso eficiente y sostenible de los recursos:**

- Realización de capacitación en P+L, beneficiándose a 1 empleado por cada una de las 10 empresas participantes y a 14 consultores pertenecientes a la RED. Se resalta que esta capacitación contó con facilitadores nacionales.
- Realización de 10 diagnósticos de P+L a igual número de empresas.
- Implementación de 70% de las opciones de P+L, resultado de los 10 diagnósticos realizados en el año 2015. Con la implantación de estas opciones se han dejado de emitir 90 toneladas CO₂eq. a la atmosfera, ahorro de 186,000 KWh de energía y un ahorro económico de RD\$156,000.
- Realización de capacitación sobre eficiencia energética favoreciendo a 32 personas entre miembros de la RED, empresas y consultores.
- Realización de 3 talleres de difusión de la RED, donde se incluyó una introducción a la P+L, con una participación de unas 200 personas entre industriales y agroindustriales de empresas, también el sector bancario y personas ligadas al sector ambiental, en general.
- Publicación en medios de circulación nacional de 2 reportajes difundiendo las actividades de la RED y los beneficios que se logran con la implementación de la estrategia de P+L.

- ✓ **Acuerdos de producción sostenible (público-privado)**
 - Se ha favorecido a 10 empresas pertenecientes a los acuerdos firmados con diagnósticos de P+L.
 - Se han capacitado 15 empleados de empresas pertenecientes a los acuerdos, con la estrategia de producción más limpia.
 - Se inició la elaboración de 4 diagnósticos sectoriales de los sectores de bananos, cultivo de peces y porcinos, con el objetivo de fortalecer los acuerdos.
 - Acuerdo interinstitucional con la Dirección General de Compras Públicas, teniendo entre sus objetivos la elaboración de una Guía de Compras Públicas Sostenibles, la realización de un diagnóstico de P+L a las instalaciones de compras públicas y la sensibilización en P+L a las MIPYMES.

- ✓ **Fortalecimiento de la Política Nacional de Consumo y Producción Sostenible**
 - En seguimiento al trabajo realizado sobre la revisión de esta política en año 2015, se continuó el proceso de revisión y durante este proceso se realizó un acercamiento a los sectores involucrados en su implementación.

- ✓ **Programas educativos de producción más limpia, producción sostenible o similar establecidos en centros educativos**
 - Se inició la capacitación en P+L con la impartición de 1 charla de P+L dirigida al personal docente, administrativo y estudiantil del Instituto Politécnico de Haina (IPHA), para continuar con proceso de capacitación de 40 horas.

- ✓ **Capacitación directa a empresas.**
 - Se ha capacitado y realizado diagnósticos de P+L a 10 empresas a nivel nacional.

- ✓ **Comité Técnico Interinstitucional de Producción Más Limpia**
 - Se reenvió comunicaciones a las instituciones miembros del Comité para que reasignen su representante y convocar la primera reunión.

- ✓ **Compra Pública Sostenible**
 - Acuerdo interinstitucional con la Dirección de Compras Públicas para introducir el concepto de sostenibilidad en las compras de las instituciones públicas dominicanas.

- ✓ **Incentivo de Mercado: Premio Nacional de P+L**
 - Se elaboró el cronograma del 4to. Premio nacional de P+L
 - Se emitieron las bases del 4to. Premio nacional de P+L

- ✓ **Otros**
 - Negociación de proyecto dirigido al sector turístico con el Instituto Alemán del Clima (IKI).
 - Negociación y realización de capacitación en “Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos”, impartida por el Consejo Nacional de Competitividad (CNC).

- Conversaciones con la AIRD y el Banco Mundial para participar en proyecto de eficiencia energética.

Programa Nacional De Ozono

El Programa Nacional de Protección de la Capa de Ozono es la unidad encargada de implementar los compromisos asumidos por el país ante la Secretaría del Ozono del Protocolo de Montreal sobre sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Hasta octubre del 2016, el PRONAOZ ha entregado 64 Autorizaciones de Importación de Sustancias Agotadoras del Ozono, específicamente para la importación de HCFCs, sustancia que está siendo controlada y monitoreada mediante el Plan Terminal del Uso de HCFCs en el país cumpliendo así con el 100%. Este proceso de monitoreo y control es fortalecido mediante las inspecciones de Seguimiento y Control de Importaciones de SAO's, con análisis in situ, actividad que se realiza en los puertos al momento de realizarse cualquier importación de gases refrigerantes, se realizaron unas 157 inspecciones lo que representa el 100% de lo esperado. A su vez se generó la misma cantidad de análisis de reportes de verificación de importaciones de SAOs.

Entre otra de las actividades realizadas podemos citar la realización de 50 talleres de buenas prácticas en refrigeración, capacitándose con esto a unos 800 técnicos en refrigeración a nivel nacional, en concientización de población sobre el uso de las SAOs se concientizó a más de 300 personas de escuelas, universidades, asociaciones de la sociedad civil y ONGs, además de entrenaron a 150 oficiales de la Dirección General de Aduanas en

Identificación de SAO's cumpliendo así el 100% de lo planificado para este año. Además se han realizado 30 talleres de entrenamiento de conversión de equipos de refrigeración y climatización con sustancias alternativas no dañinas al ozono ni productora de calentamiento en donde han capacitados unos 200 técnicos.

En cuanto al Comisión de Licencias a Técnicos conformada por el decreto 360-15 la misma fue juramentada y en la actualidad está en proceso de aprobación de su reglamento de funcionamiento para iniciar el proceso de emisión de Licencias de ejercicio profesional de Técnicos de Refrigeración en país. Con respecto al seguimiento y control de las tecnologías que afectan la capa de ozono **se realizaron 39 recorridos de supervisión, para alcanzar el 99% de lo programado para el período.**

Para la celebración del Día Internacional de la Capa de Ozono se realizó una semana del ozono con diversas actividades, tales como conferencias magistrales con el CODIA, ADOMTRA, ACMERD y Universidades, colegios, escuelas y ONGs. Y se contó con la participación del Dr. Maco González y el Dr. Roberto Peixoto, expertos internacionales sobre el Protocolo de Montreal y sobre alternativas a las sustancias agotadoras de la capa de ozono, respectivamente.

A nivel internacional el país trabajo activamente en la Enmienda de Kigali para el manejo de los HFC y fue designado relator del Buro ejecutivo de la Duodécima Séptima Reunión de las partes del Protocolo de Montreal y en la actualidad se encuentra designado como vicepresidente del Buro Ejecutivo de la Duodécima novena reunión de las partes del Protocolo de Montreal y fue e aprobado por parte del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal del 3er. Tramo del Plan de Eliminación gradual de

los HCFC por un valor de US1,589,477 para ser ejecutado durante los años 2017-2020 en coordinación con el PNUD y PNUMA.

Se encuentra en espera de la resolución Ministerial que prohibirá la importación y exportación de equipos que contengan HCFC's a partir del año 2017 y se trabaja en la actualización del reglamento de importación, manejo y control de SAO's.

Viceministerio de Recursos Forestales

29. VICEMINISTERIO DE RECURSOS FORESTALES

1. REFORESTACION Y FOMENTO FORESTAL

1.1 BRIGADAS DE REFORESTACION Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Las brigadas del Plan Nacional Quisqueya Verde continúan desarrollando una tesonera labor de reforestación. Para el mes de octubre recién pasado la cantidad total de brigadas era de 304, de las cuales 245 estaban dedicadas exclusivamente a reforestación, 42 a operación de viveros, 4 a prevención y control de incendios y 13 brigadas de limpieza, mantenimiento y militares, que realizan un trabajo combinado de vigilancia, saneamiento y rescate de áreas naturales de interés público y otras actividades.

El total de personas que participa en las diferentes actividades asciende a 3.055.

TABLA 1. Distribución de las brigadas por actividad.

DISTRIBUCION DE BRIGADAS	CANTIDAD DE BRIGADAS	MONTO PAGADO/MES
REFORESTACION	245	15,597,875
VIVEROS	42	3,169,350
PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS	4	196,350
LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y MILITARES	13	1,961,300
TOTAL	304	20,924,875

1.2 PLANTACIONES FORESTALES

En este periodo se plantó en territorio dominicano un total de 8, 215,952 arbolitos, en 156,006 tareas (9,812 hectáreas), distribuidas en las modalidades que implementa la Dirección de Reforestación. En adición, se despacharon 86,597 plantas a la República de Haití, suficientes para la plantación de 1,903 tareas.

TABLA 2. Resumen de las actividades de reforestación por modalidad.

Modalidad	Cantidad de plantas	Superficie plantada	
		Tareas	Hectáreas
1. Brigadas de Quisqueya Verde	6,506,192	119,247	7,500
2. Cogestión con propietarios privados	1,146,705	25,391	1,597
3. Donaciones a ONGs /Sociedad Civil	447,048	8,537	537
4. Donaciones a Instituciones Públicas	116,007	2,831	178
5. Donaciones a Haití	86,597	1,903	120
Total	8,302,549	157,909	9,932

Como se puede inferir del cuadro anterior, el 78% de toda la función de reforestación ha sido realizada por las brigadas de Quisqueya Verde, asegurando así una continuidad en el mantenimiento y consecuentemente el éxito de las plantaciones.

1.2 REFORESTACION POR PROVINCIA

Como se mencionó anteriormente, el programa de reforestación cubre, en diferentes grados, todas las provincias del país, e incluye, además donaciones que se realizan a la República de Haití, como se muestra a continuación.

TABLA 3. Plantaciones por provincia de enero a octubre 2016

N°	PROVINCIA	CANTIDAD DE PLANTAS	CANTIDAD DE TAREAS
1	AZUA	427,390	9,240
2	BAHORUCO	211,800	4,016
3	BARAHONA	203,750	4,653
4	DAJABON	1,145,243	18,327
5	DUARTE	501,170	8,361
6	EL SEIBO	57,200	906
7	ELIAS PIÑA	556,508	9,694
8	ESPAILLAT	136,600	2,900
9	HATO MAYOR	66,400	1,384
10	HNAS. MIRABAL	63,460	1,435
11	INDEPENDENCIA	232,500	4,242
12	LA ALTAGRACIA	25,400	690
13	LA ROMANA	29,160	495
14	LA VEGA	444,915	7,980
15	MA. TRINIDAD SANCHEZ	38,700	702
16	MARIA T. SANCHEZ	101,208	2,154
17	MONSEÑOR NOUEL	395,030	6,559
18	MONTE PLATA	689,900	12,841

19	MOTECRISTI	8,400	211
20	PEDERNALES	155,399	3,833
21	PERAVIA	9,200	195
22	PUERTO PLATA	103,390	2,662
23	SAMANA	15,500	362
24	SAN CRISTOBAL	451,710	8,594
25	SAN JOSE DE OCOA	403,200	6,786
26	SAN JUAN	483,750	9,421
27	SAN P. DE MACORIS	364,860	7,805
28	SANCHEZ RAMIREZ	149,500	2,694
29	SANTIAGO	348,170	8,238
30	SANTIAGO RODRIGUEZ	126,900	2,100
31	SANTO DOMINGO	246,855	5,943
32	VALVERDE	22,784	583
33	(OTRAS) HAITI (*)	86,597	1,903
	TOTAL	8,302,549	157,909

(*): Estas plantas fueron despachadas a la República de Haití en calidad de donación, como parte de la cooperación bilateral que se lleva a cabo entre ambos países.

1.3 PRODUCCION DE PLANTAS

El Ministerio cuenta con 50 viveros forestales, distribuidos a nivel nacional; además, tiene el manejo de las plantas producidas en los viveros Sierra Prieta, UASD y vivero de bambú UTECO, Cotuí. El vivero de Padre Las Casas, continúa en co-administración con la Fundación Sur Futuro.

Para la realización de las labores de producción se dispone de 446 jornaleros y 34 capataces. Durante el año se ha producido la cantidad de 6, 392,839 plantas y se cuenta con un inventario en proceso de producción de 6, 918,623 plántulas.

Con miras a incrementar la capacidad de producción de plantas y atender la demanda del Proyecto de Reforestación Hondo Valle, se construyó un vivero en la localidad del mismo nombre. Está en proceso de construcción un vivero en Los Ríos, Provincia Independencia. Fue terminada la rehabilitación de los viveros de Cruz de Cabrera y Sabana Clara, Restauración, de la provincia de Dajabón.

En general, se le dio mantenimiento a todos los viveros haciendo énfasis a los sistemas de riego existentes.

Para suplir la demanda de las actividades de reforestación, el programa de producción de plantas despachó un total de 8, 296,049 plantas, distribuidas en 71 especies, según se muestra a continuación.

TABLA 4. CANTIDAD DE PLANTAS DESPACHADAS POR ESPECIE

N°	ESPECIE	CANTIDAD DE PLANTAS	CANTIDAD DE TAREAS
1	PINO CARIBE	2,994,082	42,758
2	CEDRO	1,123,328	28,707
3	CAOBA CRIOLLA	1,064,967	27,297
4	PINO CRIOLLO	880,746	12,605
5	CAOBA HONDUREÑA	325,388	8,395
6	GREVILEA	291,015	7,515

7	ACACIA MANGIUM	291,350	4,153
8	CIPRES	273,100	3,903
9	CORAZON DE PALOMA	235,821	3,417
10	CACAO	131,130	3,358
11	CABIRMA GUINEA	54,887	1,406
12	MARA	48,705	1,276
13	BAMBU	49,640	1,220
14	PENDA	41,541	1,023
15	GUAZARA	37,275	955
16	MELINA	36,459	934
17	UVA PLAYA	27,029	758
18	ROBLE	48,790	745
19	EUCALIPTO	47,000	669
20	CEIBA	24,075	602
21	ACEITUNO	21,550	546
22	CAPA	33,150	469
23	TECA	21,900	410
24	ALGARROBO	15,300	391
25	TAMARINDO	14,893	380
26	SAMAN	11,850	331
27	SABINA	10,160	260
28	ALMENDRO	15,150	250
29	GUAYACAN	8,710	223
30	GUANABANA	5,990	154
31	MANGLE BOTON	5,500	142
32	CAPA PUERTO RICO	14,000	255
N°	ESPECIE	CANTIDAD DE PLANTAS	CANTIDAD DE TAREAS

33	NARANJA	4,991	123
34	JUAN PRIMERO	7,790	120
35	MANGO	4,582	118
36	JAGUA	4,520	114
37	CAOBA AFRICANA	3,900	100
38	AMACEY	3,500	90
39	CAFÉ	3,019	77
40	GUAMA	2,800	71
41	PATA DE VACA	2,600	68
42	FLAMBOYAN	2,575	63
43	HIGUERO	2,300	60
44	ALMENDRA	2,264	57
45	LIMONCILLO	1,745	44
46	TERMINALIA	1,500	38
47	AGUACATE	1,416	35
48	AMAPOLA	1,000	26
49	CAJUILITO SULIMAN	1,000	26
50	CUERNO DE BUEY	1,000	26
51	JACARANDA	1,065	26
52	SAUCO AMARILLO	1,101	26
53	CIGUA	900	23
54	JOJOBAN	800	20
55	JUAN COLORAO	850	20
56	PALO AMARGO	584	15
57	PERA	600	15
58	PIONIA	550	14
59	MANACLA	500	13

60	PAN DE FRUTA	400	10
61	HICACO	397	9
62	ALAMO	350	8
63	PALMA MANILA	290	7
64	SAONA	300	7
65	ANACAHUITA	100	3
66	ARRAIJAN	100	3
67	OLLA DE MONO	85	2
68	CAJUIL	48	1
69	ILAN	50	1
70	GINA	6	-
71	VARIADAS	36,490	923
		8,302,549	157,909

(*): Especies no especificadas en las órdenes de despacho.

1.4 PARTICIPACION COMUNITARIA

El Ministerio, en su esfuerzo permanente de crear conciencia sobre la necesidad de proteger, conservar y restaurar los recursos naturales, lleva a cabo un programa de Jornadas de Reforestación con la participación de los más diversos grupos sociales, durante todo el año, pero que se concentra en Octubre: Mes de la Reforestación.

Este año, solo en Octubre, se realizaron 156 jornadas, con la participación de 6,486 personas de instituciones públicas y privadas, distribuidas en todo el país, que se sumaron a

las labores de reforestación, bajo la coordinación del Plan Quisqueya Verde y las Direcciones Provinciales.

Las entidades participantes en estas jornadas incluyen, a Nivel Gubernamental: la mayoría de los ministerios, direcciones generales e instituciones autónomas y descentralizadas; a Nivel Privado: una variada mezcla de empresas comerciales, ONGs y agrupaciones comunitarias.

Entre las organizaciones participantes están: IDAC, CDEEE, Ministerio de Agricultura y diversas asociaciones de agricultores, Corpobao, Fundación Loma Quita Espuela, Clubes de Leones, Clubes Rotarios, CENAPEC, Jóvenes Programa Solidaridad, Defensa Civil, Baxter, Voluntariado Banreservas, Cooproharina, SENPA, Vicepresidencia de la República, Procuraduría General de la República, Despachos Portuarios Hispaniola, Agua Planeta Azul, Fenwal, Ejército de la República Dominicana, Policía Nacional, Cruz Roja, UNAPEC, Copinfa, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y diversas escuelas y liceos.

También, la Asociación de Industrias de Haina, Industrias La Famosa, Asociación Domínico Española, Rockwell; Plan Sierra, Grupo Ambiental Habitat, Eco-Club ACHER; Eco-Club BECENTER, SOEMO, Ministerio de Obras Públicas, Scotiabank, Banco del Progreso, Plan Sierra, Jardín Botánico, CESSFRONT, Central Romana, Ministerio de la Juventud, Solidaridad Fronteriza, FEDA, Marítima Dominicana, Ministerio de la Mujer, Metaldom, ESSO, TEXACO, Banco Caribe, entre otras.

2. BANCO DE SEMILLAS ENDEMICAS Y NATIVAS

2.1 RECOLECCIÓN Y COMPRA DE SEMILLAS

Durante el periodo enero-octubre se procesaron 279,400 libras (127,000 kg) de frutos, las cuales: produjeron 7,740 libras (3,518 kg) de semillas de diferentes especies, distribuidas de la siguiente forma:

- 6,127 libras (2,785 kg) fueron recolectadas por las Brigadas de Recolección del Banco de Semillas y el Plan Nacional de Quisqueya Verde (PNQV).
- 1,610 libras fueron compradas y pagadas a campesinos y comunitarios, a través del sistema de comercialización de semillas.

Asimismo el Banco despachó un volumen de 6,463 libras (2,938 kg) destinado a los siguientes usuarios:

- 6,333 libras (2,879 kg) al Plan Nacional Quisqueya Verde.
- 104 libras (47 kg) donadas a entidades y proyectos de reforestación.
- 26 libras (12 kg) despachadas a Honduras en intercambio.

El inventario de reserva en el cuarto de almacenamiento (frio) es de 3,211 libras (1,460 kg) de semillas de diversas especies.

2.2 ACTIVIDADES DEL LABORATORIO

Se realizaron análisis a 46 lotes de semillas de diferentes especies, para un total de 230 análisis de calidad física.

2.3 CAPACITACION

Durante el presente año el Banco de Semillas ha impartido (19) capacitaciones y (9) cursos talleres de tres días, beneficiando a 595 personas de diferentes entidades, como: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Evangélica (UNEV), Universidad APEC, Sur Futuro, Plan Sierra, Jardín Botánico y técnicos de Haití.

2.4 VISITAS

El Banco de Semillas recibió (632) visitantes de diferentes instituciones, incluyendo las mencionadas en las capacitaciones, así como el Servicio Forestal de los Estados Unidos, Universidad Nacional de Ciencias Forestales de Honduras, Instituto noruego Bioeconomico, GIZ y CEDAF.

3. BOSQUES Y MANEJO FORESTAL

3.1 MANEJO DE BOSQUES

La Dirección de Bosques y Manejo Forestal, a través del Departamento de Manejo de Bosques e industria Forestal tiene la responsabilidad de velar por el fiel cumplimiento de las normativas que rigen las diferentes actividades forestales llevadas a cabo en áreas boscosas bajo el régimen de Planes de Manejo.

Para lograr su cometido, a cada propietario de plan de manejo se le exige presentar un Plan Operativo Anual (POA), con el cual se asegura tener un conocimiento de las actividades a desarrollar cada año y al mismo tiempo mantener el control durante las ejecutorias de las mismas.

Según los registro desde el año 2000 hasta noviembre 2016 el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales han autorizado un total de 990 Planes de Manejo Forestal, los cuales cubren una superficie total de 69,622 hectáreas (1, 106,989.8 tareas), distribuida en toda la geografía nacional, pero concentrada principalmente en los municipios de Restauración, San José de las Matas, Jarabacoa, San Ignacio de Sabaneta, Monción, Constanza y La Vega. La principal especie manejada es el pino criollo (*Pinus occidentalis*) de origen natural presente en bosques secundarios en la Cordillera Central, además de plantaciones de Acacia (*Acacia mangium*), Nim (*Azadiracta indica*), pino caribe

(*Pinus caribaea*) y caoba hondureña (*Swietenia macrophylla*). También otras en mucho menor escala como son especies de bosque seco y Caoba criolla (*Swietenia mahagoni*).

3.1.1 Solicitudes para planes de manejo

Todo propietario de terrenos con bosques, interesado en implementar un Plan de Manejo Forestal (PMF) en su predio, tiene que remitir una solicitud al Ministerio Ambiente, donde se describen las diferentes actividades a desarrollar, apegadas a las normativas forestales y cumpliendo con los principios de sostenibilidad.

Durante el año 2016 (noviembre 2015 hasta el 11/11/2016) se recibieron un total de 32 solicitudes de aprobación de planes de manejo forestal (PMF), de las cuales se evaluaron 15, a través de 18 viajes de campo. El 90% de los planes de manejo corresponde a bosques naturales de pino criollo (*Pinus occidentalis*) y el 10% restante a caoba criolla (*Swietenia mahagoni*), pino hondureño (*Pinus caribaea*), *Acacia mangium* y especies de bosque seco.

En total, durante el año **se aprobaron 28 nuevos planes de manejo**, con una superficie de 1,302 hectáreas, que se adicionan al área de bosques bajo planes de manejo forestal del país.

3.1.2 Seguimiento a los planes operativos anuales

Durante este año 2016 (noviembre 2015 hasta 11/11/2016) **ingresaron 71 solicitudes** de autorización de Planes Operativos Anuales (POAs), **de los cuales fueron evaluados 67**. De estos **se autorizaron 39 que cubren un área a intervenir de 636.7 hectáreas**, donde se

propone establecer plantaciones forestales en una superficie de 88.7 hectáreas con 76,175 plantas. Además **contempla el aprovechamiento de 12,371.9120 m³ de madera redonda** distribuidos en 46,952 árboles.

TABLA 3. Aprovechamiento forestal por municipio, según POAs 2016.

Municipio	POAS aprobados	Superficie intervenida (Has)	Aprovechamiento		Reforestación	
			Volumen (m ³)	No. de árboles	Superficie (Has)	No. de plantas
Bonao	1	29.23	1954.06	1,954		0
Duverge	1	91.15	586.8287	861	0	0
Constanza	3	30.14	628.494	1,089	0.8	1247
Azua	1	13.2	407.924	468	0	0
Gasp. H., Puerto Plata	1	25.16	154.5497	129	0	0
Jánico	1	7.4	147.92	368	0	0
Jarabacoa	1	12.63	152.4648	312	0	0
Enriquillo	1	41.28	824.4000	124649**	0	0
Nigua	1	91.7	566.2412	3,084	5.3	6,000
Pedro santana	1	5.12	76.2700	68	0	0
Restauración	10	147.89	3440.3855	8,486	27.4	30,620
San Ign. de Sabaneta	12	105.38	2012.5376	4,320	48.8	26,733
San J. de las Matas	4	29.57	1,054.720	1,121	5	9,905
Santo Domingo	1	6.8	365.078	1,510	1.4	1670
Total	39	636.7	12,371.912	148,347	88.7	76,175

** Este es un caso de manejo racional del Bosque Seco donde no se corta el árbol completo, si no que se aprovechan ramas y fustes (ganchos), por lo que este número no fue considerado en la sumatoria total de cantidad de árbol.

Además del seguimiento que realizan los técnicos encargados de manejo forestal en las oficinas locales, en ocasiones es necesario realizar inspecciones desde el nivel central. En este periodo se realizaron 12 visitas de seguimiento, en las cuales se visitaron 19 POAs autorizados.

3.1.3 Plagas y enfermedades Forestales

3.1.3.1 Acciones de Monitoreo

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ realizó un monitoreo de un año (2013-2014) para evaluar la población del descortezador de pino *Ips calligraphus* y el impacto de esta plaga en los pinares, dicho estudio sirvió como punto de partida para contrarrestar la infestación y para la toma de decisiones al momento de aplicar un saneamiento correcto en el bosque.

Durante el año 2016, **se han realizado aproximadamente 75 monitoreo terrestres y 3 ensayos** con la finalidad de evaluar, controlar y manejar las plagas forestales en los bosques de pino. Durante los recorridos terrestres realizado se observaron varios brotes activos de *Ips calligraphus*, en las distintas zonas de bosques pobladas por bosque de pino, incluyendo las cercanías de los Parques Nacionales José del Carmen Ramírez y Nacional Valle Nuevo.

Se identificaron 173 brotes (sitios donde se observan pinos afectados), de los cuales se lograron controlar 165.

Además de las afecciones por *I. calligraphus* en unos de los recorridos se observó que una plantación de Pino Criollo (*Pinus occidentalis*) se encontraba muy afectada, ya que todas las plantas presentaban acículas de color marrón rojizo. La plantación tiene una edad de 5 años y está ubicada a una altitud de 1700 msnm a norte de la provincia de Azua, en la zona de trabajo de la fundación Sur Futuro.

Se procedió a tomar muestras de las acículas de las plantaciones afectadas, las cuales fueron analizadas con lupas para identificar posible frutos de Conidias pertenecientes a *Dothistroma sp.* Se hizo una revisión literaria sobre esta especie para corroborar que se trata de la misma.

En ese sentido se realizaron tres ensayos, los cuales listamos a continuación:

1. Adaptación de trampas de madera

La Unidad de Sanidad Forestal incorporo un nuevo elemento adicional de control para reducir la población del insectos a través del uso de trampas de madera, dicha metodología ha sido utilizada en Alemania y Austria dando resultados positivos en la eliminación de brotes de insectos del genero *Ips (I.typograhus)*. Esta metodología se aplica por primera vez en el país.

Las trampas llevan 2 componentes: feromonas e insecticida de contacto. Las provincias que fueron seleccionadas para este ensayo fueron: La Celestina, San José de las Matas y Restauración, Dajabón. Aunque no se colectó insectos en las trampas porque el agua los arrastro y diluyo el insecticida fueron observados orificios, aserrín y algunos insectos debajo de la corteza que muestran que fueron atraídos y que las trozas fueron atacadas.

2. Uso de feromonas para el monitoreo de insectos asociados al bosque de pino

Debido a la presencia de otros insectos asociados al *Ips calligraphus* se hizo varios ensayo en La Celestina, San José de las Matas y Restauración, Dajabón con feromonas específicas para *I. grandicolis* y *Dentroctonus frontalis*, estos dos son descortezadores siendo el último el más agresivo de todos. El objetivo de este ensayo fue identificar posible descortezadores asociados a los bosques de pino y estimar su abundancia, no se registró ninguna colecta de estos individuos.

3. Evaluación de la eficacia de las trampas Theysohn vs Lindgren

Actualmente hay colocadas 4 trampas Theysohn y 4Lindgren cebadas con feromonas y trementina, y separadas con una distancia aprox. de 60m una de la otra, para evaluar la eficacia de captura que tienen las trampas, se seleccionaron las misma localidades mencionadas en el punto 3.1.5 ya que son las zonas pineras más impactadas por la plaga del pino, las colectas se están haciendo semanalmente y los datos están en proceso de transporte para el análisis correspondiente.

3.1.3.2 Acciones de Saneamiento

Para realizar el saneamiento de las áreas afectadas se acordó un protocolo y se creó un modelo de autorización donde se colocaron varias disposiciones concernientes al

procedimiento que se debía agotar al momento de realizar la actividad en el terreno. Las autorizaciones para saneamiento fueron tratadas como autorizaciones ambientales temáticas del área de recursos forestales, lo que implica que después de la evaluación técnica fueron firmadas por el Sr. Viceministro. A continuación la cantidad de autorizaciones emitidas por municipio durante el año 2016.

TABLA 4. Cantidad de autorizaciones de saneamiento emitidas por municipio durante el 2016.

	Municipio	Cantidad de Autorizaciones emitidas	Superficie afectada (Has)	Cantidad de árboles eliminados	Reforestación (cantidad de plantas)
1	San José de Ocoa	2	116.09	887	18,500
2	San Ignacio de Sabaneta	3	104.9	449	12,000
3	Constanza	4	48.1	1,025	8,480
4	Monción	22	301.3	1,517	57,400

5	San José de las Matas	78	1,939.1	27,053	217,128
6	Restauración	58	655.4	34,532	383,060
	TOTAL	165	3,164.6	65,463	696,568

3.1.3.3 Participación en proceso nacionales y regionales sobre Sanidad Forestal

El Ministerio Ambiente, junto al Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) celebró un seminario titulado “**Incidencia del *Ips calligraphus* (Gorgojo de Pino) en pinares de la República Dominicana**”, el cual se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Agronómicas y Medicina Veterinaria de la UASD.

Además realizó un taller de capacitación sobre la identificación y control de gorgojo de pino, el cual fue apoyado por el CONIAF y el Servicio Forestal de los Estados Unidos.

Como parte de la coordinación interinstitucional sobre el tema de sanidad forestal se firmó una carta de intención con varias instituciones para trabajar en pos de prevenir los ataques y minimizar los impactos negativos provocados por esta problemática en los bosques de pino de la República Dominicana.

Dada la magnitud de la problemática que ha representado para varios países la pérdida de bosques de pino por causa de los ataques de los insectos descortezados de los pinos o gorgojo de pino, en este año se han organizado tres eventos regionales, en los

cuales la República Dominicana ha estado representada por el Ministerio Ambiente, dos de ellas fueron organizadas por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), con el objetivo de elaborar la propuesta de la Estrategia de Salud y Sanidad Forestal para Centroamérica y República Dominicana. En el marco de esta iniciativa se vislumbra la creación de un grupo de expertos y un programa de investigación regional. Además se espera que una vez el documento este aprobado por el consejo de Ministros de la CCCAD se proceda a su implementación, acción que conllevará al fortalecimiento de los países en mato de los países en materia de sanidad forestal.

Una tercera actividad regional fue convocada por la Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), con el objetivo de definir de acciones inmediatas en la prevención y control de los gorgojos descortezadores del pino en la región del OIRSA.

3.2 PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES

Los trabajos de prevención y control de incendios forestales, son uno de los aspectos más relevantes del trabajo del Ministerio Ambiente, pues éstos constituyen una de las causas principales de afectación de la masa boscosa en el país.

Partiendo de los datos estadísticos, el 85% de los incendios forestales que se registran en la República Dominicana son causados por actividades agrícolas, 5% manos criminales, 5% cazadores, 3% descargas eléctricas y 2% otros.

Durante el año 2016 las condiciones climáticas favorecieron la protección de los bosques en cuanto a la prevención de incendios forestales ya que las épocas secas fueron mínimas y los incendios que ocurrieron no se dieron de manera simultánea, lo que permitió reducir el tiempo de respuesta y en consecuencia el área afectada por el fuego.

En este 2016 se registraron **166 incendios** forestales reportados en 15 provincias, en las cuales resultaron afectadas un total de **18,463 tareas** (1,161 hectáreas).

En el control de estos incendios forestales participaron bomberos forestales, miembros de las brigadas del Ministerio de Medio Ambiente, brigadas de reforestación del Plan Nacional Quisqueya Verde, y voluntarios de las comunidades.

Las provincias con la menor efectividad fueron San José de Ocoa y La Altagracia, donde el área afectada por incendio promedió 365 y 315 tareas respectivamente.

Distribución de incendios por provincias:

Provincias	Cantidad de Incendios	Tareas Afectadas	Superficie Promedio Afectada por cada incendio
Azua	19	1,587	83
Barahona	2	23	11
Dajabón	21	1,950	93
Elías Piña	23	4,148	180
La Altagracia	2	630	315
La Vega	26	713	27

Monseñor Nouel	3	33	16
Monte Cristi	1	59	59
San José de Ocoa	5	1,825	365
Pedernales	1	50	50
Puerto Plata	7	1,060	151
San Cristóbal	1	150	150
San Juan	16	1,017	56
Santiago	26	3,533	136
Santiago Rodríguez	13	1,685	130
Total	166	18,463	111

PREVENCIÓN

Durante el año 2016, mediante la ejecución de un proyecto de cooperación de la Agencia de Desarrollo de Internacional de Los Estados Unidos, y de la Oficina de Asistencia para desastres en el extranjero (OFDA-USAID) a través de Pronatura, se realizaron cursos de capacitación, para personal técnico y de apoyo, así como también se adquirieron los equipos de protección para unos cien (100) bomberos forestales y herramientas para los trabajos de control y prevención de incendios forestales; elaborando además, la “Estrategia Nacional de Manejo del Fuego para la República Dominicana” 2016-2025, la cual se encuentra en revisión para su aprobación por parte de este Ministerio Ambiente.

Con el apoyo de los fondos del Proyecto Canje de Deuda se adquirieron dos (2) camiones de doble tracción para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta en la zona fronteriza.

En el 2016 se logró reparar la torre de detección de incendios forestales de Pajón Blanco, Valle Nuevo, Constanza.

CAPACITACIÓN

Se impartieron durante este año 2016, cinco **(5) Cursos** de Técnicas Básicas para el Control de Incendios Forestales, en los cuales **participaron 215** hombres y mujeres de diferentes grupos tales como: Miembros del Ejército Dominicano, bomberos voluntarios de Nagua, miembros de las brigadas de reforestación de Bonaó, Nagua y San Cristóbal así como Guardaparques de diferentes localidades del país.

Con los auspicios de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXCID) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) uno de nuestros técnicos participó en un intercambio de “ Acciones contra incendios forestales en tiempo real “ en Campeche, México y con los mismos auspicios dos (2) técnicos participaron en el Curso Internacional de Manejo del fuego, realizado en Guadalajara, Jalisco, México.

Con apoyo de OFDA-USAID, se realizó un curso de Sistema de Comando de Incidentes en el cual se capacitaron unos treinta técnicos de este Ministerio, del Ejército de La República Dominicana y de Bomberos Estructurales.

CERTIFICACION DE DERECHO A CORTE

El otorgamiento del *Certificado de Plantación con Derecho al Corte* es uno de los instrumentos legales más efectivos con que cuenta el Ministerio Ambiente para lograr la confianza de los propietarios en la incorporación de terrenos a la producción forestal.

En el 2016 se otorgaron 56 certificados a igual número de beneficiarios, que cubren una superficie de 1,882.14 tareas (118.37 hectáreas) y 4, 966,453 árboles de diferentes especies, siendo las principales: pino caribea, pino criollo, *caoba* hondureña, *caoba* africana, *caoba* criolla, teca, roble australiano y acacia mangiun, Roble Criollo, Cedro, *Leucaena*, *Grevillea Robusta* entre otras.

TABLA 7. Certificados de Plantación con Derecho al Corte 2016.

MUNICIPIO/PROVINCIA	CANTIDAD CERTIFICADO	CANTIDAD DE TAREAS	TOTAL DE ÁRBOLES
Barahona	4	24,705	18.010
Moca-Espailat	22	401,79	51.954
Hermanas Mirabal	8	31,92	37.426
María Trinidad Sánchez	2	87,85	36.000
Monte Plata	4	49,9	73.458
Puerto Plata	1	0,9	200
San José de Ocoa	1	9,29	12.850
San Pedro de Macoris	3	645	4.677.246
Santiago	5	12,2	9.513
La Vega	1	1,2	155

Mao	1	582	14.500
Santiago Rodríguez	1	6,25	10.000
Santo Domingo	2	29,1375	25.141
TOTAL	55	1,882.14	4,966,453

3.3 INDUSTRIA FORESTAL

3.4.1 Evaluación y seguimiento de la Industria Forestal

Durante el año 2016 se recibieron 17 solicitudes de autorización relacionadas con la industria forestal; 14 para nuevas instalaciones y 3 para industrias existentes. De las 17 solicitudes recibidas, 15 fueron visitadas y evaluadas por técnicos de este Viceministerio y de Gestión Ambiental, quedando 2 pendiente.

De las 15 solicitudes evaluadas, 12 fueron conocidas y aprobadas por el CEI y a 3 se le solicitó información adicional.

3.4.2 Capacidad instalada

En los actuales momentos la totalidad de industrias forestales autorizadas ascienden a 290, de las cuales solo están operando 236 y no operando 54. La capacidad instalada actual es de 304,500 pies tablares/día.

3.4.3 Producción

La producción total de madera obtenida por estas industrias durante el período fue de **10, 800,678** pies tablares.

PRODUCCIÓN POR ESPECIE DURANTE EL AÑO 2016.

Especies	Cantidad de pies tablares
Pino	7,901,406
Acacia	2,483,782
Roble	129,167
Caoba	86,343
Otras	199,980
Total	10,800,678

Producción por provincias durante 2016

Provincia	Cantidad de pies tablares
Dajabón	2,431,184
Valverde	2,486,624
Stgo. Rodriguez	900,709
Puerto Plata	30,532
Santiago	-
Duarte	235,636
Espailat	1,243,584
La Vega	1,578,132
Monseñor Nouel	1,158,920

Sanchez Ramirez	-
Hnas. Mirabal	367,342
Maria T. Sanchez	-
Monte Plata	-
Hato Mayor	68,495
San Cristóbal	66,980 (Villa Alt.)
Santo Domingo	211,633
Bani	No están operando
San J. de Ocoa	20,907
San Juan	-
Elías Piña	No están operando
Total	10,800,678

3.4 TRANSPORTE DE PRODUCTOS FORESTALES

Durante este año 2016 se entregaron a las oficinas de las Direcciones provinciales de este Ministerio Ambiente la cantidad de 492 talonarios de Cartas de Rutas para el transporte de productos forestales, lo que representa un total de 24,600 formularios.

Municipio	Cantidad de talonarios	Cantidad de Cartas de Rutas
Bonao	96	4800
Monte Plata	51	2550
Cotuí	44	2200

San José de las Matas	38	1900
Restauración	38	1900
Monción	32	1600
Villa Altagracia	30	1500
Jarabacoa	20	1000
Nagua	17	850
San Ignacio de Sabaneta	16	800
San Juan	14	700
San Francisca de Macorís	13	650
Azua	11	550
Bahoruco	9	450
Jánico	8	400
Dajabon	7	350
Barahona	7	350
Constanza	6	300
Santo Domingo	6	300
Higüey	6	300
La Vega	6	300
San José de Ocoa	5	250
Enriquillo	3	150
Santiago	2	100
Montecristi	2	100
Puerto Plata	2	100
Independencia	2	100
Salcedo	1	50

	492	24,600
--	------------	---------------

3.5 Participación en el Sistema de Autorizaciones Ambientales

Categoría	Lugar	Cantidad	Resultados
Comité de Evaluación Inicial (CEI)	Viceministerio de Gestión Ambiental (VGA)	44 reuniones	458 proyectos conocidos y decididos
Comité de Revisión de Estudios, declaraciones y fichas ambientales	Viceministerio de Gestión Ambiental (VGA)	73 reuniones	276 proyectos revisados
Comité Técnico de Evaluaciones (CTE)	Viceministerio de Gestión Ambiental (VGA)	47 reuniones	995 proyectos conocidos y decididos
Viajes de visita de análisis previo y de seguimiento realizadas	Todas las provincias del país y comisiones	136 viajes (Cada viaje puede tener de 1 a 3)	195 proyectos evaluados
Comité Consultivo Interno (CCI)	Dirección de Normas Ambientales	2 reuniones	Reglamento de Granjas porcinas

3.7 IMPORTACION DE MADERA

Como se muestra en la tabla a continuación, la importación de madera realizada en el país en el 2016, alcanzó la cantidad de 115 millones de pies tablares, conforme a las 1,637 autorizaciones emitidas por el Ministerio. Las especies que alcanzaron un mayor volumen de importación son el Pino con 95 millones de pies tablares y en un lejano segundo lugar, la Caoba hondureña, con 3 millones. Los restantes 17 millones están distribuidos en una amplia variedad de especies.

IMPORTACIONES DE MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA 2016

MADERA					
CANTIDAD DE PERMISOS	ESPECIES	CANTIDAD DE PIES TABLARES	CANTIDAD DE METROS CUBICOS	VALOR USA \$	TARIFA VIA RECURSOS FORESTALES (RD\$)
40	Andiroba	789,036.98	1,861.03	1,096,478.74	99,142.96
7	Ash	93,588.84	220.73	165,508.61	4,413.70
1	Bolsa	12,974.40	30.6	17,504.34	612
2	Bolsa Pellet	60,104.93	100.69	12,608.46	2,821.00
1	Bosse	10,786.56	25.44	10,886.18	508
1	Bostamerine	17,133.84	40.41	18,027.32	808.28
77	Cachimbo	1,340,202.19	3,662.99	2,009,194.02	79,753.00
126	Caoba	3,321,903.14	7,833.40	5,692,188.06	-
2	Caoba Africana	25,562.66	60.29	38,044.74	1,754.00
1	Carbon vegetal	13,788.48	32.52	10,997.38	650.43

57	Cedro	1,250,777.06	2,952.03	1,748,972.88	3,057.00
8	Cedro arana	242,271.24	570.4	337,748.52	17,453.32
2	Cedro Aromatico	47,761.76	112.65	59,100.00	3,951.00
6	Cedro C	59,686.48	140.77	52,032.00	-
1	Cedro Macho	11,800.00	27.83	11,799.92	1,113.00
5	Cedro Odorata	95,790.04	225.53	136,470.13	-
1	Cerdinho	16,391.84	38.66	14,689.28	773
85	Cerejeira	2,297,705.62	5,420.35	4,161,501.45	108,389.06
1	Chacaquero	11,320.80	26.7	20,379.60	734
11	Congona	205,634.52	484.98	233,521.00	9,699.00
12	Cumala	250,099.66	590.28	251,674.05	11,870.00
2	Cumarú	36,116.32	89.18	81,536.94	1,704.00
1	Dabema	15,497.20	36.55	23,387.79	731
1	Dambema	15,353.04	36.21	23,476.32	724
5	Ekop	137,221.30	323.64	184,321.04	6,472.58
4	Fresno	81,530.96	192.29	129,085.93	3,846.00
9	Ipe	83,846.00	197.75	276,943.60	3,953.00
1	Iroko	14,997.92	35.33	34,447.76	707
16	Ishpingo	247,672.83	584.14	502,187.80	11,682.60
1	Jatoba	947.64	2.24	2,639.27	200
103	Jequitivba	2,755,171.95	5,272.27	3,594,475.11	116,778.24
26	Khaya	562,628.43	1,327.22	702,300.91	26,354.62
1	Kossipo	29,497.68	69.57	26,436.60	1,391.00
10	Leche Caspi	245,563.84	578.16	202,043.15	11,581.00
5	Madera dif Esp.	1,711,694.64	4,036.01	2,020,713.43	86,652.76
4	Maruoá	148,333.08	349.42	229,245.68	6,989.00

11	Marupa	436,541.12	938.58	471,015.62	20,590.10
1	Moabí	7,691.36	19.14	7,271.30	382.7
2	Movingui	104,787.36	247.14	131,152.10	4,942.00
14	Movinguí	401,577.68	947.11	508,489.89	17,768.04
38	Okume	1,118,165.73	2,636.92	1,095,424.14	52,830.10
595	Pino	94,677,398.29	223,282.38	51,230,514.82	4,355,377.11
8	Poplar	143,335.88	338.06	109,044.63	6,760.00
3	Postes y Traviesa	392,955.12	926.78	147,519,176.18	18,519.00
2	Roble	21,568.88	50.87	20,159.10	2,034.80
7	Roble andino	66,857.68	157.67	59,629.00	4,237.00
4	Sabina	80,193.44	182.42	126,769.03	3,641.00
5	Sapelli	92,368.00	217.85	158,352.30	8,867.00
3	Sapelly	119,127.32	280.96	196,001.76	5,619.30
2	Tauri	88,494.00	209.42	109,913.23	4,188.00
1	Teca	10,472.80	24.7	16,546.99	494
1	Tiama	14,619.52	34.48	16,473.20	690
1	Tornillo	32,775.20	77.3	43,285.76	1,546.00
1	Traviesa de pino	23,320.00	55	82,780.00	1,100.00
1	Yatobá	3,580.00	8.44	35,300.99	170
1336	Subtotal	114,096,223.25	268,223.48	226,069,868.05	5,137,025.70

OTROS PRODUCTOS					
1	1050 Bolsas de virutas de pino	13,492.00	31.82	3,542.00	636.00
4	Movingui	89,588.65	211.29	155,664.70	4226
270	Postes	2,048.00	5	2,497.50	100
5	1230 Bolsas de Pellets	72,893.16	171.91	3,321.66	3,465.00
6	124 Bolsas de Pellet dif kg de pino	45,254.00	107.34	20,515.30	2,078.00
1	1300 Postes para Luz	35,616.00	84	110,654.00	1680
3	153 Bolsas	49,836.84	117.54	80,672.68	2350.7
4	176 Bolsas de Pellet	58,413.05	137.75	27,094.06	2755
1	195 Postes de Pino		133.82	41,165.50	2684.8
1	300 Postes de Pino	16,536.00	39	14,280.00	780
2	620 Postes	32,307.00	76.19	322,525.00	1,523.00
2	Abeto	31,138.56	73.44	64,140.17	1,468.00
1	Alder	17,938.00	42.31	6,637.06	846
301	Subtotal	465,061.26	1,231.41	852,709.63	24,592.50
1637	Total	114,561,284.51	269,454.89	226,922,577.68	5,161,618.20

4. MONITOREO FORESTAL

4.1 Inventario Nacional Forestal

La evaluación de los recursos forestales del país, está incluida en la Ley 64-00, que en su Artículo 157 manda a actualizar la existencia de la reserva forestal nacional de los bosques nativos y plantaciones forestales, dentro y fuera de las áreas protegidas, tanto en categorías de protección como de protección. Este Inventario ha sido un anhelo por varias décadas, ya que el único Inventario Nacional Forestal en el país fue realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 1972.

A través del Inventario Nacional Forestal se ha generar información confiable y actualizada de cómo están los bosques dominicanos, la cual es de mucha utilidad para formular e implementar políticas, programas, y proyectos conducentes a la conservación y el uso sostenible del bosque, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos asociados. El Inventario Nacional Forestal (INF-RD) sirve también como base para orientar la formulación de planes de ordenamiento de las tierras forestales, en temas relacionados con el uso de la tierra, como la silvicultura, la agricultura, la conservación de biodiversidad, el desarrollo urbano, el desarrollo rural, cambio climático, entre otros.

Para la realización del INF-RD se ha definido el diseño de muestreo sistemático y estratificado, en el que las parcelas se distribuyen de manera equidistante dentro de cada estrato. Las unidades muestrales son rectangulares de 20 x 50 m², en parcelas individuales

de 1000 m² donde se ubican sub-parcelas de muestreo: primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias, y se levantan diferentes variables dendrométricas para estimación de volumen, biomasa y carbono.

4.1.1 Resultados de la Fase I

Los resultados que se presentan a continuación corresponden al procesamiento de la información del INF-RD, en su Fase I, conformado por seis regiones operativas, ocho estratos o tipos de bosque y con base en 132 unidades de muestreo. Para mostrar la gran cantidad de información que se genera del análisis de la información de campo, se utilizó un Modelo de Datos construido especialmente para los Inventarios Forestales en Excel 2013, el cual permite visualizar de manera dinámica la información desde distintas perspectivas para los diferentes niveles de detalle que se requieren y lograr interpretar de manera adecuada los resultados. Esta manera de presentación recibe el nombre genérico de “*Dashboard*” (o panel de control) y se asocia normalmente a actividades de inteligencia de negocios.

En el siguiente cuadro se muestran las ecuaciones para la estimación de altura total para las seis regiones operativas y por características vegetaciones de las especies que la componen (latifoliadas y coníferas), seleccionadas entre las que mostraron un mejor ajuste estadístico (mayor R² y menor error típico).

CUADRO 3. Ecuaciones de altura total utilizadas en la Fase I del INF-RD.

Región Operativa	Función de ajuste de altura total (HT) (en metros)	
	Latifoliadas	Coníferas
I	$LN (HT) = 0,86759866 + 0,571715191*LN(DAP)$	$1/HT = (0,030075 + 0,754076/DAP)$
II	$LN (HT) = 0,9537088 + 0,5268697*LN (DAP)$	$1/HT = (0,026906+0,873064/DAP)$
III	$LN (HT) = 0,982281 + 0,380250*LN (DAP)$	$1/HT = (0,038262+0,590296/DAP)$
IV	$LN (HT) = 0,181105 + 0,682583*LN (DAP)$	$LN (HT) = 0,539853+0,683006*LN(DAP)$
V	$LN (HT) = 0,812848 + 0,511326*LN (DAP)$	No existe bosque conífero
VI	$LN (HT) = 0,771456 + 0,591225*LN (DAP)$	$1/HT = (0,022098+0,859839/DAP)$

DAP = Diámetro a la altura del pecho (1.3 metros sobre el suelo)

A continuación se muestran los valores totales de carbono, tanto a nivel global como por tipos de bosque, estimados en la Fase I del INF-RD y los errores de muestreo asociados a esta estimación. El principal resultado de este análisis indica que el stock de CO₂ de los bosques de la Republica Dominicana alcanza a 1.860.326.134 toneladas, con un error de muestreo del 13,5%.

La mayor cantidad de CO₂ se concentra en el estrato Bosque Latifoliado Húmedo, con 612.822.686 toneladas (33%) para una superficie de 598 mil hectáreas (30.4% del total, segundo estrato con mayor superficie). El menor valor de CO₂ lo tiene el estrato Café con sombra con 45.616.486 toneladas (2%), en una superficie aproximada de 94 mil hectáreas. En la siguiente figura se muestra la proporción de CO₂ por tipo de bosque.

Adicionalmente, se ha desagregado la información global a fin de conocer la distribución del contenido de carbono a nivel de cada uno de los componentes analizados (suelo, biomasa aérea, biomasa subterránea, hojarasca y madera muerta):

El componente suelo posee ampliamente la mayor proporción de stock de CO₂ con un 79% del total. El estrato bosque seco es el que aporta la mayor cantidad 487.069.495 toneladas (33,2%). El Bosque Latifoliado Húmedo tiene el mayor aporte de CO₂ con 110.649.819 toneladas (40,4%)

El estrato que presenta mayor stock de CO₂ para el total de las especies (con DAP mayor o igual a 2 cm) son los Rodales de Mangle con 238,7 ton/ha, le sigue el Bosque Conífero Denso con 202,8 ton/ha y luego vienen los estratos Bosque Latifoliado Húmedo (184,5 ton/ha) y Bosque Conífero Disperso (167,8 ton/ha); el Bosque Seco es el estrato que posee menor cantidad de CO₂ con 72,2 ton/ha, debido a que es el estrato con menor cantidad de árboles con DAP mayores a 10 cm (256 árboles/ha), con menor DAP promedio (8,0 cm) y menor altura total promedio (5,3 m).

4.1.2 Ecuaciones alométricas

La necesidad de que los inventarios nacionales forestales incluyan dentro de sus productos, cálculos y estimaciones de biomasa y captura de carbono, a fin de lograr una precisión compatible con los requerimientos del mecanismo REDD+, implica necesariamente contar con ecuaciones alométricas. Las mediciones de biomasa permiten generar modelos matemáticos, a partir de los cuales puede estimarse los montos y fijación de carbono y, valorar el impacto en la mitigación de gases efecto invernadero (GEI).

Con este propósito, la institución ha apoyado la realización de dos trabajos de investigación para Tesis de Grado de Ing. Forestal para dos estudiantes dominicanas becadas por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), a través del Programa Regional REDD CCAD, en la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) de Honduras.

5. GESTION DE PROYECTOS

El Ministerio, a través del Viceministerio de Recursos Forestales gestiona varias iniciativas con el objetivo de lograr un manejo sostenible de los recursos naturales, a través del fomento de la reforestación y la restauración de áreas degradadas.

Los principales logros por iniciativa durante el año fueron los siguientes:

1.- Manejo integrado de la cuenca transnacional del río Libón (República Dominicana- Haití)

El objetivo del proyecto es contribuir a regenerar las áreas deforestadas en la cuenca hidrográfica transfronteriza del Río Libón, estabilizar las áreas amenazadas por la degradación y poner en práctica métodos sostenibles de aprovechamiento de los recursos naturales. Es financiado por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) y ejecutado por los Ministerios de Medio Ambiente de República Dominicana y Haití.

Los principales avances en la consecución de los resultados del lado dominicano en este periodo fueron:

1.1. Estrategias de mantenimiento y diversificación de la cobertura vegetal

- a) Operación de 5 brigadas de reforestación conformada por 10 personas cada una, que plantaron 94 hectáreas (94,661 plantas), de las cuales el 19 % de las especies plantadas corresponden a especies endémicas o nativas.
- b) Mediante el fomento de la cogestión comunitaria se plantaron 17.42 has (11,896 plantas), todas de especies introducidas.

1.2. Implementación de modelos de aprovechamiento sostenible de recursos naturales.

Tres organizaciones productores de café en Vara de Vaca y Colonia

Trinitaria conformaron el comité de comercialización.

1.3. Mejoramiento de las capacidades de planificación e implementación de medidas para la recuperación de áreas naturales y para la coordinación entre los dos países.

Las organizaciones han desarrollado innovaciones a procesos o procedimientos para orientar a sus socios / beneficiarios y están capacitados para su uso y difusión en temas como Monitoreo reforestación. Manejo de viveros. Silvicultura forestal – diversificación forestal. Recuperación áreas degradadas, Plan de recolección de residuos municipio Restauración, Plan educación ambiental sobre Residuos sólidos, Bosque y reforestación, Sistema control interno para certificación orgánica (junto a productores café y Ministerio Agricultura) y Producción de cacao en viveros comunitarios (Los Cerezos y Vara de Vaca).

2.- Programa Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en la Zona Fronteriza (PROMAREN)

El objetivo de este Programa es contribuir a la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales en zonas de importancia ecológica e hídrica de la zona fronteriza de la República Dominicana con Haití y cuenta con el cofinanciamiento del Banco Alemán de Desarrollo (KfW).

El PROMAREN ejecuta dos fondos: El Fondo de Disposición y el Fondo de Canje de Deuda a través de 38 proyectos desarrollados por instituciones estatales, gobiernos locales, organizaciones no-gubernamentales y organizaciones de base de las comunidades rurales, en la zona fronteriza de la República Dominicana con Haití, específicamente en la cuenca alta del Río Artibonito, la Biosfera Jaragua – Bahoruco – Enriquillo (JBE), el Parque Nacional Sierra de Neyba y en las subcuencas prioritarias de los ríos Chacuey y Maguaca. Además de la ejecución, por parte del Ministerio, de medidas de control y vigilancia en 6 áreas protegidas y medidas de producción de plantas nativas y endémicas acorde a la demanda en la zona de intervención del PROMAREN.

La ejecución del Fondo de Disposición concluyó y en la actualidad se está ejecutando sólo el fondo de canje de deuda.

De manera resumida las principales medidas ejecutadas en este año, que contribuyeron a los resultados del Programa fueron las siguientes:

Resultado 1: Manejo participativo de Áreas Protegidas

Este resultado prevé el establecimiento de infraestructuras para la vigilancia y la protección en las Áreas Protegidas, la delimitación de áreas críticas y el fortalecimiento del equipamiento de las casetas en la zona de incidencia del Programa.

Los principales logros fueron:

- Delimitación de áreas críticas en los Parques Nacionales Nalga de Maco, Sierra de Bahoruco y Sierra de Neyba, a través de la instalación de 450 bornes.
- Reforzamiento de la comunicación mediante la instalación de un radio fijo, 2 radios móviles, baterías e inversor en el Centro de Protección y Vigilancia de la Reserva Biológica Loma Charco Azul.
- Adquisición de 9 radios móviles para el Parque Nacional Sierra de Neyba.
- Instalación de sistema de comunicación por radio (dos radios fijos y accesorios y 8 radios móviles) para las casetas de La Pionía y Río Limpio del Parque Nacional Nalga de Maco
- Adquisición de 4 mulos con sus aperos (2 para la vertiente norte y 2 para la vertiente sur) del Parque Nacional Sierra de Neyba.

Resultado 2: Conservación de las funciones sociales, económicas y ecológicas de los recursos hídricos y del suelo mejorado.

El aumento de cobertura es la actividad principal en este resultado. Se implementa a través de plantaciones forestales con especies endémicas en áreas de protección, plantaciones forestales con especies endémicas y nativas de alto valor comercial en interés de futuro aprovechamiento y regeneración forestal en áreas críticas identificadas por ejecutores de los proyectos y beneficiarios, como espacios indicados como de protección especial en los acuerdos firmados. En este ámbito los principales logros fueron:

- Plantación de 144,000 árboles forestales en 157.56 has (2,521 tareas) de terrenos, beneficiando en total a 27 personas que dispusieron de sus terrenos para ser plantados.

Estas plantaciones fueron ejecutadas por los tres proyectos que aún se están ejecutando y que concluyen en este año.

Resultado 3: Ingresos del uso sostenible de los Recursos Naturales mejorados.

Las medidas de compensación en este periodo se implementaron a través del establecimiento de plantaciones de árboles frutales y plantaciones de café.

Las principales acciones realizadas para contribuir al logro de éste resultado fueron:

- Establecimiento de 1,896 tareas de plantas de mango y naranja agria beneficiando a 12 productores
- Establecimiento de 175 tareas de café que benefició a 2 productores.

Otras acciones:

- Entrega de 60 certificados de plantaciones con derecho a corte realizadas en el marco del PROMAREN.

- Contratación y realización de consultoría de corto plazo: georeferenciación de las principales acciones realizadas y evaluación de los sistemas de riego establecidos en el marco del Programa.
- Adquisición de un camión todo terreno para prevención y control de incendios forestales.
- Inicio de la construcción de la oficina de la Dirección Provincial Ambiental de Elías Piña y adecuación de la oficina de la Dirección Provincial Ambiental de Dajabón.
- Construcción de 5 centros de producción de plantas ubicados en Los Ríos, municipio de la provincia Bahoruco, en las comunidades de Sabana Clara y Cruz de Cabrera del municipio de Restauración, provincia Dajabón y en los municipios de Hondo Valle y Comendador en la provincia Elías Piña. Estos viveros tendrán una capacidad de producción total de 2, 000,000 plantas por año, bajo el sistema de producción en fundas y a raíz dirigida.

3.- Proyecto de reforestación y desarrollo sostenible de Hondo Valle y Juan Santiago, provincia Elías Piña.

El objetivo del proyecto es lograr el desarrollo sostenible de los municipios Hondo Valle y Juan Santiago, provincia Elías Piña, a través de la reforestación, la producción agrícola y el fortalecimiento de las capacidades locales. Sus principales componentes son:

- **Reforestación y Conservación de Bosques** (reforestación en zonas de conservación, reforestación en zonas de producción y conservación de bosques).

Meta: 50,000 tareas

- **Saneamiento Ambiental** (identificación de zonas contaminadas; establecimiento de contenedores para desechos sólidos; regulación de la disposición final de los desechos (vertedero municipal, prohibición de depósito de desechos en recursos hídricos); d) Construir o mejorar los sistemas en finca de disposición de desechos del café (aboneras). Meta: vertedero mejorado.
- **Capacitación y Extensión** (capacitación al personal técnico, capacitación al productor, fortalecimiento Institucional y educación a la sociedad)
- **Incentivos**

El proyecto inició su ejecución en octubre y será implementado conjuntamente con el Ministerio de Agricultura en el marco de los proyectos especiales de la Presidencia. Los componentes que serán manejados por el Ministerio de Medio Ambiente son: Reforestación y conservación de bosques y Saneamiento Ambiental. A la fecha los logros alcanzados son:

- Conformación de 8 brigadas de reforestación, con 96 personas.
- Plantación de 103,500 plantas en 1,480 tareas.

4.- Otras iniciativas en proceso.

En este año se han gestionado otras iniciativas de proyectos que están en diferentes etapas del proceso de proyectos. Estos son:

- Conservación de la biodiversidad y servicios de los ecosistemas en paisajes productivos en las zonas montañosas amenazadas. Fondo GEF. Etapa de formulación.
- Programa Binacional de los Fondos Europeos (11FED) para los sectores cambio climático, gestión de riesgos de desastres y medioambiente. Fondos Europeos. Etapa: Formulación.
- Proyecto Restauración y Manejo de los Recursos Naturales Transfronterizos. Fase II: Cuencas de los Ríos Masacre y Pedernales. Gobierno de Noruega Etapa: negociación.
- Proyecto de Reforestación y Desarrollo Sostenible del Distrito Municipal de Sabaneta, provincia San Juan. Fondos especiales de la Presidencia. Etapa: pendiente de primer desembolso.

Proyecto de Reforestación y Desarrollo Sostenible de las comunidades de Las Cañitas, municipio de Padre Las Casas, provincia Azua. Fondos especiales de la Presidencia. Etapa: formulación. **Estos últimos dos proyectos, conjuntamente con el Proyecto de reforestación y desarrollo sostenible de Hondo Valle y Juan Santiago, provincia Elías Piña, se derivan de las instrucciones impartidas por el Presidente de la República, en visitas sorpresa realizadas a esas áreas.**

6. PROGRAMA DE COMPENSACIÓN Y PAGOS POR SERVICIOS

AMBIENTALES, (PROGRAMA DE PSA)

La labores desarrolladas por el Programa de Pago y Compensación por Servicios Ambientales (PSA), durante el año 2016, a través de las cuales se busca lograr la replicabilidad de este instrumento económico en todo el país, mediante un sistema nacional de compensación y pago por servicios ambientales que contribuya a la conservación de los recursos naturales y a la disminución de los niveles de pobreza de las comunidades rurales de República Dominicana se resumen en las actividades desarrolladas por las tres iniciativas que lo conforman.

6.1 Proyecto de Pago por Servicio Ambiental Hídrico de la Cuenca Yaque del Norte (PSA-CYN)

El PSA-CYN, tiene como objetivo contribuir a la conservación de los cuerpos de agua de la cuenca del Río Yaque del Norte mediante un Pago por Servicios Ambientales, con el fin de aportar a la sostenibilidad del recurso hídrico en calidad y cantidad.

Durante el año 2016 las actividades principales fueron: cambio de uso de suelo (reforestación) y pago por conservación de áreas que proveen servicios ambientales hídricos (protección de bosques).

Reforestación

Se logró plantar un área de 345 tareas (21 ha), equivalente a 24,200 plantas de las especies *Pinus occidentalis* (23,050 plantas), el resto corresponde a *Cupressus lusitanica* (Ciprés), *Juniperus gracilior* (Sabina) y *Cedrela odorata* (Cedro). También se aplicó mantenimiento en un área de 1,948 tareas (122 ha).

Los trabajos realizados estuvieron distribuidos en 10 propiedades de las microcuencas de Arroyo Grande, La Pelada, La Descubierta y La Palma, Constanza. El trabajo descrito fue realizado por 4 brigadas de reforestación, de las cuales dos fueron activadas para aplicar el mantenimiento de dos propiedades.

Pago por Conservación

El Pago por Servicio Ambiental Hídrico es un mecanismo de compensación económica a través del cual los usuarios del agua hacen un pago a los proveedores del mismo, o sea los propietarios o poseedores de terrenos ubicados zonas de importancia para la protección del agua.

A través de esta compensación por conservación de bosques y cafetales que se entrega a los productores para asegurar la permanencia de una cobertura que almacene agua y contribuya a reducir la erosión tomando, se aplica tomando como base la tarifa siguiente:

Conservación de Bosques			Sistemas Agroforestales –Café		
ÁREA (has)	RD\$/has/año	US\$/has/año	ÁREA (has)	RD\$/has/año	US\$/has/año
1.0-10.0	2,220	58	0.5 - 2	1,110	29
10.1 - 20	2,146	56	2.1 - 3	999	26
20.1 - 30	2,072	55	3.1 - 4	888	23
30.1 - 40	1,998	53	4.1 - 5	777	20
40.1 - 50	1,924	51	Más de 5	740	19
50.1 – 100	1,850	49			
Más de 100	1,480	39			

Tasa del dolar 43

En el año 2016 se establecieron 10 nuevos contratos con propietarios o poseedores de terrenos, que protegen 250.36 hectáreas (4,005 tareas) de bosques,

Actualmente están vigentes 39 contratos de conservación que conservan 1,789.95 hectáreas (28,639 tareas) y una inversión anual de RD\$ 2, 973,576.78 pesos. Los beneficiarios han participado en diversas actividades en cada acto de entrega como han sido: recorrido por áreas demostrativas, de varias fincas modelos (ecoturismo) de beneficiarios; el propósito es sensibilizar a los involucrados en la conservación de los recursos naturales y el potencial que tienen sus fincas para desarrollo de actividades productivas procurando conservar los bosques y fuentes acuíferas en la cuenca del Río Yaque del Norte.

Previo a la realización del pago correspondiente se realiza el monitoreo del cumplimiento de los compromisos de los beneficiarios del proyecto.

Las comunidades participantes son: Manabao, Los Dajaos, La Pelada, Arroyo el Dulce, El Paraguas, Mata de Limón, Angostura, Mata de Café, La Joya de Ramón, La Ciénaga y El Arraiján, pertenecientes al Municipio de Jarabacoa y La Descubierta, el Paraguas, Arroyo Frio y la Palma, perteneciente al Municipio de Constanza

Áreas Contratadas para en el año 2016

Modalidad	Superficie (tarefas)	Monto de Pago (RD\$/año)
Protección de Bosque y Sistemas Agroforestales	28,639.20	2,973,576.78

Los pagos se realizaron semestralmente, tal y como está establecido en el Reglamento de aplicación. En ese sentido se realizaron 3 encuentros con los participantes en el PSA-CYN con la finalidad de fortalecer sus niveles de compromisos y de sensibilización por la conservación.

Nuevo Acuerdo Interinstitucional

Durante el 2016 se renovó el acuerdo interinstitucional que finalizó en julio. El nuevo acuerdo de cooperación entre las tres instituciones: Ministerio Ambiente, EGEHID y CORAASAN ratifican la continuidad del proyecto PSA-CYN, el cual tendrá una vigencia de cinco años, hasta el 2021. Con este nuevo acuerdo la EGEHID se compromete a realizar aportes de siete millones de pesos (RD\$ 7, 000,000.00) anual, con partidas mensuales de

RD\$ 583,000.33. Mientras que CORAASAN continuará aportando tres millones de pesos (RD\$ 3, 000,000.00) anual, con partidas de RD\$ 250,000.00 pesos.

6.2 Proyecto Piloto REDD+

El Proyecto CCAD/GIZ: “Proyecto Piloto Cuenca Yaque del Norte ejecutado con Fondo MARENA”, con el apoyo del Programa Regional de la Cooperación Alemana GIZ, Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación del Bosque (REDD+). Con el cual se busca generar una experiencia país en el tema de REDD, además de armonizar los procesos técnicos y administrativos entre el PSA Yaque del Norte y el Fondo MARENA así como la agencia financiadora GIZ, dio continuidad a los trabajos de campo en las microcuencas Yujo y La Cigua

- **Mantenimiento plantación 15.5 has, establecida en el año 2014**
- **Establecimiento de plantación / Reforestación (9.5 has)**

Con ello se completará Las labores de Reforestación de 28.5 ha con pino criollo (*Pinus occidentalis*) y mixta: pino criollo- cedro, mejorando la técnica de establecimiento (plantación) e incorporando un mejor manejo del suelo en términos físicos y de nutrientes, programadas para **Agosto-diciembre**2014, fueron realizadas en el periodo diciembre enero 2015, cubriendo una area de 22.5 has

➤ **Formulaci3n de un Sistema de Monitoreo en el Proyecto Piloto REDD**

En esta parte hemos trabajado a trav3s del componente de mecanismos de compensaci3n y de Monitoreo del Programa REDD, en el elaboraci3n de una propuesta de sistema de monitoreo para el Piloto REDD, el cual ha conllevado varios encuentros a trav3s de video conferencias con un grupo de trabajo conformado en Jarabacoa, as3 como la realizaci3n de 2 talleres presenciales, los cuales contaron con la conducci3n de Carlos Roberto P3rez y Abner Jimenez, del Programa REDD.

➤ **Consultori3 de G3nero**

Con el apoyo del programa, se realiz3 una consultoria para la Elaboraci3n del enfoque de equidad de g3nero del proyecto piloto Cuenca del Yaque del Norte, Rep3blica Dominicana, como parte del cumplimiento de las salvaguardas del proyecto.

6.3 Proyecto de Protecci3n del Zorzal

Esta iniciativa de conservaci3n se ejecuta con la cooperaci3n de varios actores: El Consorcio Ambiental Dominicano (CAD), el cual funge como coordinador, la Fundaci3n Loma Quita Espuela, la Sociedad para el Desarrollo del Nordeste (SODIN), el Vermont Center for Ecostudies y el Ministerio de Medio Ambiente, con el auspicio de US & FISH WILDLIFE SERVICE, INTEC, NMBCA, Critical Ecosystem Partnertchip Fund, PNUD, GEF, Helados Bon y CANARI.

Durante el año 2016 el proyecto dio continuidad a la ejecución del componente de Estudio de factibilidad para otros mecanismos financieros, específicamente el de captura y almacenamiento de carbono en el cual se tuvieron los siguientes resultados:

Ejecutado bajo el estándar de **Plan Vivo**, (cuya participación fue formalizada durante el 2015), consistente en un conjunto de estándares utilizados para proyectos de Pago por Servicios Ambientales (PSA) y que se aplica a proyectos en países en desarrollo en actividades de reforestación, agroforestales, conservación de los bosques, restauración y deforestación evitada. Las mismas son realizadas por pequeños propietarios o por comunidades en sus propias tierras o tierras en las que tienen derecho a cultivar.

En ese orden se han firmado tres acuerdos con las empresas de chocolate artesanal ChocoSol en Toronto Canadá, Blue Bandana en Vermont y Dandelion Chocolate en Los Ángeles. Las cuales se comprometieron a comprar durante 5 años cacao orgánico de la Reserva Privada el Zorzal y junto con ello bajo el concepto de precio justo, se reconoce un importe adicional de US\$200 dólares por tonelada de cacao.

El proyecto ha involucró a 12 propietarios de tierras para ser incorporadas en el Plan Vivo, para un total de 600 tareas a los cuales se les han pagado RD\$90,000. En este año.

Con la finalidad de promover la iniciativa, se recibieron durante el año la visita de 5 empresarios y personalidades interesadas, en realizar gestiones de negocios para la conservación del corredor Quita Espuela, Guaconejo –Salcedoa.

Reconocimiento

En el marco de la celebración del 15 aniversario del Fondo para la Conservación de Ecosistemas Críticos (CEPF, por sus siglas en inglés), reconoció a 15 conservacionistas como "Hotspot Heroes".

<http://www.diariolibre.com/medioambiente/dominicano-es-reconocido-como-heroe-conservacionista-mundial-CC4848411>

CEPF es una iniciativa conjunta de la Agence Française de Développement, Conservation International, la Unión Europea, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Japón, la Fundación MacArthur y el Banco Mundial. CEPF otorga subvenciones a organizaciones de la sociedad civil que trabajan para conservar los hotspots de biodiversidad en países en desarrollo y países con economías en transición.

CEPF seleccionó entre más de 2.000 organizaciones de fondos en todo el mundo, 15 conservacionistas como "Hotspot Heroes". Para ello se tomaron en cuenta las contribuciones sobresalientes a la conservación de los hotspots de biodiversidad, las regiones terrestres más biológicamente diversas pero amenazadas del mundo. Los Héroes ejemplifican el tipo de personas dedicadas y dinámicas que trabajan con CEPF para hacer que ciertos ecosistemas vitales puedan continuar proporcionando aire limpio, agua fresca, suelos saludables, medios de vida sostenibles, resiliencia al cambio climático y mucho más.

De la región del Caribe, fue elegido Sèsar Rodríguez, Director Ejecutivo del Consorcio Ambiental Dominicano por la labor desarrollada por él y el equipo del Proyecto Zorzal.

Este reconocimiento es extensivo al trabajo realizado por el equipo del proyecto de Protección del Zorzal en el cual el Ministerio Ambiente, participa junto con varias organizaciones no gubernamentales señaladas anteriormente.

7. PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES

- Taller “**Desarrollo y uso de indicadores para el manejo forestal**”. Lima , Perú
- **Comité Técnico de Bosques (CTB) de la CCAD. Reunión ordinaria primer semestre 2016.** San Salvador, El Salvador, 24-25 mayo 2016. Dentro del Programa REDD/CCAD/GIZ.
- Comité Técnico de Bosques (CTB) de la CCAD. **Taller para la formulación de proyectos regionales para la conservación de la biodiversidad y los humedales.** Managua, Nicaragua, 17-18 agosto 2016. Patrocinado por JICA y la CCAD.
- Curso de “**Acciones contra incendios forestales en tiempo real**”, Campeche, México, patrocinado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXCID) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

- **“Curso internacional de manejo del fuego”**, Jalisco, México, patrocinado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXCID) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- Taller regional para el **fortalecimiento de capacidades en análisis de datos de inventarios forestales**. Programa ONU-REDD. Guatemala, 11-15 de abril de 2016.
- Taller Regional sobre **Elementos, Métodos y Herramientas para cuantificar la Degradación Forestal**. SilvaCarbon- NU-REDD-CATIE-Programa Regional de Cambio Climático USAID. Tegucigalpa, Honduras, 28-29 de junio de 2016.
- Taller Latinoamericano de Monitoreo REDD+, **Medición, Reporte y Verificación. Entrenando a los Capacitadores**. FAO – GFOI. Lima, Perú, 4-7 Julio 2016.
- **Reunión de la Red Iberoamericana de Bosques Modelo**. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico y CATIE. San Juan, Puerto Rico. 6 -11 de marzo de 2016.
- **Taller Regional Indicadores de cambio climático y seguridad alimentaria y nutricional en el manejo forestal sustentable**. FAO – Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras. Tegucigalpa, Honduras. 19 y 20 de octubre de 2016.
- **Reunión de trabajo Equipo Técnico Regional de Monitoreo Forestal**. Programa REDD CCAD GIZ. San Salvador- El Salvador. 16-17 de noviembre de 2016.
- Tailandia

Viceministerio de Costeros y Marinos

Con motivo de esta celebración del Día Mundial de los Océanos, el cual se conmemora cada año a partir del 2009, mediante Resolución 63/111 de las Naciones Unidas, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, organizó el 8 de junio 2016, la conferencia magistral **“La Riqueza de Nuestros Océanos: Biodiversidad de Mamíferos Marinos en la Hispaniola”**, dictada por la Dra. Liliana Betancourt Fernández, con el objetivo de destacar el valor de los mamíferos marinos en el país, en particular las ballenas jorobadas, que cada año visitan nuestro país para realizar funciones vitales de su proceso reproductivo y que representan un atractivo turístico que genera recursos para el país; reconocer y destacar el enorme valor de los océanos y sus recursos para nuestra existencia en el planeta, como fuente de vida y riqueza para la humanidad, y llamar a aunar esfuerzos para protegerlos de las graves amenazas que los afectan.

En la actividad participaron representantes de instituciones del gobierno central y de las municipalidades, Organizaciones no Gubernamentales, universidades, entidades comunitarias y clúster turísticos, entre otros.

Asimismo, se dio apertura en la Sede del Ministerio, a una exposición de esculturas en madera representando organismos de la fauna marina, creadas por el escultor Wandy Casilla. Simultáneamente en las Direcciones Provinciales Costeras, se realizaron charlas alusivas a los océanos, así como jornadas de limpieza de fondos marinos y reforestaciones costeras.

Con motivo de la celebración del Día Internacional por la Defensa del Manglar, fue organizado como acto central una jornada de reforestación con mangle rojo, *Rhizophora mangle*, en el Municipio de Sánchez, provincia Samaná, en coordinación con la Asociación de Sancheros Ausentes. En las demás provincias costeras y en el Distrito Nacional se llevaron a cabo jornadas de reforestación, limpieza de playas, charlas y talleres alusivos a la conservación y protección de estos ecosistemas únicos y vulnerables que aportan importantes beneficios a los seres humanos.

Conjuntamente con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), la Fundación Propagas, Auxiliares Navales y la Publicitaria Mullenlowe Interamérica, la **Jornada Nacional de Limpieza de Playas y Riberas de Ríos, 2016**. El acto protocolar se realizó en la playa del Fuerte de San Gil, en el Distrito Nacional, presidido por el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Francisco Domínguez Brito, con la asistencia del Premio Nobel de la Paz 2007, Dr. Rajendra Kumar Pachauri y de autoridades civiles y militares, representantes de instituciones públicas y privadas, del sector empresarial y cientos de voluntarios.

La jornada abarcó todas las provincias del país, el Distrito Nacional y las islas Los Pinos y Catalina. Fueron intervenidas de manera simultánea 103 playas y costas y 91 riberas de ríos, arroyos, cañadas y balnearios de relevancia turística. Se registraron 44,861 voluntarios de 852 instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas

privadas, clubes, iglesias y voluntarios independientes, que brindaron su apoyo a estas actividades.

Se colectaron 29,042 fundas y sacos de desechos sólidos, equivalentes a 620,601 libras, así como una gran cantidad de neumáticos de vehículos y miles de toneladas de materia orgánica (troncos, ramas, liras de agua, algas), éstas últimas fueron distribuidas en áreas especiales.

A nivel nacional los desechos más abundantes fueron los fragmentos de platos, vasos y envases del material denominado foam, con 1, 461,000 unidades cuantificadas, representando el 50% de los desechos colectados. En segundo lugar las botellas plásticas, con 1, 264,400, unidades, equivalentes al 43% del total, y en tercer lugar, botellas de vidrio con 216,721 unidades, representando un 7%.

El Viceministerio forma parte de la Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO, coordinando la Subcomisión de Ciencias Naturales y Exactas, y en esta calidad formó parte de la delegación dominicana que asistió a la 38ª Conferencia General de la UNESCO, que tuvo lugar en París, Francia, (noviembre 2015), participando en los debates del Gran Programa II, con posiciones nacionales en los puntos relativos a la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), el Programa El Hombre y la Biosfera (MAB) y el Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques (PICGG). Asimismo, República Dominicana formó parte del Grupo de Países del Caribe que presentaron la propuesta de resolución de proclamación del 26 de julio como “Día Internacional para la Defensa del Ecosistema Manglar”, aprobada en una de las sesiones. Nuestro país estuvo representado en la exposición del Informe de la UNESCO sobre la Ciencia hacia 2030, el

cual se elabora cada cinco años y actualiza el curso de la educación superior, la investigación y la innovación en el mundo.

En la Subcomisión Nacional, se realizaron las sesiones para preparar y dar seguimiento al Plan de Trabajo para el período 2016-2018, el cual incluye el Programa del Mar Caribe “Observando la Arena” (PMCOA), conocido en la comunidad internacional como “Guardarenas”, una iniciativa educativa creada por el Sector de Ciencias Naturales y Exactas de la UNESCO y Sandwatch Foundation, que se desarrolla en países caribeños incluyendo la República Dominicana. El Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, participó en reuniones de coordinación junto al comité técnico de ejecución durante los periodos escolares 2015-2016 y 2016-2017, suministrando los listados de 18 playas con un análisis compilado de información sobre seguridad, accesibilidad, longitud e importancia de las mismas, para el monitorio por parte de los centros educativos entrenados para estas tareas.

Nuestro país participó en la condición de miembro en la 66ª Reunión de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), que tuvo lugar en Portovoz, Eslovenia, del 20 al 28 de octubre 2016. República Dominicana junto a los países latinoamericanos Chile, Argentina, Brasil, Costa Rica, México y Uruguay, presentaron y fue aprobada por una amplia mayoría, la Resolución 5, sobre Cetáceos y Funciones Ecosistémicas.

En la condición de punto focal de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, de la cual nuestro país es miembro, se remitió a la Secretaría General la opinión favorable de acoger la solicitud de extensión por cinco (5) años del Contrato para Exploración de Nódulos Polimetálicos, solicitado por el gobierno de Corea, así como la

extensión por igual período del contrato con L'Institut Francais de Recherche pour l'Exploitaiton de la Mer (FREMER)

A solicitud del Organismo de las Naciones Unidas para la Agricultura y alimentación (FAO), se dio respaldo a la iniciativa de declarar un *Día Internacional de la Lucha contra la Pesca Ilegal, no Declarada y No Reglamentada*, que busca contribuir a fortalecer los ecosistemas oceánicos, mediante una pesca responsable y sostenible, con el compromiso de la aplicación efectiva de la legislación nacional existente en el ámbito del sector pesquero, en la República Dominicana.

Fue concluido y remitido al Poder Ejecutivo para la emisión del decreto correspondiente, el *Reglamento Técnico Ambiental y Turístico para Gestión de Playas de la Republica Dominicana*. Este instrumento normativo, imprescindible para gestionar el aprovechamiento sostenible de nuestras playas, fue elaborado de manera conjunta por el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, siguiendo los mandatos de sus leyes sectoriales y los procedimientos de socialización y consulta pública. El período de consulta que se realizó durante ocho (8) meses, involucró entidades, tanto del sector estatal como privado.

Con el objeto de establecer medidas de protección para los ecosistemas marinos y sus recursos biológicos fueron elaboradas resoluciones para: prohibir la captura y comercialización de los peces herbívoros denominados loro de la familia *Scaridae*, los

cuales controlan el crecimiento de algas en los arrecifes coralinos; establecer una veda de diez (10) años para la captura y comercialización de los pepinos de mar, *Holoturidos*, estabilizadores de los fondos marinos; prohibir el uso de los artes de pesca denominados “chinchorros de arrastre” y “licuadoras”, para evitar la destrucción de arrecifes coralinos por daños mecánicos y que se capturen los juveniles de peces marinos de manera indiscriminada.

Fueron emitidas treinta y cuatro (34) solicitudes de autorización de uso temporal de playas para: filmación de documentales, espectáculos, videos promocionales, episodios de series televisivas y escenas de películas, largometrajes, así como para la realización de actividades deportivas y de entretenimientos, fiestas playeras y conciertos musicales en las Provincias: Samaná (playas Las Terrenas, Las Cayenas Beach Bar, Punta Popi, Cosón, Ancón, Portillo, Las Ballenas, Bonita, Rincón, Isla Cayo Levantado, Caletón, Morón, Lanza del Norte y El Limón); Peravia (playas Salinas y Minas de Sal); Puerto Plata (playas Alicia, Sosúa, El Canal, Cabarete, Cangrejo, El Encuentro, Bergantini y desembocadura del río Yásica); La Altagracia (playas Macao, El Cortecito, Los Corales y Bávaro); Santo Domingo (playas Andrés, Boca Chica, La Boya, La Caleta); San Pedro de Macorís, (playas Caribe, Juan Dólio y Embassy); Azua (playa Palmar de Ocoa); Peravia (playa frente al Hotel Ocoa Bay y en el área de la playa y el muelle de Villa Bayshore); Monseñor Nouel (río Maimón) y en el Distrito Nacional (playa Montesinos). Asimismo fue aprobada la realización de documental sobre las Costas de la República Dominicana y se autorizó la instalación de una boya acústica como parte del programa Monitoreo Acústico de las Jorobadas en el Caribe, CHAMPS, ANAMAR/NOAA.

Fueron emitidas autorizaciones para la entrada y salida del buque Nancy Foster, de aguas del territorio de la República Dominicana, entre el 20 de mayo y 25 de junio 2016, para la realización de investigaciones sobre la ecología del atún de aleta azul del Atlántico y sobre ecosistemas regionales de arrecifes coralinos que lleva a cabo la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, (NOAA), de Estados Unidos; para realización de reconocimiento submarino para levantar información sobre el estado actual del medio marino y sus ecosistemas en el área de encallamiento de la embarcación Fayal y el remolcador Ascensión; para toma de seis (6) muestras de agua marina y colección de veinte (20) muestras de corales, en las zonas Norte (Puerto Plata) y Este (La Altagracia) del país, desde febrero hasta julio del 2016, para la realización de estudio experimental sobre “Afecciones de contaminantes en las aguas marinas y la relación de dichos contaminantes con la salud de los arrecifes de coral en la costa Norte y Este del país” por el Instituto de Barcelona, España.

Se aplicaron mediante resolución, seis (6) sanciones administrativas por violación a la Ley 64-00, por: daños causados por hundimiento de yate y posterior varadura, en Punta Balandra, provincia Samaná; por construcción de plataformas y ampliación de instalaciones dentro de la franja marítimo-terrestre de dominio público, sin autorización ambiental, en Boca Chica, provincia Santo Domingo; por secar y talar manglares y flora asociada a humedal en Arroyo Salado, provincia María Trinidad Sánchez; y por afectación de la vegetación y destrucción de hábitats de crustáceos, en Cabo Rojo, provincia Pedernales.

Evaluación y Estudio de Recursos y Ecosistemas Costeros y Marinos

En interés de evaluar la dinámica de las playas y dar respuesta ante los efectos del Cambio Climático, el Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, a través del Programa de Medición de Amplitud de Playas, contemplado en su Plan Operativo 2016, realizó visitas técnicas para el levantamiento de información en las playas: Costa Verde en Monte Cristi; Sosúa en Puerto Plata; Cortecito en La Altagracia; Saladilla y Bahoruco en Barahona; y Playa Bonita en Samaná, representando una superficie de 14.5 km², superando lo programado en la meta del año correspondiente a 8 km².

Se realizaron inventarios del borde costero para determinar los usos y actividades predominantes en las provincias Puerto Plata, Monte Cristi, Peravia y Azua, en una longitud costera de 376.82 kilómetros, los que corresponden a puertos y muelles, transportación terrestre, desarrollo urbano, agricultura, pesca artesanal, conservación de la biodiversidad y del paisaje costero y construcción irregular de obras.

Como parte de las acciones del programa de monitoreo de espacios costeros, marinos y de aguas interiores, se realizaron estudios y determinaciones físico-químicas y biológicas, en coordinación con la Dirección de Calidad Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental, en las provincias La Altagracia, Samaná y Barahona, para el registro actualizado sobre la calidad de agua de las playas y lagunas costeras.

Para evaluar el proceso de erosión se realizaron evaluaciones en playa La Ermita, provincia, Espaillat y en playa Bonita, provincia, Samaná, para evaluar posibles daños a los arrecifes de coral.

Durante el período se completo la caracterización de la provincia Espaillat, con la evaluación del tramo comprendido entre la desembocadura del rio Magante hasta la desembocadura del rio San Juan, con un total de 10.5 km.

Se inició el estudio de caracterización de la provincia María Trinidad Sánchez, en el tramo desde la desembocadura del rio San Juan -Playa Grande, La Entrada y Playa Arroyo Salado, con un total de 33.5 km lineales. Se trabajaron 16 estaciones costeras, evaluando los ecosistemas de acantilados, playas, dunas, manglares, bosque costero, lagunas y estuarios, para un total general de 44 km de línea costera.

Se realizaron informes técnicos de evaluación para emitir opinión sobre: construcción de embarcadero en la zona costera y marina; construcción de palapa; construcción de pilotillos a instalar en muelle, (La Altagracia), proyecto de tilapias en jaula, en la laguna Cabral, (Barahona); factibilidad de un proyecto acuícola (jaulas flotantes) en la presa de Monción, (Santiago Rodríguez).

Se continuaron las acciones del programa de seguimiento del manejo de las macroalgas marrones (*Sargassum sp*) en ecosistemas de playas y litorales costeros, en Macao, Bávaro y Cabeza de Toro, (La Altagracia) y en el área urbana de Barahona.

Técnicos del Viceministerio participaron en inspecciones de seguimiento a los proyectos: Acuícola Copeyito, (María Trinidad Sánchez): trabajos de restauración en área del Hotel Sunscape Dominican Beach (antiguo Barceló Dominican Beach): Isabela Cementos y Agregados, Luperón, (Puerto Plata); Magic Club, Uvero Alto (La Altagracia); Palma Club de Vacaciones Bahía Estela, Cosón, Las Terrenas (Samaná);

Asimismo, se hicieron evaluaciones técnicas en las áreas costeras y marinas de los proyectos: Tropical Nat Beach Resort, The Creeks, El Limón y Recuperación de Mercurio en la Bahía de Samaná, (Samaná); The Cove At Playa Diamante, municipio de Cabrera (María Trinidad Sánchez); Hotel Four Seasons, Miches, (El Seibo); Villas La Boca Ecological Lounge, municipio Cabarete, (Puerto Plata); Embarcaderos Turísticos del Caribe, Bayahibe, (La Altagracia).

Técnicos del Viceministerio ofrecieron asistencia técnica a la Dirección Legal, para levantamiento en el área costera de Boca Cica, (Santo Domingo), para determinar franja marítima de dominio público. Asimismo, se dio asistencia técnica al Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad, en las inspecciones a los delfinarios instalados en la región Este, para la aplicación de la Resolución 01-2008.

El Departamento de Evaluación de Recursos Costeros y Marinos, bajo coordinación y supervisión del despacho de la Viceministra, participa en los Comités de evaluación, constituidos para la emisión de autorizaciones ambientales, establecido en la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00, con la finalidad de prevenir y mitigar los posibles impactos sobre el medio ambiente y los recursos naturales, ocasionados por obras, proyectos y actividades, de acuerdo a los artículos del 38 al 55 de la referida ley.

El Viceministerio forma parte de la Comisión Multidisciplinaria de Revisión (CMR), del Comité de Evaluación Inicial, (CEI), del Comité Técnico de Evaluación (CTE) y del Comité de Validación (CV). Los técnicos designados participaron en 63 sesiones en las que se conocieron 226 proyectos. En el Comité de Evaluación Inicial participaron en la evaluación de 404 proyectos, de los cuales fueron aprobados 281, se desestimaron 23 y fueron aplazados 100. En el Comité Técnico de Evaluación (CTE), los técnicos designados participaron en la evaluación de 360 proyectos, de los cuales fueron aprobados 179, desestimados 64 y aplazados 117. En el Comité de Validación (CV), participaron en la evaluación de 50 proyectos, de los cuales se aprobaron 24, 16 fueron desestimados y 10 aplazados.

Protección, Monitoreo y Control

El Departamento de Monitoreo de Recursos Costeros y Marinos, a través del Programa de Protección, Monitoreo y Control, da respuesta con acciones de vigilancia y control a ilícitos ambientales y acciones que perturban el medio ambiente en las zonas

costeras y marinas, tanto a las resultantes de las labores de vigilancia y control como a las recibidas mediante denuncias.

Durante el período, fueron atendidas denuncias sobre: extracción ilegal de pepinos de mar, *Holothuria spp*, en Bahía de Puerto Viejo, (Azua), Las Salinas, (Peravia) y Montecristi; verificación de daños a arrecifes de coral en la Bahía de Ocoa (Azua); derrame de hidrocarburos en el río Haina; ampliación ilegal de plataformas marinas, en Boca Chica, (Santo Domingo); mortandad de peces en la presa de Rincón, (La Vega); y manejo inadecuado de leones marinos (*Otaria byronia*) confinados en las instalaciones del Parque temático Water & Entertainment Park Los Delfines, (San Pedro de Macorís).

Técnicos del Departamento de Monitoreo de Recursos Costeros y Marinos, participaron en coordinación con la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, en cuatro (4) decomisos de artesanías elaboradas a partir de conchas de tortuga marinas, *Eretmochelys imbricata*, Carey, en las provincias La Altagracia, La Romana, Puerto Plata y el Distrito Nacional.

Programas Permanentes

Limpieza de Playas y Costas

Dentro del Programa Permanente de Limpieza de Playas se realizaron 554 jornadas en las playas: Montesinos, Fuerte San Gil, Güibia y Pescadores en el Litoral del Distrito Nacional, con el apoyo de las brigadas asignadas al Viceministerio.

Se realizaron además 11 jornadas adicionales en el litoral del Distrito Nacional, en la que participaron de instituciones educativas: Centro de Educación a Distancia (CENAPEC); colegio American School; Organizaciones no Gubernamentales: Fundación Mundo Ecológico y Fundación Ozama Verde; Instituciones Estatales: Superintendencia de Pensiones (SIPEN), Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) y los jóvenes del Programa Progresando con Solidaridad de la Vicepresidencia de la República. Asimismo, participaron empresas privadas: Agencia Bella; Medtronic, Zona Franca San Isidro, Rockwell Automation y Zona Franca Las Américas.

Reforestación Costera.

El Programa de Reforestación Costera tiene como objetivo la recuperación de la vegetación de la costa en los lugares donde ha sido impactada tanto por fenómenos naturales como por causas antropogénicas.

Durante el período se realizaron 23 jornadas de reforestación: 2 en el litoral del Acuario Nacional, provincia Santo Domingo: 1 playa Los Pescadores, (Distrito Nacional); 3 en playas Guayacanes, Juan Dolio y río Soco (San Pedro de Macorís); 6 en playas Macao y La Vacama (La Altagracia); 2 en playas Salinas y Le Playé (Peravia); 2 en playas Monterío y Los Negros (Azua); 1 en playa El Cayo (Barahona); 2 en laguna Cabarete y playa Bergantin (Puerto Plata); 3 playas Bonita y Cosón (Samaná) y 1 Caño Yuti (Montecristi).

Se sembraron 20,125 plantas costeras de las especies uva de playa, *Coccoloba uvifera*; mangle botón, *Conocarpus erectus*; mangle rojo, *Rhizophora mangle*; alamo,

Thespesia populnea; penda, *Citharexylum fruticosum*; Saona *Ziziphus rignonii* y batatilla, *Ipomea pes-caprae*. El área total reforestada en estas provincias costeras fue de 10 km².

En los viveros que tiene funcionando el Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos en Hainamosa, (Santo Domingo), Arroyo Barril (Samaná) y en terrenos de la Dirección Provincial La Altagracia, se produjeron durante el período 80,250 plantas costeras). Para estos fines se utilizaron 10 sacos de semillas de uva de playa en el Litoral de Santo Domingo y 13 sacos de propágulos de mangle rojo y mangle botón, colectados en el litoral de la provincia Peravia.

Varamiento de Mamíferos Marinos

Se realizaron dos talleres de manejo de mamíferos marinos varados, en las provincias La Altagracia y la Romana, con el objetivo de aplicar el protocolo y técnicas de manejo en eventos de varamientos de mamíferos marinos (ballenas, manatíes, delfines) en las costas dominicanas, y para dejar conformada la red de voluntarios, para asistir a las direcciones provinciales ante estas situaciones. Se involucraron en estos talleres personales de las Direcciones provinciales costeras, de la Armada de la República Dominicana, del Ministerio de Turismo y guardaparques. Asimismo participaron representantes de Organizaciones No Gubernamentales relacionadas, Asociaciones de Pescadores y Asociaciones Hoteleras.

Se atendió el reporte del varamiento de una ballena piloto en la playa Guzmancito, Maimón, (Puerto Plata). El espécimen se encontró en estado de descomposición y fue enterrado en el lugar, el cual fue georreferenciado para el retiro posterior de las osamentas.

Conservación de Especies Amenazadas (Tortugas Marinas)

Se dio seguimiento a los arribamientos y anidamientos de tortugas marinas de las especies *Dermochelys coriácea* (Tinglar), *Eretmochelys imbricata* (Carey) y *Chelonia mydas* (Tortuga Verde), en La Vacama e Isla Saona, (La Altagracia); El Valle, El Limón y Cosón (Samaná); Güibía, Pescadores y Manresa km 13 (Distrito Nacional); Sans Souci (Santo Domingo); Cabarete y Estero Hondo (Puerto Plata); y Monumento Natural Isla Catalina, playa Bayahibe (La Romana); playas Caribe y Juan Dolio (San Pedro de Macorís); playa Boba (María Trinidad Sánchez); Playa Gringo (San Cristóbal); Playa Le Playé (Peravia) y Palmar de Ocoa (Azua).

Durante el período se registraron 206 nidos, de los cuales hubo eclosión en 99 con un total de 7,055 neonatos, reportándose 1,926 de Tinglar; 3,673 de Carey, y 1,456 de Tortuga Verde.

Se reportaron por primera vez anidamientos de tortuga Carey, en las playas Gringo y Haina, (San Cristóbal); Boba, (María Trinidad Sánchez); Bayahibe, (La Romana) y en Le Playé, (Peravia).

También se reportó un primer arribamiento de Tinglar, en playa Caribe (Santo Domingo) y de Tortuga Verde, en playa Juan Dolio (San Pedro de Macorís).

Restauración de Arrecifes de Coral, Puerto Plata

Se dio continuidad a la siembra de corales en domos en la Bahía de Sosúa (Puerto Plata), utilizando fragmentos de tejidos vivos de la especie *Acropora cervicornis*, los cuales fueron colectados en playa Blanca, Punta Cana (La Altagracia) y en el Parque Submarino La Caleta (Santo Domingo). El área restaurada fue de aproximadamente de 40m².

Durante este período y en coordinación con los Auxiliares Navales, se realizaron jornadas de limpieza de fondo marino en áreas coralinas en Isla Catalina (La Romana) y Boca Chica (Santo Domingo) . El área saneada fue de 2 km².

Prestación de Servicios

Como parte del Jurado Nacional Bandera Azul, el Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos participó en la evaluación de 27 segmentos de playas, en las provincias Samaná, Puerto Plata, María Trinidad Sánchez, La Altagracia y La Romana.

Se brindó asistencia a estudiantes de instituciones de educación superior, suministrando informaciones relativas a temas de corales, vedas de especies marinas, manglares, praderas marinas y contaminación costera, entre otros.

Proyectos Ejecutados con Recursos Externos

El Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos está desarrollando de manera conjunta con el Ministerio de Turismo, el proyecto “Biodiversidad Costera y Turismo: una oportunidad para el Desarrollo Sostenible”, implementado a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. El proyecto se encuentra en el proceso de socialización con los actores claves, mediante la ejecución de talleres en las provincias Samaná y Montecristi.

Se encuentra en fase de ejecución el Proyecto Regional “Establecimiento de una Red de Observación en el Caribe para Evaluar la Acidificación de los Océanos y su Impacto en la Floración de Algas Nocivas A Través del Uso de Técnicas Nucleares e Isotópicas. (NIT) RLA/7/020”, auspiciado por la Organización Internacional de Energía Atómica, OIEA, con una duración de 4 años.

Como parte de las acciones que corresponden a nuestro país, se realizaron monitoreos en la zona marina de Boca Chica, (Santo Domingo) para la toma de muestras de agua y determinación de los parámetros físico químicos así como para colecta de algas nocivas bentónicas, para investigar presencia de dinoflagelados (*Gambierdiscus*) causantes de ciguatera.

También con el auspicio de la OIEA, se implementa el Proyecto Nacional “Desarrollo de Recursos Humanos con Apoyo de la Tecnología Nuclear para Hacer Frente a Áreas Prioritarias Claves, como la Biodiversidad y la Conservación del Medio Ambiente”

(Proyecto DOM7004), con el objetivo de actualizar y fortalecer las habilidades y capacidades de nuestro personal técnico para la aplicación de la ciencia y tecnología nuclear, en la conservación de la biodiversidad y del medio ambiente.

En este contexto se realizó el curso nacional ‘Aplicación de Técnicas Nucleares e Isotópicas en el Manejo de Áreas Costero-Marinas con Desarrollo de Infraestructuras para el Sector Turístico’, dirigido a especialistas y técnicos dominicanos vinculados a la protección y conservación de los ecosistemas costeros y marinos provenientes de instituciones estatales regulatorias, universidades, entidades del sector turístico, Organizaciones no Gubernamentales, así como usuarios en particular. El curso incluyó lecciones básicas de técnicas nucleares e isotópicas y sus aplicaciones para evaluar la contaminación ambiental, la erosión de playas, la pérdida de hábitat y la conectividad de ecosistemas.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Turismo de manera conjunta dieron inicio a la puesta en marcha del proyecto nacional “Conservando la Biodiversidad en las Áreas Costeras Amenazadas por el Rápido Desarrollo del Turismo y las Infraestructuras Físicas” (ByTC), con una duración de cinco años, financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, (GEF), a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en República Dominicana, PNUD. Su objetivo es asegurar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas en áreas costeras ecológicamente importantes, y de creciente demanda de

desarrollo turístico. Actualmente se trabaja en la etapa de socialización con los actores claves en las provincias Montecristi y Samaná.

También con el auspicio del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, (GEF), y a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en República Dominicana, (PNUD), se inició la implementación a nivel regional de la primera etapa con una duración de 5 años, del proyecto Gran Ecosistema Marino del Caribe y de la Plataforma Continental del Norte de Brasil (CLME+). Este proyecto contribuirá a facilitar la implementación del enfoque ecosistémico en el manejo de pesquerías claves en el Gran Ecosistema Marino del Caribe. Tendrá una duración total de 10 años.

República Dominicana forma parte de la Unidad de Coordinación Regional y en esta condición participó en la primera reunión del Comité Directivo y de Iniciación del Proyecto, celebrada en Cartagena, Colombia, con el objetivo de establecer la dirección estratégica general de la gestión para el proyecto y los mecanismos claves para la aprobación y ejecución de la planeación.

La República Dominicana junto a otros 14 países de la región (Antillas Holandesas, Barbados, Belice, Colombia, Cuba, Dominica, Jamaica, Venezuela, México, Islas Turcas y Caicos, Costa Rica, Puerto Rico, Panamá y Trinidad y Tobago participa en el proyecto regional “Atlas Marino del Caribe Fase II”, auspiciado por la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO, a través del Programa de Intercambio

de Información de Data Oceanográfica Internacional (IODE) y con el apoyo financiero del gobierno de Flandes (Reino de Bélgica).

El proyecto tiene como objetivo el desarrollo de una plataforma que contribuya a suplir la demanda de información marina y costera actualizada, fiable y precisa, de los países participantes, indispensable para la toma de decisiones a nivel nacional y regional, para el mejoramiento del manejo de los recursos costeros y marinos, con especial atención a temas como: amenazas costeras, cambio climático, biodiversidad y hábitats, pesquerías y contaminación procedente de fuentes terrestres, entre otras. La creación de un atlas regional de productos y servicios para los procesos de monitoreo y evaluación y de apoyo a la toma de decisiones contribuirá al mejoramiento del manejo de los recursos costeros y marinos en la región del Caribe.

Durante el período nuestro país participó en la reunión técnica para el plan de acción y en el taller de selección de indicadores que tuvieron lugar en Cartagena, Colombia (febrero 2016). En nuestro país fue realizado el taller interinstitucional (abril 2016), con la participación de las entidades nacionales, públicas y privadas involucradas en la producción de información ambiental costera y marina dejándose conformado el Grupo de Manejo de Datos de indicadores Nacionales, con el Grupo Núcleo

Interinstitucional. Se trabaja en las hojas metodológicas de los 8 indicadores acordados para establecer el plan de acción nacional y los aspectos técnicos para trabajar en las plataformas digitales de información.

Ha sido aprobado y firmado el acuerdo entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y PNUMA, para desarrollar el Proyecto Piloto Monte Cristi-Puerto Plata de Gestión Ecosistémica de la Biodiversidad para el Desarrollo Sostenible en el Caribe que forma parte del proyecto regional “Gestión de la Biodiversidad para el Desarrollo Sostenible en el Caribe Mediante el Manejo Ecosistémico” que coordina el Programa Ambiental del Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con el auspicio del gobierno italiano.

Organización de Actividades de Capacitación y Entrenamiento

El Viceministerio desarrolló talleres de entrenamiento sobre la protección y conservación de las tortugas marinas, dirigido a técnicos de las Direcciones Provinciales y Guardaparques de las provincias Peravia y Maria Trinidad Sánchez.

Se realizaron encuentros con pescadores y comunitarios de playas Manresa Km 13, (Santo Domingo), Los Pescadores y Güibia (Distrito Nacional), con la finalidad de entrenarlos en el uso del formulario que se emplea para el registro de anidamientos de tortugas marinas y el protocolo de traslado de los huevos a instalaciones para la incubación.

Entrenamiento sobre reproducción de plantas costeras a estudiantes de los centros educativos: Duarte, La Salle, Clavelines, Estrellas de las Américas y San Carlos de Villa Mella, en coordinación con la Fundación Bosque Sagrado.

Previo a la Celebración del Día Mundial de Limpieza de Playas y Riberas de Ríos 2016, se impartieron, cinco talleres en las regiones Sur, Este, Norte, Nordeste y el Distrito Nacional, con el objetivo de orientar al personal de las direcciones provinciales e instituciones invitadas, sobre el proceso de clasificación, cuantificación y registro de datos de los desechos sólidos a ser colectados en las playas seleccionadas.

A solicitud de la Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO, técnicos del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, impartieron los temas: “Ecosistema de playa y sus principales características” y “Manual Guardarenas: erosión y acreción”, en el Seminario-Taller para docentes sobre la metodología de trabajo del Proyecto del Mar Caribe “Observando la Arena”, en Juan Dolio, San Pedro de Macorís. Asimismo se hicieron 3 Jornadas de dinámicas de sensibilización, sobre impactos a los ecosistemas marinos por causas antropogénicas y naturales, en coordinación con las Direcciones de Medio Ambiente de las provincias La Altagracia, María Trinidad Sánchez y Barahona.

Participación en Eventos

Internacionales

El Viceministerio ha mantenido una presencia significativa en los eventos internacionales, principalmente regionales, relacionados con la temática que desarrolla.

El Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos participó en el Simposio del Mar Caribe: Retos, Diálogos y Cooperación para Sostenibilidad del mar Caribe, (noviembre 2015), celebrado en Puerto España, Trinidad & Tobago y organizado por la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Los temas abordados y sobre los cuales se llegó a acuerdos de acciones concretas, fueron: Enfrentando la Amenazas de las Algas Marinas Sargassum; La Erosión de las Zonas Costeras: Alternativas de Mitigación y Especies Invasoras, Pez León: Situación Actual.

Durante el período, representantes técnicos participaron: en el Curso Regional de Capacitación sobre la Determinación de la Acidificación de los Océanos, realizado en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, en Puerto Morelos, Quinta Roo, México, auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

En el Taller Regional del Caribe “Integrando la Adaptación Basada en Ecosistemas Costeros a la Política Nacional”, auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con el objetivo de fortalecer la capacidad de los gobiernos nacionales en los pequeños estados insulares de la región del Caribe, para responder de manera más efectiva al cambio climático y reducir la vulnerabilidad de los

efectos del clima, celebrado en Granada, (febrero 2016). Uno de los resultados de este Taller ha sido la propuesta para el establecimiento de la Red Regional de la AbE, con los representantes nacionales (Secretarios Permanentes).

Participación en la Primera Reunión del Consejo de la Iniciativa Reto del Caribe (CCI), en la cual se llevaron a cabo las deliberaciones y toma de decisiones que rigen esta iniciativa a los fines de apoyar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad para el mantenimiento de ecosistemas críticos, los servicios proporcionados por los recursos marinos y costeros, los medios de vida y el futuro social de los países y territorios del Caribe a través del CCI, celebrado en Santa Lucía, (septiembre 2016). En esta reunión fueron aprobados: el Plan Estratégico del Fondo Caribeño para la Biodiversidad; el Plan Anual de trabajo CBF FY17 y la condición de observador para Haití y para el Corredor Biológico del Caribe.

En el curso “Administración de Datos Biogeográficos Marinos (contribuyendo al uso de OBIS)”, una introducción al Sistema de Información Biogeográfica de los Océanos, organizado por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras, INVEMAR, como Centro de Entrenamiento Regional y contraparte de la estrategia Ocean Teacher – Academia Global de la IODE-Comisión Oceanográfica Intergubernamental, UNESCO, celebrado en Santa Marta, Colombia, (septiembre 2016)

Nacionales

Técnicos del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos participaron en los talleres: Inserción para el Proyecto Biodiversidad y Turismo: Una Oportunidad para el Desarrollo Sostenible”, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Turismo, Duplicador sobre el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF); Evaluación Estratégica, Social y Ambiental (SESA), programa REDD; Contribución Prevista y Determinada Nacionalmente de la República Dominicana, (INDC-RD) ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático; Coordinación Binacional de Iniciativas, Programa Caribeño de Conservación de la Biodiversidad; “PESCAPUERTO”, Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura y Organización del Sector Pesquero y Acuícola (OSPESCA); Diseño de Modelo para el Pronóstico de Inundaciones Costeras, Comisión Nacional de Emergencias, Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos y Oficina Nacional de Meteorología; Regional sobre Reducción del Riesgo de Desastres basado en Ecosistemas, (ECO-DRR), UICN; Regional Conservación de Tiburones y Rayas Alrededor del Mundo, Especies a ser incluidas en el Apéndice II de la CITES, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Análisis Legal para el Establecimiento de Zonas de Reservas Pesqueras, The Nature Conservancy, (TNC); Validación de la Guía Regional para la Incorporación de las Salvaguardas de Cancún (CMNUCC) en las Estrategias Nacionales de REDD+ en Centroamérica y República Dominicana, REDD+ ; Estructura y Creación de Base de Datos, Oficina Nacional de Estadísticas; Ingeniería Costera y Gestión Ambiental de Playas, INCOSTA; y Elaboración del Segundo Informe GEO-República Dominicana, PNUD.

En los cursos: Adaptación al Cambio Climático, basada en Ecosistemas, CEDAF; Capacitación sobre Supervisión en el Terreno y Gestión de Datos sobre Toxinas en Casos de Ciguatera, Proyecto Regional (NIT) RLA/7/020; Capacitación de Pilotaje de Aeronaves No Tripuladas (Drones), Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; XII Curso Regional “Capacitación de Capacitadores en la Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Caribe”, Programa Ambiental del Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Técnicas de Buceo, Proyecto Biodiversidad Costera y Turismo.

En las Conferencias: Estado de los Arrecifes de Coral en la República Dominicana, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU; Ética de la Biosfera y Problemas Ambientales de la República Dominicana, Academia de Ciencias de la República Dominicana; Resultados del Monitoreo de los Arrecifes de Coral de la Bahía de Samaná, Programa Caribeño para la Conservación de la Biodiversidad Marina, Fundación Propagas, Red Arrecifal Dominicana (RAD).

Se asistió a la reunión para la presentación de los resultados finales del Proyecto “Seguridad Hídrica y Cambio Climático en la Región de América Central y El Caribe, que ejecutan el Centro Internacional del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC), e INTEC; y en el Foro Internacional Abierto, “Los Retos de la Educación Ambiental para Enfrentar el Cambio Climático”.

En el marco de la 6ª Muestra de Cine Ambiental Dominicana, promovida por la Fundación Global, Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), el Viceministerio coordinó la proyección de los cortos metrajés: El Mar y Yo y Un Viaje a Través de los Ojos de los

Arrecifes; dentro del Programa de Cortos de Australia, realizados por la cineasta australiana Danielle Ryan. Así como los largos metrajes: Después del Derrame, producido por Jon Bowermaster y El precio Real del Transporte Marítimo, del productor Denis Delestrac.

Durante la actividad que contó con una gran concurrencia, estuvieron presentes los tres productores cinematográficos, con los cuales se desarrollaron sesiones de cine forum, en cada presentación,

Impartición Conferencias y Presentación de Ponencias

A solicitud de la Dirección de Educación y Capacitación Ambiental, en el marco de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto y en el módulo Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, se presentaron las conferencias: “Restauración Costera y la Importancia de los Manglares”; y “Recursos Costeros y Marinos en la República Dominicana, Carácter e Importancia”, en el Salón de Conferencias de la Escuela de Graduados del Ejército Nacional.

Viceministerio de Suelos y Agua

DIRECCION DE AGUA Y CUENCAS HIDROGRAFICAS

Actividades de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos y Aguas

Con el propósito de dar respuesta a los problemas principales, identificados en diagnósticos de las cuencas hidrográficas del país, se ha priorizado el Manejo Integral de las Cuencas de los ríos Yuna, Ozama y Yaque del Sur, realizando en sus microcuencas, subcuencas y cursos principales de las cuencas actividades de manejo integral, entre las que podemos destacar a la subcuenca río Maimón y sus microcuencas, en el Yuna, subcuenca río Los Baos y sus microcuencas, en el Yaque del Sur y Microcuenca del río Máyiga, en la Cuenca del río Ozama.

Se ha enfocado el manejo integral de las cuencas contando con la participación de los actores principales de las mismas, priorizando el involucramiento de las comunidades en los procesos de gestión para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y la implementación de Prácticas agronómicas y conservacionistas apropiadas a nivel de finca, logrando así la protección de dichas cuencas.

El enfoque de manejo integral de las cuencas antes mencionadas se vio muy limitado a la asignación de recursos, los cuales no permitieron que estas actividades se desarrollaran conforme a lo presupuestado y planificado para el año en curso. No obstante a esto, se llevaron a cabo algunas de las actividades programadas contando con las capacidades técnicas del Viceministerio.

Actividades realizadas

1.1 Diagnósticos biofísicos de las Subcuencas y Microcuencas.

1.2 Talleres realizados con agricultores/as y líderes comunitarios.

Resumen de actividades realizadas en la Cuenca Ozama

Participación en taller organizado por la Dirección General de Programas Especiales (DIGPEP); Conclusión de esta actividad: mantener la comunicación y concertar acciones para lograr una participación continua del Ministerio en los planes de intervención de la cuenca, priorizando algunos sectores, lograr acuerdos interinstitucionales para las acciones de medio ambiente.

Reunión con representantes de la DIGPEP y el Viceministro: donde se trataron los temas contemplados en los proyectos y actividades potenciales y en ejecución del ministerio, haciendo énfasis en la formulación de un plan maestro de la cuenca.

Visita al municipio de Yamasa y la provincia de Monte Plata (cuenca media alta); Conclusión: el equipo técnico de VSA/DACH/ ha sostenido varias reuniones con técnicos de la oficina Provincia Monte Plata y autoridades locales, cuyo objetivo fundamental fue identificar las comunidades y las organizaciones que participarían en el taller programado para la formación y juramentación del comité de cuenca de la microcuenca Mayiga, dicho taller fue realizado en Jagua. En la realización del taller se presentó una situación

complicada con el componente financiero, debido al procedimiento implementado en la asignación de los fondos por parte de la entidad financiera correspondiente del Ministerio. El día del taller se presentó una ocurrencia de fenómenos naturales de gran magnitud que impidió el traslado de la comunidad ubicada en la parte alta de la microcuenca Mayiga.

En Abril se realizó una reunión donde unos consultores expusieron la elaboración del plan piloto de la subcuenca de Mayiga, se refirieron a la metodología utilizada para el diagnóstico biofísico de la cuenca, destacando la participación activa de los pobladores mediante la realización de talleres y reuniones, entre otros aspectos.

Además de otros estudios en otras inmediaciones de la cuenca baja, así como también de representantes de Clean Energy, una compañía Peruana que está evaluando la posibilidad de desarrollo un proyecto de aprovechamiento de los desechos sólidos que se depositan en el río Ozama.

Principales logros acumulados durante el año 2016

1. A través de la resolución 13-2016 la prohibición del desguace de embarcaciones en los ríos Ozama e Isabela como parte del proyecto de recuperación de ambos acuíferos que tienen un alto grado de contaminación. Para el primero de enero del año 2017, estas áreas deben estar libres de barcos en desguace.

2. Diagnóstico biofísico de las Subcuencas y Microcuencas, Cuenca Yuna (rio Maimón, rio Moca) y en el Yaque del sur (rio Los Baos)
3. Selección de fincas y propietarios (subcuenca rio Los Baos y afluentes)
4. Dos talleres realizados con agricultores/as: Titulados: Establecimiento de Parcelas Pilotos Demostrativas e Implementación y Manejo de Prácticas Conservacionistas a nivel de Fincas, en la subcuencas río Maimón, cuenca río Yuna y en la subcuenca rio Los Baos, cuenca rio Yaque del Sur.
5. Reuniones de trabajo con los comités de cuencas rio Jura y rio Mayiga y con los representantes de las organizaciones de bases, ONGs, sociedad civil e instituciones gubernamentales.
6. Reuniones con los representantes de las organizaciones de bases, ONGs, sociedad civil e instituciones gubernamentales que inciden en la subcuenca y microcuencas río Maimón, rio Moca, cuenca Yuna, con mira a la formación de los comité de dichas cuencas
7. Formación del Comité de Cuenca rio Mayiga, cuenca rio Ozma-Isabela
8. Formación del Comité Gestor de la subcuenca río Maimón, cuenca río Yuna.

Restricciones que inciden en el cumplimiento de la misma

1. Vehículos en malas condiciones o no disponibles
2. No disponibilidad de insumos en el momento requerido para ejecutar las actividades en el tiempo programado.

3. Falta de recursos económicos para realizar las actividades programadas.
4. La dificultad que tienen algunos proveedores de plantas y accesorios para realizar actividades de conservación de suelos por no estar registrado como proveedores del Estado.

Actividades de Monitoreo de agua:

Desde Enero hasta Noviembre del 2016, se han estado identificando puntos de muestreos de calidad y cantidad de aguas en las cuencas de los ríos Yaque del Sur, Ozama y Yuna, con la finalidad de identificar lugares con características apropiadas para instalar sistema de monitoreo de calidad y cantidad de las aguas para aprovechamiento diversos, tales como: abastecimiento de agua potable a comunidades, regadío de predios agrícolas, invernaderos, huertos caseros y abrevaderos de animales.

Se han identificado 7 puntos de muestreos y evaluación de 2 solicitudes de pozo durante el año 2016.

Formación de Comités y Consejos de Cuencas

Para la aplicación de una política integral de gestión de las cuencas hidrográficas, y hacer precisa y operativa su aplicación, es de vital importancia integrar las instituciones oficiales, autónomas y semi-autónomas, autoridades locales; así como a las organizaciones sociales, a través de una estructura organizada llamada Consejos de Cuencas y Comités de

Cuencas; los cuales podrán realizar en el ámbito de sus competencias planes, programas y acciones que tengan como objetivo una adecuada gestión de las demandas de los productores y habitantes de una cuenca hidrográfica, a fin de promover el ahorro y la eficiencia económica y ambiental de los diferentes usos del agua, suelo, recursos forestales y de la biodiversidad mediante el uso y aprovechamiento sostenible.

En síntesis, los Consejos y Comités de Cuenca, son la expresión moderna y actual de las nuevas formas de gestión integral de manejo de cuenca, que se están dando en el mundo, y una forma prevista, para que la sociedad participe en la definición y orientación de las tareas del quehacer del medio ambiente y los recursos naturales, a fin de avanzar hacia mejores condiciones de vida y bienestar, conciliando las necesidades presentes con las demandas de las generaciones futuras.

Dentro de ese enfoque de manejo integral de cuenca, se procedió a la implementación de acciones dirigidas a la formación de los comités de cuenca de los ríos Los Baos, Maimón, Moca y Mayiga, de las cuencas Yuna, Yaque del Sur y Ozama.

Para tales fines, realizamos lo siguiente:

1. Inventarios de los organismos de bases con mira a la formación de los comités de cuenca, de las subcuencas río Maimón, río Moca, río Los Baos y río Mayiga.
2. Contactos y reuniones con los organismos de bases con mira a la formación de los comités de cuenca, de las subcuencas y microcuencas río Maimón, río Moca, río Los Baos y río Mayiga.

3. Cinco talleres con las organizaciones de bases, instituciones públicas y privadas, para la formación de los Comités de Cuenca Yaque del Sur (rio Los Baos,, Peralta), Cuenca Yuna (ríos Maimón y Moca) y Ozama (Mayiga).
4. Formación y Juramentación de los Comités de la subcuenca rio Los Baos de la subcuenca río San Juan, Cuenca Yaque del Sur; el comité gestor de cuenca rio Maimón, Cuenca Yuna y el Comité de Mayiga cuenca río Ozama-Isabela.
5. En total se han realizado 5 talleres en las cuencas y 14 recorridos en las diferentes cuencas y microcuencas del país.

Importación de Fertilizantes

La Dirección de Agua y Cuencas Hidrográficas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales otorgado autorizaciones para la importación de fertilizantes para que posteriormente el Ministerio de Agricultura le otorgue el permiso definitivo. Durante el año 2016 dicha dirección otorgó 691 autorizaciones a las siguientes empresas: Fertilizantes Santo Domingo (FERSAN), Fertilizantes Químicos Dominicanos S.A., Agro técnica Central, Fertilizantes Agrodec S.R.L., Vitro, Fertilizantes Brenntag Caribe, Fertilizantes Biotécnica S.A., Fertilizantes Distribuidora Aligua, Agri Center, Sapphire Agriculture Srl, Stemsa Comercial SAS, QUIAASA, Bana Caribe, entre otras.

Bote de Escombros

Esta dirección otorga las autorizaciones para bote de material y escombros y sus respectivos tickets, en este año 2016 (desde enero hasta 1 de noviembre) se han autorizado 18 botes con un total de 75,275.1 m³.

Nivelación y Limpieza de Suelos

Esta Dirección es la encargada de autorizar la nivelación y limpieza de solar, desde enero hasta 1 de noviembre, se han otorgado 5 autorizaciones para nivelación y 2 para limpieza de suelos.

Canalización de Ríos y Arroyos

Programa de canalización de Ríos, Adecuación de cauces y Extracción de Sedimentos.

Objetivos

Con el objetivo de proteger de poblaciones y propiedades en las márgenes de los ríos y acciones preventivas.

Promover la realización de estudios e investigaciones relacionados con la erosión y en cuencas hidrográficas y los procesos de sedimentación de ríos y embalses.

Patrocinar la ejecución de trabajos que permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas que contemplen obras de rectificaciones y encauzamientos de ríos protección de riberas y de conservación y recuperación de embalses.

Aprobar cuando así se estime pertinente el aprovechamiento de materiales extraídos removidos o dragados de ríos y embalses y los recursos que estos generen para obras de interés social y desarrollo comunitario relacionados con el acondicionamiento de

estructuras hidráulicas, viales y de reforestación de las cuencas hidrográficas fortalecimiento de las capacidades institucionales y capacitación de las comunicadas ubicadas en las áreas de incidencia de los ríos intervenidos.

Programa de Canalización

Programas interinstitucionales conformados por el decreto 530-09, el cual crea la comisión de canalización de ríos, adecuación de cauces y extracción de sedimentos, está conformada por el Ministerio Ambiente y el cual lo coordina esto por disposición de la modificación al decreto 530-09 en el 582-09, el Ministerio de Obras Públicas, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial y la Defensa Civil en representación de la Comisión Nacional de Emergencia.

Un tramo de canalización puede pasar por diversos mecanismos de para realizar la ejecución del mismo.

Perfil de Oferente

Empresas de industrialización de agregados incorporadas al Sistema Nacional de Gestión Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con licencias o Permisos Ambientales o que estén en un proceso avanzado de obtención del mismo, demostrado por la introducción del Estudio de Impacto Ambiental al Viceministerio de Gestión Ambiental.

Modalidad licitación de Concesiones

Para el período 2014-2016 se tenía programada la intervención de 71.55 Kilómetros por medio a esta modalidad de licitación de tramos vulnerables, distribuido de la siguiente manera: Río Haina 29.6 kilómetros en 9 tramos, Río Nizao 17.95 Kilómetros en 6 tramos y por último Río Ocoa 24.00 Kilómetros en 8 tramos. La selección de estos tramos tiene como fundamento la disminución de riesgo a inundaciones o deslizamiento en las diversas comunidades y/o asentamientos humanos ubicadas en o próximas a las llanuras de inundación de estas fuentes hídricas, así como el riesgo de parcelas dedicadas a la agricultura o ganadería y por último propiedades privadas o públicas. Desde el año 2015 se paralizó la canalización mediante la Resolución 13-2015 debido a la escasez de agua que hubo en el país, pero en otro orden se han realizado 27 visitas técnicas a las áreas que requieren la misma.

Sanciones Administrativas:

La Dirección calcula las sanciones administrativas correspondientes a delitos ilícitos cometidos por personas fraudulentas, también a quienes transportan material sin tomar en cuentas las medidas exigidas en la autorización otorgada. Desde Enero hasta Noviembre del 2016 se han aplicado 122 sanciones con un monto total de RD\$5, 830,558.04 de pesos.

Programación Compartida

Visitas de Análisis Previo

La Dirección de Agua y Cuencas Hidrográficas tiene programación compartida con los demás Viceministerios para visitas a proyectos o cuando necesiten algún técnico del

área, desde enero hasta 1 de noviembre del 2016 se han realizado 259 programaciones compartidas.

Comités Técnico de Revisión

Dichos comités se realizan los martes y jueves de cada semana donde asiste un técnico de nuestra dirección, en estos comités se presentan los proyectos a los cuales se les otorga Informe Técnico de Evaluación. Desde enero hasta noviembre del 2016 se han realizado 79 comités.

Comité Técnico de Evaluación

Estos comités se realizan los miércoles regularmente donde asiste el coordinador o el Director del Departamento, desde Enero hasta Noviembre del 2016 se han realizado 3 comités.

Comité de Evaluación Inicial

Dichos comités se realizan los lunes regularmente de cada semana donde asiste un técnico del área, en este año se han realizado 39 comités.

Comité Comisión Nacional de Emergencia (CNE)

Esta Comisión se reúne todos los días 16 de cada mes en su reunión ordinaria con todas las Instituciones del Estado que pertenecen a dicho Comité.

Dentro de este Comité existe el Equipo Consultivo de Protección, Género y Edad, que desde enero hasta noviembre 2016, se ha reunido en 13 ocasiones para elaborar documentos que son sometidos a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE).

Otros

Repuestas a Denuncias

Al Viceministerio de Suelos y Aguas llegan denuncias referentes a Suelo y Agua las cuales son atendidas en lo inmediato. En el 2016 se han reportado 6 denuncias y todas han sido atendidas.

Participación en Talleres y Eventos

Se han realizado 15 talleres en los cuales han participado los técnicos del área y 63 actividades diversas entre las que se encuentran reuniones y otras actividades del Ministerio.

También esta Dirección ha participado en la exposición de 1 taller junto a la Dirección de Desertificación implementando técnicas de conservación de suelos.

También parte del personal técnico ha participado en 30 reuniones de Mancomunidad (reuniones que tratan el tema de la Cuenca Ozama).

Consultas de estudiantes sobre las áreas temáticas

En la Dirección de Agua y Cuencas Hidrográficas hemos recibido visita de estudiantes buscando información sobre el suelo del país, las cuencas hidrográficas y su situación actual.

Grupo Técnico Interinstitucional (GTI)

Coordinaciones para fortalecimiento institucional, coordinación local para la prevención de la degradación de Suelo y Sequía.

- a) Coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Ocho (8) reuniones de Enero - Noviembre 2016 para apoyar:
 - Apoyo al proceso de formulación y preparación para la futura implementación del proyecto de TCP *“Catalizando un programa multi-sectorial de apoyo al manejo de aguas y suelos frente la amenaza de cambio climático en la República Dominicana”* el cual se estará ejecutando en las cuencas Ozama y Yaque del Norte, bajo el liderazgo de los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente y Recursos Naturales y la asistencia técnica de FAO e IICA.
 - Seguimiento al Proyecto “Resiliencia a la Sequía”, fondos DIPECHO.
 - Apoyo al acto de lanzamiento del Proyecto indicado en el punto b.

- b) Encuentros para la promoción de la lucha contra desertificación y sequía, promoviendo los criterios Gobernanza para una exitosa gestión ambiental y participación local. Asimismo contribuir al logro de **reducción de vulnerabilidad ambiental, seguridad alimentaria e hídrica** en coherencia a los lineamientos de la FAO y la UNCCD.

- c) Fueron realizados seis (6) **Encuentros Regionales** en las provincias de Pedernales, San Juan de la Maguana, Barahona, Valverde, Montecristi y Dajabón coordinados por el Viceministerio de Suelos y Aguas, a través del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) y Directores Provinciales, con la participación de los Encargados Regionales y provinciales del Ministerio de Agricultura, del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA), Instituto Agrario Dominicano (IAD), ONGs, Ayuntamientos con sus Unidades de Gestión Ambiental Municipales.
- d) Participación en las reuniones ordinarias en **Mesa de Desarrollo Local Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP)**. Apoyo al proceso de elaboración de la Estrategia de Intervención de Boca Cachón coordinado por la referida mesa de trabajo.
- e) Dos (2) reuniones de coordinación con el **Servicio geológico Nacional** y la Dirección de Información de este Ministerio para la elaboración de los mapas de para elaborar de **erosión y zonas críticas para el proceso de Degradación Neutral de la Tierra (DNT)**.
- f) Contribuciones para el Cumplimiento de la República Dominicana en materia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la coordinación y apoyo técnico para la **inserción en País en el Programa degradación Neutral de la Tierra**: En 2016, la República Dominicana se incluyó dentro del grupo de países que reciben asesoría de la UNCCD y apoyo del Mecanismo Mundial para iniciar la **identificación de Metas e indicadores de Degradación Neutral de la Tierra**. El

referido órgano financiero contrató un consultor especialista para dicho proceso, el cual trabaja directamente con este Órgano de coordinación.

- g) Revisión del **Plan Educación Ambiental (Guía de Desertificación)**, para lo cual se realizó un (1) taller en el CEDAF. Dicho documento está listo para su reproducción.
- h) Contribuciones junto a las áreas temáticas del Ministerio a la formulación del **Proyecto Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Eco sistémicos** a lo largo de paisajes montañosos sobre presentes y futuras amenazas. Tres (3) Reuniones y entregas de insumos para el documento del proyecto.
- i) Apoyo al Programa de Apoyo a la Implementación del Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgos Y Desastres de la CNE, para el desarrollo del **“Inventario de la normativa en gestión de riesgos Y desastres en la República Dominicana”**, el cual corresponde a uno de los indicadores del Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, y que fue presentado en la reunión del Comité Técnico Nacional de PMR el pasado martes 19 de Abril. Para esta actividad se realizó un proceso de consulta interna de acuerdo a la comunicación No. VSA/306/16 de fecha 20/04/16. Asistencia técnica del Ing. Claudio Osorio (claudio.osorio.u@gmail.com).

Conservación de suelos

- a) En 2016 se dio seguimiento a los trabajos de relanzamiento del **Sistema Nacional de Conservación de Suelos (SNCS)** cuyo relanzamiento contó con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Se coordina con el **Departamento de Capacitación y Extensión del Ministerio de Agricultura**.

- b) Se visitaron las provincias de la Región Noroeste para dar seguimiento a la selección de personal con perfiles específicos, especial permanencia en el estado y arraigo local para conservación de suelos, lo cual es coherente con la lucha contra la desertificación (se suministraron formularios diseñados para selección).

Eventos y reuniones de coordinación

- a) Participación en diez (10) reuniones ordinarias del **Comité Técnico Nacional de la Comisión Nacional de Emergencia**, Santo Domingo.
- b) Participación como Jurado en Premiación **Premio del Agua 2016** de la Fundación Sur Futuro.
- c) Participación como “**Panelista en Seminario Articulando Actores Claves para la Preservación y Gestión de Calidad del Recursos Agua**”, 19 de Septiembre del 2016, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- d) Celebración de la **Reunión Ordinaria del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI)**, 26 de octubre 2016.
- e) Realización del **Taller Nacional Lanzamiento Programa Degradación Neutral de la Tierra (DNT)**. Con la participación de Sector Público, Privado, Cooperación Internacional, ONGS, Federaciones. Formación de Mesas de trabajo para la identificación de indicadores Nacionales DNT.
- f) Coordinación de tres (3) reuniones de Agricultura Familiar

- g) Participación en siete (7) reuniones **Formulación del Plan Estratégico para la Gestión Efectiva de los Recursos Naturales del Municipio de Constanza, La Vega.**
- h) Participación en el **Panel de Expertos sobre el Anteproyecto del Agua en República Dominicana**, en el marco del día Mundial del Agua el 22/03/16.
- i) Participación en cuatro (4) reuniones Estructura Institucional del Ministerio.
- j) Participación en dos (2) Talleres Diagnóstico en el Proceso de Conformación y Capacitación del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta del D.N., los días 17/02/16 y 08/03/16.
- k) Una reunión sobre Alcances Metodológicos, Productos y Resultados de la Asistencia Técnica para la elaboración de un Inventario de Normativa en Gestión de Riesgos en República Dominicana, realizada el 08/04/16 en las instalaciones del FN-PMR, edif. de la Defensa Civil.
- l) Una Reunión de Puntos Focales de los Convenios Internacionales, coordinado por la Cooperación Internacional 04 de febrero 2016.
- m) Una Reunión **Evaluación y Respuesta al impacto de la Sequía** sobre la Seguridad Alimentaria en República Dominicana y Haití.
- n) Una Reunión Programa de apoyo para la implementación del Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, realizada el 19/04/16 en el Ministerio Ambiente.
- o) Una Participación en la Presentación del Proyecto Resiliencia a la Sequía el 17/06/16 en conmemoración del Día Mundial contra la Desertificación y Sequía.
- p) Una Reunión Propuesta de **Alianza para la Gestión del Agua**. Salón VSA con la FAO, 21 de junio 2016.

- q) Una Reunión Mesa de Trabajo para la Estandarización de Procedimientos y Acciones relativas a la Prevención y Gestión del Riesgo, realizada el 29/06/16 en la Casa San Pablo.
- r) Un Taller para revisión al informe del Taller Marco Lógico Constanza, celebrado del 01 al 03/06/16
- s) Una Reunión de preparación misión Cuba-RD para Proyecto “Preparativos para emergencias basado en pronósticos de Riesgos Climáticos”, celebrada el 08/07/16 en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- t) Una Reunión con Misión Cubana para Proyecto “Preparativos para emergencias basado en pronósticos de Riesgos Climáticos”, celebrada el 13/07/16 en el Viceministerio de Suelos y aguas.

- u) Un Curso Gestión del riesgo agroclimático en América Latina, desde el 05/08/16 al 31/12/16 de forma online en el que participó José Ml. Tejada
- v) Participación en 3 reuniones de trabajo y un el Taller Identificación del Proyecto “Gestión Integrada y Uso Productivo Sostenible de los Recursos Naturales (Foresta, Suelo y Agua) en microcuencas seleccionadas de los ríos Yaque del Norte y Ozama”.
- w) Coordinación del equipo del Ministerio de Medio ambiente participante en la revisión del Proyecto “Gestión Integrada y Uso Productivo Sostenible de los Recursos Naturales (Foresta, Suelo y Agua) en microcuencas seleccionadas de los rios, en preparación por FAO, IICA, Ministerios de Medio Ambiente, INDRHI, Plan Yaque, Yaque del Norte y Ozama”

Capacitaciones/Sensibilización/fortalecimiento del GTI

- a) Participación en el **Taller de Circunscripción Ampliada del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)**, del 29 de febrero al 05 de marzo, 2016 celebrado en Trinidad Tobago. Participó el Ing. Ramón Luis.
- b) Seminarios Agricultura Familiar y Soberanía Alimentaria en el contexto de una Nueva Ruralidad, INTEC, 31 de marzo y 01 de abril 2016.
- c) Taller *Prevención de la Degradación de la Tierra con énfasis en el fortalecimiento institucional para la Conservación de Suelos*, en el marco del Programa Nacional de Sensibilización y Creación de capacidades para la Prevención de la Degradación de la Tierra, Desertificación y Sequia en coordinación con el CEDAF, 16 al 18 de marzo, Elías Piña.
- d) Participación en el Programa Cultivando Agua Buena, realizado del 13 al 20 de marzo, Foz de Iguazú, Brasil, 2016.
- e) Diez Viajes a diferentes provincias del país para dar seguimiento al **Sistema Nacional de Conservación de Suelos** (Elías Piña, Bani, San Juan de la Maguana, Barahona, San José de Ocoa, Valverde-Mao, Santiago, Monte Cristi, etc.). Equipo Multidisciplinario.
- f) Cuatro (4) viajes de investigación a Constanza y Tireo en el contexto del proceso de *Formulación del Plan Estratégico para la Gestión Efectiva de los Recursos Naturales del Municipio de Constanza*, La Vega.
- g) Participación en el Taller de Iniciación del **“Establecimiento de Metas para la Neutralidad de Degradación de las Tierras (NDT)**, del 20 al 21/07/16, celebrado en Buenos Aires, Argentina.

- h) Participación los días 28,29 y 30 de septiembre en el **Taller Fondos FED de la Unión Europea**, celebrada en Anse a Pitre, República de Haití.
- i) Participación en la **Decimoquinta sesión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención UNCCD (CRIC 15)**, del 14 al 21 de octubre en Nairobi, Kenia.
- j) Alimentación Pagina Web del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI).
- k) Taller Preparándonos para la Cumbre Mundial Humanitaria Turquía 2016. Participó Jose Tejeda.

Elaboración de Informes relevantes

- a) Coordinación general y preparación para su envío al Portal Prais del **Sexto Informe Prais República Dominicana** (Periodo 2014-2015). Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación. Quinto ciclo de informes. Etapa 2014-2015. Enviado el 15 de agosto 2016.
- b) Apoyo al Consultor Nacional Degradación Neutral de la Tierra, Ing. Forestal Pablo Ovalles, para la preparación del **Plan Nacional de trabajo y Plan de Apalancamiento** para la implantación del Programa Degradación Neutral de la Tierra (DNT).
- c) Preparación de Matrices y Plan Operativo Anual 2017 para el GTI.
- d) Preparación del informe sobre contaminación municipios de Constanza y Tireo en el marco de la Formulación del Plan Estratégico para la Gestión Efectiva de los Recursos Naturales del Municipio de Constanza, La Vega.

- e) Preparación de opinión de la República Dominicana sobre el informe *La estrategia Tierra saludable para las generaciones futuras* (Informe Zero) de la UNCCD. Junio 2016.
- f) Preparación del Informe taller sobre Degradación Neutral de la Tierra, Buenos Aires Argentina, 20 y 21 de julio 2016.
- g) Preparación informe de la *Decimoquinta sesión del Comité del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención UNCCD (CRIC 15)*, del 14 al 21 de octubre en Nairobi, Kenia. En revisión.
- h) Evaluación de la Loma Cucurucho, de El Córbano, Elías Piña. Consiste en un trabajo de Sinergia entre La UNCCD y Convecino de Diversidad Biología dando cumplimiento al mandato de las Convenciones de Río. La evaluación de dicha loma pretende establecer una zonificación para gestión hídrica y agrícola sostenible del área y establecer una Reserva Comunitaria con criterio participativo. Objetivo Estrategico Decenal 2008-2018 de la UNCCD.

DIRECCION USO DE SUELOS Y MANEJO DE AGREGADOS

La Dirección de Uso de Suelos y Manejo de Agregados es el organismo responsable de la evaluación y seguimiento a las extracciones de materiales de la corteza terrestre. Asesora a la Comisión de Concesiones o Permisos en la recepción, estudio y otorgamiento de permisos de extracción de materiales.

Actividades Realizadas

Programaciones de viajes:

Durante el período enero –octubre del presente año, La Dirección de Uso de Suelos y Manejo de Agregados, realizó **30 programaciones** en coordinación con la Dirección de Evaluación Ambiental y La Dirección de Calidad Ambiental, para la realización de visitas de inspección y seguimiento de minas ya existentes.

Informes para la Dirección de Evaluación Ambiental

La Dirección de Uso de Suelos y Manejo de Agregados, en coordinación con la Dirección de Evaluación Ambiental y La Dirección de Calidad Ambiental, realizó **25 visitas de análisis previo** para la evaluación de lugares en los que se solicitaron Licencias Ambientales para la apertura de proyectos mineros por Ley 146 e instalaciones de Plantas Procesadoras de materiales de la corteza terrestre.

Visitas de Inspección y Seguimiento

Se realizaron **38** visitas de inspección y seguimiento para el **monitoreo de los procesos de implementación de los Planes de Manejo y Adecuación Ambiental** que se ejecutan con miras a la recuperación y/o restauración de las áreas intervenidas por las actividades mineras.

Atención a Denuncias

El número de denuncias atendidas por la Dirección de Uso de Suelos y Manejo de Agregados, fue relativamente bajo debido a que luego de la creación y fortalecimiento de las Direcciones Provinciales, las denuncias son canalizadas a través de estas, con el apoyo del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).

No obstante, a esta Dirección llegaron **04 denuncias**, las cuales fueron enviadas desde el interior por considerar que se trataba de casos que requerían de la atención de técnicos con suficiente experticio para dar respuestas más acertadas respecto a los casos atendidos.

Informes para atender solicitudes de Bancos de Préstamo

Se realizaron **02 visitas** para atender solicitudes de permisos para la apertura de nuevos Bancos de Préstamos elaborando la misma cantidad de **Informes Técnicos** como insumo dichas autorizaciones.

Autorización de Extracción y Transporte de Materiales de la corteza terrestre (Periodo enero- noviembre 2016)

El volumen de materiales autorizados a canteras legalmente en operación fue de seis millones novecientos noventa mil **(5, 330, 760,00) m³**. Los ingresos por concepto de Tarifa Ambiental y talonarios ascienden a un monto de veinte y dos millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos con 28/100 (RD\$ **22, 319,432.28**).

Autorización de Exportación de Materiales de la corteza terrestre

Se realizaron un total de **veintiocho (28)** Certificaciones de Exportación de Materiales de la corteza terrestre.

Cálculo de Sanciones Administrativas por Ilícitos Ambientales

Se registraron a nivel nacional, un total de sesenta **(60)** sanciones, de las cuales una (01) fue por extracción ilegal de materiales, treinta y siete (37) por transporte ilegal de materiales, doce (12) por transporte de material con ticket sin firma ni sello de la caseta y diez (10) por transporte de material con ticket alterado. Los ingresos por este concepto

ascienden a cuatrocientos noventa y seis mil trescientos noventa y siete pesos con 50/100 (RD\$ 496,397.50).

Otras Actividades Diarias

1. Apoyo interinstitucional para evaluación de proyectos mineros.
2. Participación en la presentación Informes Técnicos de Revisión (ITR) de Proyectos Mineros.
3. Participación en la elaboración de Guías de Revisión Técnica de Evaluaciones de Impacto Ambiental apoyados bajo contrato de la USAID y CCAD.
4. Apoyo a las Direcciones Provinciales en todo el país.
5. Asesoría a estudiantes Universitarios.
6. Evaluación del Plan de Cierre Mina de Bauxita Pedernales.
7. Participación Comité de Evaluación de Nuevos Consultores Ambientales.
8. Participación en el proyecto “Desarrollo de capacidades de instituciones vinculadas al sector minero y el sector privado que operan a pequeña escala en la pequeña minería artesanal en países ACP”.

Talleres

1. Modulo Educativo “Gestión Ambiental y de Recursos Naturales para un desarrollo
2. Mesas de trabajo de Ámbar y Larimar.
3. Taller de capacitación uso programa de Matriz de Riesgos.

4. Paneles en la muestra de Cine Medioambiental FUNGLODE.
5. Ley Minera y Economía.
6. Análisis de Costas.

Otras Actividades

1. Participación en los operativos de reforestación organizados por el Ministerio a nivel nacional.
2. Participación en las jornadas de limpieza de playas.
3. Participación en la presentación del Sistema Automatizado de Indicadores de Desempeño Institucional.

Viceministerio de Áreas Protegidas

Dirección y Gestión

Programación, seguimiento y control de la gestión de las áreas protegidas y la biodiversidad.

1. Supervisión y control de la gestión de las áreas protegidas y la biodiversidad

Supervisión (19) y control de la gestión de las áreas protegidas, incluyendo Las Dunas de las Calderas, Mirador del Oeste, Río Dulce, Parques Nacionales Jaragua, Sierra de Bahoruco, Cotubanamá, Valle Nuevo, Los Haitises, Humedales del Ozama; y Monumentos Naturales Saltos de Damajagua, Loma Isabel de Torres y Los Tres Ojos.

Elaboración de informe sobre Acuerdo de Hermanamiento de los Santuarios de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y la Navidad de la República Dominicana y el Steelwagen Bank de los Estados Unidos.

Elaboración del Plan Estratégico de Gestión de la Sierra de Bahoruco, que se encuentra desarrollado en un 30%. Se han realizado cuatro reuniones del comité técnico coordinador elaboración del plan, se realizó una de tres serie de talleres en tres sectores geográficos de la sierra, programados, y se concluyó el informe de diagnóstico correspondiente a la primera fase,

Participación en panel sobre Valle Nuevo es Agua, organizado por la Academia de Ciencias, con una presentación sobre el Plan de Manejo del Parque Nacional Valle Nuevo y aspectos socioeconómicos, realizado el 3 de noviembre 2016.

Coordinación y participación en reunión sobre Protección y conservación de Laguna Saladilla y problemas ambientales de la provincia Dajabón en Dajabón.

Llenado de cuestionarios sobre datos complementarios para Investigación Especial sobre Pasivos Ambientales en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco, a solicitud de la Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana.

Para protección de la zona conocida como “Madre de las aguas”, el Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo), que sirve de nacimiento a varios de los principales ríos del país, se emitió la resolución 14-2016, la cual otorga un plazo de 120 días a los productores agrícolas que ocupan el área protegida para que terminen su ciclo de producción y posterior eliminación de los cultivos en desarrollo y por tanto dismantelar las infraestructuras y equipos relacionados con las actividades agrícolas.

Adicionalmente, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 266-16, de fecha 23 de septiembre 2016, que crea el Refugio de Vida Silvestre Laguna San José en San Pedro de Macorís, como área protegida categoría IV o Refugio de Vida Silvestre, tras recomendación previo estudio de los valores y objetos de conservación del área, hechos por este Ministerio.

2. Elaboración de Informes de estudio y opinión

Elaboración de nueve (9) informes de estudio y opinión, que incluyen entre otros, los siguientes:

- Situación del Parque Cementerio Jardín Memorial y el Parque Mirador Norte y elaboración de respuesta a la Pastoral Social sobre la situación.
- Desarrollo de infraestructuras del Proyecto Ocoa Bay II en el Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño Deñó a solicitud de la Dirección Jurídica.
- Estatus de los terrenos proyecto Isla Verde, ubicado dentro de los límites del Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño Deñó y Reserva Forestal Hatillo, remitido al director del Instituto Agrario Dominicano (IAD).
- Instalación de equipos de radio comunicación en CPV Loma del Curro.
- No objeción a proyecto de manejo vertedero de Azua, dentro de la Reserva Forestal Hatillo / Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño Deñó.
- Proyecto instalación acueducto en PN Del Este por el Rosa de Bayahibe Hotel y Resort Permiso Ambiental No. 0194-03 modificado.
- Solicitud de la firma CBS Developments construcción de viviendas en Parque de las Américas.
- Opinión sobre proceso autorizaciones ambientales a proyectos turísticos.

- Situación del proyecto “Agroforestal Cacaotalera Orgánica Valle Grande, ubicado próximo a los límites del Monumento Natural Salto Grande, luego de denuncia de violación de términos de la autorización ambiental.

3. Realizar reuniones de trabajo con las unidades técnicas para coordinación y evaluación de las acciones, metas, objetivos propuestos y logros alcanzados.

Se realizaron reuniones (41) de trabajo con las unidades técnicas para coordinación y evaluación de las acciones, metas, objetivos propuestos y logros alcanzados; así como relacionadas con la gestión de proyectos y cooperación internacional, y la elaboración de regulaciones ambientales; además de la identificación de cargos y puestos requeridos y descripción de los mismos y los requisitos, conforme a la nueva estructura organizativa para el Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad, conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos. Más detalle a continuación:

Reuniones (27) de coordinación y supervisión de actividades relativas a la regulación del uso público y la visitación a las áreas protegidas (7), tenencia de la tierra (1), restauración de zonas degradadas en áreas de captación de agua y presas en áreas protegidas (4), protección y vigilancia (2) y regulación de actividades productivas y cuatro (4) sobre aprovechamiento de los recursos naturales y la biodiversidad preexistentes en áreas protegidas (pescadores en Isla Beata, Parque Nacional Jaragua, cultivos en Valle Nuevo y Los Haitises, Baiguate, otros), y ocho (8) sobre temas específicos de los Parques Nacionales Jaragua –Bahía de las Águilas- Sierra de Bahoruco y Los Haitises, y sobre aspectos administrativos de manejo de la visitación.

Seis reuniones relacionadas con la gestión de proyectos y cooperación internacional, incluyendo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), Proyecto Costero Marino y cooperación internacional.

Actividades varias (8) de intercambio de información y capacitación sobre temas técnico científicos que incluyen servicios ecosistémicos, conferencia magistral retos de América Latina y El Caribe en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible, oceanografía y ciencias y taller de capacitación en el marco del RD-CAFTA (siete servidores), entre otras.

Reunión Comité de Revisión Resolución costos de autorizaciones ambientales.

Dos reuniones con el Equipo de la Cámara de Cuentas caso investigación especial sobre Pasivos Ambientales y socialización resultados de la investigación.

Elaboración y revisión de datos e informaciones para actualización documento Medio Ambiente en Cifras, coordinado por la Dirección de Información Ambiental.

Atención a cuatro (4) de solicitudes de información pública (Oficina de Acceso a la Información Pública:

- Información sobre áreas liberadas del PN Del Este en Bayahibe. OAI-AIP-016-013.
- Compilación de Información estadística sobre visitación a las áreas protegidas y remitidas al Ministerio de Turismo.

- Respuesta sobre información de la normativa vigente en nuestro país para la importación de bacterias fijadoras de nitrógeno atmosférico en beneficio de la agricultura para los fines de atender una solicitud de la empresa exportadora Biofábrica Siglo XXI, a solicitud del Ministerio de Industria y Comercio.
- Información sobre áreas protegidas en la cuenca del río Ozama al Servicio Geológico Nacional.

Elaboración de informe sobre participación en reuniones de convenios multilaterales ambientales.

Reuniones Comité Ad hoc para el análisis y diseño de la estructura institucional (Resolución 04-2015) del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad; así como para la revisión y validación de los diagramas flujo y fichas de procesos y procedimientos de atención a denuncias ambientales con las Direcciones de Planificación, Normas e Investigaciones Ambientales.

Identificación de cargos y puestos requeridos y descripción de los mismos y los requisitos, conforme a la nueva estructura organizativa para el Despacho del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad y las Direcciones de Biodiversidad y de Áreas Protegidas conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos.

Tres reuniones del Comité Consultivo Interno (CCI) para la Elaboración de regulaciones ambientales para la revisión del Reglamento técnico ambiental para el manejo de granjas porcinas.

Participación y seguimiento a acuerdos de trabajo sobre el Corredor Biológico Mesoamericano en el marco de la Estrategia Mesoamericana de Sostenibilidad Ambiental.

PI118. Coordinación y seguimiento de las actividades y proyectos a cargo del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

Ejecución proyectos del Plan de Desarrollo de la provincia Pedernales

Reprogramación y ajuste del presupuesto de los proyectos contenidos en Plan de Desarrollo Provincia Pedernales, conforme disponibilidad para el 2016 a RD\$129, 386,019.62 millones.

Elaboración de informe de avance sobre la ejecución de los proyectos en ejecución en el marco del Plan de Desarrollo de la Provincia Pedernales, remitido al Ministro Administrativo de la Presidencia. A continuación las principales intervenciones:

En el componente de restauración ecológica de la parte alta de la cuenca de los ríos Mulito y Pedernales se adquirió una parcela 314.43 hectáreas, ubicada en Boca de Tajón, provincia Pedernales, cuenca del río Mulito, en virtud de la importancia de la zona con relación a la conservación del recurso agua, de vital importancia para la parte sur de la zona fronteriza, y en virtud del estado de deterioro ambiental de la zona. Mediante el decreto 89-16 se declara de utilidad pública para proteger la zona de nacimiento de más de seis arroyos tributarios

del río Mulito (afluente del río Pedernales) y a la vez contribuir a la generación de conectividad ecológica.

Evaluación de estado de la biodiversidad y ecosistemas presentes en parcela Boca de Tajón, incluyendo identificación de áreas críticas y especies a utilizar en la restauración. Se pusieron en operación de nueve (9) brigadas de restauración con 99 trabajadores de las comunidades locales. Desde julio 2016 **se han intervenido 1,640 tareas y plantado 82,000 plantas nativas y endémicas.**

Mantenimiento y reparación de varias infraestructuras (oficina, tres galpones, cocina y almacén), incluyendo la instalación de sistema de energía solar.

Elaboración de borrador de marco operático y conceptual para el establecimiento de un Fondo Solidario para apoyar el desarrollo de alternativas sostenibles con comunidades y el sector privado, cuyas acciones generan impactos negativos en la cuenca.

Coordinación compra de materiales, insumos, herramientas para brigadas de incendios y brigadas de restauración ecológica cuenca rio mulito, equipos de transporte terrestre, acuáticos, informáticos, de los Parques Nacionales Jaragua y Sierra de Bahoruco, Provincia de Pedernales.

Para la habilitación y puesta en operación de facilidades ecoturísticas en los parques nacionales Jaragua y Sierra de Bahoruco se completó el ddiseño de señalizaciones viales internas y externas y paneles interpretativos, así como los términos técnicos para la

contratación del servicio de elaboración e instalación, que se encuentra en proceso de licitación. Se inició el proceso para la elaboración de estudios capacidad de carga de la zona de uso público de Bahía de las Águilas, se diseñaron los baños (4 unidades para damas y cuatro para caballeros) y se contrató una brigada de limpieza desde julio 2016.

Para el Fortalecimiento de la capacidad de gestión y prevención de incendios forestales en los Parques Nacionales Jaragua y Sierra de Bahoruco se ha tramitado la adquisición de vehículos y de equipos y materiales varios para la habilitación de los centros de protección y vigilancia, mantenimiento de vehículos y herramientas para actividades de prevención y control de incendios forestales.

Inicio proceso de elaboración e implementación del plan para la reorganización de la pesca en isla Beata-PN Jaragua. Se realizó una reunión con pescadores y otros actores claves relacionados, 14/10/2016.

Otras intervenciones sinérgicas con el Plan de Desarrollo de la Provincia Pedernales incluyen:

Inicio proceso de elaboración del Plan Estratégico para la Protección, Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural del Macizo Sierra de Bahoruco siguiendo la metodología de estándares abiertos, dirigido por una Comisión Técnica interdisciplinaria e interinstitucional con la participación de diversos actores. Se concluyó etapa de diagnóstico

y se Inició segunda fase con la convocatoria para contratación de técnico especialista en la metodología.

Ejecución del proyecto de conservación de la sierra de Bahoruco, mediante el cual se brinda apoyo logístico y financiamiento de actividades de uso público y control y vigilancia de la Sierra, mediante acuerdo de colaboración firmado con la Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (SOH Conservación) en el año 2013. En el marco de este proyecto se construyeron dos centros de protección y vigilancia y designación de guardaparques.

Delimitación física del PN Sierra de Bahoruco con la instalación de 200 bornes en el marco del programa Canje de Deuda, que se ejecuta en la zona, lo cual conto además con el apoyo logístico del proyecto que realiza SOH Conservación.

Proyecto Aumento de la Capacidad de Adaptación Ecosistémica en las Reservas de Biosfera fronterizas en la República de Haití y la Republica Dominicana (CAREBios) con cooperación técnica y financiera de la cooperación alemana, a través de la GIZ, donde un componente importante es la conectividad ecológica. Se potencian sinergias en actividades de capacitación, producción de plántulas y colecta de semillas de plantas nativas y endémicas a ser utilizadas en las acciones de restauración ecológica.

Participación en todo el proceso de desarrollo y fortalecimiento de la cadena de valor del turismo en la provincia Pedernales.

Gestión del Proyecto especial para el PN Los Haitises, incluyendo:

Una reunión de la Comisión Especial para el Parque Nacional Los Haitises, según el decreto 360-13 y dos reuniones sobre situación PN Los Haitises a solicitud de representantes de organizaciones comunitarias y una con autoridades relacionadas con la vigilancia y apoyo logístico.

Elaboración de Informe situación Parque Nacional Los Haitises, Decreto 360-13 al Ministro, destacando los avances siguientes:

- Intervenciones de áreas críticas afectadas por los incendios y la agricultura, con fines de restauración ecológica para lo que se mantuvieron las 12 brigadas de restauración establecidas en junio del 2015, dentro del objetivo de Eliminación de las actividades humanas que degradan el Parque Nacional Los Haitises, con recursos provenientes del Fondo 104 de la Presidencia de la República.
- Regularización de los patrullajes de rutina para la prevención de infracciones, especialmente el control de la deforestación y se establecieron tres viveros en las comunidades de El Valle, Hato Mayor; Los Contreras, San Francisco de Macorís y Batero, provincia Sanchez Ramirez, donde se producen las plántulas de especies nativas y endémicas, necesarias para la restauración de terrenos degradados por la agricultura y la ganadería dentro del parque. Se han plantado unas 27,000 plántulas en 320 tareas intervenidas.

- Cabe destacar que se emplearon **120 brigadistas**, personal de las comunidades de El Valle, Hato Mayor; Los Contreras, San Francisco de Macorís y Batero, provincia Sanchez Ramirez, la mayoría productores agrícolas, como una alternativa de generación de ingresos y motivación para el abandono de la producción dentro del área protegida con una inversión de RD\$6,065,541.17. Esto ha contribuido a mejorar la percepción de las comunidades respecto al Ministerio de Medio Ambiente y al Parque Nacional Los Haitises, así como a la reducción de la ocurrencia de infracciones por las informaciones que recaban los brigadistas. En este año no se registraron incendios forestales.
- También con la participación de las brigadas se realizaron ocho operativos de limpieza en Autovía Santo Domingo – Samaná y Bahía San Lorenzo, Sabana de la Mar.

Recopilación de informaciones sobre pagos realizados a desalojados del PN Los Haitises y desalojados pendientes de pago de compensación, remitido a la Defensoría del Pueblo a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI).

2.1 Gestionar el apoyo de recursos logísticos para el cumplimiento de las metas (Transporte, combustible y Viáticos, materiales).

Gestión de asignación de recursos, materiales, medios de transporte y logística general para las acciones del Viceministerio.

Se realizaron reuniones varias con la Coordinación Administrativa y Financiera con el objetivo de conocer y agilizar proceso de adquisiciones de insumos y logística para trabajos de restauración de la cuenca del río Mulito-Pedernales.

Participación en elaboración del Proyecto sobre conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos en paisajes montañosos sobre presentes y futuras amenazas, recopilando y analizando informaciones y participando en seis reuniones.

2 Participar en reuniones interinstitucionales en representación del Ministerio.

Participación en doce reuniones y actividades de dirección, información e intercambio, en representación del ministerio, que incluyen:

- Taller Regional sobre Reducción del Riesgo de Desastre Basado en Ecosistema, Hotel Lina, convocado por la Defensa Civil con el apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
- Lanzamiento carta compromiso al ciudadano, auditorio Juan B. Rancier.
- Reunión sobre solicitud condiciones de pago Proyecto Social Planta de Procesamiento, Ecoplasma Energy, Señor Manuel Antonio Rodriguez, en representación del Ministro.
- Celebración Décimo Aniversario de Bepensa, Salón Churchill, Hotel Intercontinental.

- Reunión Introdutoria sobre la Elaboración del Informe Geo Republica Dominicana, Jardín Botánico Nacional.
- Celebración del Día Nacional de la República de Corea, Teatro Nacional.
- Acto de entrega de Premio Ecológico a la Siembra del Agua, Hotel el Embajador, Salón Gran Embajador, Santo Domingo.
- Conferencia de la Asociación de Navieros de la República Dominicana, orador principal Francisco Domínguez Brito, Hotel Jw Marriot.
- Delegación del Consejo Aniana Vargas de Apoyo al Rio Yuna, a solicitud del Ministro.
- Puesta en circulación del libro Ecos de la Costa: Travesía por el Litoral Marino Dominicano, por Jose Alcantara Almánzar.
- Acto inaugural Seminario Ordenamiento Territorial, Salón Las Américas Hotel Crowne Plaza.
- Taller para la revisión y reformulación del Plan Estratégico del Distrito Nacional y actualización del Plan de Revitalización Integral de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, coordinado por el Ayuntamiento del Distrito Nacional.

3 Coordinar de la participación del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad en el proceso de evaluación de proyectos para las autorizaciones ambientales. (Informes)

Participación en reuniones de la Comisión Técnica de evaluación de Consultores Ambientales.

Participación en sesiones de trabajo del Comité de Validación (CV), el Comité Técnico de Evaluación (CTE) y 46 sesiones de trabajo del Comité de Evaluación Inicial (CEI) de proyectos en proceso de Evaluación Ambiental.

Informes de estudio y opinión (07) sobre proyectos en el proceso de evaluación ambiental, que incluyen:

Proyectos	Código
1. Altos de Jarabacoa	11538
2. Ciudad Thelma del Valle	10657
3. Construcción de Laguna Complementaria para crianza de peces	12312
4. Natural Wind Energy	5705
5. Terrenos Vertedero de Azua de Compostela	13424
6. Parque Cementerio Jardín Memorial.	
7. Cementos Santo Domingo.	

Evaluación del proyecto de colocación de jaulas flotantes para cría de tilapia en el Refugio de Vida Silvestre Laguna Cabral o Rincón.

Participación en evaluaciones de impacto ambiental, considerando los aspectos de áreas protegidas y biodiversidad, en proyectos de inversión en fase de análisis previo, evaluándose la biodiversidad en las áreas de intervención de más de 83 proyectos de

inversión de diferentes tipos a nivel nacional, proceso coordinado por el Viceministerio de Gestión Ambiental.

Evaluación de la biodiversidad en las áreas de intervención de 25 proyectos de manejo forestal en diferentes áreas del país para determinar su factibilidad y especificaciones técnicas para la conservación de los bosques nativos, a solicitud del Viceministerio de Recursos Forestales.

Participación en la revisión de 122 estudios ambientales de proyectos en proceso de evaluación para autorización ambiental.

Participación de dos técnicos (Cipriano Rosario y María Priscilia Peña) en taller sobre Evaluación de Impacto Ambiental RD-Haití, 2 y 3 de junio.

Actividad 02 – Gestión sostenible de las áreas protegidas

PI61 - Planes de manejo de las áreas protegidas elaborados.

Inició la elaboración del Plan de Manejo de la Refugio de Vida Silvestre Furnia de Gurabo, localizado en Santiago Rodriguez.

Elaboración de planes operativos anuales para 32 áreas protegidas prioritarias. Listado en anexo.

PI62 - Acuerdos de comanejo de áreas protegidas concertados.

Coordinación y Participación en dos reuniones del Consejo de Cogestión del Parque Nacional Valle Nuevo.

Recepción y análisis de solicitud de acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Ministerio Ambiente y la Asociación de Fotógrafos de la Naturaleza (ADFONA) y solicitud de elaboración de acuerdo a la Dirección Jurídica. Se envió comunicación a Administradores informando sobre acuerdo y solicitando el apoyo.

Recepción y análisis de solicitudes de co-manejo del Monumento Natural Saltos de Jima y del Parque Nacional Montaña La Humeadora, presentadas por el Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia Monseñor Nouel (CODEPRONUEL).

Suministro de informaciones diversas sobre las áreas protegidas a más de 473 usuarios externos (Estudiantes de escuelas, liceos, colegios, universidades, Profesores y personas independientes).

PI63 - Áreas protegidas controladas y vigiladas efectivamente.

Elaboración de informe de Gestión y un cronológico de las intervenciones realizadas en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco para el periodo 2012-2016, a fin de proporcionar insumos necesarios para responder Comunicación (CAALA/15/003) sobre denuncia realizada por los señores Ariel Sing y Carlina Duran sobre el Parque Nacional Sierra de Bahoruco a la Secretaría de Asuntos Ambientales del RD-Cafta.

Evaluación infraestructuras de vigilancia y uso público del Monumento Natural Cabo Francés Viejo en coordinación con la Armada de la República Dominicana.

Construcción y equipamiento de dos centros de protección y vigilancia en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco áreas protegidas, reparación y mantenimiento de cuatro (04) Centros de Protección y Vigilancia ubicados en tres áreas protegidas, según detalle a continuación:

<i>Área protegida</i>	<i>Centros de protección y vigilancia construido</i>	<i>Centros de protección y vigilancia con mantenimiento</i>	<i>Detalles</i>
<i>Parque Nacional Sierra de Bahoruco</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>En Las Mercedes de un nivel y en Los Arroyos de dos niveles.</i>
<i>Reserva Científica Las Neblinas</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	
<i>Parque Nacional Valle Nuevo</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	<i>Construcción de Gazebo-Cocina en el exterior del CPV de Valle Nuevo, Constanza y Reparación de la Torre de</i>

			<i>Vigilancia y Control de Incendios en el CPV Pajón Blanco</i>
<i>Monumento Natural Las Dunas de Las Calderas</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	
<i>Total</i>	<i>2</i>	<i>4</i>	

Dotación de 15 animales de monta (mulos) para fortalecer la vigilancia en tres Áreas Protegidas (Los Haitises, Jose del Carmen Ramirez y Armando Bermúdez).

Instalación de cuatro (4) radios base y ocho (8) radios portátiles digitales en el Parque Nacional Valle Nuevo, como parte de la ejecución del Plan de Rescate de esa área protegida, aprobado mediante resolución 14/2016.

Mantenimiento de los sistemas de energía fotovoltaica e instalación de cinco Inversores y 68 baterías en 16 Centros de Protección y Vigilancia en beneficio de 11 áreas protegidas, a saber:

<i>Área Protegida</i>	<i>Sistemas de energía fotovoltaica instalados o con mantenimiento</i>	<i>Detalles</i>
<i>1. Reserva Científica</i>	<i>1</i>	<i>Incluye instalación de inversor.</i>

<i>Las Neblinas, Constanza, Provincia La Vega.</i>		
<i>2. Parque Nacional Cotubanamá</i>	<i>2</i>	<i>Catuano-Isla Saona Playa Los Griegos-Isla Saona, incluye instalación de inversor.</i>
<i>3. Parque Nacional Valle Nuevo, Constanza.</i>	<i>5</i>	<i>Las Espinas, incluye instalación de inversor. La Siberia, Valle Nuevo (Sustitución del sistema de energía solar (Inversor, Baterías y Paneles), Pajón Blanco (regulador de carga y paneles solares). Caseta sistema de radios y repetidores en Alto Bandera.</i>
<i>4. Parque Nacional Luis Quinn, Provincia Peravia.</i>	<i>1</i>	
<i>5. Parque Nacional Francisco A. Caamaño, Provincia de Azua.</i>	<i>1</i>	
<i>6. Monumento Natural Hoyo Claro, Provincia La Altagracia.</i>	<i>1</i>	<i>Hoyo Claro,</i>
<i>7. Monumento Natural Cabo Samana, Provincia Samana</i>	<i>1</i>	<i>Las Galeras, incluye instalación de inversor.</i>
<i>8. Monumento Natural</i>	<i>1</i>	

<i>Salto de la Jalda, Magua, Miches, Prov. El Seibo.</i>		
<i>9. Monumento Natural Salto de Socoa, Monte Plata.</i>	<i>1</i>	<i>Mantenimiento, Reparación General e Instalación Inversor, Baterías y la reparación del sistema eléctrico en el CPV Parque de la Biodiversidad.</i>
<i>10. Monumento Natural Isla Catalina en La Romana (solo baterías).</i>	<i>1</i>	
<i>11. Refugio de Vida Silvestre Laguna Saladilla, Provincia Montecristi.</i>	<i>1</i>	
<i>Total</i>	<i>16</i>	

Además, se instalaron Inversor y Baterías en la Oficina Dirección Provincial de la Provincia Santo Domingo, en Hainamosa, Santo Domingo Este.

Coordinación y ejecución del Plan de arborización de corredores ecológicos y vías panorámicas con la RD VIAL del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Apoyo en limpieza, poda, desyerbe y recolección de residuos sólidos en el Parque Mirador del Sur, D.N. en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), como parte de las medidas de control del mosquito *Aedes Aegyptus* transmisor del virus del Zika.

Personal de las áreas protegidas (20 servidores) participaron en cinco capacitaciones especiales:

Participantes	Curso
Diez administradores y cuatro técnicos de la Dirección de Áreas Protegidas.	Curso Internacional de Manejo de Áreas Protegidas Terrestres, auspiciado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
Ocho administradores y un técnico de la Dirección de Áreas Protegidas.	Curso Internacional de Manejo de Áreas Marinas Protegidas con el auspicio de la Programa Ambiental del Caribe, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA-PAC y la Red y Foro de Manejo de Áreas Protegidas del Caribe (CaMPAM).
Pablo Medina, Coordinador Áreas Protegidas región Sur.	Taller de evaluación del Diplomado en Manejo y Conservación de Recursos Naturales, Programa de Capacitación Reserva, que se celebra dos veces al año en México.
	Visita-taller de intercambio de experiencias sobre manejo de áreas protegidas en Haití.
Dos técnicos de la Dirección de Áreas Protegidas.	Curso Training of trainers – Enfocado en el Turístico, impartido por la GIZ del 14 al 16 de marzo en Santo Domingo, D.N.

Se nombraron 20 guardaparques, que laboraban mediante contratos, contribuyendo así a la estabilidad del personal de gestión de las Unidades de Conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), incluyendo 3 para el parque Nacional Valle Nuevo. No se incorporaron nuevas áreas al sistema de vigilancia.

Coordinación y facilitación de dos **(2) Cursos de Formación para Guardaparques** en la Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en Jarabacoa, **capacitándose un total de 59 Guardaparques** de diferentes Áreas Protegidas.

Participación en cuatro programas de opinión pública en radio y televisión.

Control y vigilancia (in situs) de las Áreas Protegidas

Se realizaron 133 visitas de asistencia técnica y monitoreo de la gestión de las Áreas Protegidas del SINAP con el objetivo de dar seguimiento a la protección y vigilancia de todas las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Se tramitaron e impusieron 34 sanciones administrativas por diferentes delitos ambientales dentro de áreas protegidas, tales como: Tumba, quema, extracción de materiales, ocupación o invasión de terrenos y otros.

PT10 - Valorización e incorporación de las áreas Protegidas al uso público.

Participación en la reunión del Primer Comité de Coordinación Conjunta del proyecto para el Fortalecimiento del Mecanismo de Desarrollo del Turismo Sostenible basado en la Comunidad de la Región Norte.

Inicio proceso de diseño e implementación de un plan de mejora de la Ruta y Experiencia Ecoturística en el Monumento Natural Salto El Limón en atención a solicitud de visita sorpresa del Presidente, con la coordinación y facilitación de la primera reunión (18/11/2016) con actores claves de la comunidad El Limón, provincia Samaná. También se realizó un levantamiento de información para la señalización del sendero del Monumento Natural Salto Limón y diseño de letreros.

Diseño de nuevo brochur para el Parque Nacional Armando Bermúdez y solicitud y seguimiento a reimpresión de catorce (14) brochures correspondientes a igual número de Áreas Protegidas.

Celebración del 30 aniversario de creación del Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y la Navidad y del Décimo Aniversario del Acuerdo de Hermanamiento con el Santuario de Steelwagen Bank de los Estados Unidos.

Organización y montaje de la exposición de fotografías del concurso Retrata Tu Medio Ambiente, con motivo de las celebraciones del Día Mundial de la Biodiversidad, en Universidad Pedro Henrique Ureña, durante reunión de la CEPAL en el Hotel Crowne Plaza, y durante el Día Mundial del Turismo en el lobby de los Ministerios de Turismo y Medio Ambiente.

Coordinación y seguimiento Temporada Observación de Ballenas Jorobadas en el Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y la Navidad durante los meses de Nov. 2015 a Mayo 2016 e inicio de coordinación y seguimiento de la Temporada 2016-2017, con la elaboración de la programación, aviso de convocatoria y recepción y análisis de solicitudes de permisos para observación de ballenas.

Elaboración de términos técnicos y operativos generales para la elaboración de regulaciones específicas y procedimiento para la observación de ballenas en el Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y la Navidad.

Al 30 de septiembre, 2016 se han registrado 1, 012,359 visitantes en 23 áreas protegidas de los cuales el 78.5% (767,995) fueron extranjeros.

Diseño, construcción y supervisión de cuatro (04) infraestructuras para uso público en dos áreas protegidas, según detalle a continuación:

Infraestructuras construidas	Área Protegida
1. Cafetería	Monumento Natural La Cueva de Los Tres Ojos, Provincia de Santo Domingo Este.
2. Gazebo para Guías Ecoturísticos.	
3. Portal Peatonal y	Monumento Natural Saltos de Jimenoa.
4. Barandas en Madera en entrada al Salto de Jimenoa, Jarabacoa, Provincia La Vega.	

Elaboración 35 canastas en madera tipo cerca para la protección de plántulas del bosque de los comunicadores, instaladas durante la celebración del Día de la Reforestación, en la Barquita, Provincia Santo Domingo Este.

Levantamiento de información, diseño, elaboración e instalación de señalizaciones en cuatro (4) áreas protegidas (Parques Nacionales *Cotubanamá -Antiguo Parque del Este, Humedales del Ozama - Laguna Yuna y Francisco Alberto Caamaño Deñó* y el Refugio de

Vida Silvestre Rio Dulce – La Romana). También se instalaron señalizaciones en el Parque Nacional Valle Nuevo, conjuntamente con la Fundación Propagas, entidad co-manejante del Parque.

Seguimiento al proceso de diseño y validación de señalizaciones que serán renovadas en la ruta La Ciénaga, Manabao al Pico Duarte en el Parque Nacional Armando Bermúdez.

Participación en la reunión con la comunidad de Juncalito para atender solicitud de apertura de la Ruta Juncalito hacia el Pico Duarte, P.N. Armando Bermúdez.

Coordinación y Elaboración Propuesta de Diseño de Planos Arquitectónicos y Presupuesto para el desarrollo de infraestructuras de uso público en cuatro áreas protegidas:

<i>Propuestas</i>	<i>Áreas Protegidas</i>
<i>Remodelación de Baños de Uso Público y Construcción Escalera de Salida.</i>	<i>Monumento Natural La Cueva de los Tres Ojos, Provincia Santo Domingo Este</i>
<i>Baños ecológicos y vestidores de usos públicos.</i>	<i>Monumento Natural Saltos de Jima, Bonao, Provincia Monseñor Nouel.</i>
<i>Centro de visitantes, oficina, centro de protección y vigilancia, un muelle y observatorio de manatíes.</i>	<i>Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo, Provincia de Puerto Plata.</i>
<i>Remodelación y adecuación de</i>	<i>Parque Nacional Submarino La Caleta,</i>

<i>infraestructuras de uso público.</i>	<i>Boca Chica, Provincia de Santo Domingo Este.</i>
---	---

Participación en la preparación de 23 jóvenes de la comunidad de Los Cacaos como Guías de la Naturaleza, para conducir visitantes al sendero de Cayo Farola en el Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y la Navidad.

PT11 - Mantenimiento efectivo de la infraestructura de visitación realizado.

Mantenimiento de ocho senderos interpretativos localizados en siete áreas protegidas que incluyen la reconstrucción Pasarela-Escalinata en Madera del Monumento Natural Saltos de Jima y la *Adecuación del Sendero Cerro El Cucurucho de Peravia en el MN Don Rafael Herrera Cabral*, MN Saltos de Damajagua y Salto del Limón, Parques Nacionales Armando Bermúdez, Los Haitises y Humedales del Ozama.

Acompañamiento y levantamiento de información para la mejora del sendero ecoturístico en Monumento Natural Salto de la Jalda

Mantenimiento de siete infraestructuras de visitación en cinco (5) áreas protegidas, según detalle a continuación.

No.	Área Protegida	Infraestructura de visitación con mantenimiento	Observaciones
------------	-----------------------	--	----------------------

1	MN Saltos de Jima	4	Mantenimiento y reparación de escalinatas y puentes.
2	MN Los Tres Ojos	1	<i>Reparación barandas interiores</i>
3	<i>Parque Nacional Armando Bermúdez</i>	2	<i>Mantenimiento sistemas de energía solar en Centros de Visitantes La Ciénaga (Manabao) y Valle del Tetero, donde también se reparó el Techo Centro de Visitantes Valle del Tetero.</i>
	Total	7	

PT109 - Uso Público en las Áreas Protegidas regulado y monitoreado.

Evaluación, elaboración de informes y especificaciones técnicas, y emisión de siete autorizaciones temáticas, según detalle a continuación:

Autorización	Beneficiario
1. Instalación subestación eléctrica Villa Altagracia -RF Loma Novillero.	Empresa de Transmisión Eléctrica.

Autorización	Beneficiario
2. Reubicación de plaza de vendedores ubicada en Mano Juan, isla Saona, Parque Nacional Cotubanamá.	Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas –CEIZTUR.
3. Instalación de equipos de comunicación en la caseta existente de la Dirección de Aeronáutica Civil, en el Monumento Natural Loma Isabel de Torres.	Policía Nacional
4. Instalación de equipos de radio comunicación digital para las Direcciones Regionales Noroeste y Cibao Sur de la Policía Nacional en Centro de Protección y Vigilancia de Loma Casabito en Reserva Científica Las Neblinas.	Policía Nacional
5. Operación Ecoturística sendero en Manglares del Bajo Yuna.	Constructora Abréu
6. Instalación de equipos de radio comunicación en CPV Loma del Curro.	Policía Nacional
7. Instalación repetidor en una torre del Ministerio Ambiente localizada en Reserva Forestal Cerros de Chacuey.	Defensa Civil

Elaboración de 300 permisos de visitación a las áreas protegidas, siendo las más solicitadas los Monumentos Naturales Cuevas de Los Tres Ojos de Santo Domingo y Las Dunas de las Calderas y la Reserva Antropológica Cuevas del Pomier. Estos permisos son en su mayoría con fines educativos, rodaje de filmaciones de películas, videos artísticos y toma de fotografías.

Evaluación y monitoreo de 25 concesiones ecoturísticas en la Isla Saona, Parque Nacional Cotubanamá.

Seguimiento a renovación de 64 contratos de concesiones en Áreas Protegidas a nivel Nacional.

Acompañamiento a la USAID viaje de levantamiento de información a las Cuevas del Pomier, para evaluación de una posible colaboración en el área.

Diseño y seguimiento impresión de afiches de Normas de Comportamientos en zonas de uso público de las Áreas Protegidas.

Socialización del informe temporada de observación de ballenas en el Santuario de Mamíferos Marinos, Bancos de la Plata y la Navidad con actores involucrados.

Levantamiento de información y seguimiento a solicitud de concesión de Isla Cabra, en el Parque Nacional El Morro, provincia Montecristi.

Levantamiento de información en Sendero sobre el río Juana Guma para operación Ecoturística y seguimiento para realización contrato concesión.

Visita y monitoreo de compañía Adventure Boogie para el manejo de visitantes y protección de los recursos naturales.

Coordinación y participación en reunión con los tour operadores, Asociación de Boteros del Monumento Natural Laguna Gri para el establecimiento de tarifas.

Inspección de los Ranchos que ofrecen servicios de comida existentes en alrededor de la Presa de Taveras, a fin de organizar el uso público de la zona y firmar los contratos de concesión correspondientes.

PI64 - Régimen de tenencia y propiedad de la tierra de las áreas protegidas determinado.

Para este tema no se reportaron actividades.

PI65 - Delimitación física de las áreas protegidas realizada.

Instalación de 350 bornes zonas críticas de los Parque Nacionales Sierra de Bahoruco (200) y Nalga de Maco (150) en el marco del Proyecto Canje de Deuda, ejecutado con la cooperación alemana.

PI120. Certificaciones de ubicación de parcelas con relación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap) elaboradas.

Emisión de 123 certificaciones de ubicación de parcelas con relación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap).

Emisión de 51 certificaciones de No Objeción a Saneamiento de terrenos en función de su ubicación con relación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap).

PT110 Parques Ecológicos funcionando.

Control, regulación y monitoreo de gestión de los parques ecológicos existentes.
Construcción de un Centro de Protección y Vigilancia de dos (2) niveles en el Eco Parque Deportivo de Caballona, Provincia Santo Domingo Oeste.

Reparación y mantenimiento General de seis (6) infraestructuras en seis parques ecológicos según detalle a continuación:

<i>PARQUE ECOLÓGICO</i>	<i>INFRAESTRUCTURA CON MANTENIMIENTO</i>
<i>1. Mirador Oeste, El Carril de Haina, Provincia Santo Domingo Oeste.</i>	<i>1. Centro de protección y vigilancia</i>

2. <i>Cachón de la Rubia, Santo Domingo Este.</i>	2. <i>Reparación letrinas y puente</i>
3. <i>Parque Ecológico de Nigua, San Cristóbal.</i>	3. <i>Centro de protección y vigilancia (reparación del sistema eléctrico).</i>
4. <i>Laguna de Aurelio, Provincia de San Cristóbal.</i>	4. <i>Centro de protección y vigilancia</i>
5. <i>Laguna San José, San Pedro de Macorís.</i>	5. <i>Centro de protección y vigilancia</i>
6. <i>Parque Ecológico Laguna Prieta, Provincia de Santiago.</i>	6. <i>Instalación de sistema de energía solar.</i>

Elaboración e Instalación de Señalización y Letreros en Madera, en el Centro de Protección y Vigilancia del Parque Laguna San José, San Pedro de Macorís, así como letreros para el Sendero de los Comunicadores de La Barquita en el Parque Ecológico Cachón de la Rubia.

Actividad 03 – Gestión del Uso y Trásiego de la Biodiversidad

PT48 - Monitoreo y control de especies exóticas e invasoras.

Jornadas (11) de Control y Monitoreo de seis Especies Exóticas Invasoras, según detalle a continuación:

Cantidad de jornadas	Especies controladas	Lugar	Fecha
2	1. Caliantra (<i>Calliandra calothyrsus</i>) 2. Leucaena o lino criollo (<i>Leucaena sp.</i>)	Novillero, Villa Altagracia.	16 de marzo de 2016 5 de Julio de 2016
5	3. Gatos 4. Burros(<i>Equus asinus</i>)	Isla Cabritos, Parque Nacional Lago Enriquillo, Proyecto “Restauración Ecológica de Isla Cabritos. Provincia Independencia.	1 y 2 de marzo, 22 y 23 de marzo, 24 y 25 de mayo, 14 y 15 de septiembre, 27 al 29 de septiembre.
2	5. Moriviví Gigante (<i>Mimosa pigra</i>)	Juma, La Peñita, Provincia Monseñor Nouel.	19 de abril 2016 29 de Junio de

		Uvero Alto, Provincia La Altagracia.	2016
2	6. Iguana verde (<i>Iguana iguana</i>)	Paya y Los Pilonos, Baní, Provincia Peravia.	30 de marzo de 2016 8 de septiembre de 2016.
11	6 especies controladas	6 sitios intervenidos (un parque nacional).	

Las actividades de erradicación de mamíferos invasores (Burros y Gatos) se realizaron en el marco del Proyecto “Restauración Ecológica de Isla Cabritos”, que ejecuta Island Conservation en el Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos, donde además se instalaron cámaras con tarjetas de memoria para monitoreo y verificación de los mamíferos invasores (Burros y Gatos) que aún quedan y un recorrido de vigilancia por toda la Isla y se inició la elaboración de un Plan de Bioseguridad de la misma.

Coordinación y entrenamiento de brigadas en labores de control de Mimosa pigra, en las localidades de Juma, Bejucal-Bonao, el 9 de marzo, 2016.

Facilitación de charla “Introducción a la Flora de la República Dominicana: Árboles Dominicanos” en el 1er. Curso Básico de Formación de Guardaparques del 2016 en Escuela Nacional de Medio Ambiente, 13 de abril 2016, Jarabacoa, Provincia La Vega.

Reunión (31 de mayo de 2016) con la Encargada de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura de Monseñor Nouel, para coordinar acciones conjuntas y posibilidad de integración de voluntario norteamericano y aporte de recursos para el control de especies exóticas invasoras en la Provincia Monseñor Nouel.

Participación en gira ecológica con personal de la GIZ de diversas nacionalidades, para conocer el área del Parque Ecológico de Nigua y reconocer sus valores naturales y potencial ecoturístico, 12 de junio de 2016, en Nigua, San Cristóbal.

Acompañamiento a un equipo de fotógrafos de la Asociación Dominicana de Fotógrafos de la Naturaleza a visitar la Isla Cabritos, Provincia Independencia los días 30 y 31 de julio 2016.

PT49 - Acceso regulado a recursos genéticos y beneficios compartidos establecido.

Evaluación de caso y elaboración de no objeción a que la empresa Dynamic Aviation Group haga la liberación de machos estériles de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la provincia La Altagracia. Ministerio de Agricultura.

PT50 - Control de uso, producción y trasiego de organismo vivos genéticamente modificados.

En el período no se presentaron solicitudes. Los recursos de la Secretaría del CDB para las capacitaciones no fueron recibidos.

PT39 - Cacería de especies silvestres regulada

Expedición de **36** licencias de cacería, en atención a la Resolución 11/2015, del 29 de julio 2015, que regula la cacería en todo el territorio nacional.

PI72 - Uso comercial y trasiego de especies de flora y fauna silvestres controlado

Dando seguimiento al control de la Biodiversidad y en respuesta a los compromisos asumidos dentro de los acuerdos RD/CAFTA, se realizaron **siete (7) operativos de decomisos de artesanías elaboradas con conchas de tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*)** en las provincias La Romana (Bayahibe), La Altagracia (Bávaro), Puerto Plata (Cabarete y Sosua), María Trinidad Sánchez y Samaná en coordinación con el Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), y la Procuraduría Ambiental. Durante los operativos realizados *se* decomisaron 355 piezas, incluyendo aretes, pulseras, anillos, ganchos de pelo y collares.

PI121 - Concienciación y divulgación sobre regulación y protección de especies silvestres en comercio.

En el marco del Programa de Protección y Vigilancia de Cotorra de la Hispaniola se realizaron ocho (8) talleres de capacitación y entrenamiento dirigido a miembros del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), Guardaparques, Infractores y

Comunitarios, con la finalidad de coordinar acciones conjuntas para la protección, conservación y manejo adecuado de los pichones de la cotorra (*Amazona ventralis*) y de otras especies de la vida silvestre, enfocado en proteger las áreas de distribución y anidamiento in situ, como forma de combatir el comercio ilegal a que es sometida esta especie. Los talleres se realizaron en Santo Domingo (11 de abril), Pedernales (21 de abril), Oviedo (22 de abril), Provincia Dajabón (13 de mayo), Montecristi (25 mayo), Santiago (27 de mayo), La Vega (8 de junio), Elías Piñas (10 Junio).

PT43 - Comercio ilegal de fauna y flora controlado.

Dentro de la programación de Inspección de seguimiento, control y monitoreo de los animales en Delfinarios o áreas de confinamiento de Mamíferos Marinos, legalmente establecidos en República Dominicana en cumplimiento a resolución 01/2008, se ejecutaron siete visitas inspección a los Delfinarios descritos a continuación:

- Ocean World, ubicado en Cofresí, Provincia Puerto Plata
- Dolphin Island, ubicado en Punta de Los Nidos Bávaro Provincia La Altagracia.
- Manatí Park, ubicado en Bávaro, Provincia La Altagracia.
- Dolphin Explorer, ubicado en la Carretera Cabeza de Toro, Punta Cana, Provincia La Altagracia.
- Discovery Downtown Punta Cana, ubicado en Cruce de Coco Loco, Bávaro, Provincia La Altagracia. A estas instalaciones se hicieron dos inspecciones para validar la llegada de 6 ejemplares de delfines *Tursiops truncatus* y reexportación de un Delfín hacia Isla Tórtolas y para monitoreo del manejo de los delfines.

- Los Delfines Water & Entertainment Park, Guayacanes, Municipio San José de Los Llanos, Juan Dolio, Provincia San Pedro de Macorís. En este parque se encontraban dos ejemplares de leones marinos de la especie *Otaria Byronia* que fueron objeto de varias denuncias por las condiciones que reflejaban los animales.

Como producto de las diferentes inspecciones realizadas se **decomisaron 82 ejemplares de once (11) especies protegidas de fauna** y una invasora, los cuales fueron depositadas en el centro de rescate Parque Zoológico Nacional. Las especies decomisadas se listan a continuación:

Especie	Cantidad de ejemplares
<i>Iguana verde (Iguana iguana)</i>	36
<i>Iguana rinoceronte (Cyclura cornuta)</i>	02
<i>Boa de la Hispaniola (Epicrates striatus)</i>	02
<i>Boa constrictor (Boa constrictor occidentalis)</i>	01
<i>Solenodonte (Solenodon paradoxus)</i>	01
<i>Amazona ventralis (14 Pichones y cuatro adultos de cotorra)</i>	18
<i>Perico (Psittacara chloroptera)</i>	04
Bucaro (<i>Burhinus bistriatus</i>)	02
Flamenco (<i>Phoenicopterus ruber</i>)	13
Gavilán de la Hispaniola (<i>Buteo ridgwayi</i>)	01
Lechuza Cara Ceniza (<i>Tyto glaucops</i>)	01
Cuevo (<i>Corvus corax</i>)	01
Total	82 ejemplares

PT41 - Comercio internacional de especies de Fauna, Flora, productos, partes y derivados regulados por la convención CITES y otras regulaciones nacionales controlado.

Emisión de 540 permisos de importación y exportación de flora y fauna silvestres, especies, productos y derivados, de los cuales 48 correspondieron a fauna, 372 a flora y 120 a madera. De éstos 405 corresponden a especies reguladas por el Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES). Ver más detalles a continuación:

Flora	Permisos	Fauna	Permisos
Exportación Flora rutinaria	01	Exportación Fauna rutinaria	06
Exportación Flora CITES	170	Exportación fauna CITES	04
Importación flora rutinaria	93	Exportación Fauna CITES con fines científicos	03
Importación flora CITES	108	Exportación Fauna rutinaria con fines científicos	12
Total especies de flora	372	Importación Fauna rutinaria	23
Importación de madera caoba y cedro del Neotrópico por 1,439.704 m³	42	Total especies de fauna	48
Importación de Madera Fiji por 4,633.855M³	78		

Total permisos madera	120	Total permisos flora, fauna y madera	540
------------------------------	------------	---	------------

Se realizaron **60 visitas de inspección al Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA)**, incluyendo 20 a la estación de cuarentena animal para verificar e identificar especies de la fauna exóticas importadas y 40 sobre importación de especies de flora ornamentales (Familias *Orchidaceae*, *Bromeliceae*, *Cactaceae*, *Euphorbiaceae*, *Liliaceae*), reguladas por la convención CITES y por las leyes nacionales.

Para el **control del comercio de maderas de especies reguladas se realizaron 90 inspecciones** en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de las América, el multimodal Caucedo y la Terminal de Haina Oriental. Estas inspecciones están enfocadas en la verificación de cargamentos de madera de caoba *Swietenia macrophylla* y cedro *Cedrela odorata*, en su mayoría procedente de Fiji, Filipinas, Estados Unidos y otros de países de Centro y Sur América.

Seguimiento Implementación Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Elaboración y remisión del Informe Anual de Aplicación de la convención CITES correspondiente al año 2015.

Participación en la 17^{ava} reunión de la conferencia de las Partes (CoP17) de la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

(CITES) celebrada del 24 de septiembre al 5 de octubre del 2016 en Johannesburgo, Sudáfrica, donde se discutieron propuestas de enmienda para inclusión de nuevas especies en los apéndice de la referida Convención, así como la revisión y creación de nuevas resoluciones y decisiones que conforman el mandato y el marco jurídico de esa convención. En esta CoP la República Dominicana fue co-proponente en las propuestas Nos. 42 y 43, correspondientes a los tiburones sedoso (*Carcharhinus falciformis*) y zorro (*Alopias ss*) que fueron aprobadas y por tanto, estas especies incluidas en el Apéndice II de la CITES.

Facilitación del tema CITES en dos talleres de capacitación en el marco del programa de grado en temas ambientales, coordinado por la Dirección de Educación Ambiental con el Comando Mayor del Ministerio de Defensa.

Participación en la Quinta Reunión Regional de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de la Vida Silvestre de Centroamérica y la Republica Dominicana ROAVIS, celebrado los días 27 y 28 de enero del 2016 en la ciudad de Panamá, Panamá.

Coordinación y facilitación de un (1) Taller de capacitación con tema CITES, como parte de los compromisos país asumidos para ejecutar dentro de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centro América y Republica Dominicana (ROAVIS). Esta actividad estuvo dirigida a los Aforadores de la Dirección General de Aduanas y fue coordinada con la Dirección de Aduanas Verdes de esa institución.

Elaboración de propuesta de Resolución para especies de reptiles y mamíferos consideradas especies invasoras y cuyo comercio internacional estará prohibido por dicha resolución.

PT44 - Evaluaciones y registro de zoocriaderos, zoológicos privados, Ranchos y establecimientos que expenden animales y plantas realizadas.

Inspecciones (05) de Seguimiento, monitoreo y registro de inventarios de criaderos y zoológicos, que incluyen: el Zoocriadero del señor Francisco Ramos Urquiaga/Paco Renta y Adventure Park, ubicados en Bávaro, Punta Cana, este último con cinco ejemplares de Iguana *Cyclura cornuta* y dos de Cocodrilo *Crocodylus acutus*, y tres (3) inspecciones al Zoológico Botánico de Moca para atender las continuas denuncias sobre el manejo de los animales, y asistencia técnica para establecer el procedimiento de traslado de los animales al Parque Zoológico Nacional y la reformulación de una nueva propuesta de zoológico.

PI74 - ESTADO DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD DE LAS AREAS SILVESTRES EVALUADO.

Evaluación de la biodiversidad en 11 áreas silvestres con fines de zonificar y delimitar zonas para manejo especial y/o restauración ecológica e identificación de plantas nativas con potencial para reforestación, evaluar estado de recuperación de áreas en proceso de restauración o como base para la elaboración de planes de manejo de áreas protegidas.

Estas áreas son:

1. Laguna de San Isidro
2. Loma Redonda, San Jose de Ocoa
3. Cerro Aledaño a Loma La Cruz, San Jose de Ocoa
4. Laguna Prieta, Santiago

5. Ojos de las Américas, Santo Domingo Este
6. Furnia de Gurabo, Mao
7. Honduras, Bani
8. Cuenca de Rio Milito, Sierra de Bahoruco
9. El Córban, Elías Piña
10. Humedales de Montecristi
11. Lagunas Redonda y Limón, Miches.

Seguimiento proceso de elaboración y validación del documento “Situación Actual de la Biodiversidad en la República Dominicana, para su Conservación y Uso Sostenible”, elaborado en el marco del proyecto “Aumento de la Capacidad de Adaptación Ecosistémica de las Reservas de Biosfera Transfronteriza en las República Dominicana y Haití con financiamiento del Gobierno Alemán, a través de la GIZ. Este informe está en fase de revisión final fase final para su publicación.

PRODUCTO PT45 - RESTAURACION DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS

Inicio proceso de restauración ecológica en áreas de la Sierra de Bahoruco, mayormente con las evaluaciones de la biodiversidad, incluyendo propuesta de zonificación y recomendaciones para la restauración ecológica. **Se establecieron 10 brigadas de restauración, se mejoraron las infraestructuras de producción de plántulas y se han plantado alrededor de 60,000 plántulas.**

Monitoreo en las áreas de Laguna El Toro, Laguna Don Gregorio y Charcos de Nigua, a fin de determinar el grado de recuperación de los ecosistemas, luego de ser sometidos a procesos de restauración Ecológica, registrándose avances en el estado de recuperación ambiental, una mayor cobertura vegetal y una mayor presencia de especies de fauna.

PRODUCTO PT111 - MONITOREO DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS REALIZADO

Las actividades de monitoreo de especies amenazadas se realizaron acorde con lo planificado en el Plan Operativo del 2016 y se enmarcan en el Plan o Sistema de Monitoreo de Especies amenazadas elaborado por el Ministerio Ambiente para la Republica Dominicana. El monitoreo incluyo las especies de bubíes en el Refugio de Vida Silvestre Cayos Siete Hermanos en Montecristi, la Cúa en los Parques Nacionales Anacaona, Francisco Alberto Caamaño Deñó y Manolo Tavares Justo, Cocodrilos en el Parque Nacional Lago Enriquillo y tortugas marinas en las Islas Catalina (Monumento Natural) y Saona (Parque Nacional Cotubanamá). El proceso de monitoreo incluyo la capacitación y entrenamiento de personal local para apoyar el trabajo de campo y dar seguimiento.

Especies	Actividades y resultados
Bubíes	Monitoreo, protección y vigilancia de bubíes en los Cayos Siete hermanos de Montecristi, que dieron como resultado una población estimada de bubíes similar al 2015, de 18,300 ejemplares de las tres especies que se encuentran en los Cayos, lo que indica el buen estado de conservación de las áreas de monitoreadas.
Cúa	Monitoreo en tres áreas protegidas correspondientes a los Parques Nacionales Anacaona, Manolo Tavares Justo y Francisco Alberto Caamaño Deñó. Estas áreas han mostrado ser realmente importantes para la especie en cuestión, lugares en los cuales no había sido reportada históricamente.
Cocodrilos	Se implementaron las actividades de monitoreo y vigilancia de Cocodrilos (<i>Crocodylus acutus</i>) en el Lago Enriquillo, logrando una mayor protección de las poblaciones y de los nidos.
Tortugas marinas en Islas Catalina y Saona.	Monitoreo de tortugas marinas en Islas Catalina y Saona con la participación del Viceministerio de Recursos costeros y Marinos y la Dirección Provincial de La Romana.

Registro de información de biodiversidad en la **Base de Datos** de Biodiversidad.

Producto PT47 - Monitoreo de las Especies Silvestres Objeto de Cacería realizado (Aves Cinegéticas)

Evaluación de las poblaciones de las aves cinegéticas incluyendo las especies de Tórtola Aliblanca, Rolón, Tórtola Fifi y la guinea cimarrona en las áreas de Montecristi.

Producto PT112 - Monitoreo de Ecosistemas Amenazados

Conclusión y presentación de informe técnico, con las recomendaciones de manejo de las evaluaciones y monitoreo de la situación del bosque nublado de la Sierra de Neiba.

Evaluaciones de ecosistemas de drago en las Lagunas Redonda y Limón, y en el área el Bajo Yuna.

Producto PI121 - Investigaciones sobre la Biodiversidad y Áreas Protegidas Reguladas y Promovidas

Al 30 de octubre 2016 se han evaluado 21 solicitudes de permisos de investigación y emitido la autorización correspondiente.

Producto PI122 - Implementación de la Convención Ramsar

Se realizaron las evaluaciones y levantamiento de la biodiversidad en los humedales de Montecristi y las Lagunas Redonda y Limón, para el llenado de las fichas técnicas, a fin de que estos sean sometidos a la Convención Ramsar para su reconocimiento como Humedales de Importancia Internacional.

Coordinación y facilitación de un curso sobre la importancia de los humedales y su uso sostenible, dirigido a los actores relacionados con el sitio Ramsar Manglares del Bajo Yuna.

Elaboración del Reglamento de funcionamiento del Comité Nacional Ramsar con una amplia participación de actores claves para la gestión de humedales.

Celebración del Día Mundial de los Humedales, 2 de febrero, con actividades puntuales de educación ambiental, alusivas a la conservación de los humedales.

Elaboración y distribución de 450 T-shirt con el logo del Ministerio y de la Convención Ramsar para los cuatros (4) sitios Ramsar, con el objetivo de promover la conservación y protección de estos humedales a nivel nacional e internacional.

Elaboración (70%) del Plan Nacional Ramsar, elaborado conjuntamente con el Comité Nacional Ramsar.

Se realizó reunión con los miembros del Comité Ramsar para socializar el decreto que lo crea y crear la sinergia necesaria entre las instituciones que lo conforman para cumplir con lo establecido en el mismo.

Elaboración del informe Nacional sobre la implementación de la Convención Ramsar en la Republica Dominicana y remisión a la Secretaría de la misma.

Participación en las reuniones internacionales sobre las Iniciativas Regionales (Caribe) de Humedales y Manglares.

Participación de un técnico del Departamento de Vida Silvestre, en la Reunión del Grupo de Trabajo sobre las iniciativas regionales para discutir la Guía Operacional 2016-2024. Seguimos como miembros de dicho grupo, ya que se realizará una resolución para ser presentada en la COP13 de Ramsar para su declaratoria oficial.

Se impartieron tres conferencias en los Centros Castrenses de la Armada Dominicana y la Fuerza Aérea Dominicana sobre la Importancia de los Humedales en el Módulo "Gestión Ambiental y Recursos Naturales para un Desarrollo Sostenible".

Protocolo SPAW

Se elaboraron 450 T-shirt con el logo del Ministerio y del Protocolo SPAW para los cuatros (4) sitios SPAW existentes, con el objetivo de promover la conservación y protección de estos ecosistemas.

Socialización de la declaración de los Parques Nacionales Los Haitises y Jaragua como Áreas Protegidas de Particular Importancia para la Región del Gran Caribe por parte del Protocolo.

Participación del Director de Biodiversidad en la VII Reunión del Comité Asesor Científico Técnico (STAC 7), que se llevó a cabo en Florida, del 2 al 4 de noviembre 2016.

CONVENCIONES SOBRE CONSERVACIÓN DE LAS TORTUDAS MARINAS Y SOBRE ESPECIES MIGRATORIAS

Seguimiento proceso de conocimiento de propuestas de adhesión a estas dos convenciones, las cuales fueron aprobadas por el Congreso Nacional. Las mismas se encuentran en la Presidencia de la Republica para la firma de las Resoluciones y su tramitación acorde con el protocolo establecido.

PI123 - Implementación del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) y sus protocolos Cartagena sobre Bioseguridad y de Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios compartidos.

Inicio proceso de elaboración del Sexto Informe Nacional de Biodiversidad para ser presentando a la Secretaria del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), noviembre, 2016.

Celebración Día Internacional de la Biodiversidad con el lema Integración de la Biodiversidad, sustentando las personas”. Se celebró una conferencia con la participación de Instituciones y organizaciones involucradas en el tema de la conservación de la Biodiversidad, con la participación de la Sra. Ana Lorena Guevara y Jeremías Yanes de la GIZ El Salvador y GIZ Costa Rica, 22 de mayo 2016.

Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos

Participación en las Reuniones del Programa ABS/CCAD-GIZ. Promoción del Potencial Económico de la Biodiversidad de Manera Justa y Sostenible para poner en práctica el Protocolo de Nagoya en Centroamérica y República Dominicana. El Salvador, Enero, Marzo, Julio, 2016.

Evaluación de la introducción del mosquito transgénico como control del *Aedes aegyptis*, transmisor del dengue. Reunión conjunta con el Ministerio de Salud Pública, Cámara de Diputados, Comisión Bioética y compañía BIOTEX. Febrero, 2016.

Participación taller de Biología Sintética, Instituto Interamericano de Agricultura (IICA), San Jose, Costa Rica, Marzo, 2016.

Participación en el Taller Regional de Capacitación para la región de América Latina y el Caribe sobre Protocolos Comunitarios, Panamá, abril, 2016.

Taller del proyecto de Bioinsumos, desarrollado por el IICA en República Dominicana y CONIAF, junio, 2016.

Celebración de talleres para la elaboración de Política y Reglamento de Acceso a Recursos Genéticos y Distribución de Beneficios para la Republica Dominicana. Con la participación del Experto Internacional Jorge Cabrera y Jeremías Yanes por colaboración de la GIZ El Salvador. Agosto- Noviembre, 2016.

Participación en la COP/ MOP del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y Distribución de Beneficios, Cancún, México, diciembre, 2016.

Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

Impresión y distribución de las Leyes de la Seguridad de la Biotecnología (219-15) y Ley Sectorial de Biodiversidad (333-15), Agosto, 2016.

Reuniones presenciales (2) de la Iniciativa Centroamericana de la Biotecnología y la Bioseguridad (ICABB), conformada por los países de Centroamérica y República Dominicana. Celebradas en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Costa Rica, Marzo y noviembre, 2016.

Presentación de la Ley sobre la Seguridad de la Biotecnología (219-15) en el Seminario Biotecnología Vegetal, auspiciado por el IICA y la Facultad de Agronomía de la UASD, noviembre, 2016.

Participación en la COP/ MOP del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, Cancún, México, diciembre, 2016.

Cuarta Reunión del Programa ABS/CCAD-GIZ. Promoción del Potencial Económico de la Biodiversidad de Manera Justa y Sostenible para poner en práctica el Protocolo de Nagoya en Centroamérica y República Dominicana. Diciembre, 2016.

Participación en taller Regional de capacitación para la región de América Latina y el Caribe sobre Protocolos comunitarios, indicadores sobre conocimientos tradicionales y uso consuetudinario sostenible de la Biodiversidad en el Marco del CDB, del 23 al 27 de Mayo de 2016, en Ciudad de Panamá, Panamá.

Implementación de la Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y Plan de Acción.

Seguimiento al proyecto de investigación "Uso del Abejón Nativo Dominicano (*Xilocopa mordax*) como Agente Polinizador del Cultivo del Tomate en Invernaderos: Una alternativa Local y Potencial a la Introducción de abejorros del Genero *Bombus*" 2016.

Participación en jornada de lanzamiento del proyecto Biodiversidad Costera y Turismo: Una oportunidad para el Desarrollo Sostenible. GEF-PNUD 2016.

Participación en capacitación sobre uso de Drones como herramientas para trabajos en áreas protegidas. (Junio2016)

Participación en el taller del Grupo Técnico Interinstitucional de Convenio sobre Desertificación y Sequia, Noviembre, 2016.

Reuniones del Comité Organizador del Congreso de Biodiversidad Caribeña, Febrero, julio, noviembre, 2016, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Participación de un técnico en la Edición 44 del Programa de Capacitación RESERVA en su Diplomado en Manejo y Conservación de los Recursos Naturales, efectuado en Celestún, Yucatán, México, 2016.

Celebración de tres reuniones del Comité Nacional de Biodiversidad y elaboración del Reglamento Funcional y Operacional del mismo. 2016.

Primera reunión para elaboración del Informe Geo, en representación de la Dirección de Biodiversidad, Jardín Botánico Nacional, septiembre, 2016.

IMPLEMENTACION DE LA RESERVA DE BIOSFERA JARAGUA-BAHORUCO-ENRIQUILLO

Seguimiento implementación del proyecto binacional sobre “Aumento de la Capacidad de Adaptación Ecosistémica en las Reservas de Biosfera de la República Dominicana y Haití (CaReBios)”, el cual incluye para la parte dominicana, la puesta en funcionamiento de la estructura de gestión de la reserva y la implementación de actividades para generar conectividad en la zona fronteriza.

Dando seguimiento a las recomendaciones emanadas del informe de cumplimiento de la gestión de la reserva de biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, presentada a UNESCO, se continúa trabajando con la puesta en funcionamiento de la estructura de gestión a nivel regional. Se cuenta con el establecimiento y funcionamiento de cuatro subconsejos en las provincias de Barahona, Pedernales, Independencia y Bahoruco y está en proceso el inicio del funcionamiento del Consejo Regional para los mismos fines. Esta actividad cuenta con el apoyo de una consultoría en el marco del proyecto CaReBios.

Está en funcionamiento la Unidad Coordinadora de la Reserva de Biosfera a nivel regional con asiento en Barahona, la cual cuenta con un equipo de apoyo.

El Comité MAB Dominicano está en funcionamiento e integrado y cuenta con su Plan de Acción aprobado y su Reglamento en funcionamiento.

Participación de una representación del Ministerio de Medio Ambiente en el Cuarto Congreso Mundial de Reservas de Biosfera organizado por Unesco. De este Congreso resultaron aprobados los documentos oficiales concernientes a la Estrategia y el Plan de Acción del Programa Hombre y Biosfera de UNESCO (Comité MaB), para ser implementado por la Red Mundial de Reservas de Biosfera, de la cual somos parte.

**Áreas protegidas con planes operativos anuales año
2016**

No.	Áreas Protegidas/Categorías
	I. ÁREAS DE PROTECCIÓN ESTRICTA
	B. Santuarios de Mamíferos Marinos
1	Bancos de la Plata y de la Navidad
	II. PARQUES NACIONALES
	A. Parques Nacionales
2	Valle Nuevo
3	Sierra de Bahoruco
4	Sierra de Neiba
5	Los Haitises
6	Cabo Cabrón
7	Francisco Alberto Caamaño Deñó
8	Baiguate
9	Humedales del Ozama
10	La Hispaniola
11	Manglares del Bajo Yuna
12	Salto de la Jalda
13	Punta Espada
	III. MONUMENTOS NATURALES
	A. Monumentos Naturales
14	Lagunas Cabarete y Goleta
15	Montaña Isabel de Torres
16	Bosque Húmedo de Río San Juan
17	El Saltadero
18	Cabo Samaná
19	Cerro de San Francisco
20	Cabo Frances Viejo
21	Salto del Limón
22	Laguna Gri-Gri
23	Salto de Jimenoa
24	Salto de Socoa
25	Loma La Altagracia o Loma la Enea
26	Hoyo Claro
	IV. ÁREAS DE MANEJO DE HÁBITAT/ESPECIES
	A. Refugios de Vida Silvestre
27	Lagunas de Bávaro y El Caletón
28	Lagunas Redonda y Limón
29	Ria Maimón
30	Laguna Mallen
31	Gran Estero
32	La Gran Laguna o Perucho
	Parques Ecológicos
1	Nigua
2	Mirador del Oeste
3	Parque de las Investigaciones -Pantoja
4	Cachón de la Rubia

Instituciones Adscritas

Jardín Botánico Nacional

Logros del JBN durante el año 2016

1. En el 2016, el Jardín Botánico Nacional recibió un total de 369,204 visitantes, para un crecimiento de un 20% con relación al 2015. De este total, el Departamento de Educación Ambiental acogió a 246,667 visitantes, los cuales participaron en diferentes actividades organizadas. El 76.0% de los ciudadanos visitaron los museos y tomaron el tren donde se les invita a reflexionar sobre soluciones para conservar el entorno y evitar posibles impactos medioambientales; mientras que los estudiantes y profesores ocupan el 18.0%, los turistas el 2.0% y el 4.0% son aquellas personas que asisten a actividades recreativas.
2. Esta gran cantidad de visitas obedece, entre otras razones, a que el visitante encuentra una oferta amplia de alternativas para desarrollar actividades en el Jardín Botánico Nacional, tales como: observación de colecciones botánicas, educación ambiental, recreación, ciclo cultural, actividades académicas y esparcimiento en general. La procedencia de los extranjeros que visitan el JBN fue muy variada, en su mayoría procedieron de Alemania, Estados Unidos, Francia, Venezuela, Colombia y México, entre otras nacionalidades.
3. Construcción del proyecto Banco de Semillas por un costo total de RD\$13.8 millones. Está orientado a la investigación y a la conservación y tiene una visión de rango amplio hacia todo lo que es el Caribe. De las 6,100 especies de plantas registradas en la isla de Santo Domingo, el Banco de Semillas albergará entre 3,500 y 4,000 especies. Estrará en funcionamiento en el 2017.
4. Fue puesta en circulación la Lista Roja de la Flora Vascular en República Dominicana, publicada por la institución después de varios años de investigación. Es un

documento que recopila especies del país con algún grado de amenaza, estableciendo para cada especie cuántas quedan y en qué lugar se encuentran, bajo los criterios usados por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Se evaluaron 1,388 especies pertenecientes a 547 géneros en 116 familias.

5. El Herbario Nacional cuenta con una colección de aproximadamente 138,000 especímenes y se encuentra al servicio de aquellos ciudadanos comunes y científicos que requieran conocer algún detalle de una planta, o de la flora dominicana en general.
6. Se realizaron 68 expediciones de campo, coordinadas y dirigidas por el Departamento de Botánica. Se destacan 32 viajes del proyecto Selección, Clonación y Silvicultura Intensiva de *Swietenia mahagoni* del FONDOCYT, para la recolección de muestras de hojas para estudio de ADN y molecular, levantamiento de información sobre las poblaciones existente, localización y selección de árboles Plus en las diferentes regiones del país. Además. El Departamento realizó levantamientos de flora y vegetación, algunos de cuyos estudios serán publicados en el volumen No. 20 de la Revista Científica Moscosoa.
7. Fue rediseñada la Guía Didáctica de Educación Ambiental para Docentes por técnicos de nuestra institución, para contribuir a la mejora de las intervenciones de los docentes en las escuelas públicas. Se distribuyeron 1,054 guías a los profesores de los diferentes distritos escolares y a docentes de las escuelas y colegios durante el año.
8. El JBN ha asumido la reforestación de la Vieja Barquita, donde se pretende recuperar la flora ribereña y a la vez construir un parque que conecte con el Cachón

de la Rubia. Para el mes de diciembre el proyecto tenía habilitados para siembra 21,756 m². Los trabajos de siembra iniciaron en el mes de septiembre del 2016, con el propósito de observar la adaptabilidad de las plantas. Por causas del paso del huracán Matthew se entorpecieron por un tiempo las jornadas de siembra por la crecida del río Ozama y las descargas de desechos sólidos de las cañadas adyacentes. Sin embargo, a diciembre se han plantado 4,000 árboles de 19 familias, el 7.55% de las 53,000 plantas que se ha establecido como meta del proyecto.

9. En base a este acuerdo, se está llevando a cabo un programa de capacitación en 12 escuelas del Sector de la Vieja Barquita, donde esta año logramos sensibilizar a 700 estudiantes del segundo ciclo de primaria y del primero de secundaria, sobre los temas de medio ambiente y recursos naturales.
10. El JBN cumpliendo con los términos del Decreto No. 164-13 del presidente Danilo Medina, que instruye que un porcentaje de las compras y contrataciones sean efectuadas a las MIPYMES, durante este período adquirió de ese sector bienes por un monto de RD\$5, 676,350.92. Este valor representó el 20% de las compras totales realizadas durante el año, beneficiando en total a micro, pequeñas y medianas empresas.
11. La puesta en circulación de la Carta Compromiso al Ciudadano muestra el esfuerzo por proporcionar al ciudadano cliente de forma clara y sencilla la información que necesita para solicitar un servicio de calidad. En ese sentido, la Dirección de Simplificación de Trámites del MAP realizó durante este año dos evaluaciones para garantizar la mejora continua de dicha carta.
12. Como cada año, el MAP realizó un monitoreo y dio seguimiento a una serie de indicadores preestablecidos, con el fin de evaluar el nivel de avance de la institución

en los distintos temas que son de su rectoría. Según los criterios del Barómetro de Servicio Civil, el Jardín Botánico Nacional se situó en un 71% en el 2015, mientras que para este año fue de 83%, pasando de amarillo a verde claro; lo que significa que la institución está cumpliendo con los requerimientos exigidos por el MAP.

13. Con el apoyo financiero del FONDOCyT y de los técnicos del Depto. de Educación Ambiental, fueron impartidos 18 talleres a 800 maestros y maestras de 400 escuelas en el tema de Apreciación de la Ciencia y Educación Ambiental.
14. Del 28 al 30 de octubre, se realizó el XII Festival Nacional de Plantas y Flores 2016, dedicando esta entrega al 40 Aniversario del Jardín Botánico. En ella se exhibieron una gran cantidad de plantas nativas, endémicas, ornamentales, frutales y florales. A este evento asistió aproximadamente 9,000 personas, más la participación de 40 expositores. Siendo la feria más concurrida y la que ha contado con más participantes
15. El Club de Caminantes termina este año con una membresía de 8,300 personas, lo que representó un aumento de un 9% con relación al 2015. Esto es el resultado de la confianza y seguridad que da el recinto a todos los que asisten a ejercitarse o simplemente a disfrutar de la naturaleza.
16. Varios trabajos fueron presentados en el XII Congreso Internacional de Investigación Científica y VII Simposio de la Flora de La Española, organizado por el Dpto. de Botánica:

No.	Título	Autor (es)
1	Estado de conservación de la familia Cactaceae en la República Dominicana	Yuley Encarnación
2	Aportes del Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Ma. Moscoso al conocimiento y conservación de la Flora de la Española	Natalia Ruiz
3	Estructuras genéticas de <i>Pinus occidentalis</i> SWARTZ en la República Dominicana	Rosanna Carreras
4	El Género <i>Illicium</i> L. en la Española	Ángela Guerrero
5	Descripción del proteoma de semillas ortodoxas de <i>Pinus occidentalis</i>	Luis Enríquez de Francisco
6	Selección y clonación para la silvicultura intensiva de <i>Switenia mahagoni</i> Jacq. En República Dominicana	Alfredo A. Jiménez G.
7	Biología Reproductiva y Genética de poblaciones de <i>Vaccinium</i> (Ericaceae) en la República Dominicana: Resultados preliminar	Rosa Rodríguez

17. Se colectaron 2, 997,452 semillas de diferentes especies en diferentes viajes de campo y dentro del JBN para su procesamiento. De estas, se enviaron al vivero para su reproducción un total de 415,625 semillas. Se vendieron un total de 143,247 semillas de diferentes especies y se donaron 316,791 a diferentes personas e instituciones públicas y privadas.

18. La ejecución presupuestaria por objeto del gasto se detalla a continuación:

Ejecución presupuestaria por objeto del gasto

Período Enero-Diciembre 2016

Objeto	Descripción	Valor en RD\$
2.1	Servicios Personales	53,512,285.13
2.2	Servicios No Personales	19,163,684.36
2.3	Materiales y Suministros	9,666,252.00
2.4	Transferencias Corrientes	263,807.81
2.5	Inversiones de Capital	9,622,940.51
Total		92,228,969.81

Fuente: Div. Financiera

19. Los ingresos que se recaudan tienen dos fuentes: el Gobierno Central, que este año representó el 71%, mientras que la autogestión, el 29% del total, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Ingresos	
Descripción	Monto RD\$
Transferencias del Gobierno Central	71,979,384.00
Gestiones y Donaciones	10,600,278.07
Venta de Boletas	7,618,441.50
Tienda	53,857.50
Libros	19,950.00
Plantas	1,110,484.13
Club Caminantes	1,963,680.00
Campamentos	235,897.50
Alquileres de Salones y Áreas	7,785,294.20
Peces	6,300.00
Abono	52,612.50
Semillas	6,147.00
Venta Club Caminantes	3,000.00
Orquídeas	115,267.50
Brochures	810.00
Otros	96,684.23
Total	101,648,088.13

Fuente: Div. Financiera

20. Durante este año 2016, esta institución recibió apoyo económico especial de la Presidencia de la República y de varias instituciones privadas en forma de donación, lo que permitió la adquisición de importantes activos en beneficio de los ciudadanos clientes. Tal es la compra de un nuevo tren con capacidad para 84 personas y un vehículo para el transporte.

21. Las áreas de Vivero, Plantas Acuáticas, Orquideario, Laboratorio de Cultivo, Helechos y Bromilias reprodujeron un total de 117,179 plantas de diversos tipos, generando ingresos por ventas por un monto total de RD\$ 1, 148,990.65.

22. Durante el 2016, el Área de Registro de Plantas digitalizó 38 géneros de plantas nativas y endémicas. Estas corresponden a 38 especies pertenecientes a 26 familias, entre las que se destacan: *Manilkara bidentata* (A.DC.) A. Chev. (Sapotaceae); *Catalpa longissima* (Jacq.) Dum. Cours. (Bignoniaceae), *Swietenia mahagoni* (L.) Jacq (Meliaceae), entre otras importantes especies. Este año se inició a trabajar con Brahms Database para las colecciones vivas del jardín.
23. Visita de tres expertos del JBN al Banco de Semillas del Royal Botanic Garden, Kew; Reino Unido; para fines de entrenamiento en el manejo postcosecha de las colecciones de semillas, el procesamiento, la evaluación y el control de la viabilidad.
24. Fueron entregadas 12,437 plantas por convenio a las siguientes instituciones: Consejo Nacional para Discapitados (CONADIS), La Cueva de las Maravillas y la Asociación de Cronistas de Arte (ACROARTE).
25. Se emitieron 12 sellos postales alusivos a “Arboles Maderables Dominicanos” INPOSDOM / Jardín Botánico Nacional.
26. Se recolectaron un total de 22,887 libras de materiales plásticos, bajo el Programa de Sostenibilidad de las 3Rs, con la Fundación Programa Desarrollo Industrial de la Frontera Dominico-Haitiana, Inc.
27. El Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y el Ministerio de Administración Pública (MAP) contribuyeron a la ejecución del Plan de Capacitación de todos los servidores de la institución.
28. La plantilla de personal estuvo compuesta por 226 fijos y 26 contratados para un total de 252 servidores públicos. De este total, el 40% corresponde al género femenino y el 60% es masculino.

29. En el marco del 40 Aniversario del Jardín, se realizó el Primer Encuentro de la Familia Botánica, con el objetivo de vincular la familia de nuestros servidores con los propósitos de la institución y disfrutar de un día junto a ellos.
30. Durante este período, en los salones del JBN fueron realizadas 383 actividades, más 2,998 sesiones de fotos, Como resultado, asistieron a las diferentes actividades y sesiones de fotos un total de 113,274 visitantes, representando un aumento de un 2% con relación al 2015 en asistencia de personas a todas las actividades.
31. Terminación del proyecto Sendero Educativo Taíno por un monto de RD\$18.0 millones, con los aportes de la Fundación Sendero Educativo (FSE). Consiste en una ruta con un enfoque cultural y de conservación, con una longitud de 1.5 kilómetros, para el conocimiento de la flora, la etnobotánica y la historia del uso de nuestras plantas desde la época de los taínos y hasta después de la llegada de los europeos.
32. Se destacaron durante el año las jornadas de siembra llevadas a cabo por la institución. Entre éstas se destaca la llevada a cabo en las instalaciones del Jardín Botánico Prof. Eugenio de Jesús Marcano de Santiago, donde fueron sembradas plantas de diferentes especies como símbolo de colaboración entre ambas instituciones. La actividad fue encabezada por el procurador General de la República, Francisco Domínguez. Otra jornada importante fue la del “Sendero de Comunicadores”, realizada en la Vieja Barquita y consistió en la siembra de 30 árboles de ceiba, dejando marcado un sendero simbólico en el marco del Mes de la Reforestación. La tercera, fue realizada por el personal de la institución en el sector de Caballona, municipio de Santo Domingo Oeste, donde se plantaron 600 unidades de diferentes especies.

33. El JBN siguió afianzando los lazos de confraternidad y colaboración mutua, fomentando alianzas con instituciones con fines de servir a la comunidad. Tal es el caso con el Centro Vida y Familia Ana Simó, que mediante la firma de un acuerdo de colaboración se establecieron mecanismos de apoyo mutuo, el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y la consolidación de la familia a través de actividades conjuntas.
34. Durante el período, la institución recibió varias visitas distinguidas. Una delegación de jóvenes procedentes de Japón, los cuales llegan al país cada año bajo el Programa Internacional de Intercambio y Desarrollo de la Juventud. Asimismo, con motivo de celebrarse el Día Mundial de la Tierra, autoridades del Jardín Botánico Nacional recibieron al Embajador de Canadá en República Dominicana, señor Steve Côté, quien en compañía de una delegación de diplomáticos, honraron dicho día con la siembra un árbol. También al embajador de Estados Unidos en el país, señor James (Wally) Brewster, en el marco de la celebración del Green Fest (Feria Verde) que organiza la Embajada en las instalaciones del JBN. Ocasión que fue aprovechada para plantar un árbol de caoba (*Swietenia mahagoni*), como muestra simbólica de colaboración entre ambas instituciones. Otra importante visita fue la delegación de España, la cual estuvo conformada por un grupo de jóvenes estudiantes que obtuvieron las mejores calificaciones de su institución, aprovechando para conocer los lugares más emblemáticos del Jardín.
35. Durante el año, la División TIC llevó a cabo todas las implementaciones programadas en las áreas de seguridad, infraestructura de transmisión de datos y

centralización de la información. Además, en las áreas de equipos audio visual para la adecuación de espacios para capacitación.

36. El Mariposario, es un espacio abierto al público dedicado especialmente a la cría y exhibición de mariposas. En el mismo se han reproducido y exhibido un total de 12 especies de mariposas. De todas las existentes, se tiene una endémica de la Isla que es la mariposa Hermanas Mirabal (*Heraclides machaonides*), todas la demás son nativas. Durante el período recibió 8,024 visitantes, entre ellos niños y niñas, jóvenes, adultos, envejecientes y extranjeros.
37. Pavimentación y señalización de parqueo frontal por parte de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado,
38. Pavimentación y señalización de algunas calles internas de la institución, así como la ampliación de la Ave. República de Colombia, por parte de la empresa ODEBRECHT.
39. Saneamiento de la Gran Cañada por parte de la CAASD.
40. Junto con la Sociedad Dominicana de Orquideología, se celebró en marzo la XLIV Exposición Anual y su XXXIV Concurso de Orquídeas, titulado este año “Orquídeas de mi Jardín“.
41. En el año 2016, el Jardín Botánico tuvo una constante presencia en los medios de comunicación debido a este apoyo, tanto escrito, radial y televisivo; se difundieron los proyectos y actividades que desarrolla la institución en los diferentes medios. Destacar el papel de las redes sociales en este trabajo.

Reconocimientos y Premios

42. Un importante logro para el JBN y todo su personal, ser ganador de uno de los premios **Brugal Cree en su Gente 2016**, en la categoría “Defensa y Protección al Medio Ambiente”. Este premio compromete a la institución a seguir dando lo mejor para el bien del país.
43. Por los valiosos aportes al estudio, conservación y difusión de la flora dominicana, el Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso fue objeto de reconocimientos por dos instituciones. Estas distinciones fueron realizadas por la Universidad Católica Nordestana (UCNE) y la Fundación Acción Verde. La primera en el marco de la celebración del Día de la Tierra, dedicó su “XIV Jornada Aire Limpio, Vida Sana” al JBN, por fomentar la educación y la conciencia ambiental a través de la realización de diversos proyectos que desarrollan en beneficio del medio ambiente. La segunda entidad, por la continua labor que desarrolla el Jardín a favor del cuidado y la conservación de la ceiba, árbol que fue elegido como insignia para la celebración del “Día del Árbol 2016”.

Museo Nacional de Historia Natural



M U S E O
N a c i o n a l d e
HISTORIA
NATURAL

Prof. Eugenio de Jesús Marcano

RESUMEN EJECUTIVO

El Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” es una institución del Estado Dominicano orientada al estudio y conservación de la biodiversidad de la Hispaniola y la región del Caribe así como a la educación y divulgación ambiental. Es una institución de carácter científico y educativo adscrita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante la Ley 64-00 cuya misión primordial es dedicarse a la conservación del patrimonio natural del país.

El Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Js. Marcano”, con el apoyo del sector privado, ha creado las exhibiciones necesarias para dar paso a la Sala Historia de la Vida. Enmarcado principalmente dentro del segundo eje estratégico de la Estrategia Nacional de Desarrollo al apoyar el acceso a educación de calidad para todos y todas: fortaleciendo la enseñanza de las ciencias naturales como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento, fomentando una cultura de investigación desde la enseñanza básica y media, promoviendo la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad y fomentando el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.

Esta nueva sala tiene como objetivo narrar, desde la perspectiva científica, la evolución de la vida sobre la Tierra, mediante un recorrido ameno e interactivo que transporte al visitante a la época del origen de los seres vivos y lo conduzca, a través del tiempo, por los procesos evolutivos que han acontecido hasta la época reciente. La sala Historia de la Vida presentará también el tema del origen de la biodiversidad de la Hispaniola y el Caribe.

Serán beneficiados de este proyecto los miles de estudiantes que nos visitan junto a sus maestros, no solo a nivel público sino también a nivel privado, así como la ciudadanía en general, de todos los estratos sociales. Beneficiará también la imagen proyectada como país ante los organismos internacionales a nivel científico y educativo.

Con el auspicio del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) a través de FONDOCYT concluimos el proyecto “Apropiación social de la ciencia y la tecnología desde el Museo Nacional de Historia Natural”. Este proyecto se enmarca dentro de la iniciativa del MESCyT titulada: “Red Museográfica en la República Dominicana: Una contribución a la apropiación social de la ciencia y la tecnología” la cual involucra también al Acuario Nacional, al Jardín Botánico Nacional “Rafael M. Moscoso” y al Museo del Hombre Dominicano.

El objetivo del proyecto consiste en fortalecer la apropiación social de la ciencia y la tecnología mediante la divulgación científica. Está dirigido a niños y adolescentes con edades de seis-quince años y relaciona la propuesta museográfica y educativa del Museo con el currículo de los dos ciclos del Nivel Primario y el primer ciclo del Nivel Secundario del sistema educativo dominicano. El proyecto se inscribe en la política 3.2.2.4 del Plan

Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2018 (PECYT+I) del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, en el que se contempla la creación y desarrollo de la red museográfica ya mencionada.

Entregamos cuadernos didácticos impresos y digitales para el aprovechamiento de la visitación al Museo Nacional de Historia Natural para alumnos y maestros, el desarrollo de programas computacionales de divulgación científica instalados en módulos con pantallas sensibles al tacto y la disponibilidad de estos recursos en la página web del museo. El proyecto cumplirá con los objetivos de divulgación de la cultura científica en sus aspectos didácticos, recreativos y democrático-sociales. Al igual que con la nueva Sala Historia de la Vida, serán beneficiados los miles de estudiantes y maestros que nos visitan.

En el área administrativa, se adquirió y se puso en funcionamiento el sistema de aire central del edificio, cambiando así el anterior que tenía ya cuarenta años. Este cambio permitirá la climatización de las áreas de exhibición y colecciones así como la mejora significativa del ambiente para la presencia de los miles de visitantes que recibe la institución.

En este año lanzamos el número 10 de la revista científica internacional *Novitates Caribaea*, que contiene 10 publicaciones, 7 artículos y 3 notas científicas. Poco a poco vamos colocando a la República Dominicana en un buen sitio dentro del área científica nacional e internacional. En cuanto a nuestras colecciones científicas se adicionaron nuevos especímenes de arácnidos, anfibios, reptiles, peces, murciélagos y vertebrados fósiles. Se han actualizado los catálogos con nuestras adiciones. Se actualizaron las

colecciones de escorpiones y opiliones (Arachnida) con identificaciones y actualizaciones para su publicación. De estas colecciones serán beneficiados estudiantes nacionales y extranjeros que las utilizan para fines de investigación, así como los científicos y tomadores de decisiones.

Fondo Marena

Resumen Ejecutivo

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA, www.fondomarena.gob.do) es una herramienta financiera del Estado dominicano creada para promover la inversión pública y privada mediante el financiamiento iniciativas de fomento que auspicien el mantenimiento de la calidad de los procesos ecológicos y el funcionamiento de los servicios ambientales de los ecosistemas, de manera que resulte en el desarrollo humano contribuyendo a la salud y la calidad de vida de nuestra población.

Atendiendo a la realidad socioeconómica reflejada en el atlas de pobreza elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), el Fondo focaliza sus inversiones en los lugares que reflejan una mayor proporción de hogares pobres.

Durante el 2016, se ejecutaron dos (2) proyectos nuevos y un proyecto del año anterior. Cabe aclarar que se inició un tercer proyecto que fue cerrado por incumplimiento del beneficiario. El financiamiento de estos proyectos durante este 2016 incluyendo las partidas adicionales asciende a RD\$ 6,881,355.95 (Seis millones ochocientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y cinco pesos con noventa y cinco centavos), de los cuales hay una contrapartida de RD \$ 1,986,200.00 (Un millos novecientos ochenta y seis mil doscientos pesos). Del 1 de enero al 31 de octubre se habían desembolsado para los proyectos en ejecución la suma de RD\$ 3, 374,08.86 (Tres millones trescientos setenta y cuatro mil ochenta pesos con ochenta y seis centavos).

Los proyectos financiados se enmarcan dentro de las categorías de gestión sostenible de los recursos forestales, fortalecimiento de las áreas protegidas y fomento de

prácticas de reducción, reutilización y reciclaje de residuos. Estos son: “Proyecto Piloto Cuenca Yaque del Norte (con financiamiento de la GIZ)”, “Construcción de la cafetería del parque Nacional Los tres Ojos”, “Aprovechamiento de los residuos sólidos comunitarios, para la producción de abono orgánico en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Los Haitises” y “Fortalecimiento de procesos democráticos con enfoque de género en la cuenca del río Artibonito”. Este último proyecto fue cerrado por incumplimientos de los términos contratados por parte del beneficiario y sus resultados son parciales.

La negociación entre Fondo MARENA y el Caribbean Biodiversity Fund (CBF, por sus siglas en inglés) para un acuerdo de asociación, están en su punto final y se espera que la firma del mismo se realice antes de finalizar el presente año.

Acuario Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

El Acuario Nacional es una institución educativa, científica, cultural recreativa que tiene como finalidad proteger y conservar la biodiversidad marina y dulceacuícola del país, promoviendo su conocimiento a través de actividades educativas y exhibiciones permanentes y temporales.

En cumplimiento al objetivo por el cual fue creada nuestra institución desde el 1ro. de enero al 30 de octubre 2016 hemos sensibilizado a través de charlas, proyecciones y despleables más de 230, 192 personas.

En los talleres de capacitación y las visitas a las áreas de laboratorios y veterinaria, a estudiantes de educación secundaria, Básica y Superior, a maestros, técnicos distritales un total de 3,000 personas.

Con la habilitación de los laboratorios de Calidad de Agua, Microbiología y Clínico se ha garantizado en un 85% la calidad de vida de las especies que se encuentran en cautiverio.

A la fecha en dichos laboratorios se han tomado alrededor de 272 muestras como soporte para los tratamientos médicos, establecer dietas alimenticias y suplementación.

Debido a que en el país existen pocos laboratorios de calidad de agua con énfasis en el área marina, los estudiantes de diversas universidades realizan sus prácticas en ellos. En

el transcurso del año también se ha dado participación a los estudiantes de básica y secundaria de la Regional No.10 de Educación y los técnicos y directores de los Distrito Escolares que la conforman, como una forma de retroalimentar a los maestros e incentivar el estudio de las ciencias en los estudiantes.

Se están desarrollando varios proyectos de reproducción con especies nativas, endémicas y exóticas donde se destacan la Biajaca (*Nandopsis haitiensis*) con 1,110 ejemplares; el *Cyprinodon higuey* que tiene la particularidad que solo se encuentra en la Laguna Bávaro y hasta la fecha ninguna entidad había podido reproducirlo en cautiverio y se cuenta con 145 ejemplares que serán próximamente liberados. En cuanto a los exóticos Goldfish (*Carassius auratus*) 390, Moliné blanco (*Poecilia latipinna*) 200, Moliné negro (*Poecilia hybrid*) 200, Guppy común (*Poecilia reticulata*) 259 y Guppy cola de lira (*Poecilia spp*).

Con estas reproducciones se colabora con el medio ambiente ya que se liberan especímenes que se encuentran en peligro de extinción y no se depreda el medio natural para ser exhibidos al público.

Conjuntamente con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se desarrolla un programa donde los huevos que depositan las tortugas marinas, en diferentes playas, son traídos a las instalaciones del Acuario Nacional donde son monitoreados por el personal técnico hasta la eclosión de los mismos. Durante el transcurso del año han sido liberados en las mismas playas donde se colectaron **152** tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*), 478 tortugas verde (*Chelonia mydas*) y 57 tortugas tinglar (*Dermochelys*

coriáceas), contribuyendo de esta forma a la conservación de especies que se encuentran en peligro crítico de extinción.

En el Acuario Nacional funciona el Centro de Rescate y Rehabilitación de Especies Acuáticas (CERREA), que aunque no dispone de recursos del presupuesto nacional, se sustenta con ingresos propios y realiza una labor encomiable porque rescata y rehabilita animales enfermos y luego los libera en su medio natural; trabaja con animales que mueren en los cuerpos de agua (especialmente con las ballenas jorobadas y tortugas) y de esa forma evitar problemas de salud pública. No obstante, a estos animales se les hace necropsia para identificar las causas de muerte y remitir los informes a las autoridades correspondientes de Medio Ambiente para que se tomen las medidas de lugar.

Producto de ese Centro de Rescate están en rehabilitación dos manatíes que en estos momentos se encuentran en estado crítico de extinción, por tanto deben ser protegidos conforme a acuerdos internacionales que la República Dominicana es signataria, destacando entre esos convenios el Protocolo Spaw.

La siembra de jardines de corales en la zona arrecifal del Acuario Nacional es un proyecto que ha dado excelente resultados para rescatar la biodiversidad costera del área.

La siembra de jardines de corales en la zona Arrecifal del Acuario Nacional es un proyecto que ha dado excelente resultados para rescatar la biodiversidad costera del área, en la actualidad fueron sembrados 260 fragmentos del coral *Acroporacervicornis*

Se encuentran en desarrollo los siguientes proyectos de investigación:

- a) Estudio Comparativo de la ictiofauna presente en el arrecife adyacente al Acuario Nacional.
- b) Proyecto de Reproducción de ejemplares de la jaiba de río *Epilobocera haitiensis*.
- c) Proyecto de caracterización de flora y fauna del humedal del Acuario Nacional.
- d) Conservación de colección biológica de 50 ejemplares y una colección de conchas de moluscos con un total de 600 ejemplares.
- e) Proyecto de siembra de fragmentos de *Acroporacervicornis* en el Arrecife adyacente al Acuario Nacional.

A través del funcionamiento de la página web se ha garantizado la transparencia y el acceso a todos los procesos de la entidad de los visitantes/clientes de manera online y se ha aumentado la comunicación externa a través de las redes sociales.

Este año el Acuario Nacional recibió Medalla de Oro en los Premios a la Calidad y Prácticas Promisorias del Sector Público.

En cuanto al Plan Estratégico Institucional, que conforme a lo establecido por la Ley se encuentra alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, se ha cumplido en un 95%. Actualmente se está concluyendo el Plan Estratégico Institucional 2017-2020.

Zoológico Nacional

MANTENIMIENTO, RECONSTRUCCION Y READECUACION AREAS Y CUBILES

PONIS (ZOOINFANTIL)

Con el propósito de mejorar el hábitat de nuestros ponis, techamos completamente el establo para evitar que sean afectados por las lluvias con ventosidades y los rayos directos del sol. Además retiramos gran parte de la tierra del área frontal de la exhibición y rellenamos con arena lavada para prevenir la acumulación de lodo y al mismo tiempo embellecer el entorno. Sin dejar de mencionar la colocación de un tinaco para mantener agua constante.



BISONTES

Debido al notable deterioro producto del tiempo y los constantes cambios climáticos, procedimos a reemplazar gran parte de la estructura metálica, tales como puertas, rejas y techo del cubil revistiendo de anticorrosivo toda la estructura para asegurar una mayor durabilidad de la misma, además de construir una prensa para mejor manipulación de los animales, a todo esto, agregamos el cambio total del techo de canas para protegerlos del sol y las lluvias.



CARPAS KOI

En busca de preservar nuestras áreas y producto del deterioro que mantenía el puente de los Carpa koi, restauramos el puente y los bancos además de construir jardineras alrededor del estanque para embellecer el entorno.



JAULAS, QUIOSCOS, Y ESTACION DE TRENES

Iniciando con el techado en canas, de Estación de Trenes, punto obligado, donde todos los niños y mayores abordan para su gira educativa por todo el parque, con una extensión de 266 metros cuadrados, seguido de todos aquellos que proporcionan sombras y protegen de las lluvias a nuestros visitantes; de igual manera, los paragüitas dentro de las exhibiciones de la colección, utilizados para el descanso de los animalitos.

IMPERMEABILIZACION DEL EDIFICIO DE NUTRICION

Por razones de antigüedad de la estructura las filtraciones estaban afectando en gran manera, afectando directamente nuestros diferentes almacenes y talleres que forman parte del edificio. Esta situación nos movió a buscar soluciones, procediendo a la impermeabilización del edificio.

CERCO ELECTRICO FELINOS (LEONES)

Conscientes de la responsabilidad asignada, es prioridad, velar por la seguridad de nuestros visitantes, precisamente a eso obedece la agenda de mantenimientos y chequeos de las instalaciones y exhibiciones. Este año realizamos una reestructuración completa de esta área, incluyendo el cambio de cables que alimenta toda la periferia del, además de conductores, baterías y soportes.

ACCESO A BAÑOS PUBLICOS PLANICIE III

Con esta medida, solucionamos el acceso al área, al tiempo de evitar accidentes.



CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

El PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL durante el 2016 ha mantenido en este departamento su rol de registro y control de los gastos e ingresos que ha percibido la institución en el transcurso del año, fotografiando dentro de un marco las ejecuciones realizadas y siempre apegado a los principios y normas de la contabilidad de las instituciones públicas, transparentando su rol de revisión, control y asentamiento de las informaciones financieras y contables.

Las informaciones y datos son apegados a la realidad para los primeros 9 meses del año 2016, dando estimación del último trimestre del año, octubre, noviembre y diciembre.

Durante este periodo este departamento se reunió con diferentes órganos institucionales tales como (DIGECOG, DIGEPRES, TESORERIA, SASP) para estar acorde a los tiempos presentes, registrar de forma idónea y estando todo el tiempo en consonancia con la administración pública.

Cabe destacar que el parque ZOOLOGICO debido a los incrementos en los gastos realizo un ligero aumento por concepto de entradas, por lo que percibimos un pequeño incremento en nuestros ingresos en comparación con años anteriores.

Ingresos percibidos;

2014 RD\$13, 893,721.00

2015 RD\$17, 211,434.00

2016 RD\$19, 952,343.00 un 16 % más aproximadamente

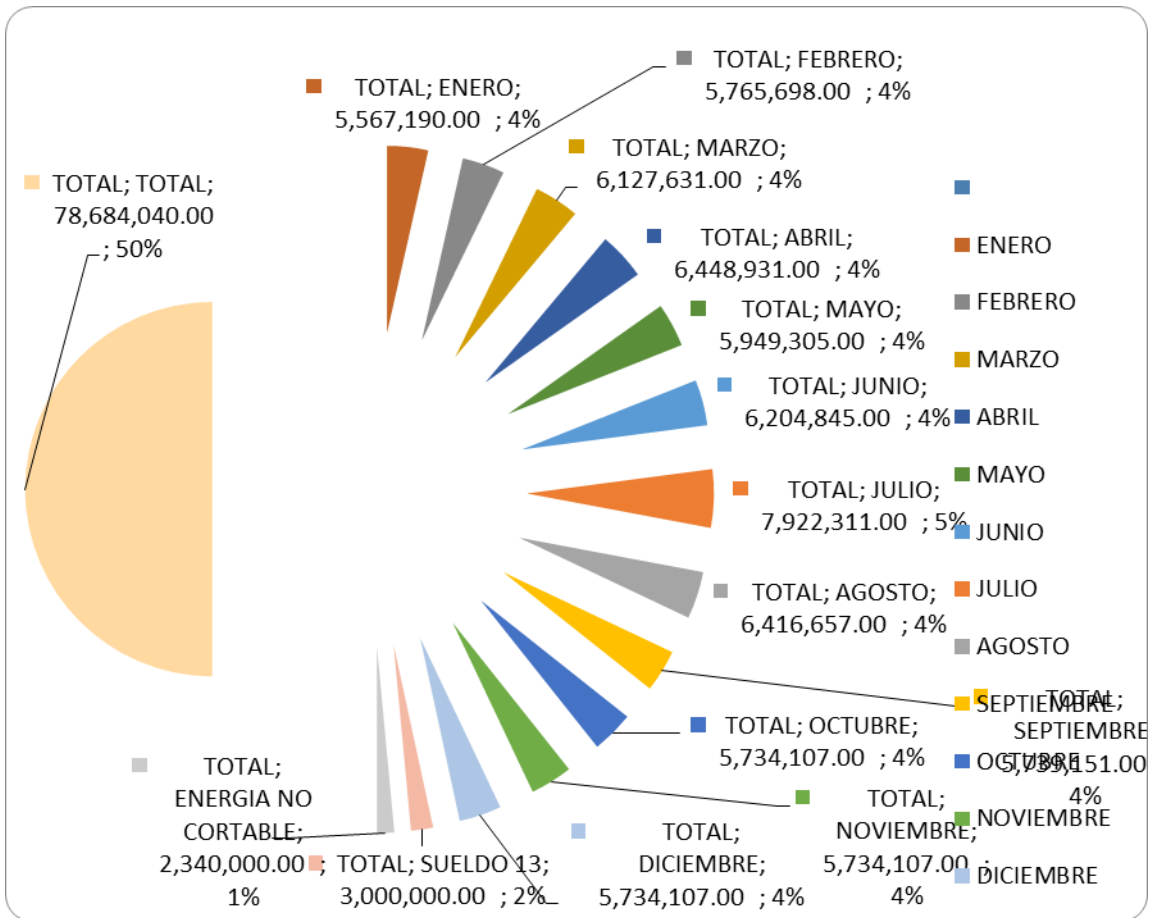
A continuación detalles de los ingresos y egresos ejecutados durante el 2016.

Total ingresos captados RD\$78, 684,040.00 distribuidos de la siguiente forma;

Del Gobierno central RD\$57, 979,431.00

Ingresos Propios (estimados) RD\$20, 704,609.00

RELACION INGRESOS

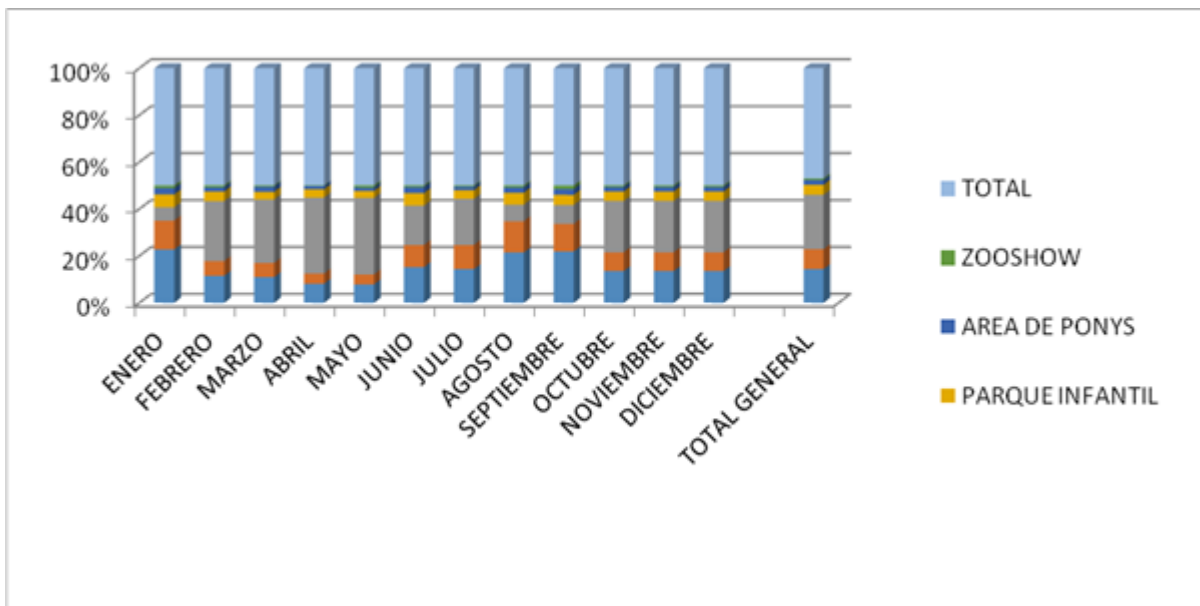


RELACION DE VISITANTES EN LAS DIFERENTES AREAS DEL ZOODOM

2016

MES	ADULTOS	NIÑOS	PROGRAMAS EDUCATIVOS	PARQUE INFANTIL	AREA DE PONY	ZOOSHOW	TOTAL
ENERO	8401	4553	2097	2005	1007	401	18464
FEBRERO	5300	2908	11797	1875	856	327	23063
MARZO	6254	3451	15467	1841	1256	279	28548
ABRIL	6600	3494	26210	2830	1103	194	40431
MAYO	4546	2429	18808	1718	841	483	28825
JUNIO	7208	4471	7944	2510	1255	286	23674
JULIO	11402	8228	15573	2967	1180	391	39741
AGOSTO	7988	4967	2643	1872	857	280	18607
SEPTIEMBRE	5903	3167	2172	1149	675	395	13461
OCTUBRE	7067	4185	11412	2085	1003	337	26089
NOVIEMBRE	7067	4185	11412	2085	1003	337	26089

DICIEMBRE	7067	4185	11412	2085	1003	337	26089
TOTAL GENERAL	84803	50223	136947	25022	12039	4047	277488



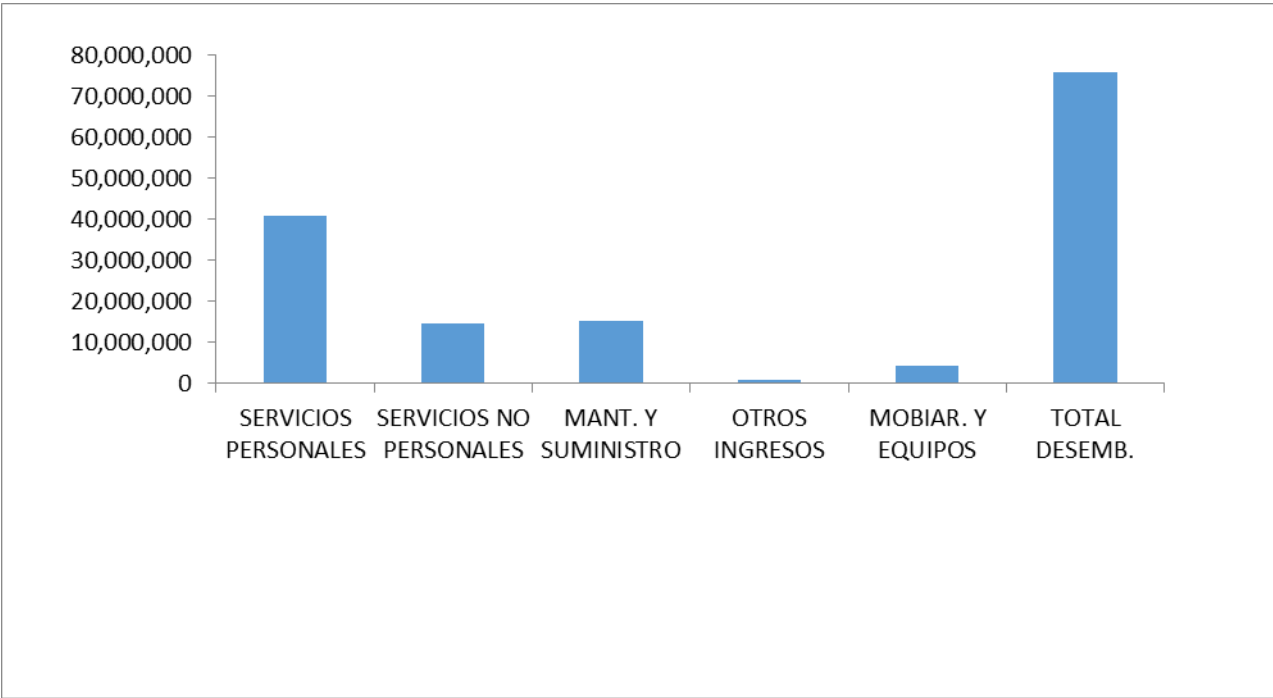
El Parque ZOOLOGICO NACIONAL administro desembolsos durante el 2016 por un valor de RD\$78, 684,040.00 los cuales los distribuyo de la siguiente manera:

—

RELACION DE DESEMBOLSO DURANTE EL AÑO 2016

(Los últimos 3 meses se estimaron)

SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONAL ES	MANT. Y SUMINISTRO	OTROS INGRES OS	MOBILIARIOS Y EQUIPOS	TOTAL DESEMBOLSADO
42,815,011	17,292,239	16,274,374	752,266	1,550,150	78,684,040



EDUCACION

El Parque Zoológico Nacional es una institución de servicios y un caudal de conocimientos que ha enriquecido al público en general, donde propiciamos permanentemente la realización de actividades educativas que promueven la conservación de la fauna y el cuidado del medio ambiente, con el disfrute y deleite de una excursión recreativa.

En este año aumentó la cantidad de estudiantes que visitaron el parque, así como también, las familias dominicanas y extranjeras, que están reconociendo al Zoodom como un lugar idóneo tanto para el esparcimiento como para el aprendizaje. Seguimos recibiendo estudiantes del nivel superior que complementan su formación con sus visitas.

Dentro de las funciones que tenemos están: sensibilizar a través de charlas, giras educativas en el tren, videos, boletines, brochures, talleres y otros medios, para que los estudiantes y el público en general conozcan la fauna tanto endémica, nativa como exótica. Asimismo, motivar la visita al ZOODOM.

Entre las actividades educativas dentro y fuera de la institución, tenemos:

Visitas guiadas

Visitas no guiadas

Visitas a los centros educativos

Brochures y boletines

Programa de labor social

Actividades de divulgación ambiental (charlas, talleres de reciclaje y celebración de fechas ambientales)

Asistencia a los estudiantes universitarios en sus prácticas Biología y conducta animal

Asesoría de tesis de grado

Programa de pasantía y voluntariado

Biblioteca

Donaciones de especies endémicas, exóticas y de vida silvestre

Campamento de Verano

VISITA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La visita de las instituciones educativas es muy importante, porque los estudiantes pueden conocer la fauna existente en el Zoológico, y así crear conciencia sobre los problemas ambientales más actuales a través estrategias educativas, donde pueden descubrir como cuidamos a los animales y trabajamos en la conservación de las especies, pero lo más importante es que los visitantes puedan involucrarse en la protección de la naturaleza.

En el 2016 hemos recibido **200** escuelas y **300** colegios, donde los alumnos pueden utilizar los las diferentes áreas que tenemos en nuestro parque, para que los niños/as adquieran aprendizajes significativos con relación a la conservación de las especies, tales como: sala educativa Toby, donde tenemos la colección de osamentas, lago de las aves acuáticas, área de los felinos, zoo show, aves rapaces, aves psitácidas, serpentario, anfibiario y zoo infantil.

Las giras educativas en el tren y el recorrido personalizado, son unos de los servicios que ofrecemos a grupos escolares y al público en general, con el objetivo de complementar las actividades educativas y recreativas.

En total, hemos recibido más de doscientos cincuenta mil (**250,000**) estudiantes de las diferentes instituciones educativas de todo el país.

EL ZODOM VISITA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En el presente año, realizamos más de quince (15) visitas a las diferentes instituciones educativas, llevando el tema de la conservación de la fauna, a través de charlas, talleres (pintura, bisutería y reciclaje), también, se realizan actividades lúdicas, animales de contacto y otras. Igualmente, explicamos la importancia de nuestro Parque Zoológico Nacional en el cuidado de la fauna y el medio ambiente.

Mencionamos algunas de las instituciones visitadas:

Spring Fest 2016 del Colegio Carol Morgan

Día de la Biodiversidad, celebrado en la UNPHU, auspiciado Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Semana verde de la Universidad Iberoamericana (UNIBE)

Colegio Piolín, Kid Care Club R.D, Colegio Bee Creative, Discovery Center,

Colegio Alfabeto, Kids R Kids, Kids Center, Gymboree y Bambini

Otras

Además, visitamos los siguientes Campamentos de Verano:

Campamento de Baby First School, Preescolar Nursery, Saint Thomas School,

Colegio Kit Center, Centro Educativo Germinares

PROGRAMA LABOR SOCIAL ESTUDIANTIL

Ejecutamos el programa de labor social como parte de la formación que todo estudiante debe recibir en los centros educativos, que es el conocimiento y la importancia que representa la responsabilidad social, para ser parte del cambio de la comunidad y, por ende, de su futuro.

Por tal razón, integramos a los alumnos/as del final del Nivel Medio a nuestras actividades en el cumplimiento de las 30 horas de reforestación y/u otras labores ambientales, en el marco de las 60 horas de labor social estudiantil establecidas en la Ley 179-03.

A través de este programa no solo servimos para el cumplimiento de la ley, también se busca la manera de que los estudiantes aprendan sobre la fauna, sus aportes y la importancia de cuidar de ella.

En el presente año, recibimos más de mil **(1,000)** estudiantes de las diferentes instituciones educativas.

OTRAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

CELEBRACIÓN DE FECHAS HISTÓRICAS Y AMBIENTALES

El calendario de las fechas ambientales es una herramienta educativa para acompañar a los docentes en la formación integral de los estudiantes, y al público en general en temas claves para la conservación y el cuidado del medio ambiente. Estas celebraciones se realizan a través de murales, donde publicamos todas las fechas históricas y ambientales correspondientes a cada mes, además, ejecutamos las siguientes actividades relacionadas las más importantes.

26 DE ENERO NATALICIO PADRE DE LA PATRIA JUAN PABLO DUARTE

Al recibir el mes de la Patria, el más importante de nuestras fechas históricas, compartimos con niñas/os el orgullo de ser dominicanos, continuar el sueño de la dominicanidad que se comenzó a ejecutar con La Trinitaria y culminó en La Puerta de la Misericordia, dando como fruto Nuestra Gloriosa Independencia Nacional, de la que este año celebramos el 172 aniversario.

Iniciamos las actividades conmemorativas el 26 de enero del presente año, recordando el natalicio de Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria.

Ese día entregamos banderitas dominicanas a todo el público general, especialmente a colegios y escuelas públicas. Además, murales alusivos a tan importante fecha.

18 DE FEBRERO.- DÍA DEL ESTUDIANTE

Esta celebración contó con un mural diseñado y dirigido al día del estudiante, entrega de separadores con frases alusivas al día, charlas rodantes en el tren, concursos, regalos y payaso.

27 DE FEBRERO.- CIERRE MES DE LA PATRIA

El cierre de la celebración del mes de la Patria, contó un sendero temático y otras actividades lúdicas y educativas que ayudaron a recordar y enaltecer nuestra Independencia Nacional. Fue dirigido al público general, especialmente a colegios y escuelas públicas. Fue celebrado el viernes 26 de febrero en la plaza central del Zoodom con la presentación de Baile Folklórico del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte.

9 DE MARZO.- NATALICIO DEL PATRICIO FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ

El 9 de marzo celebramos el natalicio de **Francisco del Rosario Sánchez**, uno de los Padres de la Patria, con murales relativos a este día, además, entregamos materiales educativos facilitado por el Instituto Duarte dominicano y banderitas a todo el público que nos visitó.

22 DE MARZO.- DÍA MUNDIAL DEL AGUA.

Como todos los años, celebramos este día con actividades educativas, tales como: charlas, proyección de videos, entrega de material didáctico y mural. Fue Celebrado el viernes 25 de marzo del presente año en la plaza central del Zoodom, de 9:00 a.m. a 12:00 m., dirigido al público en general, especialmente a colegios y escuelas públicas.

27 DE ABRIL.- DÍA INTERNACIONAL DE LOS ANFIBIOS.

Esta celebración constituyó una serie de actividades que contribuyeron a promover y concienciar a la población sobre la importancia de los anfibios en el planeta. Fue celebrado el viernes 29 de abril, en el Serpentario, y concluyendo con un recorrido en el Anfibiario, donde se les explicó a los alumnos el ciclo de vida de los anfibios, con la colaboración del depto. de Conservación y Ciencia, dirigido especialmente a colegios y escuelas públicas, de 9.00 a.m a 12:00 m

FESTIVAL DE LAS AVES ENDÉMICAS DEL CARIBE

Es una iniciativa regional dedicada a la conservación y el Estudio de las Aves del Caribe, organización regional dedicada a la conservación de la vida silvestre. Este festival se celebra anualmente junto a los (las) coordinadores(as) de varias islas caribeñas desde el 22 de abril (Día de la Tierra) hasta el 22 de mayo (Día de la Diversidad Biológica). Esta actividad fue celebrada el viernes 27 del presente mes, en el Serpentario, de 9:00 a.m a 12:00 m.

5 DE JUNIO.- DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El 5 de Junio es el Día Mundial del Medio Ambiente, es uno de los principales vehículos que las Naciones Unidas utilizan para fomentar la sensibilización mundial sobre el medio ambiente y promover la atención y acción política al respecto.

Es el momento para darse cuenta de que el cuidado de la Tierra es responsabilidad de todos y de convertirnos en agentes de cambio.

Conmemoramos este día con estudiantes de 8vo. Grado de la vecina **Escuela Básica Aruba**, donde realizamos una caminata, con pancartas alusivas al cuidado del Medio Ambiente, contamos con la colaboración del Sr. Reyes Guzmán, de la **Fundación Cuidemos el Planeta**.

CAMPAMENTO DE VERANO 2016

El Campamento de Verano ZOO Camp 2016, se realizó en el mes de junio y parte del mes de julio, donde ofrecimos charlas, manualidades, pintura y talleres de reciclaje, visitas, con el propósito de promover la conservación de la fauna y el cuidado del medio ambiente, de una manera lúdica y recreativa. Además, recibimos la visita de más de 15 campamentos de diferentes instituciones de nuestro país.

CELEBRACIÓN DE 41 ANIVERSARIO

En los 41 años del Zoodom nuestro depto. realizó una exposición de los óseos que formaron parte de la primera colección de animales del parque, además, nidos de aves corredoras y reptiles, una granja, material de reciclaje, boletines y brochures, y otras actividades, como colorear el Solenodonte, cariñosamente Soli, y los demás animales que tenemos en el parque. En dicha actividad participaron niños/as de todas las edades.

RECEPCIÓN DE DONACIONES DE ANIMALES

Para la recepción de animales, el donante completa una ficha de con preguntas básicas de la especie a donar, luego se imparte una charla de concienciación sobre la importancia de cuidar la fauna, cuya duración es de unos diez (10) minutos. Luego, los animales son

enviados al Depto. de Conservación y Ciencia. La cantidad donada asciende a más de noventa (90) animales. Dentro de los mismos se encuentran los siguientes: Rey congo, Iguanas Rinoceronte, Tortugas, Hicoteas, Pericos, Boas de la Hispaniola, Iguanas verdes, Lechuzas, Cuyayas, Cotorras, Erizos, Pájaro bobo, Crá – crá, entre otras especies.

PROGRAMA DE ECO- VISITAS ESCOLARES

Durante el presente año, prestamos asistencia a dos (2) Eco-Visitas Escolares para la Educación y Recreación Ambiental, y dos (2) jornadas del campamento de verano de la Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana, auspiciado por el Despacho de la Vicepresidencia y organizado por el Ministerio Ambiente, con un total de más de 1,000 participantes.

OCTUBRE.- MES DE LA REFORESTACIÓN

Se escogió octubre para la celebración del Mes de la Reforestación porque coincide con la época de lluvia y un ambiente más fresco en gran parte del país, lo que garantiza un mayor porcentaje de sobrevivencia de las plántulas. Para el mes de la reforestación, a solicitud del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, junto al depto. De Recursos Humanos realizamos una **Jornada de Siembra de plantas** en Villa Altagracia, fue realizada el jueves 27 de octubre, a las 8:00 *a.m.*

OCTUBRE MES DE LAS AVES MIGRATORIAS

En el mes de octubre se celebra el mes de las Aves Migratorias, donde preparamos la semana de **Las Aves Migratorias**, en el cual impartimos charlas y presentamos videos para

aprender sobre estas aves, el rol que juegan las aves migratorias, así como la importancia de las migraciones de las aves, como se preparan, por qué lo hacen. Así como también, manualidades y murales con afiches concernientes al tema. Fue dirigida a los estudiantes de escuelas y colegio que nos visitaron.

NOVIEMBRE MES DE LA FAMILIA

Celebramos el “**Mes de la Familia,**” ofreciendo el entorno natural y cultural para que junto con la familia educativa podamos sensibilizar y crear una conciencia ecológica en nuestros hijos, valorar los recursos naturales, y velen por ellos, además, comprendan que existe una importante relación entre nosotros y la naturaleza. En todo el mes de noviembre del presente año, recibimos diferentes instituciones educativas e Iglesias para sus convivencias familiares.

Diciembre.- En este mes recibimos a los estudiantes, que vienen a despedir el primer cuatrimestre del calendario escolar.

Giras Educativas en el Tren

Las giras educativas cuentan con un personal de siete (7) guías, quienes trabajan de martes a domingo. En las mismas se atendieron colegios, escuelas, universidades, iglesias y otras instituciones, las cuales aparecen a continuación, divididos durante la semana y fines de semana:

En el transcurso de enero-septiembre se ofrecieron **4,638** giras, las cuales se desglosan como sigue:

Mes	Cant. Giras	Cant. Niños	Cant. Adultos	Cant. Grupos	Total Visitantes
Enero	200	1,755	3,262	1,468	6,485
Febrero	430	2,737	4,575	10,827	18,143
Marzo	496	2,344	4,283	15,545	22,172
Abril	735	3,072	5,134	21,045	29,986
Mayo	505	2,344	3,876	20,907	27,632
Junio	488	4,217	6,643	9,127	20,475
Julio	680	7,475	10,456	13,083	31,014
Agosto	395	4,459	7,399	2,529	14,387
Septiembre	353	3,045	5,503	2,143	10,691

Octubre	356	2,550	4,943	5,568	13,061
Noviembre					
Diciembre					
Total					194,046

Instituciones que nos visitaron en el año 2016

Instituciones	Cantidad
Colegios	300
Escuelas	200
Universidades	10
Campamentos	20
Iglesias	85
Otras Instituciones	50
Total	665

BIOLOGIA

Este es un resumen de las actividades preponderantes de nuestro equipo de trabajo durante este año, también daremos los detalles en cuanto al estado actual de la colección de animales bajo nuestra supervisión, la cual se ajusta al plan de colección.

En el transcurso de este año, nuestro parque continua recibiendo eventos interesantes ya que han sido rehabilitados y liberados, siguiendo los protocolos específicos para la especie, cuatro ejemplares de guaraguao, (*Buteo jamaicensis*), se han rehabilitado 17 juveniles de cotorra (*Amazona ventralis*), como parte del trabajo del cuarto año del proyecto de rehabilitación de psitácidos de la hispaniola, recibimos el nacimiento de cuatro lechuzas de cara ceniza (*Tyto glaucops*), en las instalaciones del Proyecto de Conservación de Lechuzas de la República Dominicana así, como el nacimiento de dos cachorros de Jaguar (*Panthera onca*) y dos juveniles de Cebra (*Equus burchelli bohmi*) entre otros.

También celebramos nuestro cuadragésimo primer aniversario, el cual mantuvo una semana de actividades diarias compartiendo nuestro entusiasmo con todo el público que regularmente nos visita

PLAN DE COLECCIÓN

El Plan de Colección es el documento en el cual se registra el monitoreo y control periódico de la colección de animales del Parque, así como las anotaciones de los ingresos, salidas y

movimientos internos de los individuos. Esta labor es llevada a cabo por el Departamento de Conservación y Ciencias.

En el año 2016, el estatus actual de la colección de animales cerró con un total de 976 individuos, los cuales corresponden a cuatro Clases (Anfibia, Reptilia, Aves y Mammalia), 27 Órdenes, 54 Familias y 134 especies.

El grupo con mayor representación numérica son las aves, seguido por los reptiles, los mamíferos y en menor cantidad, los anfibios. (Ver figura 1)



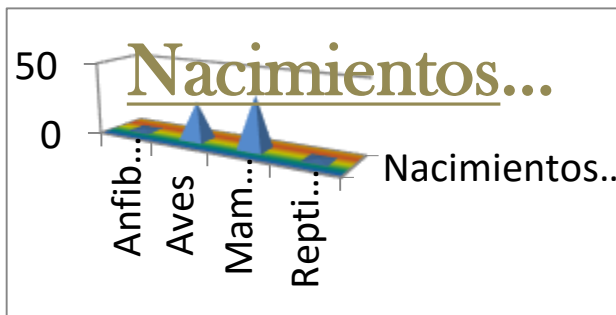
ACCESOS, NACIMIENTOS Y OTRAS ADQUISICIONES.

ACCESO DE ANIMALES

De la entrada de animales al Parque Zoológico, la división de Biología registró datos recopilados, durante este año, se registraron 223 accesos, de los cuales 62 (28%) representa los nacimientos producidos en nuestro parque zoológico y 161 (72%) de accesos a través de otras adquisiciones (donaciones, incautaciones e intercambios).

1.1 REPRODUCCIÓN

De los 62 nacimientos dados en el parque zoológico nacional en este año, 26 (42%) corresponden a aves y 37 (59%) a mamíferos. (Ver Figura 2)



1.1.2 AVES

Un total de 26 ejemplares, correspondientes a 4 especies nacieron entre el 1^o de Enero al 15 de Octubre del año 2016. Los nacimientos según la especie se detallan a continuación:

Nombre Común	Nombre Científico	Número De Ejemplares
Avestruz sudafricana	<i>Struthio camelus australis</i>	0.0.2
Yaguaza antillana	<i>Dendrocygna arborea</i>	0.0.10
Gallareta pico rojo	Gallinula chloropus	0.0.10
Lechuza cara ceniza	<i>Tyto glaucops</i>	0.0.4
	Total	26

Leyenda: Macho.Hembra.Indeterminado

Tabla 3. Nacimientos de aves reportados en el año 2016.

1.1.3 MAMÍFEROS

Un total de 36 ejemplares, correspondiente a 18 especies nacieron entre el 1^{ro} de Enero al 15 de Octubre del año 2016. Los nacimientos según la especie se detallan a continuación:

Nombre Común	Nombre Científico	Número De Ejemplares
Mono capuchino marón	<i>Cebus apella apella</i>	0.0.1
Jaguar	<i>Panthera onca</i>	0.1.0
Poni	<i>Equus ferus caballus</i>	0.1.0
León	<i>Panthera leo</i>	2.0.0
Burro	<i>Equus asinus</i>	1.0.0
Cebra de Grant	<i>Equus burchelli bohmi</i>	0.2.0

Llama	<i>Lama glama</i>	0.1.0
Black Buck	<i>Antilope cervicapra</i>	1.2.0
Ankolee ó Watusi	<i>Bos taurus</i>	0.1.0
Cebú enano	<i>Bos pigmeus indicus</i>	2.1.0
Nilgai o Antílope de la India	<i>Boselaphus tragocamelus</i>	2.0.0
Búfalo de agua	<i>Bubalus bubalis</i>	2.0.0.
Cabra bóer	<i>Capra hircus</i>	1.2.0
Eland del Cabo	<i>Tragelaphus oryx</i>	1.1.0
Ovejo Barriga Negra	<i>Ovis aries</i>	0.0.1
Ovejo Peli buey	<i>Ovis aries</i>	2.1.0

Muflón	<i>Ovis canadiensis</i>	1.2.0
Venado rojo	<i>Cervus elaphus</i>	0.3.2
	Total	37

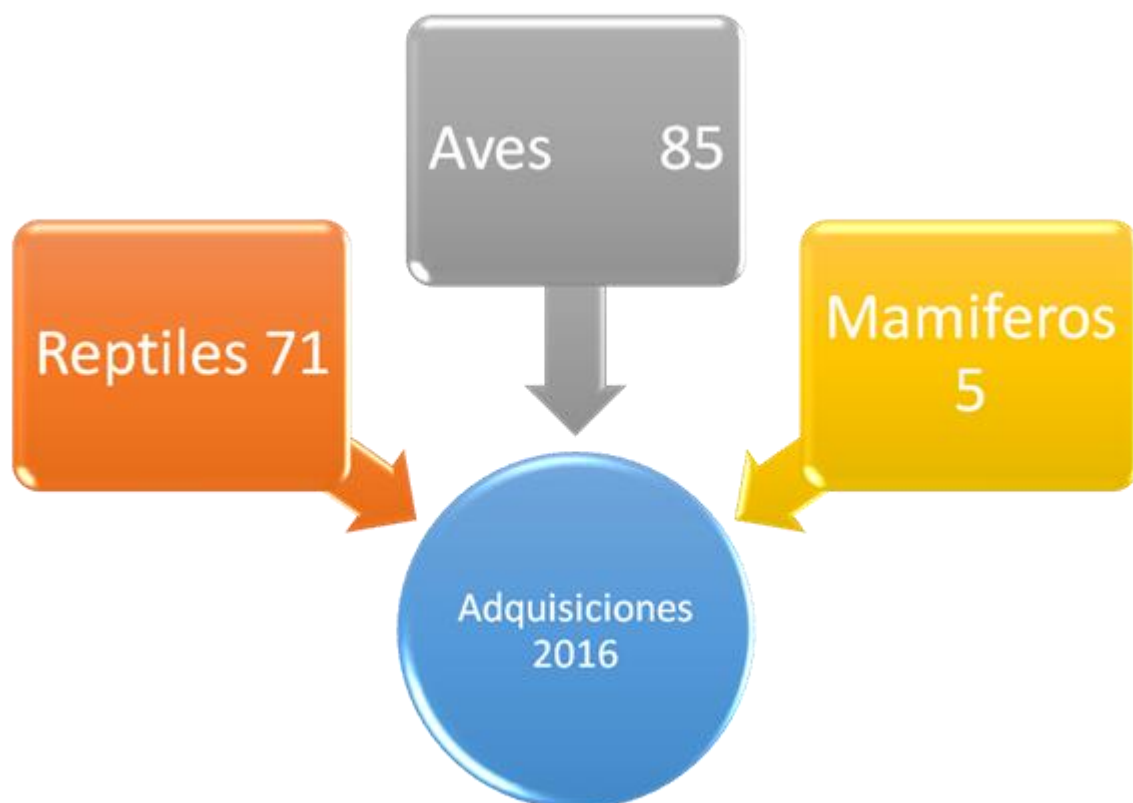
Leyenda: Macho.Hembra.Indeterminado

Tabla 4. Nacimientos de mamíferos reportados en el año 2016.

1.2 OTRAS ADQUISICIONES

De los 116 individuos obtenidos por otras adquisiciones 85 (53%) corresponde a aves, 71 (44%) a reptiles y 5 (3%) fueron mamíferos.

A continuación se detallan los accesos correspondientes a otras adquisiciones.



1.2.1 Reptiles

Nombre Común	Nombre Científico	Número de Ejemplares
Hicotea sureña	<i>Trachemys decorata</i>	6.2.0
Hicotea común	<i>Trachemys stejnegerii</i>	16.23.3
Tortuga patas rojas	<i>Geochelone carbonaria</i>	0.1.0
Iguana rinoceronte	<i>Cyclura cornuta</i>	0.0.10
Boa de la Hispaniola	<i>Epicrates striatus</i>	0.0.8
Boa Constrictor Argentina	<i>Boa constrictor occidentalis</i>	1.0.0
Corredora Marrón	<i>Haitiophis anomalus</i>	1.0.0
	Total	66

1.2.2 AVES

Nombre Común	Nombre Científico	Número De Ejemplares
Avestruz	<i>Struthio camellus australis</i>	0.0.2
Emú	<i>Dromaius novaehollandiae</i>	0.0.2
Flamenco del Caribe	<i>Phoenicopterus ruber ruber</i>	0.0.19
Pato de Madera	<i>Aix sponsa</i>	1.1.0
Ganso Egipcio	<i>Alopochen aegyptiacus</i>	1.1.0
Guaraguo	<i>Buteo jamaicensis</i>	0.0.9
Cuyaya	<i>Falco sparverius</i>	2.0.1
Faisán plateado	<i>Lophura nycthemera</i>	1.0.0

Pavo real azul	<i>Pavo cristatus</i>	1.0.0
Pavo real hibrido	<i>Pavo cristatus x P. muticus</i>	0.3.0
Perdiz española	<i>Alectoris rufa</i>	0.0.4
Búcaro	<i>Burhinus bistriatus</i>	0.0.1
Guacamayo azul y amarillo	<i>Ara ararauna</i>	1.1.0
Cotorra de la Hispaniola	<i>Amazona ventralis</i>	0.0.19
Perico de la hispaniola	<i>Psittacara chloropterus</i>	0.0.4

Cotorra de ala anaranjada *Amazona amazonica* 0.0.2

Lechuza Común	Tyto alba	0.0.3
---------------	-----------	-------

Lechuza Común de la Hispaniola Tyto glaucops 0.0.4

Cucú	Athene troglodites	cunicularia	0.0.2
Cuervo	Corvus leucognaphalus		0.0.1
	Total		85

Tabla 7. Otras adquisiciones de aves reportadas en el año 2016.

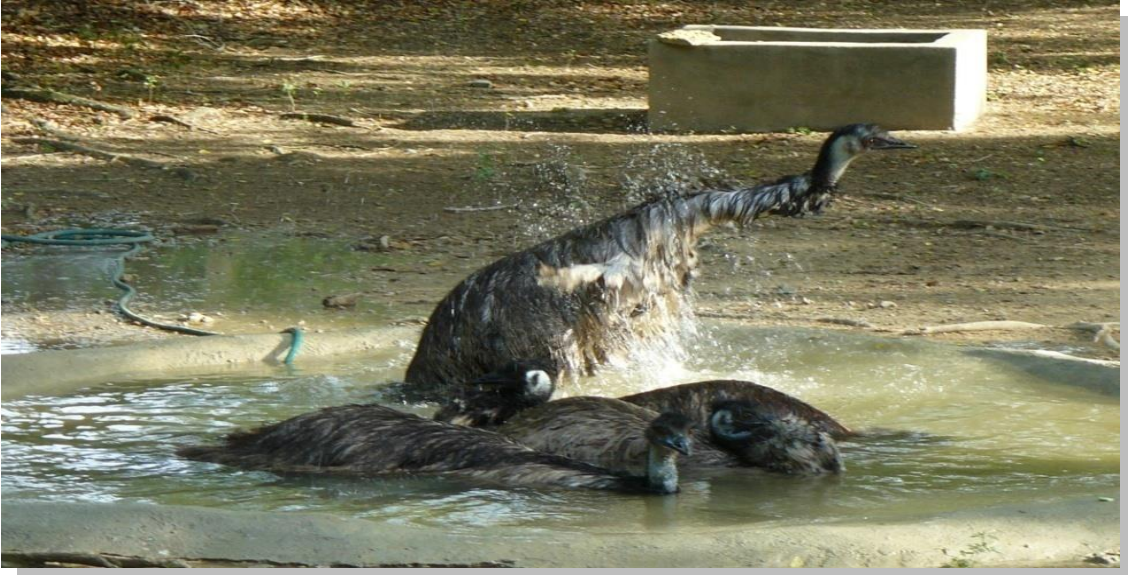
Nombre Común	Nombre Científico	Número De Ejemplares
Hutía	<i>Plagiodontia aedium</i>	0.1.0
Mono marmoset	<i>Saginus midas</i>	1.0.0
Mono verde occidental	<i>Cercopithecus sabaesus</i>	1.2.0

ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL

Diversas actividades, fueron llevadas a cabo durante el año a fin de conseguir mantener los animales en un ambiente físico y conductualmente enriquecido, de esa manera, los mismos son capaces de exhibir conductas, según su especie, propias de un animal saludable, psicológicamente balanceado y motivado, ese es el propósito del enriquecimiento ambiental.

Gracias a la aplicación del mismo, conseguimos un aumento del comportamiento propio de cada especie, a la par con una disminución de las conductas no deseadas.





SHOW DE AVES ENTRENADAS (ZOOSHOW)



Ediberto Mezón, asistente de entrenamiento, muestra una Cotorra de ala Anaranjada a un grupo de estudiantes

Con la asistencia de 4047 visitantes, la mayoría estudiantes, hemos tenido una importante campaña de educación enfocada a la conservación a través de esta presentación con aves entrenadas, en la que participan alrededor de 10 diferentes especies. Estas aves también participan en visitas a escuelas y colegios tanto en Santo Domingo como en el interior del país, así como en programas televisivos, campamentos y otras actividades educativas. Un ejemplar de Cuervo de cuello Blanco (*Corvus leucognathum*) y uno de Cuyaya (*Falco sparverius*) han sido incorporados a las sesiones de entrenamiento, a los fines de expandir la diversidad de animales entrenados con los cuales continuar esta interesante presentación.

ANATOMÍA COMPARADA

En la aplicación de mejoras continuas, que tiene como política el Parque Zoológico Nacional en todos sus procesos, fueron incorporados nuevos elementos científicos-educativos a las exhibiciones presentadas durante la celebración de su 41 aniversario.

En la muestra de anatomía comparada que se presenta cada año, tuvo en un cocodrilo muerto por obstrucción intestinal, provocada por plásticos arrojados a su exhibición, por visitantes desaprensivos, la mayor atención. El cráneo óseo y la piel, preservados adecuadamente, fueron ensamblados armoniosamente junto a una cantidad de botellas plásticas.

Una señora que visitaba, confesó haber visto un cocodrilo tragarse una botella de agua, que ella había lanzado a este, dejó ver su arrepentimiento, porque quizás contribuyó al deceso de este individuo.

Los cráneos majestuosos de hipopótamos y rinocerontes, juntos a modestas calaveras de guinchos y jutías. Piel y cuernos, fueron complementados con un gran corazón de ballena de Cuvier y otro similar de venado rojo.

Además de órganos blandos fue incorporado otro elemento de preservación de bilógicos, taxidermia de algunas aves.

El público expresó su aprobación y respaldo a esta actividad, ya que los especímenes aun después de que mueren, continúan enviando su mensaje de concienciación sobre la importancia de la conservación de la diversidad biológica.

La educación la conservación y la ciencia tienen en esta actividad una invaluable herramienta, a opinión de un profesional de la medicina que compartía con sus hijos las actividades del aniversario.



PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y ACTIVIDADES AFINES

En el marco del compromiso con la conservación de la vida silvestre hemos llevado a cabo la ejecución de proyectos de investigación, cría, rehabilitación y liberación de especies endémicas y nativas, participando también en programas de educación ambiental en diferentes medios.

Colaboración con el Proyecto de Conservación del Gavilán de la Hispaniola

Se ha dado seguimiento al acuerdo interinstitucional con The Peregrine Fund en la asistencia técnica al Proyecto de Conservación del Gavilán de la Hispaniola, produciendo en las instalaciones de nuestro Bioterio el alimento requerido para criar los ejemplares de Gavilán de la Hispaniola (*Buteo ridgwayii*) que se liberan en el área de Punta Cana.

Este año, visitamos tres escuelas en dos diferentes localidades del área del Parque los Haitises, donde llevamos un ejemplar de Gavilán de La Hispaniola y un Guaraguao, dando apoyo a la campaña de educación ambiental llevada a cabo junto a la fundación PROPAGAS, como parte de los acuerdos de cooperación con dicha institución.

Un ejemplar de *Buteo ridgwayii*, fue recibido en nuestra Clínica veterinaria, el cual se conserva en el área de Zooshow luego de ser rehabilitado según el protocolo correspondiente.

Programa de rehabilitación de Psittacidas de la Hispaniola.

Recibimos 17 ejemplares de Cotorra de la Hispaniola este año de parte del Ministerio de Medio Ambiente, los cuales fueron incautados del mercado ilegal de mascotas y traídos a nuestro parque para su rehabilitación y posteriormente ser liberados cuando haya condiciones medioambientales propicias. Estas aves han seguido protocolos internacionales basados en las recomendaciones y consideraciones de reintroducción contempladas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), así como la asesoría de

importantes instituciones con una vasta experiencia en trabajos de conservación, como son Toledo Zoo, The National Aviary, Proyecto de Recuperación de la Cotorra Puertorriqueña, World Parrot Trust y el Centro de Rescate de Vida Salvaje ARCAS Guatemala.

Proyecto de Conservación de Lechuzas de la República Dominicana (DROCP).

Cuatro pichones de Lechuza Cara Ceniza nacieron este año en el proyecto de reproducción y educación de la Lechuza Cara Ceniza (*Tyto glaucops*), de estas crías dos fueron asistidas técnicamente durante su crecimiento. También se mantuvo abierta al público la exhibición de cuatro especies de lechuzas tanto endémicas como nativas

Proyecto de reproducción y cría en cautiverio de la Iguana de Ricord.

Actualmente este Proyecto está en fase de reestructuración y posible inclusión de nuevos actores participantes para su posterior continuación.

Proyecto de conservación del Flamenco del Caribe.

En este proyecto se busca aumentar las poblaciones existentes en el parque, dejando abierta la posibilidad de intercambios con otras instituciones afines. También se contempla una parte dedicada a coleccionar datos pertinentes a la conducta y reproducción de dicha especie. Se recibieron de parte del Ministerio de Medio Ambiente 19 ejemplares de Flamenco del, los cuales son parte de nuestra exhibición en el gran lago de las aves.

Proyecto de estudio del Solenodonte.

Este programa es estrictamente investigativo. Mediante el mismo pretendemos coleccionar datos biológicos y conductuales de la cría en cautiverio de este mamífero endémico.

Programa de reproducción de la Yaguaza antillana.

La finalidad de este programa es la cría ex-situ de esta ave con fines de amortiguar la pérdida de ejemplares en vida silvestre por la presión que ejerce sobre su población la cacería sin control. 10 ejemplares de Yaguaza Antillana nacieron en el lago de aves de nuestro Parque Zoológico Nacional, durante este año.

Programa de reproducción asistida.

Consta de proveer a especies nativas los requerimientos y condiciones necesarias para estimular su reproducción en condiciones de semi-cautividad, siendo su prole ejemplares de vida libre. Dentro de este se encuentran incluidas especies como el pato de orilla, yaguaza antillana, gallareta pico rojo, entre otras.

Programa de Rehabilitación del Guaraguao

Cuatro ejemplares de Guaraguao (*Buteo jamaicensis*), fueron liberados en el área de la presa de Río Blanco, provincia de Monseñor Noel, después de ser rehabilitados usando técnicas de cetrería, y cumpliendo con los protocolos establecidos para la liberación de

estos especímenes. Estas aves fueron recibidas como decomiso del mercado ilegal de mascotas por las autoridades correspondientes del Ministerio de Medio Ambiente.

Ejecución de un Plan de Coordinación con el Departamento de Biodiversidad y Vida Silvestre del Ministerio de Medio Ambiente

Por medio de este plan se estableció y se ejecuta un protocolo de cooperación entre ambos departamentos con la finalidad de dar apoyo técnico y físico en los decomisos de animales, realizados por el departamento de Biodiversidad y Vida Silvestre, y del departamento de Protección Animal del Ministerio Público.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y CIENCIAS DURANTE EL AÑO 2016

Presentación en diversos programas de televisión y radio con el objetivo de dar a conocer la importancia que juega la fauna endémica, nativa y exótica y promover nuestro Parque Zoológico Nacional

Participación junto al Depto. de Educación en la celebración del Día Internacional de las Aves Endémicas en la cual mostramos un ejemplar de Lechuza Cara Ceniza y un Gavilán de la Hispaniola.

Durante el 41 Aniversario, se organizó junto a todo el equipo de la Clínica Veterinaria (Técnicos y Cuidadores) la presentación de los stands de Anatomía Comparada, Manejo de Fauna, Nutrición y Laboratorio.

En apoyo a los Departamentos de Educación y Eventos, se participó en el Ecocampamento de Verano ZOODOM 2016; con presentaciones, charlas, recorridos y otras actividades.

Colaboración con el departamento de Biodiversidad y Vida Silvestre, del Ministerio de Medio Ambiente en la incautación de especies endémicas, nativas y exóticas.

Colaboración con el departamento de Protección Animal del Ministerio Público en la incautación de animales y en la supervisión y evaluación del estado de los animales del Zoológico de Moca.

Participación en el Taller de Rescate de Animales organizado por el Acuario Nacional y el Departamento de Protección Animal del Ministerio Público.

Adecuación y habilitación de nuevas exhibiciones.

Cooperación con el departamento de educación ambiental de nuestro zoológico en las diferentes actividades que ellos realizan (Visitas a Colegios, Ferias).

Capacitación en el Taller de Identificación de Aves junto a Técnicos de Medio Ambiente, llevado a cabo en la Universidad Adventista Dominicana UNAD.

Participación en dos salidas de campo para la observación e identificación de aves en la Provincia Yamazá junto a estudiantes y profesores de la UNAD.

XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios ALPZA 2016 en Cali, Colombia.

Evaluación de las áreas en el Parque Mirador Norte a fin de reinstalar exhibiciones de animales en el mismo.

Participación en el taller de discusión sobre la cobra criolla (*Haitiophisanomalus*), celebrado en las instalaciones del Museo de Historia Natural.

VETERINARIA

En el Departamento de Veterinaria se realizar diferentes tipos de actividades con la finalidad de prevenir, diagnosticar y tratar diferentes tipos de lesiones en los animales para garantizar la salud y calidad de vida de los animales que forman parte de la colección del Parque Zoológico Nacional bajo ese concepto dividimos las actividades en :

Prevención, Tratamientos Y Necropsia.

Prevención de enfermedades.

Se realizan análisis coproparasitológicos, en base a estos resultados se procede al programa de desparasitación con intervalos de tres meses.

Cuarentena, los animales que ingresan al Parque Nacional Zoológico sin importar su procedencia son sometidos a exámenes físicos, exámenes coproparasitológicos, pruebas sanguíneas, esto con el fin de evitarla introducción de enfermedades a la colección.

Los animales tanto gestantes como neonatos reciben una atención especial por periodos prudenciales, con el fin de garantizar un óptimo desarrollo.

Limpieza y desinfección de exhibiciones, cubiles, comederos, bebederos, para esto se dispone de entrega de desinfectantes, detergentes a los cuidadores para poder realizar estos trabajos.

Disposición de pediluvios con amonio cuaternario, en las entradas y salidas de distintas áreas como modo preventivo para contaminaciones cruzadas.

Tratamientos

Tratamientos Médicos.

En la Clínica Veterinaria se atendió un total de seiscientos setenta y cinco 675 casos de los cuales se tuvo seiscientos sesenta y seis caso de recuperación y nueve casos de muertes siendo este el 1.3% de los casos tratados.

Tratamiento Quirúrgico.

Los procedimientos quirúrgicos que se realizaron fueron los siguientes:

Extracción de lipoma (cotorra de la hispaniola) 01

Amputación de falange (leona) 01

Alectomía (flamencos) 12

Amputación de falange (Lori arcoíris) 01



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE VETERINARIA.

En el transcurso de este año se realizaron varios voluntariados con estudiantes de carreras afines al cuidado animal.

Se conto con la capacitación por parte del Dr. Adrel Núñez al equipo técnico de la clínica de parque Zoológico Nacional. Contamos con visitas de estudiantes universitarios cursando diferentes materias y semestres.

Participamos en el campamento que realiza anualmente el Parque Zoología Nacional colaborando con charlas educativas para los niños asistentes al mismo.

Se impartieron charlas a estudiantes de colegios que nos acompañaron en el parque.

Tuvimos visitas a la clínica Veterinaria por parte de diferentes medios de comunicación.

Recibimos al Ministro de Medio Ambiente el Doctor Francisco Domínguez Brito.

NUTRICION

En la elaboración de las raciones alimenticias, se toman en cuenta los diferentes grupos de animales según el tipo de alimentación, así como frecuencia en la que deben ser alimentados.

También se prepararon dietas especiales para animales en convalecencia, rehabilitación, cuarentena, animales en crecimiento y recién nacidos.

CONSUMO ANUAL DE FRUTAS, VEGETALES Y VIVERES.

PRODUCTO	CONSUMO
APIO	3640 LIBRAS
AJIES	520 LIBRAS
ÑAME	156 LIBRAS
YAUTIA	156 LIBRAS
VAINITAS	1560 LIBRAS
BROCOLI	1040 LIBRAS
ESPINACA	1040 LIBRAS
TOMATE	520 LIBRAS
AUYAMA	2600 LIBRAS
LECHUGA	6240 LIBRAS
ZANAHORIA	20800 LIBRAS
AJI MORRON	2600 LIBRAS
BATATA	2600 LIBRAS
REMOLACHA	2600 LIBRAS

PIÑA	2600 UNIDADES
PEPINO	520 UNIDADES
MELON	1560 UNIDADES
LECHOZA	3120 UNIDADES
MANGO	3120 UNIDADES
NARANJA	3120 UNIDADES
MAZORCA	26000 UNIDADES
HUEVOS	6240 UNIDADES
CILANTRO	520 PAQUETES
PAN	3120 UNIDADES

DIETA ESPECIAL LEMURES ANUAL.

PRODUCTO	CONSUMO
PERA	260 UNIDADES
MANZANA	520 UNIDADES
JUGOS NECTAR	182 CARTONES GRANDES
PAN INTEGRAL	26 PAQ. GRANDE
PASAS	52 CAJAS PEQUEÑAS
CEREAL	26 LATAS
YOGURT LIGHT	26 GALONES

PRODUCTO	CANTIDAD
PASTA DE ARROZ	390 QUINTALES
MAÍZ MOLIDO/MAÍZ CRAQUEADO	776 QUINTALES
SOYA	446 QUINTALES
AVENA	360 FUNDAS

MELAZA	24 TANQUES
GRASA VEGETAL	700 LIBRAS
HARINA DE HUESO	18 SACOS
CALCIO	54 SACOS
AFRECHO DE TRIGO	600 QUINTALES

MATERIA PRIMA ANUAL

ALIMENTOS ESPECIALES ANUAL

PRODUCTO	CANTIDAD
PELETIZADO DE ALFALFA	24 FUNDAS
ALIMENTO PARA GATOS	15 FUNDAS
ALIMENTO PELETIZADO PARA PECES	20 SACOS
ALIMENTO PARA CONEJO	147 SACOS
LECHE MILEX	67 FUNDAS
SARDINAS FRESCAS	2600 LIBRAS
ANIMALES DE CARNE	134 UNIDADES
POLLITOS RECIEN NACIDOS	67000 UNIDADES

ALIMENTO PELETIZADO ANF.	6 FUNDAS
--------------------------	----------

ALIMENTACION ARTIFICIAL DE ANIMALES EN EL ZOODOM

Especie Cotorra. de la Hispaniola (*Amazona ventralis*)

Cantidad: 17

Se alimentaron con papilla Exact. (Papilla)

Especie. Búfalo de agua (*Bubalus bubalis*)

Cantidad: 2

Se le suministra leche Milex en biberón

Especie. Cabra bóer (*Capra hircus*)

Cantidad: 3

Se alimento con leche Milex

GALPON DE POLLOS

En el Parque Zoológico Nacional se cuenta con las instalaciones para recibir cerca de 2000 pollitos recién nacidos con intervalos de ocho días para la alimentación de algunos animales de la colección.



BIOTERIO

Este lugar se crían tanto ratas como ratones encontrándose estos divididos bajo diferentes parámetros como edad, sexo, reproducción con el fin de ser destinados para consume de algunos de nuestros animales y también para el proyecto del Halcón Peregrino (The Peregrine Fund)



TABLA1. Jaulas bioterio.

JAULAS DE BIOTERIO	
CAJAS RATAS	112
CAJAS RATONES	65

TABLA 2. Reporte ratones 2015-2016

NATALIDAD	MORTALIDAD	ANIMALES CONSUMIDOS
2399	123	3984

TABLA 3. Reporte ratas 2015-2016

NATALIDAD	MORTALIDAD	ANIMALES CONSUMIDOS ZOODOM	ANIMALES CONSUMO PEREGRINE FUND.
2426	336	1872	789

HUERTO ZOODOM

En el Parque Zoológico se cuenta con un área destinada para el cultivo de algunos vegetales para ser utilizados para la preparación de las dietas de los animales.

El método utilizado para la siembra fue por medio de trasplante de plántulas para así tratar de garantizar el buen desarrollo de la siembra.

VEGETAL	MARZO	ABRIL	MAYO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
LECHUGA	40Lbs.	2570Lbs	0	60Lbs.	70 Lbs.	75Lbs.	81Lbs
ESPINACA	70Lbs	34930Lbs.	110Lbs.	185Lbs.	228Lbs.	250Lbs.	214Lbs.

LABORATORIO CLINICO ZOODOM

Como cada año, el laboratorio clínico continúa dando soporte técnico al equipo de médicos veterinarios a cargo del bienestar de los animales bajo el cuidado del zoológico. El equipo clínico va adquiriendo nuevos conocimientos cada día para preservar la salud física como fisiológica de las especies.

El laboratorio clínico en conjunto con la veterinaria se ha convertido en un bien necesario para la prevención de enfermedades que puedan causar daño a los animales; mediante la práctica de laboratorio los médicos veterinarios pueden conocer las causas de afección o infección por la que esté pasando cada una de las especies del Zoodom, tanto de colección y cuarentena.

Como también el Parque zoológico Nacional continua apoyando o respaldando a instituciones ambientales en caso de que este lo requiera, y en conjunto fomentar el desarrollo y supervivencia de nuestros animales.

Los análisis de rutina que se les realiza a todas las especies del zoodom son: Hemograma, química sanguínea, Coprológico, cultivo microbiológico, raspado o citología e histopatología logrando con esto un monitoreo constante de su bienestar.

En esta nueva etapa el surgimiento de nuevos proyecto de mejoramiento y equipamiento en el laboratorio clínico harán del ZooDom el lugar más completo para la vigilancia de la salud de los animales en la Rep. Dom.

Hemograma: Es una prueba utilizada para conocer el valor normal en mm^3 de sangre que tiene el animal en su cuerpo y la morfología de sus células que son: Glóbulos rojo, glóbulos blancos y plaquetas.

Coprológico: Se utiliza para identificar los parásitos que puedan estar afectando al animal; Estos son detectados por diferentes métodos implementado, para identificar que parasito afecta el organismo.

Química sanguínea: Es un conjunto de exámenes de sangre que suministran información acerca del metabolismo del cuerpo, evaluar los principales órganos y la concentración de estos analitos la sangre son: Glicemia, proteína total, colesterol, calcio, AST, ALT, entre otros.

Cultivos o pruebas microbiológicas: Se realizan para investigar bacterias que puedan contaminar a las diferentes especies por medio del alimento, ambiental y por contacto con otros animales. Con esta prueba si se identifica la especie sea estas bacterias u hongos.

Raspado o bacteriológico: Esta prueba se utiliza para identificar hongos (malazzesia, cándida albicans), ectoparásitos o bacterias sin identificar la especie.

Histopatología: Es el estudio de los tejidos muerto y se utiliza para determinar la posible causa de muerte del individuo.

Las muestras realizadas durante este año 2016 son:

Hemogramas: 82, ***Coprologicos:*** 142, ***Química sanguínea:*** 56, ***Cultivo microbiológico:*** 163, ***Raspado microbiológico:*** 10 y ***Histopatología:*** 9

DIVISIÓN DE FARMACIA

La división de farmacia tiene a su cargo el manejo de los medicamentos que son utilizados en la aplicación de los diferentes tratamientos a las diferentes especies de nuestra colección.

Tenemos a nuestro cargo la organización de los botiquines, orden y distribución de los diferentes medicamentos que son utilizados por los veterinarios en los diferentes tratamientos, los cuales son clasificados en tres: vitaminas, antibióticos y desparasitantes.

En nuestra gestión se han realizado compras de nuevos instrumentos, para ser utilizados en el área de cirugía los cuales están incluidos en el listado del inventario.

RELACION DE FARMACOS Y MATERIAL GASTABLE

INVENTARIO DE LA DIVISION DE FARMACIA HASTA OCTUBRE 2016

MATERIAL GASTABLE	CANTIDAD
Algodón en Rollos	03 unidades
Bajantes de Suero	20 unidades
Gasas en sobres estériles	03 cajas
Gasas pequeñas de 4 pulgadas	09 unidades
Gasas pequeñas de 3 pulgadas	12 unidades
Gasas en rollos 40*40	02 unidades
Gasas vendajes de 3*10	01 caja
Esparadrapos	03 cajas
Guantes obstétricos	04 cajas
Guantes de látex largue	02 cajas
Guantes de látex médium	02 cajas

Guantes de látex small	06 cajas
Guantes estériles no.08	03 cajas
Catéter para venoclisis no.14	30 unidades
Catéter para venoclisis no.16	24 unidades
Catéter para venoclisis no.18	04 cajas
Catéter para venoclisis no.20	02 cajas
Catéter para venoclisis no.22	05 cajas
Catéter para venoclisis no.24	01 caja
Sondas naso gástrico No.08	04 unidades
Burette de infusión	05 unidades
Bolsas de esterilizar	08 cajas
Hisopos largos esterilizados	01 caja
Mascarillas desechables	01 caja
Biberones de 2 LT	01 unidades
Biberones de 1 LT	03 unidades
Biberones de 116 ml	02 unidades

Teteras para biberones de 1 y 2 LT	10 unidades
Tetera pequeña	01 unidades
Teteras medianas	05 unidades
Botiquines para médicos veterinarios	03 unidades
Hilos de sutura VICRYL 3-0	01 caja
Hilos de sutura seda -0	01 caja
Hilos de sutura seda 2-0	01 caja
Hilos de sutura seda 3-0	01 caja
Lamina para radiografía 8*10	96 unidades
Lima de pesuñas	01 unidades
Lamina para radiografía 14*17	80 unidades
Jeringas de 1c/c	07 cajas
Jeringas de 3c/c	04 cajas
Jeringas de 5c/c	05 cajas
Jeringas de 10c/c	06 cajas
Jeringas de 20c/c	02 cajas

Jeringas de 50c/c	04 cajas
Hojas de bisturí No. 20	01 caja
Yeso normal royo	09 unidades
Yeso de fibra de vidrio	07 unidades
Vendas elásticas	04 unidades
Sábanas de campo quirúrgico	02 paquetes
Agujas hipodérmicas de 14g*1 ½	10 unidades
Agujas hipodérmicas de 16g *1 ½	20 unidades
Agujas hipodérmicas de 18g*1 ½	100 unidades
Agujas hipodérmicas de 19g *1 ½	20 unidades
Agujas hipodérmicas de 20g*1 ½	10 unidades
Agujas hipodérmicas de 21g *1 ½	50 unidades
Agujas hipodérmicas de 22g *1 ½	50 unidades
Agujas hipodérmicas de 23g *1 ½	120 unidades
Agujas hipodérmicas de 25g*5/8	140 unidades
Agujas hipodérmicas de 26g *1 ½	50 unidades

Agujas hipodérmicas de 27g *1 ½	30 unidades
Agujas hipodérmicas de 30g *1 ½	30 unidades
Maripositas #21	01 caja
Maripositas #25	01 caja
Termómetro Digital	10 unidades
Termómetro Rectal	12 unidades

MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Agua oxigenada	02 galones
Aceite Mineral	11 unidades
Alcohol al 70%	02 galones
Alfacin Ampicilina en Capsula 500ml	01 caja
Aminovit 500 ml	03 unidades
Amoxicilina La de 250ml	01 unidades
Amoxivet en Sobre	25 unidades
Aplicador de microchip azul	03 unidades

Atropcen 100ml	01 unidades
Artroflex 60 tabletas	01 unidades
AV-25 en sobres	01 caja
Baycox al 5% 250ml	02 unidades
Baytril al 10 % 100ml	03 unidades
Bolfo champú	02 unidades
Calfon Fuerte 100ml	01 unidad
Candistatin 100ml	01 unidad
Catosal 100ml	02 unidades
Catofos bg+b12 250ml	02 unidades
Ciproquinol 10ml	01 unidad
Combistress Sedante 100ml	02 unidades
Complejo-B 250ml	02 unidades
Cloranfenicol gotas 10ml	01 unidad
Cutamycon 35g	06 unidades
Curafim forte	01 unidad

Dermplata 30g	01 unidad
Dipirona alfa 50ml	01 unidad
Dramanol 60ml	01 unidad
Dramidon jarabe 120ml	02 unidades
Drontal Poppy 20ml	04 unidades
Enrovet al 10% Litro	03 unidades
Equilibrium Ages en Capsulas	02 unidad
Equilibrium Calcio en Capsulas	01 unidad
Equilibrium Vitaminas y Minerales	01 unidad
Fenbuta 200 100ml	01 unidad
Flogistol 1 lib.	02 unidades
Furaldin 1 lib.	03 unidades
Fureal n.f. Bolos	01 caja
Glomax 100ml	04 unidades
Germicin spray	36 unidades
Gusanrol n.f. 60g.	01 unidad

Hierro dextrano Alfa 100ml	03 unidades
Inflacor 20ml	02 unidades
Ivermetina al 1 % 500ml	01 unidad
Kaskol 1 litro	07 unidad
Lidocaína 2% + adrenalina 25ml	01 unidad
Lannate 90 sp	09 unidades
Mastisen tubo de secado	24 unidades
Matagusano	23 unidades
Metricure	16 unidades
Magadine espuma	01 galón
Magadine solución	01 galón
Metronidazol	01 galón
Mixoligo Plus 500ml	01 unidad
Neoderm	01 unidad
Ocusol30g.	01 unidad
Oxantel Gel 10ml	07 unidades

Oxitetraciclina Calox L.A.100ml	02 unidades
Oxitocina Over 50ml	01 unidad
Paracanis 10ml	01 unidad
Paracanis N.F. 10ml	07 unidades
Paracanis Polvo Hemostático	08 unidades
Pluma sana 480ml	01 unidad
Panacur 1 litro	03 unidades
Panacur en sobres	50 unidades
Paredón (cipermetrina) veneno 5%	02 unidades

Retador en Polvo	03 cajas
Sal de Epson 1 kilo	01 unidad
Saniderm 200g.	01 unidad
Shampoo Equino	02 galones
Selevit 100ml	02 unidades
Selevit-E 250ml	01 unidad
Sep-sel solución Séptica	02 galones

Solución dx-50 500ml	07 unidades
Streptopen 100ml	01 unidad
Suero de 1000ml lactato de ringer	19 unidades
Suero de dextrosa al 5% 1000ml	12 unidades
Suero de solución isotónica de cloruro de sodio	19 unidades
Sultrax trimetropinsulfa de 100ml	02 unidades
Tardomyocel 100ml	04 unidades
Ungüento 125g	06 unidades
Vermectin B-12 Equinos	07 unidades
Vermectin L.A. 50ml	02 unidades
Vetergenta gotas 10ml	01 unidad
Vitaminas y electrolitos en sobres	80 unidades
Vitaminas + selenio en sobres	20 unidades
Virkon desinfectante 5kl	01 unidad
Yodo Chadine	03 galones
Yodo jabonoso	01 galón

INVENTARIO INSTRUMENTAL EN LA CLINICA VETERINARIA

ARTICULO	CANTIDAD
Cortador de pesuñas 14 ½	01
Pinza con dientes	01
Fórceps	03
Gancho con mango	01
Pinzas de disección con dientes de ratón dos 6 ½ y una 7'	03
Pinzas de disección sin dientes de ratón 5 ½	01
Tijeras curvas roma 6'	02
Tijeras recta roma 7'	01
Tijeras pequeña con punta curva 4 ½	02
Tijeras pequeña recta 4 ½	01
Tijera recta 7 '	01
Tijera abdominal 5 ¾	01
Espéculo 10 '	01

Pinzas anastática curva 9 ½	01
Pinzas anastática curva 8'	01
Pinzas anastática curva 6 ½	03
Pinzas anastática recta 8	01
Pinzas anastática recta 6 ¼	01
Pinzas anastática recta 5 ¾	01
Pinzas allís 6 1/3	08
Porta agujas con cierre 6 ¾	01
Porta agujas con cierre 6 1/5	02
Porta agujas con cierre 6 ¼	01
Mango de bisturí #3	02
Mango de bisturí #4	02
Abrebocas 7'	02
Abrebocas 5 ¾	01
Abre pico 12	01
Abre pico 8 ½	01

INSTRUMENTOS DE ODONTOLOGIA

Elevador recto	01
Elevador curvo	01
Aplicador amalgamar	01
Aplicador	19
Espátulas	02
Espejo	01
Raspilla	01
Pinza extracción de muela	01
Marcador de oreja	01
Porta instrumentos	01
Bandeja de 8 x 4 x 1 ½	01
Bandeja de 9 x 5 x 1 ¾	01
Bandeja de 5 ¼ x 9 x 2 con tapa	01
Tijeras de pesuña	01

INSTRUMENTOS DE NECROPSIA

Serrucho grande	01
Serrucho pequeño	01
Hacha	02
Costóstomo	01
Sierra	01
Tijeras	01
Pinzas biopsia	01
Cinzel	01
Centimetro desplegable de 100 cm.	01

DEPARTAMENTO DE EVENTOS Y RELACIONES

PÚBLICAS

Durante el año 2016, el esfuerzo de este departamento de eventos se basó en la consolidación de la renta de espacios dentro del parque para la realización de distintas actividades que proyectaran el mismo como lugar para realizar eventos especiales, que convivan con su funcionamiento como zoológico para el público general. También explotar puntos específicos para hacer publicidad externa y el mantenimiento de las relaciones comerciales existentes, además de hacer nuevos amigos y sumar mejores condiciones para los acuerdos y eventos ya establecidos en años anteriores.

En el área de relaciones públicas logramos un mejor acercamiento con los medios de comunicación tradicionales, con muy buenas publicaciones y reportajes sobre el ZOODOM, tanto escritos como de televisión, con un promedio de 5 visitas por mes de distintos medios que realizaron programas de televisión, radio, y varias series, reportajes y portadas en periódicos y revistas.

Las redes sociales jugaron un papel fundamental como herramienta promocional del Parque Zoológico Nacional, su colección de especies y sus distintos programas y espacios. Tuvimos un crecimiento sustancial de seguidores en nuestra red principal de Instagram, duplicando la cantidad: Para diciembre del 2015 teníamos 3900 seguidores, a lo largo de este año hemos alcanzado los 6,600 seguidores orgánicos en la creciente red.

Acercamientos y nuevos acuerdos

Mantuvimos las relaciones con las instituciones que nos apoyan y creamos nuevos vínculos, logrando un impacto directo a nivel de redes sociales y presencia física, tanto dentro como fuera del parque, colaborando con actividades externas y atrayendo nuevas empresas y personas a realizar sus reuniones y fiestas en nuestras instalaciones:

Feria de Campamentos

Zoodom participó por primera vez en la feria más importante que tiene el país para la promoción de los diferentes campamentos, siendo el nuestro uno de los más accesibles y llamativos para el público que allí se dio cita. Utilizamos la feria como herramienta principal para la promoción de nuestro 6to. Campamento de Verano. De esta forma inicia una relación con la empresa Nuestros Hijos RD.

Junio 27-Julio 8, 6to. Eco Campamento de Verano Zoodom 2016

Con 38 niños celebramos con éxito el 6to. Eco Campamento de Verano, repitiendo como en el 2015 2 semanas de duración y promovido solo por medios digitales: Facebook, Instagram, Correo Masivo, además de la participación en la Feria de Campamentos, arrojándonos resultados positivos, evidenciando que podemos hacer campañas de publicidad digital, en donde parece estar el público meta. Este año solo un 30 por ciento de los niños fueron los mismos del año anterior. En un 20 por ciento de los casos de niños que

no repitieron este año, sus padres confirmaron que ya pasaban la edad límite o estaban fuera del país. No obstante, el campamento fue un éxito y trabajamos con nuevos niños, nuevas familias que confían en el correcto y educativo entretenimiento de nuestro programa de actividades del Campamento de Verano.

Julio 10, 41 Aniversario

Unas 7 mil personas se dieron cita para disfrutar de todas las actividades que se prepararon para este día, superando la cifra del 2015. Una jornada bien extensa que inició a las 9am, desde que se abrieron las puertas las filas para tomar el tren no paró hasta pasadas las 6:30pm.

El Parque Zoológico Nacional realiza todos los años para su aniversario una exhibición de sus departamentos: Veterinaria, Nutrición, Laboratorio, Biología, Conservación y Ciencia, Entrenamiento y Enriquecimiento animal, en donde todo el público tiene la oportunidad de conocer más sobre la forma de trabajar de sus empleados, el cuidado de los animales que habitan el ZOODOM.

En la plaza central del parque se colocaron juegos inflables, ZIPPLINE, Cinema 5D y la animación de Ciencia Divertida, que por primera vez se sumó a la gran fiesta del ZOODOM. El cierre de la actividad estuvo a cargo de Bonchecitos.

Las áreas de exhibición se colocaron en la plaza de los jaguares, habilitándose por segundo año consecutivo un sendero tropical, exhibiendo especies endémicas y exóticas de nuestra

isla y un restaurante en donde se exhibían un total de 8 dietas de distintas especies, de modo que los visitantes pudieran apreciar de forma innovadora lo que comen nuestros individuos.

Agosto

Actividad Fin de las Vacaciones en el ZOODOM: Una forma de mantener la participación masiva de las familias dentro del parque durante el verano, luego de la serie de campamentos y actividades que se desarrollan durante las vacaciones. Este año se hizo por primera vez y tuvo muy buena aceptación y asistencia del público general.

Octubre 15, Rally Empresarial en el Zoodom La empresa aseguradora Franco & Acra trajo a sus más de 200 empleados a realizar un rally de integración utilizando todas las instalaciones del parque. Una actividad muy bien llevada y realizada por el organizador S&L.

Octubre 30, CARRERA 5K en el ZOODOM

Por primera vez el Parque Zoológico Nacional se convirtió en espacio para la realización de una carrera. En esta ocasión la Cervecería Nacional Dominicana nos escogió como locación para celebrar su 2da. Carrera Familiar por la Salud 5K. Más de 700 personas asistieron y participaron de la actividad.

Esta primera carrera en el ZOODOM, significó un muy buen ensayo para la realización por parte nuestra de actividades similares abierta al público general, con nosotros como organizadores.

Noviembre 8, Premiación Concurso de Fotografía

Por sexto año consecutivo realizamos el Concurso Anual de Fotografía Animal, dando como resultado 10 fotos ganadoras. Las fotografías ganadoras fueron exhibidas en una pequeña galería montada dentro de las instalaciones del ZOODOM en donde, los ganadores y asistentes pudieron contemplar en fotos parte de la colección de animales exóticos que habitan en el parque y en el país.

El concurso se realiza por sexto año consecutivo, en el cual mediante un selecto jurado experto en fotografía ambiental, escogió primer, segundo y tercer lugares, de las categorías Infantil, Aficionado y Experimentado, además de menciones especiales para aquellos concursantes con fotos muy interesantes, pero que no entraban en competencia. En esta edición se hizo un reconocimiento especial incluyendo una nueva categoría llamada “AVES DOMINICANAS”.

Al finalizar la premiación se invitó a todo el público asistente a compartir con los ganadores y apreciar sus fotos exhibidas, de igual forma, todos pudieron ver a la Pitón Albina que lleva por nombre “La Rubia”, además de otros reptiles con los que todos se tomaron fotos.

Noviembre 12, Charla “Conoce y protege las especies de tu país”

Este es un proyecto que nace de la necesidad de educar a la población sobre las especies endémicas y nativas de la isla y en el que damos a conocer los diferentes proyectos de rehabilitación que maneja nuestro Parque. Escogimos el escenario de El Arca, a propósito

de que muchos de sus clientes aman tanto los animales que no saben el daño que les causa cuando ellos deciden adquirirlos sin ningún tipo de educación previa. El año pasado se inició con las charlas sobre Cotorra, Gavilán de la Hispaniola, Guaraguao y Lechuza. En esta nueva jornada incluimos los reptiles, con las iguanas Ricordi y Rinoceronte, haciendo una comparación de las especies y lograr concienciar a los asistentes sobre la no tenencia de las mismas.

Museo Nacional Dominicano

Logros Año 2016

Al igual que en años anteriores hemos sostenido los servicios contratados para el mantenimiento de la planta física del museo, tales como la fumigación cuatrimestral, el cristalizado de pisos y la pintura interna/externa. Se reemplazaron las paredes en playwood que se encontraban deterioradas en las áreas de Contabilidad, Administración, y Sub Dirección. Reutilizando la madera de caoba retirada de otras áreas, fabricamos asientos (banco) para que los visitantes puedan descansar en medio del recorrido.

Dentro de nuestro plan de educación ambiental hemos adquirido zafacones para iniciar el proceso de reciclaje. Los mismos serán utilizados dentro de la institución y más adelante iremos colocando de estos zafacones en las áreas externas, simultáneamente a una campaña de concienciación.

Como parte de la seguridad de la planta física, los empleados y visitantes, ampliamos la cantidad de cámaras de vigilancia y sensores para el área del Auditorio y el cuarto de sonido. Detectamos que las palomas estaban anidando ahora sobre el lado este (área de Taxidermia) y el lado oeste (Sala de la Tierra), causando daños a la infraestructura, en los aires acondicionados y poniendo en peligro la salud humana. Corregimos el problema con la instalación de mallas y tolas en dichos lugares, a un costo razonable y sin tener que recurrir al exterminio de esos animales.

Para continuar con nuestro programa de eficientización y ahorro energético, seguimos sustituyendo las lámparas tradicionales por luces Led. Este año cambiamos las luces de la Sala de los Gigantes Marinos, el área donde se encuentra el maxilar de la ballena, la exhibición del Prof. Eugenio de Js. Marcano, y la Sala de Biogeografía.

Este cambio de luces se está llevando a cabo de manera gradual debido a que la tecnología Led es costosa. Sin embargo, nos mantendremos avanzando hasta lograr que toda la iluminación del museo haya sido sustituida logrando así una muy significativa disminución del consumo de energía. Otro elemento de gran importancia en el sentido de la disminución de la factura eléctrica, es la adquisición y puesto en funcionamiento del sistema de aire central del edificio. Este cambio ha permitido, no solamente una óptima climatización de las áreas de exhibición y colecciones sino que ha mejorado significativamente el ambiente para la visitación.

Planificación, desarrollo institucional y de los recursos humanos

Objetivos identificados en el Plan Operativo 2016

1. Continuar y ampliar la capacitación y entrenamiento del personal
2. Mantener y mejorar el programa de incentivos y actividades para la motivación del personal
3. Fortalecer los aspectos relacionados con el personal del museo que tiene contacto con el público
4. Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Función Pública

5. Apoyar las medidas de cuidado de la salud

Logros Año 2016

Los empleados han recibido varias capacitaciones:

- La encargada de la división de Contabilidad realizó el Diplomado en Hacienda Pública, impartido por el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).
- Los integrantes del departamento de Investigación y Conservación y del departamento de Educación recibieron una capacitación en soporte vital básico impartido por Sacred Heart International.
- Taller “El arte de reciclar papel”, dirigido a todo el personal y público en general, como parte de nuestro programa educativo sobre reciclaje, con el apoyo de la Fundación del Saneamiento de la Zurza.
- La Analista de Recursos Humanos realizó el Taller sobre los beneficios de la Ley 87-01, de la Seguridad Social impartido por la AFP Popular con una duración de 8 horas.
- Las guías del Museo, para dar servicio a las personas con problemas auditivos, participaron del Curso Introducción a la Cultura Sorda y lenguaje de Señas, por seis semanas gracias al Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).
- Las áreas de Almacén, Compra y Contrataciones y Legal recibieron el Taller de “Plan Anual y Portal Transaccional”, en procura de continuar el fortalecimiento del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

Algunos de estos cursos han sido financiados por nuestra institución y forman parte de nuestro programa de capacitación y apoyo a la formación de nuestro personal.

Siguiendo lo establecido por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Ley de Función Pública, se entregó el “Bono por Desempeño” a los servidores de Carrera que obtuvieron calificaciones sobresalientes en su evaluación de este año. En esta ocasión recibieron el bono diez empleados, dentro de los cuales se encontraban servidores de Administración, Recursos Humanos, Compras, Planificación y Desarrollo, Investigación y Conservación y Taxidermia.

Como una forma de reconocer el buen trabajo de aquellos empleados que no pertenecen al Sistema de Carrera Administrativa, pero en sus evaluaciones obtuvieron calificaciones de “excelente”, a un grupo de cinco personas la Dirección del Museo les otorgó un bono equivalente a un salario mensual. Dichos empleados están ya precalificados para ser incorporados a la Carrera Administrativa, solo estamos a la espera de que el MAP reanude el proceso de incorporación.

Nueva vez, la División de Recursos Humanos del museo fue reconocido por el MAP por la constancia y pulcritud en la realización del proceso de Evaluación del Desempeño según lo establece la Ley 41-08 de Función Pública. Este será el último año en aplicar esta modalidad de evaluación del desempeño, puesto que ya hemos dado los primeros pasos para implantar la metodología de evaluación del desempeño basada en resultados, competencias y el régimen ético y disciplinario.

Nuestra institución ha sido incluida en el Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos, portal creado bajo la Resolución No.12-2015 bajo la coordinación del MAP y que nos ayuda a monitorear y controlar de forma eficiente y eficaz la prestación de nuestros servicios, las prácticas y las áreas de mejoras que contribuyan a satisfacer las expectativas y las demandas de los ciudadanos respecto a los mismos.

Dando continuidad al Sistema de monitoreo en la administración pública (SISMAP) se han actualizado los insumos requeridos por el MAP y recibimos un informe muy satisfactorio de la auditoría realizada por el organismo competente.

Luego de un año de capacitación, preparación y recopilación de evidencias el Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marciano” puso a disposición del pueblo dominicano la primera versión de su Carta Compromiso al Ciudadano, cumpliendo así con el mandato establecido en la Constitución de la República de un ejercicio institucional enfocado en la calidad de los servicios públicos ofrecidos por el Estado y dirigido a la satisfacción de las necesidades colectivas.

Tal y como se establece en el Decreto No. 211-10, las Cartas Compromiso acercan al ciudadano al ejercicio de sus derechos, permitiéndoles influir sobre los servicios públicos al tiempo que fomentan en los administradores de dichos servicios la mejora continua a través de la retroalimentación que proporciona el usuario sobre el grado de satisfacción y las sugerencias de novedades y cambios.

Como institución del Estado Dominicano orientada al estudio y conservación de la biodiversidad de la Hispaniola y la región del Caribe, así como a la educación y

divulgación ambiental, es para el Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” motivo de gran satisfacción emprender este reto de modernización administrativa y de adaptación e innovación permanente orientada al ciudadano, que conducirá a alcanzar los mayores estándares de calidad, a fortalecer la política de transparencia y a lograr la excelencia administrativa.

La Carta Compromiso convierte al ciudadano en el mejor aliado y en el mejor juez del Museo en el cumplimiento de su misión institucional de contribuir al conocimiento y gestión sostenible de la biodiversidad y a la educación para la apropiación ciudadana de la ciencia, y en el mejor estímulo para el alcance de su visión de ser reconocido por sus colecciones de valor patrimonial, por sus exhibiciones de calidad, y por sus aportes a la ciencia y a la educación, apoyados en los valores identificados en su Plan Estratégico de excelencia, ciencia, respeto a la vida y al ambiente, integridad y vocación de servicio.

Hemos continuado colaborando de manera entusiasta con las actividades que realiza el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tales como la limpieza de playas y el Día Internacional de los Océanos. En dichos casos involucramos personal de diferentes áreas de la institución.

Museografía y Educación

Objetivos identificados en el Plan Operativo 2016

1. Personal del departamento de Educación capacitado por medio de charlas, cursos y talleres (en intercambio con las instituciones adscritas al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales)
2. Incrementar la visitación a la institución
3. Diseñar y elaborar nuevas salas en el museo

Logros Año 2016

Continúa creciendo el número de asistentes a las observaciones astronómicas mensuales cuyas jornadas nocturnas incluyen sesión de Planetario y un programa distinto cada mes con observaciones de planetas, estrellas, constelaciones y otros sucesos del firmamento. En este año se registraron, aproximadamente, dos mil quinientas personas. Este es un evento que, además de ser muy atractivo, es educativo pues enseña sobre los secretos y misterios del universo, al público de todas las edades. Para esta actividad tenemos un acuerdo con la Sociedad Astronómica Dominicana, quienes nos suministran el apoyo técnico y científico.

Nuestras estadísticas confirman el aumento en la visitación, no solo con los estudiantes sino con las familias dominicanas y extranjeras que están reconociendo al Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” como un lugar idóneo tanto para el esparcimiento como para el aprendizaje. Se reporta una entrada de ciento siete mil

personas, incluyendo a los que nos visitaron durante la Feria del Libro. Gracias al cuidado y buen mantenimiento, tanto de nuestra planta física como el área externa

Hemos implementado el uso de Boletines Informativos para mantener a las escuelas y colegios informados, de manera especial, de las actividades mensuales que estamos preparando en coordinación con el departamento de Investigación y Conservación. Y para el próximo año implementaremos, en nuestra página web, una zona especial para los maestros donde podremos interactuar con ellos de una manera directa y contribuyendo así a que nuestros docentes se involucren en la plataforma de la República Digital que está realizando el gobierno dominicano.

Seguimos recibiendo estudiantes del nivel superior que complementan su formación con visitas al museo. Este año hemos recibido estudiantes de las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
- Universidad Iberoamericana (UNIBE)
- Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD)
- Universidad Dominicana Organización y Método (O&M)
- Universidad Acción Pro Educación y Cultura (APEC)
- Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)
- Universidad Nacional Evangélica (UNEV)
- Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC)
- Universidad del Caribe (UNICARIBE)
- Universidad Instituto Superior de Agricultura (ISA), Santiago

- Universidad Central del Este (UCE), extensión San Juan de la Maguana

Avanzamos con la construcción de la Sala Historia de la Vida adquiriendo importantes piezas de exhibición que incluyen réplicas de fósiles de dinosaurios, homínidos, peces primitivos y extremidades de mamíferos. Dentro de las adquisiciones tenemos un ejemplar de la cabeza de un *Tyrannosaurus rex*, seis cráneos que muestran la evolución del hombre desde el *Proconsul africanus* (23 a 14 millones de años atrás), el *Austrolopithecus afarensis* (3.2 millones de años atrás), el *Homo habilis* (1.9 millones de años atrás), el *Homo erectus* (600,000 a 300,000 años atrás), el *Homo heidelbergensis* (350,000 a 500,000 años atrás) hasta el *Homo sapiens* (32 a 30 mil años atrás).

Asimismo se adquirió la reconstrucción de un *Homo floresiensis*. Es la reconstrucción de un ejemplar de nuestros antepasados realizada por la afamada escultora francesa especializada en reconstrucciones antropológicas, Elizabeth Daynés. Dicha reconstrucción fue realizada en base a los huesos fosilizados del ejemplar holotipo.

Se instaló el video que dará apertura al visitante al entrar a la Sala. El video relata, en nueve minutos, el apasionante (y muchas veces desconocido) inicio del planeta tierra, del oxígeno, de las células, de la vida. Con impactantes imágenes se le transmite al visitante lo que entonces verá con más detalle al ingresar a la Sala.

Se colocaron las exhibiciones correspondientes a las Eras Mesozoica y Cenozoica empleando diferentes recursos museográficos, caracterizando la vida existente en esos períodos; se habilitaron además dos áreas interactivas, una para niños y otra para el público general, completando de esta forma la museografía de la sala. En estos momentos la Sala se encuentra en aproximadamente un 95% de avance, esperando lograr nuestra meta de inaugurarla el mes de diciembre.

En la sala de la Tierra se rediseñó y pintó el mural de entrada y se hicieron modificaciones en la iluminación para realizar una nueva dinámica educativa dentro del recorrido ofrecido a los visitantes; y como parte de las labores continuas de mantenimiento, este año fueron restaurados los techos de las exhibiciones El Pinar y Costa Roca, ubicadas en la Sala de Ecología, así como parte del techo de la Sala de Biogeografía.

Con el auspicio del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) a través de FONDOCYT entregamos al Sistema Educativo Dominicano las Guías para la Visita Escolar (Cuadernos Didácticos) y los módulos interactivos, que serán utilizados para un mejor provecho de la visitación al Museo Nacional de Historia Natural tanto de los alumnos como de los maestros.

Nuestro proyecto, “Apropiación social de la ciencia y la tecnología desde el Museo Nacional de Historia Natural” se enmarcó dentro de la iniciativa del MESCyT titulado: “Red Museográfica en la República Dominicana: Una contribución a la apropiación social

de la ciencia y la tecnología” la cual involucró también al Acuario Nacional, al Jardín Botánico Nacional “Rafael M. Moscoso” y al Museo del Hombre Dominicano.

Está dirigido a niños y adolescentes con edades de seis a quince años, y su objetivo es promover iniciativas de extensión y transferencia de la cultura científica y tecnológica que permitan una efectiva integración de la ciudadanía contribuyendo al desarrollo humano, mediante la divulgación del conocimiento científico con énfasis en biodiversidad, conservación y uso sostenible de recursos naturales. Se buscó integrar contenidos de ciencias de los niveles Primario y Secundario del Sistema Educativo Dominicano con la propuesta museográfica del Museo Nacional de Historia Natural en Guías de visitación y módulos interactivos. De esta manera, creamos herramientas didácticas y aplicaciones multimedia que favorecen el uso masivo por niños y adolescentes de los recursos museográficos y educativos de nuestro museo en relación con las ciencias naturales.

Con relación al primer producto del proyecto: la Guía para la Visita Escolar, podemos resaltar que se trata de una utilísima y valiosa herramienta dirigida a los maestros y maestras que les permitirá desarrollar en el museo temas de su planificación docente, enriqueciendo las visitas e integrándolas al proceso de enseñanza y aprendizaje de los centros educativos. Con esta Guía pretendemos lograr que la visita escolar, sin dejar de ser entretenida, dinámica, generadora de vocaciones, inolvidable y marcadora de huellas en los estudiantes, sea educativa y formadora, y que acerque a nuestros estudiantes al estudio de las ciencias.

El segundo producto: los módulos interactivos Juega y Aprende. Hay instalados cuatro de ellos en diferentes pisos del museo. Cada kiosco está equipado con una pantalla sensible al tacto, en la que están instalados los videos juegos que hemos diseñado. La pantalla de inicio permite a los niños elegir su rango de edad con juegos para menores de 11 años y para mayores de 11 años. Los juegos están comprendidos en dos áreas temáticas: astronomía y biología. Según la edad hemos variado la complejidad o en algunos casos se ha limitado el tiempo. Tenemos:

1. Forma las constelaciones
2. Descubre los pares
3. Ordena los planetas según su distancia al sol
4. Ordena los planetas según su masa
5. Cadenas alimentarias
6. Arma la figura
7. Salva la Tierra
8. Descubre las palabras
9. Placas tectónicas
10. Cada especie en su ecosistema

Creemos en una divulgación científica que favorezca la apropiación social de la ciencia en un entorno interesante, placentero y actual. La Guía para la visita escolar y los módulos interactivos Juega y Aprende nos encaminan hacia estos objetivos y nos permiten alcanzar la visión moderna de un museo de historia natural: lograr desempeñar el papel de educadores y divulgadores, y de integradores de la ciencia a la cultura.

Investigación Científica y Colección de Referencia

Objetivos identificados en el Plan Operativo 2016

1. Continuar y ampliar el Programa de publicaciones científicas
2. Difundir la información contenida en la base de datos de las colecciones a través de nuestra página web
3. Cumplir con un programa de expediciones científicas para inventarios rápidos de fauna en varias localidades y editar sus resultados para publicación
4. Desarrollar un programa de actividades de divulgación y educación sobre diferentes tópicos de interés
5. Actualizar el inventario de las colecciones de referencia

Logros Año 2016

En este año lanzamos el número 10 de la revista científica internacional *Novitates Caribaea*, que contiene 10 publicaciones, 7 artículos y 3 notas científicas. En este número se describen cuatro especies nuevas de abejas antillanas, dos para Cuba, una para República Dominicana y una para Puerto Rico; tres especies nuevas de moluscos terrestres para Cuba y cuatro nuevos registros de especies, dos para Cuba y dos para República Dominicana y la Hispaniola. En esta edición recibimos los artículos de dieciséis científicos cubanos, uno español, uno de Estados Unidos y seis dominicanos. Dichos autores pertenecen: de Cuba, al Instituto de Oceanología, al Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad (Bioeco), al

Centro de Investigaciones y Servicios ambientales y Tecnológicos (CISAT), al Museo Nacional de Historia Natural de Cuba y al Acuario Nacional de Cuba; de España, al departamento BOS de la Universidad de Oviedo; de Estados Unidos, al National Museum of Natural History, Smithsonian Institution,; de República Dominicana, al Instituto de Investigaciones Botánicas y Zoológicas “Prof. Rafael M. Moscoso”, a la Escuela de Biología y la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y al Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Js. Marcano”.

Tenemos una publicación en proceso sobre ácaros intermareales en República Dominicana en la Revista Ibérica de Aracnología. De igual manera participamos como coautores en el artículo “A new species of extinct Late Quaternary giant tortoise from Hispaniola” con reconocidos investigadores extranjeros y que se publicará en Zootaxa. Por último, hemos preparado la descripción de la primera especie de araña del género *Ummidia* (Ctenizidae) para la isla, y aún no se ha seleccionado la revista donde será publicada la investigación.

Con cada vez mayor acogida del público en general continuamos las conferencias sobre ciencia y conservación en el marco del grupo de intercambio y discusión Plagiodontia, el último jueves de cada mes; éstas se han realizado ininterrumpidamente durante todo el año, impartidas por charlistas nacionales y extranjeros, con los temas:

- Determinación de la composición de *Agaonidae* (*Hymenoptera: Chalcidoidea*) en tres especies de *Ficus L. (Moraceae)* del Parque Mirador Sur en Santo Domingo, República Dominicana.
Impartida por Candy Ramírez Pérez
- Los lagartos anolinos. Radiación adaptativa, ecología y especies nuevas.
Impartida por Gunther Kohler
- Temas sobre Herpetología. Impartida por: Ramón Joel Espinal, Ydsell Bonilla, Ana Carolina Hernández y Patricia Torres
- Comunidad de aves de la Plaza de la Cultura: un área urbana de Santo Domingo.
Impartida por Hodali Almonte
- Para una mejor comprensión de la taxonomía y biogeografía del Caribe a través de la digitalización de las colecciones. Impartida por Alex Van Dam
- Apoyando al Gavilán de La Hispaniola. Impartido por Carolina Cordero
- Conociendo nuestra fauna: Conoce la culebra corredora de La Hispaniola (*Haitiophis anomalus*). Impartida por Cristian Marte y Eveling Gabot
- Conociendo nuestra fauna: Conoce al murciélago pescador (*Noctilio leporinus*).
Impartido por Miguel Santiago Núñez Novas

Estas conferencias son impartidas en el Auditorio Juan B. Pérez Rancier del Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano” y es anunciada a través de nuestras redes sociales.

En colaboración con el departamento de Educación y como parte de las actividades del grupo Plagiodontia, iniciamos el programa “Conociendo nuestra fauna”, adicionando a las

charlas en el Auditorio, charlas breves a visitantes del Museo en la Sala de Ecología en horas y días que son anunciados a través de las redes sociales y del Boletín Informativo que se está enviando a las escuelas y colegios.

En cuanto a nuestras colecciones científicas se adicionaron nuevos especímenes de arácnidos, anfibios, reptiles, peces, murciélagos y vertebrados fósiles. Se han actualizado los catálogos con nuestras adiciones. Se actualizaron las colecciones de escorpiones y opiliones (Arachnida) con identificaciones y actualizaciones para su publicación y realizamos préstamos de especímenes a universidades y centros de estudios extranjeros para fines de investigación, los cuales han generado publicaciones de interés internacional en diferentes disciplinas.

Con relación a las investigaciones que realiza el departamento de Investigación y Conservación tenemos:

- Finalización del estudio poblacional y comportamiento alimentario del Cuatro Ojos (*Phaenicophilus palmarum*) en dos parques urbanos de Santo Domingo.
- Desarrollo de estudio de la estructura y composición de los nidos de la Golondrina Verde (*Tachycineta euchrysea sclateri*).
- Continuación del inventario de quirópteros en cuevas dominicanas para la elaboración de una guía ilustrada. Proyecto: “Enriquecimiento y actualización de la colección de mamíferos del Museo, y Guía de identificación de murciélagos de La Española”.

- Formulación del proyecto “Estructura poblacional y abundancia de *Limia zonata* en el río Maimón, Provincias Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel.
- Desarrollo del estudio “Improving the conservation management relevant knowledge of threatened amphibian assemblages in the Dominican Republic”, conjuntamente con Grupo Jaragua y Durrell Wildlife Conservation Trust.
- Participación conjunta con el grupo de investigación del Dr. Alex Vam Dan en busca de vertebrados fósiles en excavaciones de cuevas en Puerto Rico: Arecibo, Camuy, Isabela, Guanica, Ponce, Juana Díaz, Utuado, Moroví, Ciales y San Cristóbal.
- Inicio de estudio de secuenciación genética del género fósil *Nesophontes* con fósiles de República Dominicana, trabajo con el Dr. Alex Vam Dan.
- Inicio de estudio con isótopos estables y secuenciación genética de lagartos subfósiles del género *Anolis* en Puerto Rico, trabajo en conjunto con la Dra. Mellisa Kemp.
- Continuación de excavaciones en busca de vertebrados fósiles en cuevas del suroeste de República Dominicana con los Doctores Siobhan Cooke, Alexis Mychajliw y Kevin Chovanec.
- Revisión del género de araña *Cyrtopholis* (Theraphosidae) en colaboración con aracnólogos del Instituto Butantan, Brasil.
- Inicio del trabajo “Estudio de tres especies simpátricas de anolis verdes: *Anolis chlorocyanus* (Duméril y Bibron, 1837), *Anolis cyanostictus* (Mertens, 1939) y *Anolis porcatius* (Gray, 1840) (Squamata: Dactyloidae) en una localidad de la ciudad de Santo Domingo: Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael M. Moscoso”.

El Museo fue reconocido, en la celebración de los 30 años del Santuario de Mamíferos Marinos del Banco de la Plata y de la Navidad, por el aporte y el apoyo que hemos brindado en la creación, desarrollo y conservación del Santuario.

Participamos en la capacitación en buceo para la identificación y monitoreo de arrecifes de coral, invertebrados, peces y otra fauna relacionada a los arrecifes coralinos. Apoyamos la Jornada de Limpieza de Costas, organizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Estuvimos en la Jornada BioBlitz de Santo Domingo 2016, mentora de Dominican Environmental Education Program, realizada en el Jardín Botánico Nacional y formamos parte del comité organizador del evento “Conéctate con la naturaleza”, conjuntamente con la Fundación Jardín de las Mariposas, en Ágora Mall.

Compartimos como coautores en la presentación del trabajo “Informe de Monitoreo rápido de arrecifes coralinos en la República Dominicana usando los lineamientos de la Red Mundial para monitoreos de arrecifes (GCRI-CARIBE)” en la Conferencia de Pesquerías del Golfo y el Caribe (GCFI) no. 69, Islas Gran Caimán. Igualmente asistimos a las reuniones del Comité Nacional de Biodiversidad y a las conferencias magistrales en el Día Internacional de la Biodiversidad, ambas actividades organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Acuario Nacional Dominicano

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Acuario Nacional es una institución educativa, científica, cultural recreativa que tiene como finalidad proteger y conservar la biodiversidad marina y dulceacuícola del país, promoviendo su conocimiento a través de actividades educativas y exhibiciones permanentes y temporales.

En cumplimiento al objetivo por el cual fue creada nuestra institución desde el 1ro. de enero al 30 de octubre 2016 hemos sensibilizado a través de charlas, proyecciones y despleables más de 230, 192 personas.

En los talleres de capacitación y las visitas a las áreas de laboratorios y veterinaria, a estudiantes de educación secundaria, Básica y Superior, a maestros, técnicos distritales un total de 3,000 personas.

Con la habilitación de los laboratorios de Calidad de Agua, Microbiología y Clínico se ha garantizado en un 85% la calidad de vida de las especies que se encuentran en cautiverio.

A la fecha en dichos laboratorios se han tomado alrededor de 272 muestras como soporte para los tratamientos médicos, establecer dietas alimenticias y suplementación.

Debido a que en el país existen pocos laboratorios de calidad de agua con énfasis en el área marina, los estudiantes de diversas universidades realizan sus prácticas en ellos. En

el transcurso del año también se ha dado participación a los estudiantes de básica y secundaria de la Regional No.10 de Educación y los técnicos y directores de los Distrito Escolares que la conforman, como una forma de retroalimentar a los maestros e incentivar el estudio de las ciencias en los estudiantes.

Se están desarrollando varios proyectos de reproducción con especies nativas, endémicas y exóticas donde se destacan la Biajaca (*Nandopsisishaitiensis*) con 1,110 ejemplares; el *Cyprinodon higuey* que tiene la particularidad que solo se encuentra en la Laguna Bávaro y hasta la fecha ninguna entidad había podido reproducirlo en cautiverio y se cuenta con 145 ejemplares que serán próximamente liberados. En cuanto a los exóticos Goldfish (*Carassiusauratus*) 390, Moliné blanco (*Poecilialatipinna*) 200, Moliné negro (*Poeciliahybrid*) 200, Guppy común (*Poeciliareticulata*) 259 y Guppy cola de lira (*Poeciliasp*).

Con estas reproducciones se colabora con el medio ambiente ya que se liberan especímenes que se encuentran en peligro de extinción y no se depreda el medio natural para ser exhibidos al público.

Conjuntamente con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se desarrolla un programa donde los huevos que depositan las tortugas marinas, en diferentes playas, son traídos a las instalaciones del Acuario Nacional donde son monitoreados por el personal técnico hasta la eclosión de los mismos. Durante el transcurso del año han sido liberados en las mismas playas donde se colectaron **152** tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*), 478 tortugas verde (*Chelonia midas*) y 57 tortugas tinglar (*Dermochelys*

coriáceas), contribuyendo de esta forma a la conservación de especies que se encuentran en peligro crítico de extinción.

En el Acuario Nacional funciona el Centro de Rescate y Rehabilitación de Especies Acuáticas (CERREA), que aunque no dispone de recursos del presupuesto nacional, se sustenta con ingresos propios y realiza una labor encomiable porque rescata y rehabilita animales enfermos y luego los libera en su medio natural; trabaja con animales que mueren en los cuerpos de agua (especialmente con las ballenas jorobadas y tortugas) y de esa forma evitar problemas de salud pública. No obstante, a estos animales se les hace necropsia para identificar las causas de muerte y remitir los informes a las autoridades correspondientes de Medio Ambiente para que se tomen las medidas de lugar.

Producto de ese Centro de Rescate están en rehabilitación dos manatíes que en estos momentos se encuentran en estado crítico de extinción, por tanto deben ser protegidos conforme a acuerdos internacionales que la República Dominicana es signataria, destacando entre esos convenios el Protocolo Spaw.

La siembra de jardines de corales en la zona arrecifal del Acuario Nacional es un proyecto que ha dado excelente resultados para rescatar la biodiversidad costera del área.

La siembra de jardines de corales en la zona Arrecifal del Acuario Nacional es un proyecto que ha dado excelente resultados para rescatar la biodiversidad costera del área, en la actualidad fueron sembrados 260 fragmentos del coral *Acroporacervicornis*

Se encuentran en desarrollo los siguientes proyectos de investigación:

- a) Estudio Comparativo de la ictiofauna presente en el arrecife adyacente al Acuario Nacional.
- b) Proyecto de Reproducción de ejemplares de la jaiba de río *Epilobocera haitiensis*.
- c) Proyecto caracterización de flora y fauna del humedal del Acuario Nacional.
- d) Conservación de colección biológica de 50 ejemplares y una colección de conchas de moluscos con un total de 600 ejemplares.
- e) Proyecto de siembra de fragmentos de *Acropora cervicornis* en el Arrecife adyacente al Acuario Nacional.

A través del funcionamiento de la página web se ha garantizado la transparencia y el acceso a todos los procesos de la entidad de los visitantes/clientes de manera online y se ha aumentado la comunicación externa a través de las redes sociales.

Este año el Acuario Nacional recibió Medalla de Oro en los Premios a la Calidad y Prácticas Promisorias del Sector Público.

En cuanto al Plan Estratégico Institucional, que conforme a lo establecido por la Ley se encuentra alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, se ha cumplido en un 95%. Actualmente se está concluyendo el Plan Estratégico Institucional 2017-2020.

IV. GESTIÓN INTERNA



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

a) DESEMPEÑO FINANCIERO



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PERIODO/METAS DE PRODUCCION A LOGRAR

Balance De Apropiación

eg_balance_apropiacion.rdf

02/11/2016 08:57:17

Página 1 de 2

15465856-00102393659-SIGEF

Sistema Integrado de Gestión Financiera

BALANCE APROBADO

Periodo: 2016

PRESUPUESTO VIGENTE

Programa.Sub Programa.Actividad / Obra	Presupuesto Inicial (I)	Modificaciones Presupuestarias (M)	Presupuesto Vigente (V = I + M)	Monto PAGADO (E)	Balance (B = V - E)	%
Total General	1,237,749,475.00	0.00	1,237,749,475.00	961,261,126.28	276,468,348.72	77.66
01 Actividades Centrales	369,901,731.00	34,365,975.00	404,267,706.00	326,790,713.44	77,476,992.56	80.84
00 N/A	369,901,731.00	34,365,975.00	404,267,706.00	326,790,713.44	77,476,992.56	80.84
0001 Dirección y Coordinación Intra y Extra Sectorial	131,284,177.00	-19,512,606.00	111,771,571.00	79,808,729.82	31,962,841.18	71.40
0002 Gestión Administrativa y Financiera	174,634,029.00	54,520,593.00	229,154,622.00	197,663,537.43	31,531,084.57	86.24
0003 Planificación y Programación Sectorial	6,691,341.00	643,971.00	7,335,312.00	8,344,880.74	990,431.26	89.39
0007 Coordinación de las Direcciones Provinciales de Medio Ambiente y Recursos N	55,232,184.00	-1,265,983.00	53,966,201.00	40,953,565.45	12,992,635.55	75.92
11 Conservación de las Áreas Protegidas y Biodiversidad	109,791,199.00	733,218.00	110,524,417.00	83,522,751.87	27,001,665.13	75.57
00 N/A	109,791,199.00	733,218.00	110,524,417.00	83,522,751.87	27,001,665.13	75.57
0001 Coordinación y Gestión Técnica	48,354,865.00	-1,729,094.00	46,625,771.00	34,160,212.98	12,465,558.02	73.26
0002 Gestión Sostenible de Áreas Protegidas	44,285,705.00	2,198,512.00	46,484,217.00	38,091,418.50	8,392,798.50	81.94
0003 Gestión del Uso y Traslado de Especies de Flora y Fauna	13,650,629.00	263,800.00	13,914,429.00	11,271,120.39	2,643,308.61	81.00
0051 Obra de Conservación de Suelos	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00
0052 Adquisición de Software	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00
12 Manejo Sostenible de los Recursos Naturales	440,485,504.00	-20,565,413.00	419,920,091.00	326,399,645.39	93,520,445.61	77.73
01 Manejo de Recursos Forestales	329,877,373.00	-13,625,290.00	316,252,083.00	247,663,294.74	68,588,788.26	78.31
0001 Coordinación y Gestión Técnica	59,440,796.00	-3,350,458.00	56,090,338.00	44,711,179.64	11,339,160.36	79.77
0002 Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales	152,096,389.00	1,319,624.00	153,416,013.00	119,639,175.03	33,776,837.97	77.98
0003 Fomento y Control de las Plantaciones Forestales	117,840,186.00	-11,554,456.00	106,285,730.00	83,312,940.07	22,972,789.93	78.39
0051 reforestación	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00
02 Manejo de Recursos no Renovables de los Suelos y las Aguas	73,297,513.00	-5,000,635.00	68,296,878.00	50,856,767.35	17,440,110.65	74.46
0001 Coordinación y Gestión Técnica	11,856,486.00	668,528.00	12,525,014.00	9,717,212.96	2,807,801.04	77.58
0002 Manejo Sostenible de Cuencas	42,685,656.00	-3,805,915.00	38,879,741.00	29,341,065.26	9,538,675.74	75.47
0003 Regulación y Control de la Explotación de Agregados	18,755,371.00	-1,863,248.00	16,892,123.00	11,798,489.13	5,093,633.87	69.85
03 Manejo de Recursos Costeros y Marinos	37,310,618.00	-1,939,488.00	35,371,130.00	27,879,583.90	7,491,546.10	78.82
0001 Coordinación y Gestión Técnica	6,855,950.00	7,083,080.00	13,939,030.00	11,600,048.81	2,338,981.19	83.22
0002 Conservación y Ordenamiento de los Recursos Marinos	14,861,233.00	3,189,149.00	18,070,382.00	15,290,781.84	2,779,600.16	84.62
0003 Regulación y Restauración de los Ecosistemas Costeros	15,573,435.00	-12,211,717.00	3,361,718.00	988,753.25	2,372,964.75	29.41
13 Prevención y Control de la Calidad Ambiental	106,676,700.00	-4,502,892.00	102,173,808.00	72,382,221.62	29,791,586.38	70.84
00 N/A	106,676,700.00	-4,502,892.00	102,173,808.00	72,382,221.62	29,791,586.38	70.84
0001 Coordinación y Gestión Técnica	44,253,019.00	-2,628,087.00	41,624,932.00	31,407,797.61	10,217,134.39	75.45
0002 Control de la Contaminación	13,356,894.00	-588,480.00	12,768,414.00	8,465,787.26	4,302,626.74	63.33
0003 Evaluación Ambiental	15,499,117.00	-901,692.00	14,597,425.00	9,929,954.28	4,667,470.72	68.03
0004 Prevención de Desastres Daños Ambientales	17,538,159.00	-848,729.00	16,689,430.00	11,512,126.10	5,177,303.90	68.98
0005 Fomento y Establecimiento de Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio C	5,150,438.00	-8,171.00	5,142,267.00	3,430,899.05	1,711,367.95	66.72
0008 Ordenamiento y Regulación de Uso y Manejo de Residuos Sólidos	10,279,073.00	472,267.00	10,751,340.00	7,635,657.32	3,115,682.68	71.02
14 Protección y Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	157,648,958.00	-10,500,492.00	147,148,466.00	112,684,343.77	34,464,122.23	76.58
00 N/A	157,648,958.00	-10,500,492.00	147,148,466.00	112,684,343.77	34,464,122.23	76.58
0001 Coordinación y Gestión Técnica	3,284,000.00	76,326.00	3,360,326.00	1,872,000.00	1,488,326.00	55.71
0002 Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	60,447,765.00	-76,326.00	60,371,439.00	42,799,583.38	17,571,855.62	70.89
0003 Protección y Vigilancia del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	93,917,193.00	-10,500,492.00	83,416,701.00	68,012,760.39	15,403,940.61	81.53
15 Desarrollo de Instrumentos para la Gestión del Medio Ambiente y los Recursos	53,245,383.00	469,604.00	53,714,987.00	39,501,449.59	14,213,537.41	73.54
00 N/A	53,245,383.00	469,604.00	53,714,987.00	39,501,449.59	14,213,537.41	73.54
0001 Diseño de Normas Ambientales	5,258,860.00	-405,000.00	4,853,860.00	2,955,695.28	1,898,164.72	60.89
0002 Elaboración de Instrumentos de Información Ambiental	9,192,195.00	4,355,851.00	13,548,046.00	8,951,474.65	4,596,571.35	66.07
0003 Educación y Divulgación para el Desarrollo Ambiental Sustentable	17,137,534.00	1,242,174.00	18,379,708.00	15,009,336.70	3,370,371.30	81.66
0004 Formación Técnica en Medio Ambiente y Recursos Naturales	21,656,794.00	-4,723,421.00	16,933,373.00	12,584,942.96	4,348,430.04	74.32

Balance De Apropriación

eg_balance_apropiacion.rdf

Sistema Integrado de Gestión Financiera

BALANCE APROBADO

02/11/2016 08:57:17

Periodo: 2016

PRESUPUESTO VIGENTE

Página 2 de 2

15465856-00102303650-SIGEF

Programa.Sub Programa.Actividad / Obra	Presupuesto Inicial (I)	Modificaciones Presupuestarias (M)	Presupuesto Vigente (V = I + M)	Monto PAGADO (E)	Balance (B = V - E)	%
Total General	1,237,749,475.00	0.00	1,237,749,475.00	961,261,126.28	276,468,348.72	77.66

Parametros Reporte:
Hasta : 31/10/2016 23:59
null : Balance Aprobado
Modificación : S
null : Presupuesto Vigente

Preconfiguración : -
Perí-odo : 2016
Institucional : N
Partida Libre : PRG=01;PRG=11;PRG=12;PRG=13;PRG=14;PRG=15;OF=100
Presupuestado : S
Tí-tulo Reporte : Balance de Apropriación
Inicial : S
No Presupuestado : N
% : S
Tipo Fecha : 01-01-Hist.Registro
Vigente : S
:-
Etapa : S
Reportes Anteriores : -
Tipo de Reporte : pdf-Archivo PDF Acrobat
Entidad : No Informado
Etapa del Gasto : PAGADO-PAGADO
Clasificador : dr.gov.sigef.clasificadores.programatico.actividadobra.LookupVOActividadObra-Actividad / Obra
Nombre :
Balance : S

VICEMINISTERIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

RESUMEN DE INGRESOS

DEL 01 de Enero AL 31 de Octubre 2016

DECRETOS 222-06 Y 226-07

AREA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ADM. SUPERIOR	RD\$252,890.88	RD\$115,422.80	RD\$134,393.75	RD\$47,994.50	RD\$376,901.75	RD\$82,330.76	RD\$286,267.69	RD\$66,924.55	RD\$25,767.50	RD\$259,565.50			RD\$1,648,459.68
RECURSOS FORESTALES	RD\$2,396,972.94	RD\$3,033,913.85	RD\$2,583,664.06	RD\$2,883,642.38	RD\$2,463,426.23	RD\$2,671,411.07	RD\$2,452,001.05	RD\$3,112,029.83	RD\$1,950,542.54	RD\$1,244,555.40			RD\$24,792,159.35
COSTEROS MARINOS	RD\$2,546,888.87	RD\$510,531.26	RD\$137,090.82	RD\$2,186,904.85	RD\$46,748.40	RD\$2,030,572.62	RD\$2,491,313.89	RD\$2,369,183.07	RD\$314,337.46	RD\$549,408.34			RD\$13,182,979.58
GESTION AMBIENTAL	RD\$11,732,414.56	RD\$14,417,475.92	RD\$18,306,106.39	RD\$8,126,820.67	RD\$12,020,075.61	RD\$11,357,281.53	RD\$11,766,673.50	RD\$18,605,338.50	RD\$11,651,080.69	RD\$11,020,814.27			RD\$129,004,081.64
SUELOS Y AGUAS	RD\$5,062,826.55	RD\$6,371,830.14	RD\$7,861,177.62	RD\$6,583,327.64	RD\$5,903,980.81	RD\$5,389,849.64	RD\$5,845,347.29	RD\$5,185,915.34	RD\$4,625,535.60	RD\$5,228,500.16			RD\$58,058,290.79
AREAS PROTEGIDAS	RD\$17,170,723.49	RD\$19,540,789.08	RD\$18,668,043.07	RD\$11,719,423.38	RD\$10,282,550.16	RD\$11,473,259.29	RD\$8,078,151.27	RD\$14,927,217.64	RD\$10,223,443.69	RD\$8,412,766.16			RD\$130,496,367.23
TOTAL GENERAL INGRESADO	39,162,717.29	43,989,963.05	47,690,475.71	31,548,113.42	31,093,682.96	33,004,704.91	30,919,754.69	44,266,608.93	28,790,707.48	26,715,609.83	0.00	0.00	357,182,338.27

CUENTAS POR PAGAR 2016

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS MATUREALES

RELACION DE CUENTAS POR PAGAR 28 DE OCTUBRE 2016

DPTO. CONTABILIDAD

RNC	CUENTA	CONCEPTO	VALOR
131116851	5.2.2.2.2.01	COMPRA DE TARJETA DE PRESENTACION VALOR 9,145.00 ANULADO LIBRAMIENTO 6148/2016	9,145.00
401509504		PAGO CONTRAPORTADA EXTERNA POR LA PARTICIPACION EN INVESTIGACION CIENTIFICA EN ACTIVIDADES EDUCATIVA	50,000.00
130753962	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL FEBRERO 2011	103,893.10
130753962	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 20/02/2013. VALOR 166,301.40. ESTE EXPEDEINTE NO APARECE EL FISICO	166,301.40
130753962	5.2.2.8.6.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 01/02/2015	407,125.04
130753962	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 13/06/2016	79,423.70

130753962	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 12 Y 13/05/2016	149,070.46
130753962	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 07/06/2016	40,716.90
130753962	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO Y ALQUILER DE TRUS EL 21/07/2016	288,619.05
130753962	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO Y ALMUERZO DICIEMBRE 2016	728,090.00
130753962	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO 13/10/2016	74,335.40
130753962	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO	62,360.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 7 AL 25/09/2015	389,200.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DESDE EL 16 AL 20/11/2015	160,500.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DESDE EL 10 AL 13/11/2015 SE ANULO EL LIBRAMIENTO 1938/2016. CORRECCION DE FECHA ES 2015	89,000.00

130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 23 Y 24/11/2015	64,200.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE LA ORDEN DICE 43,800	43,800.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL DEL 19 AL 06/11/2015	64,500.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA LII JORNADA ECOVISITAS ESCOLARES	216,600.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE	43,000.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 10 AL 13/11/2015	17,200.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE LOS DIAS 25,26 Y 27/11/2015	12,900.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 01 AL 18/12/2015	60,200.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 17/12/2015 AL 28/12/2015	32,250.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 11/11/2015	89,000.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE VALOR 164,100.00 D/F 13/01/2016	164,100.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 02/02/2016	20,000.00

130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA HAINAMOSA DEL 04 AL 26/01/2016	73,100.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 10/02/2016 A SAMANA	31,500.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE 21 DIAS LABORABLES RUTA HAINAMOSA	90,300.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE	89,000.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA HAINAMOSA DEL01/03 AL 31/03/2016	94,600.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE	45,150.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL A AL 18/04/2016	38,700.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 05/04/2016 RUTA HAINAMOSA	90,300.00
130732078	5.2.2.4.1.01	EXCURSION A JARABACOA	15,000.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 22 Y 23/04/2016	96,000.00

130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE A JARABACOA A TRANSPORTAR GUARDAPARQUES EL 23/04/2016	15,000.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA ALCARRIZO	17,200.00
130732078	5.2.2.5.4.01	SERVICIO DE ALQUILER DE QUIPOS DE TRANSPORTE VALOR CONTRATO 3,273,600.00 Y LA ORDEN ES DE 3, 186,800.00. VALOR FACTURA 462,600.00. ANULADO LIBRAMIENTO 6028 POR ERROR CONTRATO Y FACTURA	462,600.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 3 AL 31/05/2016	86,000.00
130732078		SERVICIO DE TRANSPORTE EL 29/04/2016	15,000.00
130732078	5.2.2.5.4.01	SALDO SERVICIO DE ALQUILER DE QUIPOS DE TRANSPORTE VALOR. CONTRATO 3,273,600.00 Y LA ORDEN ES DE 3,186,800.00. VALOR FACTURA 565,400.00. SE LE HIZO UN ABONO A ESTA FACTURA DE 205,600.00. PENDIENTE 359,800.00	359,800.00
130732078		SERVICIO DE TRANSPORTE EL 05/06/2016	11,000.00

130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DESDE EL 6 AL 12/06/2016	56,000.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 21/07/2016	60,200.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 1 AL 05/0/016	67,500.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 18/06/2016	15,000.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL DEL 27 AL 30/06/2016	15,050.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 01 Y 04/07/2016	8,600.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 22 Y 24/06/2016	10,750.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 12 AL 20/07/2016	27,950.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 05/07 AL 11/07/2016	19,350.00

130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE LOS DIAS 24/06 Y 01/07/2016	120,000.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE LOS DIAS 17 Y 19/08/2016	18,000.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE A LOS EMPLEADOS DE ESTE MINISTERIO LOS DIAS 15 AL 29 Y DEL 15 AL 31 RUTAS ALCARRIZOS Y HAINAMOSA	94,600.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 1 AL 05/08/2016	67,500.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 31/05/2016. LA FACTURA NCF 537 FUE SUSTITUIDA POR LA 569 D/F 4/08/2016	15,000.00
130732078	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA HAINAMOSA	94,600.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	2,744.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	3,773.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	4,116.00

124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	3,675.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	2,793.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	5,635.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	4,704.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	6,125.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	4,949.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	4,067.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	4,557.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	5,880.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	5,047.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	4,557.00

124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	1,470.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	2,597.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	5,635.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE AGUA VALOR ORDEN 73,500.00	1,176.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE BOTELLITAS DE AGUA JORNADA DE LIMPIEZA DE PLAYA VALOR 230,000.00	115,000.00
124027812	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE BOTELLITAS DE AGUA JORNADA DE LIMPIEZA DE PLAYA VALOR 230,000.00	115,000.00
130894302	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 28/07/ 2016	310,547.00
130894302	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO MES DE LA REFORESTACION	207,520.70
001011168 04	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 20/04/2016	15,714.00
001011168 04	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 08/06/2015	33,968.56
001011168 04	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 17/06/2016	50,345.54

001011168 04	5.2.2.8.6.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 17/09/2016 DIA INTERNACIONAL LIMPIEZA DE PLAYAS	24,473.20
101583347	5.2.2.8.6.01	SERVICIO DE ASESORIA MUSICAL JUNIO, JULIO Y AGOSTO VALOR 240,000.00	240,000.00
131231969		MANTENIMIENTO DE ASCENSORES	60,770.00
131204856	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE PAPEL DE BAÑO Y FALDO DE SERVILLETA VALOR 149,725.48	149,725.48
131204856	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE BATERIA PARA INVERSOR	64,192.00
430006698 2		SERVICIO DE TRANSPORTE DE DESECHOS SOLIDOS . TRES CAMIONES DE VOLTEOS	396,000.00
424001332		PAGO DE BOLETOS PARA CONFERENCIA-ALMUERZO	10,000.00
101010746	5.2.2.7.2.06	MANTENIMIENTO DE VEHICULO ISUZU 2011	91,244.01

101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	327,472.18
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	53,669.60
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	399,815.60
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	73,650.68
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	92,285.88
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	95,285.10
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	110,496.46
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	82,656.69
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	15,039.74
101010746	5.2.2.7.2.06	COMPRA DE CAMION ISUZU	149,479.38

101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	13,122.47
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	9,572.75
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	10,911.54
101010746	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	67,610.93
101807199	5.2.2.7.2.06	COMPRA DE FAROL BARRA 60LED, INSTALACION LAMINADO, SIRENA ALTO PARLANTE	36,500.00
101054832	5.2.6.5.5.01	COMPRA DE SONOMETRO	32,461.35
131165451	5.2.2.8.6.01	SERVICIO DE REFRIGERIO DIA DEL AGUA EL 22/03/2016	58,823.00
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO PARA ACT. BAHIA AGUILAS	24,857.72
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO el 09,16/03, 15,20,27,28/04 Y 7/05/2016	420,194.73
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO	83,750.18
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 17/06/2016	187,035.40

131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIOS DE REFRIGERIOS EL 29/06 Y 15/07/2016	205,461.60
131165451	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE TONER	93,635.53
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 26/07/2016	96,103.20
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 29/07/2016	13,452.00
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 13/07/2016	65,664.40
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 07/07/2016	140,305.50
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 18/06/2016	42,480.00
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 29/06/2016	333,167.10
131165451	5.2.2.8.6.01	SERVICIO DE REFRIGERIO PARA LA CELEBRACION DIA MUNDIAL DE LA LIMPIEZA DE PLAYA	462,324.00
131165451	5.2.2.8.6.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 25/08/2016	177,695.00
131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 09/09/2016	48,930.00

131165451	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO	75,438.90
131219039		SERVICIO DE REPARACION FOTOCOPIADORA	21,800.00
131033997	5.2.3.9.6.1	COMPRA DE INVERSOR	15,340.00
102330573	5.2.6.5.1.01	COMPRA DE TRACTOR HUSQVARNA PARA CORTAR CESPED	303,307.20
102330573		COMPRA DE MOTOSIERRA, GUANTES OREGON Y CASCO PROTECTORES	37,496.14
131084095	5.2.3.9.8.01	COMPRA DE BATERIA PARA LAPTOP	3,582.48
15326584	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE	96,500.00
402225626 27	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE COMESTIBLES. ENTREGA EN PROCESO	114,084.10
402225626 27	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE COMESTIBLES. ENTREGA EN PROCESO	83,430.20

402225626 27	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE COMESTIBLES. ENTREGA EN PROCESO	95,639.35
130528144	5.2.2.5.8.01		62,587.20
130771995	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO LOS DIAS 13 Y 20/07/2016	272,800.90
130771995		ALQUILER DE VESTUARIO DE GRADUACION	61,950.00
130771995	5.2.2.2.2.01	COMPRA DE SELLOS , TALONARIOS IMPRESIÓN DE TARJETAS	52,008.50
130771995	5.2.2.2.2.01	COMPRA DE LETRERO PARA EL LABORATORIO	17,936.00
130771995	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 21/06/2016	93,880.00
130771995	5.2.2.2.2.01	COMPRA DE FOLDEN, LIBRETA RAYADA Y RESMA DE PAPEL, LAPICEROS, ETC	97,273.30
130771995	5.2.2.2.2.01	COMPRA DE BROCHURS	26,550.00

130771995	5.2.2.2.2.01	IMPRESIÓN DE AFICHE EN 22X26	383,500.00
130771995	5.2.2.2.2.2.01	SERVICIO DE IMPRESION DE REGLAMENTO	126,850.00
130771995		SERVICIO DE REFRIGERIO PARA MESA DE DISCUSIÓN Y DIALOGO AMBIENTAL	549,390.00
130771995		COMPRA DE CAMISETAS	49,678.00
130771995		SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNER PARA LA LIMPIEZA DE PLAYA	8,614.00
130771995	5.2.3.9.2.01	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TARJETA DE PRESENTACION VALOR 13,387.10	3,776.00
130771995	5.2.2.2.2.2.01	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TARJETA DE PRESENTACION VALOR 13,387.10	9,611.10
130771995	5.2.2.2.2.2.01	SERVICIO DE TARJETA DE PRESENTACION	3,628.50
102316163	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE UTILES DE INFORMATICA Y EQUIPO DE INFORMATICA	568,567.94
130889211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	82,411.20

130889211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	142,751.40
130889211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	174,628.20
130889211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	79,744.40
130889211	5.2.2.7.2.06	PAGO DEDUCIBLE	9,500.00
130889211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	33,984.00
130889211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	30,680.00
130783111	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	126,820.50
101602211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION DEL VEHICULO JEEP KIA SPORTAGE 2002. SE /REINTEGRO EL CHEQUE 127892 D/F 17/10/2013 POR CAMBIO DE FONDO	34,645.04
101602211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA CHEVROLET 2011. SE REINTEGRO EL CHEQUE 127112 D/F 11/10/2013 POR CAMDIO DE FONDO	55,463.94
101602211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA FORD RANGER 2010 VERDE	29,820.76

101602211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL DISCO PLATO COLLARING CAMION ISUZU 2009	290,455.99
101602211	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION CAMIONETA TOYOTA 2011 VALOR 125,078.37	125,078.37
101602211	5.2.2.7.2.06	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO TOYOTA HILUX	148,957.57
001087912 86	5.2.2.2.1.01	PAGO DE REEIMPRESION DE PORTADA	637,200.00
131198465	5.2.3.2.3.01	COMPRA DE CAMISETAS	135,865.20
131198465	5.2.3.2.3.01	COMPRA DE CAMISETAS	17,700.00
131198465		COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS	172,185.60
131198465	5.2.3.2.3.01	COMPRA DE CAMISAS	3,865.68
131198465		COMPRA DE AIRE ACONDICIONADO INVERTER VALOR 63,621.10	NO HAN ENTREGADO
130228698	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE PIEZAS PARA COMPUTADOREA VALOR 48,840.87	29,704.51

130228698	5.2.3.9.8.01	COMPRA DE PIEZAS PARA COMPUTADOREA VALOR 48,840.87	19,136.36
130228698	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE ADQUISICION DE EQUIPO TECNOLOGICOS	198,173.12
130228698		COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS	68,334.07
131099025	5.2.2.7.2.06	PAGO DEDUCIBLE DEL ALQUILER VEHICULOS SEGÚN ORDEN 136/14. EL VALOR DE LA FACT ES DE 35,228.00 SE ANULO EL LIBRAMIENTO 7357 D/F 26/10/2015	35,228.00
130877701	5.2.7.1.2.01	PAGO 20% DEL VALOR 1,980,243.19 REHABILITACION DEL BANCO DE SEMILLA VALOR 1,116,958.50. EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA ES 1,980,243.19. SE LE ABONO 396,048.63	396,048.64
130877701		PAGO PRIMERA CUBICACION POR REHABILITACION DEL BANCO DE SEMILLA VALOR 1,116,958.50. EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA ES 1,980,243.19. SE LE ABONO 396,048.63	1,116,958.50
130572862		REHABILITACION DE TECHO DE LA DIRECCION POROVINCIAL DE BARAHONA	110,612.06

130251551	5.2.6.8.9.01	ADQUISICION Y DERECHO DE LICENCIA EN LINEA	91,273.00
049000848 17	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE PUERTA	148,857.00
049000848 17	5.2.6.5.7.01	COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACION DE LETREROS Y SEÑALIZACIONES VALOR 388,609.40	11,387.00
049000848 17	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACION DE LETREROS Y SEÑALIZACIONES VALOR 388,609.40	11,829.50
049000848 17	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACION DE LETREROS Y SEÑALIZACIONES VALOR 388,609.40	102,282.40
049000848 17	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACION DE LETREROS Y SEÑALIZACIONES VALOR 388,609.40	17,582.00
049000848 17	5.2.3.6.3.04	COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACION DE LETREROS Y SEÑALIZACIONES VALOR 388,609.40	17,110.00
049000848 17	5.2.3.1.4.01	COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACION DE LETREROS Y SEÑALIZACIONES VALOR 388,609.40	228,418.50
049000848 17	5.2.3.6.3.04	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 647,982.25	625,267.25
049000848 17	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 647,982.25	22,715.00

049000848 17	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE CORTINA TIPO VENECIANA	63,288.00
130752397	5.2.2.5.4.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DE GRUA PARA TRANSPORTAR VEHICULOS DESDE DIFERENTES TALLERES HASTA EL MINISTERIO	21,600.00
130752397	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE GATO HIDRAULICO, LLAVE RUEDA, EXTINTOR Y ESCUADRA LUMINICA VALOR 7,552.00	3,245.00
130752397	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE GATO HIDRAULICO, LLAVE RUEDA, EXTINTOR Y ESCUADRA LUMINICA VALOR 7,552.00	2,714.00
130752397	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE GATO HIDRAULICO, LLAVE RUEDA, EXTINTOR Y ESCUADRA LUMINICA VALOR 7,552.00	1,593.00
130752397	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDA, CAJA DE HERRAMIENTA, RADI AM, ALFOMBRA DE GOMAS, COVER PARA CAMION 40,710.10	17,700.00

130752397	5.2.3.6.3.04	COMPRA DE GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDA, CAJA DE HERRAMIENTA, RADI AM, ALFOMBRA DE GOMAS, COVER PARA CAMION 40,710.10	4,720.00
130752397	5.2.3.6.3.04	COMPRA DE GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDA, CAJA DE HERRAMIENTA, RADI AM, ALFOMBRA DE GOMAS, COVER PARA CAMION 40,710.10	4,130.00
130752397	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDA, CAJA DE HERRAMIENTA, RADI AM, ALFOMBRA DE GOMAS, COVER PARA CAMION 40,710.10	11,210.00
130752397	5.2.3.2.2.01	COMPRA DE GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDA, CAJA DE HERRAMIENTA, RADI AM, ALFOMBRA DE GOMAS, COVER PARA CAMION 40,710.10	2,950.00
130902011	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 11/0/2016	43,436.50
130902011	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 14/09/2016	53,690.00
101011939	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION VALOR 7,474.56	7,474.56
101011939	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	29,808.00

101011939	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	47,420.62
101011939	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	13,535.17
101011939	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	41,359.11
101011939	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	57,161.15
101011939	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	76,191.08
101011939	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	3,558.81
130925453	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 13/06/2016	72,350.52
130389292	5.2.6.1.1.01	COMPRA DE ARMARIO PARA GUARDAR LOS EQUIPOS DE FOTOGRAFIAS Y VIDEOS. HABLE VARIA VECES CON LA LICENCIADA FAMILIA Y OTROS EMPLEADOS DEL AREAS DE FACTURACION Y COBROS Y NADIE MANDO LOS IMPUESTOS 05/01/2016	10,250.00
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA NOVIEMBRE 2014	395,907.70

122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA DICIEMBRE 2014 Y ENERO 2015	615,482.10
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA FEBRERO 2015	421,118.40
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA MARZO 2015	416,492.80
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA ABRIL 2015	398,244.10
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA MAYO 2015	420,050.50
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA JUNIO 2015	423,159.80
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA JULIO 2015	419,537.20
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA AGOSTO 2015	408,150.20
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA SEPTIEMBRE 2015	387,040.00
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA JULIO 2016. VALOR CONTRATO 3,450,000.00	682,248.70
122001672	5.2.2.5.3.04	MANTENIMIENTO FOTOCIPIADORA AGOSTO 2016. VALOR CONTRATO 3,450,000.00	666,833.89
130905012	5.2.2.2.2.01	IMPRESIÓN DE BAJANTES	19,218.66

101003561	5.2.3.3.4.01	SOLICITUD RENOVACION DE SUSCRIPCION ANUAL	9,300.00
101098376	5.2.3.3.4.01	SOLICITUD RENOVACION DE SUSCRIPCION ANUAL	4,325.00
101003081	5.2.2.2.2.01	IMPRESIÓN DE HOJAS DIVULGATIVAS	190,098.00
101898151	5.2.6.2.3.01	COMPRA DE EQUIPOS PARA LA TEMPORADA DE MONITOREO DE TORTUGAS MARINAS VALOR 62,433.80	14,573.00
101898151	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE EQUIPOS PARA LA TEMPORADA DE MONITOREO DE TORTUGAS MARINAS VALOR 62,433.80	15,222.00
101898151	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE EQUIPOS PARA LA TEMPORADA DE MONITOREO DE TORTUGAS MARINAS VALOR 62,433.80	11,859.00
101898151	5.2.3.5.4.01	COMPRA DE EQUIPOS PARA LA TEMPORADA DE MONITOREO DE TORTUGAS MARINAS VALOR 62,433.80	10,159.80
101898151	5.2.3.2.2..0 1	COMPRA DE EQUIPOS PARA LA TEMPORADA DE MONITOREO DE TORTUGAS MARINAS VALOR 62,433.80	10,620.00
101898151	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE BOTAS, LINTERNA, NEVERA, ESCURRIDOR VALOR 59,767.00	4,484.00

101898151	5.2.3.2.4.01	COMPRA DE BOTAS, LINTERNA, NEVERA, ESCURRIDOR VALOR 59,767.00	26,550.00
101898151	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE BOTAS, LINTERNA, NEVERA, ESCURRIDOR VALOR 59,767.00	27,022.00
101898151	5.2.3.9.5.01	COMPRA DE BOTAS, LINTERNA, NEVERA, ESCURRIDOR VALOR 59,767.00	1,711.00
101898151	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE ALAMBRE DE PUAS Y GRAPAS	17,110.00
101898151	5.2.6.5.1.01	COMPRA DE UNA MOTOBOMBA DE AGUA	14,750.00
101898151	5.2.6.1.1.01	COMPRA DE MOBILIARIO PARA JARABACOA VALOR 76,700	14,750.00
101898151	5.2.6.2.1.01	COMPRA DE MOBILIARIO PARA JARABACOA VALOR 76,700	26,550.00
101898151	5.2.6.5.4.01	COMPRA DE MOBILIARIO PARA JARABACOA VALOR 76,700	35,400.00

101898151	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE IMPRESORA, JUEGO DE TONER Y UPS VALOR 96,878.00	19,942.00
101898151	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE IMPRESORA, JUEGO DE TONER Y UPS VALOR 96,878.00	27,376.00
101898151	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE IMPRESORA, JUEGO DE TONER Y UPS VALOR 96,878.00	49,560.00
101898151		COMPRA DE FUNDA PLASTICAS	36,200.00
101898151	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE CEMENTO Y FUNDA VALOR 67,260.00	53,100.00
101898151	5.2.3.6.1.01	COMPRA DE CEMENTO Y FUNDA VALOR 67,260.00	14,160.00
101898151	5.2.6.5.5.01	COMPRA DE BINOCULARES, LINTERNA, MOCHILAS ETC. VALOR 483,859.00, SLEEPING BAG, CASA DE CAMPAÑA	42,185.00

101898151	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE BINOCULARES, LINTERNA, MOCHILAS ETC. VALOR 483,859.00	8,496.00
101898151	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE BINOCULARES, LINTERNA, MOCHILAS ETC. VALOR 483,859.00	241,841.00
101898151	5.2.3.2.2.01	COMPRA DE BINOCULARES, LINTERNA, MOCHILAS ETC. VALOR 483,859.00	66,493.00
101898151	5.2.3.2.3.01	COMPRA DE BINOCULARES, LINTERNA, MOCHILAS ETC. VALOR 483,859.00	92,276.00
101898151	5.2.3.9.5.01	COMPRA DE BINOCULARES, LINTERNA, MOCHILAS ETC. VALOR 483,859.00	32,568.00
101898151	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA VALOR 251,755.00	12,451.00
101898151	5.2.3.9.1.01	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA VALOR 251,755.00	100,418.00

101898151	5.2.3.3.3.01	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA VALOR 251,755.00	17,346.00
101898151	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA VALOR 251,755.00	121,540.00
101898151	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE TINACOS Y GARRAFONES	66,552.00
101898151	5.2.6.1.9.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 46,020.00	23,246.00
101898151	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 46,020.00	1,062.00
101898151	5.2.3.6.3.02	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 46,020.00	7,670.00
101898151	5.2.3.6.2.03	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 46,020.00	7,316.00

101898151	5.2.3.6.1.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 46,020.00	6,726.00
101898151	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE IMPRESORA ESTACIONARIA HP LASERJET PRO COLOR MFP M477	41,300.00
101898151	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE DOS BATERIAS VALOR 57,348.00	18,290.00
101898151	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE DOS BATERIAS VALOR 57,348.00	39,058.00
101898151	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS	566,400.00
101898151	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE CAPAS IMPERMEABLES Y BOTAS VALOR 81,538.00	24,308.00
101898151	5.2.3.2.4.01	COMPRA DE CAPAS IMPERMEABLES Y BOTAS VALOR 81,538.00	57,230.00

101898151	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE TORNILLOS	74,340.00
101898151	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE ROLLO PLASTICO PVC	678,500.00
101898151	5.2.6.1.2.01	COMPRA DE LONAS,GUILLOTINA,ESPUELAS,MO SQUITEROS, FRAZAS, COLCHONES, ETC. VALOR 702,808.00	45,725.00
101898151	5.2.3.6.3.04	COMPRA DE LONAS,GUILLOTINA,ESPUELAS,MO SQUITEROS, FRAZAS, COLCHONES, ETC. VALOR 702,808.00	177,000.00
101898151	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE LONAS,GUILLOTINA,ESPUELAS,MO SQUITEROS, FRAZAS, COLCHONES, ETC. VALOR 702,808.00	153,105.00
101898151	5.2.3.5.4.01	COMPRA DE LONAS,GUILLOTINA,ESPUELAS,MO SQUITEROS, FRAZAS, COLCHONES, ETC. VALOR 702,808.00	7,965.00
101898151	5.2.3.2.4.01	COMPRA DE LONAS,GUILLOTINA,ESPUELAS,MO SQUITEROS, FRAZAS, COLCHONES, ETC. VALOR 702,808.00	191,160.00

101898151	5.2.3.2.2.01	COMPRA DE LONAS,GUILLOTINA,ESPUELAS,MO SQUITEROS, FRAZAS, COLCHONES, ETC. VALOR 702,808.00	127,853.00
101898151	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE MATYERIALES FERRETEROS VALOR 208,104.60	8,300.00
101898151	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE MATYERIALES FERRETEROS VALOR 208,104.60	2,212.50
101898151	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE MATYERIALES FERRETEROS VALOR 208,104.60	10,384.00
101898151	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE MATYERIALES FERRETEROS VALOR 208,104.60	24,296.20
101898151	5.2.3.6.1.04	COMPRA DE MATYERIALES FERRETEROS VALOR 208,104.60	9,770.40
101898151	5.2.3.6.1.01	COMPRA DE MATYERIALES FERRETEROS VALOR 208,104.60	177.00

101898151	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE MATYERIALES FERRETEROS VALOR 208,104.60	152,256.58
101898151	5.2.3.5.4.01	COMPRA DE MATYERIALES FERRETEROS VALOR 208,104.60	708.00
101898151	5.2.6.5.1.01	COMPRA DE CUBETA DE PINTURA, PLANCHA DE ZINC, FUNADA DE CEMENTO GRIS Y BOMBA DE AGUA VALOR 214,701.00	73,750.00
101898151	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE CUBETA DE PINTURA, PLANCHA DE ZINC, FUNADA DE CEMENTO GRIS Y BOMBA DE AGUA VALOR 214,701.00	90,211.00
101898151	5.2.3.6.3.05	COMPRA DE CUBETA DE PINTURA, PLANCHA DE ZINC, FUNADA DE CEMENTO GRIS Y BOMBA DE AGUA VALOR 214,701.00	30,090.00
101898151	5.2.3.6.1.01	COMPRA DE CUBETA DE PINTURA, PLANCHA DE ZINC, FUNADA DE CEMENTO GRIS Y BOMBA DE AGUA VALOR 214,701.00	20,650.00
101898151	5.2.6.1.4.01	COMPRA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR VALOR 581,238.50	194,936.00

101898151	5.2.3.9.5.01	COMPRA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR VALOR 581,238.50	123,900.00
101898151	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR VALOR 581,238.50	53,513.00
101898151	5.2.3.5.4.01	COMPRA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR VALOR 581,238.50	32,863.00
101898151	5.2.3.2.2.01	COMPRA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR VALOR 581,238.50	176,026.50
101898151		COMPRA DE GUANTES LATEX Y SACOS DE BASURA	193,980.00
130744726	5.2.3.9.6.01	COMPRA MOTOR DE ARRANQUE	26,550.00
130744726	5.2.3.5.3.01	COMPRA DE GOMAS	54,280.00

130744726		COMPRA DE BATERIAS	13,570.00
131065899	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE FIBRAS, PLAWOOD O YESO	55,696.00
131065899	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 08/07/2016.	27,848.00
131065899	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO DEL 01 AL 05/08/2016	486,124.00
131065899	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO DEL 25/07 AL 12/08/2016	127,351.50
131065899	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO DEL 8 AL 12/08/2016	216,288.16
14659677		REPARACION Y CONSTRUCCION DE MAQUINA CORTADORA	10,313.20
001177597 61	5.2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION VALOR ORDEN 566,400 SE LE HIZO UN CONTRATO SE MODIFICO LA FACTURA 52 ERA 55,696.00 Y AHORA ES DE 47,200.00	47,200.00
001177597 61	5.2.2.8.5.01	ABONO A FACTURA POR VALOR 8,496.00 SERVICIO DE FUMIGACION VALOR ORDEN 566,400 SE LE HIZO UN CONTRATO SE MODIFICO LA FACTURA 62 POR LA 55 ERA 55,696.00 Y AHORA ES DE 47,200.00 PENDIENTE DE PAGO 38,704.00	8,496.00

001177597 61	5.2.2.8.5.01	SALDO SERVICIO DE FUMIGACION VALOR ORDEN 566,400 SE LE HIZO UN CONTRATO SE MODIFICO LA FACTURA 62 POR L A 55 ERA 55,696.00 Y AHORA ES DE 47,200.00	38,704.00
001177597 61	5.2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION VALOR ORDEN 566,400 SE LE HIZO UN CONTRATO SE MODIFICO LA FACTURA 62 POR L A 55 ERA 55,696.00 Y AHORA ES DE 47,200.00	47,200.00
001177597 61	5.2.2.8.5.01	SERVICIO DE FUMIGACION VALOR ORDEN 566,400 SE LE HIZO UN CONTRATO SE MODIFICO LA FACTURA 62 POR L A 55 ERA 55,696.00 Y AHORA ES DE 47,200.00	47,200.00
131342566	5.2.2.8.6.01	SERVICIO DE MONTAJE, ACTO DE APERTURA MES DE LA REFORESTACION	206,618.00
124011299		COMPRA DE PAPEL DE HILO	3,237.92
420000068	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO 30/10/2015	55,929.00
130067147		COMPRA DE TERMINALES	155,621.80
130781852	5.2.3.1.3.03	COMPRA DE CORONA FLORAL PARA DEDE MIRABAL	10,030.00
130781852	5.2.3.1.3.03	COMPRA DE CORONA FLORAL	5,900.00

130387508	5.2.2.8.6.01	COMPRA DE MODULO PROMOCIONAL PARA LA FERIA AGROPECUARIA 2013	88,500.00
130387508	5.2.2.8.6.01	INSTALACION STAND INSTITUCIONAL EXPOFERIA ALEMANA DEL 27 AL 30/03/2014	82,000.56
130387508	5.2.2.8.6.01	SERVICIO DE INSTALACION Y DESINSTALACION DE STAND EN LA FERIA AGROPECUARIA NACIONAL	76,000.00
130452032	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE ESCANER Y COMPUTADORA	139,240.00
130452032		COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS	86,641.50
130452032	5.2.6.2.1.01	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA VALOR 346,684.00	9,440.00
130452032	5.2.6.1.1.01	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA VALOR 346,684.00	134,048.00
130452032	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA VALOR 346,684.00	150,450.00
130452032	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA VALOR 346,684.00	4,956.00
130452032	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA VALOR 346,684.00	47,790.00

130452032	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE 3 GPS GARMIN	81,420.00
130452032	5.2.6.1.4.01	COMPRA DE BULTO PARA LAPTOPS, COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y BEBEDERO DE AGUA VALOR 91,096.00	23,600.00
130452032	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE BULTO PARA LAPTOPS, COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y BEBEDERO DE AGUA VALOR 91,096.00	54,280.00
130452032	5.2.3.2.2.01	COMPRA DE BULTO PARA LAPTOPS, COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y BEBEDERO DE AGUA VALOR 91,096.00	13,216.00
130452032	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MATERIAL GASTABLES VALOR 29,549.70	8,850.00
130452032	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE MATERIAL GASTABLES VALOR 29,549.70	3,634.40
130452032	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE MATERIAL GASTABLES VALOR 29,549.70	6,268.30

130452032	5.2.3.5.4.01	COMPRA DE MATERIAL GASTABLES VALOR 29,549.70	4,012.00
130452032	5.2.3.3.3.01	COMPRA DE MATERIAL GASTABLES VALOR 29,549.70	3,481.00
130452032	5.2.3.3.1.01	COMPRA DE MATERIAL GASTABLES VALOR 29,549.70	3,304.00
130452032	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE BATERIAS PARA INVERSOR	103,368.00
130452032	5.2.6.1.4.01	COMPRA DE BEBEDERO, NEVERA Y COMPUTADORA PORTATIL VALOR 68,322.00	21,712.00
130452032	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE BEBEDERO, NEVERA Y COMPUTADORA PORTATIL VALOR 68,322.00	46,610.00
130452032		COMPRA DE COMPUTADORA DELL VALOR	401,200.00
130452032	5.2.6.1.4.01	COMPRA DE ABANICO, ARCHIVO, SILLAS, ESCRITORIOS VALOR 130,390.00	15,930.00
130452032	5.2.6.1.1.01	COMPRA DE ABANICO, ARCHIVO, SILLAS, ESCRITORIOS VALOR 130,390.00	114,460.00
130452032	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE PAPEL HIGIENICO	92,040.00

130452032	5.2.6.1.4.01	COMPRA DE NEVERA EJECUTIVA, BEBEDERO, ABANICO Y MESA PLASTICA VALOR 211,574.00	101,126.00
130452032	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE NEVERA EJECUTIVA, BEBEDERO, ABANICO Y MESA PLASTICA VALOR 211,574.00	110,448.00
130452032		COMPRA DE RATRILLOS ESCOBA TIPO ARAÑA	189,980.00
130002304	5.2.3.1.2.01	ALIMENTOS PARA PECES	21,527.00
101554942	5.2.3.7.1.04	COMPRA DE GAS PARA JARABACOA VALOR DE LA ORDEN ES DE 74,991.96	17,404.56
101554942	5.2.3.7.1.04	COMPRA DE GAS PARA JARABACOA VALOR DE LA ORDEN ES DE 74,991.96	17,404.56
101554942	5.2.3.7.1.04	COMPRA DE GAS PARA JARABACOA VALOR DE LA ORDEN ES DE 74,998.80	18,455.58
101554942	5.2.3.7.1.04	COMPRA DE GAS PARA JARABACOA VALOR DE LA ORDEN ES DE 74,998.80	10,313.16
130258422	5.2.2.8.7.01	SERVICIO DE ANALISIS MICROBIOLOGICO	52,505.29

101712074	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE CONSOLOA Y GUIA Y CONTROLES DE CREMALLERA	147,264.00
130873453	5.2.3.5.3.01	COMPRA DE GOMAS	39,176.00
130873453	5.2.3.5.3.01	COMPRA DE GOMAS	1,111,701.60
131222153	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE SELLO PRETINTADOS	5,900.00
131222153	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE SELLO PRETINTADOS	2,832.00
130960062	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE COMESTIBLES Y VASOS , PLATOS, ETC. VALOR 15,342.38	2,240.00
130960062	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE COMESTIBLES Y VASOS , PLATOS, ETC. VALOR 15,342.38	13,102.38
130960062	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE COMESTIBLES VALOR 30,038.46	29,955.86
130960062	5.2.3.1.3.03	COMPRA DE COMESTIBLES VALOR 30,038.46	82.60
130960062	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE COMESTIBLES VALOR 65,528.48	62,430.98

130960062	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE COMESTIBLES VALOR 65,528.48	123.90
130960062	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE COMESTIBLES VALOR 65,528.48	2,973.60
130960062	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE COMESTIBLES SUSTITUIR FACTURA 250 POR 249	91,372.90
130960062	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE COMESTIBLES SUSTITUIR FACTURA 251 POR 256	95,579.09
130960062	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE COMESTIBLES Y PAPEL, FOSFOROS VALOR 80,217.93	247.80
130960062	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE COMESTIBLES Y PAPEL, FOSFOROS VALOR 80,217.93	991.20
130960062	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE COMESTIBLES Y PAPEL, FOSFOROS VALOR 80,217.93	78,978.93
101117125		PAGO PROGRMA ESPECIAL PARQUE NACIONAL VALLE NUEVO CONSTANZA	118,000.00
130222029	5.2.3.9.6.01	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO. 30,845.20	1,416.00
130222029	5.2.3.6.3.03	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO. 30,845.20	9,428.20

130222029	5.2.3.6.1.03	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO. 30,845.20	826.00
130222029	5.2.3.5.5.01	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO. 30,845.20	1,652.00
130222029	5.2.3.5.3.01	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO. 30,845.20	17,523.00
130222029	5.2.3.9.6.01	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO 304,475	15,989.00
130222029	5.2.3.6.3.06	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO 304,475	63,602.00
130222029	5.2.3.6.1.03	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO 304,475	4,053.30
130222029	5.2.3.5.5.01	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO 304,475	1,150.50
130222029	5.2.3.5.4.01	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO 304,475	1,121.00
130222029	5.2.3.5.3.01	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO 304,475	217,651.00

130222029	5.2.3.7.2.03	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO 304,475	153.40
130222029	5.2.3.7.1.05	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO 304,475	224.20
130222029	5.2.3.3.2.01	COMPRAS DE PIEZAS Y GOMAS PARA MOTOCICLETAS DE ESTE MINISTERIO 304,475	531.00
001078442 68		PAFO SERVICIO DE LEGALIZACION	35,400.00
001078442 68		PAFO SERVICIO DE LEGALIZACION	35,400.00
001078442 68		PAFO SERVICIO DE LEGALIZACION	35,400.00
001078442 68		PAFO SERVICIO DE LEGALIZACION	35,400.00
001078442 68		PAFO SERVICIO DE LEGALIZACION	35,400.00
001078442 68		PAFO SERVICIO DE LEGALIZACION	35,400.00
001078442 68		PAFO SERVICIO DE LEGALIZACION	35,400.00
001078442 68		PAFO SERVICIO DE LEGALIZACION	35,400.00

001078442 68		PAFO SERVICIO DE LEGALIZACION	35,400.00
130201498	5.2.3.1.3.03	COMPRA DE PALMA Y GRAMA	31,600.00
130410372	5.2.6.5.6.01	ADQUISICION DE INVERSOR PROVINCIAL INDEPENDENCIA	17,221.60
101887559	5.2.6.8.9.01	RENOVACION SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS PRODUCTOS VMWARE POR UN AÑO	492,197.10
101887559		MULTIFUNCIONALES Y SWICHES DE ACCESO	435,966.00
130498352	5.2.2.5.8.01	P/ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES, PARA LA DIR. PROVINCIAL LA ROMANA DEL 1/02 AL 05/03/2014	106,200.00
130498352	5.2.2.5.8.01	P/ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES, PARA LA DIR. PROVINCIAL LA ROMANA DEL 05/03 AL 20/03/2014	106,200.00
130498352	5.2.2.5.8.01	P/ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES, PARA LA DIR. PROVINCIAL LA ROMANA DEL 20/03 AL 04/	106,200.00
130498352	5.2.2.5.8.01	P/ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES, PARA LA DIR. PROVINCIAL LA ROMANA	103,250.00

130498352	5.2.2.5.8.01	P/ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES, PARA LA DIR. PROVINCIAL LA ROMANA	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 4 AL 18/05/2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 18/05 al 02/06/2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 02/06 al 17/06 /2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 02/06 al 17/06 /2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 02/06 al 17/06 /2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 02/06 al 17/06 /2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 17/06 al 01/08/2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 01/08 al 16/08/2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00

130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 16 AL 31 AGOSTO 2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 31 AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE AL 2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 30/09/2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	103,250.00
130498352	5.2.2.5.8.01	SERVICIO DE ALQUILER DE LOS BAÑOS	165,200.00
130498352	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 21/11/2014 PARA USO DE TURISTA EN BAYAHIBE	115,639.99
131248985	5.2.2.2.2.01	SERVICIO DE IMPRESIÓN VALOR 35,221.82 ANULADO EL LIBRAMIENTO 6149/16	35,221.82
131248985	5.2.2.5.8.01	DISEÑO, CONFECCION, INSTALACION RENTA Y DESINTALACION DE STAND PARA FERIA ECOTURISTICAS	483,800.00

131248985	5.2.2.2.2.01	SERVICIO DE IMPRESIÓN	12,390.00
131248985		COMPRA DE GORRAS Y CAMISETAS, EL VALOR DE LA ORDEN ES DE 67,732.00 PERO SOLO ENTREGARON LAS CAMISETAS VALOR 33,630.00	33,630.00
101629381	5.2.2.2.2.01	COMPRA DE SOBRES TIMBRADOS	29,205.00
13098587	5.2.2.2.2.01	SERVICIO DE IMPRESSION DE BROCHURE	792,960.00
10182786	5.2.2.2.2.01	COMPRA DE BROUCHER	63,720.00
130766487	5.2.2.2.2.01	IMPRESIÓN DE 300 MANUALES DE IDENTIDAD	70,800.00
130198812	5.2.3.3.1.01	COMPRA DE 1000 RESMA DE PAPEL	138,060.00
130876967		COMPRA DE TELEFONOS	30,014.60
013000604 70	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIIO	24,862.84

130567166	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE FUNDAS PARA BASURA	354,000.00
130567166	5.2.6.1.1.01	COMPRA DE TRES ESCRITORIOS	42,480.00
130567166	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MATERIALES VALOR 542,918.00	14,868.00
130567166	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE MATERIALES VALOR 542,918.00	314,470.00
130567166	5.2.3.7.2.01	COMPRA DE MATERIALES VALOR 542,918.00	189,980.00
130567166	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE MATERIALES VALOR 542,918.00	12,980.00
130567166	5.2.3.5.4.01	COMPRA DE MATERIALES VALOR 542,918.00	10,620.00
130567166	5.2.6.5.6.01	COMPRA DE SIERRA, INVERSOR Y DISCO DE AFILAR VALOR 88,618.00	17,464.00
130567166	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE SIERRA, INVERSOR Y DISCO DE AFILAR VALOR 88,618.00	56,640.00
130567166	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE SIERRA, INVERSOR Y DISCO DE AFILAR VALOR 88,618.00	14,514.00

130567166	5.2.3.7.2.05	COMPRA DE INSECTICIDAS, ENRAIZADORES, BABOCIDA, ABONO, FUNGICIDA, ABONO, SOBRES DE FERTILIZANTES Y ACARICIDA. LA ORDEN TIENE UN VALOR DE 705,500.00. LA FACTURA TIENE UN VALOR DE 626,500.00	297,500.00
130567166	5.2.3.7.2.04	COMPRA DE INSECTICIDAS, ENRAIZADORES, BABOCIDA, ABONO, FUNGICIDA, ABONO, SOBRES DE FERTILIZANTES Y ACARICIDA. LA ORDEN TIENE UN VALOR DE 705,500.00. LA FACTURA TIENE UN VALOR DE 626,500.00	329,000.00
130567166		COMPRA DE MATERIALES	309,632.00
130567166		COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS	696,111.50
101745517	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE BATERIA	6,900.64
101108852 5	5.2.2.8.6.01	SERVICIO DE MONTAJE, ALIMENTOS Y BEBIDAS PAR LA CUARTA REUNION DEL COMITÉ DE NEGOCIACION DEL AUCERDO REGIONAL SOBRE ACCESO A LA INFORMACION	2,429,866.0 0
130738582	5.2.6.1.1.01	COMPRA DE ARCHIVO RECTANGULAR	182,900.00

130738582		COMPRA DE MATERIAL GASTABLES	641,229.70
401508915	5.2.2.1.1..0 1	PAGO DERECHO DE USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO POR LOS TRAMISORES QUE UTILIZAN LAS FRECUENCIAS DE ESTE MINISTERIO VALOR OFICIO 72,055.54	23,976.69
401508915	5.2.2.1.1..0 1	PAGO DERECHO DE USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO POR LOS TRAMISORES QUE UTILIZAN LAS FRECUENCIAS DE ESTE MINISTERIO VALOR OFICIO 72,055.54	33,629.19
401508915	5.2.2.1.1..0 1	PAGO DERECHO DE USO DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO POR LOS TRAMISORES QUE UTILIZAN LAS FRECUENCIAS DE ESTE MINISTERIO VALOR OFICIO 72,055.54	14,449.66
101629071	5.2.2.7.1.01	PAGO TERCERA CUBICACION REHABILITACION DE INFORMACION AMBIENTAL Y OFICINA DE PARQUE URBANOS Y RESIDUOS SOLIDOS, EDUCACION AMBIENTAL, SUMINISTRO, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA, EVENTOS, PROTOCOLO Y LA UNIDAD DE AUDITORIA	488,940.72
124005051	5.2.6.5.6.01	COMPRA DE MATERIALES PARA EL CENTRO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD VALOR 275,270.40	78,470.00
124005051	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MATERIALES PARA EL CENTRO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD VALOR 275,270.40	1,929.30

124005051	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE MATERIALES PARA EL CENTRO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD VALOR 275,270.40	8,260.00
124005051	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE MATERIALES PARA EL CENTRO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD VALOR 275,270.40	58,268.40
124005051	5.2.3.7.2.05	COMPRA DE MATERIALES PARA EL CENTRO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD VALOR 275,270.40	3,174.20
124005051	5.2.3.6.4.04	COMPRA DE MATERIALES PARA EL CENTRO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD VALOR 275,270.40	5,723.00
124005051	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE MATERIALES PARA EL CENTRO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD VALOR 275,270.40	2,029.60
124005051	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE MATERIALES PARA EL CENTRO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD VALOR 275,270.40	58,115.00
124005051	5.2.3.6.1.01	COMPRA DE MATERIALES PARA EL CENTRO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD VALOR 275,270.40	5,221.50
124005051	5.2.3.1.4.01	COMPRA DE MATERIALES PARA EL CENTRO DE PROTECCION Y VIGILANCIA PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD VALOR 275,270.40	54,079.40
124005051	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE MATERIALES PARA INTERCONEXION VALOR 59,392.94	30,626.90

124005051	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE MATERIALES PARA INTERCONEXION VALOR 59,392.94	28,766.04
001006632 02		PAGO SERVICIO DE LEGALIZACION	35,400.00
001015230 25	5.2.2.8.7.06	PRODUCCION DE DOCUMENTAL DE 7 MINUTOS Y 7 SPOTS DE TELEVISION VALOR 590,000.00	295,000.00
001015230 25	5.2.2.8.7.06	PRODUCCION DE DOCUMENTAL DE 7 MINUTOS Y 7 SPOTS DE TELEVISION VALOR 590,000.00	295,000.00
401053055	5.2.2.8.7.04	PARTICIPACION DE ENCUENTRO NACIONAL DE LIDERES DEL 7 AL 9/09/2016 HOTEL GRAN PARADISUS	24,097.50
130751651	5.2.2.2.2.01	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 2500 EJEMPLARES DEL CODIGO DE ETICA	265,500.00
130751651	5.2.2.2.2.01	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE AFICHES	318,600.00
130526168	5.2.3.5.3.01	ADQUISICION DE GOMAS PARA LA CAMIONETA ISUZU DIMAX PROVINCIAL SAN CRISTOBAL	30,208.00

130526168	5.2.3.9.6.01	ADQUISICION DE BATERIAS NISSAN TURISTAR ASIGNADO DIVISION DE TRANSPORTACION	10,620.00
130233888	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE MATENIMIENTO DE LOS ASCENSORES JUNIO 2016 EL VALOR DE LA ORDEN ES DE 11,069.58 CONTRATO VENCE 01/02/2017	11,069.50
130233888	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE MATENIMIENTO DE LOS ASCENSORES JULIO 2016 EL VALOR DE LA ORDEN ES DE 11,069.58 CONTRATO VENCE 01/02/2017	11,069.50
130233888	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE MATENIMIENTO DE LOS ASCENSORES AGOSTO 2016 EL VALOR DE LA ORDEN ES DE 11,069.58 CONTRATO VENCE 01/02/2017	11,069.58
130233888	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE MATENIMIENTO DE LOS ASCENSORES SEPTIEMBRE 2016 EL VALOR DE LA ORDEN ES DE 11,069.58 CONTRATO VENCE 01/02/2017	11,069.58
101872952	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE BATERIAS	151,500.00
101872952	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	24,005.06
101830182	5.2.3.1.1.01	PAGO SERVICIO DE REFRIGERIO PARA ACTIVIDAD CON GRUPO DE EMPRESARIOS DE HAINA EL 22/11/2011	44,742.40

101830182	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO Y ALMUERZO EL 21/09/2011 INTERCAMBIOO DE GUARDAPARQUES CON EL DR. CRAIG MACFARLAND	81,345.20
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	149,152.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	215,102.20
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	283,465.50
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	147,441.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	122,484.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	69,089.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	44,604.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	118,855.50

001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	54,398.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	241,251.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	130,331.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	17,464.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	47,200.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	63,956.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	156,649.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	24,780.00
001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	26,078.00

001134457 04	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	80,063.00
101824192	5.2.2.8.7.01	SERVICIO DE ANALISIS MICROBIOLOGICO	74,800.00
101824192	5.2.2.8.7.01	SERVICIO DE ANALISIS MICROBIOLOGICO	52,700.00
101824192	5.2.2.8.7.01	SERVICIO DE ANALISIS MICROBIOLOGICO	79,900.00
13025842	5.2.2.8.7.01	SERVICIO DE ANALISIS DE AGUA A LA LAGUNA GRI-GRI	52,505.28
101672562	5.2.6.1.1.01	COMPRA DE SILLON EJECUTIVO	10,164.52
001126828 36	5.2.2.2.2.01	SERV. ENMARCADO PINTURA DIA DE LA FAMILIA	53,936.00
130914232	5.2.2.2.1.01	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE VALLAS PROMOCIONALES	82,600.00
001120422 098	5.2.2.2.8.7. 05	MANTENIMIENTO Y READECUACION DE SOFTWARE	123,000.00
001062390 98	5.2.2.8.6.01	SALDO SERVICIO DE MONTAJE DIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE VALOR CONTRATO 1,264,830.20	664,830.20

101553286	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE COVER PROTECTOR Y JUEGO DE BARRA ANTIVUELCO VALOR 24,731.00	12,225.00
101553286	5.2.3.3.5.5.01	COMPRA DE COVER PROTECTOR Y JUEGO DE BARRA ANTIVUELCO VALOR 24,731.00	12,506.00
130068518	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE AUDIO PARA FIESTA NAVIDEÑA 2011	51,620.00
130560668		SERVICIO DE REFRIGERIO	33,305.50
130466688	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE TONER	92,242.60
130466688	5.2.6.1.4.01	COMPRA DE ESTUFA, MICROONDAS Y NEVERAS	63,450.60
130466688	5.2.6.1.4.01	COMPRA DE ESTUFA Y EXTRATOR DE GRASAS	26,314.00
130466688	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE MOCHILA Y TERMO VALOR 260,013.00	210,630.00
130466688	5.2.3.2.2.01	COMPRA DE MOCHILA Y TERMO VALOR 260,013.00	49,383.00
130466688		COMPRA DE UTENCILIO DEL HOGAR VALOR 47,946.94	47,946.94

124026466		REFRIGERIO PARA TALLER DE CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANEJO Y DESARROLLO EL 28/03/2012	68,593.00
124026466		SERVICIO DE REFRIGERIO	28,716.00
124026466		SERVICIO DE REFRIGERIO	20,001.00
124026466		REFRIGERIO PARA 85 PERSONAS	85,697.70
124026466		REFRIGERIO PARA 25 PERSONAS	52,403.80
124026466		SERVICIO DE REFRIGERIO EL 9/10/2014	48,747.60
401036819	5.2.4.9.1.01	DECORACION NAVIDEÑA AREAS COMUNES	310,955.00
001156903 98		SERVICIO DE REPARACION Y PINTURA DE VARIOS MURALES LOCALIZADOS EN LAGUNA BAVARO	160,000.00
101860707		COMPRA DE PIEZA PARA MOTOR	27,865.00
101860707		COMPRA DE PIEZA PARA MOTOR	10,384.00

130699135	5.2.2.8.7.05	COMPRA DE CENTRAL TELEFONICA Y TELEFONOS VALOR 49,418.40	34,220.00
130699135	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE CENTRAL TELEFONICA Y TELEFONOS VALOR 49,418.40	15,198.40
130699135	5.2.3.9.8.01	COMPRA DE ADQUISICION DE PUNTO DE RED Y PIEZAS VALOR 44,356.20	5,428.00
130699135	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE ADQUISICION DE PUNTO DE RED Y PIEZAS VALOR 44,356.20	3,528.20
130699135	5.2.2.8.7.01	COMPRA DE ADQUISICION DE PUNTO DE RED Y PIEZAS VALOR 44,356.20	35,400.00
130699135	5.2.6.5.5.01	COMPRA DE ADQUISICION DE APARATOS TELEFONICOS.. ES FACTURA 86 NO ES 96	96,132.71
130399702	5.2.3.5.3.01	COMPRA DE GOMAS PARA VEHICULOS	918,239.12
40151047 2	5.2.2.4.1.0 1	PAGO VIATICOS Y BOLETOS AEREOS 1,392,232.72	331,480.00

40151047 2	5.2.2.3.2.0 1	PAGO VIATICOS Y BOLETOS AEREOS 1,392,232.72	212,108.96
40151047 2	5.2.2.4.1.0 1	PAGO VIATICOS Y BOLETOS AEREOS 435,175.08 (BOLETO)	208,735.00
40151047 2	5.2.2.3.2.0 1	PAGO VIATICOS Y BOLETOS AEREOS 435,175.08 (VIATICOS FUERA DEL PAIS)	226,440.08
101893931	5.2.6.5.5.01	COMPRA DE RADIOS MOTOROLA	29,240.40
101893931	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE LAPTOP	171,513.00
101893931	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO	276,403.20
101003962	5.2.3.5.3.01	COMPRA DE GOMAS	939,776.87
101003962		COMPRA DE BATERIA	27,562.50

130711836	5.2.2.2.2.01	IMPRESIÓN DE 20,000.00 CINTILLOS PARA LA TEMPORADA DE BALLENAS	196,588.00
130711836	5.2.6.7.6.01	COMPRA DE MULO	690,300.00
130711836	5.2.2.2.2.01	COMPRA DE CINTILLOS	1,352,988.0 0
130966982	5.2.3.2.3.01	COMPRA DE PRENDA DE VESTIR	121,570.68
131643040		SERVICIO DE CAPACITACION DEL 04 AL 06/06/2015 JUAN EXPEDITO Y JUAN NUÑEZ VALOR 157,150.00	157,150.00
131012604	5.2.2.8.7.04	SERVICIO DE CAPACITACION TALLER DE DINAMICAS. COMBIARON LA FACTURA POR LA 1008 LA FACTURA ERA 1006	54,268.20
402007021	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE ALMUERZO Y REFRIGERIO EL 25/04/2014	55,000.00
402007021	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE ALMUERZO Y REFRIGERIO EL 25/04/2014	79,978.20
402007021	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE ALMUERZO Y REFRIGERIO EL 05/05/2014	54,000.00
402007021	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE ALMUERZO Y REFRIGERIO EL 05/05/2014	45,000.00

402007021	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE ALMUERZO Y REFRIGERIO EL 13/04/2016	21,250.00
001100500 90	5.2.2.8.7.02	PAGO HONORARIOS PROFESIONALES	131,564.10
130705771	5.2.3.6.3.04	COMPRA DE UN CARRITO DE CARGA PARA EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	15,930.00
130989362	5.2.6.5.1.01	COMPRA DE GUANTES DE PIEL Y TRIMER VALOR 30,814.10	26,177.51
130989362	5.2.3.5.1.01	COMPRA DE GUANTES DE PIEL Y TRIMER VALOR 30,814.91	4,637.40
130989362	5.2.6.1.1.01	COMPRA DE SILLON CON BRAZO	62,868.70
130989362	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS 95,847.59	11,398.80
130989362	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS 95,847.59	3,245.00
130989362	5.2.3.1.3.03	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS 95,847.59	81,203.79

130989362	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE PINTURA BLANCA	8,448.78
130989362	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE PINTURA VALOR 35,526.99	1,391.72
130989362	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE PINTURA VALOR 35,526.99	34,135.27
130989362	5.2.3.7.2.05	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 612,901.20	13,098.00
130989362	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 612,901.20	16,909.40
130989362	5.2.3.7.2.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 612,901.20	577,218.00
130989362	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 612,901.20	4,106.40
130989362	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 612,901.20	1,569.40
130989362	5.2.6.1.2.01	COMPRA DE CAMAROTE	105,323.97

130989362	5.2.6.5.5.01	COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA, GPS Y SONOMETRO VALOR 295,000.00	153,400.00
130989362	5.2.6.2.3.01	COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA, GPS Y SONOMETRO VALOR 295,000.00	141,600.00
130989362	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE ALAMBRE ELECTRICO	13,068.50
130989362		COMPRA DE TANQUE DE GAS, PLATOS, TERMOS, TASAS, SILLA SECRETARIAL, MESA DE COMPUTADORA, SET DE CUBIERTOS, ABANICO DE PARED, NEVERAS, MICROONDAS	96,310.88
130989362		SERVICIO DE REPARACION DE 12 PUERTAS	49,036.54
101011122		RENOVACION SUSCRIPCION ANUAL	4,325.00
131116622	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 216,648.00	17,346.00
131116622	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 216,648.00	199,302.00
131116622	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 90,824.60	3,256.80

131116622	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 90,824.60	81,561.60
131116622	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 90,824.60	3,882.20
131116622	5.2.3.2.2.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 90,824.60	2,124.00
131116622	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 16,744.65	1,840.80
131116622	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 16,744.65	14,903.85
131116622	5.2.3.9.1.01	COMPRA DE PASTA DELTA Y ALIMENTOS VALOR 32,737.92	9,692.52
131116622	5.2.3.5.4.01	COMPRA DE PASTA DELTA Y ALIMENTOS VALOR 32,737.92	259.60
131116622	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE PASTA DELTA Y ALIMENTOS VALOR 32,737.92	9,156.80
131116622	5.2.2.8.5.03	COMPRA DE PASTA DELTA Y ALIMENTOS VALOR 32,737.92	13,629.00
131116622	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 209,743.80	212.40
131116622	5.2.3.9.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 209,743.80	5,369.00

131116622	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 209,743.80	9,381.00
131116622	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 209,743.80	194,781.40
131116622	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE ALIMENTOS Y PAPEI DE BAÑO VALOR 508,253.60	1,486.80
131116622	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIOMENTOS Y PAPLE DE BAÑO VALOR 508,253.60	506,766.80
131116622	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 372,219.20	590.00
131116622	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 372,219.20	13,617.20
131116622	5.2.3.6.4.04	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 372,219.20	12,272.00
131116622	5.2.3.6.3.05	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 372,219.20	99,002.00
131116622	5.2.3.6.3.04	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 372,219.20	22,184.00
131116622	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 372,219.20	34,338.00
131116622	5.2.3.6.3.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 372,219.20	30,798.00

131116622	5.2.3.6.1.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 372,219.20	23,718.00
131116622	5.2.3.1.4.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 372,219.20	135,700.00
131116622	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS	96,819.58
131116622	5.2.3.6.3.04	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 672,516.22	133,574.82
131116622	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 672,516.22	71,154.00
131116622	5.2.3.1.4.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 672,516.22	467,787.40
131116622	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 42,167.30	36,975.30
131116622	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 42,167.30	4,425.00
131116622	5.2.3.7.2.05	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 42,167.30	767.00
131116622	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 81,964.90	436.60
131116622	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 81,964.90	1,486.80

131116622	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 81,964.90	80,041.50
131116622	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS	152,26.35
131116622	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 155,470.90	442.50
131116622	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 155,470.90	69,832.40
131116622	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 155,470.90	82,600.00
131116622	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS VALOR 155,470.90	2,596.00
131116622	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE PAPEL HIGIENICO	94,400.00
131116622		COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS	517,933.86
131116622	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE ALIMENTOS, CUCHARA Y PLATOS VALOR 17,885.00	1,825.00
131116622	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS, CUCHARA Y PLATOS VALOR 17,885.00	16,060.80
131116622	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS VALOR 32,348.52	413.00

131116622	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS VALOR 32,348.52	10,572.80
131116622	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS VALOR 32,348.52	2,069.72
131116622	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS VALOR 32,348.52	19,293.00
131116622	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE COMESTIBLES PARA LA BRIGADA QUE REALIZA TRABAJOS DE ARBORIZACION PROTECTO JUAN BOSCH VALOR 80,081.40	9,676.00
131116622	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE COMESTIBLES PARA LA BRIGADA QUE REALIZA TRABAJOS DE ARBORIZACION PROTECTO JUAN BOSCH VALOR 80,081.40	70,405.40
131116622	5.2.3.1.1.0 1	COMPRA DE CAFÉ Y AZUCAR	486,538.80
131116622		COM PA DE ALIMENTOS, SERVILLETAS, PAPEL DE BAÑOS Y FOSFOROS VALOR 228,160.52	228,160.52
131116622		COMPRA DE ALIMENTOS	116,298.45
130573387	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL PARA 25 PERSONAS DEL 08 AL 16/03/2011. EL CHEQUE 123895 D/F 26/02/2013 SE REINTEGRO Y POR ERROR SE ARCHIVO.	35,189.00
101507039		COMPRA DE PIEZAS PARA MOTOR	9,764.50

101672935	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION DE LA CAMIONETA MAZDA DIREC. PROV. SANTO DOMINGO. NO SE HA PAGADO PROBLEMA DE IMPUESTOS	29,200.00
131453139	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE MES DE LA REFORESTACION	120,000.00
124029112	5.2.6.5.4.01	COMPRA DE AIRE ACONDICIONADO DE 5 TONELADAS	372,021.44
130606145	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO	148,326.40
131059783	5.2.3.2.3.01	COMPRA DE CHALECO SALVAVIDAS	594,720.00
124018358		PAGO DEDUCIBLE	11,475.00
001078021 991	5.2.2.8.7.02	SERVICIO DE LEGALIZACION	16,350.00
001078021 991	5.2.2.8.7.02	SERVICIO DE LEGALIZACION	7,800.00

101008067	5.2.2.7.2.06	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	447,153.65
131379389	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS	128,764.80
131379389	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS Y JABON DE FREGAR	95,741.37
101893931	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIOS	1,543,564.54
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	299,467.44
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	86,024.69
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	316,051.50
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	177,359.30
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	179,930.20
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	89,713.80
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	77,749.33

130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	11,992.34
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	101,693.16
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	54,768.10
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	87,592.99
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	97,885.68
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	67,668.09
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	125,756.97
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	97,852.80
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	123,471.58
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	113,024.88
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	95,961.97

130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	120,132.93
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	89,078.20
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	62,257.20
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	94,375.22
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	60,359.38
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	105,066.85
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	157,358.11
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	47,730.65
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	220,016.81
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	124,370.60
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	149,238.86

130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	130,318.02
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	19,972.33
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	163,337.02
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	70,802.01
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	108,190.35
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	114,931.65
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	79,215.76
130898073	5.2.2.7.2.06	SERVICIO DE REPARACION	31,730.20
001183288 63	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO	21,476.00

001183288 63	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO	58,430.00
001183288 63	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO. LA ENTRADA DE ALMACEN TIENE LA FACTURA CON UN ERROR	94,459.00
124022886	5.2.2.5.8.01	ALQUILER DE BAÑOS BAYAHIBE. NO SE HA PODIDO PAGAR POR QUE SE DIO EL SERVICIO Y DESPUES SE HIZO LA ORDEN	248,589.77
130052931	5.2.2.5.8.01	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SEIS BAÑOS MOVILES	42,480.00
131189202	5.3.2.4.01	COMPRA DE BOTAS DE GOMAS	8,726.10
101874503	5.2.2.6.2.01	PAGO DE POLIZA 2-2-301-0000484 NAVES MARITIMAS	17,547.95
101874503	5.2.2.6.2.01	SEGUNDO ABONO POR VALOR 1,000,,000.00. PAGO DE POLIZA 2-2-204-0032166 DEL 15/05/2016 AL 15/05/2017 DEL VALOR 3,103,000.00	1,000,000.0 0

101874503	5.2.2.6.2.01	SALDO POR VALOR 1,103,000.00 PAGO DE POLIZA 2-2-204-0032166 DEL 15/05/2016 AL 15/05/2017 DEL VALOR 3,103,000.00	1,103,000.0 0
101874503	5.2.2.6.2.01	PAGO DE POLIZA 2-2-801-0023730 DEL 15/05/2016 AL 15/05/2017	23,200.00
101874503	5.2.2.6.2.01	PAGO DE POLIZA 2-2-802-0023731 DEL 15/05/2016 AL 15/05/2017	88,160.00
130593051		COMPRA DE IMPRESORA 22,139.99	22,139.99
130702772	5.2.3.6.3.04	COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS VALOR 298,429.08	25,488.01
130702772	5.2.3.6.3.01	COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS VALOR 298,429.08	3,827.92
130702772	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS VALOR 298,429.08	3,221.40
130702772	5.2.3.9.6.01	COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS VALOR 298,429.08	265,891.75
130702772	5.2.6.5.1.01	COMPRA DE GAS, ABANICO, TRIMER, ESTUFA, SILLAS, MESAS VALOR 80,028.12	29,831.25

130702772	5.2.6.1.4.01	COMPRA DE GAS, ABANICO, TRIMER, ESTUFA, SILLAS, MESAS VALOR 80,028.12	27,238.20
130702772	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE GAS, ABANICO, TRIMER, ESTUFA, SILLAS, MESAS VALOR 80,028.12	22,958.67
130803341	5.2.3.3.1.01	COMPRA DE RESMA DE PAPEL	25,665.00
130803341	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE CARTUCHOS PARA IMPRESORAS 256,768.00	252,520.00
130803341	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE CARTUCHOS PARA IMPRESORAS 256,768.00	4,248.00
130803341	5.2.6.1.1.01	COMPRA DE MOBILIARIOS	96,624.00
130803341	5.2.6.1.3.01	COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL VALOR 125,552.00	121,894.00
130803341	5.2.3.9.8.01	COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL VALOR 125,552.00	3,658.00
101759739	5.2.6.1.9.01	COMPRA DE MAQUINA DE ESCRIBIR	26,550.00

130701441	5.2.3.7.2..0 5	COMPRA DE MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	10,585.45
130833702	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE FUNDAS PLASTICAS	271,400.00
130881359	5.2.3.1.4.01	COMPRA DE MADERA, BROCHAS Y SELLALO TODO. 89,567.31	42,708.92
130881359	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MADERA, BROCHAS Y SELLALO TODO. 89,567.31	448.40
130881359	5.2.3.7.2.05	COMPRA DE MADERA, BROCHAS Y SELLALO TODO. 89,567.31	12,744.00
130881359	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE MADERA, BROCHAS Y SELLALO TODO. 89,567.31	755.84
130881359	5.2.3.6.3.01	COMPRA DE MADERA, BROCHAS Y SELLALO TODO. 89,567.31	2,050.79

130881359	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE MADERA, BROCHAS Y SELLALO TODO. 89,567.31	30,859.36
130881359	5.2.3.6.3.06	COMPRA DE PITO CON CADENA	69,030.00
130881359	5.2.3.6.3.01	COMPRA DE MATERIALES VALOR 44,925.43	19,470.00
130881359	5.2.3.6.3.02	COMPRA DE MATERIALES VALOR 44,925.43	432.35
130881359	5.2.3.6.1.01	COMPRA DE MATERIALES VALOR 44,925.43	25,023.08
103157602	5.2.3.9.9.01	SALDO COMPRA DE ALIMENTOS VALOR FACTURA 129,739.25. SE LE ABONO 121,974.10 SALDO POR VALOR 7,765.15	51.90
103157602	5.2.3.9.1.01	SALDO COMPRA DE ALIMENTOS VALOR FACTURA 129,739.25. SE LE ABONO 121,974.10 SALDO POR VALOR 7,765.15	5,331.40
103157602	5.2.3.5.5..0 1	SALDO COMPRA DE ALIMENTOS VALOR FACTURA 129,739.25. SE LE ABONO 121,974.10 SALDO POR VALOR 7,765.15	960.00
103157602	5.2.3.5.4.01	SALDO COMPRA DE ALIMENTOS VALOR FACTURA 129,739.25. SE LE ABONO 121,974.10 SALDO POR VALOR 7,765.15	276.25

103157602	5.2.3.3.2.01	SALDO COMPRA DE ALIMENTOS VALOR FACTURA 129,739.25. SE LE ABONO 121,974.10 SALDO POR VALOR 7,765.15	1,145.60
103157602	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE ALIMENTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZAS VALOR 396,518.45	4,986.80
103157602	5.2.3.5.4.01	COMPRA DE ALIMENTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZAS VALOR 396,518.45	5,996.25
103157602	5.2.3.9.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZAS VALOR 396,518.45	11,747.55
103157602	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE ALIMENTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZAS VALOR 396,518.45	20,080.00
103157602	5.2.3.7.2.03	COMPRA DE ALIMENTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZAS VALOR 396,518.45	3,757.50
103157602	5.2.3.1.3.03	COMPRA DE ALIMENTOS Y MATERIAL DE LIMPIEZAS VALOR 396,518.45	207.60
103157602	5.2.3.9.9.01	SALDO COMPRA DE ALIMENTOS, GUANTES Y PAPEL VALOR 278,800.63	207.60
103157602	5.2.3.9.1.01	SALDO COMPRA DE ALIMENTOS, GUANTES Y PAPEL VALOR 278,800.63	10,234.85
103157602	5.2.3.7.2.03	SALDO COMPRA DE ALIMENTOS, GUANTES Y PAPEL VALOR 278,800.63	3,194.25

103157602	5.2.3.5.4.01	SALDO COMPRA DE ALIMENTOS, GUANTES Y PAPEL VALOR 278,800.63	1,163.85
103157602	5.2.3.3.2.01	SALDO COMPRA DE ALIMENTOS, GUANTES Y PAPEL VALOR 278,800.63	5,188.80
103157602	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS, GUANTES Y PAPEL VALOR 278,800.63	58,811.28
103157602	5.2.3.9.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 44,848.55	289.65
103157602	5.2.3.3.2.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 44,848.55	1,774.30
103157602	5.2.3.1.1.01	COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 44,848.55	42,784.60
103157602		COMPRA DE ALIMENTOS VALOR 587,645.75	587,645.75
131293052	5.2.3.9.2.01	COMPRA DE CARTUCHO PARA IMPRESORA Y MAQUINA SUMADORA VALOR 39,534.72	20,355.00
131293052	5.2.6.1.9.01	COMPRA DE CARTUCHO PARA IMPRESORA Y MAQUINA SUMADORA VALOR 39,534.72	19,179.72
130560552	5.2.3.7.2.06	COMPRA DE PINTURA PARA EL PARQUE LAGUNA TORO	20,178.00

130560552	5.2.6.1.3.0 1	COMPRA DE DOS COMPUTADORAS	99,120.00
130560552	5.2.3.9.9.01	COMPRA DE MALETRIALES FERRETEROS VALOR 487,310.50	1,062.00
130560552	5.2.3.7.2.01	COMPRA DE MALETRIALES FERRETEROS VALOR 487,310.50	27,582.50
130560552	5.2.3.6.3.03	COMPRA DE MALETRIALES FERRETEROS VALOR 487,310.50	1,298.00
130560552	5.2.3.6.1.01	COMPRA DE MALETRIALES FERRETEROS VALOR 487,310.50	2,655.00
130560552	5.2.3.1.4.01	COMPRA DE MALETRIALES FERRETEROS VALOR 487,310.50	454,713.00
130560552	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE FUNDA PLASTICAS	354,000.00
131281591	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE TINACOS	8,850.00
131281591	5.2.3.5.5.01	COMPRA DE CONO DE SEGURIDAD	7,260.00
130249611	5.2.2.7.1.01	REPARACION DE OFICINA CUPULA DE MICA PLASTICA (LOBBY). SE LAS PAGARA 50% DEL VALOR 692,677.55 EN ESTE MINISTERIO Y EL RESTANTE 50% EL MINISTERIO DE TURISMO	692,677.55

101789794	5.2.6.2.1.01	ADQUISICION EQUIPOS DE BUCEO QUE SERVIRAN COMO HERRAMIENTAS DEL VICEMINISTERIO COSTEROS EL VALOR 72,806.00	7,788.00
101789794	5.2.3.9.9.01	ADQUISICION EQUIPOS DE BUCEO QUE SERVIRAN COMO HERRAMIENTAS DEL VICEMINISTERIO COSTEROS EL VALOR 72,806	39,058.00
101789794	5.2.3.6.3.01	ADQUISICION EQUIPOS DE BUCEO QUE SERVIRAN COMO HERRAMIENTAS DEL VICEMINISTERIO COSTEROS EL VALOR 72,806	16,272.20

101789794	5.2.3.5.5.01	ADQUISICION EQUIPOS DE BUCEO QUE SERVIRAN COMO HERRAMIENTAS DEL VICEMINISTERIO COSTEROS EL VALOR 72,806	9,687.80
130557098	5.2.3.1.1.01	MONTAJE ACTIVIDAD VERANO VERDE EL DIA 18/08/2010 . ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	25,151.55
130557098	5.2.3.1.1.01	SERVICIOS DE REFRIGERIO CONCIERTO VERDE LOS ALCARRIZOS EL 05/09/2010 EL VALOR ERA DE 133,804.59 . ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	134,524.59
130557098	5.2.3.1.1.01	CELEBRACION CUMPLEAÑOS SRA. GENOVEVA BREA DE JAVIER EL DIA 23/09/2010 EL VALOR DE LA ORDEN ES DE 22,378.63 . ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	24,135.15
130557098	5.2.3.1.1.01	SERV. DESAYUNO Y ALMUERZO EN TALLER EL 22/09/2010 EL VALOR ANTERIOR ERA DE 65,355.43. ESTA DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	66,589.84
130557098	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 27/10/2010 EL VALOR ERA VALOR 49,694.81 . ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	50,913.68

130557098	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 29/10/2010 EL VALOR ERA DE 42,639.42 ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	43,855.27
130557098	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 09/06/2011 EL VALOR ERA DE 28,600.00 . ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	29,500.00
130557098	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 13/11/2010 EL VALOR ERA DE 81,180.69 . ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	83,022.42
130557098	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 28/07/2010 EL VALOR ANTERIOR ERA DE 20,546.16 . ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	21,243.94
130557098	5.2.3.1.1.01	SERVICIO DE REFRIGERIO EL 26/02/2011 EL VALOR ANTERIOR ERA DE 59,824.82 . ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	62,666.97
130557098	5.2.3.1.1.01	SERV. ALMUERZO JORNADA REFORESTACION EL VALOR ERA DE 185,686.40 . ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	189,647.20
130557098	5.2.3.1.1.01	SERV. DE ALMUERZO PARA 100 PERSONAS EL 03/04/2011 EL VALOR ERA DE 143,938.45 . ESTAS DEUDA FUE TRANSFERIDA A DL MARKETING	147,182.90
130557098	5.2.3.1.1.01	SERV. DE REFRIGERIO PARA 180 PERSONAS EL 15/08/2010N EL VALOR ERA DE 166,809.31	169,902.58
130169446		INSTALACION Y PROGRAMACION DE 24 LAMPARAS	53,100.00

130169446		ICOMPRA DE LUCES PROYECTABLES COLOR ROSA	251,182.09
130861145	5.2.6.3.1.01	SALDO POR 40,000.00 COMPRA DE ENCUBADORA VALOR DE LA ORDEN 940,000.00. SE MODIFICO LA FACTURA A010010011500000651 AHORA SOLO ES DE 900,000.00. SE LE MANDO HACER DISPENSA	40,000.00
101890444	5.2.6.8.3.01	DEUDA CONTRAIDA ATRAVES DEL CONTRATO DL-87-2011 POR UN MONTO TOTAL \$47,976,969,89 POR LA COM-. QUEDA PENDIENTE 1,000,000.00	1,632,340.9 1
101890444	5.2.2.8.7.06	CREACION DE ARCHIVOS XML PARA LAS INTEGRACIONES DE LA VENTANILLA UNICA	76,800.30
131275095	5.2.2.8.7.02	SERVICIO JUDICIALES ESTA DEUDA ERA A NOMBRE DE SEGURA CONCONSULTING Y PASARON LA DEUDA A TS GROUP SERVICIOS LEGALES VALOR 28,002.96. LIBRAMIENTO ANULADO 2116/2016	28,002.96
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE A LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DEL 16 AL 26/02/2015	54,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIOD DE TRANSPORTE MES OCTUBRE JORNADA DE REFORESTACION MES DE OCTUBRE 2015 VALOR 98,000.00. ANULADO LIBRAMIENTO 4219/16	98,000.00

123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIOD DE TRANSPORTE MES OCTUBRE JORNADA DE REFORESTACION MES DE OCTUBRE 2015 VALOR 98,000.00. ANULADO LIBRAMIENTO 4219/16	98,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIOD DE TRANSPORTE EL 20/01/2016 VALOR 624,000.00	624,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE A SABANETA Y BONAO	50,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL AEROPUERTO AL HOTEL Y DEL HOTEL A AEROPUESTO	36,499.97
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 20/04/2016	16,500.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 28/07/2016	22,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 08/07/2016	62,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 22/07/2016	62,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 24/06/2016	15,500.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 21/07/2016	78,000.00

123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE LOS DIAS 08, 17 Y 18/07/2016 A JARABACOA	82,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 08 AL 12/08/2016	16,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 11 AL 12/08/016	44,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 08 AL 12/08/2016	96,000.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE DEL 07 AL 14/08/2016	85,500.00
123007991	5.2.2.4.1.01	SERVICIO DE TRANSPORTE EL 01/07/2016	13,000.00
001091452 92	5.2.2.8.7.02	PAGO DE LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	180,000.00
001091452 92	5.2.2.8.7.02	PAGO DE LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	60,000.00
001091452 92	5.2.2.8.7.02	PAGO DE LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	5,500.00
130734682		COMPRA DE RASTRILLOS, PALAS DE BOTES CON SU PALO	249,514.54

b) Contrataciones y Adquisiciones

b) Contrataciones y Adquisiciones

a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período.

En el periodo Enero-Octubre 2016 no se realizaron Licitaciones.

b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período

A continuación presentamos un listado de las compras realizadas y los Servicios Contratados durante el período Enero-Octubre 2016, el cual contiene: los proveedores los valores contratados y el rubro del bien o servicio.

(Ver cuadro No.1,2)

c) Rubro Identificación de Contratos.

Ver cuadro No.1

d) Descripción del (de los) proceso(s)

Ver manuales de procesos.

e) Proveedor(es) contratado(s)

Ver cuadro No.2

f) Tipo documento beneficiario

No Aplica

g) Monto contratado

El monto General Contratado para el periodo Enero—Octubre 2016 fue de (RD\$203,273,264,91) Doscientos Tres Millones Dosiento Setenta y Tres Mil Docientos Sesenta y cuatro con 91/100.

h) Tipo de empresa

1. MIPYMEs

i. Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.

El monto Presupuestado y Ejecutado para las MIPYMEs en el periodos Enero-Octubre del 2016 fue de **(RD\$78.383.984,23)** Setenta y Ocho Millones Trecientos Ochenta y Tres Mil Noveceintos Ochenta y Cuatro con 23/100, lo que representa un **39%** del monto total de las adquisiciones para este periodo, dando cumplimiento y superando con lo establecido en el **Artículo 5 del Decreto 543-12.**

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs

El monto presupuestado para las MIPYMEs en el periodo Enero-Diciembre 2016 fue de (RD\$49.326.374,96) cuarenta y nueve Millones Trecientos Ventiseis Mil Trecientos Setenta y Cuatro con 96/100, con un monto total ejecutado de **(RD\$78.383.984,23)** Cetenta y Ocho Millones Trecientos Ochenta y Tres Mil Noveceintos Ochenta y

Cuatro con 23/100, lo que representa un 39% del monto total de las adquisiciones para este periodo.

iii. Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.

MARENA-CCC-CP-CP-1/2016	RD\$1,468,048,92
MIPYMEs	

En adición a estos datos, durante los demás procesos publicados durante el 2016 las MIPYMEs contaron con una participación por encima de un 20%, como lo establece en el **Artículo 5 del Decreto 543-12**.

iv. Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMEs

Modalidad	Monto en RD\$
Comparación de precios para Bienes y Servicios	15,600,324.53
Compras Menores	33,126,574.88
Compras por Debajo del Umbral	8,368,750.10

Proceso de Excepción	21,288,334.72
Total	78,383,984.23

2. Empresas en General

i. Presupuesto asignado y ejecutado

El presupuesto asignado para las compras fue de (RD\$304,090,750.8)1 Trescientos Cuatro Millones Noventa Mil Setecientos Cincuenta Con 81/100 y el ejecutado fue de (RD\$203,273,264,91) Doscientos Tres Millones Dosiento Setenta y Tres Mil Docientos Sesenta y cuatro con 91/100.

- ii. Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.
- iii. Plan de Compras y Contrataciones publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones ejecutado.
- iv. Desviaciones del Plan de Compras
 - a. Número y monto de adquisiciones planificadas y ejecutadas.
 - b. Número y monto de adquisiciones no planificadas y ejecutadas
 - c. Número y monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs Número de adquisiciones planificadas por modalidad.

- d. Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y monto.
- e. Número y montos de procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.

Procesos de Urgencia		Monto Adjudicado
MIMARENA-SERVICIOS 130/2016	G-PE-	DR\$ 19,80,243,19

- f. Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaratoria de emergencia

Para este período Enero-Diciembre 2016 no se realizaron compras ni contrataciones bajo esta modalidad.

Cuadro No1			
Rubros	Unidad de Compras	Total	Total en Pesos
Ferretería y pintura	Ministerio de Medio Ambiente	18.100.388,02	18.100.388,02
Agricultura, ganadería	Ministerio de Medio Ambiente	1.976.800,00	1.976.800,00
Alimentos y bebidas	Ministerio de Medio Ambiente	8.492.459,36	8.492.459,36
Alimentos y bebidas	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	16.029.132,23	16.029.132,23
Alquileres	Ministerio de Medio Ambiente	67.850,00	67.850,00
Alquileres	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	4.074.000,00	4.074.000,00

Art. limpieza, higiene, cocina	Ministerio de Medio Ambiente	1.084.888,67	1.084.888,67
Articulos del hogar	Ministerio de Medio Ambiente	1.678.925,87	1.678.925,87
Audiovisuales	Ministerio de Medio Ambiente	297.182,20	297.182,20
Automotores	Ministerio de Medio Ambiente	5.282.183,95	5.282.183,95
Capacitacion	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	782.778,50	782.778,50
Combustibles y lubricantes	Ministerio de Medio Ambiente	54.430.494,00	54.430.494,00
Equipo medico y laboratorio	Ministerio de Medio Ambiente	1.197.301,50	1.197.301,50
Construccion y edificacion	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	4.225.875,68	4.225.875,68
Consultoria	Ministerio de Medio Ambiente	413.000,00	413.000,00
Consultoria	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	984.370,01	984.370,01
Suministro de oficina	Ministerio de Medio Ambiente	4.733.952,44	4.733.952,44
Equipo de seguridad	Ministerio de Medio Ambiente	332.524,00	332.524,00
Herramientas	Ministerio de Medio Ambiente	2.472.569,17	2.472.569,17
Imprenta y publicaciones	Ministerio de Medio Ambiente	9.255.628,44	9.255.628,44
Imprenta y publicaciones	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	712.067,46	712.067,46
Informatica	Ministerio de Medio Ambiente	6.613.203,54	6.613.203,54
Inmuebles	Ministerio de Medio Ambiente	130.390,00	130.390,00
Maquinarias	Ministerio de Medio Ambiente	685.641,84	685.641,84

Muebles y equipos de oficina	Ministerio de Medio Ambiente	2.328.946,11	2.328.946,11
Muebles y mobiliario	Ministerio de Medio Ambiente	245.553,28	245.553,28
Planta y animales vivos	Ministerio de Medio Ambiente	1.536.360,00	1.536.360,00
Protocolo	Ministerio de Medio Ambiente	18.880,00	18.880,00
Protocolo	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	5.571.780,90	5.571.780,90
Publicidad	Ministerio de Medio Ambiente	29.795,00	29.795,00
Publicidad	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	590.000,00	590.000,00
Quimicos/gases	Ministerio de Medio Ambiente	2.902.358,48	2.902.358,48
Quimicos/gases	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	566.400,00	566.400,00
Servicios basicos	Ministerio de Medio Ambiente	33.040,00	33.040,00
Servicios basicos	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	102.701,30	102.701,30
Serv. mantenimiento y limpieza	Ministerio de Medio Ambiente	47.806,01	47.806,01
Serv. mantenimiento y limpieza	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	804.133,53	804.133,53
Telefonia y comunicaciones	Ministerio de Medio Ambiente	151.238,36	151.238,36
Textil, indumentaria, art.pers	Ministerio de Medio Ambiente	4.786.965,00	4.786.965,00
Transporte y mantenimiento	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	6.060.686,00	6.060.686,00

Componentes de vehículos	Ministerio de Medio Ambiente	4.249.627,11	4.249.627,11
RAMO GENERAL	Ministerio de Medio Ambiente	50.000,00	50.000,00
RAMO GENERAL	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	345.000,00	345.000,00
Mant. y Rep. Vehículos	Ministerio de Medio Ambiente	30.038,45	30.038,45
Mant. y Rep. Vehículos	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	22.613.043,38	22.613.043,38
Materiales educativos	Ministerio de Medio Ambiente	29.549,70	29.549,70
Obras de Arte y Elem Colección	Ministerio de Medio Ambiente	160.000,00	160.000,00
Animales vivos	Ministerio de Medio Ambiente	531.000,00	531.000,00
Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	Ministerio de Medio Ambiente	705.500,00	705.500,00
Elementos y gases	Ministerio de Medio Ambiente	380.762,40	380.762,40
Materiales de papel	Ministerio de Medio Ambiente	95.277,92	95.277,92
Herramientas de mano	Ministerio de Medio Ambiente	685.478,39	685.478,39
Ferretería	Ministerio de Medio Ambiente	1.083.251,48	1.083.251,48
Iluminación, artefactos y accesorios	Ministerio de Medio Ambiente	251.812,09	251.812,09
Equipo de laboratorio y científico	Ministerio de Medio Ambiente	79.900,00	79.900,00
Equipo informático y accesorios	Ministerio de Medio Ambiente	514.480,00	514.480,00
Accesorios de oficina y escritorio	Ministerio de Medio Ambiente	55.599,24	55.599,24
Suministros de oficina	Ministerio de Medio Ambiente	216.333,43	216.333,43

Seguridad y control público	Ministerio de Medio Ambiente	601.980,07	601.980,07
Suministros de aseo y limpieza	Ministerio de Medio Ambiente	271.400,00	271.400,00
Bebidas	Ministerio de Medio Ambiente	230.000,00	230.000,00
Bebidas	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	75.348,90	75.348,90
Ropa	Ministerio de Medio Ambiente	6.106,50	6.106,50
Transporte de pasajeros	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	44.000,00	44.000,00
Servicios informáticos	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	123.900,00	123.900,00
Publicidad	SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	13.625,00	13.625,00
Total		203.273.264,91	203.273.264,91

Proveedor	Total en Pesos
2 P TECHNOLOGY, SRL	51.170,70
A&F CENTRO GRAFICO, SRL	49.486,25
ACTUALIDADES VD, SRL	64.720,64
AD MARKETING LIVE, SRL	1.727.426,77
AGUA CRYSTAL, SA	449.750,00
AGUILA TOURS, SRL	4.655.750,00
AL PUNTO DEL SABOR AA, SRL	675.622,70
ALUMHOUSE IMPORT, SRL	59.802,40
AMERICAN BUSINESS MACHINE, SRL (ABM)	57.508,13
ANA JULIA LIRIANO SUAREZ	921.225,47
APOLINAR ALEXANDER DURAN BRITO	336.740,00
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	10.000,00
ASCENSORES NORTEÑOS RAMOS VEGA, EIRL	60.770,00
ASOCIACION DE CAMIONEROS DE VOLTEOS DE SAN CRISTOBAL, INC (ASOCASANCRIS)	396.000,00

AUTOCAMIONES, SA	5.475.551,99
AUTOCENTRO NAVARRO, SRL	36.500,00
BACHIPLANES MODERNOS, SRL	5.312.019,18
BALDONADO OFFICE SOLUTION, SRL	21.799,99
BDC SERRALLES, SRL	154.885,55
BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA	20.000,00
BORDARTE BORDADOS Y MARCAS DIVERSAS, SRL	555.780,00
BOSQUESA, SRL	437.862,59
BREXMAN DOMINICANA, SRL	11.842,48
CARLOS LUIS VENTURA GARCIA	552.426,75
CARPAS DOMINICANA, SRL	62.587,20
CARVAJAL BUS, SRL	196.500,00
CASTILLO & ROMERO REPUESTOS Y SERVICIOS, SRL	10.856,00
CASTING SCORPION, SRL	3.024.997,06
CENTRO AUTOMOTRIZ ABDALA, SRL	290.811,00
CENTRO CUESTA NACIONAL, SAS	495.000,00
CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACION, SRL	568.567,94
CHAVALITO AUTO SERVICE, SRL	1.482.104,50
CIRCUTOR, SRL	619.597,06
CLARA HUTCHINSON SILVEIRA	637.200,00
CLUB NAUTICO DE SANTO DOMINGO, INC	96.618,50
COLOCACIONESA, SRL	91.273,00
COMPAÑIA ALIMENTICIA INDUSTRIAL DOMINICO-EUROPEA, SRL	55.296,00
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	1.076.248,26
CONSTRUCTORA LUSAMA, SRL	1.980.243,19
CONSTRUCTORA PACHECO & ASOC., SRL	110.612,06
CRISTIAN DAVID JAVIER DEL CARMEN	2.984.985,61
DAF TRADING, SRL	69.862,00
DELICIAS NANI CATERING & ALGO MAS, EIRL	1.182.626,29
DELTA COMERCIAL, SA	2.101.954,36
DEYSI JOSELIN SANCHEZ ZOQUIER	900.000,01
DIAZ EVENTOS SOCIALES Y SERVICIOS, SRL	410.544,01
DISTOSA, SRL	3.450.000,00
DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA	16.640.000,00
DL MARKETING MANAGEMENT, SRL	432.960,70
DORYS ALTAGRACIA RIJO GUERRERO	40.710,00
ED2 PARTNERS AND BROTHERS, SRL	19.218,66
EDITORA CIPRIANO, SRL	63.908,80

EDITORIA CORRIPIO, SAS	69.620,00
EDITORIA EL CARIBE, SA	9.300,00
EDITORIA EL NUEVO DIARIO, SA	2.191,00
EDITORIA HOY, SAS	160.134,00
EDITORIA LISTIN DIARIO, SA	259.468,80
EDITORIA TELE 3, SRL	190.098,00
EDYJCSA, SRL	7.500.842,98
EMPRESAS MACANGEL, SRL	1.793.769,50
ESMERALDA CACERES DE LOS SANTOS	566.400,00
EURONOVA AGRO IMPORT, SRL	10.313,20
EVENTOS Y SERVICIOS VERALEE, SRL	3.237,92
F&G OFFICE SOLUTION, SRL	4.971.322,48
FARAMGROUP, SRL	1.075.468,00
FERNANDO GIRALDEZ, SRL	40.697,02
FLORISTERIA MARANATHA, EIRL	18.880,00
GAMBAS DEL CARIBE, SRL	21.527,00
GESTIONES SANITARIAS AMBIENTALES, SRL (GESA-SA)	433.267,68
GILGAMI GROUP, SRL	1.150.865,28
GNAUTIC,SRL	1.824.183,95
GRUPO DIER, SRL	276.000,00
GRUPO FERRERAS, SRL	181.956,00
GRUPO FIAMMA, SRL	52.563,10
GRUPO MARTE ROMAN, SRL	53.572,00
GRUPO MARTISDOM, SRL	1.197.464,00
GRUPO OSTRUMEK, SRL	1.015.462,71
H&H SOLUTIONS, SRL	944.203,90
IML PRINT GROUP, SRL	644.573,82
IMPRESORA KELVIS, SRL	63.720,00
IMPRESOS Y PAPELERIA DOS M, SRL	336.300,00
IMPROFORMAS, SRL	138.060,00
INHELTEK, SRL	47.978,80
INMOBILIARIA VALERA TEJEDA, SRL	1.041.247,34
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	24.000,00
INVERPACK, SRL	104.902,00
INVERPLATA, SA	3.565.031,41
INVERSIONES IGAE, SRL	2.072.648,00
INVERSIONES MIGS, SRL	9.641.000,00
INVERSIONES PEÑAFA, SRL	369.454,46
INVERSIONES TARAMACA, SAS	57.000,00
INVERSIONES TEJEDA VALERA INTEVAL, SRL	1.399.725,70
ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION	18.545.020,00

JCQ INGENIERIA EN ASCENSORES, SRL	132.834,96
JEAN GABRIEL ACOSTA ACOSTA	55.067,00
JOAQUIN ROMERO COMERCIAL, SRL	988.360,37
JOSE ALEJANDRO DE LA CRUZ FERNANDEZ	84.370,00
JOSE TEODORO ESCAÑO HENRIQUEZ	590.000,00
JR & LOUIS ENTERPRISES, EIRL	1.555.299,00
JUAN AMADO CUEVAS VASQUEZ	3.304.011,80
JUNTA AGROEMPRESARIAL DOMINICANA, INC	24.097,50
KUKI INDUSTRIAL MAQUINARIA AGRO-INDUSTRIAL, SRL	21.240,00
LABORATORIO VALDEZ AGUASVIVAS, SRL	253.300,00
LIMCOBA, SRL (LIMCOBA)	48.627,80
LS AGROINDUSTRIAL, SRL	4.999.040,00
LUNA SOLUCIONES DIVERSAS, SRL	208.860,00
MAGI GRAPHIC IMPRESOS Y PAPELERIA, SRL	82.600,00
MARIA DE LOURDES CHEVALIER LUCERO	123.900,00
MARIÑEZ MOTORS, SRL	66.730,26
MARLOP MULTI SERVICES, SRL	1.028.891,82
MERKA PIMEE, SRL	413.000,00
METRO TECNOLOGIA (METROTEC), SRL	136.095,30
MOISES DAVID RAMIREZ ARIAS	160.000,00
MOTO FRANCIS, SRL	164.067,20
MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	40.149,50
MULTISERVICIOS S&R, SRL	24.083,40
NETTELCO (NETWORK AND TELECOMMUNICATIONS COMPANY), SRL	375.725,92
NEUMATIC NEUMATICOS Y BATERIAS DE SANTIAGO, SRL	949.039,64
NOHEMI VOLQUEZ DE NOVA	147.455,00
OFFITEK, SRL	718.079,79
OHTSU DEL CARIBE, SRL	1.243.996,03
OLCAVE, SRL	45.885,48
ONE WM, EIRL	5.261.385,32
ORIGINAL PRINTING & P, SRL	232.665,32
P&F SERVICIOS ELECTRONICOS, SRL	74.066,24
PAVEMCA, SRL	257.442,37
PEOPLE GROUP DOMINICANA PGD, SRL	54.268,20
PETROMOVIL, SA	5.708.300,00
PLAN SIERRA, INC	21.250,00
PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SAS	69.030,00
PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES,	2.766.344,24

SRL	
PUBLI-IMPRESOS, SRL	156.999,00
PUBLICACIONES AHORA, SAS	4.325,00
QE SUPLIDORES, SRL	6.131.536,79
R & C LOGISTIC, SRL	127.500,00
RADIO NET, SRL	86.635,25
REFRICOMFORT, SRL	476.021,42
REFRIGERACION F&H, SRL	214.524,00
REPUESTOS DE JESUS, SRL	9.764,50
RILI GASOIL, SRL	3.525.300,00
ROANGE SUPLIDORES GLOBALES, SRL	53.100,00
ROCIVAN COMERCIAL, SRL	102.218,68
RV IMPERIO ELECTRICO, SRL	44.191,91
S & Y SUPPLY, SRL	594.720,00
SANTO DOMINGO CORRE, SRL	1.187.729,00
SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, SA	2.444.240,03
SEGO, SRL	1.835.730,37
SERRA COMERCIAL, SRL	599.540,14
SERVEM SERVICIOS EMPRESARIALES, SRL	301.308,28
SERVICIOS DISEÑOS Y MATERIALES M&A SERDIMAT, SRL	55.460,00
SERVICIOS PORTATILES DOMINICANOS, SRL (SERVIPORT)	110.448,00
SERVICIOS TURISTICOS, SA	54.912,00
SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL	7.736.221,67
SIMPAPPEL, SRL	119.864,05
SOLUCIONES AGRICOLAS, SRL	339.000,00
SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIAL, SRL	26.550,00
SOLUDIVER SOLUCIONES DIVERSAS, SRL	1.135.112,80
SOWEY COMERCIAL, EIRL	2.584.120,54
SR POWER TECH SOLUTIONS, SRL	455.381,40
STEVEN BAUTISTA DE LA CRUZ	94.459,00
SUPER MERCADO JARABACOA, SRL	2.000.769,15
SUPLECA COMERCIAL, SRL	44.925,43
SUPLIGENSA, SRL	1.842.776,50
SUPLITODO TINTOR, SRL	69.243,58
SUPLY OCF, SRL	140.150,49
TALLERES J&M, SRL	266.514,36
TECH SOLUTIONS EKR, SRL	6.004.418,40
TECNOELITE, SRL	304.912,09
TEOREMA CE, SRL	374.512,80
THE PRINT FACTORY MP, SRL	144.166,50
TRANSPORTE SHEILA, SERVICIOS TURISTICOS, SRL	1.826.400,00

TWISTER SERVICES, SRL	692.677,55
UNIQUE MANAGEMENT SOLUTIONS I MARTINEZ, SRL	19.900,00
UNITRADE, SRL	33.040,00
VERTILUZ, SRL	377.364,00
YARCELA SUPLIDORA, SRL	2.097.900,00
ZADESA, SRL	933.726,92
Total	RD\$ 203,273,264.91

V. Reconocimientos

Durante el año 2016. El Minsiterio de mMedio Ambiente y Recursos Naturales recibió diversos reconocimientos, en lo que se pueden destacar los siguientes.

- 1.. UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTO DOMINGO, POR EL APOYO RECIBIDO EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ECOLOGIA

2. MERCADO SOCIAL, RECONOCIMIENTO EN LA DECIMA PREMIACION EMPRESARIAL, POR LOS TRABAJOS EN LA TEMPORADA DE BALLENAS

3. GOBIERNO ELECTRONICO, CERTIFICADO NORTIC A3

VI. ANEXOS

PROGRAMA 01:	ACTIVIDADES CENTRALES	ACTIVIDAD 001.	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN INTRA Y EXTRA SECTORIAL									
---------------------	------------------------------	-----------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Código Plan Estratégico o Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCION								
				1er Trim Formula do	1er Trim Ejecuta do	2do. Trim Formula do	2 do.Trim Ejecuta do	3er. Trim Formula do	3er.Tri m Ejecuta do	Ejecuta do en el mes de Octubre	Total Ejecuta do Enero-Octubre	Porcent aje de Ejecució n Enero-Octubre

COOPERACIÓN INTERNACIONAL												
PI27	Cooperación internacional alineada con las políticas, planes y programas del sector ambiental y recursos naturales del país	Estudio de correspondencia de las operaciones financiadas con la cooperación internacional con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio										
Act. 1	Realizar reuniones de la Mesa Sectorial Ambiental	No. De Reuniones	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Act. 2	Reunión de los Coordinadores de los Proyectos Binacionales con la Rep. De Haití	No. De Reuniones	2	1	0	0	1	1	1	1	3	150%
Act. 3	Participar en las reuniones del Programa de Protección Ambiental (EPP) (USAID-TNC/DR-CAFTA)	No. De Reuniones	4	1	0	1	1	1	1	1	2	50%
Act. 4	Reunión de Trabajo de perfiles de Proyectos en cada área temática	No. De Reuniones	1	0	0	0	1	1	0	1	1	100%

Act. 5	Motivación para el Control Constitucional	No. De Solicitudes	2		0	1	1	0	0	0	1	50%
Act. 6	Talleres de Capacitación para la negociación de acuerdos y convenios con el apoyo técnico de países e instituciones cooperantes	No. de Talleres	2	0	0	1	1	0	0	0	1	50%
PI28	Programa de identificación y movilización de asistencia técnica y financiera diseñado y ejecutado	Cantidad de actividades ejecutadas con apoyo de la cooperación internacional.	2	1		1						
Act. 1	Realizar reuniones con el Comité GEF	Numero de reuniones	2	1	1	0	0	0	0	0	1	50%
PI29	Compromisos del país en materia ambiental y de recursos naturales a través de acuerdos y tratados internacionales monitoreados	Cantidad de informes y reuniones registradas anualmente										
Act. 1	Organización de Reunión Ministerial en el marco del Corredor Biológico en el Caribe	Numero de Reuniones	1	0	1	0	0	1	0	0	1	100%
Act. 2	Actualización del Informe de cumplimiento financiero de acuerdos, tratados y convenios.	Numero de informes	1	0	1	1	0	0	1	1	2	150%
Act. 3	Reunión de Coordinación para seguimiento a Proyectos en el marco de la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático	Numero de Reuniones	8	3	2	4	2	1	0	0	4	50%

Act. 4	Elaboración, Seguimiento y Coordinación a Acuerdos con Universidades Extranjeras	Numero de Acuerdos	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Act. 5	Participación en Reuniones de CCAD y SICA. Participación en las reuniones de Enlace y Ministeriales	Numero de Reuniones	8	2	2	2	2	2	2	0	6	75%
Act. 6	Organización de Reunión Ministerial del SICA-CCAD	Numero de Reuniones	2	1	1	0	0	1	1	1	2	100%
Act. 7	Darle seguimiento a los compromisos asumidos este último año (GRULAC, CP, Rio +20, CELAC, OEA, OMC, SICA)	Numero de Informes	7	2	2	3	2	1	1	0	5	71%
Act. 8	Seguimiento a la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (RENAEPA) actual ECORED	Numero de Informes	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Act. 9	Organización de Reunión Ministerial del EMSA (Presidencia pro tempore de Rep. Dominicana)	Numero de Reuniones	4	1	1	1	1	1	1	1	3	75%
PI30	Negociaciones comerciales (OMC, Comisiones Mixta de Negociaciones, Comisión Centroamericana de Comercio y Desarrollo) controladas	Numero de informes recibidos de las comisiones	3			1		1				
Act. 1	Recibir y tramitar las consultas y comunicaciones de los Estados parte y del Público en general con relación al Capitulo 17 ambiental del DR-CAFTA	Número de Consultas	1	1	1	0	1	1	0	0	1	100%

Act. 2	Participación en la Reuniones del Consejo de Ministros del DR-CAFTA (preparatorias)	Numero de Reuniones	3	1	1	0	0	1	1	1	2	67%
Act. 3	Reunión del Consejo de Ministros del DR-CAFTA	Numero de Reuniones	1	0	0	1	1	0	0	0	1	100%
Act. 4	Darle seguimiento a las comunicaciones de la OMC	Porcentaje de comunicaciones	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Act. 5	Participar en las reuniones del Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC)	Numero de Reuniones	7	2	2	3	0	1	0	0	2	29%
Act. 6	Reuniones de seguimiento en las Comisiones Mixtas de Negociación con otros países y Diálogos Políticos	Numero de Reuniones	6	2	2	2	1	1	1	1	4	67%
Act. 7	Participación en las reuniones de Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF)	Numero de Reuniones	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Act. 8	Participación de las reuniones del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)	Numero de Reuniones	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0

Lic. Francisco Dominguez Brito
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ing. Patricia Abreu
Viceministra Cooperación Internacional

PROGR MA 01:	ACTIVIDADES CENTRALES	ACTIVIDA D 002.	Gestión Administrativa y Financiera										
Código Plan Estrategico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCION									
				1er Trim Formula do	1er Trim Ejecuta do	2do. Trim Formula do	2 do.Trim Ejecuta do	3er. Trim Formula do	3er.Trim Ejecuta do	Ejecuta do en el mes de Octubre	Total Ejecuta do Enero- Octubre	Porcent aje de Ejecució n Enero- Octubre	
PI31	Procedimientos y Procesos Administrativos y Financieros Ejecutados.	Porcentaje	90%										
DIRECCIÓN FINANCIERA													
ACT.1	Procedimientos y Procesos administrativos y Financieros con actividades de control	Sistema	1	20%	20%	10%	20%	20%	20%	10%	70%	70%	
ACT.2	Implementar sistema integrado de administración de recursos ERP.	Sistema	100 %	25%	25%	25%	25%	20%	20%	10%	80%	80%	
ACT.3	Elaboración nomina para pago de los empleados.	Documento	99%	90%	95%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	
ACT.4	Elaboración nomina pago sueldos atrasados.	Documento	90%	60%	60%	80%	90%	90%	99%	99%	99%	99%	
ACT.5	Actualización de información de pagos emitidos.	Documento	99%	99%	90%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	
ACT.6	Actualización y control del sistema de nominas.	Sistema	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	
ACT.7	Operar, controlar y supervisar los cambios generados por RRHH. Para ser ejecutados en el sistema	Sistema	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	

ACT.8	Responsabilidad de organización y mantenimiento del sistema.	porciento	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
ACT.9	Control interno previo	Porciento	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
ACT.10	Supervisar la aplicación y la normativa Institucional.	Porciento	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
ACT.11	Optimizar el proceso de los diferentes pagos.	Sistema	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
ACT.12	Realizar los pagos y deducciones al personal.	Sistema	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%
ACT.13	SASP. Sistema de Administración de Servicios Públicos: Analizar, diseñar e implementar programas y sistemas que permitan agilizar el intercambio de información necesaria para el procesamiento de las nominas con las diferentes unidades administrativas que la integran.	Sistema	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	100%	100%
ACT.14	Realizar reportes de nominas en formato legibles.	Documento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ACT.15	Coordinar y supervisar los procesos de elaboración de la nomina, así como mantenerlo actualizado.	Porciento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ACT.16	Libramientos.	Número	3850	580	497	1042	728	1125	549	139	1913	50%
ACT.17	Informes de Ejecución Presupuestaria Internos (CASOBA).	Documento	12	3	3	3	3	3	3	1	10	83%

ACT.18	Informes de Ejecución Presupuestaria Internos (ETICA) para actualizar la pagina WEB del Ministerio	Documento	12	3	3	3	3	3	3	1	10	83%
ACT.19	Informes Ejecución Presupuestaria Externos: Informe de Egresos (Cámara de Cuentas) <i>Ver comentario</i> Informe de Cierre Año Fiscal	Documento	2	1	1	1	0	1	1	0	2	100%
ACT.20	Fortalecer sistema de control de las cuentas por cobrar y tarifas por concesión de espacios.	Porcentaje	60%	15%	30%	15%	20%	15%	0%	0%	50%	90%
ACT.21	Fortalecimiento y seguimiento a las áreas recaudadoras.	Visita inspección	60	15	11	15	18	15	14	4	47	78%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA												
ACT.1	Mantenimiento y Reparacion de Oficina	Numero	64	15%	0%	35%	2%	30%	2%	0%	2	3%
ACT.2	Construcción de Parqueo	Metros	20	0%	0%	100%	0%		0%	0%	-	0%
ACT.3	Readecuacion en areas de la Sede Central del nivel 1 al nivel 4	Por nivel	100	25%	7%	25%	0%	25%	5%	5%	17	17%
ACT.4	Mantenimiento Area de Parqueo	Metros	2	20%	1%	25%	2%	25%	50%	0%	1	53%
ACT.5	Mantenimiento de Jardineria (Anterior y Posterior -Lobby-)	Metros	300	15%	1%	35%	1%	30%	2%	0%	13	4%
ACT.6	Mantenimiento de Elevadores	Numero	48	25%	4%	25%	13%	25%	17%	0%	16	33%
ACT.7	Adquisicion e Instalación de Aires Acondicionados	Numero	15		2%	50%	0%	50%	40%	0%	6	42%
ACT.8	Mantenimiento de Aire Acondicionados	Número	55	25%	5%	25%	45%	25%	45%	0%	53	95%
ACT.9	Adquisicion de Bombillas de bajo consumo	Cajas	50	0%	0%	50%	0%	25%	0%	0%	-	0%

ACT.10	Mantenimiento de Generadores Eléctricos cada 6 meses	Número	2	0%	0%	50%	50%	0%	50%	50%	3	150%
ACT.11	Adquisición de Refrigeradores (Bebederos y Neveras)	Unidades adquiridas	30	15%	0%	35%	0%	30%	0%	0%	-	0%
ACT.12	Equipos de Cocina	Unidades adquiridas	100	15%	0%	35%	0%	30%	5%	48%	53	53%
ACT.13	Equipos de Oficinas	Unidades adquiridas	100	15%	0%	35%	0%	30%	0%	20%	20	20%
ACT.14	Mantenimiento Sistema Eléctrico	Número	12	15%	0%	35%	17%	30%	33%	17%	8	67%
	Mantenimiento Estructura Metálica	Porcentaje	100	25%	0%	25%	0%	25%	0%	0%	-	0%
ACT.15	Mantenimiento de Cisterna de Agua	Número	12	25%	4%	25%	8%	25%	50%	17%	9	79%
ACT.16	Mantenimiento a Generadores Eléctricos (Escuela Ambiental, Banco de Semilla, Hainamosa, Reserva antropologica Cueva del Pomier)	Número	9	20%	1%	30%	0%	30%	44%	0%	4	45%
ACT.17	Adquisición de Herramientas	Porcentaje	600	25%	0%	25%	0%	25%	0%	0%	-	0%
ACT.18	Cursos Técnicos	Número	10	15%	0%	35%	0%	30%	0%	0%	-	0%
ACT.19	Mantenimiento de Bombas de Aguas (Sede Central, Hainamosa, Banco de Semilla, Cueva del Pomier, Cuevas de Los tres ojos)	Número	10	25%	2%	25%	10%	25%	50%	30%	9	90%
ACT.20	Adquisición de Abanicos	Número	12		0%	100%			0%	0%	-	0%
ACT.21	Mantenimiento de Jardineria Exterior Sede Central	Metros	12	20%	1%	30%	25%	30%	9%	15%	6	50%
ACT. 22	Mantenimiento e Instalacion de Paneles, Inversores y Baterias	Número	300	15%	1%	35%	0.3%	30%	17%	21%	117	39%

	en 150 Centros											
ACT.23	Mantenimiento de Extintores	Número	2		0%	50%	0%		0%	0%	-	0%
ACT.24	Mantenimiento terminado en madera y similares	Porcentaje	1	20%	1%	30%	0%	30%	1%	0%	0	2%
ACT.25	Adquisición de Equipos de Transporte y Cargas	Numero	30	0	0%	50%	0%	50%	0	0%	-	0%
ACT.26	Adquisición de Baterías para Equipos de Transporte	Unidades adquiridas	50	0%	4%	50%	12%	0%	44%	10%	35	70%
ACT.27	Adquisición de Neumaticos para Equipos de Transportes y carga	Unidades adquiridas	368	0%	1.1%	50%	3%	0%	7%	2.2%	48	13%
ACT.28	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Transporte y Afines	Numero	600	25%	10%	25%	15%	25%	12%	3%	242	40%
ACT.29	Espacio adicional para el resguardo de documentos	Metros cuadrados	500	25%	0%	25%	0%	25%	0%	0%	-	0%
ACT.30	Sala equipada para consultas de documentos para usuarios internos y externos	Sala de Consulta	1	10%	0%	10%	0%	40%	0%	0%	-	0%
ACT.31	Red de encargados/as de archivos de gestión en las Oficinas Provinciales	Responsables	35	25%	0%	25%	0%	25%	0%	0%	-	0%

Lic. Francisco Dominguez Brito
Ministro de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Lic. Caonabo Javier Reynoso
Cepeda
Coordinador Administrativo y
Financiero

PROGR AMA 01:	ACTIVIDADES CENTRALES	ACTIVIDA D. 003	Planificación y Programación Sectorial									
--------------------------	----------------------------------	----------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Código Plan Estratégi co Institucio nal	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er Trim Formul ado	1er Trim Ejecutado	2do. Trim Formul ado	2DO.Trim Ejecutado	3er. Trim Formulado	3ER. Trim Ejecut ado	Ejecut ado en el mes de Octubr e	Total Ejecut ado Enero- Octubr e	Porcen taje de Ejecuc ión Enero- Octubr e

P Nuevo	Incorporar la dimensión ambiental y uso sostenible de los recursos naturales en los procesos de ordenamiento territorial a nivel nacional, regional y municipal	Document os											
Act. 1	Equipos interinstitucionales en el ambito del ordenamiento territorial asistidos	Cantidad	2.00							80%	10%	90%	90%
Act. 2	Talleres en Ordenamiento Territorial y la incorporacion de la dimension ambiental	Cantidad	2.00							0%	25%	25%	25%
Act. 3	Participar en equipos de coordinación interinstitucionales	Cantidad	2.00							30%	50%	80%	80%
Act. 4	Fortalecer proyectos atraves de la incorporación de la componente ambiental	Cantidad	1.00							30%	20%	50%	50%

Act. 5	Elaborar material para capacitaciones en OT con componente ambiental incluida	Cantidad	1.00					0%	100%	100%	100%
Act. 6	Implementar talleres dictados a gobiernos locales o/u niveles intermedios.		2.00					0%	0%	0	0
Act.7	Acompañar la elaboración de PMOTs en una región	Cantidad	1.00					0%	20%	20%	20%
P nuevo	Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) como herramienta principal para la incorporación de la componente ambiental en políticas, planes y programas consolidada en el Ministerio	Documentos									
Act. 1	Compilar y analizar experiencias de directrices para EAE en otros países	Cantidad	1.00					20%	20%	40%	40%
Act. 2	Elaborar un documento base con las directrices para la EAE para el MIMARENA	Cantidad	1.00					0%	0%	0	0
	Actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017	Documento	1				1	1			
Act. 1	Levantamiento de información	Documento	1				1	1		1	100%
Act. 2	Cargar Producción a Ruta	Proporción	100%				100%	100%		100%	100%

Act. 3	Actualización Indicadores Plan Plurianual	Proporción	100%					100%	100%		100%	100%
PI 124	Actualización del Plan Estratégico Institucional 2017-2020	Documento	100%									
Act.1	Elaboración Términos de Referencia Consultoría	Documento	1	25%	25%						25%	25%
PI 125	Plan Operativo Anual 2017 elaborado	Documento	1	1	1							
Act. 1	Levantamiento de información	Documento	25%	25%	25%			25%	25%		25%	25%
Act. 2	Elaboración de Borrador	Documento	50%	50%	50%			50%	25%		25%	25%
Act. 3	Publicación	Ejemplares	25%									
PI 127	Presupuesto Anual Institucional 2017	Documento	1									
Act. 1	Programación Anual Producción Física del Ministerio	Proporción	100%					100%	100%		100%	100%
Act. 2	Documento elaborado	Proporción	100%					100%	100%		100%	100%
Act. 3	Cargado al SIGEF	Proporción	100%					100%	100%		100%	100%
PI 128	Plan de Compras Elaborado 2017	Documento	1					1	1			
Act, 1	Captura de la información	Documento	50%					50%	50%		50%	100%
Act. 2	Llenar plantillas	Documento	25%					25%	25%		25%	100%
Act. 3	Preparar Documento	Documento	25%					25%	25%		25%	100%
PI19	Elaborar y diseñar el Plan de Inversión Pública(PIP) para el	Documento	1									

	2017											
Act. 1	Realizar viajes de campo para participar a 3 talles de tres días/tallera para la formulación de Plan Estratégico para la sierra de Bahoruco y recorridos por zonas de implementación	Talles (de 3 días/taller)	3	3								
Act. 2	Elaboración de la Matriz del Plan Plurianual 2017-2020.	Cantidad de proyectos	20				20	19		19	95%	
Act. 3	Elaboración y Digitalización de nuevas Perfiles Básicos de proyecto en el Portal MEPyD.	Numero de Ideas nuevos proyectos	15				15	15		15	100%	
Act. 4	Participación en reuniones para la selección de cuenca binacional para elaborar Proyecto Binacional RD-Haiti, 11vo. Fondos Europeos.	Cantidad de Reuniones					5	5		5	100%	
Act. 5	Participación en la formulación del Documento del Proyecto GEF/PNUD. Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos a lo largo de los paisajes montañosos sobre presentes y futuras amenaza	Documento	1				1	1		1	100%	

Act. 6	Análisis del contenido del Proyecto GEF/PNUD. La integración de las consideraciones ambientales en la industria minera de República Dominicana,	Documento	1					1	1	1	100%
Act. 6	Participación en la revisión de la 2da del contenido del Proyecto-CBC Unión Europea/PNUMA. Fortalecimiento del Corredor Biológico en el Caribe, Cuba-RD-Haití. En el marco del 11vo. FED.,	Documento	1			1	1			1	100%
Act. 7	Participación en la elaboración del plan para la restauración de las cuencas y microcuencas hidrográficas de la Provincia Samana, e Identificación de Proyectos para su implementación	Documento	1					1	1	1	100%
Act. 8	Participación como parte del equipo técnico dominicano en la identificación de indicadores comunes para el seguimiento y evaluación del medio ambiente binacional entre República Dominicana y Haití, en el marco del Observatorio	Documento	1					1	1	1	100%

	Binacional de financiado.											
PI20	Sistema de gestión del Plan De Inversión Establecido.	Porcentaje de acciones ejecutadas del total de proyectos	90%	5%		20%		65%				
Act. 1	Preparar documento con la programación de cuota indicativa de desembolso y trimestral para MEPYD	Documento	5	2	2	1		1	1		3	60%
Act. 2	Realizar viajes de campo para supervisar las ejecutorias de los proyectos.	Cantidad de días/persona	40	6	1	10	4	24	10		15	38%
Act. 3	Elaborar informe de la ejecutoria fisco-financiero de los proyectos de inversión pública ejecutados.	Documento de informe	2			1		1	1		1	50%
Act. 4	Actualización documento Matriz del Statu de ejecución de los Proyectos con Cooperación Internacional	Documento	2			1	1				1	50%
Act. 5	Asistencia técnica a las UTG de los proyectos en acciones relacionadas	Cantidad de asistencia	20	5	3	5	3	5	4		10	50%

	con la planificación de las ejecutorias de los proyectos.	técnica										
Act. 6	Preparar fichas de cierre a proyectos finalizados	Documento	30									
Act. 7	Incorporar los POAs en SMI a los Proyectos Binacionales RD-Haití, 10mo. Fondos Europeos	Cantidad de POA	4	1	1	1	1	1	1		3	75%
Act. 8	Dar seguimiento a las ejecutorias de los POAs en SMI a los Proyectos Binacionales RD-Haití, 10mo. Fondos Europeos	Cantidad de POA	4	1	1	1	1	1	1		3	75%
Act. 9	Elaborar memoria anual sobre las ejecutorias del departamento de Formulación y Evaluación de proyectos.	Documento	1					1	1		1	100%
Act. 10	Digitalización del Plan Operativo Anual 2017, Físico y Financiero, de los Proyectos de Inversión Pública nuevos y de arrastre. En el Portal del MEPyD.	Documento	10					10	10		10	100%
Act. 11	Elaboración y remisión a DIGECOM y la UE informe de las ejecutorias de los proyectos en el terreno Binacionales RD-Haiti, 10mo. FED, realizadas entre enero-septiembre 2016,	Documento	1					1	1		1	100%

Act. 12	Elaboración y discusión de la agenda con Directores de las UTG para la inspección visual en terreno (en el 4to trimestre) de a las ejecutorias delos Proyectos Binacionales RD-Haiti, 10mo. Fondos Europeos	Documento	1					1	1		1	100%
PI 16	Sistema de Indicadores de desempeño implementado	Proporción	25%			10%		10%				
Act. 1	Levantamiento de información	Proporción	10%	5%	3%	10%	5%				8%	80%
Act. 2	Registro base de datos sistema	Proporción	15%	5%	3%		10%	10%			13%	87%
PI 17	Sistema de Indicadores de calidad en áreas prioritarias disponible	Proporción	100%	20%		20%	20%	30%				
Act. 1	Diseño de instrumentos de captura de datos	Proporción	100%	15%	5%	25%	25%	40%			30%	30%
Act. 2	Talleres de socialización	Número	4	1		1		1			0	
Act. 3	Capacitación en manejo de aplicación automatizada	Curso	4	1		1		1			0	
Act. 4	Adecuación de Aplicación automatizada/indicadores	Aplicación	1	1		1	1				1	100%
PI 18	Sistema de captura y procesamiento de datos estadísticos desarrollado	Proporción	30%	10%	5%	10%	10%	10%				
Act. 1	Compilación Indicadores Ambientales	Proporción	100%	20%	10%	30%	15%	35%			25%	25%

Act. 2	Publicación de series históricas en Aplicación de Consulta de Indicadores	Proporción	100%	20%	10%	30%	15%	35%			25%	25%
Producto nuevo	Informe del Estado del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (GEO 2015) elaborado	Documento	100%	25%	15%	25%		25%				
Act. 1	Coordinaciones previas con instituciones colaboradoras	reuniones	100%	100%	100%						100%	100%
Act. 2	Taller de capacitación en metodología Geo	Taller	1	1		1					0	
Act. 3	Elaboración Metodología y plan de trabajo	plan	1								0	
Act. 4	Asistencia técnica	consultor	1	1		5		5			0	
Act. 5	Recolección, análisis y resúmenes de datos	reunión	20	5				1			0	
Act. 6	Elaboración borrador informe	borrador	1					1			0	
Act. 7	Taller de socialización del borrador del informe	taller	1								0	
Act. 8	Publicación del informe	documento	1								0	
Act. 9	Lanzamiento del informe	evento	1								0	
PI 8	Autoevaluación CAF (Sede central) realizada	Autoevaluación CAF realizada										
Act. 1	Diagramación de autodiagnóstico CAF	Documento Diagramado	100	60%	40	20	10	10	10	10	60	60%
Act. 2	Revisión de documento autodiagnóstico CAF diagramado	Revisión de documento	100	40%	40	20	10	20	10	10	60	60

Act. 3	Impresión y publicación de autodiagnóstico CAF	Impresión y Validación	100	0%	0	100	0	100	0	0	0	0
Act. 4	Publicación de memoria de autoevaluación	Memoria de autoevaluación	1	1%	0	1	0	1	0	0	0	0
PI 9	Sistema de gestión de calidad instalado	Porcentaje del sistema instalado	100%	20%	10%	10%	5%	10%	5%	5	20	20%
Act. 1	Decisión y compromiso directo de implementar un Sistema de Gestión de Calidad	Resolución del Ministro	1	1	0%	1	0	1%	0	0	0	0
Act. 2	Evaluación inicial de la organización y del sistema de gestión	Diagnóstico elaborado	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Act. 3	Establecer de la política integrada de gestión	Política de calidad aprobada	1	1	0%	1	0	1%	0	0	0	0
Act. 4	Definición de un plan de integración	Plan de acción elaborado	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Act. 5	Nombramiento del equipo y su máximo responsable encargados de conducir el plan de integración y de estudiar y preparar la documentación del sistema de gestión de calidad	Comité de Calidad instalado	1	1%	0	1%	0%	1%	0%	0	0	0

Act. 6	Confección de la documentación del sistema de gestión de calidad, tanto la común válida para todos los sistemas de gestión como la específica aplicable independientemente a cada uno de ellos	Manual de calidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Act. 7	Formación y concienciación del personal en el nuevo sistema de gestión de la calidad	Personal sensibilizado	1902	1902	0	1902	0	1902	0	0	0	0
Act. 8	Implantación del sistema de gestión de calidad (incluye la contratación de servicio de Consultoría para Instalar el Sistema de Gestión de Calidad)	% procesos con indicadores de desempeño	100%	20	10	10	5	10%	5	5	20	0
Act. 9	Pre auditoría interna no oficial, pasado un tiempo suficiente (al menos varios meses), para observar el funcionamiento del sistema de Gestión de Calidad y valor su eficacia y la probabilidad de que satisfaga la norma que se desea certificar	Auditoría interna elaborada	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0

Act. 10	Introducción de ajustes en el sistema de gestión de calidad basándose en los resultados de la pre auditoría	Sistema de calidad ajustado	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
PI12	Carta compromiso al ciudadano	Carta compromiso elaborada y actualizada	100%	15%	15%	40%	35%	45%	40%	0%	90%	90%
Act. 1	Seguimiento a la Carta Compromiso	Informe de indicadores de cumplimiento	4	1	1	1	1	1	1	1		
Act. 2	Evaluación de la Carta Compromiso	Carta Compromiso al Ciudadano evaluada	1	1	1	1	1	1	1	1		
Act. 3	Actualización de Carta Compromiso	Carta Compromiso Evaluada	1	1	1	1	1	1	1	1		
PI13	Manual de organización y funciones actualizado	% de Unidades organizativas inducidas	100%	5%		5%			10%			
Act. 1	Inducción al personal sobre organización y funciones en la Sede Central y Región 10 Ozama	unidades organizativas	4	20%			Se identificar on los requerimientos del Manual		20%		20%	20%

							de Organización y Funciones. Se elaboró el plan de comunicación para la inducción						
Act. 2	Inducción al personal sobre organización y funciones en las unidades desconcentradas	Unidades organizativas	0										
PI14	Reglamento orgánico y funcional elaborado	% de Reglamento elaborado	100%	60%									
Act. 1	Elaboración propuesta de estructura organizativa actualizada	Documento			100%		100%	100%		100%	Aprobada la Resol. 08 del año 2016	100%	100%

<p>Act. 2</p>	<p>Elaboración borrador del anteproyecto de reglamento orgánico y funcional</p>	<p>Anteproyecto de reglamento elaborado</p>		<p>0%</p>	<p>Se hizo la Reunión en el MAP con la viceministra Donatila Germán y equipo sobre fortalecimiento institucional y plan de acción conjunto. Reunión con el Comité Ad Hoc para el Análisis y Diseño de Estructura Organizativa en el cual se analizó la estructura organizativa a partir de la propuesta del Informe</p>		<p>Se aprobó la nueva estructura organizativa del Ministerio mediante res. 08-2016</p>						
----------------------	---	---	--	-----------	---	--	--	--	--	--	--	--	--

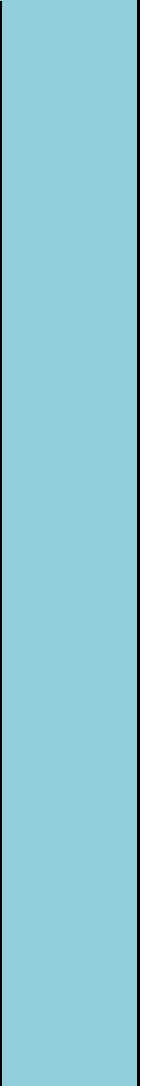

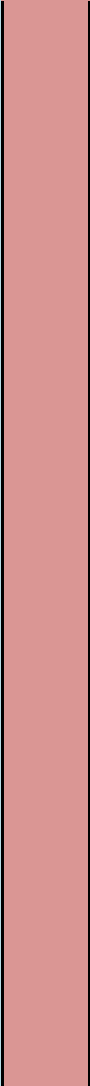
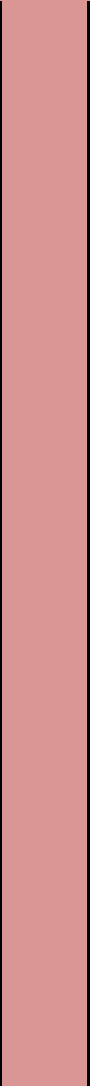

				<p>de Diagnóstico. La analista del MAP y desarrollo organizac ional del Ministerio Ambiente validaron clase funciones de unidades organizati vas. Actualme nte en la fase final de elaboraci ón del Informe de diagnósti co organizac ional y el borrador de resolució n aprobator ia de la modificac ión a la</p>						
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

				<p>estructur a organizati va del Ministerio . Se diseñó la base de datos para el Manual de Organizac ión y Funcione s y se hizo la coordinac ión con la División de Archivo.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Act. 3	Socialización del anteproyecto de reglamento orgánico y funcional	Anteproyecto de reglamento socializado		1								
PI15	Ajuste del sistema de control interno a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) realizado	Nivel de desarrollo del control interno (incipiente, mediano, satisfactorio)	Mediano	30%								

<p>Act. 1</p>	<p>Realización de estudios organizacionales (requisitos, especificaciones , carga de trabajo, efectividad de controles)</p>	<p>Estudios organizacionales</p>	<p>3</p>	<p>20%</p>	<p>Se avanzó en la preparación de la norma institucional para la adopción del estándar BPMN2.0, así como el diseño de los sellos para el control de documentos. Se está en revisión del Informe de consultoría de MCG, especialmente el análisis de la arquitectura de procesos (se está</p>		<p>Se actualizó el mapa de procesos</p>						
----------------------	---	----------------------------------	----------	------------	--	--	---	--	--	--	--	--	--

				analizando desde la perspectiva de las metodologías Riva y Qualigrama).						
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

<p>Act. 2</p>	<p>Diseñar y dar seguimiento al control estadístico de procesos, basado en una orientación a resultados (Creación de una visión)</p>	<p>% de procesos con control estadísticos</p>	<p>20%</p>	<p>20%</p>	<p>Se avanzó en metodología estadística para el control estadístico de procesos. Se hizo reunión con la Dirección de Tecnología de la Información para un plan de acción sobre automatización de procesos. Se instaló la aplicación Bonitasoft y se está en la fase de capacitación en Bonitasoft</p>					
----------------------	--	---	------------	------------	---	--	--	--	--	--

Act. 3	Reuniones, charlas, talleres para socializar los resultados, metas, condiciones para el efectivo control interno. (Etapa B. Creación de una visión)	Eventos realizados	3									
Act. 4	Reuniones, talleres, con actores clave (directivos, enc. departamentales, etc.) para desarrollar el apoyo a la política de control interno (Etapa C)	Eventos realizados	3									
PI24	Diseño y reglamentación del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente y los Recursos Naturales aprobado y ejecutado	%Proyecto de Reglamento tramitado	100%	25%	Sin avances.	30%						
Act. 1	Estudio a nivel nacional y comparativo con otros países de los sistemas de gestión del medio ambiente y recursos naturales	Estudio de sistema de gestión ambiental y RRNN	1	1		1	Se hizo el análisis del sistema de gestión ambiental del Municipio de Constanza	Identificación de fuentes de información y metodologías : www.apqc.org, , modelación de sistemas dinámicos Design Structure Matrix,				
Act. 2	Elaboración de borrador de anteproyecto de reglamento	Borrador de anteproyecto de reglamento	1									

Act. 3	Consulta pública a grupos de interés e involucrados	Consulta realizada	1									
Act. 4	Revisión y aprobación de reglamento	Anteproyecto elaborado	1									
Act. 4	Revisión y aprobación de reglamento	Anteproyecto elaborado	1									

<p>Lic. Francisco Dominguez Brito Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Planificación y Desarrollo</p>
--	--

PROGMA 01:	ACTIVIDADES CENTRALES	ACTIVIDAD 001:	Dirección y coordinación intra y extra sectorial									
Código	DENOMINACIÓN DE LOS	UNIDAD DE	META AÑO	PERIODO DE EJECUCIÓN								

Plan Estratégico Institucional	PRODUCTOS/ACTIVIDADES	MEDIDA	2016	1er. Trim formulado	1er Trim ejecutado	2do Trim formulado	2do Trim ejecutado	3er. Trim Formulad o	Lo ejecutado en el 3ER. Trimestre	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES (VENTANILLA ÚNICA)												
PI58	Coordinación incorporación al sistema CRM área temáticas	Número áreas temáticas incorporadas	4	1		1		1				
ACT.1	Levantamiento de información en áreas temáticas	Proporción	100%	25%	15%	25%	15%	35%	15%	0%	45%	45%
ACT.2	Programación y ajuste de la información a la plataforma de las áreas temáticas	Proporción	100%	25%	0%	25%	0%	35%	0%	0%	0%	0%
ACT.3	Instalación del sistema en el área temática	Proporción	100%	25%	0%	25%	0%	35%	0%	0%	0%	0%
ACT.4	Capacitación y aplicación de política por usuario	Proporción	100%	25%	0%	25%	0%	35%	0%	0%	0%	0%
PI112	Coordinar la Incorporación al sistema CRM de las Direcciones Provinciales	Número Direcciones provinciales incorporadas	3	1 (La Altagracia)		5		1 (La Altagracia)	1		5 Direcciones Provinciales	150%

ACT.1	Levantamiento de información y evaluación de requerimiento de software y hardware (equipos) Direcciones Provinciales	Proporción	100%	20%	15%	20%	20%	25%	40%	0%	75%	75%
ACT.2	Solicitud e Instalación de equipos (software y hardware, redes) para la implementación	Proporción	100%	15%	15%	15%	20%	25%	40%	0%	75%	75%
ACT.3	Programación y ajuste de la información a la plataforma	Proporción	100%	20%	0%	30%	20%	25%	20%	0%	40%	40%
ACT.4	Instalación del sistema en las Direcciones Provinciales	Proporción	100%	25%	0%	25%	25%	25%	25%	0%	50%	50%
ACT.5	Capacitación y aplicación de política por usuario	Proporción	100%	20%	0%	20%	15%	25%	15%	0%	30%	30%
PI113	Procesos de recepción, entrega y consulta de solicitudes de autorizaciones ambientales agilizados	Porcentaje	100%	servicios ejecutados		servicios ejecutados		25%				
ACT.1	Revisión, re-estructuración y diseño de los formularios y requisitos de solicitudes de Autorizaciones Ambientales	Formularios revisados	100%	10%	5%	20%	18%	20%	20%	10%	53%	53%

ACT.2	Actualización del portal web de Ventanilla Única en la página web del Ministerio	Proporción	100%	15%	5%	15%	0%	20%	0%	5%	10%	10%
ACT.3	Atención a usuarios autorizaciones ambientales	Número de solicitudes de autorizaciones atendidas	100%	25%	25%	25%	25%	20%	25%	9%	84%	84%
ACT.4	Entrega de autorizaciones ambientales temáticas	Número de autorizaciones temáticas entregadas	100%	25%	21%	25%	20%	100%	22%	11%	74%	74%
ACT.5	Entrega de comunicaciones y/o documentos	Número de comunicaciones entregadas	100%	15%	12%	15%	21%	100%	21%	7%		
ACT.6	Seguimiento y monitoreos a solicitudes	Número de reportes y seguimientos realizados.	100%	25%	22%	25%	25%	100%	25%	9%	81%	81%
ACT.7	Elaboración cartas requerimiento de pago	Número de cartas elaboradas	100%	25%	24%	25%	24%	100%	25%	9%	82%	82%
ACT.8	Contacto a usuarios (promotores, solicitantes) para retiro de comunicaciones	Número de llamadas realizadas para contacto	100%	25%	22%	25%	23%	100%	22%	9%	76%	76%
PN	Sistema de alertas de autorizaciones ambientales comprometidas implementado	número de alertas registradas	8 autorizaciones comprometidas	2		2		30%				

ACT. 1	Identificación de autorizaciones comprometidas	Proporción	100%	50%	40%	15%	0%		0%	0%	40%	40%
ACT.2	Tabulación de plazos establecidos	Proporción	100%	35%	15%	15%	0%		0%	0%	15%	15%
ACT.3	Implementación	Proporción	100%	10%	0%	30%	0%	30%	0%	0%	0%	0%
ACT.4	Capacitación y aplicación de política por usuario	Proporción	100%	25%	0%	25%	0%	2	0%	0%	0%	0%

Lic. Francisco Domínguez Brito
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Esmeldy García Martínez
Directora de Servicios de Autorizaciones Ambientales

PROGRAMA 01:	ACTIVIDADES CENTRALES	ACTIVIDAD 001:	Dirección y coordinación intra y extra sectorial									
Código Plan Estratégico o Institución	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er Trim Formulado	1ER Trim Ejecutado	2do. Trim Formulado	2DO.Trim Ejecutado	3er. Trim Formulado	3ER. Trim Ejecutado	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA												
PT-3	Sistema electrónico de atención a la ciudadanía establecido	Sistema establecido										
Act. 1	Personal nombrado que recibe, transmite y da seguimiento a las denuncias, quejas y reclamaciones.	Numero	2			2	0			0	0	0
Act. 2	Instalado el sistema electrónico que recibe, transmite y da seguimiento a las denuncias, quejas y reclamaciones.	Sistema	1			1	0			0	0	0
PT-4	Establecida la Unidad de Atención Ciudadana	Unidad Establecida										
Act. 1	Unidad de Atención Ciudadana funcionando	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	5%	80%	80%
PT-6	Denuncias, quejas y reclamaciones ambientales atendidas.	Porcentaje										
Act. 1	Personal de apoyo nombrado a la Unidad de Atención Ciudadana.	Numero	1	1	0					0	0	0
Act. 2	Jornadas de Socialización sobre el Sistema de Denuncias Ambientales	numero	2	1	0	1	0			0	0	0
Act. 3	Denuncias, quejas y reclamaciones ambientales atendidas.	numero			76		66		78 Quejas recibidas y tramitadas	31	220	100%

Act. 4	Socialización e impresión del Procedimiento de Denuncias Ambientales.	numero	1	1	0					0	0%	0
Act. 5	Reuniones de seguimiento a la Carta Compromiso del Ciudadano	numero	10	2	2	2	2	2	1	0	5	50%
Act. 6	Visitas de Percepción a casos abiertos	numero	8	2	2	2	2	2	2	2	8	100%
PT-5	Acceso a la información pública asegurado de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 y normativa complementaria											
Act. 1	Jornadas de socialización de los instrumentos y procedimientos en la gestión de la Participación Social y el Acceso a la Información Pública.	Numero	4	2	2	2	2				4	100%
Act.	Solicitudes de información públicas, recibidas y tramitadas a las vías correspondientes.	Porcentaje	100%	25%	25% (78 solicitudes recibidas y tramitadas)	25%	25% (92 solicitudes de información recibidas y tramitadas)	25%	25% (101 solicitudes recibidas y tramitadas)	10% (27 solicitudes recibidas y tramitadas)	298 solicitudes recibidas y tramitadas	85%
Act. 2	Impresión de material divulgativo e informativo sobre los instrumentos y procedimientos de Participación Social y Acceso a la Información Pública.	Numero	5	2	0	2	0	1	0	0	0	0
Act. 3	Reuniones del Comité de Ética, el Comité de Clasificación de la Información Institucional y el Comité de la Pág. Web.	Número	14	4	4	4	2	4	4	0	10	71%

Act. 4	Entrenamiento técnico permanente del personal de la Dirección de Participación Social y Acceso a la Información en servicio a la ciudadanía, gestión pública, acceso a la información, transparencia institucional, etc. (MAP, DIGEIG, OPTIC, entre otras instituciones y organismos internacionales).	Número	2	0	0	1	1	1	1	0	2	100%
Act. 5	Creación y coordinación de Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB) dentro del marco de la Norma A3 sobre Publicación de Datos Abiertos.	Número	1	0	0	1	1	0	0	0	1	100%
Act. 6	Creación de <i>datasets</i> , asignación de licencias y publicación institucional de Datos Abiertos en el Portal Unico de Datos Abiertos www.datos.gob.do	Número	1	0	0	1	1	0	0	1	2	200%
Act. 7	Reuniones de acompañamiento a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en la Fase III del Mecanismo de Gobierno Abierto la Iniciativa Participativa Anti Corrupción (IPAC) relativos a las quejas y demandas a la Mesa de Medio Ambiente.	Número	10	3	3	3	0	2	2	0	5	50%

Act. 8	Reuniones de seguimiento a los informes financieros anuales de los funcionarios que deben realizar sus Declaraciones Juradas de Patrimonio según lo establecido en la Resolución No. 02-2013 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio.	Número	10	3	3	3	3	2	2	0	8	80%
Act. 9	Reuniones para dar seguimiento a las Resoluciones de Clasificación de Información Institucional.	Número	10	3	0	3	1	2	1	1	3	30%
Act. 10	Seguimiento de las informaciones de oficio que deben ser publicadas en la Sección de Transparencia en el portal institucional según lo establecido en la Resolución 01-2013 sobre Políticas de Estandarización Portales de Transparencia.	Porcentaje	10	3	3	3	5	2	2	2	12%	12%
Act. 11	Reuniones de seguimiento al Compromiso Nacional en el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto: Creación de un Portal de Información Medioambiental y sus 5 componentes.	Número	10	3	3	3	1	2	2	0	6	60%
PI-56	Política institucional de género elaborada e implementada	Política de género elaborada										

Act. 1	Guía de Capacitación en Género impresa y socializada.	Número	1			1	0				0	0
Act. 2	Contratación personal externo para la actualización y revisión de la Estrategia de Transversalidad en Género en la Gestión Ambiental.	Numero	1			1	0				0	0
Act. 3	Publicación del resumen de la Estrategia de Transversalidad en Género en la Gestión Ambiental.	Número	1			1	0				0	0
Act. 4	Publicación de la estrategia de Género en CD.	Número	1			1	0				0	0
Act. 5	Jornadas y reuniones para la transversalidad del enfoque de género en REDD+	Número	10	2	2	2	2	4	4	0	8	80%
Act. 6	Jornadas de capacitación para la inclusión del enfoque de género en REDD, Convenio de Biodiversidad y el Capítulo 17 de Ambiental CAFTA-DR.	Número	6	2	2	2		2	2	1	5	83%
Act. 7	Jornadas de capacitación y fortalecimiento del Equipo Focal de Género del Ministerio, Foros de Mujer y Medio Ambiente y Mujeres capataces.	Número	3	1	1	1	0	1	1	1	3	100%
Act. 8	Encuentros de celebración día Internacional de la Mujer y No Violencia.	Número	2		1	1					1	50%
PI 57	Estrategia de Participación Social Institucional elaborada y aplicada	Documen to										

Act. 1	Contratación personal externo para la elaboración del Reglamento de Participación social.	Numero	1	1	0					0	0	0
Act. 2	Funcionamiento de la División de Participación Social.	Porcentaje	100 %	25%	10%	25%	15%	25%	15%	5%	45%	45%
Act. 3	Personal nombrado responsable de la División de Participación Social.	Numero	1			1	0				0	0
Act. 4	Encuentros de socialización del Reglamento de Participación Social.	Numero	1			1	0				0	0
Act. 5	Conflictos Ambientales atendidos.	Porcentaje	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	10%	85%	85%
Act. 6	Vistas Públicas asistidas. Fiscalizadas y validadas.	Porcentaje	100 %	25%	25% (32 vistas públicas asistidas.)	25%	25%(64 vistas públicas asistidas)	25%	25% (65 Vistas Públicas asistidas)	10% (25 vistas públicas asistidas)	90%	90%
Act. 7	Reuniones con la Comisión Multidisciplinaria de Revisión Inicial de los proyectos que solicitan permisos ambientales.	Porcentaje	100 %	25%	25% (50 reuniones)	25%	25%(48 reuniones)	25%	25% (41 Reuniones asistidas)	10%(15 reuniones)	90%	90%
Act. 8	Personal nombrado como soporte técnico en la Oficina de Participación Pública (Vista Pública.)	Numero	1	1	0						0	0
Act. 9	Socialización del Reglamento de Participación Pública en el Sistema de Evaluaciones Ambientales.	Número	1	1						1	1	100%
Act. 10	Talleres de capacitación a las Organizaciones Ambientales sin fines de lucro habilitadas.	Número	2			1	1	1	1	0	2	100%

Act. 11	Reuniones para habilitar y validar Organizaciones ambientales sin fines de lucro.	Número	8	2		2		2	1	0	1	10%
Act. 12	Visitas de campo de inspección, seguimiento a las ASHLFs.	Número	30	5	4	10	5	10	5	0	14	46%
Act. 13	Reuniones del Comité Mixto de Habilitación.	Número	4	1	0	2	0	1	2	0	2	50%
Act. 14	Reuniones de seguimiento al principio 10 de la Declaración de Río	Numero	5	1		2	2	2	1	1	4	80%
Act. 15	Reuniones de seguimiento al capítulo 17 DR- CAFTA	Número	2			1		1	1	1	2	100%
Act. 16	Seguimiento a fortalecimiento de los Consejos Ambientales	Número	8	2	0	2	2	2	1	1	4	50%

Lic. Francisco Dominguez Brito
Ministro de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Ing. David Arias
Director Participación Social

PROGRAM A 01:	ACTIVIDADES CENTRALES	ACTIVIDAD 001:	Dirección y coordinación intra y extra sectorial							
Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN						Ejecutad o en el mes de Octubre
				1er Trim Formulad o	1er Trim Ejecutad o	2do. Trim Formulad o	2 do.Trim Ejecutad o	3er. Trim Formulad o	3er.Trim Ejecutad o	
DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN										
PI41	Sistema de comunicación por radio establecido	Localidades Comunicadas	95%							
Act. 1	Instalación de radios fijos	Porcentaje	95%	80%	70%	90%	80%	95%		80%
Act. 2	Distribución radios móviles	Porcentaje	60%	10%	10%			40%	40%	50%
Act. 3	Instalación de repetidores	Porcentaje	80%	80%					25%	25%
Act. 4	Entrenamiento guarda parques y técnicos	Número	5			2	2	3		2
PI138	Comunicación Telefónica readecuada	Porcentaje	100 %							
Act. 1	Rediseño e Implementación Centrales Telefónica	Porcentaje	100 %	100%					50%	50%

Act. 2	Ampliar capacidad interna - Instalación de Switches de Red	número	9				9	4	4
Act. 3	Ampliar capacidad interna - Instalación de teléfonos	número	30				30	15	15
Act. 4	Sistema de gestión de la factura telefónica	número	1		1			0	0
PI135	Sistemas Informáticos Establecidos e implementados	Sistemas Implementado s							
Act. 1	Denuncias Ambientales	Número	1		1				0
Act. 2	Monitoreo Reforestación	Número	1				1		1
Act. 3	RETC	Número	1	1					0
Act. 4	Autorizaciones Ambientales (CRM)	Porcentaje	100 %						80%
Act. 5	Administrativo y Financiero (ERP)	Porcentaje	100 %						90%
	Actualización Pagina Web e Intranet del Ministerio	Número	2						
Act. 1	Rediseño página web de acuerdo norma NORTIC A2 (de la Optic)	Número	1		1				1
Act. 2	Rediseño intranet institucional	Número	1				1		0
	Procesos y estructura de tecnología estandarizados	Porcentaje	1						
Act. 1	Adopción de la Norma NORTIC A1 (de la Optic)	Porcentaje	100 %	20%		50%		80%	90%
Act. 2	Reestructuración del área según resolución (51-2013 - MAP / Optic)	Porcentaje	80%	20%		50%		70%	80%
Act. 3	Capacitación del personal en buenas practicas (ITIL)	Número	9		6		3		1

Act. 4	Procesos establecidos de acuerdo a buenas practicas (ITIL)	Número	6	3		2		1		3
Act. 5	Sistema de gestión de servicios tecnológicos	Número	1			1				0
	Interconexión de direcciones provinciales con oficina central	Número	20							
Act. 1	Instalación red física de las oficinas provinciales	Número	20			5		10		2
Act. 2	Conexión VPN con oficina central	Número	20	5		10		5		25
	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica del ministerio	Porcentaje	80%							
Act. 1	Readecuación Centro de Datos	Porcentaje	80%	10%		40%		70%		10%
Act. 2	Sistema de Cámaras de Vigilancia	Número	100 %					100%		0

Lic. Francisco Dominguez Brito
Ministro de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Ing. Eduardo Casanova
Director de Tecnología

PROGRAMA 01:	ACTIVIDADES CENTRALES	ACTIVIDAD 001:	Dirección y coordinación intra y extra sectorial									
Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er Trim	Lo ejecutado en el 1ER trimestre	2do Trim	Lo ejecutado en el 2DO. Trimestre	3er. Trim Formula do	Lo ejecutado en el 3ER. Trimestre	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS												
PI42	Manual de Cargos Típicos elaborados	Documento	100 %	0%		80%		20%				
Act.1	Levantamiento y validación de cargos.	Documento	5%	0%	0%	5%	2%	0%	1%	0	3%	3.00%
Act.2	Elaborar el Manual de Cargos Típicos.	Documento	50%	0%	0%	50%	25%	0%	1%	0	26%	26.00%
Act.3	Publicación el Manual de Cargos Típicos.	Documento	4	0	0%	4	0	0	0	0	0%	0.00%
Act.4	Elaborar Diccionario de Competencia y Comportamiento.	Documento	100 %	0%	0%	50%	0%	50%	0	0	0%	0.00%
P154	Empleados identificados con la Identidad Institucional	Empleados	3,625	0		0		1812				
Act.1	Imprimir 2500 ejemplares del Código de Ética del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Documento	2500	0	0	2500	2500	0	0	0	2500	2500

Act.2	Plan para dar a conocer e interiorizar el Código de Ética del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Eventos	3	0	0	1	1	1	0	0	1	33.30%
Act. 3	Operativo de Carnetización del Personal que labora en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Carné	362 5	0	0	0	143	1812	149	63	355	9.79%
Act.4	Elaborar carnet y tarjeta de acceso para el personal que requiere servicios del Ministerio.	Carné	100 0	0	182	0	28	1000	565	235	1010	101%
PI43	Plan de Gestión del Talento Humano formulado y ejecutado	Porcentaje	100 %	27%		33%		27%				
Act. 1	Actualizar Expedientes de todo el personal.	Expediente	252 5	631	30	631	281	631	25	7	343	13.58%
Act. 2	Aplicar Encuestas de Clima Laboral.	Documento	100 %	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0	0	0.00%
Act. 3	Incorporar al Régimen Subsidiario de la Seguridad Social al personal que labora en las brigadas de reforestación -Programa Quiqueya Verde.	Empleado	100 %	25%	0%	25%	10%	25%	3%	2%	15%	15.00%
Act. 4	Otorgar a todo el personal que tenga hijo en edad escolar un bono escolar.	Empleado	100 %	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0.00%
Act. 5	Otorgar al personal incorporado a la Carrera Administrativa el bono por desempeño, de acuerdo a los resultados de su evaluación.	Empleado	100 %	0%	0%	50%	99%	50%	1%	0%	100%	100%
Act. 6	Reconocer a los empleados del servicio civil por sus altas calificaciones en la evaluación de desempeño con un bono.	Empleado	100 %	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.00%

Act. 7	Realizar actividades temáticas de integración con todo el personal.	Actividad	12	3	2	3	5	3	3	1	11	91.66%
Act. 8	Uniformar a todo el personal que labora en el Ministerio.	Uniforme	100 %	25%	0%	25%	0%	25%	1%	0%	1%	1.00%
Act. 9	Elaborar y Ejecutar Programas de beneficios para el personal y sus dependientes directos	Documento	100 %	25%	0%	25%	10%	25%	5%	1%	16%	16.00%
Act. 10	Elaborar y Ejecutar Programas Prevención de Salud para los empleados	Empleados	40	10	1	10	6	10	4	1	12	30.00%
Act.11	Proveer de transporte al personal que labora en el Ministerio	Autobuses	29	7	7	7	7	7	7	1	22	75.86%
Act. 12	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos	Documento	20%	0%	0%	10%	0%	10%	0%	0%	0%	0.00%
Act.13	Labores rutinarias de oficina	Documentos	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	10%	85%	85.00%
Act.14	Implementar el sistema de evaluación del desempeño por resultados, competencias y Régimen Ético y Disciplinario	Software - Documento	40%	0%	0%	0%	0%	20%	0%	0%	0%	0.00%
Act.15	Dotar a las Direcciones Provinciales de relojes de control asistencia para todos los empleados.	Reporte de asistencias	30	0	2	0	0	15	0	0	2	6,60%
Act.16	Diseñar y remodelar el Salón de Reuniones y de Evaluación de Personal	Mobiliario Espacio físico	100 %	25%	0% (En proceso)	75%	60%	0%	0%	0%	60%	60.00%
Act.17	Comprar e implementar un nuevo Sistema de Evaluación de Personal	Software	100 %	0%	0%	0%	50%	50%	50%	0%	100%	100.00%

Act. 18	Elaborar programa de apoyo a los empleados que ingresan a la institución, a través del acompañamiento individualizado, tutoría o asignación de un mentor.	Documento	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	0%	75%	75.00%
PI44	Plan de Capacitación y Desarrollo elaborado y ejecutado	Porcentaje	100 %	16.7%		33.3%		33.3%				
Act. 1	Elaborar y Ejecutar Programas de Detección Necesidades de Capacitación.	Documento	100 %	0%	25%	50%	0%	50%	25%	0	50%	50.00%
Act. 2	Elaborar y ejecutar programa de formación basado en las necesidades actuales y futuras de la organización.	Documento	100 %	25%	5%	25%	25%	25%	25%	0%	55%	55.00%
Act. 3	Cursos- Impartidos a los grupos ocupacionales I,II,III, IV y V.	Curso, Diplomado Charla	56	14	12	14	14	14	13	3	42	75.00%
PI45	Personal incorporado a la Carrera Administrativa	Certificación	300 %	16.66 %		16.66 %		33%				
Act. 1	Precalificar expedientes para la incorporación de personal a la carrera.	Número	300	150	0	150	0	0	0	# ¡REF!	0	0
Act. 2	Revisar los expedientes del personal seleccionado.	Número	300	0	0	0	0	150	0	# ¡REF!	0	0
Act. 3	Apoyar logísticamente al MAP en el proceso de evaluación del personal.	Número	300	0	0	0	0	150	0	# ¡REF!	0	0
Act. 4	Realizar concursos internos y externos, dando cumplimiento a la Ley 41-08.	Número	6	1	1	1	0	2	0	0	1	16.66%
Lic. Francisco Dominguez Brito						Lic. Aquilina De la Cruz						

Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales				Directora de Recursos Humanos				
PROGRAMA 11:	CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD	Actividad 002.	GESTIÓN SOSTENIBLE DE ÁREAS PROTEGIDAS					
Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN				
				1er Trim Formulado	1er Trim Ejecutado	2do. Trim Formulado	2 do.Trim Ejecutado	3er. Trim Formulado
PI61	Planes de manejo de las áreas protegidas elaborados	Número de planes de manejo	11		0	5	0	
Act. 1	Reuniones de coordinación y facilitación del proceso de elaboración planes de manejo	Numero de Reuniones	66	11	0	22	0	22
Act. 2	Elaboración de Estudios Biofísicos y socioeconómicos	Numero de Estudios elaborados	11		0	3	0	5
Act. 3	Coordinación y facilitación de talleres de socialización	Numero de Talleres	33		0	9	0	15
Act. 4	Revisión y adopción de documentos finales	Documentos	11		0	3	0	6
PI119	Planes operativos de áreas protegidas implementados	Numero de planes operativos implementados	74	10	37	20	10	30
Act. 1	Coordinación y facilitación de talleres de elaboración y socialización POAs 2015.	Numero de talleres	80	10	37	20	10	30
Act. 2	Compilación y revisión de documentos (POAs) finales	Numero	80	10	37	20	10	30
Act. 3	Seguimiento solicitudes y actividades programadas según el POA	Numero	80	5	5	25	10	35
PI62	Acuerdos de comunero de áreas protegidas concertados	Número de acuerdos co-manejo concertados	4		0	2	0	2

Act. 1	Evaluación de solicitudes de co-manejo de áreas protegidas.	Numero solicitudes evaluadas	6	2	1	2	2	2
Act. 2	Reuniones de la Mesa de Comanejo	Numero de Reuniones	2		0	1	0	
Act. 3	Firma de Acuerdos de Comanejo	Numero de Acuerdos Firmados	4		0	2	0	
Act. 4	Monitoreo del comanejo	Numero de monitoreos realizados	12	3	2	3	0	3
Act. 5	Renovación Acuerdos de Comanejo.	Numero de Acuerdos renovados	5			3	0	2
PI63	Áreas Protegidas Conservadas / Áreas protegidas controladas y vigiladas efectivamente	Número de Áreas Protegidas controladas y vigiladas	93			3	2	4
Act. 1	Incorporación de áreas protegidas al sistema de control y vigilancia efectiva.	Número de Áreas Protegidas controladas y vigiladas	7		2	3	2	4
Act. 2	Construcción de centros protección y vigilancia.	Centros Construidos	7	0	2	3	5	4
Act. 3	Reparación y mantenimiento de infraestructura de protección y vigilancia.	Número de centros	60	5	5	20	6	20
Act. 4	Equipamiento centros de Protección y vigilancia de las áreas protegidas.	Centros Equipados	25	0	2	10	4	10
Act. 5	Adquisición y mantenimiento de medios de transporte interno para las áreas protegidas.	Número	25	0	3	10	15	10
Act. 6	Instalación y mantenimiento sistema de comunicación para áreas protegidas.	Número de Áreas Protegidas	10	0	1	3	0	4
Act. 7	Adquisición de uniformes para guardaparques	Numero	1600	0	1	800	675	800
Act. 8	Capacitación de personal para la gestión de las áreas protegidas.	Cursos / talleres	10	0	1	3	2	3
Act. 9	Visitas de monitoreo de la gestión de las áreas protegidas.	No. de visitas	104	20	20	30	7	30

Act. 10	Control y vigilancia de las Áreas Protegidas (in situ)	Número de Áreas Protegidas/Informes de patrullajes y Operativos especiales	54	10	10	15	15	20
PT10	Valorización e incorporación de las áreas Protegidas al uso público	Número de Áreas protegidas valorizadas	12			4		4
Act. 1	Elaboración e impresión de brochures de áreas protegidas.	Brochures elaborados e impresos	10	1	16	3		3
Act. 2	Elaboración e instalación de Señalizaciones y Paneles Informativos e Interpretativos para áreas protegidas.	Áreas Protegidas con señalización/panel	25	0	4	10		10
Act. 3	Construcción de Infraestructura para Uso Público en áreas protegidas.	Infraestructuras construidas	15	5	2	5		5
Act. 4	Capacitaciones de Guías Ecoturísticos en comunidades próximas áreas protegidas.	Número de capacitaciones	6	0	0	2		2
PT11	Mantenimiento efectivo de la infraestructura de visitación realizado	Número de infraestructura	35	0		15		15
Act. 1	Mantenimiento de Senderos Interpretativos en áreas protegidas.	Numero de Sendero con mantenimiento.	5	0	1	1		2
Act. 2	Mantenimiento de infraestructuras varias de visitación en áreas protegidas.	Numero de Infraestructuras con mantenimiento	10	0	5	4		3
Act. 3	Mantenimiento de señalizaciones y paneles interpretativos.	Numero de Mantenimientos realizados	20	0	2	10		10
PT109	Uso Público en las Áreas Protegidas regulado y monitoreado.	Informes monitoreo	20	5		5		5
Act. 1	Monitoreo del uso público en las áreas protegidas.	Área protegida monitoreadas	20	5	1	5		5
Act. 2	Evaluación y monitoreo de Concesiones de Uso Público en áreas protegidas	Informes de monitoreo	35	5	5	10		10

Act. 3	Evaluación de solicitudes de permisos y autorizaciones para actividades diversas en áreas protegidas.	Informes	20	5	43	5		5
Act. 4	Emisión de permisos y autorizaciones para actividades diversas en áreas protegidas (visitación, filmación, ejecución de pequeñas obras para visitación, pesca u otras actividades reguladas).	Permisos / Autorizaciones emitidas	80	20	61	20		20
PI64	Régimen de tenencia y propiedad de la tierra de las áreas protegidas determinado.	Superficie (km²)	120			60		
Act. 1	Inventario de bienes inmuebles (parcelas) del SINAP en áreas protegidas o definición del estatus legal (clarificación de los terrenos y propietarios).	Áreas Protegidas inventariadas	2			1		1
Act. 2	Pagos por expropiación de inmuebles en áreas protegidas, según avalúo realizado.	M ²						
Act. 3	Traspaso a nombre del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los títulos de propiedad de los inmuebles que forman parte del SINAP	M ²						
Act. 4	Evaluación y priorización de áreas protegidas con fines de transferencia de la propiedad a favor del estado.	Áreas Protegidas evaluadas	2			1		
Act. 5	Avalúo de terrenos privados en áreas protegidas.	M ²						
PI120	Certificaciones de ubicación de parcelas con relación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap) elaboradas.	Numero de certificaciones elaboradas	150	40		40	43	50
Act. 1	Revisión de solicitudes de certificación y tramitación para evaluación e informe técnico.	Número de solicitudes evaluadas	150	40	21	40	43	50
Act. 2	Elaboración de Certificación.	Numero de certificaciones	150	40	21	40	43	50
PI65	Delimitación física de las áreas protegidas realizada.	Número	12	0		4	2	4
Act. 1	Propuesta y programación de delimitación de las áreas protegidas	Propuesta elaborada	12	0	4	4	2	4
Act. 2	Delimitación física de zonas críticas de áreas protegidas prioritarias.	Áreas protegidas delimitadas	12	0	0	4	2	4

PT72	Programa de áreas protegidas privadas y municipales desarrollado.	Número	5			2		2
Act. 1	Promoción y seguimiento de Áreas Protegidas Privadas y Municipales	Número	2			1		
Act. 2	Evaluación de factibilidad de declaración de APP/Municipal	Informes evaluación	4	1		1	0	1
Act. 3	Declaratoria de áreas protegidas privadas.	Área protegida privada reconocida	5	1		1		2
PT110	Parques Ecológicos funcionando.	Informes de gestión	53	43		46		50
Act. 1	Control y vigilancia de parques ecológicos.	Parques ecológicos con vigilancia	53	43		43		50
Act. 2	Limpieza y mantenimiento de áreas de uso público.	Numero de parques ecológicos	53	43		43		50
Act. 3	Creación de la Red Nacional de Parques Ecológicos Urbanos.	Parques Ecológicos	1			1		
Act. 4	Reconocimiento y levantamiento de terrenos con vocación de conservación como Parques Ecológicos.	Numero de Informes	7	2		2		2
Act. 5	Adquisición de terrenos	Documento	4	1		1		1
Act. 6	Elaboración de planes de manejo y gestión de los Parques	Planes de manejo elaborados	4	1		1		1
Act. 7	Promoción y difusión (valorización) de los Parques Ecológicos.	Número de actividades de promoción y difusión	16	4		4		4
Act. 8	Desarrollo de pasantías estudiantes universitarios (arquitectura, derecho, agrimensura, derecho, turismo, publicidad)	Numero de pasantes	16	4		4		4
Act. 9	Restauración de áreas rescatadas (parques ecológicos)	Tarea (629 m²)	200	50		50		50
Act. 10	Recuperación y saneamiento de cañadas	Número de cañadas	8	2		2		2
Act. 11	Diseño y confección de facilidades propuestas.	Parques con diseño	12	3		3		3

Act. 12	Instalación de facilidades y equipamientos para uso público (áreas de juego, gimnasio, zafacones según clasificación de desechos, senderos, baños, centros de información, casetas de seguridad, otros).	Facilidades instaladas	60	15		15		15
Act. 13	Publicación Libro sobre Parques Ecológicos Urbanos.	Número de Ejemplares	3000					3000



<p>Lic. Angel Daneris Santana Viceministro de Áreas Protegidas y Biodiversidad</p>	<p>Ing. José Enrique Baez Director de Áreas Protegidas</p>
---	---

PROGRAMA 11:	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD	Act. 003	GESTIÓN DEL USO Y TRASIEGO DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA					
Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN				
				1er Trim Formulad o	1er Trim Ejecutad o	2do. Trim Formulad o	2 do.Trim Ejecutad o	3er. Trim Formulad o
PT48	Monitoreo y control de especies exóticas e invasoras realizado	Número especies	14	3		4	4	4
Act. 1	Jornadas de Evaluación-Control-Monitoreo de especies exóticas e invasoras	Informe/acción	25	5	4	8	4	8
Act. 2	Control del Picudo del Pino (Pissodes)	Jornada de control	13	10%	3	4	2	4
Act. 3	Impresión de Materiales Divulgativos	Material impreso	2			1	0	
Act. 4	Talleres de Socialización	Informe taller	4	25%	1	1	1	1
Act. 5	Implementación de la Estrategia Nacional de Control de Especies Exóticas Invasoras	Informe/acción	4	25%	1	1	25%	1
PT49	Acceso regulado a recursos genéticos y beneficios compartidos establecido	Número solicitudes atendidas	3			1	1	1
Act. 1	Evaluación y Procesamiento de solicitudes de Permisos	Solicitudes evaluadas	3	N/A	N/A	1	N/A	1
Act. 2	Emisión de Autorización / permisos	Autorización	2	N/A	N/A	1	N/A	

PT50	Control de uso, producción y trasiego de organismo vivos genéticamente modificados efectuado	Proporción solicitudes atendidas	1	0.25	N/A	25%	25%	25%
Act. 1	Evaluación y tramitación de solicitudes.	Expedientes procesados	100 %	25%	N/A	25%	N/A	25%
Act. 2	Creación de Capacidades sobre Regulación de Organismos Vivos Modificados Creadas	Talleres	1		N/A	1	N/A	
PI123	Convenio sobre Diversidad Biológica y sus protocolos Cartagena sobre Bioseguridad y de Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios compartidos implementados.	Informes/acciones realizadas	11	3	0.27	3		3
Act. 1	Pago cuotas contribución Convenio Diversidad Biológica (CDB)	Numero de cuotas.	5			5	N/A	
Act. 2	Participación en 13 Conferencia de las partes, diciembre 2016 en Baja California, México. (2 representantes)	Informe	1				N/A	
Act. 3	Elaboración del III Informe Nacional de Bioseguridad	Informe	1	1	1		N/A	
Act. 4	Implementación de la Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y Plan de Acción (diseño campaña de divulgación sobre importancia de la biodiversidad, celebración Día Mundial de la Biodiversidad, inventario conocimientos tradicionales sobre usos sostenibles de la biodiversidad, creación comité nacional de	Informes / acciones	5	1		2	2	1

	biodiversidad).							
Act. 5	Elaborar y desarrollar programa de conservación y uso sostenible del Melocactus (melón espinoso), especie amenazada en Peligro Crítico.	Informes / acciones	6	1		2	0	2
Act. 6	Ejecución del Proyecto Creación de Capacidades para la implementación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos.	Informes / acciones	7	3		2	2	2
Act. 7	Seguimiento proceso de conocimiento de las leyes sectoriales de biodiversidad y bioseguridad	Informes	4	1	1	1	2	1
Act. 8	Implementación Programa de Trabajo de Áreas Protegidas del CDB.	Informe/ acción	2			1	1	1

Lic. Angel Daneris Santana
Viceministro de Áreas Protegidas y
Biodiversidad

Lic. Jose Manuel Mateo
Director de
Biodiversidad

PROGRAMA 11:	CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD	Act. 003	GESTIÓN DEL USO Y TRASIEGO DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA
---------------------	--	-----------------	--

Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN				
				1er Trim Formulad o	1er Trim Ejecutad o	2do. Trim Formulad o	2 do.Trim Ejecutad o	3er. Trim Formulad o

PT39	Cacería de especies silvestres regulada	Licencias de cacería expedidas	150	25		50	23	50
Act. 1	Evaluación de las solicitudes de licencias	Solicitudes evaluadas	150	25		50	23	50
Act. 2	Elaboración de Licencias de Cacería	Licencias elaboradas	150	25		50	23	50
PI72	Uso comercial y trasiego de especies de flora y fauna silvestre controlado.	Número de controles/inspección	15	4		4		4
Act. 1	Operativos de inspecciones en establecimientos comerciales (decomiso) (con enfoque a tortuga e Iguana)	Operativos realizados	15	4		4	4	4
PI121	Concienciación y divulgación sobre regulación y protección de especies silvestres en comercio.	Material elaborado/acción	5	1		3		1
Act. 1	Elaboración de trípticos	Numero	1			1		
Act. 2	Reunión con comunitarios (Taller de Protección y Vigilancia de Cotorra de la Hispaniola)	Numero de reuniones	4	1		2	100% ejecutad o	1

PT43	Comercio ilegal de fauna y flora controlado.	Informes	38	11		13	8	12
Act. 1	Operativos de inspecciones en lugares críticos de especies amenazadas.	Informes de inspección	10	2		3	3	3
Act. 2	Inspección en Zocriaderos,	Informes de inspección	6	2		2	1	2
Act. 3	Inspección en Delfinarios	Informes de inspección	6	2		2	1	2
Act. 4	Inspección en Zoológicos	Informes de inspección	4	1		2	1	1
Act. 5	Inspección de establecimientos comerciales en áreas metropolitanas	Informes de inspección	6	2		2	2	2
Act. 6	Inspección a Viveros	Informes de inspección	6	2		2		2
PT41	Comercio internacional de especies de Fauna, Flora, productos y derivados regulados por la CITES y otras regulaciones nacionales controlado.	Permisos emitidos	1,000	250		250	100	250
Act. 1	Evaluación de solicitudes de importaciones y exportaciones de fauna y flora	Informes de evaluación	1,000	250		250	100	250
Act. 2	Visitas de inspecciones en Puertos y Aeropuertos	Informes de inspección	150	35		40	32	40
Act. 3	Elaboración de permisos	Permisos elaborados	1,000	250		250	100	250

Act. 4	Elaboración Informe anual de aplicación de la CITES (Convención Internacional sobre el comercio de especies de fauna y flores silvestres)	Informe	1					
Act. 5	Talleres de creación de capacidades sobre aplicación de la Convención CITES (Directores Provinciales y Aforadores de Aduanas)	Taller/informe	2	1				1



Lic. Angel Daneris Santana Viceministro de Áreas Protegidas y Biodiversidad	Lic. Jose Manuel Mateo Director de Biodiversidad
--	---

PROGRAMA 11:	CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD	Act. 003	GESTIÓN DEL USO Y TRASIEGO DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA						
---------------------	--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--

Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN					
				1er Trim Formulad o	1er Trim Ejecutad o	2do. Trim Formulad o	2 do.Trim Ejecutad o	3er. Trim Formulad o	3er.Trim Ejecutad o
PI74	Estado de los ecosistemas y la biodiversidad de las áreas silvestres evaluado.	Número	6	4				6	13
Act. 1	Evaluación de la biodiversidad de áreas silvestres.	Informes de evaluación	6	4	8	2	10	6	13
PT45	Restauración ecológica de ecosistemas degradados realizada.	Numero de ecosistemas en proceso de restauración	2	2				2	2
Act. 1	Evaluación de la biodiversidad presente y zonificación para el manejo.	Informes de evaluación	2	2	2		2	2	2
Act. 2	Elaboración e implementación del plan de acción	Acciones	2	1	2			1	2
PT111	Monitoreo de especies silvestres amenazadas realizado.	Informes técnicos	7						

Act. 1	Monitoreo de bubies	Informes de monitoreo	1						
Act. 2	Monitoreo de la Cúa	Informes de monitoreo	3			1	1		
Act. 3	Monitoreo de Cocodrilos	Informes de monitoreo	1			3	3		1
Act. 4	Monitoreo de Tortugas Marinas.	Informes de monitoreo	2		1	1	1		
Act. 5	Elaboración e implementación de planes de conservación de especies amenazadas.	Plan / acción	8			2	25%	2	
PT47	Monitoreo de las especies silvestres objeto de cacería realizado.	Número	4			1	25%		
Act. 1	Estudios de especies cinegéticas en cuatro áreas objeto de cacería.	Informe	4			4			
PT112	Monitoreo de ecosistemas amenazados realizado (Sierra de Bahoruco)	Informes técnicos	2	1		1	1	2	2
Act. 1	Estudios de ecosistemas amenazados	Informe		1		1	1		
PI141	Investigaciones sobre la biodiversidad y áreas protegidas reguladas y promovidas	Autorizaciones otorgadas	30	5		10	1	19	
Act. 1	Evaluación y elaboración de autorizaciones de investigaciones según solicitudes.	Número de Solicitudes de investigaciones	30	5	7	10		19	7

PI122	Convenios internacionales sobre Humedales (Ramsar), Especies Migratorias y Tortugas Marinas implementados.	Informes	3	1		3	8	1	
Act. 1	Elaboración de una ficha técnica sobre los humedales de Montecristi, para ser sometida a la Convención Ramsar a fin de que sea reconocida como Humedales de Importancia Internacional	Ficha Técnica	2	2				2	
Act. 2	Promoción y divulgación sobre Humedales declarados por la Secretaría Ramsar como de Importancia Internacional, y planificación de acciones de gestión.	No. De actividades	3	3		3	50%	3	
Act. 3	Adhesión a las convenciones sobre Especies Migratorias y de Tortugas Marinas	Informe	2	2		1	3	2	



Lic. Angel Daneris Santana Viceministro de Áreas Protegidas y Biodiversidad	Lic. Jose Manuel Mateo Director de Biodiversidad
--	---

PROGR AMA 12 :	MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	SUBPROGR AMA 03	MANEJO RECURSOS COSTEROS Y MARINOS	Act. 001	Coordinación y gestión técnica
-------------------	--	--------------------	---	-------------	---------------------------------------

Código Plan Estrategic o Institucio nal	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN									EXPLICAR EN ESTA COLUMNA LA JUSTIFICACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE LAS METAS FORMULADAS
				1er. Trim formul ado	1er Trim ejecut ado	2do Trim formul ado	2do Trim ejecut ado	3er. Trim Formul ado	Lo ejecut ado en el 3ER. Trimest re	Ejecut ado en el mes de Octubr e	Total Ejecut ado Enero- Octubr e	Porcen taje de Ejecuci ón Enero- Octubr e	

PI89	Coordinación y Gestión técnico administrativa Viceministerio de Recursos Costeros Marinos	Porcentaje	100 %	25%		25%		25%						
------	---	------------	----------	-----	--	-----	--	-----	--	--	--	--	--	--

Act. 1	Coordinación y evaluación de la ejecución de las acciones, metas y objetivos alcanzados por las unidades técnicas	Reuniones	60	15	12	15	13	25	20	5	52	86%	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAM ACION PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE 2016
--------	---	-----------	----	----	----	----	----	----	----	---	----	-----	---

Act. 2	Coordinar la atención a las solicitudes de demandas de servicios técnicos y denuncias por daños ambientales (Direcciones Provinciales e Instituciones afines)	No. de demandas asistidas	40	10	10	10	15	10	8	3	30	75%	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAMACION PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2016
Act. 3	Coordinar la participación de los equipos técnicos en los procesos de evaluación ambiental en áreas costeras y marinas	No. de proy vistos/ evaluados	100	25	23	50	40	50	30	10	83	83%	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAMACION PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2016
Act. 4	Coordinación continua en los Comités del CEI, CTE, y posteriormente de Validación	No. Comités asistidos	80	20	17	60	45	60	22	8	76	95%	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAMACION PARA

													EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2016
Act. 5	Coordinar la celebración del Día Mundial de los Océanos (Limpieza de arrecifes de coral, playas, humedales y reforestación costera,) y celebración del Día Internacional de Defensa del Manglar	Eventos ejecutados	17	3	2	8	7	4	3	1	11	64%	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAMACION PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2016
Act. 6	Coordinar la celebración del Día Mundial de Limpieza de Playas y Costas	Desarrollo de jornada	1	-	-	-	-	1	1	0	0	100%	CUMPLIDA LA META



Lic. Francisco Dominguez Brito Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ydalia Acevedo Viceministra de Recursos Costeros y Marinos
---	---

PROGR AMA 12 :	MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	SUBPROG RAMA 03	MANEJO RECURSOS COSTEROS Y MARINOS	Act. 002	Conservación de los ecosistemas Costeros y Marinos									
Código Plan Estrategic o Institucio nal	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN									EXPLICAR EN ESTA COLUMNA LA JUSTIFICACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE LAS METAS FORMULADAS	
				1er. Trim formul ado	1er Trim ejecut ado	2do Trim formul ado	2do Trim ejecut ado	3er. Trim Formul ado	Lo ejecut ado en el 3ER. Trimes tre	Ejecut ado en el mes de Octubr e	Total Ejecut ado Enero- Octubr e	Porcen taje de Ejecuci ón Enero- Octubr e		
PT35	Caracterización y evaluación del estado de conservación de los ecosistemas costeros y marinos	Km lineales del borde costero y marino	197 Km	60Km	0	55 Km	20	50 Km						
Act. 1	Caracterización Playas	Km de playas caracteriza dos/ por provincia	115	30	0	30	20	30	24	8	44	38%	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAM ACION PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE 2016	

Act.2	Caracterización de arrecifes	Km de arrecifes caracterizados	82	30	0	25	0	20	0	0	0	0	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAMACION PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2016
Act.3	Caracterización de Lagunas Costeras	No. de lagunas costeras caracterizadas	8	3	0	3	0	1	2	2	2	0.25%	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAMACION PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2016
Act.4	Identificación y evaluación de lugares y colonias de corales aptos para recolección de tejidos apropiados para el establecimiento de corales	No. de lugares identificados y evaluados en áreas costeras marinas	3	0	0	1	0	1	0	0	0	0	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAMACION PARA

													EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2016
Act.5	Participación de los equipos técnicos en los procesos de evaluación ambiental	No. de proyectos vistos/ evaluados	200	50	232	50	39	50	226	95	497	>100%	Superada la meta
Act.6	Participación continua en los Comités del CEI y CTE	No. de Comités asistidos	70	18	15	60		60	202	70	453	>100%	Superada la meta
Act.7	Levantamiento, procesamiento de información ambiental costera y marina.	Informes Ambientales costeros marinos, elaborados y publicados	3	0	0	1	0	1	0	0	0	0	Se trabaja en la compilación de la información de los viajes de caracterización de la provincia María Trinidad Sánchez. Reprogramada dicha actividad para el trimestre Octubre Noviembre
PT 36	Restaurados los ecosistemas para su uso y aprovechamiento	Km lineales del borde costero	25 Km		8		8	8%					
Act.1	Limpieza de playas a través de la Red Nacional en coordinación con las Direcciones Provinciales.	Km de costas	12	3	3	3	3	3	3	3	12	%	Lograda la meta

Act.2	Reforestación costera	Km de costas	8	1	1	2	2	3	3	3	8	%	Lograda la meta
Act.3	Reproducción de Plantas Costeras	No. de Plantas	50,000	10,000	12000	15,000	15,000	15,000	20,000	10,000	80,000	%	Superada la meta en 60 %
Act.4	Conservación de especies amenazadas (costeras y marinas) "Tortugas Marinas"	No. de Arribamientos Atendidos	120	XXX	1	80	80	40	22	18	195	%	Superada la meta en 62,5 %
Act.5	Limpieza de corales	Km de arrecifes saneados	5	1	0	1	1	1	1	1	3	60%	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAMACION PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2016
Act.6	Conmemoraciones ambientales (Día Mundial de los Océanos, Día Internacional de Defensa del Manglar, Día Mundial de Limpieza de Playas, Costas y Riberas de Ríos)	Eventos ejecutados	3	0	-	1	1	2	2	2	3	%	Lograda la meta
Act.7	Restauración de ecosistemas de playas, lagunas costeras y manglares con altos niveles de impacto en la provincia Puerto Plata, La Altagracia y	Km de costas restaurados	13 Km	2	4	4	4	4	4	2	10	76.90%	Proyectada Puerto Plata 2017

	Samaná												
Act.8	Restauración de arrecifes de coral con altos niveles de impacto en las provincias Puerto Plata y Samaná	Metros cuadrados restaurados	20	0	0	20	20	20	20	40	40	%	Superada la meta en 100%

Lic. Francisco Dominguez Brito Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ydalia Acevedo Viceministra de Recursos Costeros y Marinos
---	---

PROGR AMA 12 :	MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	SUBPROGR AMA 03	MANEJO RECURSOS COSTEROS Y MARINOS					Act. 003	Ordenamiento del uso de los recursos costeros y marinos				
Código Plan Estrategic o Institucio nal	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	ME TA AÑO 201 6	PERIODO DE EJECUCIÓN									EXPLICAR EN ESTA COLUMNA LA JUSTIFICACIÓN DE LA DESVIACIÓN DE LAS METAS FORMULADAS
				1er. Trim formul ado	1er Trim ejecut ado	2do Trim formul ado	2do Trim ejecut ado	3er. Trim Formul ado	Lo ejecuta do en el 3ER. Trimest re	Ejecut ado en el mes de Octubr e	Total Ejecut ado Enero- Octubr e	Porcen taje de Ejecuci ón Enero- Octubr e	
PT 37	Espacios costero marinos monitoreados y vigilados	Km lineales del borde costero con monitoreo y vigilancia	10 2 Km	25 Km	9 Km	26 Km	23 Km	26 Km	16 Km	1.5Km	49.5K m	48.50%	
Act.1	Monitoreo de la calidad de agua en la zona costera marina y en aguas interiores	Número de monitoreos realizados	40	10	0	10	6	10	7	2	13	32.50%	Faltaron tres que no pudieron ejecutarse, por falta de logística. (Ejemplo falta de recursos y combustible para la ejecución del

														monitoreo).
Act.2	Jornadas de sensibilización con usuarios y actores claves sobre los impactos a los ecosistemas a causas de actividades antropogénicas en las zonas costeras y marinas.	Número de jornadas educativas realizadas	12	3	0	3	3	3	3	1	6	50%	CUMPLIDA LA META	
Act.3	Monitoreo de Recursos Costeros y Marinos	Km2	20	5	2	5	4	5	3	1.5	9	45%	Faltaron dos que no pudieron ejecutarse, por falta de logística. (Ejemplo falta de recursos y combustible para la ejecución del monitoreo).	
Act.4	Programa de varamiento de mamíferos marinos (ballenas, delfines y manatíes)	Número de varamientos atendidos	10	2	2	2	3	3	4	1	9	90%	Superada la meta	
Act.5	Operativos para monitoreo de vigilancia y control de impactos a los ecosistemas costeros y marinos por causa de actividades antropogénicas y naturales.	Número de operativos realizados	6	2	2	2	2	1	1	1	5	83%	CUMPLIDA LA META	

Act.6	Monitoreo a concesiones por usufructo de espacios marinos (parques marinos).	Metros cuadrados	6	2	3	2	4	1	2	1	9	1.50%	Superada la meta
Act.7	Monitoreo de ecosistemas impactados por desguace de embarcaciones, en zona costera y marina.	Metros cuadrados	4	1	0	1	1	1	1	0	2	50%	CUMPLIDA LA META
Act.8	Monitoreo a derrame de hidrocarburos en la zona costeras y marinas	Metros cuadrados	4	1	0	1	1	1	1	0	2	50%	CUMPLIDA LA META
Act.9	Monitorear daños ambientales al ecosistema marino por varamiento de buques.	Metros cuadrados	20	5	0	5	3	5	2	1	7	35%	Faltaron tres que no pudieron ejecutarse, por falta de logística. (Ejemplo falta de recursos y combustible para la ejecución del monitoreo).
Act.10	Atención a las solicitudes de demandas de servicios técnicos y de denuncias por daños ambientales (Direcciones Provinciales e Instituciones afines)	No. de denuncias atendidas	100	25	10	2	10	2	5	3	25	25%	Superada la meta
PT38	Regulados y ordenados los usos en los ecosistemas costeros y marinos en función del valor ecológico y económico	Km lineales del borde costero con monitoreo y vigilancia	20 Km²	7 Km²	8.0 Km²	12 Km²	6.31 Km²	8 Km²	7.59 Km²				

Act.1	Inventario del uso y actividades en la franja Marítimo-Terrestre de dominio público	Km (Longitud costera y marina inventariada)	8	2	0	2	4.06	2	6.34 Km2 (105.69 kilómetros de longitud)	6.34	10.4	1.30%	Superada la meta
Act.2	Reglamentar el manejo de especies sensibles en los ecosistemas costeros y marinos	Instrumentos elaborados e implementados	2	0	0	0	1	1	3	1	4	2%	Superada la meta
Act.3	Manejo integral de la problemática de las macrocroalgas (algas Sargazos) en la costa sur y sureste de la República Dominicana.	No. de actividades implementadas	9	2	2	3	0	3	0	0	2	22%	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAMACION PARA EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2016
Act.4	Impulsar la aplicación de mejores prácticas de manejo en ecosistemas costeros y marinos	No. de jornadas realizadas en MIZC	6	0	-	2	0	2	0	0	0	0%	FALTA DE LOGISTICA ECONOMICA FINANCIERA A TIEMPO. SE PROCEDIO A LA REPROGRAMACION PARA EL TRIMESTRE

														OCTUBRE- DICIEMBRE 2016
Act.5	Medición amplitud de playa	Metros cuadrados	8	2	8	2	2.25	2	2.5	2.5	12.75	1.59%	Superada la meta	



Lic. Francisco Dominguez Brito Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ydalia Acevedo Viceministra de Recursos Costeros y Marinos
---	---

PROGRAMA 12:	MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	SUBPROGRAMA 01:	MANEJO RECURSOS FORESTALES	Coordinación y Gestión Técnica								
---------------------	--	------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN									
				1er. Trim formula do	1er Trim ejecu ta do	2do Trim formula do	2do Trim ejecu ta do	3er. Trim Formula do	Lo ejecu ta do en el 3ER. Trimest re	Ejecuta do en el mes de Octubre	Total Ejecuta do Enero-Octubre	Porcent aje de Ejecució n Enero-Octubre	
PI87	Coordinación y Gestión técnico Administrativo Viceministerio Recursos Forestales	Porcentaje	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	8	83%	83%
Act. 1	Coordinación actividades del viceministerio	Porcentaje	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	8	83%	83%
Act. 2	Operación área fabril	Porcentaje	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	8	83%	83%
Act. 3	Emisión autorizaciones de importación	Numero	1,800	450	416	450	356	450	276	107	1,155	64	
Act. 4	Subastas de productos forestales	Numero	3	1	0	1	0	1	0%	0	0%	0%	

Lic. Francisco Dominguez Brito Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ing. Manuel Serrano Viceministro de Recursos Forestales
---	--

PROGRAMA 12:	MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	SUBPROGRAMA 01:	MANEJO RECURSOS FORESTALES	Ordenación, Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales
---------------------	--	------------------------	-----------------------------------	--

Código Plan Estratégico o Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er. Trim formulado	1er Trim ejecutado	2do Trim formulado	2do Trim ejecutado	3er. Trim Formulado	Lo ejecutado en el 3ER. Trimestre	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre

PT 13	Superficie reforestada	Hectáreas reforestadas	12,574	1,257	1,063	3,772	3,894	3,144	2,584			
Act. 1	Transporte de plantas	Número	12,684,000	1,268,400	878,175	3,805,200	3,177,999	3,171,000	2,193,810	2,052,565	8,302,549	65.5
Act. 2	Plantación	Hectáreas	12,574	1,257	1,063	3,772	3,894	3,144	2,584	2,391	9,932	79.0
Act. 3	Reposición de plantas (*)	Número	110,000	11,000	-	33,000	-	27,500				
Act. 4	Mantenimiento de plantaciones	Hectáreas	12,574	1,257	1,063	3,772	3,894	3,144	2,584	2,391	9,932	79.0
Act. 5	Jornadas mes de la reforestación	Número	250	0	0	50	50	200	0	156	206	82.4
PT 14	Plantas producidas para reforestación	Cantidad de plantas producidas	12,574,000	1,257,400	2,025,956	3,772,200	2,763,332	3,143,500	1,603,551			
Act. 1	Mantenimiento de viveros	Número	38	38	45	38	45	38	50	50	50	131.6
Act. 2	Suministro de sustratos	Metros cúbicos	3,600	1,200	194	900	1,050	900	1,300	150	2,694	74.8
Act. 3	Plantas producidas	Número	12,574,000	3,772,200	2,025,956	3,772,200	2,763,332	3,143,500	1,603,551	1,271,462	7,664,301	61.0
Act. 4	Embalaje y despacho de plantas	Número	12,574,000	3,772,200	878,175	3,772,200	3,177,999	3,143,500	2,193,810	2,052,565	8,302,549	66.0

PT 15	Semillas forestales producidas en cantidad y calidad	Kg de semillas producidas	5,000	1,250	1,337	1,250	883	1,250	1,882	537	4,639	92.8
Act. 1	Ubicación fuentes semilleros	Número	5	1	4	1	-	1	0	0	4	80.0
Act. 2	Establecimiento de rodales semilleros	Número	0	0	0	0	-	1	0	0	0	0.0
Act. 3	Mantenimiento de rodales semilleros	Número	2	2	0	2	1	2	1	1	3	150.0
Act. 4	Recolección y transporte de frutos	Kg	130,000	32,500	41,850	32,500	47,850	32,500	52,320	3,712	145,732	112.1
Act. 5	Procesamiento	Kg	130,000	32,500	41,850	32,500	47,850	32,500	52,320	0	145,732	112.1
Act. 6	Compra de semillas	Kg	400	100	0	100	237	100	422	0	659	164.8
Act. 7	Capacitación al personal	Cursos	5	1	1	1	0	1	3	5	9	180.0

(*) Estas plantas están sumadas al transporte, pero no aumentan el área de plantación, por ser reposición.

Ing. Manuel Serrano
Viceministro de Recursos
Forestales

Ing. Donata Gutierrez
Directora de Reforestación y Fomento Forestal

PROGRAMA 12:	MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	SUBPROGRAMA 01:	MANEJO RECURSOS FORESTALES	Fomento y Control de las Plantaciones Forestales								
Código Plan Estratégico o Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er. Trim formulado	1er Trim ejecutado	2do Trim formulado	2do Trim ejecutado	3er. Trim Formula do	Lo ejecuta do en el 3ER. Trimest re	Ejecuta do en el mes de Octubre	Total Ejecuta do Enero-Octubre	Porcent aje de Ejecuci ón Enero-Octubre
PT 16	Planes de manejo de bosques y plantaciones forestales	Hectáreas	1,000	250	723	250	393	250	186	0	1302	130
Act. 1	Viajes de inspección y seguimiento	Visitas de inspección realizadas	80	16	19	24	16	24	2	6	43	54
Act. 2	Revisión de expedientes y elaboración de informes	Informes elaborados	300	60	52	100	48	80	67	18	167	56
PT 17	Incendios forestales reducidos y controlados	Superficie afectada por incendios (Ha)	3,600	2,160	394	360	137	720	627	3.3	1,161	32
Act. 1	Construcción y mantenimiento de caminos	Km	120	80	0	0	0	40	0	0	0	0
Act. 2	Mantenimiento de torres y casetas	Numero	7	1	0	4	1	0	1	0	2	29
Act. 3	Equipamiento de brigadas contra incendios	Brigadas equipadas	25	25	0				4	0	4	16
Act. 4	Capacitación	Cursos	12	0	4	6	4	0		1	9	75
PI143	Plagas y enfermedades controlados	Brotos controlados	150	60	42	30	62	30	61	0	165	110

Act. 1	Detección de brotes	Número	150	60	68	30	56	30	49	6	173	115
Act. 2	Eliminación de brotes	Número	150	60	42	30	94	30	29	0	165	110
Act. 3	Protocolo de saneamiento elaborado	Número	1	0	1	1	1	0	0	1	0	100
Act. 4	Material de educación y divulgación	Número	4		1	2	1		2	0	4	100
PI 67	Control de extracción y trasiego ilegal de productos forestales	Infracciones	250	60	12	60	15	60	35	53	115	46
Act. 1	Incorporación de nuevos guardabosques	Guardabosques incorporados	250	250	0		0		0	0	0	0
Act. 2	Entrenamiento y capacitación de guardabosques	Guardabosques capacitados	250			125	0		0	0	0	0
Act. 3	Elaborar y establecer un sistema de control para el transporte de productos forestales	Sistema elaborado y establecido	1	1	0	1	0			0	0	0
Act. 4	Cursos de capacitación y socialización a comunitarios	Cursos	4	1	4	1	4	1		0	8	200
PI 68	Georeferenciación y registro de plantaciones forestales	Certificados de registro	300	75	46	75	144	75		16	206	69

Act. 1	Visitas de inspección	Número	150	40	18	35	5	40	22	0	45	30
Act. 2	Elaboración y entrega de certificados	Número	300	60	40	150	144	60	6	16	190	63
Act. 3	Registro en la base de datos	Número	300	60	40	150	5	60	11	16	72	24
PI 69	Levantamiento de información del Inventario Nacional Forestal	Documento	65 %	20%	10%	10%		15%	15%	10	35	54
Act. 1	Mapeo y cartografía de tipos de bosques	Porcentaje	0	0	1				0	10	100	100
Act. 2	Proyecto relaciones alométricas	Porcentaje	1	0	0	0	0	0	0	5	70	82
Act. 3	Elaboración Guía para identificación dendrológica	Documento	1	0	0				0	5	50	59
Act. 4	Trabajo de campo del inventario	Parcelas establecidas	350	100	88	20	44	0	0	0	132	38
Act. 5	Protocolo / Manual de Campo	Documento	0	0	0				1	0	100	100
Act. 6	Capacitación	Personal capacitado	34	34	0				0	0	34	100
Act. 8	Acondicionamiento de oficina	Porcentaje	0	0	0	0	0		0	0	5	13
PI 70	Autorización y supervisión de industrias forestales	Número de supervisiones	250	50	39	100	98	74	120	67	324	130
Act. 1	Emisión de autorizaciones a industrias	Número de autorizaciones emitidas	14	3	1	6	3	3	2		6	43
Act. 2	Supervisión de industrias forestales con autorización	Industrias supervisadas	236	47	42	94	89	71	118	66	236	100
Act. 3	Visitas de análisis previo	Número	38	9	9	13	7	11	3	1	19	50

PT1	Valorización y compensación de los servicios ambientales eco-sistémicos ejecutado	Superficie en Tareas	5,200	1,300	3,975	1,300	31,143	1,300	28,639	28,639	28,639	551
Act. 1	Pago o compensación por servicios ambientales	Superficie en tareas	5,200	1,300	3,975	1,300	31,143	1,300	28,639	28,639	28,639	551
Act. 2	Fortalecimiento de capacidades y socialización del tema de PSA	Cursos Encuentros	10	2	2	3	4	3	4	0	10	100

(*) Contando con la incorporación de 200 nuevos guardabosques.

Ing. Manuel Serrano
Viceministro de Recursos Forestales

Ing. Francisca Rosario
Directora de Bosques y Manejo Forestal

PROGRAMA 12:	MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	SUBPROGRAMA 02:	MANEJO DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES DE LOS SUELOS Y DE LAS AGUAS	ACT. 001	Coordinación y gestión técnica						
---------------------	--	------------------------	--	-----------------	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er. Trim formulado	1er Trim ejecutado	2do Trim formulado	2do Trim ejecutado	3er. Trim Formulado	Lo ejecutado en el 3ER. Trimestre	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre

PI119	Coordinación y Gestión Técnico Administrativo Viceministerio de Suelos y Aguas	Porcentaje	100 %		25%		25%		25%	25%	100%	100%
Act. 1	Coordinar la planificación, ejecución y control de las actividades del Viceministerio	Porcentaje	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	100%
Act.2	Realizar reuniones de trabajo con las unidades técnicas	Numero	24	6	6	6	6	6	6	6	24	24%

--

Lic. Francisco Dominguez Brito Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Lic. Jhoan Hernández Viceministro de Suelos y Aguas
---	--

PROGRAMA 12:	MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES	SUBPROGRAMA 02:	MANEJO DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES DE LOS SUELOS Y DE LAS AGUAS	ACT. 002	Manejo Sostenible de Cuencas
---------------------	--	------------------------	--	-----------------	-------------------------------------

Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er. Trim formulado	1er Trim ejecutado	2do Trim formulado	2do Trim ejecutado	3er. Trim Formulado	Lo ejecutado en el 3ER. Trimestre	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero- Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero- Octubre
PT-18	Planes de manejo integrado de cuencas, subcuencas y micro cuencas hidrográficas elaborados	Planes de Manejos elaborados	2					1	0	0	0	
Act. 1	Reconocimiento y caracterización de las cuencas	Viajes	65	15	0	20	0	20	16	0	16	25%
Act. 2	Inventario y diagnósticos (Biofísico y Socioeconómico)	Documentos Elaborados	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0%
Act. 3	Plan Maestro de Manejo Integrado de Cuenca Elaborado	Planes elaborados	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0%
PT113	Manejo Integrado Cuencas, Subcuencas y	Tarea	28,000	4,000		10,000		10,000		0	0	

	Microcuencas Implementados											
Act. 1	Recorrido de Reconocimiento y Diagnóstico preliminar	Número	48	8	0	15	0	15	10	1	11	23%
Act. 2	Selección de áreas (tareas) y agricultores/as	Tarea	4,000	1,000	0	1,000	0	1,000	500	0	500	12.50%
Act. 3	Establecimiento de Plantaciones Frutales (Sistema de Agroforestería)	Tarea	4,000	1,000	0	1,000	0	1,000	500	0	500	12.50%
Act. 3.1	Plantación de especies Plantulas de Mangos	pta/terreno (6x6)	10,200	2550 (150 tarea)	0	2550 (150 tarea)	0	2550 (150 tarea)	1,050	0	1050	10.30%
Act. 3.2	Plantación de especies Plantulas de Cítricos	pta/terreno (5x5)	20,000	5000 (200 tarea)	0	5000 (200 tarea)	0	5000 (200 tarea)	1,500	0	1500	7.50%
Act. 3.3	Plantación de especies Plantulas Café	pta/terreno (2x2)	125,600	31400 (200 tarea)	0	31400 (200 tarea)	0	31400 (200 tarea)	12,580	0	12580	10%
Act. 3.4	Plantación de especies Plantulas Aguacate	pta/terreno (6x6)	20,400	5100 (300 tarea)	0	5100 (300 tarea)	0	5100 (300 tarea)	1,050	0	1050	5.15%
Act. 3.5	Plantación de especies Plantulas de Cacao	pta/terreno (2.5x2.5)	60,384	15096 (150 tarea)	0	15096 (150 tarea)	0	15096 (150 tarea)	9,435	0	9435	15.60%
Act. 4	Desarrollar Practicas de Manejo y	Tarea	28,000	4,000	0	10,000	0	10,000				

	Conservación de Suelos											
Act. 4.4	Construcción Barreras Muertas	mts.	1,500	250	0	500	0	500	600	0	600	40%
Act. 4.5	Construcción Trinchos de Madera	unid.	2,000	500	0	1,000	0	1,000	400	0	400	20%
Act. 4.6	Construcción Diques de Madera	unid.	1,000	150	0	350	0	350	150	0	150	15%
Act. 4.7	Construcción Barreras Vivas	mts.	20,000	3,000	0	7,000	0	7,000	3,125	0	3125	15.60%
Act. 4.8	Construcción Zanjas de Filtración	unid.	1,500	250	0	500	0	500	312	0	312	20.80%
Act. 4.9	Construcción Canal de Desviación	mts.	1,000	150	0	350	0	350	150	0	150	15%
Act. 4.10	Construcción Terrazas Individuales	unid.	125,000	20,000	0	40,000	0	40,000	15,266	0	15266	12.21%
Act. 4.11	Construcción de Siembra a Curva de Nivel	tareas	15,000	2,500	0	5,000	0	5,000	4,000	0	4000	27%
Act. 4.12	Construcción Esquejes Limoncillo de Té, Pachuli y Plántulas de Caña	unid.	126,000	20,000	0	40,000	0	40,000	17,130	0	17130	13.60%
Act. 4.13	Construcción Abonera	unid.	70	10	0	25	0	25	0	0	0	0%
Act. 4.14	Construcción Control de Cárcavas	unid.	300	50	0	100	0	100	25	0	25	8.30%

Act. 5	Crear las capacidades sociales y técnicas en los actores comunitarios e instituciones que participan en la gestión de manejo de la cuenca	Eventos	39	7	2	14	2	14	3	1	8	20.50%
Act. 6	Monitoreo y Seguimiento del Plan de Manejo de Cuencas (Actividades en Ejecución y Realizadas)	Monitoreo	24	3	0	9	0	9	2	0	2	8%
PT-19	Consejos y comités de cuencas, subcuencas y microcuencas prioritarias conformados	Organismos	12									
Act. 1	Inventario de Organismos Existentes	Inventario	12	2	1	4	1	4	2	1	3	25%
Act. 2	Participación y Motivación de los actores existentes	Número de reuniones	28	7	3	7	2	7	2	1	8	29%
Act. 3	Habilitar Consejos de Cuencas Creados	Unidad	12	2	0	4	0	4	0	0	0	0%
Act. 3.4	Reuniones	Número de Reuniones	28	7	0	7	0	7	5	2	7	25%

Act. 4	Creación de Comité de Cuenca	Comité	12	2	2	4	0	4	1	0	3	25%
Act. 4.4	Talleres-Asambleas	Eventos	12		3		2		1	0	6	50%
Act. 5	Creación de Consejo de Cuenca	Número	3	0	0	1	0	1	0	0	0	0%
Act. 5.4	Talleres-Asambleas	Eventos	12	2	0	4	0	4	3	0	3	25%
Act. 6	Seguimiento y Monitoreo de los Comités y Consejos Habilitados y Creados en Funcionamiento	Seguimiento y Monitoreo	12	2	1	4	0	4	3	0	4	33%
PT 27	Canalización profiláctica de cauces de los ríos	Km										
Act.1	Canalización en Puntos Críticos	km	95	5	2	40	5	40	0	0	7	7.40%
Act. 2	Obras de Control (Infraestructuras de Protección)	Número	10	2	0	3	0	3	2	0	2	20%
PT114	Red para Monitoreo de calidad y cantidad en fuentes acuíferas con fines de aprovechamiento o instalada en las cuencas	Numero de cuencas con red de monitoreo instaladas	3									

	prioritarias.											
Act. 1	Instalación de Red de Monitoreo de Calidad y Cantidad de Fuentes Acuíferas con fines de Aprovechamiento en la Cuenca Artibonito	Ecosistemas Monitoreados	15	3	0	4	0	4	2	0	2	13%
Act. 2	Capacitación a Técnicos de las Direcciones Provinciales en el área de Manejo de Prácticas de Conservación en Suelos de Laderas y de Fuentes Acuíferas (un taller por región).	Talleres	10	2	0	3	0	3	0	0	0	0%
Act. 3	Evaluación e Inventario de la Calidad de las Aguas Subterráneas	Evaluaciones	15	3	0	4	0	4	3	0	3	20%
Act. 4	Análisis de Muestra	Análisis	15	3	0	4	0	4	0	0	0	0%
Act. 5	Coordinación Interinstitucional o	Coordinación/Inventario	25	5	0	8	0	8	11	0	11	44%

	base de datos e inventario de pozos											
PT32	Actores sensibilizados-informados y creadas capacidades en temas de desertificación, degradación de la tierra y sequía	Encuentros, eventos y reuniones	22	3		9		6				
Act. 1	Encuentro Regional para la aplicación del programa Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía (PAN) 2016, con Directores Provinciales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, encargados de la Regionales de Agricultura, Consejo de Cuencas INDRHI, INAPA, Junta de Regantes, Ayuntamiento local (UGAMS) y	Encuentros	4	1	4 Encuentros Efectuados con Encargados Regionales de instituciones Sectoriales claves	1	4	1	1	0	9	40%

	ONGs locales.											
Act. 2	Programa Nacional de sensibilización y creación de capacidades para la prevención de la degradación de la tierra, desertificación y sequía. Comunitarios/as, instituciones locales, ONGs y asociaciones comunitarias.	Actividad			3 Organizaciones	2	4	2	2	2	9	40%
Act. 3	Taller de Introducción a la Lucha Contra la Desertificación, dirigidos a maestros del Ministerio de Educación, extensionistas del Ministerio de Agricultura, integrantes de	Taller/ Participantes	6	1	1 Taller Elias piña y Pedro Santana	1	2	1	1	1	5	83%

	instituciones locales.											
Act. 4	Conferencia a nivel de las altas cámaras de la República Dominicana (SENADO, Cámara de Diputados y Cámara de Comercio de la República Dominicana.	Actividad	2	0	0	1	0	0		0	0	0
Act. 5	Celebración del día Mundial de Lucha Contra la Desertificación	Evento (Invitados a Nivel Nacional)	2	0	0	1	1	N/A	0	N/A	1	50%
Act. 6	Concurso literario infantil " El lugar donde Nací " para niños y niñas de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas de la República Dominicana.	Actividad	1	0	1 diseñado localmente con perfil listo y proceso de selección de los participantes en junio	1		0	0	0	1	100%

Act. 7	Actividades de capacitación práctica de conservación de suelo en cultivos de laderas, como parte de la gestión estratégica del Sistema Nacional de Conservación de Suelo, dirigido a las comunidades en coordinación con el Ministerio de Agricultura.	Actividad	1	0	2 Elias piña y Barahona	2	0	2	0		2	
Act. 8	Reuniones ordinarias del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI)	Reuniones	6	1	2	0	0			1	3	50%
Act. 9	Celebración del día Mundial del Suelo.	Evento (Invitados a Nivel Nacional)	1	0	0				N/A	N/A	N/A	0%
PT33	Producción y Transferencia de conocimientos para revertir el proceso de desertificación	Elaboración, Impresión y distribución Brochures, cuadernillos y documentos	2104	525		526		528				
Act. 1	Elaboración, impresión y distribución de brochures sobre las causas y	Brochure elaborados y distribuidos	1000	250	500 Solicitud en proceso	250		250	1		1	10%

	efectos de la desertificación y sequía											
Act. 2	Actualización e impresión de los cuadernillos Lucha contra la Desertificación en la Rep. Dom. y Base Legal e Institucional del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) Organismos Coordinador de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNULD)	Cuadernillo actualizado e impreso	1000	250	1 material Actualizado con el CEDAF 250	250		250			1	10%
Act. 3	Elaboración e impresión del Plan Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía. 2016 (Alieneado con UNCCD y la END-2030)	PAN elaborado e impreso	250	25	25	25		25	0	0	0	10%

Act. 4	Levantamiento de datos y Elaboración de mapas sobre: Avance de la desertificación en RD; Erosión de la tierra en RD; Mapa temático de indicadores de meteorología con énfasis en sequía.	Mapas elaborados	3	0	1 sobre Erosión con el servicio Nacional geológico e Información Ambiental en Proceso	1	2	2	1	0	4	10%
Act. 5	Elaboración de informe Convención de Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación Sistema de Examen de desempeño y evaluación de la aplicación sexto ciclo de informes UNCCD	Documento	1	0	1 En proceso a entregar en agosto	0	1	1	1 Finalización del informe	N/A	1	10%
PRODUCTO NUEVO	Gestión estratégica en apoyo al Sistema Nacional de Conservación de Suelo	Número de actividades y eventos	7	1		2						
Act.1	Practica de conservación de suelo dirigido a las comunidades	Número de actividades	6	1	2 en Barahona y Elías Piña	2	2	2	0	0	2	33%

	en coordinación con el Ministerio de Agricultura											
Act. 2	Celebración del Día Mundial del Suelo	Evento	1	0	0	0	N/A	0	N/A	N/A	N/A	N/A
PRODUCTO NUEVO	Coordinaciones intra e interinstitucionales, firma de acuerdos y establecimiento de sinergias con otras convenciones	Numero	50	7	7	14		12	13	8		
Act. 1	Firma de Acuerdos con Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)	Acuerdo	1	0	1 elaborado y revisado	1	1 revisado	0	0	0	1	100%
Act. 2	Firma de Acuerdos con Universidades	Acuerdo	1	0	0	1		0		1	1	100%
Act. 3	Participación en actividades interinstitucionales de las áreas temáticas y otras Direcciones	Número	12	2	10	4	10	4	6	2	28	
Act. 4	Participación en actividades interinstitucionales	Número	10	2	15 reuniones	4	14	2		2	3	30%

Act. 5	Elaboración de informe Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación Sistema de Examen de desempeño y evaluación de la aplicación sexto ciclo de informes UNCCD	Documento	1	0	1 en proceso	0	1	1	N/A	N/A	10	
Act. 6	Participación en reuniones y actividades de comisiones(Comisión de Agricultura familiar FAO, consejos de cuencas, CNE, Comisión tripartita para establecimiento del Sistema de conservación de suelo Agricultura-INDHRI-Medio Ambiente)	Numero	15	3	10	4	14	4	22	8	46	

Act. 7	Participación de eventos internacionales (comité de ciencia y tecnología de la UNCCD, reunión de buro de la COP, participación en el comité de revisión de implementación de la convención (CRIC) participación en la reunión del comité ejecutivo regional del GRU-LAC)	Evento	1	0	0	0	1	1		1	2	
PRODUCTO NUEVO	Alineación del Programa de Acción Nacional con la Estrategia Decenal de la UNCCD y Estrategia Nacional de Desarrollo 2030	Informe	3	0		3		0				
Act.1	Reuniones para alineación del Programa de Acción Nacional con la Estrategia Decenal de la UNCCD	Numero de Reuniones	3	0		3	3	0	0	0	0	0%

PRODUCTO NUEVO	Evaluación, monitoreo, seguimiento y fortalecimiento de las Comités de Trabajos Locales (CTL)	Numero	28	1		5		13				10%
Act.1	Diagnostico rural participativo (DRP) en comunidades de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas	Numero	1	0	1 Pedro Santana, Elias Piña	0	1	0			1	10%
Act. 2	Entrenamientos para desempeño comunitario en el sistema de vigilancia, control y monitoreo en ecosistemas de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas	Numero	5	0	2	2	2	2		1	5	100%
Act.3	Reuniones de coordinación y planificación del sistema de vigilancia, control y monitoreo	Reuniones	2	0	1 Elias Piña	1	1	1	1		3	

Act. 4	Programa de visita técnica a la vigilancia y evaluación de la vulnerabilidad en la tendencia biofísicas para la resiliencia de los ecosistemas en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas	Visitas técnicas	6	1	1 Barahona	2	3	2			4	66%
Act. 5	Programa de vigilancia y participación comunitaria	Número de actividades	9	0	0	0	5	5	4	1	10	111%
Act. 6	Mantenimiento página Web y elaboración de un link para datos en línea de vigilancia, monitoreo y control de los ecosistemas de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas	Número de instrumentos	3	0	2 Alimentación y actualización	0	3	3			1	33%
Act. 7	Base de referencia a partir de los datos recolectados sobre factores biofísicos, socioeconómicos	Unidad	1	0	0	0		0	0	0	0	0%

al									re			
PT-23	Corteza terrestre protegida y recuperada	Superficie en metros cuadrados	650,000	162,500		162,500	162,500	162,500				
Act.1	Evaluación de nuevas solicitudes	Cantidad	100	20	8	30	9	30	20	30	67	67%
Act.2	Elaboración de informes técnicos para ser sometidos a la Comisión de Concesiones y Permisos.	Cantidad	100	20	3	30	4	30	6	0	13	13%
Act.3	Supervisión graveras existentes	Cantidad	300	30	19	120	24	120	30	25	98	33%
Act.4	Regulación del volumen de agregados extraídos	Cantidad (metros cúbicos)	15,000,000	3,750,000	2,058,800	3,750,000	1,961,774.13	3,750,000	2,158,800	2,001,400.00	8,180,774.13	55%
Act...5	Seguimiento al Plan de Manejo de Adecuación Ambiental (PMAA), en áreas afectadas por extracciones de áridos.	Cantidad	80	20	0	20	0	20	0	0	0	0%
Act. 6	Plan Piloto de Remediación de Pasivos	Cantidad	1		0		0	1	0	1	1	100%

	Ambientales de Aéreas Minadas												
PT-24	Actores claves en la problemática de extracción de áridos sensibilizados	Cantidad de personas sensibilizadas	100	25		25	0	25					
Act.1	Sensibilización de actores claves en la problemática de extracción de áridos dirigida a los mineros de proyectos existentes	Taller	2/5 0			0	1	0		1	0	1	100%
Act.2	Capacitación a los Directores Provinciales sobre la problemática o efectos de extracciones ilegales para concientizar a la población	Charla	3/3 2			0	1	0	1	1	0	1	2%
Act.3	Mejora de control de vigilancia de extracción y transporte de materiales dirigida a los SENPA	Taller	3			0	1	0	1	0	0	0	0%

PT-25	Inventario Nacional, georreferenciado, de extracciones de materiales de la corteza terrestre, Ley 123-71	Inventario	1	20%		35%	0%	45%				
Act.1	Levantamiento información	Porcentaje	15 %	25%	0%	25%	0%	35%	0%	0	0	0%
Act.2	Elaboración Borrador	Documento	10 %	35%	0%	25%	0%	3%	0%	0	0	0%
Act.3	Socialización con Actores Claves	Taller	1		0		0	1	1	1	0	100%
Act.4	Publicación en Pagina Web del Ministerio	Número	1		0		0		0	0	0	0%
PT-26	Sistema automatizado de vigilancia y control de transporte de materiales desarrollado	Cantidad	1				0	1				
Act.1	Desarrollo de un nuevo Sistema de Control	Porcentaje	100 %	25%	0%	25%	0%	25%	0%	0	0%	0%
Act.2	Habilitación de casetas de vigilancia y control de transporte de agregados	Cantidad	60	10	0	20	0	20	10	0	10	17%

Lic. Jhoan Hernández
 Viceministro de Suelos y
 Aguas

Director de Uso de Suelos y Manejo de Agregados

PROGRAMA 13:	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	ACTIVIDAD 001.	Coordinación y Gestión Administrativa
--------------	---	----------------	--

Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er. Trim formulado	1er Trim ejecutado	2do Trim formulado	2do Trim ejecutado	3er. Trim Formulado	Lo ejecutado en el 3ER. Trimestre	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre

PI88	Coordinación y Gestión Técnico Administrativo Viceministerio Gestión Ambiental	Porcentaje	100 %	25%		25%		25%					
Act. 1	Realizar reuniones de trabajo con las unidades técnicas para la coordinación y evaluación de las acciones, metas, objetivos propuestos y logros alcanzados en materia de protección de la calidad ambiental	Reuniones	48	12	12	12	12	12	12			36	75%
Act. 2	Coordinar la planificación, ejecución y control de todas las actividades de las Direcciones del Viceministerio	Comités Técnicos de Evaluación	28	6	5	7	7	9	5			17	61%
Act. 3	Participar en reuniones interinstitucionales en representación del Ministerio	Reuniones	40	10	10	10	10	10	10			30	75%
Act. 4	Gestionar el apoyo de recursos logísticos para el cumplimiento de las metas (transporte, combustible, viáticos, otros)	Porcentaje	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%			75%	75%
Act. 5	Coordinar el Programa de Producción + Limpia	Organización de eventos y reuniones	15	4	4	4	4	4	4			12	80%
Act. 6	Coordinar Programa Nacional de Ozono	Participación en eventos nacionales e internacionales	12	3	3	3	3	3	3			9	75%

		les									
Lic. Francisco Dominguez Brito Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales						Lic. Zoila Gonzalez de Gutiérrez Viceministra de Gestión Ambiental					

PROGRAMA 13:	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	ACTIVIDAD 002.	Control de la Contaminación										
Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACION DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCION								Ejecutado Octubre	TOTAL EJECUTADO
				Programado 1er Trim	Ejecutado 1er Trim	2do Trim	Ejecutado 2do Trim	3er Trim	Ejecutado 3er Trim	4to Trim			
PT115	Fiscalización del cumplimiento de los planes de manejo y	Proporción de empresas autorizadas	24%	6%	4%	6%	5%	6%	6%	6%	3%	18%	

	adecuación ambiental en empresas autorizadas	fiscalizadas										
Act. 1	Inspecciones de Seguimiento y Control de empresas con Autorizaciones Ambientales.	Número de empresas inspeccionadas	600	150	102	150	127	150	155	150	66	450
Act. 2	Análisis de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAS)	ICA analizados	600	150	289	150	749	150	721	150	200	1,959
Act. 3	Actualización en el sistema de base de datos sobre proyectos autorizados	Proporción de casos actualizados, por año	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	8%	83%
Act. 4	Información de seguimiento sobre planes de manejo y adecuación ambiental distribuidos en direcciones provinciales	Número de Direcciones Provinciales con información sobre autorizaciones y planes de manejos vigentes en su demarcación	3	0	0	1	0	1	0	1	0	0
Act. 5	Plataforma informática sobre Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) funcionando	Número de instalaciones que reportan sus emisiones a través de la plataforma informática	12	4	0	4	0	4	0		0	0
Act. 6	Actualización del formato de entrega de los ICA	Formato actualizado	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1

PI128	Renovación y Modificación de Autorizaciones Ambientales	Renovaciones y Modificaciones emitidas	100 %	25%	15%	26%	14%	28%	26%	28%	5%	60%
Act. 1	Renovación autorizaciones ambientales	Número	90	20	19	20	12	25	61	25	8	100
Act. 2	Modificación autorizaciones ambientales	Número	180	30	22	50	25	50	9	50	6	62
Act. 3	Inspecciones realizadas para renovación y/o modificación	Número	270	50	41	70	37	75	70	75	14	162
PT116	Control de la calidad ambiental de los Cuerpos Hídricos	Número de cuerpos hídricos monitoreados	165	39	3	42	108	42	41	42	0	152
Act. 1	Monitoreo de la calidad del agua en cuerpos hídricos (playas, ríos, lagunas) (**)	Estaciones de Muestreo ubicadas en Ríos, playas y lagunas	84	21	3	21	38	21	30	21	0	71
Act. 2	Monitoreo de la calidad de agua en 34 zonas costera para usos recreativos	Número de estaciones de calidad de agua en zonas costeras monitoreadas	81	18	0	21	70	21	11	21	0	81
Act. 3	Ordenamiento y clasificación de cuerpos hídricos	Ordenamiento y clasificación de cuerpos hídricos elaborado	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Act. 4	Monitoreo a descargas industriales	Empresas monitoreadas	100	20	8	20	7	20	24	20	7	46

Act. 5	Crear base de datos información ambiental (digital y física) sobre la calidad del agua	Base de datos creada	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Act. 6	Atención a denuncias por contaminación de cuerpos hídricos	Porcentaje de denuncias atendidas	100 %	100%	100%	100 %	100%	100 %	100%	100 %	100%	100%
PT52	Control de la contaminación atmosférica realizado	Proporción de fuentes fijas monitoreadas	100 %	25%	14%	25%	14%	25%	13%	25%	3%	45%
Act. 1	Monitoreo a estaciones de calidad de aire instaladas	Cantidad de monitoreo a estaciones instaladas	312	78	21	78	28	78	19	78	6	74
Act. 2	Control de emisiones a la atmósfera procedentes de fuentes fijas	Número de fuentes fijas monitoreadas	60	15	30	15	26	15	30	15	7	93
Act. 3	Control de la contaminación de fuentes confinadas y semi-confinadas (túneles y parqueos soterrados)	Número de fuentes confinadas monitoreadas	4	1	1	1	0	1	0	1	0	1
Act. 4	Implementación y socialización de Revista Verde	Porcentaje de plan de trabajo ejecutado	100 %	25%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	0%
Act. 5	Crear base de datos información ambiental (digital y física) sobre la calidad del aire	Base de datos creada	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Act. 6	Atención a denuncias por contaminación atmosférica	Porcentaje de denuncias atendidas	100 %	100%	100%	100 %	100%	100 %	100%	100 %	100%	100%

PT117	Control de las sustancias y residuos químicos peligrosos (Relativo a convenios y acuerdos internacionales)	Proporción de compromisos ejecutados	100 %	25%	33%	25%	29%	25%	21%	25%	0%	83%
Act. 1	Seguimiento técnico a Convenios de Rotterdam y de Estocolmo	Compromisos ejecutados	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	8%	83%
Act. 2	Tramitación de consentimiento para realizar movimientos transfronterizos de desechos/residuos peligrosos (Seguimiento a Basilea)	Número de solicitudes tramitadas	24	6	8	6	7	6	5	6	0	20
Act. 3	Seguimiento técnico a Convenio Internacional (MINAMATA)	Compromisos ejecutados	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	8%	83%
Act. 4	Seguimiento a actividades establecidas en el Plan de Implementación del Programa del Enfoque Estratégico Para la Gestión de Producto Químico desarrollado (SAICM).	Seguimientos realizados	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	8%	83%
Act. 5	Certificados de importación de sustancias químicas no prohibidas emitidos	Número de certificaciones tramitadas	80	20	13	20	22	20	26	20	6	67

Act. 6	Crear base de datos información ambiental (digital y física) sobre el manejo de sustancias químicas	Base de datos creada	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1
PI129	Guías metodológicas de procedimientos de gestión de la calidad elaborados	Documentos	2	0		1		1		0		
Act. 1	Elaboración borrador guías	Documento	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Act. 2	Talleres de Socialización y validación guías	Talleres	5	1	0	1	0	2	0	1	0	0
Act. 3	Publicación	Número de ejemplares	100	0	0	0	0	0	0	100	0	0
Lic. Zoila Gonzalez de Gutierrez						Ing. Silmer Gonzalez Ruiz						
Viceministra de Gestión Ambiental						Directora de Calidad Ambiental						

PROGRAMA 13:	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	ACTIVIDAD 003.	Evaluación Ambiental									
---------------------	---	-----------------------	-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre
				1er. Trim formula do	1er Trim ejecuta do	2do Trim formula do	2do Trim ejecuta do	3er. Trim Formula do	Lo ejecuta do en el 3ER. Trimes tre					

PT53	Evaluaciones ambientales con enfoque ecosistémicos procesados.	Número de proyectos e instalaciones en operación evaluados.	992	248	202	248	240	248	208	88	738	74.40
Act. 1	Capacidad técnica para realizar evaluaciones ambientales	Dotación Equipo	100 %	25%	0%	25%	0%	25%	1%	1%	2%	2.00
Act. 2	Visitas de análisis previo a proyectos nuevos e instalaciones en operación.	Número de Visitas	1,000	250	202	250	240	250	208	88	738	73.80
Act. 3	Análisis de los Informes Ambientales (IA), Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y Fichas	Número de Análisis	300	75	88	75	69	75	63	24	244	81.33
Act. 4	Autorizaciones Ambientales otorgadas	No/anuales	750	186	101	190	139	194	142	83	465	62.00
PI75	Base de datos del sistema de evaluación de impacto ambiental desarrollada	Base de datos desarrollada	100 %	25%	25%	25%	15%	25%	15%	2%	57%	57.00
Act. 1	Recepción de los IA, DIA, EIA, Ficha	Número	300	40	79	110	58	110	66	21	224	74.67
Act. 2	Registro y actualización información en el Sistema	Número	100 %	25%	25%	25%	15%	25%	15%	5%	60%	60.00

PI76	Programa de capacitación y evaluación de los prestadores de servicios ambientales desarrollado	**Porcentaje de Prestadores de Servicios Ambientales capacitados y evaluados con relación al programa	60%	15%	12%	15%	6%	15%	6%	3.93%	28.18%	46.97
Act. 1	Talleres de capacitación prestadores de servicios ambientales	Número de Talleres	3	1	0	1	0	1	0	0	0	0.00
Act. 2	Registro y renovaciones de prestadores de servicios ambientales	Número de prestadores registrados	141	52	24	34	42	25	35	22	123	87.23
PI77	Integración y fortalecimiento del componente de participación pública en el proceso de evaluación ambiental	Porcentaje de estudios realizados que incluyen el componente de participación pública	100%	25%	30%	25%	13%	25%	13%	2.30%	58.300%	58.30
Act. 1	Vistas Públicas y análisis del interesado integradas en los EIA, DIA y Fichas.	Número de vistas públicas y análisis del interesado realizadas	225	50	60	65	43	60	51	15	169	75.11
PT56	Guías para proyectos urbanísticos e industriales elaboradas	Cantidad de guías elaboradas	2	0	0	1	2	1	0	0	2	100.00
Act. 1	Levantamiento de	Documento	2	0	0	1	2	1	0	0	2	100.00

	información											
Act. 2	Talleres de socialización con áreas temáticas del Ministerio y Direcciones Provinciales	Numero	3	0	0	1	0	1	0	0	0	0.00
Act. 3	Publicación	Ejemplares	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0.00

Lic. Zoila Gonzalez de Gutiérrez Viceministra de Gestión Ambiental	Ing. Zacarías Navarro Roa Director de Evaluación Ambiental
---	---

PROGRA MA 13:	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	ACTIVIDA D 005.	Fomento y establecimiento de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático
--------------------------	---	----------------------------	--

Código	DENOMINACIÓN	UNIDAD	ME	PERIODO DE EJECUCIÓN
---------------	---------------------	---------------	-----------	-----------------------------

Plan Estratégico Institucional	DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	DE MEDIDA	TAÑO 2016	1er. Trim formulado	1er Trim ejecutado	2do Trim formulado	2do Trim ejecutado	3er. Trim Formulado	Lo ejecutado en el 3ER. Trimestre	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre
PT120	Transversalización del Cambio Climático en el Sector Público y Privado (proyecto)	Personas capacitadas	960	240	0	240	0	240	0	15	15	1.56
Act. 1	Diagnostico institucional provincial a nivel nacional sobre la incidencia y conocimientos del Cambio Climático	Informe	1	20%	0%	30%	0%	30%	0%	0	0	0.00
Act. 2	Impresión de materiales didácticos para la capacitación en Cambio Climático	Documentos Impresos	9,000	2,250	60	2,250	60	2,250	120	60	300	3.33
Act. 3	Talleres de planificación y capacitación en Cambio Climático	Talleres	32	8	5	8	5	8	3	2	15	46.88
Act. 4	Red Dominicana de juventud y Cambio Climático	Seminario-Taller	2			1		1		0	0	0.00
PI131	Difusión y promoción de tecnologías, prácticas y	Difusión de medidas	50%	10%	10%	15%	15%	15%	15%	15%	0.55	110.00

	procesos para la reducción y prevención de emisiones de GEI											
Act. 1	Seguimiento a la mini central fotovoltaica de la comunidad Mano Juan, Isla Saona	Visita de supervisión	8	2	0	2	0	2	0	0	0	0.00
Act. 2	Crear y capacitar el equipo de inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Reunión de trabajo	14	3	3	4	4	4	4	2	13	92.86
Act. 3	Elaborar el Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	Documento	1	20%	20%	30%	30%	30%	30%	5%	0.85	85.00
Act. 4	Difusión y promoción de tecnologías prácticas para mitigar los (GEI)	Número de tecnologías promovidas	8	2	2	2	2	2	2	2	8	100.00
Act. 5	Seguimiento al Programa Regional de Cambio Climático (PRCC-USAID)	Reuniones y talleres	7	2	2	2	2	2	2	1	7	100.00
Act. 6	Seguimiento al Proyecto REDD/CCAD-GIZ	Reuniones y talleres	8	2	2	2	2	2	2	2	8	100.00
Act. 7	Implementar la NAMA "Mecanismo Integral de Compensaciones Ambientales en el Sector Forestal"	NAMAs	1					1		0	0	0.00

PI145	Proceso de preparación para el acceso a los recursos del Fondo Verde del Clima (FVC)	Proceso	70 %	17.50%	0.00%	17.50%	0.00%	17.50%	0.00%	0	0	0.00
Act. 1	Fortalecimiento de capacidades	Talleres, seminarios	100 %	25%	0%	25%	0%	25%	0%	0	0	0.00
Act. 2	Desarrollo un portafolio de proyectos	Cartera de proyectos	12	3	0	3	0	3	0	0	0	0.00
Act. 3	Desarrollo de un marco estratégico	Documento de marco estratégico	100 %	25%	0%	25%	0%	25%	0%	0	0	0.00
PI146	Desarrollo de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y Degradación de los Bosques (ENREDD+)	Estrategia						10%	0	0	0	#¡DIV/0!
Act. 1	Operación del Comité Directivo y Comité Técnico de REDD+	Reuniones	24	6	1	6	0	6	0	0	1	4.17
Act. 2	Organización y consulta para la preparación de REDD+	Reuniones	20	5	0	5	0	5	0	0	0	0.00
Act. 3	Desarrollar los Nivel de Referencia Nacional Bosque/Emisión	Estudio de determinación	35 %	10%	0%	10%	0%	10%	0%	0	0	0.00

PI132	Medidas de respuesta para la adaptación al Cambio Climático identificadas, diseñadas y ejecutadas	Medidas identificadas y ejecutadas	100 %	20%	20%	30%		30%		0	0.2	20.00
Act. 1	Elaborar la Estrategia de Planificación Territorial en Zonas Vulnerables al Cambio Climático en la República Dominicana	Estrategia elaborada	8	2	0	2	0	2	0	0	0	0.00
Act. 2	Elaboración y difusión de Medidas de Adaptación al Cambio Climático en las zonas bajas de las cuencas hidrográficas. Preparación de guías	Guía elaborada	20	5	0	5	0	5		0	0	0.00
Act. 3	Elaborar Programa de Adaptación al Cambio Climático en la zona costera marina	Programa elaborado	1			20%	0%			0	0	0.00
Act. 4	Coordinación Interinstitucional para el desarrollo de estrategias de Adaptación al Cambio Climático.	Reuniones	10	2	2	3	3	3	2	2	9	90.00

Act. 5	Ejecución del proyecto CEPAL, Impacto Socio-Económico del Cambio Climático y Opciones de Políticas en Centro América y la República Dominicana (RG-X1107)	Estudios realizados	1					1	1	0	1	100.00
Act. 6	Proyecto de Cooperación Sur-Sur sobre Genero y Cambio Climático	Plan de Trabajo	1	1						0	0	0.00
PI133	Seguimiento de los compromisos y mecanismos internacionales derivados de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)	Cumplimiento a compromisos nacionales e internacionales	100 %	20%		30%		30%		10%	0.1	10.00
Act. 1	Participación en reuniones y talleres nacionales de coordinación	Reunión	264	66	66	66	66	66	66	10	208	78.79
Act. 2	Participación en misiones internacionales (informe de misión)	Misión	60	15	8	15	8	15	17	3	36	60.00

Act. 3	Seguimiento, a los deferentes mecanismos, programas de cooperación financiera y de asistencia técnica (ONU-REDD, Fondo de Adaptación, REDD en la Convención de Cambio Climático y CTCN) en calidad de Punto Focal.	Seguimiento	36	9	9	9	9	9	9	3	30	83.33
Act. 4	Seguimiento, en calidad de Punto Focal, del Mecanismo de Financiamiento, Fondo Verde del Clima (FVC)	Seguimiento	12	3	3	3	3	3	3	1	10	83.33
PT121	Capa de Ozono Protegida											
Act. 1	Capacitación en el uso de tecnologías inocuas para la capa de ozono	seminario/taller	20	4	4	6	6	6	2	2	18	98%
Act. 2	Seguimiento y control de las tecnologías que afectan la capa de ozono	recorrido de supervisión	40	8	8	10	10	10	11	11	39	99%
Act. 3	Inspecciones de Seguimiento y Control de Importaciones de SAO's.	Número de Importaciones verificadas	50	50	50	100	100	100	7	7	157	

Act. 4	Análisis de reportes de verificación de importaciones	Reportes analizados	50	50	50	100	100	100	7	7	157	
Act. 5	Creación base de datos Información (digital y física) sobre importaciones de SAOs	Base creada		1	1							100%
Act. 6	Creación del Sistema del Registro de Importadores	Registro de Importadores creado	1									100%
Act. 7	Otorgamiento de las Cuotas de importación de las SAO's	Cuota distribuidas	1									100%
Act. 8	Otorgamiento de las Autorizaciones de Importación de SAOs	Autorizaciones de Importación emitidas		18	18	18	18	28	4	4	68	100%
Act. 9	Técnicos en Refrigeración Capacitados en buenas Prácticas de Refrigeración	Número de Técnicos Capacitados	200	200	200	200	200	200				100%
Act. 10	Concientización de población sobre el uso de las SAOs	Número de población concientizadas	300	300	300	300	300	300				100%
Act. 11	Oficiales de Aduanas en Identificación de SAO's	Oficiales de Aduanas Capacitados	150	150	150	150	150	150				100%
Act. 12	Elaborar Políticas de Control, manejo y Uso de sustancias agotadoras de capa	Documentos		1	1				70%	70%		70%

	de ozono (SAO)											
Act. 13	Revisión y publicación del Reglamento del Reglamento Técnico para la Reducción, Control, Eliminación y Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.	El Reglamento		1	1				70%	70%		70%
Act. 14	Celebración del Día Internacional del a Capa de Ozono	Actividad de celebración realizada						1				100%
PI 79	Red Dominicana de Consumo y Producción Sostenible											
Act. 1	Realización de reuniones del consejo de la Red Nacional de P+L y Uso Sostenible y Eficiente de los Recursos	Reuniones realizadas	4	1	1	1	3	1	1	0	5	125%
Act.2	Realización de reuniones de los miembros de la Red Nacional de P+L y Uso Sostenible y Eficiente de los Recursos	Reuniones realizadas	4	1	1	1	3	1	1	0	5	125%

Act. 3	Creación de Unidades técnicas de P+L en universidades, centros de investigación, asociaciones empresariales	Reuniones	4	1	1	1	1	1	2	0	4	100%
Act. 4	Actualización de la base de datos	Sistema	4	1	1	1	1	1	1	0	3	75%
PI 85	Acuerdos de producción sostenible (público-privado)											
Act. 1	Visita de negociación del acuerdo de asociación	Número de visitas	2		0		0	1	1	0	1	50%
Act. 2	Acto de firma del acuerdo de producción sostenible	Acuerdo firmados	2		0		0		0	0	0	0
Act. 3	Visita de seguimiento al acuerdo de Producción Sostenible (Empresa y asociación)	Número de visitas	9	2	2	3	3	2	2	1	8	88.88%
Act. 4	Reuniones	Numero	12	3	0	3	9	3	3	1	13	108%
Act. 5	Capacitación sobre producción más limpia	Talleres	5	1	1	2	4	1	2	1	7	140%
Act. 6	Talleres de elaboración de proyectos de P+L	Talleres	0		0							0

Act. 7	Levantamiento diagnóstico	Documento	6	1	1	1	10	2	0	0	11	183%
Act.8	Seguimiento a la implementación de los diagnósticos	Documento	10	0	0	3	10	4	3	0	10	100%
PRODU CTO NUEVO	Fortalecimiento de la Política de Consumo y Producción Sostenible											
Act. 1	Divulgación de la Política de Consumo y Producción Sostenible	Número de instituciones con Política divulgada	20	5	0	5	13	5	0	0	13	65%
Act. 2	Realización de diagnósticos sectoriales de P+L.	Diagnóstico realizado	2					2	0	0	0	0
Act. 3	Elaboración de informes de seguimiento y avances proyecto de formación de la Red Nacional de P+L y Uso Sostenible y Eficiente de los Recursos (ONUDI-Rep. Dom.)	Informes realizados	4	1	1	1	1	1	0	1	3	75%
Act. 4	Realización de reuniones conformación y mantenimiento del Comité Interinstitucional de P+L	Reuniones realizadas	4	1	0	1	0	1	0	0	0	0

PT 61	Programas educativos de producción más limpia, producción sostenible o similares establecidos en centros educativos											
Act. 1	Capacitación sobre producción más limpia a docentes y alumnos	Cantidad de personas capacitadas	30	0	0	30	25	0	0	0	25	83%
Act. 2	Capacitación sobre producción más limpia a docentes y alumnos	talleres	1	0	0	0	1	1	0	0	1	100%
PT 62	Capacitación directa a empresas en las zonas industriales											
Act. 1	Capacitación extensionistas agropecuarios	Cantidad de personas capacitadas	100	50	0	50	0	0				0
Act. 2	Introducción módulo de P+L en centros pymes	Cantidad de centros pymes aplicando módulo de P+L	3	1	0	0		0				0
Act. 3	Capacitación sobre producción más limpia para empresas	taller	1	0	0	1	4	1	3	0	7	700%

PT 64	Comité Técnico Interinstitucional de Producción Más Limpia											
Act. 1	Propuesta de modificación Comité Técnico Interinstitucional de P+L	Propuesta	0									0
PT 66	Compra Pública Sostenible											
Act. 1	Reuniones	Numero	2	1	1		1	1	0	1	3	150%
Act. 2	Guía de compras públicas sostenibles	Documento	1	-	0	-		-				
PT 65	Incentivo de mercado: Premio Nacional de P+L											
Act. 1	Realización taller de evaluación Premio 2015	Taller realizado						1	0	0	0	0
Act. 2	Realización de Taller Revisión bases del Premio.	Bases revisadas						1	0	0	0	0
Act. 3	Planificación de actividades y elaboración de cronograma Premio 2017.	Cronograma elaborado						1	1	0	1	100%
Lic. Zoila Gonzalez de Gutiérrez						Ing. Pedro Garcia						
Viceministra de Gestión Ambiental						Director de Cambio Climático						

PROG MA 13:	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	ACTIVIDAD 006.	Ordenamiento y regulación del uso y manejo de residuos sólidos
------------------------	---	-----------------------	---

Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er. Trim formulado	1er Trim ejecutado	2do Trim formulado	2do Trim ejecutado	3er. Trim Formulado	Lo ejecutado en el 3ER. Trimestre	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre
PT55	Control de la Contaminación Ambiental a Nivel Municipal.	Proporción	12	3	7	3	3	3	1	0	11	91.67
Act. 1	Capacitación técnica, charlas en manejo de bienes públicos y atención a daños ambientales a nivel municipal	Numero	12	3	7	3	3	3	2	1	12	100.00
Act. 2	Elaboración de Diagnóstico ambiental en la cuenca de Bajo Yuna	Numero	12	3	1	3	3	3	0	0	4	33.33
Act. 3	Socialización de los Diagnósticos	Talleres	12	3	1	3	3	3	0	0	4	33.33

PT58	Asistencia técnica a las Unidades de Gestión Ambiental Municipal en el manejo adecuado de los residuos sólidos y selección de sitios para la disposición final.	Cantidad de Municipios a Fortalecer	22	5	6	5	5	5	7	1	18	81.82
Act. 1	Planificación y Capacitación técnica a las Direcciones Provinciales y Gobiernos Locales	Talleres impartidos	18	5	5	5	5	4	2	1	12	66.67
Act. 2	Elaboración de guías y manuales	Guías y manuales elaborados	11	3	3	3	3	4	3	0	9	81.82
Act. 3	Difusión y comunicación	Documento	5	2	2	1	1		1	0	4	80.00
Act. 4	Saneamiento y Adecuación de Vertederos	Número de vertederos	6	0	0	2	2	2	1	1	3	50.00
PI130	Inventario - Diagnósticos de las UAM a Nivel Municipal y de Distrito Municipal.	Cantidad de municipios con diagnósticos elaborados	64	16	7	16	8	16	3	2	18	28.13
Act. 1	Asesoría y asistencia técnica a las provincias	UAM asistidas	18	2	7	7	7	6	3	1	17	94.44
Act. 2	Elaboración de Diagnóstico municipales	Diagnósticos elaborados	64	16	7	16	16	16	1	0	24	37.50

PT59	Programas nacional de 3R'S (Reducir, rehusar y reciclar) Los residuos sólidos	Números de empresas incorporadas al Programa	34	9	8	9	5	8	5	1	18	52.94
Act. 1	Implementación del Programa 3Rs a nivel nacional	No. de programas implementados	34	9	1	9	5	8	5	1	11	32.35

Lic. Zoila Gonzalez de Gutiérrez
Viceministra de Gestión Ambiental

Ing. Francisco Flores Chang
Director de Residuos Sólidos

PROGRAM A 14 :	PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	ACTIVIDAD 001:	Coordinación y Gestión técnica
----------------	--	----------------	--------------------------------

Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er. Trim formulado	1er Trim ejecutado	2do Trim formulado	2do Trim ejecutado	3er. Trim Formulado	Lo ejecutado en el 3ER. Trimestre	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre

PI134	Coordinación y Gestión técnico administrativa para la protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%			
Act. 1	Coordinar la planificación, ejecución y control de todas las actividades del SENPA	Numero	24	6	6	6	6	6	6	4		
Act. 2	Realizar reuniones de trabajo con las unidades del SENPA	Numero	24	6	6	6	6	6	6	8		

Act. 3	Coordinar Operativos de inspección y supervisión de las diferentes inspectorías del SENPA	Numero	48	12	12	12	12	12	12	11		
Act. 4	Coordinar operativos imprevistos en apoyo al MIMARENA*	Numero	24	3	3	15	15	3	3	3		
	*El aumento de operativos para el segundo trimestre es debido a los incendios forestales que ocurren en esta temporada.											

Lic. Francisco Domínguez Brito
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lic. Valerio Antonio García Reyes

General de Brigada E.R.D.

Director Servicio Nacional de Protección Ambiental

PROGRAMA 14 :	PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	ACTIVIDAD 002:	Defensa del Medioambiente y los Recursos Naturales									
			Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN					
1er. Trim formulad o	1er Trim ejecutad o	2do Trim formulad o					2do Trim ejecutad o	3er. Trim Formulad o	Lo ejecutad o en el 3ER. Trimestr e	Ejecutad o en el mes de Octubre	Total Ejecutad o Enero- Octubre	Porcentaj e de Ejecució n Enero- Octubre
PI-60	Servicios de investigación e inteligencia ambiental garantizados	Porcentaje	90%	25%	25%	20%	20%	20%	7%	2%	54%	
Act. 1	Capacitación Personal	Número de personas capacitadas	280	80	80	60	60	60	17	2	159	
Act. 2	Atención a quejas, denuncias y reclamaciones	Quejas, denuncias y reclamaciones atendidas	200	60	60	40	40	40	13	3	116	
Act. 3	Dotación de equipos, materiales y suministros	Numero	150	45		45		30	12		12	
PT-9	Servicio de vigilancia, protección y monitoreo garantizados	% de la superficie con vigilancia	90%	25%	25%	25%	25%	25%	18%		68%	

Act. 1	Capacitación personal	Número de personas capacitadas	530	150	150	150	150	120	17		317	
Act. 2	Dotación de materiales, equipos y suministros	Numero	180	60		55		35	15		15	
Act. 3	Coordinación interinstitucional	Numero	80	25	25	25	25	15	15		65	
Act. 4	Instalación de puestos de vigilancia e inspección	Numero	100	30	30	30	30	20	10		70	
Act. 5	Dotar de seguridad las instalaciones físicas del Ministerio	Numero	500	150	150	130	130	110	110		90	
Act. 6	Aumentar el personal *	Numero	176	50	50	50	50	50	30		130	
Act. 7	Creación Departamento de Informática*	Unidad										

* Pendiente Asignación de recursos

Lic. Francisco Domínguez Brito
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lic. Valerio Antonio García Reyes
General de Brigada E.R.D.
Director Servicio Nacional de Protección Ambiental

PROGRAMA 15:	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	ACTIVIDAD 002.	Elaboración de Instrumentos de Información Ambiental									
Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er Trim Formulad o	1er Trim Ejecutad o	2do. Trim Formulad o	2 do.Trim Ejecutad o	3er. Trim Formulad o	3er.Trim Ejecutad o	Ejecutad o en el mes de Octubre	Total Ejecutad o Enero-Octubre	Porcentaj e de Ejecución Enero-Octubre
PI 47	Sistema Nacional de Información Ambiental Establecido	Proporción	80%	20%	15%	20%	15%	20%	15%	5%	50%	50%
Act. 1	Validación con las instituciones que generan información ambiental del reglamento de normas técnicas para el desarrollo del Sistema.	Proporción	100%	25%	0%	25%	0%	25%	0%	0	0	0
Act.2	Coordinación interinstitucional para la actualización e integración de nuevos temas al sistema.	Proporción	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	10%	85%	85%
Act.3	Integración de nuevos temas al Sistema de Información Ambiental	Cantidad de temas integrados	25	5	8	5	0	10	1	1	10	40%

Act.4	Actualización Base de Datos	Cantidad de temas actualizados	15	2	2	2	2	6	1	1	6	40%
Act.5	Integración de Temas Nuevos y Actualizados al Sistema de Visualización de Informaciones Geográficas (NEPASSIST.)	Cantidad de temas integrados	8	2	1	2	0	2	1	0	2	25%
Act.6	Elaboración y actualización de Metadatos a los Mapas	Porcentaje de mapas disponibles con metadatos	60%	20%	0%	20%	20%	20%	20%	0	40%	40%
PI 48	Mapas temáticos elaborados a nivel Nacional, Provincial y Cuencas Hidrográficas	Numero	60	15	3	15	3	15	15		21	35%
Act. 1	Actualización de mapas temáticos existentes	Número de mapas actualizado	60	15	3	15	3	15	15		21	35%
PI 102	Inventario de los Recursos Naturales y el Uso del Suelo por Provincias y Cuencas prioritarias	Porcentaje	20%	5%	1%	5%	1%	5%	1%		3%	15%
Act. 1	Inventario de los Recursos Naturales y el Uso del Suelo por Provincias	Porcentaje	15%	3%	0%	4%	1%	4%	1%		2%	13%

Act. 2	Inventario de los Recursos Naturales y el Uso del Suelo por Cuencas prioritarias	Porcentaje	5%	2%	1%	1%	0%	1%	0%		1%	20%
PI143	Elaboración de Medio Ambiente en Cifras 2015	Documento	100%	25%		25%	20%	25%	20%	10%	50%	50%
Act. 1	Recopilación de Cifras Ambientales	Documento	100%	100%	90%		10%		0%		100%	100%
Act. 2	Tabulación de las Cifras Ambientales	Porcentaje	100%	0%	0%	50%	47%	50%	47%		94%	94%
Act.3	Corrección, Diagramación y Publicación	Porcentaje	100%	0%	0%		25%		0%		25%	25%
PI 116	Asistencia Técnica a otras Áreas del Ministerio y al Ordenamiento Territorial	Porcentaje	90%	20%	20%	30%	25%	25%	25%	15%	85%	85%
Act. 1	Experticias e Informes Técnicos para la realización de Certificaciones y Otorgamientos de Licencias Ambientales de Proyectos Parcelas y Solares Incluidos o no dentro de las Ap.	Número de informe técnico y visita de campo realizadas	400	90	113	110	126	100	138	50	427	128%
Act. 2	Asistencia Técnica al Monitoreo Forestal	Porcentaje de Monitoreo realizado	50%	10%	10%	15%	15%	15%	15%	10%	50%	100%
Act. 3	Apoyo a la elaboración de Planes de Manejos de las Áreas Protegidas	Cantidad de áreas protegidas	3	1	1	1	0	1			1	33%

Act. 4	Asistencia Técnica a la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial	Porcentaje	100 %	50%	0%	50%	20%		50%	20%	90%	90%
Act. 5	Asistencia técnica a las áreas temáticas del Ministerio y Público en General	Porcentaje	100 %	25%	25%	25%	25%	25%	25%	15%	90%	90%
PI144	Determinación de la Tasa de Deforestación y Dinámica de Cambio de Cobertura periodos 1996 - 2003 y 2003 - 2012.	Document o	100 %	25%	25%	25%	25%	25.00%	20%	10%	80%	80%
Act.1	Compilación, revisión y estandarización de los mapas base	Porcentaje	100 %	50%	50%	50%	50%		0%		100%	100%
Act. 2	Tabulación cruzada de las estadísticas y elaboración de mapas preliminares	Porcentaje	100 %	50%	50%	50%	50%		0%		100%	100%
Act. 3	Análisis, validación, presentación y publicación de resultados	Porcentaje	100 %	10%	5%	40%	20%	25%	20%	0	45%	45%

Lic. Francisco Dominguez Brito
Ministro de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Lic. Mariana Perez
Directora de Información Ambiental

PROGRAMA 15:	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	ACTIVIDAD 001.	Diseño de Normas Ambientales
---------------------	---	-----------------------	-------------------------------------

Código Plan Estratégico o Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN								
				1er Trim Formulad	1er Trim Ejecuta	2do. Trim Formulad	2do. Trim Ejecuta	3er. Trim Formulad	3er. Trim Ejecuta	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre

PI25	Instrumentos Normativos Ambientales (Reglamentos, Normas, Procedimientos, Guías) nuevos y actualizados según lo establecido en la Ley 64-00	Número	8	2		2		2				
Act. 1	Elaborar borrador de instrumento	Numero	8	2	3	2	4	2	0	1	8	100%
Act. 2	Reuniones técnicas internas	Numero	24	6	3	6	20	6	0	8	31	129.20%
Act. 3	Reuniones CCI	Numero	30	8	1	9	4	7	1	0	6	20%
Act. 4	Reuniones Comité Externo	Numero	10	2	3	3	4	3	4	2	13	130%
Act. 5	Visita del Sector Regulado	Numero	7	1	0	3	0	2	0	0	0	0

Act. 6	Publicación en medios de comunicación	Numero	14	4	2	4	0	4	0	0	2	14.30%
Act. 7	Consulta Pública	Numero	7	2	3	2	0	2	0	0	3	42.90%
Act. 8	Diagramación e Impresión	Numero	200 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PI26	Investigaciones Ambientales Apoyadas	Número	2	0	1	1	0	1	0			
Act. 1	Lineamientos de las investigaciones	Numero	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Act. 2	Reuniones Mesa Técnica de Instrumentos Econ.	Numero	16	4	0	4	0	4	0	0	0	0
Act. 3	Contratación Consultoría Técnica	Numero	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Act. 4	Acompañamiento Técnico Investigación	Numero	4	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Act. 5	Viajes Zonas de Estudio	Numero	10	1	0	3	0	4	0	0	0	0
Act. 6	Reuniones Interinstitucionales	Numero	10	2	0	4	0	3	0	0	0	0
Act. 7	Talleres Socialización	Numero	4	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Act. 8	Diagramación e Impresión	Numero	200 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PI148	Asistencia Técnica de Apoyo a Normativas Interinstitucional	Número	57	0	1	1		1				
Act. 1	Reuniones INDOCAL	Numero	30	7	5	8	4	8	4	5	18	60%
Act. 2	Reuniones CODOCA	Numero	4	1	1	1	1	1	0	0	2	50%
Act. 3	Reuniones Comité Sanitario y Fitosanitario	Numero	4	1	1	1	1	1	1	0	3	75%
Act. 4	Reunión Comité Nacional Obstáculo técnico al Comercio	Numero	3	1	1	1	1	1	0	0	2	66.70%

Act. 5	Reuniones Comité para la Generación de Energía Descentralizada a partir de Biomasa	Numero	8	2	2	2	0	2	0	0	2	25%
Act. 6	Reuniones Técnicas con otros Ministerios.	Numero	8	2	1	2	3	2	0	5	8	100%

Lic. Francisco Dominguez Brito Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ing. Lourdes Gerónimo Directora de Investigaciones y Normas Ambientales
---	--

PROGRAMA 15:	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	ACTIVIDAD 003.	Educación y Divulgación para el Desarrollo Sustentable									
Código Plan Estratégico Institucional	DENOMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS/ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2016	PERIODO DE EJECUCIÓN				3er. Trim Formulado	3er. Trim Ejecutado	Ejecutado en el mes de Octubre	Total Ejecutado Enero-Octubre	Porcentaje de Ejecución Enero-Octubre
				1er Trim Formulado	1er Trim Ejecutado	2do. Trim Formulado	2 do. Trim Ejecutado					
PI38	Dimensión ambiental en el currículo de la Educación Formal apoyada	Número	193	62	42	63	64	6	53	20	179	92.74%
Act. 1	Acuerdos suscritos	Número de Acuerdos	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0%
Act. 2	Jornadas Educativas en el marco de las 30 Horas de Servicio Ambiental Estudiantil	Número de Jornadas	150	50	26	50	48	0	11	16	101	67%
Act. 3	Eco- visitas Escolares	Número de Jornadas	4	1	1	2	2	0	0	0	3	75%
Act. 4	Grupos de jóvenes organizados en el marco del Programa Voluntariado Estudiantil (Guardianes por la Naturaleza).	Número Grupos formados	4	2	4	0	3	0	0	2	9	225%

Act. 5	Jornadas educativas en el marco del Programa de Educación Ambiental para la Promoción de Escuelas Verdes.	Jornadas	10	3	4	4	6	0	0	1	11	110%
Act. 6	Jornadas de reforestación, saneamiento, reciclaje, y Bienvenidos a la Escuela, en el marco del Programa Infantil Aprendiendo para un Ambiente Sano.	Número Jornadas	7	2	2	2	0	0	28	1	31	442.85%
Act. 7	Distribución de Materiales Educativos y Divulgativos	Número Materiales (Cantidad de Copias)	12 (60,00 copias)	3 (15000 copias)	5 tipos (3,297 copias entradas)	3 (15000 copias)	5 tipos (3,720)	3 (15000 copias)	11 (2,339 copias)	1	21	175.00%
Act. 8	Programa de Capacitación Ambiental para Docentes en Servicio.	Número de Talleres	4	0	0 de 0	2	0	2	3	0	3	75%
PI86	Procesos de Capacitación de Temas Ambientales desarrollados en la Educación No Formal	Número	162	46	33	39	90	41	51	17	191	117.90%
Act. 1	Charlas y Conversatorios en el marco del Programa Ambiental para la Concienciación Pública.	Número de charlas	96	24	20	24	40	24	8	4	72	75%
Act. 2	Módulos Educativos y Cursos Talleres dentro del Programa de Capacitación Ambiental	Número Módulos Impartidos	10	3	2	4	8	3	2	2	14	140%

	para miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.											
Act. 3	Cursos-Talleres de Educación Ambiental para la Formación de Multiplicadores	Número Talleres	6	2	0	0	0	2	1	2	3	50%
Act. 4	Cursos-Talleres dentro del Programa de Capacitación de Capacitadores	Número de Cursos-Talleres	4	0	0	0	0	2	3	0	3	75%
Act. 5	Jornadas educativas en el marco del Programa de colaboración en materia de Educación Ambiental a Proyectos e Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales (ONGs), y Privadas.	Número de Jornadas	20	6	2	6	1	4	6	2	11	55%
Act. 6	Cursos – Talleres en el marco del Programas de sensibilización y capacitación para el Sector Rural de Base.	Número de Cursos-Talleres	8	2	2	2	2	2	0	0	4	50%
Act. 7	Cursos-Talleres en el marco del apoyo y fortalecimiento de las Áreas Temáticas Internas del Ministerio	Número de Cursos-Talleres	10	3	4	3	0	2	0	0	4	40%
Act. 8	Diseño y elaboración de hojas divulgativas.	Número de materiales	2	2	3 Bocetos	0	8	0	11	0	22	1100%

Act. 9	Diseño y elaboración de Brochures	Número de materiales	1	1	0	0	0	0	20	0	20	2000%
Act. 10	Diseño y elaboración de Cuadernillos.	Número de materiales	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0%
Act. 11	Impresión de Materiales educativos	Número de materiales (Cantidad copias)	4 (20000)	2 (10000)	0 (7 Artes elaborados)	0	31 (5000 copias de c/u)	2 (10000)	0	0	38	230%
PI110	Procesos de Difusión y Cultura Ambiental para la educación informal realizados	Número	68	20	24	22	58	15	72	3	157	241.17%
Act. 1	Actividades de coros, pintura, y concursos en el marco del Programa Arte y Cultura Ambiental por un Mundo Mejor.	Número de Eventos	14	3	2	6	2	2	7	1	12	85.71%
Act. 2	Distribución de Materiales Educativos y Divulgativos	Número Materiales (Cantidad de Copias)	12 (60,000 copias)	3 (15000 copias)	5 tipos (3,297 copias entregadas)	3 (15000 copias)	5 tipos (3,720)	3 (15000 copias)	11 (5,333 copias)	1	22	183.33%
Act. 3	Conmemoración de Fechas Ambientales.	Número Eventos	10	2	2	5	2	2	8	0	12	120%

Act. 4	Participación en ferias y exposiciones en el marco del Programa de Difusión de la Protección Ambiental a través de Espacios Educativos, Recreativos y Culturales.	Número de Eventos	10	2	1	5	2	2	8	0	11	110%
Act. 5	Jornadas de Apoyo y seguimiento a la conformación de Redes de Educadores Ambientales.	Número de Jornadas	1	1	1	0	0	1	3	0	4	400%
Act. 6	Reunión de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe 2016	Numero	1	1	1	0	0	0	0	0	1	100%
Act. 7	Jornadas de Protección Ambiental en el marco del apoyo y fortalecimiento de las Áreas Temáticas Internas del Ministerio (Reforestación, Limpiezas de Playas, saneamiento).	Número de Jornadas	12	3	2	3	3	3	4	1	10	83.33%
Act. 8	Diseño y elaboración de hojas divulgativas.	Número de materiales	2	2	3 Bocetos	0	12 (actualizaciones)	0	11	0	26	1300%
Act. 9	Diseño y elaboración de Brochures	Número de materiales	1	1	0	0	1 (nuevo)	0	20	0	21	2100%
Act. 10	Diseño y elaboración de Cuadernillos.	Número de materiales	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0%

Act. 11	Impresión de Materiales educativos.	Número de materiales (Cantidad copias)	4 (20000)	2 (10000)	0 d (7 Artes elaborados)	0	31 (5000 copias de c/u)	2 (10000)	0	0	38	950%
----------------	-------------------------------------	--	------------------	-----------	--------------------------	---	--------------------------------	-----------	---	---	----	------

Lic. Francisco Dominguez Brito Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Lic. Ernest Abreu Director Educación Ambiental
--	--

EJECUCION DE PROYECTOS

Información General							Componentes			Indicadores Físicos			
Proyecto					Distribución Geográfica					Ejecución Física 2016			
Código SNIP	Nombre del Proyecto	Fechas		Estado	Porcientos					id	Tipo	Descripción	Unidad de Medida
		Inicio	Término	Actual	Provincia	Proporción (%)							
4000	CONSERVACIÓN DEL CORREDOR BIOLÓGICO ENTRE REPUBLICA DOMINICANA, CUBA Y HAITI ¹	2012	2019	EN EJEC.	MULTI-PROVINCIAL	100	33	OBRA FÍSICA	Obra de Conservación de Suelos	Cantidad de Obras	2	0	0
							34	SISTEMAS INFORMÁTICOS	Adquisición de Software	Sistema de montero de la población de cocodrilo	1	0	0
4320	CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA REGION FRONTERIZA	2008	2017	EN EJEC.	DAJABON	20	77	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES AGROFORESTALES Y/O FRUTALES	Reforestación	Cantidad de Hectáreas	1,071	1,071	100.00
					MONTE CRISTI	20	461	OBRA FÍSICA	Preparación de Terrenos y prácticas de conservación	Cantidad de Obras	438	442	101

					BAHORUCO	20	462	VEHICULOS	Adquisición de Vehículos	Adquisición de Medios de Transporte	12	12	100
					BARAHONA	20	463	SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS	Supervisión de las Obras	Cantidad de Monitoreo e Inspección Visual	58.0	42.0	72.4
					ELIAS PINA	20	465	MAQUINARIA DE TRABAJO	Maquinarias de producción	Cantidad de equipos			
12206	RESTAURACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL DE LA SUBCUENCA DEL RIO LIBON EN AMBOS LADOS DE LA FRONTERA ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y HAITI	2011	2016	EN EJEC.	DAJABON	100	331	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES AGROFORESTALES Y/O FRUTALES	Reforestación	N.D	N.D	N.D	N.D
							332	OBRA FÍSICA	Obras de conservación de suelos	N.D	N.D	N.D	N.D
							333	EQUIPO	Equipo de producción	N.D	N.D	N.D	N.D
							334	VEHICULOS	Adquirió de Vehículos	N.D	N.D	N.D	N.D
							1476	CAPACITACION	Capacitación técnica	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
12207	RESTAURACIÓN DE LA COBERTURA	2011	2016	NEGOCIACION	PEDERNAL ES	40.00	355	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES AGROFORESTAL	Reforestación	N.R	N.R	N.R	N.R

VEGETAL DE LA SUB CUENCA DEL RIO MASACRE Y PEDERNALES EN AMBOS LADOS DE LA FRONTERA ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y HAITI ²			DAJABON	60.00		ES Y/O FRUTALES					
					356	EQUIPO	Equipo de producción	N.R	N.R	N.R N.R N.R	N.R N.R N.R
					357	VEHICULOS	Adquirió de Vehículos	N.R	N.R	N.R	N.R
					1478	OBRA FÍSICA	Pequeñas obras comunitarias	N.R	N.R	N.R	N.R

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Información General							Componentes			Información Financiera de Enero - Noviembre 2016									
Proyecto					Distribución Geográfica					Presupuesto	Distribución de la Ejecución								
Código SNI P	Nombre del Proyecto	Fechas		Estado	Porcientos					2016	Fondos Generales			Crédito Externo			Donaciones		
		Inicio	Término	Actual	Provincia	Proporción (%)	(Vigente)	Fuente Específica	Organismo Financiar	Monto	Fuente Específica	Organismo Financiar	Monto	Fuente Específica	Organismo Financiar	Monto			
4000	CONSERVACIÓN DEL CORREDOR BIOLÓGICO ENTRE REPUBLICA DOMINICANA, CUBA Y HAITI ¹	2012	2019	EN EJEC.	MULTI-PROVINCIAL	100	33	OBRA FÍSICA	Obra de Conservación de Suelos	2,500,000.00	Fondo General (0100)	Tesoro Nacional (0100)	0.0	N.A	N.A	N.A			
							34	SISTEMAS INFORMÁTICOS	Adquisición de Software	1,000,000.00	Fondo General (0100)	Tesoro Nacional (0100)	0.0	N.A	N.A	N.A			
4320	CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA	2008	2017	EN EJEC.	DAJABÓN	20	77	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES AGROFORESTALES Y/O FRUTALES	Reforestación	12,641,915.00				N.A	N.A	N.A	70	kfw(215)	2,219,793.39
							46	OBRA	Prepara	12,922,	Fond	Contrap	0.0	N.A	N.A	N.	70		

	REGION FRONTERIZA			MONTECRISTI	20	1	FÍSICA	ción de Terrenos y prácticas de conservación	847.00	o General (0100)	artidal (0101)				A		kfw(215)	7,587,519.09	
				BAHORUOCO	20	462	VEHICULOS	Adquisición de Vehículos	1.00			N.A	N.A	N.A	70	kfw(215)	5,568,500.29		
				BARAHONA	20	463	SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS	Supervisión de las Obras	1,123,726.00			N.A	N.A	N.A	70	kfw(215)	1,632,366.72		
				ELIAS PINA	20	465	MAQUINARIA DE TRABAJO	Maquinarias de producción	1,404,657.00			N.A	N.A	N.A	70	kfw(215)	976,333.50		
12206	RESTAURACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL DE LA SUBCUENCA DEL RIO LIBON EN AMBOS LADOS DE LA FRONTERA ENTRE	2011	2016	EN EJEC.	DAJABON	100	331	ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES AGROFORESTALES Y/O FRUTALES	Reforestación	9,358,250.00	Fondo General (0100)	Contrapartidal (0101)	0.0	N.A	N.A	N.A	70	GIZ (204)	.N.D
						332	OBRA FÍSICA	Obras de conservación de suelos	914,400.00				N.A	N.A	N.A	70	GIZ (204)	N.D	
						333	EQUIPO	Equipo de producc	628,650.00				N.A	N.A	N.A	70	GIZ (204)	D.	

